Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

Bogotá D.C. 30 de Marzo de 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Atn: Apoyo a la Supervisión CPS 341 del 2022
Dr. Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
Ciudad

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
R No. 2023-681-004756-2
2023-04-28 09:38 - Folios: 2 Anexos: 864
Destino: Área de Gestion de Desarr
Rem/D: ADIFCOL

Asunto: Informe Dos para pago.

En el marco del CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: **"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656".**

Por lo anterior presentamos el informe de pago con sus respectivos soportes de ejecución y para pago acordes a lo solicitado en el presente contrato y apoyo a la supervisión, los documentos de ejecución que contiene el Informe Dos son los siguientes:

1. Informe de actividades
2. Factura electrónica Fead XX
3. Resolución de facturación
4. Ingresos Almacén
5. Informe financiero detallado
6. Certificación aportes parafiscales
7. Formato de relación de contratos
8. Certificación bancaria.
9. Rut
10. RIT
11. Certificación de cumplimiento
12. Clausulado CPS 341-2022
13. Pantallazo Secop ii
14. Soportes técnicos de ejecución. (Anexos).

1.	Anexo Uno: Informe Tecnico mensual de actividades # 2.
2.	Anexo Dos: Informe Financiero de ejecución # 2.
3.	Anexo Tres: Informe Ejecutivo de actividades # 2.
4.	Anexo Cuatro: Trazabilidad correo electrónicos bocetos publicitarios a la oficina de prensa RUU
5.	Anexo Cinco: Bocetos publicitarios
6.	Anexo Seis: Correo electrónico con citación a comité técnico 16/03/2023.
7.	Anexo Siete: Acta de reunión comité técnico 16/03/2023.
8.	Anexo Ocho: Video reunión 21/03/2023.

9.	Anexo Nueve: Correo electrónico con citación a comité técnico 21/03/2023.
10.	Anexo Diez: Acta de reunión comité técnico 21/03/2023.
11.	Anexo Once: Correo electrónico con citación a comité técnico 20/04/2023.
12.	Anexo Doce: Acta de reunión comité técnico 20/04/2023.
13.	Anexo Trece: Certificación suscrita por el Representante Legal.
14.	Anexo Catorce: Listado de asistencia.
15.	Anexo Quince: Registro Fotográfico CPS 341/2022.
16.	Anexo Dieciséis: Paz y Salvo grupo de trabajo.
17.	Anexo Diecisiete Copia de Contratos grupo de trabajo
18.	Anexo Dieciocho: Planeación y listado de asistencia Colegio Alexander Fleming.
19.	Anexo Diecinueve: Planeación y listado de asistencia Colegio Gustavo Restrepo Sede B.
20.	Anexo Veinte: Planeación y listado de asistencia Colegio Quiroga Alianza.
21.	Anexo Veintiuna: Planeación y listado de asistencia Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño
22.	Anexo Veintidós: Planeación y listado de asistencia Colegio Diana Turbay.
23.	Anexo Veintitrés: Planeación y listado de asistencia Colegio Liceo Mayor De Palermo.
24.	Anexo Veinticuatro: Planeación y listado de asistencia Colegio María Cano.
25.	Anexo Veinticinco: Planeación y listado de asistencia Colegio Colombia Viva.
26.	Anexo Veintiséis: Informe Psicólogas sesiones realizadas
27.	Anexo Veintisiete: Formatos de atención sesiones de orientación y asesoría familiar.
28.	Anexo Veintiocho: Actas de reunión con los colegios beneficiarios en el presente contrato.
29.	Anexo Veintinueve: Radicado 20234211117312 solicitud cambio de hojas de vida con soportes.
30.	Anexo Treinta: Cronograma Puntos de Inscripción.
31.	Anexo Treinta y Uno: Evidencias divulgación y convocatoria.
32.	Anexo Treinta y Dos: Correo electrónico con citación a las capacitaciones por parte de la SDIS.
33.	Anexo Treinta y Tres: Acta de reunión de visitas a la Comisaria de familia para revisar

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Cordialmente,

LILIAN ZEA C.
Representante Legal
ADIFCOL
Folios: 864
CD: 1

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INFORME TECNICO MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1,2,3,4 PERÍODO: Del 16/03/2023 AL 27/03/2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS No. 341 DEL 2022 – 9 de Noviembre del 2022.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT No. 900.216.251 - 5
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 744.082.964 (Setecientos cuarenta y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos mcte.)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 297.633.185 (Doscientos noventa y siete millones seiscientos treinta y tres mil ciento ochenta y cinco pesos mcte.)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1124 de fecha 6 de septiembre de 2022 O2-30-116-0106-000000-1656 -Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual en Rafael Uribe Uribe
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	Cuarenta y Dos (42) días calendario (20 de diciembre de 2022 y hasta el 2 de febrero de 2023)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	24 de junio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	**"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".**

1 Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías establecidas en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y publicarla en SECOP II para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Las garantías establecidas en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos se publicaron en los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y fueron publicadas en el SECOP II para la aprobación y suscripción del acta de inicio.	Garantías publicadas en la plataforma SECOP II según los tiempos pactados.	Los anexos de la Obligación 1 obligación fueron presentados en el Informe Uno con Radicado *2023-681-003625-2*, y los cuales se encuentran en las capetas contractuales del presente contrato.
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato	Durante la ejecución del presente contrato se presentaron los diferentes bocetos de publicidad y entregables los cuales se respetaron la titularidad de los derechos de autor, y fueron creación por parte del grupo de trabajo de ADIFCOL (Diseñador y grupo profesional).	➢ Trazabilidad correo electrónicos bocetos publicitarios a la oficina de prensa RUU. ➢ Bocetos publicitarios.	4. **Anexo Cuatro:** Trazabilidad correo electrónicos bocetos publicitarios a la oficina de prensa RUU **FOLIO: 55 al 75** 5. **Anexo Cinco:** Bocetos publicitarios **FOLIO: 76 al 93**
3. Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Durante el presente periodo de tiempo se realizó una suspensión del contrato por cuarenta y Dos (42) días calendario desde el 20 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de enero de 2023, esta suspensión obedeció a los siguientes motivos: 1. Las actividades de inscripción y vinculación en las Instituciones Educativas, hogares infantiles y/o centros de desarrollo infantil se encuentran en receso de vacaciones escolares e iniciarán sus actividades la tercera semana del mes de enero de 2023, 2. Por otro lado el talento humano que directamente participe en la ejecución de los componentes del proyecto, deberá recibir inducción en los componentes de prevención, la cual será realizada por parte del equipo designado desde la Subdirección para la Familia, la Subdirección para la Infancia y la Subdirección para la	➢ Acta de suspensión ➢ Acta de reinicio	Los anexos de la Obligación 3 obligación fueron presentados en el Informe Uno con Radicado *2023-681-003625-2*, y los cuales se encuentran en las capetas contractuales del presente contrato.

	Juventud (Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas), con el fin de fortalecer conocimientos de enfoques, temáticas, conceptos y adquirir los lineamientos y formatos. Dichas jornadas tendrán una duración de dos a tres días de ocho horas diarias. De acuerdo a lo anterior y de acuerdo a la información suministrada por la profesional de la secretaria de Integración Social estas inducciones se tendrían previstas a realizarse en el mes de enero de 2023, ya que por temporada de fin de año estás no se llevan a cabo. Cabe resaltar que los (las) profesionales estarían vinculados (a) en el desarrollo del Contrato a partir de segundo mes de ejecución.		
4. Entregar los informes específicos y extraordinarios, cuando le sean solicitados por parte de la supervisión del convenio o comité técnico.	El presente documento *(Informe Dos)* recopila la información de la ejecución desde el 16/03/2023 al 27/04/2023.	Informe Uno de ejecución periodo desde el 16/03/2023 al 27/04/2023.	1. **Anexo Uno**: Informe Tecnico mensual de actividades # 2. **FOLIO: 2 al 17** 2. **Anexo Dos**: Informe Financiero de ejecución # 2. **FOLIO: 21 al 29** 3. **Anexo Tres**: Informe Ejecutivo de actividades # 2. **FOLIO: 42 al 53**
5. Contar con los elementos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades descritas en el convenio y las que sean necesarias en la vinculación y participación de la comunidad.	No se ha ejecutado en el periodo reportado.	Esta obligación no se ha ejecutado en el periodo reportado.	Esta obligación no se ha ejecutado en el periodo reportado.
6. Realizar los respectivos ingresos al almacén de los materiales para la ejecución de las diferentes actividades.	El 3/03/2023 se realizó el ingreso y salida de los afiches - pendones al almacén del FDLRUU de acuerdo a las especificaciones técnica de la oferta económica realizada por Adifcol y las contenidas en el Anexo Técnico. Los siguientes son los números de ingresos y salidas del almacén.	➢ Acta de reunión de verificación de afiches - pendones. ➢ Ingresos y salidas de almacén de afiches - pendones.	Los anexos de la Obligación 6 obligación fueron presentados en el Informe Uno con Radicado *2023-681-003625-2*, y los cuales se encuentran en las capetas contractuales del presente contrato.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	Numero de Ingreso # 26 Numero de Egreso # 41		
7. Atender de manera prioritaria las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causadas por el Coronavirus COVID 19, de acuerdo con la Resolución 666 de 24 de abril 2020 "por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19" emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y a la circular conjunta 0000003 de 08 de abril de 2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de transporte y las que actualicen, deroguen o modifiquen.	En ejecución de las actividades del presente contrato se realizaron presentaciones públicas durante las cuales se adoptaron los protocolos de bioseguridad que están vigentes de acuerdo a las disposiciones Ministerio de Salud y Protección Social, estas actividades fueron: ➢ Presentación ante la JAL Localidad Rafael Uribe Uribe 1/12/2022 ➢ Presentación Pública Presencial del proyecto ante comunidad 6/03/2023. ➢ Presentación Pública Virtual del proyecto ante comunidad 7/03/2023, mediante el siguiente enlace meet.google.com/kue-dukh-ocr. ➢ Presentación publica del proyecto ante los orientadores y orientadoras de los colegios de la Localidad de Rafael Uribe Uribe 23/02/2023.	➢ Acta sesión JAL presentación del proyecto ➢ Listados de asistencia presentación pública del proyecto ante comunidad presencial y virtual. ➢ Listados de asistencia presentación pública ante los orientadores y orientadoras de los colegios de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	Los anexos de la Obligación 7 obligación fueron presentados en el Informe Uno con Radicado *2023-681-003625-2*, y los cuales se encuentran en las capetas contractuales del presente contrato.
8. Realizar mínimo una (1) reunión de carácter mensual con el comité técnico a fin de establecer un idóneo seguimiento a las actividades propuestas.	De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico *numeral 3.2.* se conformó el comité técnico siguiendo los lineamientos contenidos en el anexo técnico Para este mes se realizaron reuniones de comité técnico teniendo en cuenta la ejecución de las actividades de campo que se están desarrollando en los diferentes colegios de la localidad y las atenciones a las familias del componente 2. 16/03/2023: Se realiza explicación y descripción de las actividades ejecutadas a la fecha en el Componente 1 y Componente 2, siendo esta ultima la que tiene dificultad por el tema de la remisión de casos por parte de la Comisaria de Familia. Por ultimo en esta reunión se pacta la explicación	➢ Correo electrónico con citación a comité técnico 16/03/2023. ➢ Acta de reunión comité técnico 16/03/2023. ➢ Correo electrónico con citación a comité técnico 21/03/2023. ➢ Acta de reunión comité técnico 21/03/2023. ➢ Correo electrónico con citación a comité técnico 20/04/2023. ➢ Acta de reunión comité técnico 20/04/2023.	6. **Anexo Seis:** Correo electrónico con citación a comité técnico 16/03/2023. **FOLIO: 94 al 96** 7. **Anexo Siete:** Acta de reunión comité técnico 16/03/2023. **FOLIO: 97 al 101** 8. **Anexo Ocho:** Video reunión 21/03/2023. **FOLIO: 102** 9. **Anexo Nueve:** Correo electrónico con citación a comité técnico 21/03/2023. **FOLIO: 104**

	de la metodología que se utilizara en los diferentes talleres del Componente Uno en sus tres líneas y Componente 2. 20/03/2023: De acuerdo a lo solicitado en el comité del 16/03/2023, mediante el enlace meet.google.com/xcb-zspr-mfg, se realizó la explicación al Comité Tecnico de las actividades y la metodología a llevar a cabo en la ejecución del contrato, por lo cual mediante las profesionales de ADIFCOL efectuaron esta actividad, una vez finalizada esta actividad por parte del Comité Tecnico se dio aval al mismo. 20/04/2023: Se realiza explicación y descripción de las actividades ejecutadas a la fecha en el Componente 1 y Componente 2, siendo esta ultima la que tiene dificultad por el tema de la remisión de casos por parte de la Comisaria de Familia, teniendo en cuenta que se asistió al CLAVIS y no existió sugerencia alguna o listados de casos para las actividades del contrato. Igualmente se mencionó la situación de solicitar Otro Si, en razón al componente 3 para desarrollar la actividad del Dia de la Familia. Por último desde el Apoyo a la Supervisión se solicito enviar mediante radicado la respectiva solicitud.		10. **Anexo Diez:** Acta de reunión comité técnico 21/03/2023. **FOLIO: 106 al 108** 11. **Anexo Once:** Correo electrónico con citación a comité técnico 20/04/2023. **FOLIO: 109 al 111** 12. **Anexo Doce:** Acta de reunión comité técnico 20/04/2023. **FOLIO: 113 al 116**
9. "Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato o convenio el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres	En ejecución de las actividades del presente contrato se informa que se mantiene vinculadas para la ejecución del contrato o convenio el 50 % de mujeres.	Certificación suscrita por el Representante Legal	13. **Anexo Trece:** Certificación suscrita por el Representante Legal. **FOLIO:118**

de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.			
10. El/la contratista deberá hacer entrega de informe de impacto del proyecto donde este deberá contener relación de personas beneficiarias discriminados de acuerdo con su grupo poblacional, pertenecía étnica y orientación.	No se ha ejecutado en el periodo reportado.	Esta obligación no se ha ejecutado en el periodo reportado.	Esta obligación no se ha ejecutado en el periodo reportado.
11. El talento humano deberá reunirse como mínimo una vez al inicio de la ejecución del contrato con la apoyo a la gestión de la secretaria de la mujer con el fin sensibilizar al equipo en la transversalización de la Política Publica de Mujer y Genero y el leguaje incluyente.	EL 29/03/2023 se realizo la capacitación con la secretaria Distrital de la Mujer la cual se realizo en las instalaciones de la Oficina de ADIFCOL que estaba destinada para las atenciones de las familias, durante este día se sensibilizo al equipo en la transversalización de la Política Publica de Mujer y Genero y el leguaje incluyente.	Listado de asistencia.	**14. Anexo Catorce:** Listado de asistencia. **FOLIO: 126** **15. Anexo Quince:** Registro Fotográfico CPS 341/2022. **FOLIO: 102**
12. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	No aplica en este periodo de tiempo	No aplica en este periodo de tiempo	No aplica en este periodo de tiempo
13. Soporte de pago de honorarios a los contratistas, según los honorarios establecidos en el estudio de mercado y/o propuesta económica.	En desarrollo de las actividades del presente contrato se entrega los Paz y Salvo del grupo de trabajo	Paz y Salvo	**16. Anexo Dieciséis:** Paz y Salvo grupo de trabajo. **FOLIO: 122 al 133**
14. Presentar los contratos de las personas que componen el talento humano	Se anexan los contratos del talento humano que hace parte de la ejecución periódica del presente contrato	Contratos grupo de trabajo	**17. Anexo Diecisiete** Copia de Contratos grupo de trabajo **FOLIO: 135 al 170**
15. Hacer el ingreso y salida al almacén del FDLRUU, de los insumos, elementos,		➢ Acta de reunión de verificación de afiches - pendones.	Los anexos de la Obligación 15 obligación fueron presentados en el

<table>
<tr>
<td>piezas publicitarias y demás bienes que se adquieran con recursos del fondo, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el área. de todo los materiales o elementos que se requieren para el desarrollo de las actividades</td>
<td>El 3/03/2023 se realizó el ingreso y salida de los afiches - pendones al almacén del FDLRUU de acuerdo a las especificaciones técnica de la oferta económica realizada por Adifcol y las contenidas en el Anexo Técnico.

Los siguientes son los números de ingresos y salidas del almacén.

Numero de Ingreso # 26
Numero de Egreso # 41</td>
<td>➢ Ingresos y salidas de almacén de afiches - pendones.</td>
<td>Informe Uno con Radicado 2023-681-003625-2, y los cuales se encuentran en las capetas contractuales del presente contrato.</td>
</tr>
<tr>
<td>16. Llevar el control de asistencia y registro fotográfico de todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.</td>
<td>En el desarrollo de las actividades se realizaron los diferentes talleres y sesiones de encuentros de orientación y asesoría psicosocial de la siguiente manera:

COMPONENTE 1. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL, PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS.

Las actividades de los talleres se realizaron siguiendo los lineamientos sugeridos en el Anexo técnico y aprobados en el mismo; los cuales se desarrollaron de la siguiente manera entre Marzo – Abril:
<table>
<tr><th>COLEGIO</th><th>LINEA</th><th>CURSO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>Colegio Alexander Fleming</td><td>LINEA A</td><td>501 J.T.</td><td rowspan="5">14/04/2023 ;17/04/2023;21/04/2023</td></tr>
<tr><td>Colegio Alexander Fleming</td><td>LINEA A</td><td>502 J.T.</td></tr>
<tr><td>Colegio Alexander Fleming</td><td>LINEA B</td><td>501 J.M.</td></tr>
<tr><td>Colegio Alexander Fleming</td><td>LINEA B</td><td>802 J.T.</td></tr>
<tr><td>Colegio Alexander Fleming</td><td>LINEA C</td><td>5 J.M.</td></tr>
</table>
</td>
<td>➢ Planeaciones de clase por colegio.
➢ Listados de asistencia por colegio
➢ Informe Psicólogas sesiones realizadas
➢ Formatos de atención.</td>
<td>18. Anexo Dieciocho: Planeación y listado de asistencia Colegio Alexander Fleming.
FOLIO: 172 al 198
19. Anexo Diecinueve: Planeación y listado de asistencia Colegio Gustavo Restrepo Sede B.
FOLIO: 200 al 228
20. Anexo Veinte: Planeación y listado de asistencia Colegio Quiroga Alianza.
FOLIO: 230 al 239
21. Anexo Veintiuna: Planeación y listado de asistencia Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño.
FOLIO: 241 al 269
22. Anexo Veintidós: Planeación y listado de asistencia Colegio Diana Turbay.
FOLIO: 271 al 292
23. Anexo Veintitrés: Planeación y listado de asistencia Colegio Liceo Mayor De Palermo.
FOLIO: 294 al 332</td>
</tr>
</table>

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Colegio Alexander Fleming	LINEA C	801 J.M.	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Gustavo Restrepo Sede B	LINEA A	3°	22/03/2023 ; 14/4/23; 20/4/23; 25/4/23
Colegio Gustavo Restrepo Sede B	LINEA B	4°	
Colegio Gustavo Restrepo Sede B	LINEA C	5°	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Quiroga Alianza	LINEA A	801	21/03/2023 ; 23/4/23; 24/4/23; 10/4/23
Colegio Quiroga Alianza	LINEA B	802	
Colegio Quiroga Alianza	LINEA C	803	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA A	GRUPO 1	18/3/23; 25/3/23; 15/4/23; 22/4/23;31 /3/23; 11/4/23; 14/4/23; 25/4/23; 28/4/23; 12/4/23; 17/4/23; 25/4/23; 28/4/23
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA A	GRUPO 2	
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA B	701	
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA C	908	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Diana Turbay	LINEA B	301 J.T.	21/03/2023 ; 13/04/2023

24. **Anexo Veinticuatro:** Planeación y listado de asistencia Colegio María Cano.
    FOLIO: 334 al 343
25. **Anexo Veinticinco:** Planeación y listado de asistencia Colegio Colombia Viva.
    FOLIO: 345 al 362
26. **Anexo Veintiséis:** Informe Psicólogas sesiones realizadas
    FOLIO: 364 al 369
27. **Anexo Veintisiete:** Formatos de atención sesiones de orientación y asesoría familiar.
    FOLIO: 371 al 623

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Colegio Diana Turbay	LINEA B	VOLVER A LA ESCUELA 1	; 19/04/2023 ; 27/04/2023
Colegio Diana Turbay	LINEA C	302 J.T.	
Colegio Diana Turbay	LINEA C	VOLVER A LA ESCUELA 2	

COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA A	6°	17/4/2023; 18/4/23; 19/4/23 ; 20/4/23; 24/4/23; 25/4/23; 26/4/23; 27/4/23
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA A	7°	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA B	4° Y 5°	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA B	10°	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA C	2° Y 3°	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA C	11°	

COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio María Cano	LINEA B	601	26/04/2023 ; 27/07/2023
Colegio María Cano	LINEA C	602	

COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Colombia Viva	LINEA A	601-602	31/03/2023 ; 14/4/23; 18/4/23; 20/4/23; 26/4/23
Colegio Colombia Viva	LINEA B	601	
Colegio Colombia Viva	LINEA C	602	

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR".

Para este componente y una vez entregado algunas remisiones por parte de la comisaria de familia se realizaron las sesiones de orientación y asesoría familiar de la siguiente manera

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
6	15	21	4
PSICÓLOGA ANGÉLICA MARIA AMAYA MORALES			

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA

	10 | 8 | 13 | 5 PSICÓLOGA ANDREA PINZÓN **NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)** | **NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)** | **TOTAL, LLAMADAS** | **TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA** 11 | 6 | 13 | 4 PSICÓLOGA CAMILA MARIN El desarrollo de las diferentes sesiones se lograron construir alternativas para la resolución de conflictos, modificación de los imaginarios acerca de las violencias y el fortalecimiento de espacios democráticos al interior de estas. Es importante precisar que la información contenida en este componente de orientación y asesoría está sometida a reserva y confidencialidad en los términos de la Ley 1098 de 2006 y Ley 1581 de 2012.		
17. Elaborar y entregar los informes mensuales en físico y en magnético que den	El presente documento *(Informe Dos)* recopila la información de la ejecución tanto técnica y financiera desde el 16/03/2023 al 27/04/2023.	Informe Dos de ejecución periodo desde el 16/03/2023 al 27/04/2023.	Informe mensual de actividades # 1. **Folio:** Ver anexo **1** de la obligación **4** del presente informe.

cuenta del avance en la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato.			Informe Financiero # 2. **Folio:** Ver anexo **2** de la obligación **4** del presente informe. Informe Ejecutivo # 2. **Folio:** Ver anexo **3** de la obligación **4** del presente informe.
18. Elaborar y entregar un informe final de ejecución, donde se incluya el informe detallado con los resultados obtenidos este informe debe desglosar el grupo etario y genero de las personas participantes y demás documentos requeridos u obtenidos durante la ejecución y la base de datos digitalizada de los beneficiarios y/o participantes en el proyecto.	No se ha ejecutado en el periodo reportado.	Esta obligación no se ha ejecutado en el periodo reportado.	Esta obligación no se ha ejecutado en el periodo reportado.
19. Y las demás que se deriven del objeto del contrato	En desarrollo de las actividades del presente contrato y de acuerdo al anexo técnico se realizaron adicionalmente las siguientes actividades: a) Se efectuaron reuniones con cada uno de los colegios con el fin de programar y aclarar las dudas acerca de las actividades a desarrollar por colegio. b) Se solicito cambio en las hojas de vida mediante radicado 20234211117312. c) Durante los meses de marzo y abril se realizaron las diferentes gestiones para realizar las inscripciones de la comunidad y dar a conocer el proyecto en toda la localidad por lo cual se entregaron afiches y se establecieron puntos de inscripción de la siguiente manera: **PUNTOS DE INSCRIPCIÓN CPS 341-2022**	➢ Actas de reunión con los colegios beneficiarios en el presente contrato. ➢ Radicado 20234211117312 solicitud cambio de hojas de vida. ➢ Correo cronograma puntos de inscripción. ➢ Evidencias divulgación y convocatoria. ➢ Correo electrónico con citación a las capacitaciones por parte de la SDIS. ➢ Registro Fotográfico capacitaciones con la SDIS ➢ Acta de reunión de visitas a la Comisaria de familia para revisar carpetas.	**28. Anexo Veintiocho:** Actas de reunión con los colegios beneficiarios en el presente contrato. **FOLIO:625 al 668** **29. Anexo Veintinueve:** Radicado 20234211117312 solicitud cambio de hojas de vida con soportes. **FOLIO: 670 al** **30. Anexo Treinta:** Cronograma Puntos de Inscripción. **FOLIO: 796 al 798** **31. Anexo Treinta y Uno:** Evidencias divulgación y convocatoria. **FOLIO: 800 al 833** **32. Anexo Treinta y Dos:** Correo electrónico con citación a las

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

LUGAR	DÍA	HORA
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 25-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 27-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 28-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 22-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 23-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 27-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 28-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC BRAVO PAEZ Dirección: Cra 25, Dg. 45B Sur # 35a	Marzo 24-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
MARCO FIDEL SUÁREZ Dirección: Dg. 49 #13 G-27	Marzo 28-2023	1:00 pm a 5:00 pm
MARCO FIDEL SUÁREZ Dirección: Dg. 49 #13G-27	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.

capacitaciones por parte de la SDIS.
FOLIO: 835 al 847

33. **Anexo Treinta y Tres:** Acta de reunión de visitas a la Comisaria de familia para revisar carpetas.
FOLIO: 849 al 854

Registro Fotográfico CPS 341/2022.
Folio: Ver anexo **15** de la obligación **11** del presente informe.

JAC MARRUECOS Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 18	Marzo 27-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC MARRUECOS Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 19	Marzo 28-2023	2:00 pm a 5:00 pm
JAC SAN JOSÉ Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 19	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC SAN JOSÉ Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 20	Marzo 30-2023	2:00 a.m. a 5:00 p.m.

Durante estos días la asistencia en estos puntos fue mínima, por lo cual se enfatizo en el proceso de entrega de afiches y divulgación en los barrios y colegios de la localidad.

d) Se realizaron las actividades de inscripción en cada una de las UPZ con el fin de dar claridades acerca de las actividades que se están desarrollando.
e) Se realizaron las capacitaciones de acuerdo a los lineamientos de la SDIS a las profesionales que se encuentran inmersas en el presente contrato. Esta actividad se desarrolló con referencia a los temas para el Componente 1: Prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y garantía de derechos y Componente 2. Orientación y asesoría familiar los días 15/03/2023 y 17/03/2023 mediante el siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2VkN2VhNjYtNWQ0ZC00NjQ0LTg1ZTctYTJiNDQzMzc1MDM3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-c9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4bc-7c8658f5f5d5%22%7d, adicional a esto para el 23/03/2023 se realizo una capacitación

765
233 1143

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	componente 1 del proyecto de prevención de violencias" . mediante el siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTVkN2MyMDUtMGJjNi00YzhlLTlkZWItNDkxZTk5NjUzOGE4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%221f8b587f-0c54-4ff5-bbcf-54a28982d816%22%7d. f) Una vez dialogado con la comisaria y gestionando la mayor recepción de casos se logro agendar un espacio para poder revisar las carpetas de los casos que se encuentran en los archivos de la Comisaria de Familia durante los días 21 de marzo 2023 aproximadamente se revisaron 15 historias, 23 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 17 historias, 30 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 30 historias.		

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Se anexa certificado de parafiscales	**Se anexa certificado de parafiscales**	**Se anexa certificado de parafiscales**

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:** **Nombre: Lilia Zea Corredor.** **Cédula: 51.981.169 de Bogotá.** **Contratista: ADIFCOL.**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

366. 1144

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Eduard Humberto Quintana Arellano** **Cargo: Alcalde Local Rafael Uribe Uribe** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Ángel Alexander Gutiérrez Beltrán** **Cargo: Apoyo a la Supervisión - CPS 341-2022** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

Powered by CamScanner

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA
NIT: 900216251-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 3 6 75 SUR IN 8 OF 102, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3133856119
Email. lilianzea@yahoo.es
Autorización factura electrónica de venta No. 18764042817882 válida desde 2023-01-13 hasta 2024-01-13 rango desde FEAD-172 hasta FEAD-300.

Cliente:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL-FDL RAFAEL URIBE URIBE
NIT:	899999061-9
Dirección:	CL 32 SUR 23 62 SUR, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 111811
Teléfono:	3660007
Email:	cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito
Fecha de Pago:	31/12/2023
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEAD - 186**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**03:47:51**
FECHA FIRMADO:	**28/04/2023 03:47:53**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	04	2023	31	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	CPS341RUU004	SEGUNDO PAGO CPS 341 del 2022 CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO:Segundo pago equivale al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, una vez cumplidas las siguientes actividades:? 40% de atención de la población atendida de los primeros 3 componentes.? Actas de ingreso y egreso al almacén, cuando sea necesario según los procedimientos establecidos por el Fondo Local Rafael Uribe Uribe ? Presentar un informe de ejecución técnico y financiero sobre la ejecución de las actividades y desarrollo del contrato el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	WSD	1,00	$250.111.920,00	19,00	0,00	$250.111.920,00

Notas:
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 341 DEL 2022 SUSCRITO EN EL FDLRUU Y ADIFCOL CUYO OBJETO ES: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

SON: (doscientos noventa y siete millones seiscientos treinta y tres mil ciento ochenta y cinco pesos)
CUFE: e1f446f9e9f88c3e2778538f0cb7f521a8d0bc63b53ce1e22bb4d49dd0600f7442d5f872b876ee5735e285b65dac07e9

Subtotal:	$250.111.920,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$47.521.265,00
Total:	$297.633.185,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$250.111.920,00	19,00%	$47.521.265,00

Firma Digital: KopKw5xMYRFNRSnu2An5HI83f+X4t939K4RUUVc531YEgIfTj8zCPReoZS8KtPnR IY6sWgYrTjNTpxYMs0htlNloavVi5s5px45kPTL82QWtvXo9b IosWlr9g6/5Fh ugXm0IN8bF4DrKc7g8k0F/81pmv1kuTUiyCfaRb1gF7U2dnNULNS8qmqppw6j 0WCaXJ+XwEZdIg4+HBQha++AXHD1fXINPa QloPBP8My09r57xHUL3FGzU1dqwf iopEbgHrLOmmb7qsHXUaKPZ1+eazZlafuoULkPuVsTG4LuJBdpghIEw4up9p5zm w6JUj2S9BkJGDzw+1dgM wA==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764042817882

(415)7707212489984(8020) 001876404281788 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900216251	5				

11. Razón social
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 3 6 75 SUR IN 8 OF 102

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2023-01-13 / 08:46:18 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: ZEA CORREDOR LILIA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 51981169 — 1004. DV: 1
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMI

997. Fecha formalización: 2023-01-13 20:46:18

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042817882

(415)7707212489984(8020) 001876404281788 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900216251	5				

11. Razón social
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ADIFCOL CR 3 6 75 SUR IN 8 OF 102	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEAD	172	300	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación:	27/04/2023	Periodo del Informe	Desde:	16/03/2023	Hasta:	27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022	"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Plazo Inicial:	6 MESES	Fecha de Iniciación:	16/11/2022	Fecha de Terminación Inicial o con suspensión:	24/06/2023	Porcentaje de Ejecución en tiempo	66%
Valor del Contrato:	$ 744.082.964	Plazo con Prorroga:	N/A	Fecha de Terminación con Prorroga:	N/A	Porcentaje de Ejecución Financiera	22,75%

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 15/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
CAMPAÑA DIFUSION MEDIOS LOCALES												
1	Afiches tamaño medio de pliego en papel propalcote de 150 gr. Tamaño ¼ pliego a cuatro tintas full color y policromía, incluido logos.	1000	$ 3.240	$ 3.240.000	$ 3.240.000					$ 3.240.000	100%	$ -
2	Pendón 2 x 1.5 mts full color en tela banner con logos de inscripción gratuita y tubos superior e inferior.	8	$ 127.500	$ 1.020.000	$ 1.020.000					$ 1.020.000	100%	$ -
3	Campaña Difusión Presupuesto global para la difusión del proceso por medios comunitarios e independientes locales, cuñas radiales, prensa escrita.	1	$ 3.100.000	$ 3.100.000						$ -	0%	$ 3.100.000
	SUBTOTAL			$ 7.360.000	$ 4.260.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.260.000	58%	$ 3.100.000
Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos. A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.												
4	Espacios Físicos con capacidad para 25 personas que cumplan los protocolos de bioseguridad (incluido para cada sesión antibacterial y jabón para lavado frecuente de manos) y de acceso para personas en condición de discapacidad, que cuente con 25 sillas, debe contar con los medios audiovisuales para el correcto desarrollo de las sesiones (video beam y/o televisor mínimo de 50 pulgadas, el espacio debe contar con baños)- 2 horas mínimo por sesión - Contar con el espacio adecuado para desarrollar las diferentes sensibilizaciones por UPZ)	5	$ 900.000	$ 4.500.000						$ -	0%	$ 4.500.000
5	kit: "RAFAEL URIBE URIBE PROMUEVE EL BUEN TRATO, CONSTRUYE ENTORNOS PROTECTORES Y VIVE TERRITORIOS SEGUROS. Tula Material: Poliester - impermeable Color: Conforme al diseño Medidas: 30 x 40 cm Capacidad: Ajustable con tirantes ergonómicos de 2 pulgadas de grosor Estampados: Estampados con Logo tipo institucional en técnica DTG, impresión digital directa a la prenda y título del proyecto.	500	$ 28.000	$ 14.000.000						$ -	0%	$ 14.000.000

22

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 16/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
6	Agenda 100 páginas, contramarcada, portada en maule impreso a dos tintas y argollada, con 5 separadores y esfero. Los insertos (separadores) en la agenda deben incluir información relacionada a la prevención de violencias, nuevas masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, que tenga líneas y direcciones de las entidades y rutas de atención a dónde acudir en casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual (en general el contenido de las agendas deberá ser previamente aprobado por el comité técnico de seguimiento)	500	$ 43.000	$ 21.500.000						$ -	0%	$ 21.500.000
7	Esfero ecológico impreso a 2 tintas con título del proyecto.	500	$ 3.350	$ 1.675.000						$ -	0%	$ 1.675.000
8	Certificación en papel Kimberly cada una con sobre. Con logos institucionales (siguiendo el modelo SDIS: Anexo 8.7. Modelo certificado estrategia de prevención "Entornos protectores y territorios seguros")	500	$ 8.583	$ 4.291.625						$ -	0%	$ 4.291.625
	SUBTOTAL			$ 45.966.625	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	$ 45.966.625
	B) Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.											
9	Kit 1 (Grupos 1, 2 y 3: 6 a 13 años y 11 meses): Tula Deportiva Material: Poliester - impermeable Color: Conforme al diseño Medidas: 30 x 40 cm Capacidad: Ajustable con tirantes ergonómicos de 2 pulgadas de grosor Estampados: Estampados con Logo tipo institucional en técnica DTG, impresión digital directa a la prenda.	250	$ 28.000	$ 7.000.000						$ -	0%	$ 7.000.000
10	Cartilla para colorear con una historia relacionada con los temas del proyecto, portada y contraportada plastificadas a color, tamaño carta, papel Bond 90gr, 10 páginas, impresas por ambos lados a blanco y negro (el diseño estará a cargo del diseñador contratado en el proyecto, el contenido orientado por los profesionales que lideraran los talleres y dicho contenido deberá contar con aprobación por parte del comité técnico de seguimiento). En su portada deberá llevar información del proyecto, caratula trasera con líneas y dirección de las entidades a dónde acudir en casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	250	$ 35.000	$ 8.750.000						$ -	0%	$ 8.750.000
11	Crayola Redonda Jumbo X 28 Unidades.	250	$ 27.250	$ 6.812.500						$ -	0%	$ 6.812.500
12	Certificación en papel Kimberly cada una con sobre.Con logos institucionales	250	$ 8.583	$ 2.145.813						$ -	0%	$ 2.145.813
13	Kit 2 (Grupos 4, 5, 6, 7 y 8: 14 a 17 años y 11 meses): Tula Deportiva Material: Poliester - impermeable Color: Conforme al diseño Medidas: 30 x 40 cm Capacidad: Ajustable con tirantes ergonómicos de 2 pulgadas de grosor Estampados: Estampados con Logo tipo institucional en técnica DTG, impresión digital direct	250	$ 28.000	$ 7.000.000						$ -	0%	$ 7.000.000
14	Agenda 100 páginas, contramarcada, portada en maule impreso a dos tintas y argollada, con 5 separadores y esfero. Los insertos (separadores) en la agenda deben incluir información relacionada a la prevención de violencias, nuevas masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, que tenga líneas y direcciones de las entidades a dónde acudir en casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual y rutas de atención.	250	$ 43.000	$ 10.750.000						$ -	0%	$ 10.750.000
15	Juego jenga en madera	250	$ 64.450	$ 16.112.500						$ -	0%	$ 16.112.500
16	Certificación en papel Kimberly cada una con sobre y con logos institucionales	250	$ 8.583	$ 2.145.813						$ -	0%	$ 2.145.813
	SUBTOTAL			$ 60.716.625	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	$ 60.716.625

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 16/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.												
17	Entrega de juegos de mesa a núcleos familiares integrada por niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como: Escaleras y serpientes, Quien quiere hacer prevención, Monopolio (Trueque de la prevención), Imperio de la prevención y Concéntrese, entre otros dependiendo las edades del anexo tecnico.	500	$ 141.000	$ 70.500.000						$ -	0%	$ 70.500.000
	SUBTOTAL			$ 70.500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	$ 70.500.000
Componente 2: Orientación y Asesoría Familiar.												
18	Mobiliario Alquiler El mobiliario debe contar con 5 modulos para la atención, con dos (2) sillas secretariales, dos (2) escritorios, dos (2) computador de ecritotio, un (1) telefono, sala de espera con tandem de 4 sillas	5	$ 2.433.000	$ 12.165.000		$ 7.299.000				$ 7.299.000	60%	$ 4.866.000
19	2 Baños: minimo uno con los implementos de aseo necesarios (toalla para manos, jabón, papel higiénico, papelera). Inmueble Arrendamiento: Minimo con las siguientes caracteristicas: 5 espacios 3 oficinas 1 recepcion 2 baños, permitir acceso a personas con discapacidad, cada oficina debe contar con 18 MTS2, el area de recepción minimo 16 Mts2, con adecuada Ventilación, iluminación, higiene permanente, elementos de hihiene, libre de humedad, goteras y contar con servicios publicos domiciliarios.	5	$ 2.250.000	$ 11.250.000		$ 6.750.000				$ 6.750.000	60%	$ 4.500.000
20	salida pedagógica a un parque natural, en donde se realizaran actividades lúdicas y deportivas, yoga para 480 personas	480	$ 110.000	$ 52.800.000						$ -	0%	$ 52.800.000
21	Transporte: 12 buses cada uno con capacidad para 40 persona. Ida y vuelta para un total de 480 personas	12	$ 915.000	$ 10.980.000						$ -	0%	$ 10.980.000
22	Manilla: en cinta, full color de amarrar de 1 cm y media de ancho conla frase Rafael Uribe Uribe, cuida a quien nos cuida" con los logos de la alcaldia local y del contratista; esta etiqueta debe ser aprobada por comunicaciones de la alcaldia local.	480	$ 4.500	$ 2.160.000						$ -	0%	$ 2.160.000
23	REFRIGERIOS 480 personas 1. Un (1) sándwich de pollo y queso de 240gr aproximadamente con aderezo, que contenga verduras: lechuga y tomate. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80 gr, una (1) bebida refresco o néctar de fruta, no láctea no energizante, de mínimo 250 ml en envase Tetrapak. 2. Una ensalada de frutas "Frutas de temporada" 10 cucharadas de LECHE CONDENSADA LA LECHERA (150 g), 10 cucharadas de CREMA DE LECHE NESTLÉ (150 g), 1 taza de melón sin semillas, cortado en cubos pequeños (160 g), 1 taza de fresas, cortadas en cubos pequeños (156 g), 1 banano cortado en rodajas (116 g), 1 taza de kiwi, pelado y cortado en cubos pequeños (180 g), 1 taza de mango, cortado en cubos pequeños (165 g).	480	$ 10.079	$ 4.837.680						$ -	0%	$ 4.837.680

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 16/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
24	ALMUERZO 480 personas 3. Arroz con pollo, consiste en arroz cocinado con pollo, en presas o desmechado, con verduras, y sazonado con especias, con papas fritas, una (1) bebida refresco o néctar de fruta, no láctea no energizante, de mínimo 250 ml en envase Tetrapak.	480	$ 20.000	$ 9.600.000						$ -	0%	$ 9.600.000
25	KIT PARA NIÑOS Y FAMILIAS TOTAL 1. Se le entregara un Kit a los niños y niñas de cartillas de colorear innovadora que incluya las actividades de rutinas o hábitos diarios en casa, escuela, trabajo sin distinción de género. (Tema transversal). 2. Kit de familias padres y madres: rutas de atención a mujer, botilito con la línea purpura, cartillas que incluyan temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos los adolescentes y jóvenes, que las actividades mencionadas incluya labores del cuidado no son asignadas solamente a las mujeres, sino que también pueden ser realizadas por hombres. (Tema transversal)KIT PARA NIÑOS Y FAMILIAS TOTAL 1. Se le entregara un Kit a los niños y niñas de cartillas de colorear innovadora que incluya las actividades de rutinas o hábitos diarios en casa, escuela, trabajo sin distinción de género. (Tema transversal). 2. Kit de familias padres y madres: rutas de atención a mujer, botilito con la línea purpura, cartillas que incluyan temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos los adolescentes y jóvenes, que las actividades mencionadas incluya labores del cuidado no son asignadas solamente a las mujeres, sino que también pueden ser realizadas por hombres. (Tema transversal)	480	$ 30.000	$ 14.400.000						$ -	0%	$ 14.400.000
	SUBTOTAL			$ 118.192.680	$ -	$ 14.049.000	$ -	$ -	$ -	$ 14.049.000	12%	$ 104.143.680
	Componente 3: Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales.											
26	Afiches Manejo vertical a ¼ de pliego: 35 cms de ancho x 50 cms largo. Debe incluir la imagen institucional de acuerdo a los parámetros establecidos por la ALCALDÍA LOCAL, en calidad óptima definida por la ALCALDÍA LOCAL	1000	$ 3.650	$ 3.650.000						$ -	0%	$ 3.650.000

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 16/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
27	**Convocatoria:** se diseñará un video publicitario de un (1) minuto , con el cronograma y temática que se llevará a cabo para difundir el buen trato (temática definida por el comité técnico de seguimiento y la red del buen trato) estos se emitirán por los MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS y redes sociales institucionales. plan de medios, donde se estipularán cuatro fases 1) Primera fase para llegar al público se realizará un anuncio publicitario por YouTube, MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS y redes sociales institucionales, que dure de un (1) minuto mediante el que se invite a la comunidad y que genere expectativa para participar en las jornadas. El video debe tener la calidad acordada, teniendo en cuenta una paleta de colores y un tipo de imagen de acuerdo con la temática. Garantizando un mínimo 50 visualizaciones. Formato HD, que se pueda reproducir en 4K calidad de video, colores de alta definición. Boceto para aprobación de los avances. 2) Segunda fase: por redes sociales como Facebook, Twitter, divulgación de las siete jornadas donde se entregará una divulgación por medio de póster, infografía o afiche virtual. Garantizando un mínimo de 50 click o visualizaciones. 3) Tercera fase: página web de la Alcaldía donde se subirá el video y los poster o infografía mencionados en la primera y segunda fase. 4) Cuarta fase: se difundirá por correos electrónicos enviando la invitación, el video y el poster a 65 correos mínimo, para el listado de correos el contratista se podrá articular con SDIS y FDLSF con el ánimo de invitar instancias de participación, líderes y lideresas, entre otros actores de la comunidad que puedan replicar la información que reciban en el evento.	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000						$ -	0%	$ 6.500.000

92

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 16/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
28	Espacio físico para la proyección del evento con los siguientes aspectos y elementos a tener en cuenta: Dos (2) pendones - Impresión de Baking 2*2 en banner de 13 oz con estructura metálica de pulgada y media. Interprete de lenguaje de señas para personas con condición de discapacidad auditiva - certificados. Para evento de 2 horas seguidas. Perfiles previamente entregados por la entidad en los tiempos establecidos según lo exigido por el supervisor o apoyo a la supervisión (la entidad proyecta necesidad de mínimo 2 personas para que se puedan turnar a lo largo de las dos horas) Trasmisión en vivo con posibilidad de grabación, el cual deberá también informarse y articularse con la oficina de prensa del FDLSF con mínimo una semana de antelación. El contratista deberá garantizar un enlace para registro de asistencia a cada uno de los asistentes virtuales y de preguntas.	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000						$ -	0%	$ 6.000.000
	SUBTOTAL			$ 16.150.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	$ 16.150.000
	Componente 4. Investigación.											
29	Realizar 1000 cartillas con temática de valores, trabajo en equipo, perdón, reconciliación, reconocimiento de los errores, amor de la familia, violencia de género, ruta de atención a mujeres víctimas, línea purpura, por un lado en ingles y por el otro en español. (Tema iniciativa). Cartillas Impresas (caracteristicas) Tamaño 14 x 21.5 cm cerrado, 100, páginas, 4 x 4 tintas, cosida con dos anchos al caballete, propalmate 90 grs. Carátula impresa en propalcote 200 grs. 4x4 tintas, plastificado mate por una cara. Requiere diseño, corrección de estilo, diagramación e impresión, alistamiento y la distribución de los libros, de acuerdo con la base de datos suministrada por la ALCALDÍA LOCAL, dentro del perímetro urbano del Distrito Capital. No obstante, los lugares dependerán de las necesidades particulares de la ALCALDÍA LOCAL, sin salir de la ciudad de Bogotá.	1000	$ 42.000	$ 42.000.000						$ -	0%	$ 42.000.000
	SUBTOTAL			$ 42.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	$ 42.000.000
	TALENTO HUMANO											
30	Un coordinador General del Proyecto Profesional de las Ciencias Sociales o administrativas con especialización en núcleo básico de Ciencias Sociales o Humanas. Experiencia mínima profesional de 36 meses en coordinación y ejecución de procesos sociales y/o cargos de nivel directivo o gerencial con población afectada por violencia intrafamiliar y/o sexual en situación de vulnerabilidad.	6	$ 7.006.973	$ 42.041.835	$ 14.013.945	$ 7.006.973				$ 21.020.918	50%	$ 21.020.918
31	Un asistente administrativo Título de bachiller con 12 meses de experiencia laboral en actividades de secretariado o archivo o manejo de bases de datos.	6	$ 1.976.821	$ 11.860.923	$ 3.953.641	$ 1.976.821				$ 5.930.462	50%	$ 5.930.462

42

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 16/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
32	Tres psicólogo/a Psicólogo/a de acuerdo con el criterio técnico. Profesional en psicología con título de postgrado en familia, o psicoterapia familiar, o psicología clínica o terapia familiar o consultoría en familia, o violencia intrafamiliar, con experiencia mínima de 12 meses en atención a familias afectadas por violencias o poblaciones vulnerables.	5	$ 4.788.676	$ 71.830.140	$ 14.366.028	$ 28.732.056				$ 43.098.084	60%	$ 28.732.056
33	Dos trabajador(a)s Sociales Trabajador/as Sociales con mínimo 15 Meses de experiencia en asesoría a familias en situación de violencia Intrafamiliar y temas de salud o enfoque de género o derechos sexuales y derechos reproductivos, o educación sexual o prevención de maternidad y paternidad temprana.	5	$ 4.788.677	$ 47.886.768	$ 9.577.354	$ 19.154.707				$ 28.732.061	60%	$ 19.154.707
34	2 pedagogos (a) Profesionales en pedagogía con mínimo 18 meses de experiencia en el desarrollo de procesos pedagógicos y/o artísticos con niños, niñas y adolescentes y sus familias en prevención de violencias.	5	$ 4.788.678	$ 47.886.775	$ 9.577.355	$ 19.154.710				$ 28.732.065	60%	$ 19.154.710
35	1 Diseñador(a) Profesional en diseño gráfico con 18 meses de experiencia en producción de material comunicativo. Nota: Debe contar con los elementos técnicos y tecnológicos necesarios para desarrollar su labor en el marco del proyecto.	4	$ 4.788.678	$ 19.154.713	$ 4.788.678	$ 4.788.678				$ 9.577.357	50%	$ 9.577.357
36	CINCO APOYOS LOGISTICOS Título bachiller. Experiencia laboral general mínima de seis (6) meses Habitantes de la localidad (preferiblemente), cuyas funciones serán apoyar logísticamente a la entidad ejecutora durante la fase de Difusión (Distribución de cartas y pegue de afiches), en la fase Convocatoria e inscripción (Llenar los formularios con letra legible, recepción de los documentos soportes y entregar la información en forma clara y oportuna). La distribución de los apoyos será, de dos apoyos logísticos por cada UPZ.	1	$ 1.408.526	$ 7.042.630		$ 7.042.630				$ 7.042.630	100%	$ -
37	Promotora Iniciativa	6	$ 2.200.000	$ 13.200.000		$ 6.600.000				$ 6.600.000	50%	$ 6.600.000
	SUBTOTAL			$ 260.903.784	$ 56.277.001	$ 94.456.574	$ -	$ -	$ -	$ 150.733.575	58%	$ 110.170.209
	Componente 4. Investigación.											
38	Papelería : fotocopias de formatos de inscripción, entrega de refrigerios, asistencia, impresiones de de informes y demas entregables solicitados en el estudio previo	2000	$ 200	$ 400.000		200.000				$ 200.000	50%	$ 200.000
39	Esferos de tinta negra	500	$ 3.350	$ 1.675.000						$ -	0%	$ 1.675.000
	SUBTOTAL			$ 2.075.000	$ -	$ 200.000	$ -	$ -	$ -	$ 200.000	10%	$ 1.875.000
	INSUMOS PARA COMPONENTES 1,2 Y 3											
40	Fichas de inscripcion tamaño carta en papel bond blanco de 90 gr. 4X0, incluido logos 1000	600	$ 300	$ 180.000						$ -	0%	$ 180.000
41	Resma de Papel Bond Carta 100 HOJAS	500	$ 15.650	$ 7.825.000						$ -	0%	$ 7.825.000
42	Lapices Negros	1000	$ 1.235	$ 1.235.000						$ -	0%	$ 1.235.000
43	Fotocopias b/n, carta y oficio, Fotocopias color, carta y oficio 2050	2000	$ 200	$ 400.000						$ -	0%	$ 400.000

INFORME FINANCIERO DOS (PERIODO : 16/03/2023 al 27/03/2023)

NOMBRE DEL EJECUTOR: ADIFCOL

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 15/11/2022 al 20/12/2022 y desde el 1/02/2023 hasta el 15/03/2023)	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 16/03/2023 AL 27/03/2023)				VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
44	Libros didacticos, juegos de mesa. 200	500	$ 102.000	$ 51.000.000						$ -	0%	$ 51.000.000
45	Papel kraft 300	500	$ 1.215	$ 607.500						$ -	0%	$ 607.500
46	lapiz Caja X 12 HB 350	1000	$ 8.000	$ 8.000.000						$ -	0%	$ 8.000.000
47	Tajalapiz	1000	$ 1.365	$ 1.365.000						$ -	0%	$ 1.365.000
48	borrador nata grande 120	1000	$ 1.120	$ 1.120.000						$ -	0%	$ 1.120.000
49	caja de colores grande X 12 unidades 100	1000	$ 11.500	$ 11.500.000						$ -	0%	$ 11.500.000
50	Bloques didacticos (paquetes) 120 Pzs 50	200	$ 105.000	$ 21.000.000						$ -	0%	$ 21.000.000
51	pelota anti estrés 50	500	$ 10.000	$ 5.000.000						$ -	0%	$ 5.000.000
52	Fichas bibliográficas de colores 5 Paquete*100	500	$ 5.250	$ 2.625.000						$ -	0%	$ 2.625.000
53	Marcadores gruesos permanentes colores 300	500	$ 2.475	$ 1.237.500						$ -	0%	$ 1.237.500
54	Volantes impresos en Papel Bond. Tamaño 1/2 de carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, impreso a 1 cara	2000	$ 1.364	$ 2.728.000						$ -	0%	$ 2.728.000
55	Entrega de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional.	500	$ 5.500	$ 2.750.000						$ -	0%	$ 2.750.000
56	Plegables: Diseño e impresión 1: Manejo vertical: 14 cms de ancho x 20 cms largo. Manejo horizontal: 20 cms de ancho X 14 cms de ancho. En de 115 gramos. Debe incluir la imagen	500	$ 3.291	$ 1.645.250						$ -	0%	$ 1.645.250
	SUBTOTAL			$ 120.218.250	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	$ 120.218.250
	TOTAL CPS 341 DEL 2022			$ 744.082.964	$ 60.537.001	$ 108.705.574	$ -	$ -	$ -	$ 169.242.575	23%	$ 574.840.389

LILIA ZEA CORREDOR
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 51.981.169 DE BTA.

Vo.Bo.
APOYO A LA SUPERVISIÓN

62

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana
Nit. 900.216.251-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, 828 DE 2003, LEY 1607 DE 2012 Y DECRETO 862 DE 2013

PERSONA JURÍDICA

Bogotá DC, 27 de Abril del 2022

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Bogotá - Colombia

LILIA ZEA CORREDOR, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 51981169 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de ADIFCOL con Nit. 900.216.251-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo y prestación de servicios, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL y en lo aplicable respecto de aportes parafiscales en virtud del Decreto 862 de 2013 vigente desde el 1 de mayo de 2013.

LILIA ZEA CORREDOR
C.C. 51.981.169 de Bogotá
Representante Legal

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2023
Número de Radicación:	65953346	**Total a pagar:**	$900,700
Fecha de vencimiento:	29/03/2023	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	30/03/2023	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	1995736622
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2		$0	$12,500
230301	800224808	Porvenir	2		$0	$378,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$94,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		$0	$296,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$71,100
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$47,400
						$900,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 65953346, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2023
Número de Radicación:	66637119	**Total a pagar:**	$893,300
Fecha de vencimiento:	27/04/2023	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	27/04/2023	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	2046263173
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2		$0	$12,400
230301	800224808	Porvenir	2		$0	$375,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$94,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		$0	$293,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$70,500
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$47,000
						$893,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C., 27 de Abril de 2023

Señores:
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

ASUNTO: **Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.**
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, LILIA ZEA CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía número 51.981.169, actuando en calidad de Representante Legal de LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL identificada con NIT: 900.216.251-5, me permito informar que actualmente **SI___X__ NO_____**, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	341 - 2022	6 MESES	744.082.964	16-11-2022 (SUSPENSION 42 DIAS)	26-06-2023
2	ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	282-2022	6 MESES	300.610.600	13-02-2023	12-08-2023

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 08 de marzo de 2023.

Firma:
Nombre: LILIA ZEA CORREDOR
C.C: 51.981.169 de Bogotá
Dirección de Residencia: Cra 3 No. 6 – 75 Sur Int 8 Apt 102
Teléfono de contacto: 3133856119
Correo electrónico institucional: procesosadifcol@gmail.com
Correo electrónico de notificación: lilianzea@yahoo.es

BBVA
Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ASOCIACION PARA EL ESARROLLO INTEGRAL D**, identificado(a) con NIT número **900.216.251-5** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0178015657** aperturada el **22 de marzo del 2013**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **23 de febrero del 2023.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0178015657**
Cuenta de 16 dígitos:**0178000100015657**
Cuenta de 20 dígitos:**00130178000100015657**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14829699540

(415)7707212489984(8020) 000001482969954 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 2 5 1	5	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ADIFGOC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 3 6 75 SUR IN 8 OF 102

42. Correo electrónico lilianzea@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 3 8 4 8 9	3 1 3 3 8 5 6 1 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 8 0 4 0 9	9 0 0 8	2 0 1 9 1 1 0 6	9 4 9 9	9 0 0 7		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 24 / 07 : 11: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZEA CORREDOR LILIA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-05-2022 07:11:46AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829699540

(415)7707212489984(8020) 000001482969954 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 2 5 1	5	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 0 8 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 4 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 1 7 2 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 2 2 1	
81. Hasta	2 0 2 8 0 2 2 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 5 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-05-2022 07:11:46AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829699540

(415)7707212489984(8020) 000001482969954 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 2 5 1	5	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 1 1 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 1 9 8 1 1 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZEA	CORREDOR	LILIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-05-2022 07:11:46AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829699540

(415)7707212489984(8020) 000001482969954 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 2 5 1	5	Impuestos de Bogotá	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 2 6 9 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUARTE	BERNAL	CARMEN	AZUCENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 1 0 7 7 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	CASTAÑEDA	ROSA	VIVIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 1 8 5 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑEDA	DE MATABANCHOY	MARIA	MARLENY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-05-2022 07:11:46AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829699540

(415)7707212489984(8020) 000001482969954 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 6 2 5 1	5	Impuestos de Bogotá	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 5 9 2 6 9		4 8 1 6 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	FIGUEROA	HECTOR	RICARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 4 0 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-05-2022 07:11:46AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14829699540

(415)7707212489984(8020) 000001482969954 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
		32	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión	7 0 2 0
162. Nombre del establecimiento		
ADIFCOL		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección		
CR 3 6 75 SUR IN 8 OF 102		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
0 2 6 9 6 9 8 2	2 0 1 6 0 6 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 3 8 5 6 1 1 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:20/03/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900216251	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTERGAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 3 6 75 S Teléfonos: 3020142

Dirección electrónica: lilianzea@yahoo.es Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC

Fecha de Inscripción: 19/03/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 26/11/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento

Actividad 2: 9319 - Otras actividades deportivas

Actividad 3: 93291 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. (excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares)

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/11/2008	C.C.	51981169	LILIA ZEA CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2 02

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 341 DEL 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

INFORME EJECUTIVO

Presentado por:
Coordinador: Julio Cesar Sarmiento Morales
Grupo de Trabajo

BOGOTA D.C., ABRIL - 2023

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: 302 0142 · Celular: 313 3856119

INFORME EJCUTIVO
PERIODO: 16/03/2023 AL 27/03/2023

OBJETIVO

Presentar un informe ejecutivo de las actividades realizadas.

Informe Uno

En desarrollo de las actividades del presente contrato se realizaron las sesiones de clase del componente 1 y las asesorías a las familia del componente 2, así mismo se efectuaron reuniones con instituciones distritales y las cuales fueron las siguientes:

1. De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico numeral 3.2. se conformó el comité técnico siguiendo los lineamientos contenidos en el anexo técnico. Para este mes se realizaron reuniones de comité técnico teniendo en cuenta la ejecución de las actividades de campo que se están desarrollando en los diferentes colegios de la localidad y las atenciones a las familias del componente

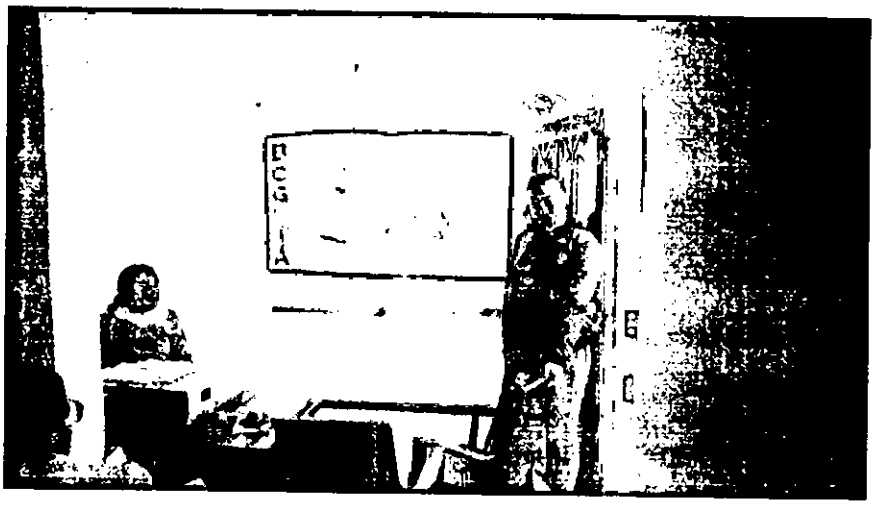
16/03/2023: Se realiza explicación y descripción de las actividades ejecutadas a la fecha en el Componente 1 y Componente 2, siendo esta ultima la que tiene dificultad por el tema de la remisión de casos por parte de la Comisaria de Familia. Por ultimo en esta reunión se pacta la explicación de la metodología que se utilizara en los diferentes talleres del Componente Uno en sus tres líneas y Componente 2.

20/03/2023: De acuerdo a lo solicitado en el comité del 16/03/2023, mediante el enlace meet.google.com/xcb-zspr-mfg, se realizó la explicación al Comité Tecnico de las actividades y la metodología a llevar a cabo en la ejecución del contrato, por lo cual mediante las profesionales de ADIFCOL efectuaron esta actividad, una vez finalizada esta actividad por parte del Comité Tecnico se dio aval al mismo.

20/04/2023: Se realiza explicación y descripción de las actividades ejecutadas a la fecha en el Componente 1 y Componente 2, siendo esta ultima la que tiene dificultad por el tema de la remisión de casos por parte de la Comisaria de Familia, teniendo en cuenta que se asistió al CLAVIS y no existió sugerencia alguna o listados de casos para las actividades del contrato. Igualmente se mencionó la situación de solicitar Otro Si, en razón al componente 3 para desarrollar la actividad del Dia de la Familia.
Por último, desde el Apoyo a la Supervisión se solicitó enviar mediante radicado la respectiva solicitud.

2. EL 29/03/2023 se realizó la capacitación con la secretaria Distrital de la Mujer en las instalaciones de la Oficina de ADIFCOL que estaba destinada para las atenciones de las familias, durante este día se sensibilizo al equipo en la transversalización de la Política Publica de Mujer y Genero y el leguaje incluyente.

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119





3. Desde el mes de marzo se iniciaron los talleres en los distintos colegio de acuerdo a lo establecido en el COMPONENTE 1. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL, PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS.

Estos talleres se realizaron siguiendo los lineamientos sugeridos en el Anexo técnico y aprobados en el mismo; los cuales se desarrollaron de la siguiente manera entre Marzo – Abril:

COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Alexander Fleming	LINEA A	501 J.T.	14/04/2023;17/04/2023;21/04/2023
Colegio Alexander Fleming	LINEA A	502 J.T.	
Colegio Alexander Fleming	LINEA B	501 J.M.	
Colegio Alexander Fleming	LINEA B	802 J.T.	

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

Colegio Alexander Fleming	LINEA C	5 J.M.	
Colegio Alexander Fleming	LINEA C	801 J.M.	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Gustavo Restrepo Sede B	LINEA A	3º	22/03/2023; 14/4/23; 20/4/23; 25/4/23
Colegio Gustavo Restrepo Sede B	LINEA B	4º	
Colegio Gustavo Restrepo Sede B	LINEA C	5º	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Quiroga Alianza	LINEA A	801	21/03/2023; 23/4/23; 24/4/23; 10/4/23
Colegio Quiroga Alianza	LINEA B	802	
Colegio Quiroga Alianza	LINEA C	803	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA A	GRUPO 1	18/3/23; 25/3/23; 15/4/23; 22/4/23;31/3/23; 11/4/23; 14/4/23; 25/4/23; 28/4/23; 12/4/23; 17/4/23; 25/4/23; 28/4/23
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA A	GRUPO 2	
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA B	701	
Liceo Femenino Mercedes Nariño	LINEA C	908	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Diana Turbay	LINEA B	301 J.T.	21/03/2023; 13/04/2023; 19/04/2023; 27/04/2023
Colegio Diana Turbay	LINEA B	VOLVER A LA ESCUELA 1	
Colegio Diana Turbay	LINEA C	302 J.T.	
Colegio Diana Turbay	LINEA C	VOLVER A LA ESCUELA 2	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA A	6º	17/4/2023; 18/4/23; 19/4/23 ; 20/4/23; 24/4/23; 25/4/23; 26/4/23; 27/4/23
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA A	7º	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA B	4º Y 5º	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA B	10º	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA C	2º Y 3º	
Colegio Liceo Mayor De Palermo	LINEA C	11º	
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio María Cano	LINEA B	601	26/04/2023; 27/07/2023
Colegio María Cano	LINEA C	602	

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

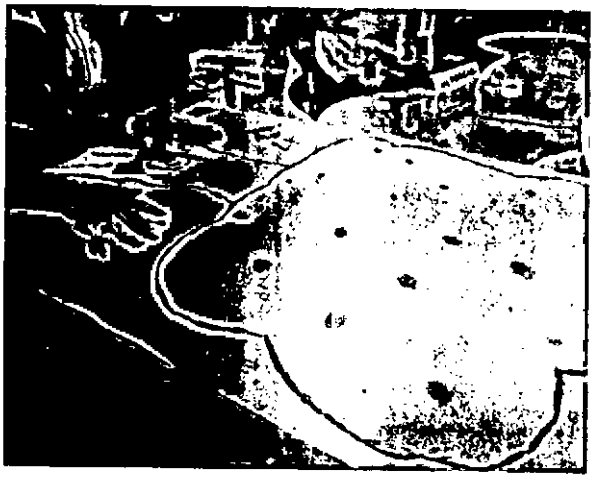
COLEGIO	LINEA	CURSO	FECHA
Colegio Colombia Viva	LINEA A	601-602	31/03/2023; 14/4/23; 18/4/23; 20/4/23; 26/4/23
Colegio Colombia Viva	LINEA B	601	
Colegio Colombia Viva	LINEA C	602	

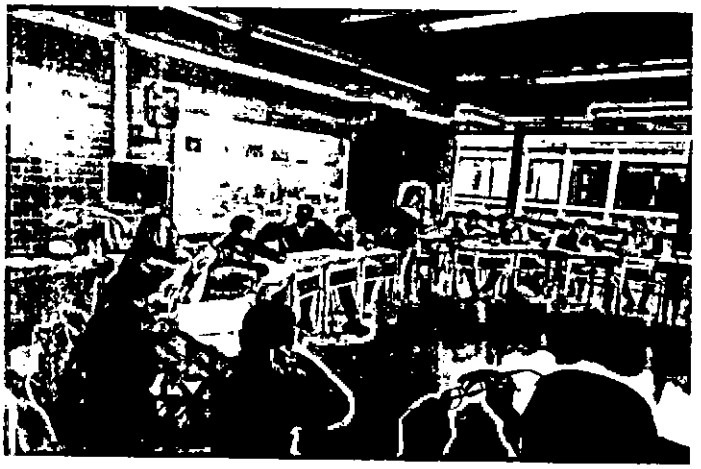












Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: 8120142 • Celular: 313 3856119

4. Para este COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR", de acuerdo a lo entregado de remisiones por parte de la comisaria de familia se realizaron las sesiones de orientación y asesoría familiar de la siguiente manera.

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
6	15	21	4
PSICÓLOGA ANGÉLICA MARIA AMAYA MORALES			

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
10	8	13	5
PSICÓLOGA ANDREA PINZÓN			

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
11	6	13	4
PSICÓLOGA CAMILA MARIN			

El desarrollo de las diferentes sesiones se lograron construir alternativas para la resolución de conflictos, modificación de los imaginarios acerca de las violencias y el fortalecimiento de espacios democráticos al interior de estas.

Así mismo mediante gestiones ante la comisaria de familia para lograr la mayor recepción de casos se agendo un espacio para poder revisar las carpetas de los casos que se encuentran en los archivos de la Comisaria de Familia durante los días 21 de marzo 2023 aproximadamente se revisaron 15 historias, 23 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 17 historias, 30 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 30 historias.

Por otro lado es importante precisar que la información contenida en este componente de orientación y asesoría está sometida a reserva y confidencialidad en los términos de la Ley 1098 de 2006 y Ley 1581 de 2012.

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: [illegible] 0142 • Celular: 313 3856119

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo Integral de la familia Colombiana

5. Se efectuaron reuniones con cada uno de los colegios con el fin de programar y aclarar las dudas acerca de las actividades a desarrollar por colegio.









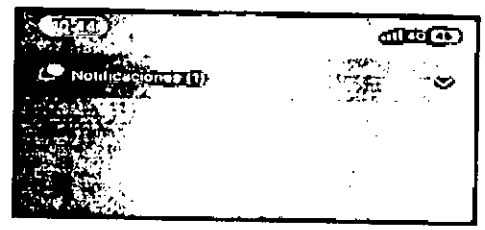


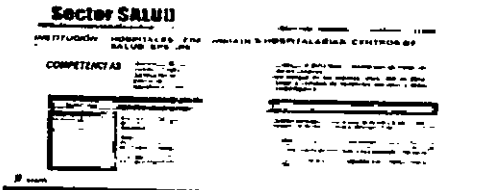


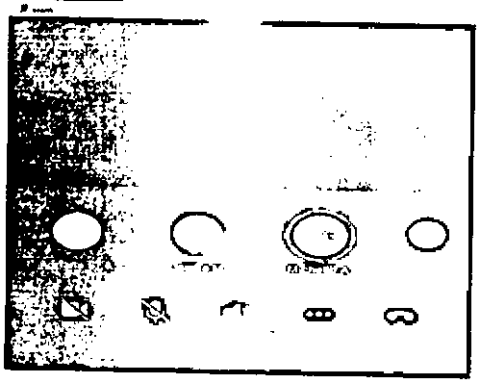
Cra 2 No. 11-16 Sur Of 201
Tel. 0142 o Celular 313 3856119

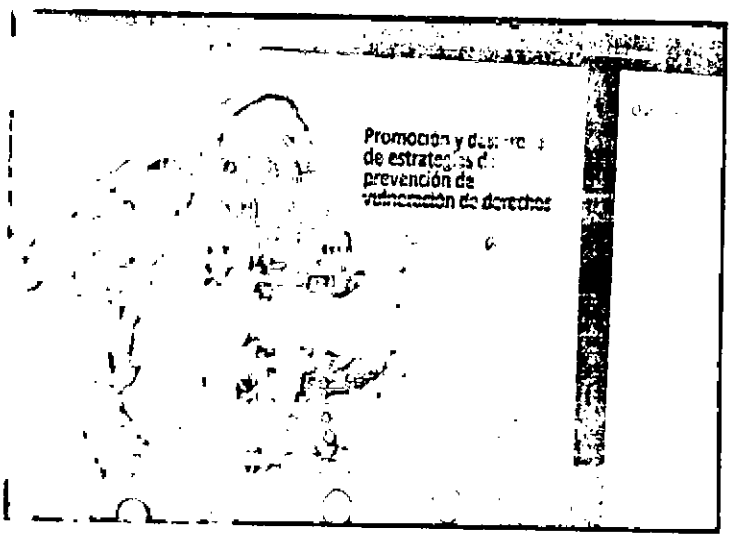
6. Se realizaron las actividades de inscripción en cada una de las UPZ con el fin de dar claridades acerca de las actividades que se están desarrollando.

7. Se realizaron las capacitaciones de acuerdo a los lineamientos de la SDIS a las profesionales que se encuentran inmersas en el presente contrato. Esta actividad se desarrolló con referencia a los temas para el Componente 1: Prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y garantía de derechos y Componente 2. Orientación y asesoría familiar los días 15/03/2023 y 17/03/2023 mediante el siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2VkN2VhNjYtNWQ0ZC00NjQ0LTg1ZTctYTJiNDQzMzc1MDM3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4be-7e8658f5f5d5%22%7d, adicional a esto para el 23/03/2023 se realizo una capacitación final acerca de la linea de acción C "Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y reproductivos" del componente 1 del proyecto de prevención de violencias" mediante el siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTVkN2MyMDUtMGJjNi00YzhlLTlkZWItNDkxZTk5NjUzOGE4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%221f8b587f-0c54-4ff5-bbcf-54a28982d816%22%7d.

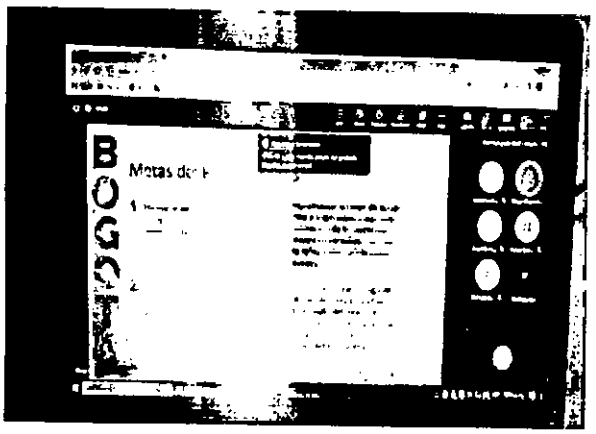






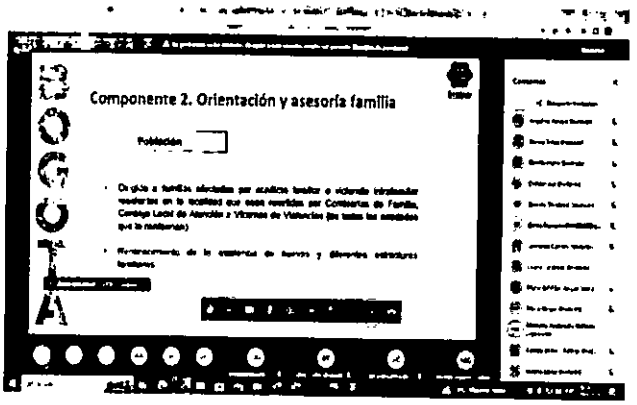


50









8. Durante los meses de marzo y abril se realizaron las diferentes gestiones para realizar las inscripciones de la comunidad y dar a conocer el proyecto en toda la localidad por lo cual se entregaron afiches y se establecieron puntos de inscripción de la siguiente manera:

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN CPS 341-2022		
LUGAR	DÍA	HORA
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 25-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 27-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 28-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 22-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 23-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Tel. [illegible] 0142 • Celular: 313 3856119

ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 27-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 28-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección: Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC BRAVO PAEZ Dirección: Cra 25, Dg. 45B Sur # 35a	Marzo 24-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
MARCO FIDEL SUÁREZ Dirección: Dg. 49 #13 G-27	Marzo 28-2023	1:00 pm a 5:00 pm
MARCO FIDEL SUÁREZ Dirección: Dg. 49 #13G-27	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC MARRUECOS Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 18	Marzo 27-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC MARRUECOS Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 19	Marzo 28-2023	2:00 pm a 5:00 pm
JAC SAN JOSÉ Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 19	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC SAN JOSÉ Dirección: Calle 49 C Sur # 5 T - 20	Marzo 30-2023	2:00 a.m. a 5:00 p.m.

Durante estos días la asistencia en estos puntos fue mínima, por lo cual se enfatizo en el proceso de entrega de afiches y divulgación en los barrios y colegios de la localidad.





Cra 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
302 0142 o Celular 313 3856119



9. Una vez dialogado con la comisaria y gestionando la mayor recepción de casos se logró agendar un espacio para poder revisar las carpetas de los casos que se encuentran en los archivos de la Comisaria de Familia durante los días 21 de marzo 2023 aproximadamente se revisaron 15 historias, 23 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 17 historias, 30 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 30 historias.

Elaborado por: Julio Cesar Sarmiento Morales
Coordinador CPS 342 del 2022

Revisado y Vo.Bo: Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
Apoyo a la Supervisión

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Tel. 8020142 Celular: 313 3856119

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

AJUSTE CERTIFICADO

2 mensajes

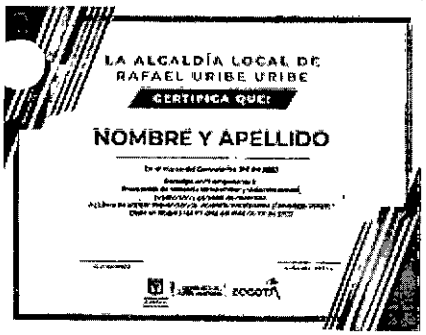
Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 3 de abril de 2023, 21:43
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenas noches
Adjunto ajuste a la certificación para su revisión.
• Certificación en papel Kimberly cada una con sobre. Con logos institucionales (siguiendo el modelo SDIS: Anexo 8.7. Modelo certificado estrategia de prevención "Entornos protectores y territorios seguros")

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--

GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL



WhatsApp Image 2023-04-03 at 7.50.08 PM.jpeg
252K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 11 de abril de 2023, 15:33
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Cordial saludo,
Se emite aprobación con el código **GOB20211299**
Saludos.

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de abril de 2023 21:43
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: AJUSTE CERTIFICADO

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

AJUSTES PLEGABLE Y AGENDA

4 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 3 de abril de 2023, 8:27
Para: adritellez@gmail.com, joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>

Buenos Días
Adjuntamos el plegable y agenda con las sugerencias solicitadas

1. En el folleto por favor colocar el logo también en la primera página. Que sea en el inicio y cierre del folleto.
RPTA: Se ajusta el logo en la primera pagina acorde a lo sugerido.
2. Veo que el puntaje de los párrafos está muy pequeño, La recomendación es entre 9 - 13 puntos.
RPTA: Se ajusta los párrafos acordes a lo sugerido.
3. En bold las palabras claves
RPTA: Se ajusta en bold las palabras claves.
4. - En la agenda: Lo mismo con el tamaño de texto muy pequeño.
RPTA: Se ajusta los párrafos acordes a lo sugerido.
5. En la pág. 4, las frases que están con cuadro rojo unos tienen punto y otros no. Eliminar los puntos finales, las que tengan.
RPTA: Se ajusta en la página 4 según lo solicitado.
6. En la pág. 5 unos textos están encima de los cuadros amarillos, ajustarlos.
RPTA: Se ajusta en la página 5 según lo solicitado.
7. En las pág. 8 y 9 subrayar las palabras claves. Como por ejemplo en la 9, puede ser influir, vigilar, fortalecer...
RPTA: Se ajusta en la página 8 y 9 según lo solicitado.

--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

2 adjuntos

FOLLETO PROYECTO 341 (correción 01 abril).pdf
1272K

AGENDA 341(2).ai (correcion 01 abril).pdf
11469K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 4 de abril de 2023, 16:21
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes:

OK aprobadas bajo código: **GOB20211281**

Cordial Saludo;

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de abril de 2023 8:27

57

Para: adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>; Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: AJUSTES PLEGABLE Y AGENDA

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Para: Amor <lilianzea@yahoo.es>

11 de abril de 2023, 8:16

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

FOLLETO PROYECTO 341 (correción 01 abril).pdf
1272K

AGENDA 341(2).ai (correcion 01 abril).pdf
11469K

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Para: Amor <lilianzea@yahoo.es>

11 de abril de 2023, 8:17

[El texto citado está oculto]

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

AJUSTES CARILLA CPS 341-2022

1 mensaje

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 17 de abril de 2023, 14:10
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenas tardes

Adjunto la cartilla con los ajustes solicitados para su revisión y aprobación.

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

CARTILLA RUU 341 - 15 abril (1).pdf
8283K

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

CARTILLA 341-2022

2 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 19 de abril de 2023, 10:56
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenos días

Adjunto la cartilla con las correcciones sugeridas
Quedo atenta a la revisión y aprobación

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--

GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

CARTILLA RUU 341 - 18 abril.pdf
8192K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 20 de abril de 2023, 11:05
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Buenos días:

OK aprobad(a)s bajo código: **GOB20211331**

Cordial Saludo;

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: miércoles, 19 de abril de 2023 10:56
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: CARTILLA 341-2022

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

CARTILLA CPS 341-2022

2 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 10 de abril de 2023, 9:02
Para: Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenos días
Adjunto la cartilla para su respectiva revisión y aprobación.
Quedó atenta a sus comentarios.

El título de esta cartilla **"ENTORNOS PROTECTORES Y TERRITORIOS SEGUROS"**
DESCRIPCIÓN:
Cartilla para colorear con una historia relacionada con los temas del proyecto, portada y contraportada plastificadas a color, tamaño carta, papel Bond 90gr, 10 páginas, impresas por ambos lados a blanco y negro (el diseño estará a cargo del diseñador contratado en el proyecto, el contenido orientado por los profesionales que lideraran los talleres y dicho contenido deberá contar con aprobación por parte del comité técnico de seguimiento). En su portada deberá llevar información del proyecto, caratula trasera con líneas y dirección de las entidades a dónde acudir en casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

CARTILLA RUU 341.pdf
9476K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 11 de abril de 2023, 14:41
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Cordial saludo.

Se adjunta documento .pdf con comentarios para ajustes.

Gracias;

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: lunes, 10 de abril de 2023 9:02
Para: rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: CARTILLA CPS 341-2022

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

CARTILLA RUU 341.pdf
9608K

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

CORRECCIONES FOLLETO-AGENDA

1 mensaje

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 29 de marzo de 2023, 7:26
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenos días
Adjunto las correcciones sugeridas

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--

GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

2 adjuntos

FOLLETO PROYECTO 341 (correción 29 marzo).pdf
1800K

AGENDA 341.ai (correcion 28 marzo) - curvas.pdf
18175K

Gmail Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

CARTILLA CPS 341-2022

4 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 12 de abril de 2023, 12:55
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenas tardes
Adjunto la cartilla con las correcciones solicitadas
Para su revisión y aprobación

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

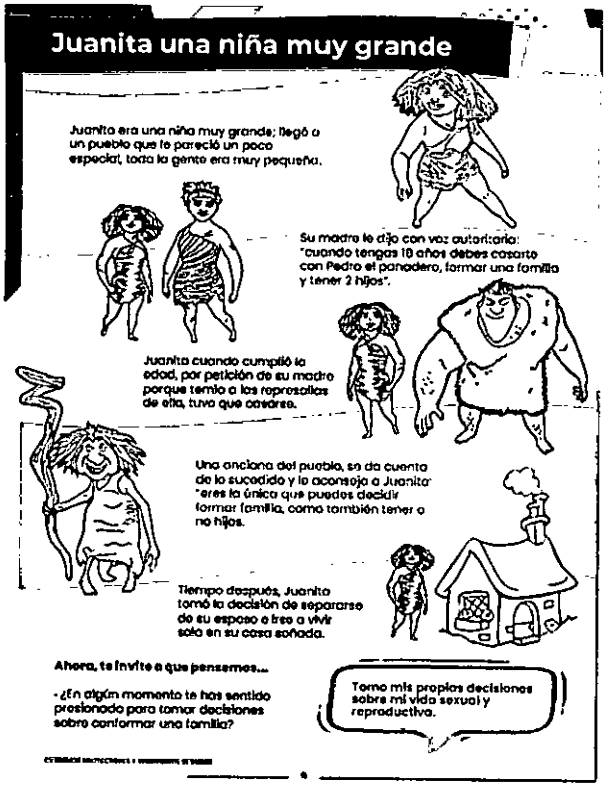
--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

CARTILLA RUU 341 - 11 abril.pdf
9184K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 14 de abril de 2023, 18:47
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Cordial saludo, remito ajustes que nos remite la SDG:

> Dando respuesta a la solicitud se emite concepto gráfico con los siguientes comentarios para ajustes.
>
> - Se reitera la solicitud de cambio de ilustraciones, **todas deben contar con autorización de uso o ser propias.**
> - **Ejemplo:**



Cordial Saludo;

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de abril de 2023 12:55
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: CARTILLA CPS 341-2022

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Para: lilianzea@yahoo.es

14 de abril de 2023, 21:25

Buenas noches
[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos



image.png
245K

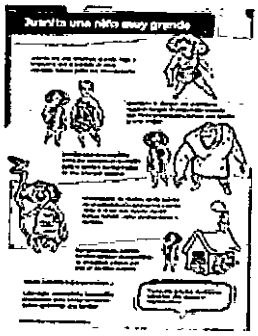


image.png
245K

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

kit: "RUU PROMUEVE EL BUEN TRATO, CONSTRUYE ENTORNOS PROTECTORES Y VIVE TERRITORIOS SEGUROS"

2 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 25 de abril de 2023, 11:56
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenas tardes
Adjunto los entregables del CPS 341-2022
Descripción:
• Tula Material: Poliester - impermeable Color: Conforme al diseño Medidas: 30 x 40 cm Capacidad: Ajustable con tirantes ergonómicos de 2 pulgadas de grosor Estampados: Estampados con Logo tipo institucional en técnica DTG, impresión digital directa a la prenda y titulo del proyecto.
• Esfero ecológico impreso a 2 tintas con título del proyecto.
• Certificación en papel Kimberly cada una con sobre. Con logos institucionales (siguiendo el modelo SDIS: Anexo 8.7. Modelo certificado estrategia de prevención "Entornos protectores y territorios seguros").
Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente

Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

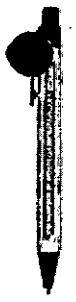
--

UPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

3 adjuntos



MODELOS TULA CPS 341-01.jpg
448K



PARA ESFERO CPS 341-2022_Mesa de trabajo 1.jpg
159K

CERTIFICADOS DE CURSOS 341.pdf
478K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 26 de abril de 2023, 15:18
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Cordial Saludo;

Para el esfero se sugiere incluir el logo de la Alcaldía.
Quedamos atentos.

Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital de Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co

□

|

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: martes, 25 de abril de 2023 11:56
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: kit: "RUU PROMUEVE EL BUEN TRATO, CONSTRUYE ENTORNOS PROTECTORES Y VIVE TERRITORIOS SEGUROS"

[El texto citado está oculto]

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

KIT CPS 341-2022

3 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 31 de marzo de 2023, 13:20
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenas tardes
Adjunto modelos entregables para su respectiva revisión.

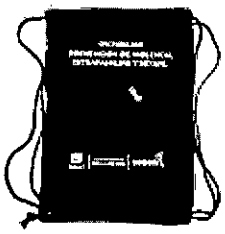
• Tula Material: Poliester - impermeable Color: Conforme al diseño Medidas: 30 x 40 cm Capacidad: Ajustable con tirantes ergonómicos de 2 pulgadas de grosor Estampados: Estampados con Logo tipo institucional en técnica DTG, impresión digital directa a la prenda y título del proyecto.
• Esfero ecológico impreso a 2 tintas con título del proyecto.
• Certificación en papel Kimberly cada una con sobre. Con logos institucionales (siguiendo el modelo SDIS: Anexo 8.7. Modelo certificado estrategia de prevención "Entornos protectores y territorios seguros")
Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--

GRUPO DE TRABAJO
C ntrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

3 adjuntos



MODELOS TULA CPS 341-01 (1).jpg
448K



PARA ESFERO CPS 341-2022_Mesa de trabajo 1 (1).jpg
159K

CERTIFICADOS DE CURSOS 341 (1).pdf
478K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 3 de abril de 2023, 16:57
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Buen día,

En los certificados quitar el escudo de arriba ya que está en la parte inferior con el logo de la entidad.
Enviar con el ajuste para aprobación, gracias.

Cordial Saludo;

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 13:20
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: KIT CPS 341-2022

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

PLEGABLE(Folleto - AGENDA)

2 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 14 de marzo de 2023, 13:33
Para: joan.calvo@gobiernobogota.gov.co, Rafael Uribe Grafico <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, adritellez@gmail.com

Buenos días

Adjunto Agenda y Folleto con las correcciones sugeridas

Cordialmente
Patricia Uribe
Adifcol
3114879345

--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

2 adjuntos

FOLLETO PROYECTO 341 (correción 13 marzo).pdf
1262K

AGENDA 341.ai (correcion 13 marzo).pdf
11398K

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co> 29 de marzo de 2023, 20:11
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>, "rafaeluribegrafico@gmail.com" <rafaeluribegrafico@gmail.com>, Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>, "adritellez@gmail.com" <adritellez@gmail.com>

Cordial saludo, remitimos observaciones realizadas por la SDG:

> Buen día,
> -En el folleto por favor colocar el logo también en la primera página. Que sea en el inicio y cierre del folleto.
> Veo que el puntaje de los párrafos está muy pequeño, La recomendación es entre 9 - 13 puntos.
> En bold las palabras claves
> - En la agenda: Lo mismo con el tamaño de texto muy pequeño.
> .n la pág 4, las frases que están con cuadro rojo unos tienen punto y otros no. Eliminar los puntos finales, las que tengan.
> En la pág 5 unos textos están encima de los cuadros amarillos, ajustarlos.
> En las pág 8 y 10 subrayar las palabras claves. Como por ejemplo en la 9, puede ser influir, vigilar, fortalecer...

Quedamos atentos, saludos.

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: martes, 14 de marzo de 2023 13:33
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
Asunto: PLEGABLE(Folleto - AGENDA)

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

RV: AGENDA -FOLLETO

1 mensaje

Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>
Para: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

28 de marzo de 2023, 15:26

De: Secretaría de Gobierno <aprobaciones.sgd2@gmail.com>
Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 18:02
Para: Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: AGENDA -FOLLETO

Hola, con respecto a las piezas compartidas tenemos los siguientes comentarios:

FOLLETO: en la parte de componentes, la letra esta muy pequeña con respecto a los otros textos, por favor agrandar un poco más los numerales y darles un hilo conductor a los recuadros. En general esa parte no se alcanza a leer, si lo van a imprimir esta muy peque el texto.
Se recomienda en la parte del mapa, poner la dirección o información de las UPZ.

AGENDA: se ve mucho mejor, solo se recomienda dejar en las páginas 8 y 9 punto final a las frases para unificar, ya que unas tienen y otras no.

Quedamos atentos,

Cordial Saludo;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE GOBIERNO | BOGOTÁ

Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital de Gobierno
www.gobiernobogota.gov.co

El lun, 13 mar 2023 a la(s) 15:26, Joan Sebastian Calvo Conde (joan.calvo@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Cordial saludo, a continuación, remito agenda y folleto para su respectiva aprobación o modificaciones.
> Gracias.
>
> ---
>
> **De:** Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
> **Enviado:** lunes, 13 de marzo de 2023 9:20
> **Para:** Joan Sebastian Calvo Conde <joan.calvo@gobiernobogota.gov.co>; rafaeluribegrafico@gmail.com <rafaeluribegrafico@gmail.com>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; adritellez@gmail.com <adritellez@gmail.com>
> **Asunto:** AGENDA -FOLLETO
>
> Buenos días
>
> Adjunto Agenda y Folleto con las correcciones sugeridas
>
> Cordialmente
> Patricia Uribe
> Adifcol
> 3114879345
>
> --

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Joan Sebastian Calvo Conde
CONTRATISTA

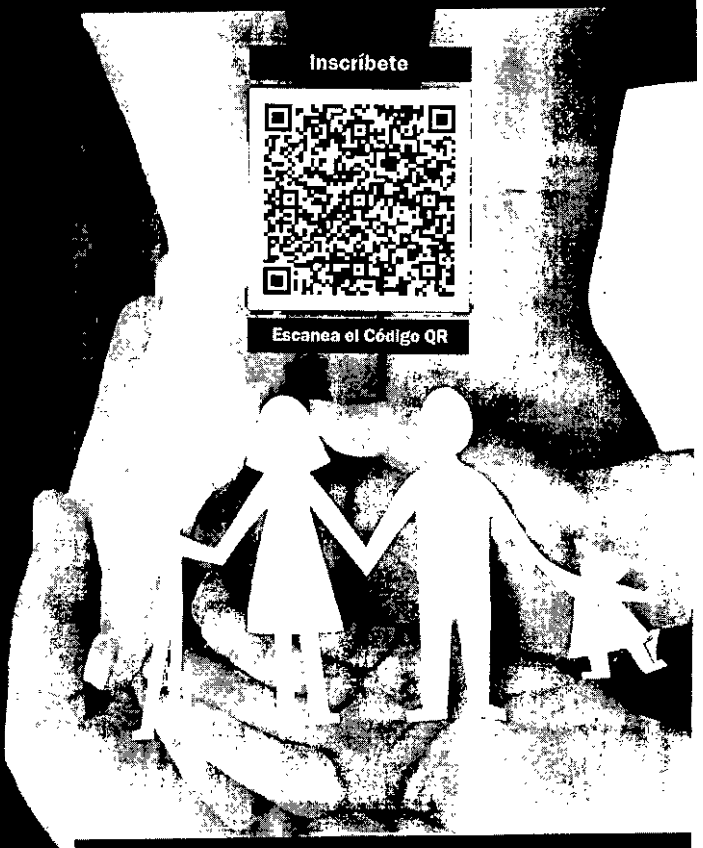
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

LA ALCALDÍA LOCAL TE INVITA A PARTICIPAR DEL CPS 341 - 2022

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

INTRAFAMILIAR Y SEXUAL.



Requisitos para inscribirse:

- Documento de Identidad.
- Certificado de residencia en la localidad y/o copia del recibo de servicio público.
- Fotocopia del carné de la EPS o SISBEN.
- Copia del documento de identificación del acudiente. (Aplica en caso de los y las menores de edad).
- Diligenciamiento del Formato de Inscripción.

Mayor información: 311 487 9345
300 457 7248

La BOGOTÁ que estamos construyendo

COMPONENTES:
Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, talleres de prevención y violencia en entornos protectores, orientacion de asesoria familiar.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

Directorio de atención para casos de violencia intrafamiliar en Rafael Uribe Uribe

PERSONERÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 5:00 p.m
Av. Cra. 24 # 27-65 sur
3616050

CENTRO DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CAVIF)
Carrera. 13 #18- 38
3347953

LÍNEA PÚRPURA
Línea Púrpura Bogotá
24 horas del día
WhatsApp: 300 755 1846

UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 3:00 p m.
Sábados de
8:00 a.m. a 10:00 a.m
Calle 54 Sur # 16 – 03
7603644

CAPS BRAVO PÁEZ
Lunes a viernes de:
6:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábado de:
7:00 a.m. a 3:00 p.m
Calle 358 Sur # 25A-37
3078181- 3282828

CENTRO DE ATENCIÓN PENAL INTEGRAL A VÍCTIMAS (CAPIV)
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 4:00 p.m
Avenida 19 # 27-09

ESTACIÓN DE POLICÍA DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de:
7:00 a.m. a 12:00 p.m. y
2:00 p.m. 8:00 p.m
Calle 27 Sur # 24C-51
209 0080

ANTE POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS
3502085507
Lucha.trata@gobierno
bogota.gov.co

CASA DE JUSTICIA
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 5:00 p.m
Diagonal 62 Sur # 201-20
3779595 Ext: 4200

CASA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 6:00 p.m.
(Jornada continua) y
sábados de:
8:00 a.m. a 12:00 p.m
Carrera 14 sur # 310 – 13
3519543 – 3169001 Ext. 1801
1804

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (CAIVAS)
Lunes a viernes de:
7:00 a.m. a 4 p.m
Carrera 33 # 18-33
Bloque B Piso 4
374 4272 -201 6198
201 5854 – 201 5712

CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
(Jornada Continua)
Carrera 12 D # 22 - 56 Sur
4377630 – 3241800
Ext: 144000 - 144005 -
144006 – 144007

COMISARÍA DE FAMILIA (SEMIPERMANENTE)
Lunes a viernes de:
7:00 a.m. a 11:00 p.m
Calle 32 sur # 23-62
38063 31. Ext: 67780 -
67781 – 67782 - 67783 -
67784

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

Directorio de atención para casos de violencia sexual en Rafael Uribe Uribe

CENTRO ZONAL CREER
Lunes a viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (Jornada Continua)
Calle 12 # 30 - 35 Piso 3
4377630 – 324 19 00 Ext:
119001 - 119002 – 119007 -
119008 - 119010 - 119016 -
119022 - 119023 - 119026 -
119027

CESPA - CENTRO ESPECIALIZADO DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES
Calle 12 # 30-35 / Piso 3
24 horas
43776 30 - 3241900 Ext:
118000 a 118014 y 118019 -
118020 - 119000 - 119003 -
119004 119009 - 119011 -
119015 - 119017 a 119020 -
119024 - 119025

CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
(Jornada Continua)
Carrera 12 D # 22 - 56 Sur
4377630 – 3241900
Ext: 144000 – 144005 -
144006 – 144007

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (CAIVAS)
Lunes a viernes de:
7:00 a.m. a 4 p.m
Carrera 33 # 18-33
Bloque B Piso 4
374 4272 -201 6198
201 5854 – 201 5712

ESTACIÓN DE POLICÍA DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de:
7:00 a.m. a 12:00 p.m. y
2:00 p.m. 8:00 p.m
Calle 27 Sur # 24C-51
209 0080

CENTRO DE ATENCIÓN PENAL INTEGRAL A VÍCTIMAS (CAPIV)
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 4:00 p.m
Avenida 19 # 27-09

ANTE POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS
3502085507
Lucha.trata@gobierno
bogota.gov.co

COMISARÍA DE FAMILIA (SEMIPERMANENTE)
Lunes a viernes de:
7:00 a.m. a 11:00 p.m
Calle 32 sur # 23-62
38063 31. Ext: 67780 -
67781 – 67782 - 67783 -
67784

UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)
Lunes a viernes de:
8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Sábados de
8:00 a.m. a 12:00 a.m
Calle 54 Sur # 16 – 03
7603644

LÍNEA 141
24 horas del día
WhatsApp:
320 239 1685

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DIJIN
Av. Cra. 26 #75- 25
24 horas

CAPS BRAVO PÁEZ
Lunes a viernes de:
6:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábado de:
7:00 a.m. a 3:00 p.m
Calle 358 Sur # 25A-37
3078181- 3282828

Tenga en cuenta: Cuando la agresión se presenta dentro del contexto familiar (Integrantes de la misma unidad doméstica) Línea directa **380 8400** Una llamada de vida.

¡Ojo! Si la persona se encuentra ante una situación de emergencia, que ponga en riesgo su vida e integridad llama inmediatamente a la línea gratuita **123.**

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

¿Qué es la Violencia Intrafamiliar?

La violencia intrafamiliar se refiere a "todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos". (Corsi, 2004)

Tipos de violencia

Violencia Física

Golpes, empujones, quemaduras o ataques con armas, objetos o líquidos químicos.

Violencia Psicológica

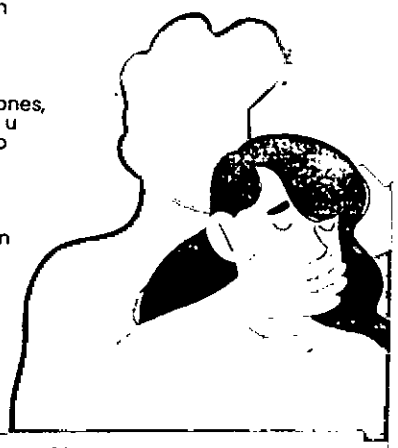
Insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, burlas, amenazas contra su vida, la de sus hijos u otros integrantes de su familia, celos extremos o intento de control.

Violencia Sexual

Manoseos, acoso, relaciones o actos sexuales en contra de su voluntad.

Violencia Económica

Limitaciones y controles en uso del dinero, destrucción de instrumentos de trabajo, prohibiciones para el uso de sus pertenencias y documentos personales



¿Qué es violencia sexual?

La violencia sexual es "Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo". (Organización Mundial de la Salud).

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

Tipos de violencia sexual

Actos sexuales

Actos sexuales diversos del acceso carnal (no existe penetración) mediante cualquier forma de violencia o coerción, en persona puesta en incapacidad de resistir, en estado de inconciencia que le impide comprender la relación sexual o dar su consentimiento.

Acceso carnal

Acceso carnal mediante cualquier forma de violencia o coerción, en persona puesta en incapacidad de resistir, en estado de inconciencia, con trastorno mental o en condiciones de inferioridad psíquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento.

Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes

Consiste en el abuso sexual cometido contra una persona menor de 18 años de edad, en el que a la víctima o a un tercero se le ofrece pagar o se le paga en dinero o en especie.

Acoso sexual

Conjunto de acciones y comportamientos de tipo verbal, escrito, no verbal, físico o virtual con contenido sexual en donde se hostigue, acose, humille, asedie, ofenda, persiga también puede contener acercamientos corporales u otras conductas físicas de tipo sexual.

Matrimonio temprano

Comprende toda unión oficial o de hecho a temprana edad, donde una o ambas personas son menores de edad.

Esclavitud Sexual

Forma de violencia mediante la cual se limita la autonomía, la libertad de movimiento, el poder de decidir sobre las actividades sexuales como trata de personas o explotación sexual comercial y concursar eventualmente con otro tipo de delitos como la tortura y el genocidio.

Esterilización forzada

Entre ellas está la anticoncepción quirúrgica, la cual está prohibida según la ley.

Desnudez forzada

Obligación por medio de la violencia a desnudarse total o parcialmente o a permanecer desnuda.

Embarazo forzado

Confinamiento ilícito de una mujer a la que se ha dejado embarazada por la fuerza, con la intención de modificar la composición étnica de una población o de cometer otras violaciones graves del derecho internacional humanitario.

Aborto forzado

Interrumpir u obligar a interrumpir el embarazo de una mujer sin su consentimiento.

Anticoncepción forzada

Cuando una mujer es obligada o forzada a usar métodos anticonceptivos sin su consentimiento, limitando su derecho a decidir libremente sobre su reproducción.

Mutilación femenina

La extirpación total o parcial de los genitales externos de las niñas y las adolescentes.

Trata de personas con fines de explotación sexual

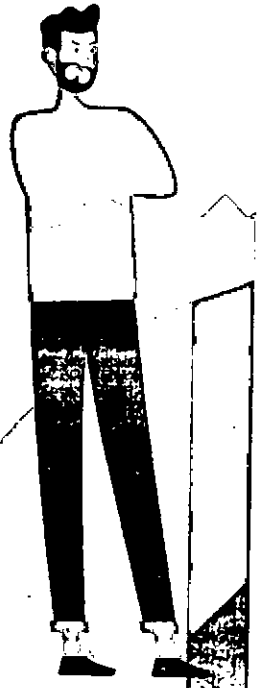
Consiste en captar, trasladar, recibir y/o acoger a niños, niñas y adolescentes con fines de explotación, para lo cual no es necesario que concurran todas las acciones (basta con una sola acción), ni que se presente la explotación misma como resultado de quien ha pretendido la realización de alguna de ellas.



ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

Masculinidades

La masculinidad se define como: "el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en una sociedad determinada". (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018).
En ese sentido, nacen las nuevas masculinidades, las cuales buscan alternativas para acabar con la violencia de género y con las actitudes que conducen a ella, así como rechazar cualquier forma de machismo que aparece en la vida cotidiana.



Tipos de Masculinidades

Masculinidad hegemónica: Sus integrantes se caracterizan por ser personas importantes, independientes, autónomas, activas, productivas, heterosexuales, y a nivel familiar, proveedoras y con un amplio control sobre sus emociones.

Masculinidad subordinada: En este caso, algún o algunos rasgos de la masculinidad dominante están ausentes; se trata de hombres que no son tan fuertes, cuya capacidad económica no es grande, no comparten rasgos como el autocontrol emocional, pertenecen a una minoría, y no se identifican con el estereotipo o prototipo masculino hegemónico.

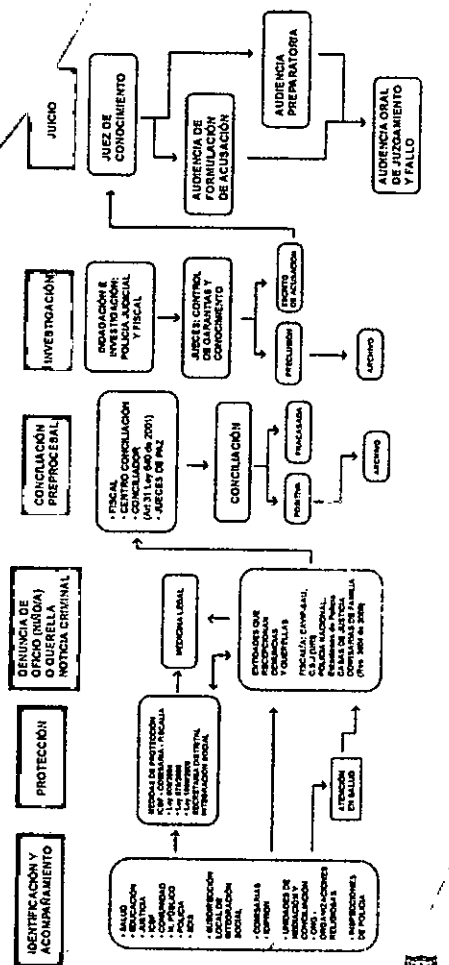
Masculinidades alternas: Algunos hombres, no desean ejercer ningún tipo de masculinidad; que, por el contario, están dispuestos a analizar y elegir otras conductas, características y actitudes nuevas.

¿Para qué sirve la ruta?

Para orientar a la víctima y garantizar el acceso a salud, protección y justicia.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

Tipos de violencia sexual



Ten presente: En caso que alguna Institución le niegue o vulnere sus derechos en la atención denuncie en los siguientes entes de control.

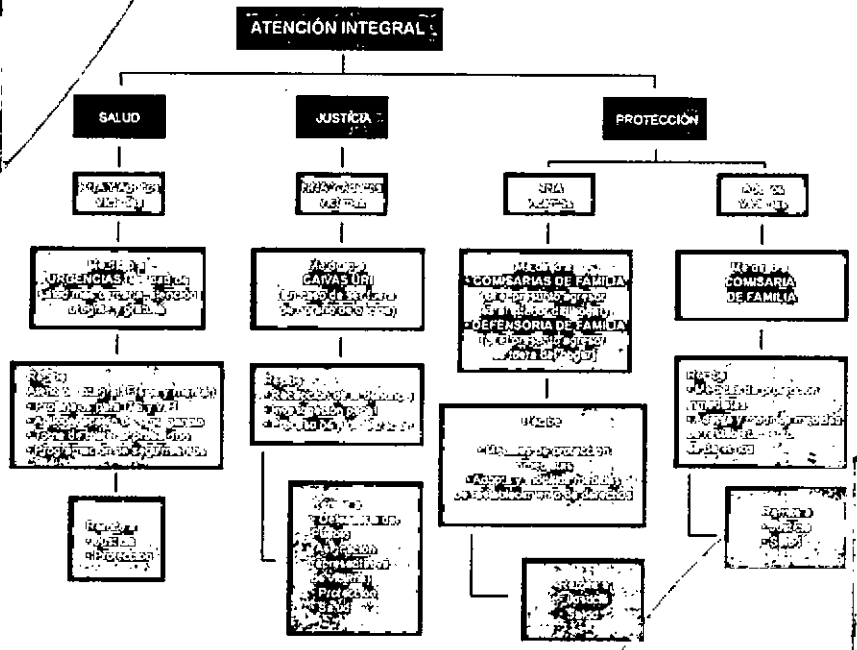
Personería: 361 6050
Defensoría del Pueblo: 314 7300
Procuraduría: 587 8750- 318 5377 742

¿Para qué sirve la ruta?

Para orientar a la víctima y garantizar el acceso a salud, protección y justicia.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

Tipos de violencia sexual



Ten presente: En caso que alguna Institución le niegue o vulnere sus derechos en la atención denuncie en los siguientes entes de control.

Personería: 361 6050
Defensoría del Pueblo: 314 7300
Procuraduría: 587 8750- 318 5377742

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

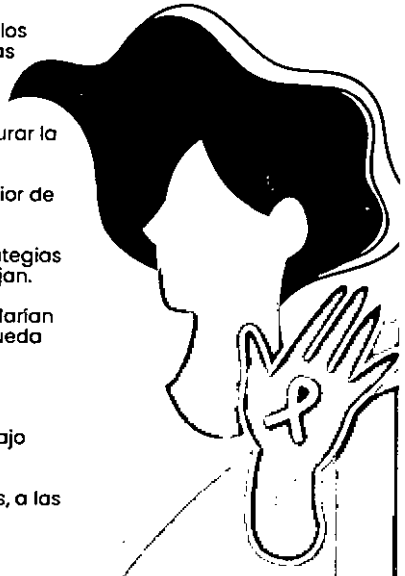
¡RECUERDA!

- Tienes derecho a recibir atención en salud física, sexual y reproductiva.
- Tienes derecho a acceder a medidas de protección específicas e inmediatas para proteger tu vida, la de tus hijas e hijos y evitar que los hechos se repitan o agraven.
- Tienes derecho a acceder a la justicia, denunciar los hechos que sean investigados, el agresor juzgado y castigado.
- Tienes derecho a recibir orientación e información sobre tus derechos, las formas de hacerlos efectivos y entidades encargadas para tu atención y protección integral.
- Tienes derecho a dar su consentimiento informado para los exámenes médico-legales en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio.
- Tienes derecho a ser tratada/o con dignidad, privacidad y respeto durante cualquier entrevista o actuación con fines médicos, legales o de asistencia social.
- Tienes derecho a decidir libre y responsablemente sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad como la orientación sexual e identidad de género.
- Tienes derecho a ejercer una sexualidad placentera y segura, libre de toda presión, discriminación y violencia.
- Tienes derecho al acceso a información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
- Tienes derecho a tener información, educación y medios para decidir libre y responsablemente sobre el número y espaciamientos de hijos e hijas.
- Tienes derecho a elegir el método anticonceptivo que se adapte a las necesidades de cada persona.
- Tienes derecho a acceder a servicios de salud apropiados que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y libres de violencia obstétrica.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

¿Cómo puedo prevenir la violencia?

- Influir en las relaciones personales más cercanas y trabajar para crear entornos familiares saludables, así como brindar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.
- Vigilar los lugares públicos, como las escuelas, los lugares de trabajo y los barrios y tomar medidas destinadas a hacer frente a los problemas que pueden conducir a la violencia, así como a concientizar a la población sobre la violencia, fomentar las actuaciones comunitarias y asegurar la asistencia y el apoyo a las víctimas.
- Fortalecer los canales de comunicación al interior de la familia.
- Incentivar el diálogo y la mediación como estrategias alternativas para resolver los conflictos que surjan.
- Buscar técnicas de control emocional que ayudarían a manejar cualquier tipo de situación que se pueda generar.
- Generar y fomentar un ámbito de respeto.
- Entender que la violencia no se debe aceptar bajo ninguna circunstancia.
- Hacer frente a las desigualdades entre las sexos, a las actitudes y prácticas culturales adversas.
- No utilizar el poder para imponerse sobre otros.
- Compartir las labores domésticas y el cuidado de los hijos promoviendo la igualdad de género.
- Aceptar y apoyar el derecho de los otros a vivir en forma diferente.
- Reconocer las consecuencias negativas que el machismo ha traído a sus relaciones interpersonales.



ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

DÍA / MES / AÑO

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ



PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 341

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

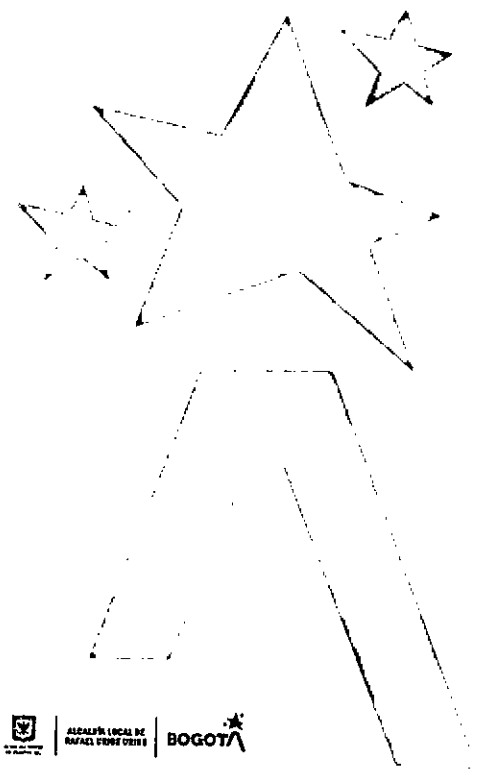
BOGOTÁ



"ENTORNOS PROTECTORES Y TERRITORIOS SEGUROS"

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 341

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ



ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

El fin de esta cartilla es de carácter formativo, orientada a la búsqueda y prevención a partir de acciones desde la cotidianidad, que contribuyan al buen trato con entornos protectores y territorios seguros en respuesta del proyecto: prevención de la violencia intrafamiliar y sexual en la localidad de Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Bogotá. Es por ello que, estamos ratificando el interés por las familias colombianas al entregar elementos educativos que contribuyan a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

A lo largo del cuento hallarás situaciones que te servirán de excusa para hablar sobre las siguientes temáticas con tu hijo o hija: prevención de violencias, nuevas masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, como también prevención de problemáticas sociales. Después de cada relato encontrarás preguntas que pueden ayudarte a dialogar sobre esas temáticas al finalizar el cuento y una reflexión sobre sus contenidos, cuya lectura puede servir como guía en la conversación con los hijo.

CONTENIDO

El monstruo rojo 4

El osito y la puerta mágica 5

El sabio elefante 6

Los superhéroes especiales 7

El encuentro del conejo con la luna 8

Juanita una niña muy grande 9

Mi amigo el semáforo 10

La mariposa celeste 11

En el parque de diversiones 12

El sueño de una joven bruja 13

"ENTORNOS PROTECTORES Y TERRITORIOS SEGUROS"

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL | BOGOTÁ

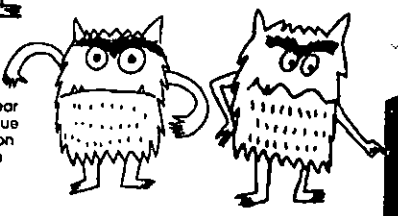
El monstruo rojo

Camilo está muy enfadado porque su padre lo golpea muy fuerte con una correa por haberse fugado de la casa para ir a jugar al parque.





Una vez en la habitación, Camilo empieza a notar como algo le va subiendo dentro de él hasta que finalmente sale un monstruo rojo de su boca.



El monstruo empieza a tirar, estropear sus cosas por todas partes, hasta que éste le dice que pare y se enfada con el monstruo; luego recoge todas las cosas y las pone en su sitio.

Ahora, te invito a que pensemos...

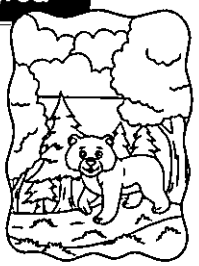
- ¿Qué haces cuando te enfadas?
- ¿Sientes tener mucha energía dentro de ti que quiere salir

La violencia no debo aceptarla bajo ninguna circunstancia.

Busco técnicas de control emocional, que me ayudarían a manejar cualquier tipo de situación.

El osito y la puerta mágica

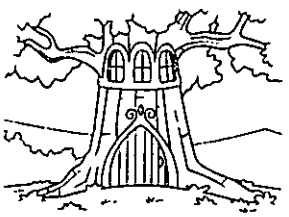
Un día un osito iba caminando solo en un lugar desconocido. Al caminar encontró un árbol con una puerta mágica.





Aquel árbol le dijo: "Sé que en tu casa tu papá oso maltrata a tu mamá osa".

Por medio de mi puerta mágica te concederé el deseo que tanto has pedido. Una familia feliz y unida.





Al llegar a casa se encontró lo que la puerta mágica le concedió, así fue feliz por siempre.

Trabajo para crear entornos familiares saludables.

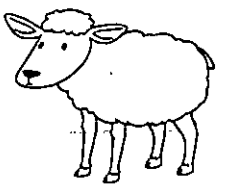
Me informo de los derechos que poseo como persona.

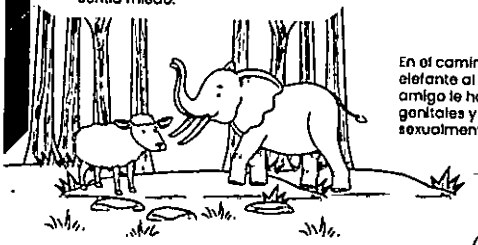
Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿Cómo solucionas tus conflictos?
- Cuando me siento maltratado ¿Acudo a mis redes de apoyo?

El sabio elefante

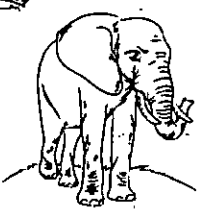
Había una vez una ovejita que se escapó del rebaño porque sentía miedo.

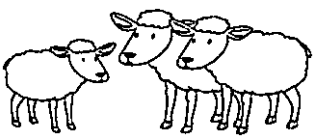




En el camino, se encontró con un elefante al cual le contó que su amigo le había tocado sus partes genitales y la había abusado sexualmente.

El elefante muy sabio le aconsejó que debía de contarlo a sus padres para que la ayudaran.





Ella regresó a su casa, contándole lo sucedido a sus padres y entre los tres fueron al hospital a buscar ayuda.

Reconozco mis miedos y los afronto.

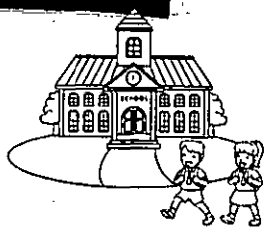
Comprendo que mi familia o aquella persona en quien confío me ayudaría ante cualquier situación de riesgo.

Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿Qué haces cuando sientes miedo?
- ¿A quién acudes cuando necesitas ayuda?

Los superhéroes especiales

Érase una vez, un colegio muy pequeño, lleno de niños felices corriendo a su alrededor.

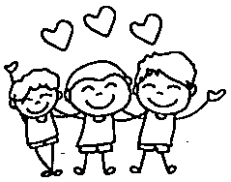




César era un niño al cual se le veía muy triste. Los demás niños le preguntaban por qué estaba así, él solo corría y se alejaba.

En una clase del colegio, descubrió unos superhéroes que lo ayudaron; ellos les enseñaban a los niños sus derechos, después de conocer a estos personajes, él tomó valentía comentándole a su profesora que sus compañeros lo agredían por la forma como se comportaba y vestía de manera femenina.





Inmediatamente la profesora lo ayudó y ahora tiene muchos amigos en todo su pueblo.

Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿Qué haces cuando te enfadas?
- ¿Sientes tener mucha energía dentro de ti que quiere salir

Promuevo la igualdad entre los sexos.

Reconozco y respeto la diferencia.

El encuentro del conejo con la luna

Érase una vez un bosque que tenía muchos animales, entre ellos había un conejo que se sentía triste porque su papá conejo no lo dejaba expresar sus emociones diciéndole: "el llorar es de niños, tienes que ser macho para aguantarlo todo".





Una noche la luna al verlo triste, decidió decirle: "lo que estas sintiendo se trata de las emociones que todos los animalitos y las personas experimentábamos en nuestra vida, por lo cual es normal que te sientas así.

Después de esa conversación con la luna, Conejo le contó a su padre lo que sentía, pudo expresar su tristeza y emociones.



Ahora, te invito a que pensemos...

- Normalmente, ¿Logras expresar lo que sientes sin temor?
- ¿En algún momento te han impedido expresar lo que sientes?

Establezco espacios para expresar mis emociones.

Reconozco las consecuencias negativas que tiene el machismo.

Juanita una niña muy grande

Juanita era una niña muy grande; llegó a un pueblo que le pareció un poco especial, toda la gente era muy pequeña.





Su madre le dijo con voz autoritaria: "cuando tengas 18 años debes casarte con Pedro el panadero, formar una familia y tener 2 hijos".



Juanita cuando cumplió la edad, por petición de su madre porque temía a las represalias de ella, tuvo que casarse.



Una anciana del pueblo, se da cuenta de lo sucedido y le aconseja a Juanita: "eres la única que puedes decidir formar familia, como también tener o no hijos.



Tiempo después, Juanita tomó la decisión de separarse de su esposo e irse a vivir sola en su casa soñada.

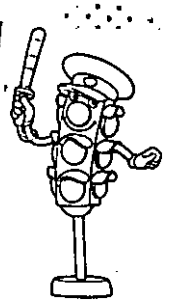
Ahora, te invito a que pensemos...

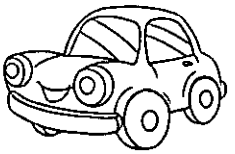
- ¿En algún momento te has sentido presionado para tomar decisiones sobre conformar una familia?

Tomo mis propias decisiones sobre mi vida sexual y reproductiva.

Mi amigo el semáforo

En una tierra no muy lejana, se encontraba mi amigo el semáforo.





Yo, era un automóvil que le gustaba la velocidad, me enojaba muy frecuentemente, solucionaba mis conflictos con violencia.



Cuando conocí a mi amigo el semáforo, me enseñó cómo manejar y resolver mis conflictos de manera efectiva.



Rojo: Respira lenta y profundamente. Formula el problema y di cómo te sientes.

Amarillo: ¿Qué es lo que puedo hacer? ¿Funcionará?.

Verde: Lleva a la práctica la mejor de las alternativas ¿Ha funcionado?.

Desde ese entonces soy un automóvil nuevo, me caracterizo por usar medios pacíficos para solucionar y prevenir mis problemas, así como me lo enseñó mi amigo el semáforo.

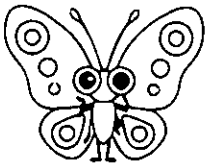
Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿Cómo solucionas tus conflictos?
- ¿Te características por ser una persona conflictiva y/o agresiva?

Desarrollo técnicas eficaces para la resolución de conflictos.

Actuó como una persona paciente, empática y pacífica.

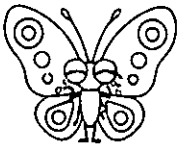
La mariposa celeste



Celeste, era una niña mariposa independiente que siempre hacia sola sus tareas porque papá y mamá mariposas tenían que salir a recolectar alimentos.



Ella se sentía sola y triste porque una tarea de su escuela era difícil y no podía hacerla, pero la abeja celeste no quería pedir ayuda a sus papás porque siempre estaban ocupados.



Era tarde en la noche cuando mamá y papá mariposa llegaron y vieron a su hija celeste llorando.



Papá y mamá hablaron con su hija sobre la importancia de dialogar sobre sus sentimientos y problemas con ellos, le dieron un abrazo y juntos hicieron el trabajo.

Celeste seco sus lágrimas y fue feliz por siempre.

Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿En tu casa tus padres te ayudan y apoyan en todo lo que necesitas?
- ¿Eres consciente que tus padres deben de satisfacer tus necesidades de manera equitativa?

Expreso con actos y palabras el afecto y amor que sentimos hacia nuestros padres y/o hijos.

En el parque de diversiones



Belén era una princesa aventurera y curiosa. Durante una de sus aventuras por los rincones del castillo descubrió un parque de diversiones.



Allí había personas de todo el pueblo. Sin embargo, uno de ellos le causó curiosidad pues veía que se estaba riendo y disfrutando de algo, al acercarse, le ofreció consumir drogas diciéndole que con ello se olvidaría de todo.



La princesa se quedó pensando y antes de caer en la tentación, se acordó de los consejos de su padre, de cómo terminaban las personas que se drogaban y con valor, dijo que no aceptaba.



Cala la noche, por lo que la princesa tuvo que volver con sus padres, pero antes se aseguró que nadie más pudiese encontrar ese parque oscuro de diversiones.

Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿En tu casa hablas con tus padres sobre el tema de consumo de sustancias psicoactivas?
- ¿En algún momento te han ofrecido consumir sustancias psicoactivas? ¿Qué has hecho ante esa situación?

Establezco lazos de afecto y convivencia positiva con mi familia.

El sueño de una joven bruja



En la academia de brujas, vivía una joven bruja. De ella se burlaban todos los días por su físico, gritándole: "tu nariz es tan larga como la de pinocho, tus orejas son tan grandes como la de un lobo y tu cuerpo es tan arrugado como el de una uva pasa".



A la mañana siguiente, nada era como en su sueño. Sin embargo, le había dejado una gran lección. Por lo que corrió a contarle lo que ocurría al director águila.

El águila le dijo que una persona no puede ser vista desde su apariencia, sino a partir de sus cualidades, sus actos y buen corazón.

Al llegar la noche, la bruja se dormía de tanto llorar por lo que le sucedía e imaginaba que vivía aventuras con su amigo el gato y que era tan hermoso como Antonia la bruja más popular de la academia..



Desde aquel día la bruja se sintió feliz y bonita, nunca más sus compañeros de la academiavolvieron a burlarse de ella.

Ahora, te invito a que pensemos...

- ¿En algún momento se han burlado de ti por tu apariencia física?
- ¿Qué has hecho cuando te sientes afectado o herido por algún comentariomalintencionado de una persona?

Acudo a un adulto, comparto lo que me está pasando.

Contengo la ira y nunca respondo con violencia.

Directorio de atención para casos de violencia intrafamiliar en Rafael Uribe Uribe

PERSONERÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Av. Cra. 24 # 27-45 sur
3618050

CENTRO DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CAVIF)
Carrera 13 #18 - 28
3347953

LÍNEA PÚRPURA
Línea Púrpura Bogotá
24 horas del día
whatsApp 300 755 1848

UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)
Lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de: 8:00 a.m. a 12:00 a.m.
Calle 54 Sur # 16 - 03
7605644

CAPS BRAVO PÁEZ
Lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados de: 7:00 a.m. a 3:00 p.m.
Calle 35B Sur # 23A - 37
3074181 - 3782828

CENTRO DE ATENCIÓN PENAL INTEGRAL A VÍCTIMAS (CAPIV)
Lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Avenida 19 # 27 - 05

ESTACIÓN DE POLICÍA DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. 6:00 p.m.
Calle 27 Sur # 24C - 61
205 0080

ANTE POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS
3502088507
Lucha.trata@gobierno bogota.gov.co

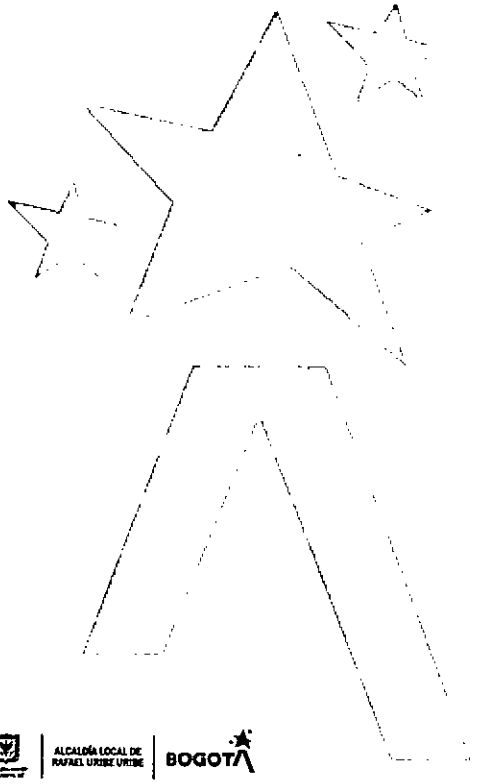
CASA DE JUSTICIA
Lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Diagonal 62 Sur # 20I - 20
2778698 Ext. 4200

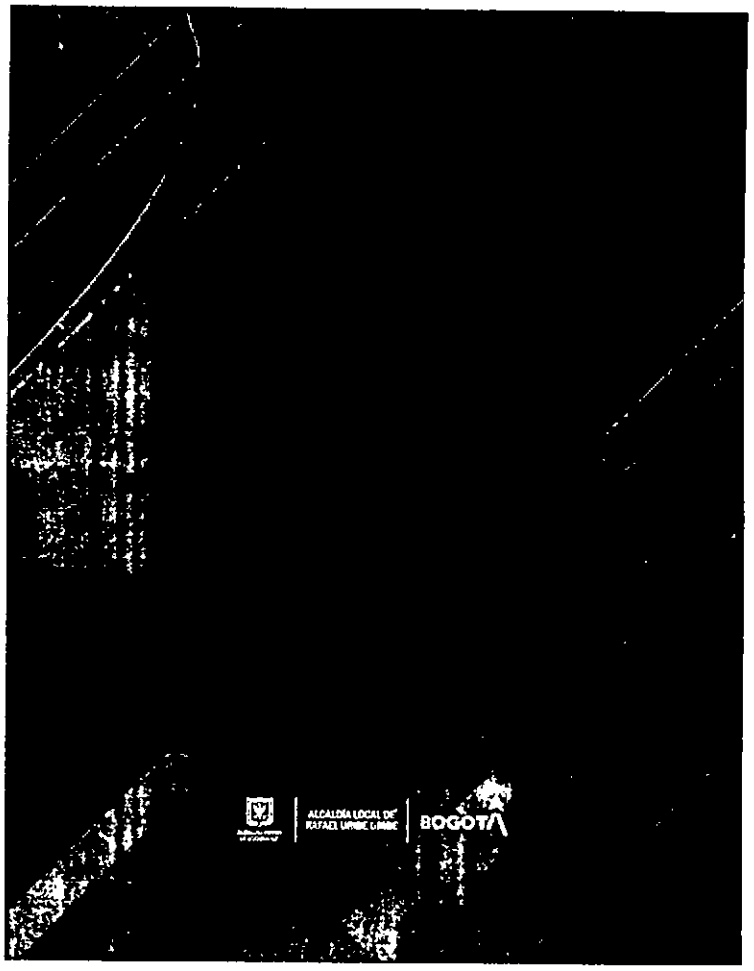
CASA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES DE RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (jornada continua) y sábados de: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Carrera 24 sur # 32D - 15
3019543 - 3105108 Ext. 1001 1004

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (CAIVAS)
Lunes a viernes de: 7:00 a.m. a 4 p.m.
Carrera 33 # 48-93
Bloque 3 Piso 4
771 4377 - 308 8184
308 5894 - 320 8702

CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE URIBE
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (Jornada Continua)
Carrera 17 D # 32 - 38 Sur
4377830 - 3241980
Ext. 144009 - 144093 - 144008 - 144997

COMISARÍA DE FAMILIA (SEMIPERMANENTE)
Lunes a viernes de: 7:00 a.m. a 8:00 p.m.
Calle 32 sur # 23-03
30887 36, Ext. 87790 - 87791 - 87793 - 87792 - 87794


ALCALDÍA LOCAL DE
RAFAEL URIBE URIBE
BOGOTÁ


ALCALDÍA LOCAL DE
BOGOTÁ

LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CERTIFICA QUE:

NOMBRE Y APELLIDO

En el marco del Contrato No. 341 del 2022

Participó en "Componente 1:
Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual,
promoción y garantía de derechos.
A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual. "
Dado en Bogotá los XX días del mes de XX de 2023

INSTRUCTOR

ALCALDE LOCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

BOGOTÁ

¿De qué se trata el proyecto?

El presente contrato esta enfocado en el desarrollo de acciones en prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y otras vulneraciones de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; promoviendo el buen trato en entornos protectores y territorios seguros en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

1

COMPONENTE 1. PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES

Línea A. Prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual

Línea A. Prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual

Línea C. Prevención de violencia sexual con énfasis en la promoción de derechos humanos, sexuales y reproductivos

ENTREGABLES

Línea A. Kit: Tula, Agenda, Esfero y Certificación de participación.

Línea B. Kit 1: (Grupos 6 a 13 años y 11 meses) Tula, Cartilla para colorear, Crayola y Certificación de participación.

Línea B. Kit 2: (Grupos 14 a 17 años y 11 meses) Tula, Agenda, Jenga y Certificación de participación.

Línea C: Juegos de mesa a NNA

2

COMPONENTE 2. ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

Asesoría oportuna y adecuada a las familias que han vivenciado hechos de violencia en el contexto familiar

Promover herramientas personales para la autodeterminación y el cambio

Prevenir nuevos hechos de violencia

ENTREGABLES

Salida pedagógica al Jaime Duque

Kit para NNA: Cartilla para colorear.

Kit para familias, padres y madres: - Botilito con la línea purpura y cartilla.

Kit Juegos de mesa.

3

COMPONENTE 3. POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES

Promover el desarrollo de eventos de impacto social y de sensibilización de la comunidad.

Fundar agentes multiplicadores de convivencia en el contexto familiar y de buen trato.

Empoderar a la comunidad sobre la garantía de derechos delas poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Fase Uno: Plan de Medios

Fase Dos: Divulgación de la jornadas a través de las redes sociales como facebook, twitter

Fase Tres: Subir a la página web de la Alcaldía el video y los póster o infografía mencionados en la primera y segunda fase

Fase Cuatro: Difundir por correo electrónico la invitación, el video y el póster a contratistas de la Alcaldía, líderes/sas, entre otros actores de la comunidad que puedan replicar la información que reciban en el evento

ENTREGABLES

- Afiches convocatoria
- Pendones publicitarios
- Video publicitario sobre la jornada

4

COMPONENTE 4. INVESTIGACIÓN

Investigación que, de cuenta de la situación relacionada con la violencia en el contexto familiar, la violencia sexual y/o vulneración de derechos de los NNA.

ENTREGABLES

- 1000 cartillas

5

COMPONENTE 5.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Evaluación cualitativa y cuantitativa de la ejecución del proyecto en razón a las actividades desarrolladas en el contrato.

ETAPAS DEL PROYECTO

INSCRIPCIÓN (entrega de documentos)

FORMACIÓN

ASISTENCIA A TODOS LOS ENCUENTROS

CERTIFICACIÓN

¿Quiénes pueden participar en el proyecto?

- Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años 11 meses.
- Mujeres, hombres.
- Personas de los sectores LGTBI.
- Padres de familia.
- Jóvenes.
- Adultos y adultas mayores.
- Madres comunitarias.
- Líderes y lideresas de organizaciones
- sociales.
- Vivir en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Requisitos

- Fotocopia de documento de identidad (Para el caso de la inscripción de niñas, niños y adolescentes se debe contar con el consentimiento informado suscrito por padre, madre o cuidadora).
- Certificado de residencia de la localidad (Certificado de Junta de Acción Comunal, certificado de residencia emitido por la Alcaldía local o recibo público).

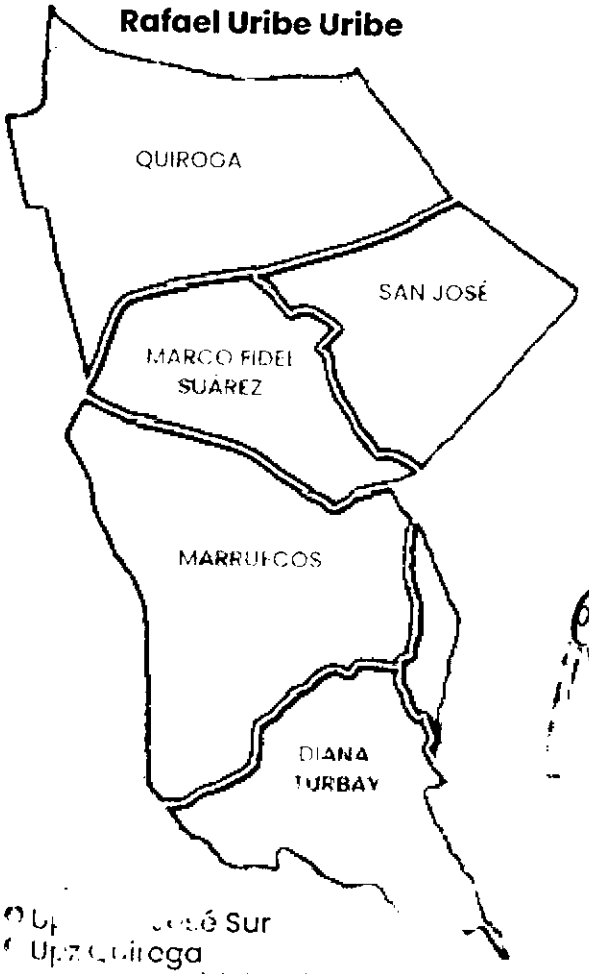
Fotocopia del carné de la EPS o

Diligenciar el formato de inscripción.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

¿Dónde estamos?

Localidad de Rafael Uribe Uribe



Upz San José Sur
Upz Quiroga
Marco Fidel Suárez

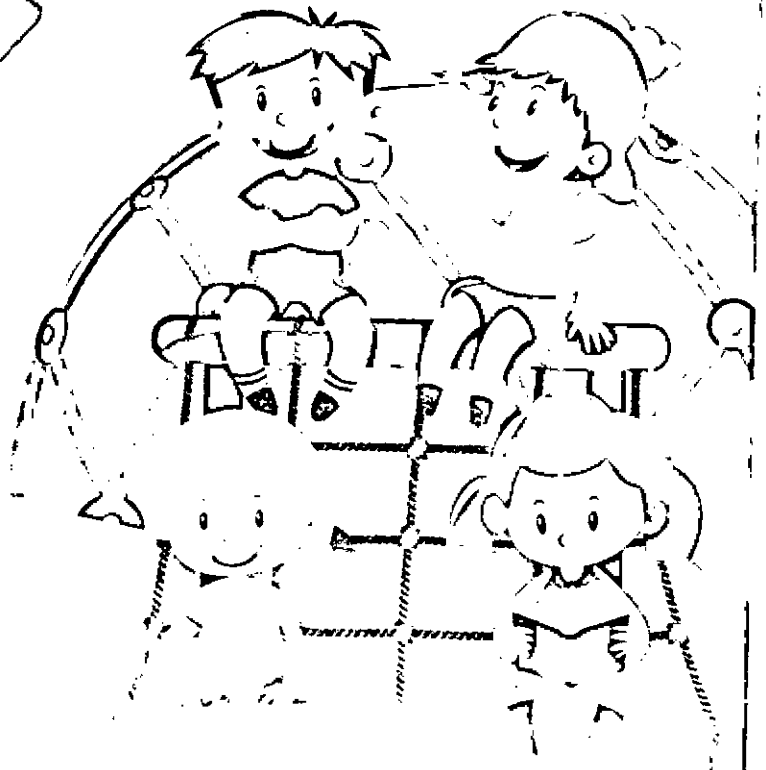
Haz parte del cambio

¡Sé uno de los que aportan a un mundo libre de violencias!

Contrato de Prestación de Servicios 341 de 2022, suscrito entre la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, cuyo objeto es: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

Haz parte del cambio

¡Sé uno de los que aportan a un mundo libre de violencias!



Juntos lo podemos lograr

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ


PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL


CPS 341 DEL 2022
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA
RAFAEL UR

93

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

RV: CITACION COMITÉ TÉCNICO

1 mensaje

Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co> 10 de marzo de 2023, 10:12
Para: Carlos Alexander Castillo Munoz <alexander.castillo@gobiernobogota.gov.co>, Nasly Andrea Hern**ndez Rinc**n <ahernandezri@sdis.gov.co>, Yaly Victoria Norato Avila <ynorato@sdis.gov.co>, Katherine Cala Sanabria <katherine.cala@gobiernobogota.gov.co>, Ángela María Moncada Aguirre <amoncada@sdmujer.gov.co>, "gctorres@sdis.gov.co" <gctorres@sdis.gov.co>
Cc: Jesus Bayro Munoz Felix <Jesus.munoz@gobiernobogota.gov.co>, Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

Buen día para todos y todas.

Por medio del presente se convoca al comité de seguimiento del CPS 341-2022 "Prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual" de la localidad de Rafael Uribe Uribe, que se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2023 a las 9:00am, en las instalaciones de la Alcaldía local, los puntos a tratar son los siguientes:

1. Bienvenida y verificación de asistencia.
2. Aprobación metodología y plan de trabajo
3. Presentación equipo de trabajo.
4. Avance de la ejecución.
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre

Cualquier novedad por favor informar, quedo atento, sin otro particular me despido.

Cordialmente
Alexander Gutierrez
Apoyo a la supervisión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: jueves, 9 de marzo de 2023 15:03
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: CITACION COMITÉ TÉCNICO

Alexander Buenas Tardes;

La presente tiene como fin convocar comité técnico para el dia 16/03/2023 a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la alcaldía local, por lo anterior se solicita extender esta citación a los demás miembros del comité.

Gracias...

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutierrez Beltran
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 16 de Marzo de 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento prevención de Viudencias

HORA DE INICIO: 9:30 **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ana Lucía Granados Morales										ADIFCOL	cps3417022@gmail.com	3132073688	
Johana Giraldo				X					X	FDLRVU Participación	kelly.marin@gobierno	3173602703	
Angela Mendez										SDMujer			
Mayerly Martin P.										Luis Rafael Uribe Uribe	mmartin@scdo.gov.co	3144554163	
Angel Alexander Gutierrez			X						X	FDLRVU - Planeación	angel.gutierrez@gobierno	3186807540	
Nasly Andrea Hernández			X						X	SLIS RVU	ahernandezsi@distritoyu.gov.co	3102406237	
Lilian Feca										ADIFCOL	lilianfeca@yahoo.es	3133285814	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión a las 9:30 A.M. en la alcaldía de Rafael Uribe Uribe respecto al contrato 341, en esta reunión se habló los siguientes temas:

Descripción actividades
Componente 1
Componente 2
Componente 3
Puntos de inscripción
Metodología

Una vez mencionado los temas de la reunión el coordinador del proyecto ADIFCOL, indica que para el Componente Uno en sus tres líneas, informa que ya se realizó reunión y acercamientos con la Dirección Local de Educación (Miguel Ángel Cante)en razón a las actividades de cada línea y la población a atender, por lo cual desde esta entidad mencionan que el cupo es mínimo frente a la población que se atienden en los colegios que son aproximadamente 60.000 estudiantes, por lo cual sugiere que las actividades se realicen con el sistema de alertas que tiene las instituciones educativas en toda la localidad y que son reportadas al DILE, por lo anterior y según estos reportes se escogieron los siguientes colegios por UPZ:

COLEGIO	UPZ
Colegio Manuel del Socorro Rodríguez (IED)	QUIROGA
Colegio Quiroga Alianza (IED)	
Colegio Alexander Fleming (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ
Colegio José Martí (IED)	
Colegio María Cano (IED)	MARRUECOS
Colegio Colombia Viva (IED)	
Colegio Palermo Sur	DIANA TURBAY
Colegio Diana Turbay (IED)	
COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO	SAN JOSE
COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	

Igualmente desde el DILE realizaron los acercamientos con los rectores desde el 28/02/2023 en la reunión mensual que ellos tienen, y una vez acontecido este hecho se oficio a los colegios para solicitar citas con los rectores y orientadores para explicarles el proyecto y los grupos a atender, de los cuales quedan pendientes 4 colegios para signar cita.
Así mismo se menciona que se hablo con comunidades y JAC en razón a este tema y los cuales fueron participes en las presentaciones públicas y están pendientes que confirmen con que población se realizarían estas actividades.

Desde la Alcaldía Local y SDIS mencionan que se tenga especial prioridad en las actividades que realicen en la UPZ Diana Turbay de acuerdo a los Mapas de calor localidades de violencia en el contexto familiar.

Desde la secretaria de la Mujer indican que las diferentes temáticas se deben de manejar con enfoque de género y transversales para los componentes.

99

Componente 2: Se informa que se radico oficio el 10/02/2023 con el fin de solicitar reunión con la comisaria para describirle el contexto del contrato, se informó al Apoyo a la Supervisión las dificultades de no lograr esta reunión (*Los operadores anteriores no entregaron los documentos respectivos a lo realizado con cada uno de los casos que la Comisaria de Familia les había entregado*) y por lo cual en reunión con el alcalde local 23/02/2023 se informó este hecho, por lo cual desde este despacho quedo el compromiso de realizar la gestión de agendar una reunión con las Comisarias para explicarles las actividades de este componente y poderlo desarrollar.
Por lo anterior y realizadas diversas gestiones se realizó reunión el día 6/03/2023, con la comisaria y se llegaron a diferentes acuerdos para el tema documental e información que se debe de presentar, así mismo se pacto que la entrega de los casos se realizaría el 14/03/2023, se asistió este día y no se entregó ninguna información, sin embargo a la fecha solo se tiene 6 casos de los 80 que indica el anexo técnico; se informa que desde ADIFCOL se ha hecho lo necesario para que las actividades se realicen pero desde esta entidad no ha sido lo mas celera posible con su tramite interno administrativo para que los casos sean remitidos hacia nosotros.

Desde la SDIS y Alcaldía Local indican que los casos también pueden ser remitidos por el , Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias tal como lo menciona en el anexo técnico "*Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman)*".el cual se reúne cada mes y su próximo reunión es el día 13/04/2023, una vez dicho esto desde ADIFCOL se menciona que esta propuesta ya se había realizado en el comité anterior pero nos dijeron que no era posible, ya que no dejaban entrar a otras organizaciones en estos temas tan delicados; la SDIS informa que ellos son la Secretaria Técnica y que van a escalar el tema de la participación de ADFICOL en el próximo Consejo, así mismo solicitaran que los casos que fueron evaluados y revisados en el mes de marzo y que no tuvieran direccionamiento por las entidades participantes en este consejo fueran remitidos a ADIFCOL.

Para el Componente 3 se informa que esta en proceso de solicitar un posible Otro Si para poder modificar la fecha de esta actividad ya que no se logro realizar en el mes de noviembre por motivos del proceso licitatorio que dio origen al CPS 341-2022

Por otro lado s e menciona cuáles serán los puntos de inscripción para esta etapa del proyecto, por lo cual desde ADIFCOL menciona lo siguiente:
Los puntos de inscripción se asignara por cada UPZ dos veces a la semana siendo la Alcaldía Local un Punto Fijo
UPZ Marco Fidel Suarez - JAC Marco Fidel Suarez o Resurrección
UPZ Quiroga: Alcaldía Local y JAC Bravo Páez.
UPZ San José: JAC San José o JAC Gustavo Restrepo
UPZ Diana Turbay: Polideportivo Molinos 2
UPZ Marruecos: Salón Comunal Marruecos

Estos espacios están en proceso de solicitud, sin embargo, desde las JAC están solicitando remuneración por el préstamo, se informó que no existe ninguno, por lo cual se le solicito a la Alcaldía Local de no llegar a un acuerdo para este préstamo, que se pudiera hacer un oficio general para lograr garantizar estos espacios para las inscripciones.

En razón a alas metodologías se informa que se radicaron desde el mes de febrero para su respectiva validación, por lo cual se indica desde la Alcaldía Local y SDIS se debe de generar una reunión virtual con una explicación muy corta y clara acerca del uso de los manuales y anexos que se deben de utilizar como guía para estas metodologías.

Desde ADIFCOL mencionan que esta reunión se pactara lo más pronto posible, ya que los talleres en los colegios están pronto por iniciarse.

Una vez atendido este punto se acuerda que esta reunión virtual debe ser programada por el operador y que debe enviarse al Apoyo a la Supervisión para que sea enviado al resto del Comité Tecnico, para reunirse el martes 21/03/2023 a las 3 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Envió de enlace reunión Metodologías.**	**ADIFCOL**	**21/03/2023**
2			
3			

Elaborada por: Secretaria técnica ADIFCOL

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO

ANEXO OCHO

ANEXO QUINCE

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

SOCIALIZACIÓN METODOLOGÍA CPS 341-2022

2 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>

21 de marzo de 2023, 9:24

Buenos días, Alexander.

Te enviamos el enlace y presentación para la reunión del dia de hoy a las 3 p.m. en razón a la metodología., para que pueda ser replicado con las demás personas del comité técnico.

Enlace:
https://meet.google.com/xcb-zepr-mfg

--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

PRESENTACION CPS 341 del 2022 - Metodologia. (1).pptx
1394K

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Para: Amor <lilianzea@yahoo.es>

21 de marzo de 2023, 9:32

[El texto citado está oculto]

PRESENTACION CPS 341 del 2022 - Metodologia. (1).pptx
1394K

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: ____21 de Marzo del 2023____ VIRTUAL: _X_ PRESENCIAL: ____ LUGAR: el enlace meet.google.com/xcb-zspr-mfg

OBJETO DE LA REUNIÓN: ____Socialización y aprobación de metodologías CPS 341 del 2022_____

HORA DE INICIO: ____3:00 p.m._____ HORA DE FINALIZACIÓN: ____4:00 p.m._____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Julio Cesar Sarmiento Morales									X	ADIFCOL	cps3412022@gmail.com	3132073655	
Mayerly Martin			X							SDIS	MMartinR@sdis.gov.co	3144554143	
Nazly Andrea Hernández			X							SDIS	ahernandezri@sdis.gov.co	3102406371	
Angela Moncada			X							SDIS	amoncada@sdmujer.gov.co	3014704889	
Katherine Cala Sanabria			X							Alcaldía Local RUU	katherine.cala@gobiernobogota.gov.co	3185274313	
Angel Alexander Gutiérrez Beltrán			X							Alcaldía Local RUU	angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co	3186807540	
Viviana Perez									X	ADIFCOL	cps3412022@gmail.com	3115294507	
Daniela Sandoval									X	ADIFCOL	cps3412022@gmail.com	3158600463	
Patricia Uribe									X	ADIFCOL	cps3412022@gmail.com	3114879345	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

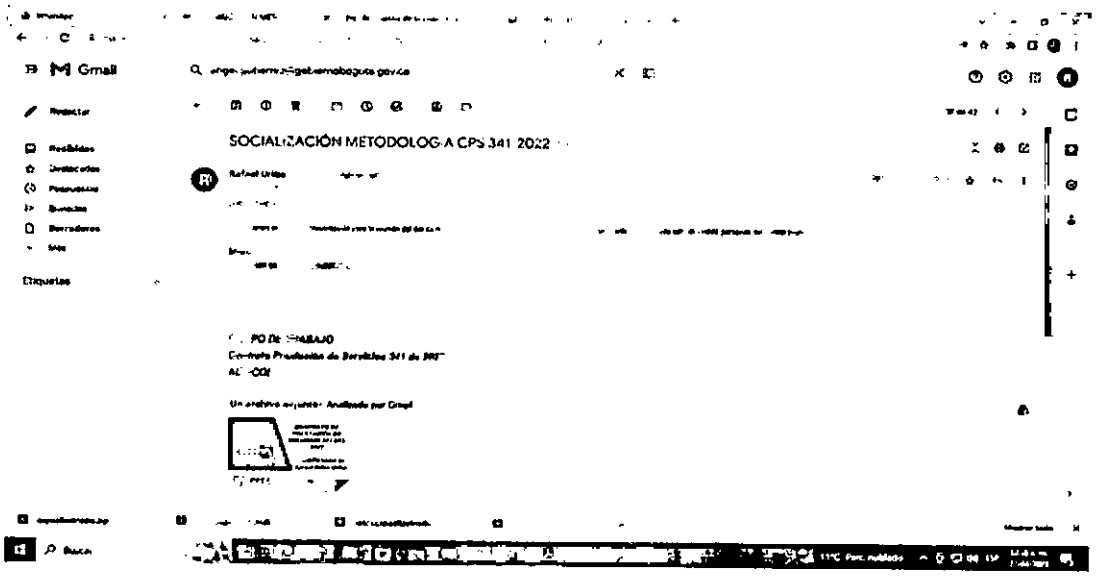
CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

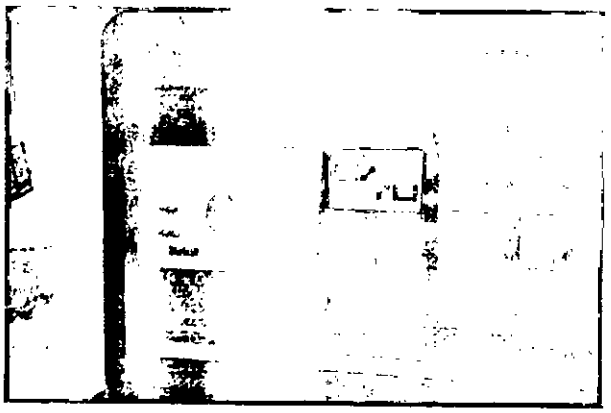
106

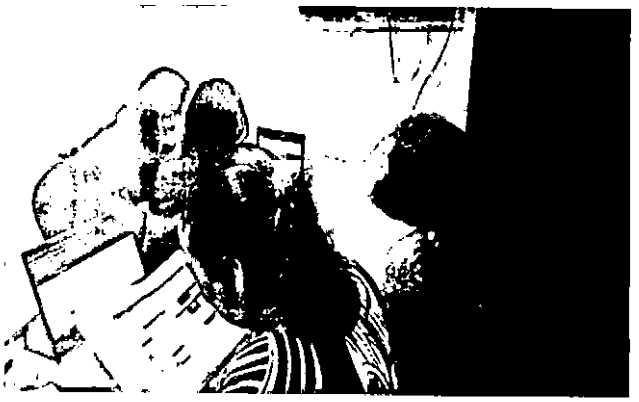
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión a las 3:00 P.M. mediante el enlace meet.google.com/xcb-zspr-mfg con el fin de explicar las metodologías a utilizar en las actividades del presente contrato las cuales fueron radicadas el 24/02/2023 con # 20234210834652, y acorde a la solicitud del comité técnico se envió mediante correo la presentación de las metodologías



Por lo anterior este día se dio una breve explicación de las metodologías a trabajar en los distintos componentes, por lo cual desde ADIFCOL mediante el grupo profesional se abordo la descripción técnica de las líneas y componentes a trabajar en conjunto con las temáticas acordes a las guías que maneja la SDIS para este tipo de temas.





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Una vez realizado esta explicación se resolvieron las dudas de los asistentes del comité técnico e inquietudes acerca de las metodologías a trabajar en los componentes, por lo cual se da por aprobado las metodologías de cada uno de los componentes por parte del comité técnico.

Siendo esta la última actividad a tocar dentro de este comité se da por finalizada la reunión a las 4:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			

Elaborada por: Secretaria técnica ADIFCOL

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

CITACION COMITÉ TÉCNICO

2 mensajes

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 11 de abril de 2023, 17:18
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>

Alexander Buenas Tardes;

La presente tiene como fin convocar comité técnico para el dia 13/04/2023 a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la alcaldía local, por lo anterior se solicita extender esta citación a los demás miembros del comité.

Gracias...

--

GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co> 12 de abril de 2023, 15:06
Para: Maria Mayerly Martin Rodriguez <MMartinR@sdis.gov.co>, "gctorres@sdis.gov.co" <gctorres@sdis.gov.co>, Nasly Andrea Hern&#65533;ndez Rinc&#65533;n <ahernandezri@sdis.gov.co>, Ángela María Moncada Aguirre <amoncada@sdmujer.gov.co>, "paola.ibanez.perez@gmail.com" <paola.ibanez.perez@gmail.com>
Cc: Katherine Cala Sanabria <katherine.cala@gobiernobogota.gov.co>, Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

Buena tarde para todos y todas,

Por motivo de que algunas personas no pueden asistir el día de mañana, a la reunión de comité de seguimiento, este se reprograma para el jueves 20 de abril de 2023 a las 2:00 pm, en las instalaciones de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.

Quedo atento.

Cordialmente
Alexander Gutierrez
Apoyo a la supervisión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Lieva o, Calle [illegible] No. [illegible]-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

De: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 11 de abril de 2023 18:14
Para: Maria Mayerly Martin Rodriguez <mmartinr@sdis.gov.co>; gctorres@sdis.gov.co <gctorres@sdis.gov.co>; Nasly Andrea Hern&#65533;ndez Rinc&#65533;n <ahernandezri@sdis.gov.co>; Ángela María Moncada Aguirre <amoncada@sdmujer.gov.co>; paola.ibanez.perez@gmail com <paola.ibanez.perez@gmail.com>

Cc: Katherine Cala Sanabria <katherine.cala@gobiernobogota.gov.co>; Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Asunto: RV: CITACION COMITÉ TÉCNICO

Buena tarde para todos.

Por medio del presente correo, se convoca a comité de seguimiento del CPS 341-2022 "prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual"
programado para el mes de abril, se llevará a cabo el día 13 de abril de 2023 a las 10:00 am en las instalaciones de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, los puntos a tratar son:

1. Saludo bienvenida
2. Verificación de compromisos
3. Socialización avance del proyecto
4. Varios
5. Cierre

Agradezco su participacion y de antemano muchas gracias.

Cordialmente
Alexander Gutierrez
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

De: Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de abril de 2023 17:18
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: CITACION COMITÉ TÉCNICO

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutierrez Beltran
CONTRATISTA

Secretaria Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: Abril 20 - 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** Oficina ADIFCOL

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Comité Tecnico de Seguimiento CPS 341 del 2022

HORA DE INICIO: 2:00pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Angela Moncada			X						X	SDMujer	amoncada@[illegible]	3144104179	
Alexander Gutiérrez Beltrán			X						X	FDLRUU-Planeación	angel.gutierrez@gobierno	3186807540	
Mayerly Martin R			X			X				OLD Rafael Uribe	mmartinr@sdis.gov.co	3144554143	
Julio Cesar Sarmiento									X	ADIFCOL	jcesar@gmail.com	3137073615	
Patricia Uribe									X	ADIFCOL	cps341/2022@gmail.com	3114879345	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

13

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión a las 2:30 P.M. en la alcaldía de Rafael Uribe Uribe respecto al contrato 341, en esta reunión se habló los siguientes temas:

Descripción actividades
Componente 1
Componente 2
Componente 3

Componente 1

Una vez mencionado los temas de la reunión el coordinador del proyecto ADIFCOL, indica que para él Componente Uno en sus tres líneas, informa que se esta atendiendo los siguientes colegios:

COLEGIO	UPZ
Colegio Manuel del Socorro Rodríguez (IED)	QUIROGA
Colegio Quiroga Alianza (IED)	
Colegio Alexander Fleming (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ
Colegio Cafam (IED)	
Colegio María Cano (IED)	MARRUECOS
Colegio Colombia Viva (IED)	
Colegio Liceo Mayor de Palermo	DIANA TURBAY
Colegio Diana Turbay (IED)	
COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO	SAN JOSE
COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	

De los cuales están pendientes por agendar con las orientadoras del Colegio Cafam y Colegio Liceo Mayor de Palermo los horarios, dado que en el transcurso de las actividades de abril se les ha dificultado cuadrar los horarios para la participación en estas actividades, adicional se esta pendiente agendar las actividades con dos grupos de adultos de comunidad en general para comenzar a realizar estas actividades.
Se informa adicional que de acuerdo a las solicitudes de las personas que construyeron la iniciativa ganadora 18442, en razón a que las actividades se habían enfocado para realizar actividades en el Colegio Cafam, por lo cual de acuerdo a gestiones y conversaciones con este colegio se logró vincularlo y se esta a la espera que nos confirmen los horarios de las actividades planteadas.

En esta parte hace intervención la representante de la Secretaria de la Mujer, en razón a la persona que delego la iniciativa para ser parte del equipo de trabajo del CPS 341-2022, consultando si esta persona ya esta vinculada, por lo cual desde ADIFCOL se indica que esta vinculada en el contrato tal como lo establece el anexo técnico, para dar claridad acerca de este tema.

Se indica que las metodologías que se están llevando a cabo mediante los profesionales del presente contrato, en cada uno de estos espacios desde la tercera semana del mes de Marzo, acorde a los lineamientos que se estableció en el anexo técnico y guiados por las metodologías que establece la SDIS.

Por otro lado, se indica que, se realizó retroalimentación con la DILE mediante el referente Miguel Ángel Cante, donde se explico como se estaban desarrollando las actividades en cada uno de los colegios.

Componente 2

En razón a este componente se indica que a la fecha se llevan solo 30 casos, teniendo en cuenta lo solicitado y pactado en la reunión del 6/03/2023, sin embargo a la fecha no ha llegado el listado con la formalidad de los casos que envía la Comisaria de Familia, por lo cual en gestiones realizadas con esta entidad se logro agendar un espacio para poder revisar las carpetas de los casos que se encuentran en los archivos de la Comisaria de Familia durante los días 21 de marzo 2023 aproximadamente se revisaron 15 historias, 23 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 17 historias, 30 de marzo de 2023 se revisaron aproximadamente 30 historias.
Una vez realizadas estas gestiones y realizado el telemercadeo solo se han podido agendar a 3 personas o familias, para las sesiones, el restante ha mencionado que no le interesa el tema, que se trasladaron de ciudad o localidad, no contestan, el número telefónico no es y por temas laborales no tiene la posibilidad de asistir.

Desde la referente de la SDIS menciona que en reunión del CLAVIS se dejó informado las actividades del presente contrato, adicional ADIFCOL hizo presencia este día y explico en profundidad lo establecido en los componentes 1 y 2, sin embargo para este día no se hizo presencia la Comisaria de Familia y por lo cual el tema no fue tan incidente ya que las demás entidades participes en este día, no presentaron dudas o solicitudes para enviar casos hacia ADIFCOL.

Desde ADIFCOL se menciona y solicita que se amplíen el aspecto de búsqueda para poder recibir mas casos de otras instancias o entidades nacionales o distritales para poder cumplir con lo requerido en el contrato, se informa desde el Apoyo a la Supervisión que este tema se consultara internamente con la abogada a cargo del contrato para poder emitir una respuesta, la cual será llevada en el próximo comité.

Desde ADIFCOL se indica que se ha hecho lo necesario para que las actividades se realicen, sin embargo lo informado en esta reunión hace necesario que se tenga en cuenta esta solicitud, dado a que se ha hecho bastantes gestiones para lograr cumplir lo pactado.

Componente 3

Para este Componente y de acuerdo a lo dialogado en el comité anterior ADIFCOL, indica para hacer el ajuste e esta actividad mediante la Solicitud de Otro Si, se esperaba acordar durante este comité las pretensiones para desarrollar una actividad encaminada al Buen Trato por la Familia, se explico lo contenido para esta actividad y el rubro para la misma según el anexo técnico y lo pretendido para acompañar las actividades relacionadas para la semana del Buen Trato.

Desde la SDIS mencionan que se tenia entendido que la actividad la realizaba la Alcaldía Local con todos los temas logísticos y convocatoria de la misma, sin embrago se propone que se realice un Foro en razón al Buen Trato encaminado al Dia de la Familia que se pretende realizar para el 11/05/2023, toma la intervención los representantes de ADIFCOL, indicando que para esta actividad se pretende hacer *Otro Si* haciendo un ajuste para entregar refrigerios y un souvenir, y para este día se garantizaría la logística (Sonido, interprete de lenguaje de señas y presentación del Foro Facebook Live u otra herramienta virtual), adicional se propone hacer la gestión en el Liceo Femenino para poder hacer la actividad el día 28 de Mayo.

Desde el Apoyo a la supervisión indica que, para este procedimiento se esta demorando el área jurídica por lo cual

solicita a ADIFCOL que realice y entregue la solicitud la siguiente semana para que pueda ser tramitado con tiempo. Adicional informar la gestión realizada para poder programar una reunión de comité extraordinario para organizar esta actividad.

Siendo esta la última actividad a tocar dentro de este comité se da por finalizada la reunión a las 4:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Gestión Liceo Femenino	ADIFCOL	26/04/2023
2	Radicación solicitud Otro Si	ADIFCOL	24/04/2023
3			

Elaborada por: Secretaria técnica ADIFCOL

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana
Nit. 900.216.251-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO
DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020 - ARTÍCULO 3

Bogotá DC, 27 de Abril del 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Bogotá - Colombia

LILIA ZEA CORREDOR, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 51981169 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de ADIFCOL con Nit. 900.216.251-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que la empresa ha cumplido durante los meses de ejecución desde el 16/11/2022 a 27/04/2023 con lo establecido en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, las mujeres que están trabajando para ADIFCOL, son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIDAD
Andrea Pinzón Amaya	52.832.740
María Camila Marín Mayorga	1.026.278.645
Angélica María Amaya Morales	52.217.679
Patricia Zea	52.061.606
Daniela Mildred Sandoval Herrera	1.090.498
Gloria Andrea Arenas Aldana	53.131.047
Viviana Carolina Pérez Cantor *Madre jefa de hogar*	53.031.474
Liliana Cárdenas Cabrera	38.288.113

LILIA ZEA CORREDOR
C.C. 51.981.169 de Bogotá
Representante Legal

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Código: FPP-TO-11
Versión: 04
Fecha de Emisión: 15/07/2022
Página: 1 de 1

Nombre actividad / evento: TALLER DE CAPACITACIÓN | Lugar: OFICINA ADIFCOL | Fecha: MARZO 29-2023 | Hora: 10:00 AM
Grupo: ADIFCOL- CPS 341-2022 | Sesión: | CIOM:
Nombre(s) y rol del servidor(a)(es)(as) que lidera(n) la actividad:
Temática a desarrollar profesional SDMujer: PREVENCIÓN VIOLENCIA-RUTAS DE ATENCIÓN - NUEVAS MASCULINIDADES
Temática a desarrollar facilitador(a): EQUIPAZ DE GÉNERO-ORIENTACIÓN FAMILIAR-PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales? Si	No	Documento de identidad: Tipo	Número	Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima del conflicto armado (Ley 1448 de 2011)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
X		CC	80725148	Julio Cesar Sanchez M	9/01/69	53	M	H	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3131073555	cps341/2022@gmail.com	Suba	
X		CC	1098496449	Daniela Sandoval Herrera	5/05/96	26	F	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3155[illegible]463	[illegible]@hotmail.com	Suba	
X		TI	1000[illegible]203	Valeria Cardona Cardona	8/12/02	20	T	F	B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3112068223	Valeriacardona2222@gmail.com	SUBA	
X		CC	53031434	Viviana Carolina Pérez C.	2/10/1985	33	F	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3165241503	[illegible]@gmail.com	SUBA	
X		CC	53131043	Andrea Patricia Vélez	5/04/1985	37	M	F	H	N/A	N/A	SIN	X	N/A	N/A	ADIFCOL	3142436941	andreavelez@gmail.com	SUBA	
X		CC	38198113	Liliana Cardenas Cobos	1/11/1977	45	M	F	H	N/A	N/A	CF	CF	N/A	N/A	ADIFCOL	3158377347	cardenascobos.liliana@gmail.com	Kennedy	
X		CC	52932340	[illegible]	[illegible]	36	F	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
X		CC	1026216695	Camila Maria Herrera	15/04/1998	24	F	E	B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3142102772	[illegible]	TOBERIN	
X		CC	52147619	Angelica Amaya	21/10/1972	45	M	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3138547855	[illegible]	Suba	
X		CC	52061606	Patricia [illegible]	20/6/1971	51	F	F	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3114879345	cps341/2022@gmail.com	R.U.U	
X		CC	1004265886	Maria Alejandra Lizarazo	13/08/2000	22	F	F	L	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ADIFCOL	3222255561	[illegible]@gmail.com	San Cristobal	

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUAIV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro cuál: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana
Pertenencia étnica: N: Negro(a) / A: Afrocolombiano(a) - Afrodescendiente - R: Raizal / P: Palenquero(a) / I: Indígena - G: Rom - Gitano(a) / NA: Ninguna

Rol de cuidado: CFD: Cuidado de personas con discapacidad / CCC: Cuidado de niño - niña menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / NA: Ninguna
Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MH: Múltiple / MU: Mental / S: Sordoceguera / NA: Ninguna
Mujer Cabeza de Familia: SI / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene hijos a su cargo, situación que económicamente, en forma permanente, hijos mayores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, y a sus progenitores permanentes o incapacidad física, mental, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

911

ANEXO DIECISÉIS

PAZ Y SALVO

Yo, **ANDREA PINZON AMAYA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.832.740 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como PSICOLOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 16 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

ANDREA PINZÓN AMAYA

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **MARIA CAMILA MARIN MAYORGA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.278.645 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra Salvo a la fecha por todo concepto como PSICOLOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 17 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **MARIBEL ELINA MONTEJO HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 23.690.790 de Villa de Leyva, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto como PSICOLOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 18 de 2023 cuyo objeto es **"Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe"**.

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) dias del mes de marzo del 2023.

Cordialmente,

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **DANIELA MILDRED SANDOVAL HERRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.498.449 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como TRABAJADORA SOCIAL en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 19 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

Daniela Mildred Sandoval Herrera

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **YAQUELINE ROZO TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.663.529 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto como PEDAGOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 20 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de marzo del 2023.

Cordialmente,

YAQUELINE ROZO T

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **LEIDY VIVIAN SANCHEZ ALDANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.236.535 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto como TRABAJADORA SOCIAL en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 21 de 2023 cuyo objeto es **"Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe".**

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de marzo del 2023.

Cordialmente,

Leydi Vivian Sanchez A.

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **VIVIANA CAROLINA PEREZ CANTOR** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.031.474 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como PEDAGOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 22 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **ANGELICA MARIA AMAYA MORALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.278.645 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como PSICOLOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 23 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

Angélica Amaya

Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **LILIANA CARDENAS CABRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.288.113 de Honda, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como PEDAGOGA en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 24 de 2023 cuyo objeto es **"Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe"**.

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

Liliana Cárdenas

Firma

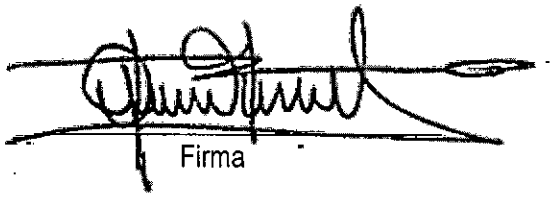
PAZ Y SALVO

Yo, **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.131.047 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como TRABAJADORA SOCIAL en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 25 de 2023 cuyo objeto es "**Desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,



Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **JULIO CESAR SARMIENTO MORALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 80.225.148 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como Coordinador en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 25 de 2023 cuyo objeto es **"Coordinador General para desarrollar las actividades que tienen que ver con: REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE"**.

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,



Firma

PAZ Y SALVO

Yo, **JULIO CESAR SARMIENTO MORALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 80.225.148 de Bogotá, me permito certificar que la empresa Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana - **ADIFCOL** con NIT: 900.216.251-5, se encuentra a Paz y Salvo a la fecha por todo concepto como Asistente Administrativa en el marco del Contrato de prestación de servicios personales No. 25 de 2023 cuyo objeto es "**Prestar sus servicios como Asistente Administrativa para desarrollar las actividades que tienen que ver con: REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE**".

De igual manera manifiesto que se cumplió a cabalidad con las funciones y responsabilidades asignadas derivadas de dicho contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

Cordialmente,

Firma

153

ANEXO DIECISIETE

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 14 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: FABIAN RICARDO SUAREZ VALENCIA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y el señor **FABIAN RICARDO SUAREZ VALENCIA** identificada con la cédula de ciudadanía número 80.148.225 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: 1.)** Prestar sus servicios como Diseñador Grafico para desarrollar las piezas graficas que tienen que ver con: REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE. Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y el cual se prestará de manera autónoma y efectiva. **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: 1. Ejecutar en la localidad procesos de visibilización en torno a la promoción de entornos protectores y la prevención de la vulnerabilidad de los derechos de niños, niña, adolescentes y familias. 2. Desarrollar o diseñar las piezas gráficas, cartillas, cuentos de todos los contenidos propuestos en el proyecto. 3. Realizar la producción de contenidos audiovisuales en diferentes plataformas, tales como animación y video, en diversos medios y soportes. 4. Diseñar el montaje de piezas audiovisuales para la divulgación de las diferentes campañas del proyecto. 5. Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar apoyo para realizar los diseños de los componentes 1, 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cuatro (04) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 4 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento

contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

FABIAN RICARDO SUAREZ VALENCIA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 16 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: ANDREA PINZON AMAYA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **ANDREA PINZON AMAYA** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.832.740 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: 1.)** Prestar sus servicios como Psicóloga para desarrollar las actividades del Componente 2 del documento entregado por el contratista que tiene que ver con la Orientación y Asesoría Familiar. Se desarrolla a 480 personas, a través de encuentros de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, que les permita afrontar, manejar y superar las situaciones de violencia intrafamiliar, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos. Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y el cual se prestará de manera autónoma y efectiva. **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada sesión el cual debe ser entregado al Coordinador. **2.** Realizar la atención a 27 familias de la siguiente forma: Encuentros familiares, el cual incluye el encuentro de cierre (3), Encuentros individuales por cada miembro de la familia (3), Encuentros grupales (3), Encuentros virtuales (1), para un total de 10. (El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de mínimo 8 encuentros individuales a los miembros de la familia, el profesional determinará de acuerdo con las necesidades; 3 encuentros grupales presenciales (con máximo 3 familias y un máximo de 20 participantes), teniendo en cuenta las restricciones nacionales y distritales causadas por el COVID 19). **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinado. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de las sesiones. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud según corresponda. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas, los cuales serán suministrados por el CONTRATANTE. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 1, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar los honorarios de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de

remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cinco (05) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 5 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

ANDREA PINZÓN AMAYA
ANDREA PINZON AMAYA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 17 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: MARIA CAMILA MARIN MAYORGA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **MARIA CAMILA MARIN MAYORGA** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.026.278.645 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. PRIMERA. OBJETO: 1.)** Prestar sus servicios como Psicóloga para desarrollar las actividades del Componente 2 del documento entregado por el contratista que tiene que ver con la Orientación y Asesoría Familiar. Se desarrolla a 480 personas, a través de encuentros de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, que les permita afrontar, manejar y superar las situaciones de violencia intrafamiliar, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos. Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y el cual se prestará de manera autónoma y efectiva. **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada sesión el cual debe ser entregado al Coordinador. **2.** Realizar la atención a 27 familias de la siguiente forma: Encuentros familiares, el cual incluye el encuentro de cierre (3), Encuentros individuales por cada miembro de la familia (3), Encuentros grupales (3), Encuentros virtuales (1), para un total de 10. (El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de mínimo 8 encuentros individuales a los miembros de la familia, el profesional determinará de acuerdo con las necesidades; 3 encuentros grupales presenciales (con máximo 3 familias y un máximo de 20 participantes), teniendo en cuenta las restricciones nacionales y distritales causadas por el COVID 19). **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinado. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de las sesiones. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud según corresponda. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas, los cuales serán suministrados por el CONTRATANTE. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 1, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES**

ESPECIALES DEL CONTRATANTE. En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cinco (05) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 5 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

MARIA CAMILA MARIN MAYORGA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 19 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: DANIELA MILDRED SANDOVAL HERRERA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **DANIELA MILDRED SANDOVAL HERRERA** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.090.498.449 de Cúcuta, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Trabajadora Social para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva".** **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, el cual debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializando los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias se consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar contacto con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos o actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cinco (05) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 5 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

Daniela Mildred Sandoval Herrera
DANIELA MILDRED SANDOVAL HERRERA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 20 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: YAQUELINE ROZO TORRES

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **YAQUELINE ROZO TORRES** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.663.529 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Pedagoga para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva".** **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, el cual debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializando los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias se consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar contacto con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos o actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL**

CONTRATANTE. En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cinco (05) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 5 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

YAQUELINE ROZO T
YAQUELINE ROZO TORRES
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 21 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: LEIDY VIVIAN SANCHEZ ALDANA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **LEIDY VIVIAN SANCHEZ ALDANA** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.014.236.535 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Trabajadora Social para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva".** **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, el cual debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializando los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias se consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar contacto con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos o actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el

1TD

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cinco (05) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 5 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

LEIDY VIVIAN SANCHEZ ALDANA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 22 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: VIVIANA CAROLINA PEREZ CANTOR

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **VIVIANA CAROLINA PEREZ CANTOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 53.131.474 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Pedagoga para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva".** **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, el cual debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializando los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias se consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar contacto con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos o actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el

CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de cinco (05) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 5 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de febrero de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

VIVIANA CAROLINA PEREZ CANTOR
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 23 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: ANGELICA MARIA AMAYA MORALES

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **ANGELICA MARIA AMAYA MORALES** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.217.679 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Psicóloga para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES: A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva". SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, que esta debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializar los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de sus deberes. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia, la Dirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar todas con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos de actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los elementos recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual y realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 1, 3, 4 y 5 del documento anexo por el

156

ADIFCOL
Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana

CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de tres (03) meses y quince (15) días, o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 3 meses y quince días. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de marzo de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

ANGELICA MARIA AMAYA MORALES
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 24 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: LILIANA CÁRDENAS CABRERA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **LILIANA CÁRDENAS CABRERA** identificada con la cédula de ciudadanía número 38.288.113 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Pedagoga para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva**". **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, el cual debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializando los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias se consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar contacto con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos o actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL**

CONTRATANTE. En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de tres (03) meses y quince (15) días, o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 3 meses y quince días. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de marzo de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

LILIANA CARDENAS CABRERA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 25 de 2023

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA** identificada con la cédula de ciudadanía número 53.131.047 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: Prestar sus servicios como Trabajadora Social para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva".** **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Realizar una metodología por cada taller, el cual debe ser entregado al Coordinador **2.** Realizar la atención los diferentes colegios, organizaciones comunales o comunidad en general, generando un alistamiento operativo para el desarrollo de los procesos de formación en Entornos protectores territorios seguros, siguiendo el lineamiento técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los procesos de prevención a los diferentes grupos de niños, niñas y adolescentes siguiendo la línea técnica y los diferente grupos poblaciones, socializando los avances, dificultades o acontecimientos que en el desarrollo de las técnicas y estrategias se consideren relevantes. **3.** Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el Coordinador del contrato. **4.** Asistir a las reuniones que se programen, para dar cuenta del desarrollo de los talleres. **7.** Entregar la información requerida por la Coordinación. **8.** Utilizar el diseño metodológico y de contenido de los procesos de formación, propuesto por la SDIS – Subdirección para la Familia y la Subdirección para la Infancia, la subdirección para la juventud, según corresponda. **9.** Diligenciar los formatos correspondientes para la atención de las comunidades a atender. **10.** Realizar contacto con las instituciones educativas, entidades locales, grupos y organizaciones comunitarias para la identificación de niñas, niños y adolescentes y familias para ser vinculados a los procesos o actividades de promoción de entornos protectores. **11.** Garantizar el buen uso de los espacios físicos, recursos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades previstas. **12.** Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el

CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de tres (03) meses y quince (15) días o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 3 meses y quince días. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en

desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de marzo de 2023.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 35 de 2022

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: JULIO CESAR SARMIENTO MORALES

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y el señor **JULIO CESAR SARMIENTO MORALES** identificada con la cédula de ciudadanía número 80.148.225 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: 1.)** Prestar sus servicios como Coordinador General para desarrollar las actividades que tienen que ver con: REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE. Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y el cual se prestará de manera autónoma y efectiva. **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: 1. Elaborar un cronograma y un plan de trabajo que dé respuesta a los objetivos de la atención. 2. Planificar, coordinar y verificar el cumplimiento de las actividades de cada componente del proyecto. 3. Coordinar el desempeño de las tareas asignadas al equipo a su cargo, tanto en la planeación como en la ejecución de las mismas según cronograma establecido. 4. Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en cada uno de los componentes del proyecto. 5. Elaborar y presentar los informes mensuales, las observaciones y solicitudes relacionadas de acuerdo al contrato y/o las que le sean requeridas. 6. Consolidar los insumos y/o productos del proyecto y entregarlos con los informes finales. 7. Consolidar la información y los datos pertinentes en un informe final que dé cuenta de los resultados de la ejecución de los componentes del presente proyecto. 8. Reportar los cambios y novedades que afecten el Plan de trabajo y cronograma inicial a la supervisión y/o interventoría del contrato. 9. Establecer canales de comunicación y participación permanente entre todos los actores que participan en el proyecto. 10. Convocar el Comité técnico del proyecto. 11.Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor/a y/o interventor/a. 12. Responder en el menor tiempo posible las solicitudes de información, en ocasión de demandas de información de diferentes instancias, incluidas los entes de control. 13. Mantener informado a el /la supervisor/a y/o interventor/a sobre el estado del proyecto en cuanto a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias atendidas, cupos disponibles, logros, avances y dificultades en la ejecución. 14. Vigilar y garantizar que no se vulneren los derechos de las y los participantes de las actividades y procesos ejecutados. 15. Participar en los espacios locales de: Consejo Local de Atención a Víctimas, Comité Operativo para las Familias y COLIA. 16. Promover un adecuado y motivante clima organizacional para el talento humano del contratista.

17. Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 1, 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de seis (06) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 6 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 16 días del mes de noviembre de 2022.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

JULIO CESAR SARMIENTO MORALES
Contratista

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES # 36 de 2022

CONTRATANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA– ADIFCOL

CONTRATISTA: PATRICIA ZEA CORREDOR

Entre los suscritos, a saber: **ADIFCOL** con NIT. 900.216.251-5 representada legalmente por **LILIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 51.981.169 de Bogotá, y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** y la señora **PATRICIA ZEA CORREDOR** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.061.606 de Bogotá, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, regido por el Código Civil, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: 1.)** Prestar sus servicios como Asistente Administrativa para desarrollar las actividades que tienen que ver con: REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE. Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y el cual se prestará de manera autónoma y efectiva. **SEGUNDA. OBLIGACIONES- GENERALES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se compromete a: 1. Realizar las tareas administrativas que le sean asignadas por el coordinador del proyecto. 2. Mantener informado a el /la supervisor/a y/o interventor/a sobre el estado del proyecto en cuanto a familias atendidas o la población participante, cupos disponibles, logros, avances y dificultades en la ejecución. 3. Llevar control del cronograma y del plan de trabajo que dé respuesta a los objetivos del proyecto. 4. Consolidar la información del proyecto, manteniendo al día los documentos requeridos que sustenten las diferentes etapas del mismo. 5. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor/a y/o la JAL Junta de Acción Local. 6. Apoyar la elaboración de los informes mensuales e informe final que debe ser entregado a el/la supervisor/a y/o interventor/a y a los miembros delegados para el Comité Técnico. 7. Las demás que le sean asignadas por el coordinador del proyecto. 8. Todas las demás inherentes con el fin de cumplir el objeto contractual, tales como realizar acompañamiento y apoyo a los componentes 1, 2, 3, 4 y 5 del documento entregado por el CONTRATANTE. **TERCERA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato, el **CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: 1) Pagar de conformidad con lo estipulado en el documento contable denominado pacto de remuneración. 2) Entregar toda la información para cumplir con el objeto contractual y las metas establecidas. 3) Entregar la información que se requiera para la ejecución del contrato. **CUARTA. DURACIÓN:** El término de duración del contrato es de seis (06) meses o hasta que se cumpa el objeto contractual, sin exceder los 6 meses. **QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es el pactado por las partes en el documento contable denominado pacto de remuneración y serán cancelados (Mensualidad Vencida) de acuerdo al cumplimiento del objeto del presente contrato y validadas por el Coordinador. **PARÁGRAFO I:** Para

cada pago deberá entregar los formatos, registro fotográfico y demás soportes que surjan de las actividades pactadas en el presente contrato las cuales deben estar debidamente diligenciadas y firmadas, cuenta de cobro con fotocopia del Rut actualizado y fotocopia de la cedula de ciudadanía. **PARÁGRAFO II:** Los honorarios se cancelarán una vez se verifiquen las evidencias de las actividades objeto de este contrato. **SÉXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.** Las partes acuerdan que cualquier incumplimiento a las actividades por parte de **EL CONTRATISTA** se considera incumplimiento de este contrato. En tal evento, aquel pagará a **ADIFCOL**, el diez por ciento (10%) del valor del contrato, a título de indemnización de perjuicios. **PARÁGRAFO I: EL CONTRATISTA** autoriza a **ADIFCOL** para descontar este porcentaje de las sumas que se le adeuden. **SÉPTIMA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por las siguientes causales: **1)** Por el cabal incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **2).** Terminación Unilateral: ADIFCOL podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, en cualquier tiempo, mediante comunicación escrita dirigida al contratista con antelación no inferior a TRES (03) días calendarios respecto de la fecha prevista para la terminación, sin lugar a indemnización alguna, situación que declara conocer y aceptar el contratista. **3)** Por mutuo acuerdo entre las partes. En los eventos 2, y 3, se procederá a liquidar y a cancelar al **CONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas parcialmente. **4)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** que afecten el objeto contractual. **OCTAVA. SUSPENSIÓN - ADICIÓN** El presente contrato podrá ser suspendido o adicionado por el mutuo consentimiento de las partes, cuando ocurran circunstancias extraordinarias que impidan, limiten o dificulten su ejecución en el tiempo estimado. **NOVENA. AUTONOMIA. EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con esa prestación de servicio de manera autónoma y efectiva, sin subordinación laboral por parte del contratante. **DECIMA. ANEXOS.** Hacen parte integral del presente contrato: a) La correspondiente hoja de vida con sus soportes. b) Acta de compromiso. c) Los documentos que se generen en virtud de la ejecución del presente contrato. **DECIMA PRIMERA. PERFECIONAMIENTO.** El presente contrato queda perfeccionado una vez suscrito por las partes. **DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD.** La Información Confidencial sólo podrá ser utilizada para los fines señalados en el presente Acuerdo. El CONTRATISTA no podrá hacer uso de la Información Confidencial en detrimento del CONTRATANTE. Hablar mal del contratante se establece como causal de despido, las agresiones, groserías o cualquier tipo de ataques que cometa el **contratista** contra su **contratante.** Se podrá revelar o divulgar la Información Confidencial únicamente en los siguientes eventos: (i) Que se revele con la aprobación previa y escrita del CONTRATANTE, (ii) Que la revelación y/o divulgación de la Información Confidencial se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, acto administrativo, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, el CONTRATISTA se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación de revelación y/o divulgación del CONTRATANTE, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger a la Información Confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas para atenuar los efectos de tal divulgación y se limitará a divulgar únicamente la información efectivamente requerida por la autoridad competente. (iii) Que la Información Confidencial esté o llegue a estar a disposición del público o sea de dominio público por causa diferente a un acto u omisión del CONTRATISTA; (iv) Que la Información Confidencial haya estado en posesión del CONTRATISTA antes de que hubiese recibido la misma por

ADIFCOL
Asociación para
el Desarrollo Integral
de la Familia Colombiana

medio del CONTRATANTE o que no hubiese sido adquirida del CONTRATANTE, o de cualquier tercero que tuviere un compromiso de confidencialidad con respecto al CONTRATANTE.

Se firma en Bogotá, a los 16 días del mes de noviembre de 2022.

LILIA ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

PATRICIA ZEA CORREDOR
Contratista

ANEXO DIECIOCHO

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO DOS

172

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 501 PROFESIONAL: Viviana Carolina Perez C.

LUGAR DEL TALLER: IED ALEXANDER FLEMING MES Abril AÑO 2023

UPZ: 53 HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES: Abril 14		Abril 17		Abril 21		Abril 26										TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Miranda Bachetoth Alejandro	X.		X		X.		X		X											
2	Narvaez Wilkeiner Gabriel	X.		X		X		X		X											
3	Orozco Martinez Valery S.		X.	X		X		X		X											
4	Ortega Mejia Jose A.	X.		X		X		X		X											
5	Parra Anzola Mariana.		X.	X		X		X		X											
6	Parra Martinez Valeri Sofia.		X.	X		X		X		X											
7	Peñaranda Sierra Juan D	X.		X		X		X		X											
8	Quijano Alarcon Thomas S.	X.		X		X		X		X											
9	Rodriguez Angarita Andres	X.		X		X		X		X											
10	Rubiano Tacuma David S.	X.		X		X		X		X											
11	Tejedor Requene Maria I.		X.	X		X		X		X											
12	Tonjuelo Beltran Jenio D.	X.		X		X		X		X											
13	Vanegas Ruiz Angel J.	X.		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	S	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Viviana Perez	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53031474	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	S	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Luz Fanny Polido H	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51731144	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 501

PROFESIONAL: Viviana Carolina Perez C.

LUGAR DEL TALLER: IED ALEXANDER FLEMING

MES

AÑO 2023

UPZ: 53

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 4		Abril 17		Abril 21		Abril 26											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Aguilar Diaz Sara A.		X	X		X		X		X											
2	Aldana Bermudez Valery		X.	X		X		X		X											
3	Alvarez Gonzalez Luisanyi		X	X		X		X		X											
4	Arcujo Quiñones Alison V.		X.	X		X		X		X											
5	Balanta Quiñones Santiago	X.		X		X		X		X											
6	Barboza Abella Dilan.	X.		X		X		X		X											
7	Cordero Delgado Alejandra		X.	X		X		X		X											
8	Galindo Montejo Darwin S.	X		X		X		X		X											
9	Herrera Perez Rut Esther	X.		X		X		X		X											
10	Julio Blanco Valeria		X.	X		X		X		X											
11	Malave Gil Daniel Alejandro	X.		X		X		X		X											
12	Medina Mendoza Joseph.		X.	X		X		X		X											
13	Meza Mejia Marlon David.		X.	X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	S	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Viviana Carolina Perez	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53031474	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	S	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Luz Fanny Pulido H	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51731144	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?			FIRMA COORDINADOR	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 501

PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER:

MES

AÑO

UPZ: 53

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 10		Abril 17		Abril 24		Abril 26											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Vidal Achipiz Joseth D.	X		X		X		X		X											
2	Zambrano Alcendra Santiago	X		X		X		X		X											
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	S	NOMBREL DEL PROFESIONAL	Viviana Carolina Perez	FIRMA DEL PROFESIONAL
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53031474	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	S	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Luz Fanny Polido H	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51731144	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?			FIRMA COORDINADOR	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

171

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO UNO

Linea A. Grupo 5°

ATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502
LUGAR DEL TALLER: Alexand
UPZ: 53

PROFESIONAL: Viviana Carolina Perez C.
MES
AÑO 2023
HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 12		Abril 17		Abril 24		Abril 26											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ordoz Diaz Justin.	X		X		X		X		X											
2	Ortega Cordero Asbel S		X	X		X		X		X											
3	Ortiz Rodriguez Mariana.			X		X		X		X											
4	Pineda Tejardo Julian.	X		X		X		X		X											
5	Piñeres Arevalo Jorge	X.		X		X		X		X											
6	Quintero Millan Angel	X.		X		X		X		X											
7	Ruidiaz Gotierrez Luciana		X.	X		X		X		X											
8	Sanchez Zapata Luis A	X.		X		X		X		X											
9	Sandoval Ceron Juan E.	X.		X		X		X		X											
10	Sotaquira Molina Jhoan D	X		X		X		X		X											
11	Vargas Perozo Keiner Jose	X.		X		X		X		X											
12	Vargas Perozo Alan Stiven.	X.		X		X		X		X											
13	Rodriguez Perez Wilmar A	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBREL DEL PROFESIONAL	Viviana Carolina Perez	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53081474	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Luz Fanny Pulido H	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51731144	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

74

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502 PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming IED MES AÑO 2023.

UPZ: 53 HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 14		Abril 17		Abril 21		Abril 26											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Arias Perez Isaac David	X		X		X		X		X											
2	Arizmendi Jeileer Andres	X		X		X		X		X											
3	Barbosa Segova Hanangel		X	X		X		X		X											
4	Barrero Soto Brayan Andres	X		X		X		X		X											
5	Beltran Abril Juan José	X		X		X		X		X											
6	Cañon Carrillo Jesus Adrian	X		X		X		X		X											
7	Cluvijo Jimenez Domian Camilo	X		X		X		X		X											
8	Estrada Neto Melany Andrea		X	X		X		X		X											
9	Garzon Castillo Kaid Astrid		X	X		X		X		X											
10	Leal Calderon Yiliana		X	X		X		X		X											
11	Lezama Gonzalez Joelsy	X		X		X		X		X											
12	Miranda Bacheloth Sharit		X	X		X		X		X											
13	Mayano Diaz Angel Thomas	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Peréz	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53031474	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION: Luz Fanny Polido H	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 51731144	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO DOS

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ...NCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLA... ...NES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 501

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alexander Fleming

UPZ:

PROFESIONAL: Andrea Arenas

MES 17 Abril AÑO 2023

HORARIOS: 7:00 - 8:15

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				abril 14		abril 17		abril 21													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	David Santiago Hernandez Rodri...	X		X		X		X													
2	Rosangel Erith Hidalgo S.		X	X		X		X													
3	mariana lucia lopez lopez		X	X		X		X													
4	Yiseth Marian Martinez G.		X	X		X		X													
5	Rachel martinez monsalve		X	X		X		X													
6	Dylan santiago molina contreras	X		X		X		X													
7	airam victoria osorio alvarado		X	X		X		X													
8	Justin Mike Parra Galeano	X		X		X		X													
9	Dilan Felipe Sanabria Jimenez	X		X		X		X													
10	Dilan santiago sanchez jaime	X		X		X		X													
11	Eliana Torres ortega		X	X		X		X													
12	Valery Jissem valencia Rodriguez		X	X		X		X													
13	alan Stiven vargas valencia	X		X		X		X													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Andrea Arenas	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53136047	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Valery Diaz D.	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52235767	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?			FIRMA COORDINADOR	Valery Diaz

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 501

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alexander fleming.

UPZ:

PROFESIONAL: Andres Arenas Aldana

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS: 7:00 - 8:15

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				14-04		17-04		21-04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Eileen Juliana bello oicata		X	X		X		X													
2	Kevin andres bohorquez rojo	X		X		X		X													
3	Jose miguel caldera Florez	X		X		X		X													
4	laurenth valeria caro barrera		X	X		X		X													
5	sara valentina cardenas arias		X	X		X		X													
6	Santiago castaño Peña	X		X		X		X													
7	Sthyd santiago castillo Gonzalez	X		X		X		X													
8	valeria alejandra espinoza m.		X	X		X		X													
9	Ariannis alejandra Fiol R.		X	X		X		X													
10	Martin alexis Fonseca zabala	X		X		X		X													
11	Evelyn alexandra Garcia rojado		X	X		X		X													
12	Carlos manuel Garcia varela	X		X		X		X													
13	Angie Juliana Gomez ortiz		X	X		X		X													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Andres Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131047	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Paleny Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.235.767	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*			*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 501 PROFESIONAL: Andrea Arenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alexander Fleming MES Abril AÑO 2023.

UPZ: HORARIOS: 7:00 - 8:15

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				11-04		17-04		21-04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Esneider Gonzalez	X		X		X		X													
2	Dana Clavijo Galeano		X	X		X		X													
3	Linda Sofia Goyeche		X	X		X		X													
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Andrea Arenas	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131047	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Valery Diaz	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52'235767	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?			FIRMA COORDINADOR	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 802 J.T

PROFESIONAL: Andrea Arenas

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming

MES Abril AÑO 2023

UPZ:

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				4/abril		5/abril		21/abril													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Jhoan esteban aguirre sanchez	X		✓		X		X													
2	Ronald jose bandera Gurrola	X		X		X		X													
3	anderson david barrios M.	X		X		X		X													
4	Luz adriana Cosiera Lara		X	X		X		X													
5	Tania marcela Fuentes ayala		X	X		X		X													
6	Luis alejandro Guevara	X		X		X		X													
7	Felix antonio julio brigo	X		X		X		X													
8	Juan camilo latorre Garzon	X		X		X		X													
9	Johander alejandro leiva V.	X		X		X		X													
10	Kevin andres ortiz R.	X		X		X		X													
11	Camila alejandra pena G.		X	X		X		X													
12	SOFIA portela Triana		X	X		X		X													
13	ashley katerin Redondo S.		X	X		X		X													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andrea Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL.*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53139041	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cristhian Aguirre	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030567529	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 802. J.T

LUGAR DEL TALLER: Alexander fleming

UPZ:

PROFESIONAL: Andres Arenas

MES Abril AÑO 2023.

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				14 de		17 de		21 de													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Luis alfredo Rodriguez Meza	X		X		X		X													
2	hector david Ruiz Guimarota	X		X		X		X													
3	sary camila Jotelo velez		X	X		X		X													
4	Nicol camila torres tobar		X	X		X		X													
5	Brayan estiv tunjelo chaparro	X		X		X		X													
6	Melissa vargas rangel		X	X		X		X													
7	Gustavo adolfo villero h	X		X		X		X													
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andres Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	5313044	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cristian Aguirre	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030567527	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

197

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO DOS

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502 JM

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alexander Fleming

UPZ:

PROFESIONAL: Andrea Arana.

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS: 8:10 - 9:30

No	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				14-04		17-04		21-04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Maria alejandra Barrios Pacheco		X	X		X		X													
2	moises david Blanco toro	X		X		X		X													
3	Karime Bolaño martinez		X	X		X		X													
4	Keiderlyn Brochero salas		X	X		X		X													
5	wilmer daniel cardenas alcala	X		X		X		X													
6	angie julieth caro suarez		X	X		X		X													
7	shaira daniela castillas lopez		X	X		X		X													
8	keyner santiago chavez garces	X		X		X		X													
9	Joseralexander espitia castillo	X		X		X		X													
10	Jhoffan Sebastian Gaviria M.	X		X		X		X													
11	Justin evaneiks Gonzalez Teran	X		X		X		X													
12	alisson julieth lozano valverde		X	X		X		X													
13	sara martinez cruz		X	X		X		X													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Andrea Arana	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131047	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Alexy Avila D.	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52'235.709	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?				FIRMA COORDINADOR

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502 JM

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alexander Fleming.

UPZ:

PROFESIONAL: Andres Arenas

MES Abril AÑO 2025

HORARIOS: 8:10 - 9:30

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				14-04		17-04		21-04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Victor Gabriel martinez lujano	x		x		x		x													
2	Derek Jarpool Mayorga García	x		x		x		x													
3	Jhon Jairo mina lucumi	x		x		x		x													
4	Linda Isabella moreno dias		x	x		x		x													
5	Yohan sebastian moreno usbeche	x		x		x		x													
6	Daniel Felipe nava pinzon	x		x		x		x													
7	Juan diego pachon Moreno	x		x		x		x													
8	Brayan david Acevedo Cuntero	x		x		x		x													
9	Said Jose Quiroz Pina		x	x		x		x													
10	Luiranny Lourdes rico Gutierrez		x	x		x		x													
11	Cristian Felipe sanchez Hernandez	x		x		x		x													
12	Johan Felipe sanchez martinez	x		x		x		x													
13	Annie Sofia Sandoval Gongora		x	x		x		x													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Andres Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131043	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Yaileny Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52'235767	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*			*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502 - JM

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alexander Fleming

UPZ:

PROFESIONAL: Andres Arenas

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS: 8:10 - 9:30

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				19-04		17-04		21-04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Mateo Segura Ventel	x		x		x		x													
2	Anali Alejandra Vargas V.		x	x		x		x													
3	Samuel Vasquez Jimenez	x		x		x		x													
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Andres Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131047	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Allemy Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52'235.767	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ANEXO DIECINUEVE

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención	Favorecer espacios de reflexión en Padres ,Madres y cuidadores que permitan generar entornos protectores y seguros mediante la apropiacion del concepto de violencia, la identificacion de factores que la generan, los tipos de violencia que se pueden presentar en la familia y sus consecuencias .	
GRUPO:	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B TERCERO (3)			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 06:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/03/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica rompe hielo de presentación de los asistentes donde cada uno se presento , indico su nombre y el rol que ejerce dentro de la familia acompañado de un movimiento corporal , con el fin de generar la recordación en el otro cada participante se debia presentar pero además presentar a quienes lo antecedieron	•Los asistentes lograron identificar su tipología familiar y reconocer que en la sociedad existen diferentes tipos de familia. •Mediante la participación y la construcción conjunta los asistentes reconocieron que es la violencia, los tipos de violencia que se pueden generar, identificaron factores protectores y de riesgo y se apropiaron de rutas de atención en caso de violencia. •Las familias asistentes identificaron que la crianza autoritaria y violenta genera traumas en los niños, niñas y adolescentes y la importancia de poner en práctica métodos de crianza democrática basada en el dialogo y el respeto mutuo
	CENTRAL		75 minutos	Durante esta fase se brindaron los conceptos claves a abordar mediante el uso de diapositivas generando un dialogo de saberes donde se reconstruyeron dichos concepto a través de los saberes previos de los participantes con lo socializado en el taller y la identificación de los mismos en su cotidianidad. A continuación y con el fin de generar un espacio de reflexión se invito a los asistentes a analizar diferentes casos relacionados con diferentes tipos de violencia para que estos la identificaran, determinaran que pudo causar dicha situación y como actuarían en caso de estar vivenciándola en casa o conocer un caso en su comunidad. A continuación cada grupo socializo su ejercicio y con los aportes de todos los asistentes se determino si en caso de ser ellos actuarían de manera similar o realizarían algún otro tipo de abordaje	
	FINAL		25 minutos	Para finalizar el encuentro se socializaron las rutas de atención en caso de violencia complementando lo trabajado anteriormente y se invito a que cada asistente plasmara en una cartelera sus aprendizajes sobre el tema mediante el uso de post -its	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

261

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar,**		
GRUPO:	**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B TERCERO (3)**		Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia y algunos elementos que se presentan en la misma	
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/03/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debian atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida.	•Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo que en esta siempre existe alguien que hace un uso desmedido de su autoridad o de características que lo hacen sentir superior a los otros como tamaño, edad, conocimientos entre otros. Asi mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Los niños y niñas reconocieron que prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las características que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los otros.
	CENTRAL		75 minutos	A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenia el lobo , como se sentia al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas, a continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente.¿. a partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar.	
	FINAL		25 minutos	Para finalizar el encuentro se invito a que por parejas los niños y niñas hicieran un masaje a sus compañeros en el cuello y los hombros invitándolos a que reflexionaran sobre cual ejercicio les gusto más y les permitió sentirse mejor si este o el anterior invitándolos asi a mantener relaciones armónicas basadas en el respeto mutuo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

193

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar,**	
GRUPO:		**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B TERCERO (3)**		Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
EDAD:		**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	10 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenia el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas.	• Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo factores que la provocan. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Se logro identificar que hay niños y niñas que han sido victimas de diferentes tipos de violencia la cual tienden a replicar con las personas con quien conviven. • Los asistentes reconocen que existen diferentes tipos de violencia e identifican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños. • Los niños y niñas reconocieron que prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las características que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los demás.
	CENTRAL		40 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. A partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galería de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de violencia se podían identificar. A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia.	
	FINAL		10 minutos	Para finalizar se invito a los asistentes a realizar un compromiso con el fin de evitar actos agresivos dentro de sus dinámicas de relacionamiento con pares y las personas con quienes conviven.	
17/04/2023	INICIAL		30		
	CENTRAL		60		
	FINAL		30		

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**		
GRUPO:	**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B TERCERO (3)**		Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.	
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica rompe hielo de presentación de los asistentes donde cada uno se presento , indico su nombre y el rol que ejerce dentro de la familia acompañado de un movimiento corporal , con el fin de generar la recordación en el otro cada participante se debía presentar pero además presentar a quienes lo antecedieron	•Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo que en esta siempre existe alguien que hace un uso desmedido de su autoridad o de características que lo hacen sentir superior a los otros como tamaño, edad, conocimientos entre otros. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Los niños y niñas reconocieron que prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las características que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los otros.
	CENTRAL		60 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actua como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. A partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galeria de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habian vivido situaciones similares, si sabian que tipos de violencia se podian identificar. A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia.	
	FINAL		20 minutos	Para finalizar el encuentro se invito a que por parejas los niños y niñas hicieran un masaje a sus compañeros en el cuello y los hombros invitándolos a que reflexionaran sobre cual ejercicio les gusto más y les permitió sentirse mejor si este o el anterior invitándolos asi a mantener relaciones armónicas basadas en el respeto mutuo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 301 PROFESIONAL: Liliana Cárdenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo Sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: 36 San Jose HORARIOS: 7:00 a 8:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				23/03		14/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Acevedo Rativa Izabel Nicoll		X	X		X		X	X	X											
2	Acosta Alvarez Angely Mariana.		X	X		X		X		X											
3	Alarcón Diaz Johann Andrey	X		X		X		X		X											
4	Amaya Rojas Emily Samara		X	X			X	X		X											
5	Andrade Manchego Juan Pablo	X		X		X		X		X											
6	Castaneda Pachon Gabriel	X		X		X		X		X											
7	Cordoba Sierra Paublo Valentina		X	X		-	X	X		X											
8	Duarte Ahumada Kevin Samuel	X		X		X		X		X											
9	Flores Villanueva Iam Andree	X		X		X		X		X											
10	Gomez Valdes Alan Santiago	X		X		X			X	X											
11	Hernandez Gonzalez. Steven Gerard.	X		X		X			X	X											
12	Hernandez Melo Sara Sofia.		X	X		X		X		X											
13	Jaramillo Parrado Jhade Mariana		X	X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	Si	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Liliana Cárdenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288113	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	Si	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Zulema Varón	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	66830043	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	Si	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

196

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 301 PROFESIONAL: Liliana Cardenas.

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo Sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: 36 San José HORARIOS: 7:00 - 8:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				22/03		14/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Mejen Rojas Daniel Santiago	X		X		X		X		X											
2	Lopez Martinez Ian Gael	X		X		X		X		X											
3	Lopez Rodriguez Jorge Eliecer	X		X		X		X		X											
4	Marcano Bermudez Yondris Rodrigo	X			X	X		X		X											
5	Medina Matin Jeronimo	X		X		X			X	X											
6	Melendez Agresoth Maria Jose		X	X		X			X	X											
7	Nieva Certuche Erik Damian	X		X		X		X		X											
8	Ortega Gonzalez Leumarys Camila.		X	X			X	X		X											
9	Ortiz Acero Maria Jose	X		X		X		X		X											
10	Osorio Rojas Laurens Sofia	X		X			X		X	X											
11	Quintero Acero Samuel Alexander	X		X		X		X			X										
12	Roa Bernal David Francisco	X		X		X		X			X										
13	Rodriguez Gonzalez Eudelimar Valentina		X	X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	SI	NOMBREL DEL PROFESIONAL	Liliana Cárdenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cárdenas.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	SI	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Zuleima Varón	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	66830043	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	SI	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 301 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo Sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: 36 San Jose HORARIOS: 7:00 - 8:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				23/03		14/04		20/04		28/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Rodriguez Abdulhusse Renata		X	X		X		X		X											
2	Rodriguez Briceño Juan Felipe	X		X		X		X		X											
3	Rojas Luna Maria Jose		X	X		X			X	X											
4	Ruiz Sanchez Nicolas Samuel	X		X		X			X	X											
5	Solar Martinez Maria Fernanda		X	X		X		X		X	X										
6	Sanchez Polido David Santiago	X		X		X			X	X											
7	Suarez Alvarado Helen Saray		X	X		X		X		X	X										
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	SI	NOMBREL DEL PROFESIONAL: Liliana Cárdenas DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 38'288.113	FIRMA DEL PROFESIONAL:	Liliana Cardenas
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	SI	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION: Zulema Varon DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 66830043	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	SI	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO DOS

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: San José Sur HORARIOS: 8:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				22/03		14/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Mauricio Montoy Montoy	X		X		+		+		+											
2	Daniel esteban Mora Galindo	X		X		+			+	+											
3	Joshua Matias Morales h.	X		X			+	+		+											
4	David alberto Montero herrera	X		X			+	+		+											
5	Yoelin Monserrat Ortiz Duarte		X	X		+		X		+											
6	Dylan Samuel Pineda Balbuena	X		X		+		+		+											
7	Santiago Pulido Parra	X		X		+		+		+											
8	Mathias Quintero Cortes	X		X		+			+	X											
9	Juan Sebastian Rueda Cruz	X		X		+		+		+											
10	Nestor Julian Sanchez Pelaez	X		X		+		+		X											
11	Yoseth Dayana Silva Ayala		X	X		+		+		X											
12	Sara Valentina Sierra Rios		X	X		+		X		X											
13	Diegnalis alejandra Tuay C.	X		X		+			+	X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBREL DEL PROFESIONAL	Daniela Sandoval	FIRMA DEL PROFESIONAL: Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Adriana Larrahondo N.	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION: Adriana Larrahondo N.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.425.352	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

082

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 502 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: San José Sur HORARIOS: 8:30 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				22/03		14/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Luca Matías Forero Ogueta	X		X		X		X		X											
2	Samuel Felipe Forero Ucaran	X		X			X	X		X											
3	Estleen Maicha Fuentes Inson		X	X			X	X		X											
4	Cesar Julián Garzón González	X		X		X		X		X											
5	Daull alejandro Garzon Garzon	X		X		X		X		X											
6	Andres alejandro Gomez Perez	X		X		X		X	X	X											
7	Angel Matias Gutierrez Ceron	X		X		X		X		X											
8	Jan david Guzman Ortiz	X		X		X		X		X											
9	Asher Valeria Marque M.		X	X		X		X		X											
10	Maria Valentina Marquez B.		X	X		X		X		X											
11	Williams Valentina Marquez		X	X		X			X	X											
12	Jan Felipe Martinez Hernandez	X		X		X			X	X											
13	Justin alejandro Manrique R.	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL* Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Adriana Larrahondo N.	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD 52.425.352	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA**	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
GRUPO:	**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A CUARTO (1302**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO 6:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/03/2023	INICIAL	Estrategias de prevencion de derecho con nna	30 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de qué es la violencia definiéndola como "Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima". La violencia ocurre en relaciones de dominación de una persona sobre otra. Luego sobre qué es la violencia física entiendola como cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. También se le indicó qué es la violencia psicológica comprendiendola como toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas. Por último, se les indicó qué es la violencia sexual explicandoles que es la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.	Los estudiantes desarrollaron habilidades para la identificación de riesgos y las formas que hay para prevenir las violencias
	CENTRAL		60 Minutos	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica que el grupo se dividirá en dos, unos serán los lobos y los otros serán los conejos. El tallerista iniciará el juego, contará al grupo que los conejos y los lobos viven en un bosque en el que, durante el día, los conejos saltan y los lobos oÑan, mientras que en las noches de luna lena los lobos salen a cazar a los conejos. esto hace que los conejos se sientan en riesgo, por lo que se asustan y rápidamente buscan una guarida para acumucarse, la tallerista establecerá una guarida, e indicará que los conejos que no lleguen a la guarida serán atrapados por los lobos, por lo que saldrán del juego. El juego terminará cuando no queden liebres. en este punto se hace cambio de roles, los conejos se convertirán en lobos y los lobos en liebres, y se repite el juego. Al finalizar, el grupo hará un círculo y la tallerista indagará sobre el juego, preguntará: • ¿cómo se sintieron como lobos? • ¿cómo se sintieron como liebres? • ¿por qué los conejos sentían miedo y debían ir a la guarida? • ¿qué pasaba si la liebre no se movía? • ¿cuándo quedaron muchos lobos y pocas liebres cómo se sintieron?	
	FINAL		20 minutos	En el momento en el que se les indicó que los conejos sentían miedo y buscaban refugio porque recibían agresiones por parte de los lobos, aun cuando vivieran en el mismo bosque y se les mencionó también que las personas, incluídas los niños, podrán experimentar violencias en sus propios bosques y serán a veces tan comunes que olvidarán que son violencias y que es posible buscar un refugio. La mayor parte de los menores de edad expresaron que sus padres los maltratan físicamente de manera frecuente. Uno de los relatos fueron: "un día mi mamá me agarró y me pegó contra la mesa de vidrio dejándome una herida en la cara", "otro día mi mamá agarró un palo de escoba y me pegó con eso", "cuando no hago caso mi mamá me pega con una plancha de planchar ropa", "un día mi papá agarró un gancho de ropa y lo rompió en mi cuerpo dejandome morados"... De acuerdo a estas situaciones de violencia manifestadas abiertamente por el grupo, se les informó que hoy aprendieron a identificar las violencias que se pueden presentar en sus propios bosques, aclarando que el bosque de cada uno es su hogar.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

1302

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA		
GRUPO:	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A CUARTO (4) 202			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	Autoprotección y Autocuidado (pedir ayuda como mecanismo de denuncia)	25 minutos	Se le brinda el soporte conceptual sobre la autoprotección y el autocuido indicandoles que el autocuidado y autoprotección, contribuye a afrontar las problemáticas cotidianas que viven los niños y niñas en diferentes escenarios. Por lo tanto, es muy importante identificar qué cosas les generan seguridad y cuáles les genera inseguridad Algunos de los consejos fueron: Seguridad en la cocina, no relacionarse con desconocidos, acciones que se deben de implementar en caso de emergencia	Los estudiantes comprendieron la forma de protegerse a si mismos ante diferentes situaciones de la vida diaria y denunciar los hechos de violencia que vulneren sus derechos
	CENTRAL		70 minutos	Luego, se dispone a decirles que cada uno va a realizar el rol de árbitro el cual en ocasiones utiliza unas tarjetas para señalar cuando cometen faltas representadas por medio de dos tarjetas (amarilla y roja). Seguido a esto, se les cuenta una historia y a lo largo de ella, tenían la oportunidad de ayudar a Marco, el protagonista de la historia, para que no tenga que verse en situaciones de riesgo. Por tanto, deben de utilizar las tarjetas amarillas para decirle que debe estar atento porque puede haber un riesgo, o usar la tarjeta roja cuando Marco debe hacer algo, como buscar ayuda, o ponerse en un espacio seguro.	
	FINAL		25 minutos	Como conclusión se les explica que, "es necesario que sepas que no estás solo, somos muchas las personas y entidades que buscamos tu bienestar. Entre ellos están tus padres, cuidadores o familiares son personas que tienen la obligación de ver por tu cuidado, también están tus profesores y las personas que hacen parte del colegio, están los agentes de policía y hospitales que también deben cuidarte".	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		**RAFAEL URIBE URIBE**	**LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA**	
GRUPO:		**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A CUARTO 302**		
EDAD:		**entre 6 y 13 años**	**HORARIO 6:30 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2023	INICIAL	Modalidades de Violencia -formas de Violencia que vulneran sus derechos	20 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran los derechos de los NNA manifestándoles que los niños y los jóvenes son los primeros afectados en la violencia intrafamiliar, son los dolientes de los maltratos psicológicos, sociales, físicos con los cuales se pretenden resolver situaciones críticas. Hay que demostrarles que ese no es el camino para resolver un problema, que existen diferentes alternativas y que el maltrato no es una de ellas, la tarea en estos casos es reeducar a las personas en este tema porque en muchos casos vemos que el maltrato ya se volvió una cultura que transciende de generación en generación en las familias. No obstante, los jóvenes son quienes replican estas conductas y comportamientos, peor aún, los modelos bajo los cuales fueron criados, en algunos casos con mayor firmeza y exactitud. Los signos de alerta o indicadores de situaciones que afectan la integridad de niñas, niños y adolescentes deben ser analizados siempre tomando como referencia el contexto donde transcurre su cotidianidad y valorando los factores sociales, culturales y familiares en los que se desenvuelve, así mismo es de tener en cuenta las particularidades y condiciones especiales que les caracterizan (discapacidad, víctimas de conflicto armado o desplazamiento, etnia, entre otras). Entre las formas o situaciones que pueden afectar el satisfactorio ejercicio de los derechos de la infancia se encuentra: - La inobservancia: entendida como la omisión o negación de acceso a un servicio que son responsabilidades ineludibles que tienen las autoridades del Estado. - Amenaza: Aquellas situaciones inminentes que ponen en riesgo o peligro el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes. - Vulneración: constituyen situaciones en las que se genera daño, atropello o lesión a los derechos de las y los menores de 18 años. - Negligencia: implican la privación de las necesidades básicas como alimentación, educación, salud, vestuario, afecto y cuidado, cuando se pueden brindar para garantizar al niño o niña bienestar y condiciones para su desarrollo integral. A continuación se señalan algunas expresiones de maltrato, usadas cotidianamente como formas de corrección: - Maltrato Físico: Pellizcos Amarrar con correas, sabanas, cables o cualquier otro elemento Encerrar en cuarto solos Dar palmadas, empujones o estrujones Apretones Golpes, con las manos o con algún objeto (palos, correas, zapatos, etc.) No ejercer su rol de cuidador o haciéndolo como no le corresponde, por ejemplo: - Negligencia: Dejándolos (as) solos sin compañía de un cuidador o cuidadora No suministrarles los alimentos No	Los estudiantes aprendieron la manera en que se dan las violencias y el deber que tiene la sociedad, la familia y el Estado para protegerlos integralmente.
	CENTRAL		80 minutos	Seguidamente, el profesional indica a las participantes que se va a jugar el juego de los cubiertos. El profesional explica el juego, dando las características de cada uno de los cubiertos: El tenedor: pincha, desgarra, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos. La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso. El cuchillo: corta, separa, divide, la aísla, hiere. Todos se hacen de pie y empiezan a caminar alrededor del salón representando qué papel desempeña en su familia: tenedor, cuchara o cuchillo.	
	FINAL		20 minutos	Se concluye que, las agresiones psíquicas o físicas en las niñas, niños y adolescentes generan en ellos el sentirse indefensos, desprotegidos, impotentes, se ve afectada su autoestima y su relación con el mundo será desconfiada y temerosa. El miedo que provoca la violencia les vuelve inseguros, les impide la empatía, les deforma los valores, la conciencia y restringe su autonomía. Sumado a esto, el maltrato hace que la sensación de agobio, angustia, dolor, tristeza, cansancio se convierta en una constante y terminan aislándose o asumiendo la violencia como patrón de conducta en las relaciones humanas. Es importante recordar que siempre hay personas dispuestas a ayudarnos cuando tenemos alguna dificultad. El ser humano es valioso, debe ser respetado y respetar a otros	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

207

COLEGIO ALEXANDER FLEMING

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 801 J.M

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming

UPZ:

PROFESIONAL: Andres Arnal

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				7a abril		Pabril		21 abril													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Samuel alejandro arcos	X		X		X		X													
2	Sirlys arrieta suarez		X	X		X		X													
3	Juan Yardley cabrera P.	X		X		X		X													
4	Lina marcela cardenas alcala		X	X		X		X													
5	adrian david choachi O.	X		X		X		X													
6	Shaira collazos herrera		X	X		X		X													
7	Esmeralda sinai Flores Luna		X	X		X		X													
8	Dana alexandra Giraldo N.		X	X		X		X													
9	Valery stefania Gomez M.		X	X		X		X													
10	Sara lucia Granados B.		X	X		X		X													
11	Johan camilo Jora Gamba	X		X		X		X													
12	Juan esteban leon ocampo	X		X		X		X													
13	Taylor julian martinez R.	X		X		X		X													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*		*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Guillermo Hernández	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79976577	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DEVALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 801 PROFESIONAL: Andrea (Arana)

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming MES Abril AÑO 2023

UPZ: HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				14 abl		19 abl		21 abl													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Daniel Steven Medina Moreno	X		X		X		X													
2	ana maria mora Pachon		X	X		X		X													
3	angie sofia morales Guarco		X	X		X		X													
4	Tania valentina nava Pinzon		X	X		X		X													
5	Dana Valentina rangel contreras		X	X		X		X													
6	Luis Fernando Rodriguez ayala	X		X		X		X													
7	Brayan david Romero valencia	X		X		X		X													
8	Daniel Steban Silva muñoz	X		X		X		X													
9	ashley ureña varela beral		X	X		X		X													
10	Karen andrea villa narango		X	X		X		X													
11	maria Fernanda Zambrano a		X	X		X		X													
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andrea Arana	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53.[illegible]	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Guillermo Hernández	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Guillermo Hernández
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79976577.	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C Prevención de violencia, con enfasis en a violencia sexual y dereccos reproductivos	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 801 JM LINEA C		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 10: 30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatia). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	30	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad. los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL		60	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raices sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	
17/04/2023	INICIAL	- Dinamica de Presentación - Cartografia social de la localidad Rafael Uribe Uribe. - Socializacion de instituciones presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.	30	Se realiza técnica del babero donde cada uno de los participantes debe socializar su nombre, color preferido, comida favorita, música y centro de interés.	Durante la capacitación se evidencia especial interés por conocer donde están ubicadas instituciones como la Casa de la Justicia, la Manzana del Cuidado, la URI - Fiscalía y la Alcaldía de la Localidad Rafael Unbe Uribe, como forma de eliminar las barreras de acceso a partir del conocimiento de los servicios que brindan dichas instituciones.
	CENTRAL		60	Seguido a esto se solicitan dos voluntarios quienes van a realizar la cartografia de la localidad Rafael Uribe Uribe en un papelógrafo, siguiendo las indicaciones de sus compañeros, quienes indicaran cuales son los limites desde los diferentes punto cardinales (norte, sur,, oriente y occidente) vias de acceso principales, lugares representativos e instituciones donde se pueden realizar denuncias de situaciones de violencia.	
	FINAL		30	Por ultimo la facilitadora realiza retroalimentación de las institucione planeadas en la cartografia y socializa las que no se identificaron, pero son importantes en el momento de activar las rutas de atención para personas victimas de violencias (intrafamiliar o sexual)	

82

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C Derechos sexuales y reproductivos	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 601 JM LINEA C		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 10: 30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	Dinamica de camet de presentación. Juego ludico de los derechos sexuales y reproductivos - Escalera. Reflexiones	30	Se entrega a cada uno de los participantes, una ficha bibliografica para que escriba su nombre y los ubique en un lugar visible para sus compañeros, y de igual manera se presenta con los demas	Frente al ejercicio de refexion se evidencia mitos y estereotipos centrados en el genero femenino, frente a aborto, relacion con parejas de manera simultanea y las maneras de vestir como una accion de insitación al genero masculino para provca faltas de respeto o posibles situaciones de violencia. se realiza proceso de sensibilizacion para erradicar esos estereotipos de genero en la parte sexual y reproductiva.
	CENTRAL		60	Se realiza juego la escalera de derechos sexuales y reproductivos, donde se realizan preguntas o se estalecen estudios de caso para determinar el actuar de cada uno de los participantes frete a la practica de sus derechos sexuales y reproductivos.	
	FINAL		30	Por ultimo s establece la importancia ejercer los derechos sexuales yy reproductivos a partir del autocuidado.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C Prevención de violencia, con enfasis en a violencia sexual y dereccos reproductivos	Socializar las ritas de atención a personas victimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual, con las entidades presentes en la Localdad Rafael Uribe Uribe.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 502 JM LINEA C		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 8: 30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 5 Y 6			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	Dinamica de carnet de presentación. Juego ludico de los derechos sexuales y reproductivos - Escalera. Reflexiones	30	Se realiza técnica del babero donde cada uno de los participantes debe socializar su nombre, color preferido, comida favorita, música y centro de interés.	Durante la capacitación se evidencia especial interés por conocer donde están ubicadas instituciones como la Casa de la Justicia, la Manzana del Cuidado, la URI - Fiscalía y la Alcaldia de la Localidad Rafael Uribe Uribe, como forma de eliminar las barreras de acceso a partir del conocimiento de los servicios que brindan dichas instituciones.
	CENTRAL		60	Seguido a esto se solicitan dos voluntarios quienes van a realizar la cartografía de la localidad Rafael Uribe Uribe en un papelógrafo, siguiendo las indicaciones de sus compañeros, quienes indicaran cuales son los limites desde los diferentes punto cardinales (norte, sur,, oriente y occidente) vias de acceso principales, lugares representativos e instituciones donde se pueden realizar denuncias de situaciones de violencia.	
	FINAL		30	Por ultimo la facilitadora realiza retroalimentación de las institucione planeadas en la cartografía y socializa las que no se identificaron, pero son importantes en el momento de activar las rutas de atención para personas victimas de violencias (intrafamiliar o sexual)	
17/04/2023	INICIAL	- Dinamica de Presentación - Cartografia social de la localidad Rafael Uribe Uribe. - Socializacion de instituciones presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.	30	Se realiza técnica del babero donde cada uno de los participantes debe socializar su nombre, color preferido, comida favorita, música y centro de interés.	Los participante reconocen la importancia de idntificar las diferentes formas de activar las rutas de atención para personas victimas de violencia intrfamiliar o sexual Salud Justicia Protección. ideentificando as redes institucionales presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.
	CENTRAL		60	Seguido a esto se solicitan dos voluntarios quienes van a realizar la cartografía de la localidad Rafael Uribe Uribe en un papelógrafo, siguiendo las indicaciones de sus compañeros, quienes indicaran cuales son los limites desde los diferentes punto cardinales (norte, sur,, oriente y occidente) vias de acceso principales, lugares representativos e instituciones donde se pueden realizar denuncias de situaciones de violencia.	
	FINAL		30	Por ultimo la facilitadora realiza retroalimentación de las institucione planeadas en la cartografía y socializa las que no se identificaron, pero son importantes en el momento de activar las rutas de atención para personas victimas de violencias (intrafamiliar o sexual)	

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C Derechos sexuales y reproductivos	Lograr que los niños y niñas del Colegio Gustavo Restrepo identifiquen los diferentes tipos de violencia que se resentann en los contextos cotidianos	
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 502 JM LINEA C			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 8: 30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 7 Y 8				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	Dinamica Rompe hielo juego de roles, conejos y lobos. Construcion de saberes: Definicion de violencia. Socializacion de formas de violencia a partir de ejmplos cotidianos en el colegio	30	Inicialmente se realiza juego de roles con lobos y conejos, indicanto el ciclo de la violencia intrafamiliar y sexual	Los niños identifican que de acuerdo a la ocasión pueden asumir el rol de victima o victimario con sus compañeros, manifiestan que unas de las acciones que mas e replica al interior del colegio es el hurto de refrigerios y útiles escolares,; razón por la cual se comprometen a denunciar con coordinación cuando se presenten dichas situaciones, toda vez, que si no denuncian se convierten en cómplices de la violencia y contribuyen al fortalecimiento de dicha problemática
	CENTRAL		60	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las victimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violecia partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia.	
	FINAL		30	Se realizan compromisos frente a las acciones que se pueden emprender para modificar conductas y actitudes violentas desde la cotidianidad	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA B PROMOCION Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PREVENCION DE VULNERACION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 802 JT LINEA B		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 9 Y 10			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatía). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	30	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad. los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL		60	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijeras; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raices sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	
17/04/2023	INICIAL	Derechos sexuales y reproductivos, rutas de atención	30	Primero se le brinda información sobre los conceptos de los derechos sexuales y derechos reproductivos indicandoles que son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos se enuncian por separado, ya que la sexualidad y la reproducción son conceptos que, aunque están intimamente relacionados tanto conceptualmente como en cuanto a la ejecución de programas y estudios, representan dos ámbtos diferentes en la vida humana, por lo tanto, son independientes Luego, se les resalta los 13 derechos sexuales y los 8 derechos reproductivos. Por último, se le brinda información sobre la violencia sexual, sus tipos	Los participantes reflexionaron sobre los hechos de violencia sexual que pueden ocurrir en diferentes contextos de la vida diaria y los derechos sexuales y reproductivos que poseen como personas
	CENTRAL		60	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica a cada participante que tiene delante de él las fichas que representan frases para el ejercicio de mitos y falsas creencias sobre la violencia sexual. Para ello, primero van a utilizar sus propias fichas para resolver si es falsa o verdadera la afirmación contenida en la frase. Seguidamente, se dispone de otras fichas en las que hay dibujadas personas u objetos. Después cada uno/a de sus compañeros/as va a ayudarle ofreciéndole pistas de creencias imaginadas a partir de las fichas que posee Es él quien tiene que ver si esas pistas le convienen o no. Finalmente, el participante deberá de escoger la ficha que más se acomode a esa afirmación que contiene la frase (Si es verdadera o falsa). El participante debe de explicar porque escogió si es verdadera o falsa	
	FINAL		30	Se recuerda sobre la definición de la violencia sexual y todas sus manifestaciones es un delito que afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas, particularmente el derecho a la vida, la libertad, la seguridad, la integridad física y psicológica, la libre expresión, el libre desarrollo de la personalidad, que impide el ejercicio libre de los derechos sexuales y reproductivos Hacer sentir a la victima que no está sola. Señalar la importancia de buscar apoyo de personas cercanas La importancia de acudir ante las autoridades (para lo cual debe recordar la ruta de atención) La importancia de recurrir a profesionales e instituciones que puedan apoyarla, recordando los derechos de las víctimas, sin juzgarla, culparla o cuestionarla. Es muy importante que la persona que facilita enfatice que cuando se trata de mujeres que han sido víctimas de violación, se debe solicitar anticoncepción de emergencia, durante las siguientes 72 horas, tratamiento para prevenir las infecciones de transmisión sexual – ITS, incluido el VIH/Sida, y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo – IVE, en caso de que la víctima así lo desee En el momento en el que se les indicó sobre los derechos sexuales y reproductivos se logró identificar que los estudiantes conocen muy bien sus derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, aún persisten los mitos referentes a los mismos Se asombraban sobre el nombre correcto de sus partes privadas, cómo y quienes mayormente son las personas que ejercen abuso sexual en contra de los NNA	

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA B Empoderar a los asistentes frente a sus derechos y rutas de atención.	Favorecer espacios de reflexión acerca de su sexualidad. Y que identifiquen y se apropien de sus derechos sexuales y reproductivos con el fin de poder ser garantes de los mismos para ellos y su entorno.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 802 JT LINEA B		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 30 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 1 Y 12			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	El cuerpo, lo privado y lo público	30	Primero se le brinda información sobre el cuerpo, las partes del mismo y los hábitos saludables para mantenerlo, los cuales favores a un desarrollo personal integral y la mejora de la salud. También se les señala la importancia de no seguir estereotipos infundados por la sociedad de acuerdo a como debo ser físicamente, ya que, nuestra cultura occidental promueve "la belleza del cuerpo" como meta para conseguir el éxito social y una prueba de ello es la importancia que los jóvenes dan a su cuerpo. Sin embargo, la adolescencia es un período de importantes cambios corporales mostrándose un aumento del IMC y % de grasa según aumenta la edad y que produce en los púberes una importante insatisfacción corporal, en especial en el sexo femenino, que entra en conflicto con el ideal estético dentro del contexto social en el que conviven.	Los estudiantes reconocieron las partes públicas y privadas como un mecanismo de protección hacia el cuerpo y la prevención de riesgos ante una situación de violencia sexual
	CENTRAL		60	Posteriormente, se explica los respectivos imaginarios referentes a los hábitos saludables Se proporciona información puntual sobre la adopción y la importancia de adquirir hábitos que sean acordes a las necesidades de cada ser individual. Luego, los participantes debían de dibujar y escribir. - Dos atributos físicos que le agradan de mismo - Dos cualidades de personalidad que me agradan de mí mismo. - Una capacidad o pericia que me agradan de mí mismo. - Cuales son los alimentos que más le gustan - Su actividad o deporte favorito. Se realiza reflexión: - ¿Fue difícil señalar una cualidad al iniciar el ejercicio? - ¿Cómo considera ahora el ejercicio? - ¿Cuáles son los alimentos que debemos consumir para garantizar nuestra salud? - ¿Cuántas veces a la semana es importante realiza actividades deportivas?	
	FINAL		30	A partir del ejercicio anterior, las participantes lograron reconocer las partes de su cuerpo, como también lo público y lo privado reconociendo a su vez las formas de protegerlo de una manera saludable. De igual manera, se identificó que los menores de edad temen al nombrar sus partes privadas de la forma correcta sorprendiéndose o pensando que es una palabra obscena llamarlo así. Por tanto, se reforzó este tema aludiendo la forma correcta de llamar las partes de nuestro cuerpo y saber que cuando nos sentimos incómodos ante una situación se puede decir no y contarle a un adulto de confianza	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA B PROMOCION Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PREVENCION DE VULNERACION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 501 JM LINEA B		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 6: 30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 13 Y 14			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatia). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	30	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad. los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL		60	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	
17/04/2023	INICIAL	Derechos sexuales y reproductivos, rutas de atención	30	Primero se le brinda información sobre los conceptos de los derechos sexuales y derechos reproductivos indicandoles que son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos se enuncian por separado, ya que la sexualidad y la reproducción son conceptos que, aunque están intimamente relacionados tanto conceptualmente como en cuanto a la ejecución de programas y estudios, representan dos ámbitos diferentes en la vida humana, por lo tanto, son independientes. Luego, se les resalta los 13 derechos sexuales y los 8 derechos reproductivos. Por último, se le brinda información sobre la violencia sexual, sus tipos	Los participantes reflexionaron sobre los hechos de violencia sexual que pueden ocurrir en diferentes contextos de la vida diaria y los derechos sexuales y reproductivos que poseen como personas
	CENTRAL		60	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica a cada participante que tiene delante de él las fichas que representan frases para el ejercicio de mitos y falsas creencias sobre la violencia sexual. Para ello, primero van a utilizar sus propias fichas para resolver si es falsa o verdadera la afirmación contenida en la frase. Seguidamente, se dispone de otras fichas en las que hay dibujadas personas u objetos. Después cada uno/a de sus compañeros/as va a ayudarle ofreciéndole pistas de creencias imaginadas a partir de las fichas que posee. Es él quien tiene que ver si esas pistas le convienen o no. Finalmente, el participante deberá de escoger la ficha que más se acomode a esa afirmación que contiene la frase (Si es verdadera o falsa). El participante debe de explicar porque escogió si es verdadera o falsa	
	FINAL		30	Se recuerda sobre la definición de la violencia sexual y todas sus manifestaciones es un delito que afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas, particularmente el derecho a la vida, la libertad, la seguridad, la integridad física y psicológica, la libre expresión, el libre desarrollo de la personalidad, que impide el ejercicio libre de los derechos sexuales y reproductivos. Hacer sentir a la victima que no está sola. Señalar la importancia de buscar apoyo de personas cercanas La importancia de acudir ante las autoridades (para lo cual debe recordar la ruta de atención) La importancia de recurrir a profesionales e instituciones que puedan apoyarla, recordando los derechos de las victimas, sin juzgarla, culparla o cuestionarla. Es muy importante que la persona que facilita enfatice que cuando se trata de mujeres que han sido víctimas de violación, se debe solicitar anticoncepción de emergencia, durante las siguientes 72 horas, tratamiento para prevenir las infecciones de transmisión sexual – ITS, incluido el VIH/Sida, y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo – IVE, en caso de que la víctima así lo desee. En el momento en el que se les indicó sobre los derechos sexuales y reproductivos se logró identificar que los estudiantes conocen muy bien sus derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, aún persisten los mitos referentes a los mismos. Se asombraban sobre el nombre correcto de sus partes privadas, cómo y quienes mayormente son las personas que ejercen abuso sexual en contra de los NNA.	

212

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: GLORIA ANDREA ARENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA B **Empoderar a los asistentes frente a sus derechos y rutas de atención.**	Favorecer espacios de reflexión acerca de su sexualidad. Y que identifiquen y se apropien de sus derechos sexuales y reproductivos con el fin de poder ser garantes de los mismos para ellos y su entorno.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 601 JM LINEA C		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 10: 30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 15 Y 16			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	El cuerpo, lo privado y lo público	30	Primero se le brinda información sobre el cuerpo, las partes del mismo y los hábitos saludables para mantenerlo, los cuales favores a un desarrollo personal integral y la mejora de la salud. También se les señala la importancia de no seguir estereotipos infundados por la sociedad de acuerdo a como debo ser físicamente, ya que, nuestra cultura occidental promueve "la belleza del cuerpo" como meta para conseguir el éxito social y una prueba de ello es la importancia que los jóvenes dan a su cuerpo. Sin embargo, la adolescencia es un período de importantes cambios corporales mostrándose un aumento del IMC y % de grasa según aumenta la edad y que produce en los púberes una importante insatisfacción corporal, en especial en el sexo femenino, que entra en conflicto con el ideal estético dentro del contexto social en el que conviven.	Los estudiantes reconocieron las partes públicas y privadas como un mecanismo de protección hacia el cuerpo y la prevención de riesgos ante una situación de violencia sexual
	CENTRAL		60	Posteriormente, se explica los respectivos imaginarios referentes a los hábitos saludables Se proporciona información puntual sobre la adopción y la importancia de adquirir hábitos que sean acordes a las necesidades de cada ser individual. Luego, los participantes debían de dibujar y escribir. - Dos atributos físicos que le agradan de mismo - Dos cualidades de personalidad que me agradan de mí mismo. - Una capacidad o pericia que me agradan de mí mismo. - Cuales son los alimentos que más le gustan - Su actividad o deporte favorito. Se realiza reflexión: - ¿Fue difícil señalar una cualidad al iniciar el ejercicio? - ¿Cómo considera ahora el ejercicio? - ¿Cuáles son los alimentos que debemos consumir para garantizar nuestra salud? - ¿Cuántas veces a la semana es importante realiza actividades deportivas?	
	FINAL		30	A partir del ejercicio anterior, las participantes lograron reconocer las partes de su cuerpo, como también lo público y lo privado reconociendo a su vez las formas de protegerlo de una manera saludable. De igual manera, se identificó que los menores de edad temen al nombrar sus partes privadas de la forma correcta sorprendiéndose o pensando que es una palabra obscena llamarlo así. Por tanto, se reforzó este tema aludiendo la forma correcta de llamar las partes de nuestro cuerpo y saber que cuando nos sentimos incómodos ante una situación se puede decir no y contarle a un adulto de confianza.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mi cuerpo, partes privadas y publicas. Habitos saludables y autoimagen.	Reconocer los hábitos saludables en los niños y niñas, en el marco de la garantía de derechos fundamentales.	
GRUPO:		IED ALEXANDER FLEMING 502			
EDAD:		10 Y 11 años	HORARIO: 1pm a 3 pm		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4					

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	Mi cuerpo partes Privadas y publicas	30	se propone para iniciar la sesión un video que invita a los niños a normalizar el nombre de cada una de las partes del cuerpo sin pena.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación
	CENTRAL		60	Se realiza una reflexión sobre las partes privadas y las partes publicas del cuerpo, además se explica que existen unas partes publicas y otras privadas y la importancia de reconocerlas e identificarlas. Se propone la actividad del semaforo donde despues de la explicación dada por la tallerista se invita a cada participante a ubicar un color del semaforo en la parte del cuerpos egún la explicación dada.	
	FINAL		30	Dse realiza una reflexión sobre los cambios que cada uno de ellos va a presentar en el inicio de la pubertad y la importancia de cuidar su cuerpo.	
17/04/2023	INICIAL	Mi cuerpo hábitos saludables y autoimagen	15	Para iniciar la sesión el facilitador reproduce o canta la canción YO TENGO UN CUERPO Y LO VOY A MOVER, donde cada participante va realizando la actividad que menciona la canción	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	La profesional ambiental explica los respectivos imaginarios referentes a los hábitos saludables. Se proporciona información puntual sobre la adopción y la importancia de adquirir hábitos que sean acordes a las necesidades de cada ser individual. El facilitador solicita a los participantes escribir. Dos atributos fisicos que le agradan de mismo, dos cualidades de personalidad que me agradan de mi mismo, Una capacidad o pericia que me agradan de mi mismo, Cuales son los alimentos que más le gustan, Su actividad o deporte favorito. Se realiza reflexión (https://www.youtube.com/watch?v=8pPa70mvMvE)	
	FINAL		30	Se realiza actividad didactica denominada "Mis habitos", en ella cada integrante del grupo realizara en papel de colores moldes de manos, con mensajes alusivos a la importancia de promover hábitos saludables, luego se realizará un pequeño mural en el salón sobre la importancia de adoptar prácticas saludables.	

96

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia Intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. Secretos que si y secretos que no. LINEA A	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 502		
EDAD:	10 Y 11 años	HORARIO: 1 pm a 3 pm	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del talier se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

212

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. Secretos que si y secretos que no. LINEA A	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 501		
EDAD:	10 Y 11 años	HORARIO: 1pm a 3 pm	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
17/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

812

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mi cuerpo, partes privadas y publicas. Habitos saludables y autoimagen. LINEA A	Reconocer los hábitos saludables en los niños y niñas, en el marco de la garantia de derechos fundamentales.	
GRUPO:	IED ALEXANDER FLEMING 501			
EDAD:	10 Y 11 años	HORARIO: 1pm a 3 pm		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2023	INICIAL	Mi cuerpo partes Privadas y publicas	30	se propone para iniciar la sesión un video que invita a los niños a normalizar el nombre de cada una de las partes del cuerpo sin pena.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	Se realiza una reflexión sobre las partes privadas y las partes publicas del cuerpo, además se explica que existen unas partes publicas y otras privadas y la importancia de reconocerlas e identificarlas. Se propone la actividad del semaforo donde despues de la explicación dada por la tallerista se invita a cada participante a ubicar un color del semaforo en la parte del cuerpos egún la explicación dada.	
	FINAL		30	Dse realiza una reflexión sobre los cambios que cada uno de ellos va a presentar en el inicio de la pubertad y la importancia de cuidar su cuerpo.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

62

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA**	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad y reflexionar sobre estereotipos, expectativas de género y cómo estos limitan las posibilidades de hombres y mujeres.	
GRUPO:	**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE A CUARTO (#302)**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO 6:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
25/04/2023	INICIAL	Enfoque de género	10 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de enfoque de género, la diferencia entre sexo biológico y género, como también que es la violencia de género y en que contextos se presentan.	Los estudiantes reconocieron aquellos estereotipos que afectan a las personas en relación al género y cómo prevenir cualquier situación de violencia de género a raíz de esos estereotipos que muchas veces son alimentados por la sociedad
	CENTRAL		15 minutos	Posteriormente, se brinda la orientación de que se formen grupos en donde deben de colocar dos hojas de papel kraft en la pared y deje lapiceros, lápices, marcadores, pegantes y papeles de colores para ser usados por participantes. Se les pide que dibujen una mujer en una de las hojas y en la otra un hombre. Todo el grupo debe participar en este proceso, de tal forma que habrá un solo dibujo hecho por todos los participantes. 3. Estimule a los participantes a colocar el máximo de detalles posibles y que inventen un personaje para los dibujos, imaginando por ejemplo un nombre, una edad, lo que hace en el tiempo libre, cuáles son sus gustos, etc. Luego los participantes analizaron en los dibujos observados todas las diferencias, en donde pensaron en las características típicamente femeninas de los dibujos, o nombres de cosas y comportamientos asociados a la idea de ser "mujer" y "hombre".	
	FINAL		20 minutos	Se concluye que, a lo largo de sus vidas, hombres y mujeres reciben mensajes de la familia, de los medios de comunicación y de la sociedad sobre cómo deben comportarse y cómo deben relacionarse con los otros. Es importante entender que aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son construidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica. Aún así, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres. Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

02

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO UNO

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 302 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo Sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: 36 San Jose HORARIOS: 8.00- 9:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES 23/03		14/04		20/04		28/04										TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Aranguren Torres Alvaro Fabrizio	x		x		x		x		x											
2	Arendaño Siniterra Juliano Catalina		x		x	x		x		x											
3	Carvajal Cortazar Isabella		x	x		x		x		x											
4	Chavez Pardo Samuel David	x		x			x	x		x											
5	Cifuentes Dona Luis Angel	x		x			x	x		x											
6	Cortes Cardenas Erick Santiago	x		x		x		x		x											
7	Escalona Jimenez Franklin Alejandro	x			x	x		x		x											
8	Forero Aguirre Ivan Matias	x		x		x		x		x											
9	Forero Valderrama Samuel Felipe	x		x		x		x	+	+											
10	Fuentes Rincon Eyleen Manana		x	x			x	x	+	+											
11	Garzon Gonzalez Cesar Jhulian	x		x			+	x	+	+											
12	Giraldo Giraldo David Alejandro	x		x		x		x		x											
13	Gomez Perez Andres Alejandro	x		x		x		x		x											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	Si	*NOMBREL DEL PROFESIONAL* Liliana Cardenas *DOCUMENTO DE IDENTIDAD* 38'288.113	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Liliana Cardenas
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	Si	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Zuleima Varon *DOCUMENTO DE IDENTIDAD* 6683[illegible]43	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	Si	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

222

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 302 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo Sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: 36 San Jose HORARIOS: 8:00 - 9:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				23/03		19/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Gonzalez Ceron Angel Matias	X		X		X		X		X											
2	Guzman Aya Juan David	X		X		X			X	X											
3	Manrique Martinez Ashley Valeria		X	X		X		X		X											
4	Marquez Barbosa Maya Valentina		X	X		X		X		X	X										
5	Marquez Hernandez Williamny Valentina		X		X	X		X		X	X										
6	Martinez Hernandez Juan Felipe	X		X		X			X	X											
7	Mendivelso Romero Jostin Alejandro	X		X		X		X		X											
8	Mauricio Monroy Monroy	X		X		X		X		X											
9	Mora Galindo Daniel Esteban	X		X		X		X		X											
10	Morales Hernandez Joshua Matias	X		X		X		X		X											
11	Moreno Herrera David Alberto	X		X		X			X	X	X										
12	Ortiz Dugarti Yoelis Manangel		X	X		X			X	X											
13	Santiago Pulido Parra	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	Si	NOMBREL DEL PROFESIONAL	Liliana Cardenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	Si	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Zuleima Varón	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	66830043	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	Si	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

223

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 302 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Gustavo Restrepo Sede B MES Abril AÑO 2023

UPZ: 36 San Jose HORARIOS: 8:00 - 9:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES 24/03		14/04		20/04		25/04										TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Pulido Parra Santiago	x		x		x		x		x											
2	Quintero Correa Mathias	x		x		x		x		x											
3	Rivera Cruz Juan Sebastian	x		x		x		x		x											
4	Sanchez Pelaez Nestor Julian	x		x		x		x		x											
5	Silva Orjuela Alison Dayana		x	x		x		x	x	x											
6	Suarez Rios Sara Valentina		x	x		x		x	x	x											
7	Tisoy Campe. Dicgnaly Alejandra		x	x		x		x		x											
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	Si	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Liliana Cárdenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	Si	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Zuleima Varón	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	66830043		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	Si	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES	Favorecer en los niños y Las niñas el reconocimiento de las partes publicas y privadas del cuerpos, hábitos saludables de cuidado y protección	
GRUPO:	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B QUINTO (5)			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 08:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/03/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	10 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica de ejercicio fisico acompañada con la canción yo tengo un cuerpo el cual nos invita a mover todo el cuerpo reconociendo algunas partes del mismo como son las manos, los codos, los hombros , la cabeza, las rodillas y la cadera. Posteriormente a este se creo un espacio de dialogo sobre la importancia de cuidar nuestro cuerpo y ¿cómo podemos hacerlo con el fin de preservar la salud?	• Mediante las diferente actividades se evidencio que los niños y niñas reconocen las partes de su cuerpo sin embargo sienten temor o pena de hablar de sus partes intimas frente a otras personas, Asi mismo se identifica que emplean nombres diferentes y no apropiados para referirse a sus partes intimas lo que puede ser un factor de riesgo frente a temas de abuso. • Se identifica que lo participantes reconocen que partes de su cuerpo no deben ser tocadas o observadas por extraños, y se fortalece la importancia de decir no como medida de protección, así como expresar lo que les gusta y lo que no, o lo que los hace sentir incomodos o a gusto. • Se evidencia que los niños niñas tienen un buen
	CENTRAL		40 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a realizar la dinámica del semáforo donde cada niño representaba un vehículo y debía tomar ciertas acciones dependiendo el color del semáforo reconociendo que cada color tiene un significado el rojo peligro, el amarillo posible riesgo y el verde ningún riesgo. Posterior a esto se invito a un niño a que sirviera de modelo para plasmar una silueta del cuerpo humano, luego con la ayuda de todos se completaron las partes del cuerpo que faltaban y por turnos se invito a que colocaran un circulo amarillo, rojo o verde si esta zona podia o no ser tocada por otras personas, en cada turno se valido si todos estaban de acuerdo en lo que su compañero había plasmado y por que? Posteriormente se aclaro la importancia de conocer las partes publicas y privadas del cuerpo y en que situaciones y circunstancias se puede permitir que están sean tocadas por otras personas.	
	FINAL		10 minutos	Para finalizar se invito a los asistentes a realizar un compromiso con el fin de evitar que se asignen nombres diferentes al real a las partes intimas y a expresar de manera abierta cuando algo no les hace sentir cómodos	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

322

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LÍNEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan identificar que es un secreto bueno y que es un secreto malo, cuando se debe guardar un secreto y lo que puede acarrear guardar secretos malos, Adicionalmente reflexionar sobre quienes son las personas de confianza	
GRUPO:	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B QUINTO (5)			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 08:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violenciailia	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación realizamos una dinámica rompe hielo conocida como palo , palo bonito que ayuda a favorecer la atención y concentración. Posteriormente se realizo la visualización de un cuento acerca del tema y se genero un dialogo sobre que identificaron ellos en el video	• Los niños y niña reconocen cuando un secreto es bueno o malo, los sentimientos que generan los secretos malos. Y porque no debemos guardar secretos malos. • Se identifica que hay niño que han tenido experiencias relacionadas con violencia donde se les ha pedido guardar secretos malos y manifiestan que ahora entienden que en esos casos deben buscar ayuda. • Se refuerza el q personas conocidas les pueden solicitar que guarden secretos malos pero que no se debe hacer y que en caso de que vivan una situación así lo deben contar a personas de confianza. • Se fortalece la importanc del dialogo familiar como
	CENTRAL		75 minutos	A continuación y a partir del video y las respuestas al dialogo se construyo de manera con junta que es un secreto bueno y un secreto malo para afianzar este concepto se entrego a los asistentes unas imágenes que mostraban situaciones que podían implicar el guardar un secreto y se invito a que o clasificaran si era bueno y malo y a justificar su respuesta. Posteriormente se realizo un ejercicio de análisis donde se leyeron y socializaron diferentes casos y los niños y niñas debían determinar si guardarían o no este secreto y el porqué	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

922

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas	
GRUPO:	**COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B QUINTO (5)**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 08:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER; 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2023	INICIAL	Estrategias de regulación emocional	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que en un post - it escribieran con que genero se identifican, luego en otro cual consideran es su genero y por ultimo cual es su orientación sexual. Terminada esta parte se les invita a que lo ubiquen en una parte de su cuerpo que crean que representan eso que ellos escribieron; a continuación se invita a que los participantes socialicen su ejercicio y se aclaran los conceptos sobre los cuales se presentan dudas	• Mediante el dialogo d saberes y los ejercicios realizados se logró identificar que la sexualidad se sigue viendo como un tema tabu lo que genera desinformación. • Se logro que los participante reconocieran que existen derechos sexuales y reproductivos y que conocerlos les opermite ser garantes de los mismos • Se identifico la importancia d la educación sexual de manera libre para garantizar que se puedan tomar decisiones informadas y conscientes sobre la sexualidad y reproduccion disminuyendo situaciones como los embarazos no planificados, los embarazos a temprana edad, el contagio de enfermedades de transmision sexual, la discriminacion por temas basados en genero.
	CENTRAL		75 minutos	A continuación se les pide que desde sus saberes previos definan que es un derecho, que es sexualidad y que es reproducción además se genera una discusión sobre si estos dos últimos términos son iguales o dependen uno del otro. Se aclaran conceptos y se explican y socializa que existen derechos sexuales y reproductivos y que es importante conocerlos para poder exigirlos. Con el fin de conocer como ellos actuarian en determinadas situaciones frente a su sexualidad y reproducción se hace uso del juego LUDISEX el cual consiste en un recorrido de preguntas donde por grupos van avanzando respondiendo a situaciones en caso de caer en una casilla verde o se aclaran conceptos de caer en una casilla morada.	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se realizo un ejercicios de reflexion sobre la importancia de ver la sexualidad como un tema no tabu y afianzar la educación sexual apra garantizar el disfrute real de sus derechos sexuales y reproductivos	
17/04/2023	INICIAL		30		
	CENTRAL		60		
	FINAL		30		

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.	
GRUPO:	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE B QUINTO (5)			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 08:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
25/04/2023	INICIAL		20 Minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que en un post - it escribieran con que genero se identifican, luego en otro cual consideran es su genero y por ultimo cual es su orientación sexual. Terminada esta parte se les invita a que lo ubiquen en una parte de su cuerpo que crean que representan eso que ellos escribieron; a continuación se invita a que los participantes socialicen su ejercicio y se aclaran los conceptos sobre los cuales se presentan dudas	
	CENTRAL		70 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a realizar la dinámica del semáforo donde cada niño representaba un vehículo y debia tomar ciertas acciones dependiendo el color del semáforo reconociendo que cada color tiene un significado el rojo peligro, el amarillo posible riesgo y el verde ningún riesgo Posterior a esto se invito a un niño a que sirviera de modelo para plasmar una silueta del cuerpo humano, luego con la ayuda de todos se completaron las partes del cuerpo que faltaban y por turnos se invito a que colocaran un circulo amarillo, rojo o verde si esta zona podia o no ser tocada por otras personas, en cada turno se valido si todos estaban de acuerdo en lo que su compañero habia plasmado y por que? Postenormente se aclaro la importancia de conocer las partes publicas y privadas del cuerpo y en que situaciones y circunstancias se puede permitir que están sean tocadas por otras personas.	
	FINAL		30 minutos	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

822

COLEGIO QUIROGA ALIANZA

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO DOS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Octavo

LUGAR DEL TALLER: Colegio Quiroga Alianza

UPZ: 39 Quiroga

PROFESIONAL: Liliana Cárdenas

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS: 6:30am o 8:30am o 10:30 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		10/04		13/04		24/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ashly Patricia Vazquez Castañeda		X	X		X		X			X									
2	Mariana Correon Riaño		X	X		X		X			X									
3	Juan Manuel Diaz Quiñones	X		X		X		X		X										
4	Brayan Alejandro Avila Blanco	X		X		X		X		X										
5	Sareth Valentina Venegas Jimenez		X	X		X		X		X										
6	Andres David Herrera Valencia	X		X		X		X		X										
7	Juan Sebastian Vargas Jimenez	X		X		X		X		X										
8	Jordan Sneyder Reyes Charry	X		X		X		X		X										
9	Omar Alejandro Benito Torres	X		X		X		X		X										
10	Kenn Andres Cordoza Saavedra	X		X		Y		X		X										
11	Andres Felipe Diaz Amorles	X		X		X		X			X									
12	Maily Sofia Valenano Beltran		X	X		X		X			X									
13	Laura Camila Lugo Polido		X	Y		X		X		X										

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	Si	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Liliana Cardenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'283113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	Si	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Carima Bustos U	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52 908 348	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	Si	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

231

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Octavo

PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Colegio Quiroga Alianza

MES Abril AÑO 2023

UPZ: 39 Quiroga

HORARIOS: 6:30am - 8:30am - 10:30 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		14/04		23/04		24/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Andres Felipe Ortiz Spinoza	X		X		X		X		X											
2	Michael Ivan Solozor Orostegui	X		X		X		X		X											
3	Juan Pablo Picon Hincapie.	X		X		X		X		X	X										
4	Juan Sebastian Alfonso Horda	X		X		X		X		X											
5	Nicoll Mariana Prieto Figueroa		X	X		X		X		X											
6	Yury Manani Gonzalez Tapis		X	X		X		X		X											
7	Sergio Alejandro Lopez Martinez.	X		X		X		X		X	X										
8	Samuel Joseph Santaprmio Corredin	X		X		X		X		X	X										
9	Juan Felipe Basallo Carrillo	X		X		X		X		X	X										
10	Sara Nicoll Puentes Duarte		X	X		X		X		X	X										
11	Sara Sofia Garcia Castillo		X	X		X		X		X											
12	Fabian Amado Leon	X		X		X		X		X											
13	Nicolas Quintero Romero	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	Si	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Liliana Cardenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	Si	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Danna Beltran	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1052908 348	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	Si	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

232

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO CESAR SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.**	Lograr que los niños y niñas del Colegio Quiroga Alianza identifiquen los diferentes tipos de violencia que se presentan en los contextos cotidianos
GRUPO:	**801**		
EDAD:	**14-17 AÑOS**	**HORARIO: 6:30 A.M. - 8:30 A.M.**	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/03/2023	INICIAL	Dinamica Rompe hielo juego de roles, conejos y lobos. Construcion de saberes: Definicion de violencia. Socializacion de formas de violencia a partir de ejmplos cotidianos en el colegio	30 min (por cada grupo)	Inicialmente se realiza juego de roles con lobos y conejos, indicanto el ciclo de la violencia intrafamiliar y sexual	Los niños identifican que de acuerdo a la ocasión pueden asumir el rol de victima o victimario con sus compañeros, manifiestan que unas de las acciones que mas e replica al interior del colegio es el hurto de refrigerios y útiles escolares,; razón por la cual se comprometen a denunciar con coordinación cuando se presenten dichas situaciones, toda vez, que si no denuncian se convierten en cómplices de la violencia y contribuyen al fortalecimiento de dicha problemática
	CENTRAL		60 min (por cada grupo)	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las víctimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violecia partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia.	
	FINAL		30 min (por cada grupo)	Se realizan compromisos frente a las acciones que se pueden emprender para modificar conductas y actitudes violentas desde la cotidianidad	
10/04/2023	INICIAL	Dinamica Rompe hielo juego de roles, conejos y lobos. Construcion de saberes: Definicion de violencia. Socializacion de formas de violencia a partir de ejmplos cotidianos en el colegio	30 min (por cada grupo)	Inicialmente se realiza juego de roles con lobos y conejos, indicando el ciclo de la violencia intrafamiliar y sexual, donde realiza una breve descripción de un día en el bosque donde los lobos puede ser depredadores de los conejos.	Durante la actividad se evidencia normalizacion de la violencia como metodo de corrección, para correguir conductas, sin embargo se realiza sensiblizacion frente a las personas que pueden ser victimarios en los cuales puden estar los padres o familiares cercanos; por lo que se debe activar la ruta de atención con los coordinaadres o docentes de la institucion educativa
	CENTRAL		60 min (por cada grupo)	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las víctimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violencia a partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia.	
	FINAL		30 min (por cada grupo)	Posteriormente se realiza galería con imágenes, donde se evidencian situaciones de violencia y situaciones donde se percibe a la familia como factor protector, los niños y niñas identifican algunas situaciones como normales, dado que se presentan en sus contextos familiares como metodos de corrección.	

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO CESAR SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan identificar que es un secreto bueno y que es un secreto malo, cuando se debe guardar un secreto y lo que puede acarrear guardar secretos malos, Adicionalmente reflexionar sobre quienes son las personas de confianza
GRUPO:	**801**		
EDAD:	**14-17 AÑOS**	**HORARIO: 10:30 A.M. - 8:30 A.M.**	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2023	INICIAL	• Concepto de familia • Tipos de Familia • Definición de Violencia Familiar • Tipos de Violencia Familiar • Causas y consecuencias • Rutas de atención en caso de Violencia	30 min (por cada grupo)	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida.	•Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo que en esta siempre existe alguien que hace un uso desmedido de su autoridad o de características que lo hacen sentir superior a los otros como tamaño, edad, conocimientos entre otros. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Los niños y niñas reconocieron qu prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las características que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los otros.
	CENTRAL		60 min (por cada grupo)	A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenia el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas, a continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente.¿. a partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar.	
	FINAL		30 min (por cada grupo)	Para finalizar el encuentro se invito a que por parejas los niños y niñas hicieran un masaje a sus compañeros en el cuello y los hombros invitándolos a que reflexionaran sobre cual ejercicio les gusto más y les permitió sentirse mejor si este o el anterior invitándolos así a mantener relaciones armónicas basadas en el respeto mutuo	
24/04/2023	INICIAL		30 min (por cada grupo)	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación realizamos una dinámica rompe hielo conocida como palo , palo bonito que ayuda a favorecer la atención y concentración. Posteriormente se realizo la visualización de un cuento acerca del tema y se genero un dialogo sobre que identificaron ellos en el video	• Los niños y niñas reconocen cuando u secreto es bueno o malo, los sentimientos que generan los secretos malos. Y porque no debemos guardar secretos malos. • Se identifica que hay niños que ha tenido experiencias relacionadas con violencia donde se les ha pedido guardar secretos malos y manifiestan que ahora entienden que en esos casos deben buscar ayuda. • Se refuerza el que personas conocida les pueden solicitar que guarden secretos malos pero que no se debe hacer y que en caso de que vivan una situación así lo deben contar a personas de confianza. • Se fortalece la importancia del dialog familiar como estrategia de prevención de violencias y abusos
	CENTRAL		60 min (por cada grupo)	A continuación y a partir del video y las respuestas al dialogo se construyo de manera con junta que es un secreto bueno y un secreto malo para afianzar este concepto se entrego a los asistentes unas imágenes que mostraban situaciones que podían implicar el guardar un secreto y se invito a que o clasificaran si era bueno y malo y a justificar su respuesta. Posteriormente se realizo un ejercicio de análisis donde se leyeron y socializaron diferentes casos y los niños y niñas debían determinar si guardarían o no este secreto y el porqué	
	FINAL		30 min (por cada grupo)	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	

COLEGIO QUIROGA ALIANZA

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIO.. . ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA PO.. .ACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 8

LUGAR DEL TALLER: Colegio Quiroga Alianza

UPZ:

PROFESIONAL: Andrea Arenas

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS: 6:30am 08:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		10/04		23/04		24/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Karoll Daniela Bello Buitrago		X	X		X		X		X											
2	Yined Sofia Cortes Cerero		X	X			X	X		X											
3	Hanna Valeria Blanco Solano		X	X			X	X		X											
4	Laura Alejandra Arroyo Gonzalez		X	X		X		X		X											
5	Allison Avila Garcia		X	X		X			X	X											
6	Melany Shirley Barreto Espitia		X	X		X		X			X										
7	Mariana Castañeda Gomez		X	X		X		X		X											
8	David Alberto Velasquez Figueroa	X		X		X			X	X											
9	Kathevin Eliana Obando Muñiz		X	X		X		X		X											
10	Ashley Sofia Latorre Alvis		X	X			X	X		X	X										
11	Nicolas David Arroyo Gonzalez	X		X		X		X		X											
12	Andres Esteban Murcia Ramirez	X		X			X	X		X											
13	Valentina Soto Diaz		X	X			X	X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Andrea Arenas	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131[illegible]	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Karina Bueltas Ortiz	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52 908 348	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

236

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 8°

PROFESIONAL: Andrea Arana

LUGAR DEL TALLER: Colegio Alonzo Quiroga

MES Abril AÑO 2023

UPZ:

HORARIOS: 6:30am a 8:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		10/04		23/04		24/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Valery Sofia Lozo Mora		X	X		X		X		X											
2	Heidy Nahiara Lopez Ramirez		X	X		X		X		X	X										
3	Luisa Nicol Santiz Villareal		X	X			X	X			X										
4	Ashley Nicoll León Serna		X	X		X		X			X										
5	Andres Felipe Martinez Diaz	X		X		X		X		X											
6	Juan Felipe Parrado Muñoz	X		X		X		X		X											
7	Daniel Felipe Aponte Cruz	X		X			X	X		X											
8	Dylan Plazas	X		X			X	X			X										
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBREL DEL PROFESIONAL	Andrea Arana	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53130[illegible]	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Yanma Bellas U	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52 908 348	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?				FIRMA COORDINADOR

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

237

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO CESAR SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Gloria Andrea Arenas aldana	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Derechos de los niños niñas y adolescentes	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:	802 - Colegio Alianza Quiroga		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2		HORARIO: 6: 30 AM Y 8:30 AM	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatía). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	20 min	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestima o inseguridad. los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL		40 min	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30 min	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	
21/03/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatía). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas	20 min	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Una de las problemáticas que mas resalto el grupo, estaba relacionada con el ciberacoso y el inadecuado uso de las redes sociales, mencionando el exceso de confianza y las trasferencia de foto y mensajes con sus compañero a veces se prestaba para ridiculizarlos o someterlos al castigo o burla social con sus compañeros. es por esto que se genera sensibilización frente al uso responsable de las redes sociales. también se establece la importancia denunciar, dichos eventos cuando se presenten. Se socializan rutas de atención
	CENTRAL		40 min	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30 min	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	

238

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		NOMBRE DEL PROFESIONAL: Gloria Andrea Arenas aldana	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Derechos de los niños niñas y adolescentes	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente del Colegio Alianza Quiroga frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:	803 - Colegio Alianza Quiroga		
NUMERO DEL TALLER: 1		HORARIO: 6:30 AM Y 10:30 AM	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatia). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	20 min	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la capacitación una de las problemáticas identificadas fue la violencia causada por el racismo, toda vez que al interior del colegio hay personas afrocolombianas, donde los jóvenes reconocen que han sido indiferentes ante la problemática, lo que genera que e normalice y se continúe la violencia, a partir del proceso de reflexión los participantes resaltan la importancia de emprender acciones de respeto, tolerancia y empatía con el otro, a fin de erradicar dicha problemática en el contexto escolar.
	CENTRAL		40 min	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30 min	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	
24/04/2023	INICIAL	- Dinamica de Presentación - Cartografia social de la localidad Rafael Uribe Uribe - Socializacion de instituciones presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.	20 minutos	Se realiza técnica del babero donde cada uno de los participantes debe socializar su nombre, color preferido, comida favorita, música y centro de interés.	Durante la capacitación se evidencia especial interés por conocer donde están ubicadas instituciones como la Casa de la Justicia, la Manzana del Cuidado, la URI - Fiscalía y la Alcaldía de la Localidad Rafael Uribe Uribe, como forma de eliminar las barreras de acceso a partir del conocimiento de los servicios que brindan dichas instituciones.
	CENTRAL		75 minutos		
	FINAL		15 minutos	Por ultimo la facilitadora realiza retroalimentación de las institucione planeadas en la cartografía y socializa las que no se identificaron, pero son importantes en el momento de activar las rutas de atención para personas victimas de violencias (intrafamiliar o sexual)	

COLEGIO QUIROGA ALIANZA

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO DOS

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Octavos

LUGAR DEL TALLER: Colegio Quiroga Alianza

UPZ: Quiroga

PROFESIONAL: Daniela Sandoval

MES Abril AÑO 2023

HORARIOS: 6:45 am - 12:00 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		23/04		24/04		10/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Andres Felipe Calleas Villalba	X		X		X			X	X											
2	Susan Karolyna Garcia W.		X	X		X			X	X											
3	Maria Alejandra Alfonso. C		X	X			X	X		X											
4	Laura Thalia Mendivelso		X	X			X	X		X											
5	Sara Nicolle Mora Cifuentes		X	X			X	X		X											
6	Maria Fernanda Cordoba		X	X		X		X		X											
7	David Santiago Rodriguez	X		X		X			X		X										
8	Diego Alejandro Florez Rubio	X		X		X		X		X											
9	Hans Uriel Suarez	X		X		X		X		X											
10	Andres Jeronimo Forero	X		X		X		X		X											
11	Carlos David Gutierrez	X		X		X		X		X											
12	Camacho Cifuentes Wilmer	X		X		X		X		X											
13	Josue murillo diaz	X		X		X		X			X										

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Daniela Sandoval	FIRMA DEL PROFESIONAL: Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Yarima Bolivar V	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52908 348	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

142

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Octavos
LUGAR DEL TALLER: Colegio Quiroga Alianza
UPZ: Quiroga
PROFESIONAL: Daniela Sandoval
MES: Abril
AÑO: 2023
HORARIOS: 6:45 am – 10:00 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		10/04		13/04		24/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Samhanta Cruz Diaz		X	X		X			X	X											
2	Jonathan Malagon	X		X		X		\	X	X											
3	Danna Sofia zarta		X	X		X			X	X											
4	Sergio Gonzalez	X		X		X		X		X											
5	Gabriela Salinas		X	X		X			X	X											
6	Ana Sofia Guerrero		X	X		X		X		X											
7	Sharith rodriguez Luquez		X	X		X		X		X											
8	Oriana Toscano Mendez		X	X		X			X	X											
9	Diego Alejandro Gonzales	X		X		X		X		X											
10	Alison Dallan Ramirez Giraldo		X	X		X		X		X											
11	Danna Sofia miranda s		X	X		X		X		X											
12	Juan Vasquez Pinto	X		X		X		X		—	X										
13	Juan Hernandez castrillón	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Daniela Sandoval	FIRMA DEL PROFESIONAL: Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Yarima Bolivar D	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52 908 348	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

202

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO CESAR SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: B) Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	**802**		
EDAD:	**14-17 AÑOS**	**HORARIO: 8:30 A.M. - 6:30 A.M.**	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/03/2023	INICIAL	• Concepto de familia • Tipos de Familia • Definición de Violencia Familiar • Tipos de Violencia Familiar • Causas y consecuencias • Rutas de atención en caso de Violencia	20 min (por cada grupo)	Se dio inicio al taller con una dinámica de ejercicio físico acompañada con la canción yo tengo un cuerpo el cual nos invita a mover todo el cuerpo reconociendo algunas partes del mismo como son las manos, los codos, los hombros , la cabeza, las rodillas y la cadera. Posteriormente a este se creo un espacio de dialogo sobre la importancia de cuidar nuestro cuerpo y ¿cómo podemos hacerlo con el fin de preservar la salud?	• Mediante las diferentes actividades se evidenc que los niños y niñas reconocen las partes de su cuerpo sin embargo sienten temor o pena de hablar de sus partes intimas frente a otras personas. Así mismo se identifica que emplean nombres diferentes y no apropiados para referirse a sus partes intimas lo que puede ser un factor de riesgo frente a temas de abuso. • Se identifica que los participantes reconocen qu partes de su cuerpo no deben ser tocadas o observadas por extraños, y se fortalece la importancia de decir no como medida de protección, así como expresar lo que les gusta y lo que no, o lo que los hace sentir incomodos o a gusto. • Se evidencia que los niños y niñas tienen u buen reconocimiento de hábitos que les permiten mantener su salud de manera adecuada como son los de higiene, sueño y alimentación
	CENTRAL		70 min (por cada grupo)	A continuación se invito a los niños y niñas a realizar la dinámica del semáforo donde cada niño representaba un vehículo y debía tomar ciertas acciones dependiendo el color del semáforo reconociendo que cada color tiene un significado el rojo peligro, el amarillo posible riesgo y el verde ningún riesgo. Posterior a esto se invito a un niño a que sirviera de modelo para plasmar una silueta del cuerpo humano, luego con la ayuda de todos se completaron las partes del cuerpo que faltaban y por turnos se invito a que colocaran un circulo amarillo, rojo o verde si esta zona podía o no ser tocada por otras personas, en cada turno se valido si todos estaban de acuerdo en lo que su compañero había plasmado y por que? Posteriormente se aclaro la importancia de conocer las partes publicas y privadas del cuerpo y en que situaciones y circunstancias se puede permitir que están sean tocadas por otras personas.	
	FINAL		30 min (por cada grupo)	Para finalizar se invito a los asistentes a realizar un compromiso con el fin de evitar que se asignen nombres diferentes al real a las partes intimas y a expresar de manera abierta cuando algo no les hace sentir cómodos	
10/04/2023	INICIAL	• Qué es una sustancia psicoactivas • Tipos de sustancias y sus efectos • Factores para prevenir el consumo	30 min (por cada grupo)	Se dio inicio al taller con una dinamica rompehielo denominada al son que me toquen, que consistio en que el grupo se dividio en dos filas y a cada uno se le asigno una canción, las canciones fueron el estuche y que me traigan licor luego de asignada la cancion los participantes debian ir transmitiendocada frase de la oracion a su compañero de adelante, cuando el mensaje llegase a la primera persona esta debia escribirla en un pliego de papel y pasar a la cola de fila y seguir con la siguiente oracion hasta terminar las frases entregadas.	• Se identifica que los adolescentes reconocen la sustancias psicoactivas ilegales y legales pero para aquellas que son legales normalizan su consumo y no consideran que estas afecten de igual manera que las ilegales. • Reconocen los efectos para la salud física emocional que tienen las sustancias y los efectos de estas en los procesos de relacionamiento • Se logra que los jóvenes sean más consciente de los efectos de todo tipo de sustancia sobre su cuerpo y que el hecho de que estas sean legales no quiere decir que no generen efectos negativos • Los jóvenes manifiestan que un factor de riesg para el consumo de sustancias es la baja autoestima, la presión social y la falta de dialogo y comunicación asertiva con sus padres , madres y cuidadores.
	CENTRAL		80 min (por cada grupo)	A continuación y a partir de la dinámica anterior y haciendo uso de preguntas movilizadoras se genero un debate sobre que tipo de mensajes nos transmitian las canciones, si estos eran positivos o no, si las canciones o opiniones de los otros podían afectar el accionar de cada uno. Posteriormente se asigno a cada grupo una situación hipotética basada en lo que expresaban las canciones para que ellos mediante un trabajo y dialogo en grupo le dieran una continuación a la historia y una forma de prevenirla y solucionarla. Luego se socializo el resultado y se generaron preguntas tales como • ¿Cuáles deben ser las maneras e que se logren satisfacer los deseos sin perjudicar el cuerpo y la mente de los sujetos?, ¿Los conflictos emocionales y sociales tienen soluciones sin necesidad de consumir sustancias?, ¿Es importante pensar en la manera en que somos percibidos por los/as demás? ¿La diversidad puede ser un motivo de enfrentamiento o de respeto, por qué? ¿Mi opinión puede lastimar la autoestima de otros? ¿Los conflictos personales pueden apoyarse desde la colectividad? ¿Se pueden generar alternativas grupales que permitan la transformación de hábitos para propender por el cuidado de la vida y del territorio?, ¿cómo afecta el consumo de sustancias a las personas en sus emociones, pensamientos y comportamientos?¿cómo podríamos intervenir en el uso y consumo de sustancias psicoactivas en nuestras comunidades? . a partir de las respuestas brindadas se construyo la definición de sustancia psicoactiva, los tipos de sustancias que conocen y se identificaron los factores protectores o de riesgo que poseen.	
	FINAL		10 min (por cada grupo)	Luego se realizo un ultimo ejercicio de reflexión con el fin de desmitificar y aclarar algunos conceptos llamado prejuicio o realidad donde se leyó una frase alusiva al consumo de sustancias y ellos debían indicar si dichas afirmaciones eran un prejuicio o una realidad	

342

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO CESAR SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: B) Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	**802**		
EDAD:	**14-17 AÑOS**	**HORARIO: 8:30 A.M. - 6:30 A.M.**	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatía). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	20 min	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la capacitación una de las problemáticas identificadas fue la violencia causada por el racismo, toda vez que al interior del colegio hay personas afrocolombianas, donde los jóvenes reconocen que han sido indiferentes ante la problemática, lo que genera que e normalice y se continúe la violencia, a partir del proceso de reflexión los participantes resaltan la importancia de emprender acciones de respeto, tolerancia y empatía con el otro, a fin de erradicar dicha problemática en el contexto escolar.
	CENTRAL		40 min	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		30 min	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	
24/04/2023	INICIAL	Dinamica de carnet de presentación. Juego ludico de los derechos sexuales y reproductivos - Escalera. Reflexiones	20 min	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las víctimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violecia partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia.	Los niños reconocen la importancia de acudir a sus padres, orientadores o docentes ante situaciones de riesgo, para que ellos activen la ruta de atencion desde las areas de salud, justicioa o proteción. De igual forma identifican el numero de denuncias de ICBF 141 en momentos de emergencia.
	CENTRAL		50 min	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las víctimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violecia partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia. Posteriormente se proyecta el video del cuento Estela Grita, a fin de identificar la importancia de decir no o buscar ayuda ante situaciones incomodas o de vulneración de derechos.	
	FINAL		20 min	Socialización de las rutas de atención de acuerdo al ciclo vital en el que se encuentran lo participantes.	

hh2

ANEXO VEINTIUNO

COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A CLASE

GRUPO: Grupo 1 **PROFESIONAL:** Viviana Perez

LUGAR DEL TALLER: IED Liceo Femenino **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: San José **HORARIOS:** 10:00 - 12:00

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				18-03		25-03		15-03		22-04		22-04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Danna Sofia Acuña Lopez		X	A		X		X		✓	X	X									Danna Sofia Lopez
2	Karol Dayana Farfan Rojo		X	A		X		✓	X	X		X									Karol.
3	DANIEL CAMILO DELGADO	X		A		X		✓	X	X		X									DANIEL.
4	Jeffrey Gustavo Gordillo	X		A		X			X		X	X									
5	Gustavo Andres Aguirre	X		A		X		X		X		X									Andres Aguirre
6	Luis fabian Garcia Cam	X		A		✓	X	X		X		X									Luis Fabian.
7	Robinson stiven castellanos	X		A		X		X		X		-	X								Robinson castellanos
8	Luisa Fernanda Navas Andrade		X	A		✓	X	X		X		X									Luisa A.
9	dizeth Camila Cuevas B		X	A		X		X		X		X									Camila C.
10	IVAN RENE RAMIREZ	X	X	A		X		✓	X	X		X									IVAN RENE
11	Yecenia Avila Campo		X	A		✓	X	X		X		X									Yecenia Avila
12	Sandra paola Cuevas		X	A		X		X		X		X									Sandra Cuevas
13	Maria leila Pedroza		X	A		X	X	✓	X	X		X									Maria leila Pedroza
14	Ilarsury chipiaje Poñare		X	A		X		X		X		✓	X								Ilarsury Chipiaje
15	Ma. Alcira Hernandez A		X	A		X		X		X		X									

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Viviana Perez
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

242

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A CLASE

GRUPO:

PROFESIONAL: Viviana Perez

LUGAR DEL TALLER: IED Liceo femenino

MES 04 AÑO 2023

UPZ: San jose

HORARIOS: 10am - 12pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				18-03		25-03		15-04		22-04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Daniel camilo Vergara A.	X		A		X		X		X	X										
2	Miguel Angel Mayorga M.	X		A		X	X	X		X											
3	Daniel Antonio Marin Lozano	X		A		-	X	X		X											
4	Yina maria Zuñiga Diaz		X	A		X		X		X											
5	Tania lizeth Rueda Guillen		X	A		X		X	X	X											
6	Omar Villa	X		A		X		X		X											
7	Cecilia Correa R		X	A			X	X		X											
8	Emelinda Fernandez		X	A		X		X	X	X											
9	Karen peña		X	A		X		X		X	X										
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

8h2

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A CLASE

GRUPO: Grupo 1 — PROFESIONAL: Viviana Pérez

LUGAR DEL TALLER: IED Liceo femenino — MES 04 — AÑO 2023

UPZ: San Jose — HORARIOS: 10 am - 12 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				18-03		25-03		15-04		22-04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Hanni Mosquera		X	A		X		X		X											Hanni M.
2	maria del Pilar Buenaño Murillo		X	A		X		X		X											maria del pilar
3	estefanny cordoba cuesta		X	A			X	X		1	X										estefanny
4	mativastiv bastarcia	X		A		X		X		<	X										mativa
5	Sara Lizeth Sabogal P.		X	A		X		X		X											Sara
6	Michelle molina Bocanegra		X	A		X		..	X	X											Michelle
7	Brandon stiven	X		A		.	X	X		X											Brandon
8	Ergit Junnior Lugo garcía	X		A		X		X		X											Ergit Lugo
9	Daniela Garcia		X	A		X		X		~											Daniela Garcia
10	Esther Echeverria Manjares		X	A		X		X			X										Esther Echeverria
11	Magaly Navarrete		X	A		-	X	X		X											
12	Claudia Liliana Lancheros		X	A		X		.	X	X											Claudia Lancheros
13	Jose Antonio Cubillos	X		A		X		.	X	X											
14	Yuliza Valentina Cortes	X	X	A		X		X		X											
15	Yesica maria ortiz luna		X	A		X		X		X											Yesica Ortiz

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

24

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran sus derechos. LINEA A	Reconocer las modalidades de la violencia y promover en los participantes una conducta de convivencia pacífica. Reconocer los derechos sexuales y reproductivos en Colombia.
GRUPO:	IED Liceo Femenino CURSO 1		
EDAD:	15 y 65 años	HORARIO: 10:00 am - 12:15	
NUMERO DEL TALLER: 1 y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/03/2023	INICIAL	Modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran sus derechos.	30	Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, involucrando temas de la sesión pasada con el fin de dar continuidad y crear un hilo conductor que nos permita hacer cada espacio más enriquecedor, además de dar inicio al tema central del día.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	se contextualiza a los asistentes sobre las diferentes modalidades de violencia y las formas de violencia que vulneran cada uno de sus derechos, para esto se hace un breve resumen de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia y las medidas de protección con que cuentan. se inicia la actividad central que busca reflexionar e identificar si estamos en estado de vulneración o por el contrario hemos incurrido en algún tipo de violencia contra las personas de nuestro entorno cercano.	
	FINAL		30	Se realiza un alluvia de ideas donde cada participante realiza aportes y reflexiona sobre sus experiencias, viendolas como aprendizaje para todas las asistentes.	
25/03/2023	INICIAL	Derechos sexuales y reproductivos	15	Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, que permite captar la atención de las asistententes, para así iniciar el tema central. La actividad tiene como objetivo que cada participante defina desde su experiencia y conocimiento terminos como: sexo, sexualidad, género, orientación sexual y su identidad de genero.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	Se da a conocer a cada uno de los asistentes los derechos sexuales y reproductivos, el Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia de ningún tipo. Luego se propone una actividad que conduce a cada uno de los participantes a responder unas preguntas que tienen que ver con su sexualidad y las desiciones que ha tomado en su vida, reflexionando en la vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos bien sea por descvonocimiento o por el contrario si han sido victimas de violencia.	
	FINAL		30	Se realiza una actividad de cierre encaminada al reconocimiento y dominio de los derechos sexuales y reproductivos, para así evitar la vulneración y convertirse en comunicadores de cada conocimiento adquirido.	

252

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. Prevención de violencias. LINEA B	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Fortalecer comunidades de apoyo social, donde se priorice el cómo actuar frente a situaciones de riesgo.
GRUPO:	IED Liceo Femenino CURSO 1		
EDAD:	13 y 16 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
15/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de las niñas y adolescentes asistentes.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar varios tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
22/04/2023	INICIAL	p	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de las niñas y adolescentes asistentes.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar varios tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	

182

COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO DOS

202

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A CLASE

GRUPO:

PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: colegio Liceo Femenio Mercedes Nariño

MES Abril AÑO 2023

UPZ:

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				28-02-23		25-03-23		15-04-23		22-04-23											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Jazmin Pesranza		X	X		X		X		X											Jazmin
2	Evangelina Barrera		X	X			X	X		X											Evangelina
3	Carlos Alberto Herrera	X		X			X	X		X											
4	Welting Rodriguez		X		X	X		X		X	X										Welnt
5	Santiago Villarraga	X		X		X		X		X											Santiago
6	Sandra Paola Guevara		X		X	X		X		X											Sandra Guevara
7	Ilarsura Chipaque Ponce		X	X		X		X			X										Ilarsura Chipaque
8	Ximena Carrillo Patiño		X		X	X		X		X											Ximena
9	Luisa Navas Andrade		X	X		X		X		X											Luisa A.
10	Isabella Malaver Ramos		X	X			X	X		X											Isabella
11	Daniel Castillo Lopez	X		X		X		X		X											Daniel Castillo
12	Felipe Silva Ramos	X		X			X	X		X											Felipe Silvar
13	Stiven Castellanos Riaño	X		X		X		X		X											Stiven Castellanos
14	Ilecenia Avila Campo		X		X		X	X		X											Ilecenia Avila Campo
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A CLASE

GRUPO:

PROFESIONAL: Andrea Arenas - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: LICEO MERCEDES NARIÑO

MES ABRIL 22 AÑO 2023

UPZ: SAN JOSE

HORARIOS: 10:15 A 12:15

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				18/03		25/03		05/04		22/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Andres Ernesto Cubillos R.	*		*		*		*		*											Andres Cubillos R.
2	DANiela Peña Acosta		*	*		*		*			*										DANiela Peña
3	Isabel saavedra		*	*		*		*			*										Isabel saavedra
4	JULIAN Andres	X		*		*		*		*											JULIAN
5	Jhody Bustamante	X	X	*			*	*		*											Jhody
6	Ivan's Prada Baena		X	*			*	*		*											Doris Niño
7	Doris Niño villamil	X		*		*			*	*											
8	Alejandra Cardenas M	X	X	*		*			*	*											Alejandra. C
9	ESMelin	X	/	*		*		*		*											
10	YANETH BETRAN		X	*		*		*		*											Yaneth Beltran
11	Birgenis Gonzalez Montoya		X	*			*		*	*											
12	Yeferssan Danilo Cespedes P	X		*		*		*		*											Yeferssan Cespedes
13	Paula Pardo		X	*		*		*		*											
14	Luis Santiago Jimenez	X		*			*	*		*											
15				*		*		*		*											

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

252

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A CLASE

GRUPO:

PROFESIONAL: Andrea Arenas - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Liceo femenino

MES Abril AÑO 2023

UPZ: San José

HORARIOS: 10:10 - 12:30

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				18/03		25/03		15/04		22/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	luzstellasanchez		X	X		X		X			X										luzstellasanchez
2	Leidy Bejarano		X	X		X			X	X											Leidy Bejarano
3	Diego Martinez	X		X		X			X	X											Diego Ernesto
4	Carlos Garcia	X			X	X		X		X											Carlos Garcia
5	Katherin Neisa		X	X		X		X		X											Kneisa
6	ALEXSEY DARIO GARCIA	X		X		X		X			X										Dario. ★
7	Martha Isbelia Neiva		X	X		X		X		X											
8	Mercedes Murcia Vargas		X	X		X		X		X											Mercedes Murcia
9	Santiago Gutierrez	X			X	X		X			X										Santiago G.
10	Nicol Daniela Guerrero		X	X			X	X		X											Nicol G.
11	Alan Estiven Rincón	X		X		X		X		X											Alan Rincón
12	Jhonier Stid Rios	X			X	X			X	X											Jhonier Rios.
13	Miguel Angel Zabala C.	X		X		X		X			X										Miguel Angel
14	Jade vanesa sanchez R.	X		X		X		X		X											vanesa sanchez
15	Katherin Guerrero		X	X		X		X		X											Katherin.

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL Liliana Cárdenas Cabrera	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Prevención de Violencia Intrafamiliar - Herramientas de regulación emocional. LINEA A	Favorecer espacios de reflexión donde los jóvenes puedan apropiarse de herramientas de regulación emocional que disminuyan las situaciones de conflicto y las violencias en su entornos
GRUPO:	Liceo Femenino Sabatino Grupos 1 - 2		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2		HORARIO: 10:00 - 12:00	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/03/2023	INICIAL	Estrategias de regulación emocional	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que se imaginaran una olla exprés y se analizo como funciona adicional se comparo como las personas somos iguales y como día a día nos vamos llenando de motivos y llega el día que explotamos afectándonos a nosotros mismos y a los demás y la importancia entonces de buscar mecanismos que nos permita regulamos de manera adecuada.	• Mediante el dialogo d saberes y los ejercicios realizados se logró identificar posibles situaciones gatillo que activan la ansiedad, el estrés y que favorecen la violencia • Se logro que los participante reflexionaran sobre como responden en momentos de crisis y se apropiaran de técnicas de regulación emocional. • Se identifico la importancia d los limites y normas, así como el dialogo asertivo y la escucha activa, el compartir tiempo de calidad en familia para mejorar las dinámicas familiares
	CENTRAL		75 minutos	Posteriormente se socializaron dos estrategias de regulación emocional y afrontamiento tales como el PARE - Analice - Respire- Reconozca y maneje su emoción. El contar hasta diez antes de hablar. El afrontamiento de la Tortuga que nos invita ha tomar un tiempo fuera para reflexionar, calmamos. Adicional a través de preguntas onentadoras y análisis de casos se reforzaron posibles causas de incremento de estrés como sobrecarga de actividades, comunicación no asertiva, falta de escucha consciente, exceso de conexión a dispositivos, falta de tiempo de calidad en familia entre otros	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se realizo un ejercicios de respiración consciente y manejo de energía a través de la reflexologia como estrategias de regulación emocional.	
25/03/2023	INICIAL	Estrategias de regulación emocional	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que en un post - it escribieran con que genero se identifican, luego en otro cual consideran es su genero y por ultimo cual es su orientación sexual. Terminada esta parte se les invita a que lo ubiquen en una parte de su cuerpo que crean que representan eso que ellos escribieron; a continuación se invita a que los participantes socialicen su ejercicio y se aclaran los conceptos sobre los cuales se presentan dudas	• Mediante el dialogo d saberes y los ejercicios realizados se logró identificar que la sexualidad se sigue viendo como un tema tabu lo que genera desinformación. • Se logro que lo participantes reconocieran que existen derechos sexuales y reproductivos y que conocerlos les opermite ser garantes de los mismos • Se identifico la importanci de la educación sexual de manera libre para garantizar que se puedan tomar decisiones informadas y conscientes sobre la
	CENTRAL		75 minutos	A continuación se les pide que desde sus saberes previos definan que es un derecho, que es sexualidad y que es reproducción además se genera una discusión sobre si estos dos últimos términos son iguales o dependen uno del otro. Se aclaran conceptos y se explican y socializa que existen derechos sexuales y reproductivos y que es importante conocerlos para poder exigirlos. Con el fin de conocer como ellos actuarían en determinadas situaciones frente a su sexualidad y reproducción se hace uso del juego LUDISEX el cual consiste en un recorrido de preguntas donde por grupos van avanzando respondiendo a situaciones en caso de caer en una casilla verde o se aclaran conceptos de caer en una casilla morada.	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se realizo un ejercicios de reflexion sobre la importancia de ver la sexualidad como un tema no tabu y afianzar la educación sexual apra garantizar el disfrute real de sus derechos sexuales y reproductivos	

952

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL Liliana Cárdenas Cabrera	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Prevención de Violencia Intrafamiliar - Tipos de violencia LINEA A	Favorecer espacios de reflexión donde los padres , madres y cuidadores puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	Padres - madres y cuidadores Samore		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 3		HORARIO: 3:00 - 5:00	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
15/04/2023	INICIAL	Definición de Violencia Familiar Tipos de Violencia Familiar Causas y consecuencias Estrategias de regulación emocional	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema , a continuación se realizo un ejercicio de estiramiento corporal e se invito a los participantes a recordar cuando en su infancia jugaron a el lobo, al gato y al raton o policias y ladrones y a recordar que caracteristicas tenia el lobo , como se sentia al momento de cazar o atrapar al otro y viceversa cuando vivian el rol de ladron, o ratón posteriormente se les invito a que compararan esta situación con la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia.	• Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los padres, madres y cuidadores el concepto de violencia. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afectan su autoestima y tienen consecuencias inmediatas y a largo plazo • Se logro identificar factores protectores y de riesgo frente a la violencia y la influencia del entorno en la misma • Se identifico que en ocasiones es difícil salir de los círculos de violencia Y que en ocasiones estas situaciones no se denuncian por miedo y porque no se ve que la justicia actúe de manera oportuna También que los patrones de violencia se tienden a repetir cuando no se logran superar y apropiarse de nuevas estrategias de relacionamiento generando en ocasiones mas riesgo que beneficio. • Los asistentes reconocen que la falta de dialogo y de una comunicación asertiva basada en la escucha activa favorece la presencia de la violencia en todos los entornos. • Se identifica falta de herramientas para el manejo de emociones y se logra que identifiquen algunas que pueden aplicar en su cotidianidad. •
	CENTRAL		75 minutos	Posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. De la misma forma se genero un espacio de reflexión sobre como fue su crianza y que de lo vivido replican en los procesos de crianza y cuidado que han ejercido o ejercen actualmente. A partir de sus saberes previos y de lo dialogado anteriormente se construyo el concepto de violencia. Luego se entrego a cada asistente una imagen en la cual debían identificar el tipo de violencia que esta reflejaba y los sentimientos que estos les generaban posteriormente se invito a que manifestaran si habían vivido situaciones similares y que habían hecho ante ellas este ejercicio permitió afianzar el tipo de violencias y reflexionar sobre como podemos cambiar dichos patrones en los procesos de crianza y cuidado.	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se realizo una reflexión sobre como las personas somos como una olla exprés que se va llenando de motivos y llega el día que explota y a partir de esta reflexión se brindaron herramientas de afrontamiento tales como el PARE Pare - Analice - Respire- Reconozca y maneje su emoción. El afrontamiento de la Tortuga que nos invita ha tomar un tiempo fuera para reflexionar y calmarnos y se realizaron ejercicios de respiración consciente y manejo de energía a través de la reflexología	
22/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatía). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	20 minutos	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad. los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL		75 minutos	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		15 minutos	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	

47

COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Secundaria Activa grado septimo **PROFESIONAL:** Viviana Carolina Pérez C.

LUGAR DEL TALLER: Liceo femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño IED **MES** Marzo - Abril **AÑO** 2023

UPZ: San José **HORARIOS:** pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				31-03		11-04		14-04		25-04		28-04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Granados Castillo Alison Dayanna		x	X		X		X		X		X								7	
2	Herrera Torres Mariana		x	X		X		X		X			X								
3	Ibañez Clavijo Paula Valentina		x	X		X		X		X			X								
4	Jimenez Castro Melany		x	X		X		X		X		X									
5	Ladino Guevara Dairy Yuliana		x	X			X	X		X		X									
6	Maldonado Quitian Suleidy Yalile		x	X		X		X		X			X								
7	Melo Espitia Maria José		x	X		X		X		X		X									
8	Menjura Caro Laura Alejandra		x	X		X		X		X		X									
9	Mogollon Espinilla Ginneth Tatiana		x	X		X		X		X			X								
10	Ospina Ocampo Valeria		x	X		X		X			X	X									
11	Pérez Angarita Farah Valantina		x	X		X		X			X	X									
12	Pisco Ruiz Luna Sofia		x	X		X		X		X		X									
13	Quiroga Galindo Andy Natalia		x	X		X		X		X		X									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	*Viviana Carolina Pérez C.*	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*53031474*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	*Maria Elsa Hernández*	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*1026266905*	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

62

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Secundaria Activa grado septimo **PROFESIONAL:** Viviana Carolina Pérez C.

LUGAR DEL TALLER: Liceo femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño IED **MES** Marzo - Abril **AÑO** 2023

UPZ: San José **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				30/03/2023		31-03		11-04		14-04		25-04		28-04							
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Agudelo Holguin Jade Brigith		x			X		X			X	X		X							
2	Aránda Arenas Juliana		x			X		X			X	X			X						
3	Barrera Ibañez Mariana Alejandra		x			X		X		X		X			X						
4	Bustos Puerto Danna Julieth		x			X		X		X		X		X							
5	Camacho Cortez Emily Valentina		x			X		X		X			X	X							
6	Castillo Landazury Heidy		x			X		X		X			X	X						3	
7	Cifuentes Molina Karen Lorena		x			X		X		X			X	X							
8	Colorado Diaz Nicole Dahiana		x			X		X		X		X		X							
9	Contreras Baquero Luna Sofia		x			X		X		X		X		X							
10	Cubillos Buitrago Cielo Isabel		x			X		X			X	X		X							
11	Duran Rivera Julieth Gabriela		x			X		X		X		X		X							
12	Espinosa Rivera Ashly Valentina		x			X		X		X			X	X							
13	Garcia Moreno Allison Esthefania		x			X		X		X			X	X						3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	*Viviana Carolina Pérez C.*	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*53031474*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Maria Elena Hernandez	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1022668905	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Secundaria Activa grado septimo **PROFESIONAL:** Viviana Carolina Pérez C.

LUGAR DEL TALLER: Liceo femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño IED **MES** Marzo - Abril **AÑO** 2023

UPZ: San José **HORARIOS:** 1. pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				30/03/2023		31-03		11-04		14-09		25-04		28-04							
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ramos Contreras Angie Sofia		x	X		X		X		X			X		X					3	
2	Ruiz Gomez Valery Johanna		x	X		X		X		X		X			X						
3	Ruiz Retavisca Danna Valentina		x	X		X		X		X			X	X							
4	Thompson Morales Eileen		x	X		X		X			X	X		X						-	
5	Vaca Flores Eliana Alejandra		x	X		X		X			X	X		X						3	
6	Valbuena Espindola Juliana Catalina		x	X		X		X		X		X		X						3	
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	*Viviana Carolina Pérez C.*	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*53031474*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Mario Elgo Hernandez	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1026266505	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran sus derechos. LINEA B	Reconocer las modalidades de la violencia y promover en los participantes una conducta de convivencia pacifica. Reconocer los derechos sexuales y reproductivos en Colombia.	
GRUPO:	IED Liceo Femenino VAE Septimo 701			
EDAD:	14 y 17 años	HORARIO: 1: 15 PM		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
31/03/2023	INICIAL	Modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran sus derechos.	30	Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, involucrando temas de la sesión pasada con el fin de dar continuidad y crear un hilo conductor que nos permita hacer cada espacio más enriquecedor, además de dar inicio al tema central del día.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	se contextualiza a los asistentes sobre las diferentes modalidades de violencia y las formas de violencia que vulneran cada uno de sus derechos, para esto se hace un breve resumen de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia y las medidas de protección con que cuentan. se inicia la actividad central que busca reflexionar e identificar si estamos en estado de vulneración o por el contrario hemos incurrido en algún tipo de violencia contra las personas de nuestro entorno cercano.	
	FINAL		30	Se realiza un alluvia de ideas donde cada participante realiza aportes y reflexiona sobre sus experiencias, viendolas como aprendizaje para todas las asistentes.	
11/04/2023	INICIAL	Derechos sexuales y reproductivos	15	Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, que permite captar la atención de las asistententes, para asi iniciar el tema central. La actividad tiene como objetivo que cada participante defina desde su experiencia y conocimiento terminos como: sexo, sexualidad, género, orientación sexual y su identidad de genero.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	Se da a conocer a cada uno de los asistentes los derechos sexuales y reproductivos, el Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia de ningún tipo. Luego se propone una actividad que conduce a cada uno de los participantes a responder unas preguntas que tienen que ver con su sexualidad y las desiciones que ha tomado en su vida, reflexionando en la vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos bien sea por desconocimiento o por el contrario si han sido victimas de violencia.	
	FINAL		30	Se realiza una actividad de cierre encaminada al reconocimiento y dominio de los derechos sexuales y reproductivos, para asi evitar la vulneración y convertirse en comunicadores de cada conocimiento adquirido.	

292

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia Intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. Prevención de violencias. LINEA B	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Fortalecer comunidades de apoyo social, donde se priorice el cómo actuar frente a situaciones de riesgo.
GRUPO:	IED Liceo Femenino Septimo VAE 701		
EDAD:	13 y 16 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de las niñas y adolescentes asistentes.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar varios tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
25/04/2023	INICIAL	Prevención de violencia, violencia sexual, violencia física y violencia psicologica.	15	Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, que permite captar la atención de las asistententes, para así iniciar el tema central.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	Durante la actividad inicial se pide a las asistentes que piensen si basadas en su conocimiento y lo visto en el taller anterior si ellas han sido victimas de algún tipo de violencia, haciendo hincapié en que es una problemática que afecta a muchas personas y puede dejar profundas heridas emocionales y físicas en las personas afectadas. para esto se invita a participar en una actividad donde podran escuchar frases de situaciones que involucran violencias, permitiendo así su facil identificación, luego se enseña sobre el ciclo de la violencia, haciendo énfasis en que la violencia es un ciclo al que no se le puede permitir su continuidad, además se dan tips que permiten además de identificarla poner punto final a estas situaciones.	
	FINAL		30	Se propone la construcción de un mural en rechazo de los tipós de violencias que se identificaron y las rutas de atención con que se cuenta.	

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia Intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. Prevención de violencias. LINEA 6	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Fortalecer comunidades de apoyo social, donde se priorice el cómo actuar frente a situaciones de riesgo.	
GRUPO:	IED Liceo Femenino Septimo VAE 701			
EDAD:	13 y 18 años	HORARIO: 1: 15 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
28/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de las niñas y adolescentes asistentes.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar varios tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
25/04/2023	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

192

COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO DOS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 908 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Liceo Femenino Mercedes Nariño MES Abril AÑO 2023

UPZ: Quiroga HORARIOS: 10:10 am - 11:50 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				12/04/23		17-04		25-04		28-04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Luna V. Mendez Navarro		X	X		X			X	X											
2	Arianna Martinez Campos		X	X		X		X			X										
3	Laura Sofia Reyes Bonilla		X	X		X		X		X											
4	Sofia Cocalinos Garrido		X	X			X	X		X											
5	Luna Isabella gomez rico		X	X			X		X	X											
6	Laura Elizabeth Rivera Montañez		X	X			X	X		X											
7	Ana Sofia Ortiz Calderon		X	X		X		X		X											
8	Danna nicole mendez sierra		X	X		X		X			X										
9	Laura Valentina Gonzalez G.		X	X		X		X		X											
10	Valerie Maldonado Romero		X	X		X			X	X											
11	Peña Medina Maria Camila		X	X		X		X		X											
12	Osma Pedraza Yuiet Katherine		X	X		X		X		X											
13	Saray Sofia Ardila		X	X		X		X			X										

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S. de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Daniela Sandoval	FIRMA DEL PROFESIONAL: Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Raynhild Guevara	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51919499	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 908 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño MES Abril AÑO 2023

UPZ: Quiroga HORARIOS: 10:10 am - 11:50 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				12/04/23		17-04		25-04		28-04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Laura Valeria Prieto Pérez		X	X		✓		X		X											
2	Ariathna Torres Arango		X	X			X	X			X										
3	Maria Jose Oyuela Arias		X	X		X		X		X											
4	laura sofia cardenas Hernandez		X	X		X			X	X											
5	Danna leon Monsalve		X	X		X		X		X											
6	Lizeth Daniela Ramirez Moya		X	X			X	X			X										
7	Sofia Acevedo lopez		X	X		X			X	X											
8	Sophia Rojas Baron		X	X		X		X		X											
9	Alison Pineda		X	X		X		X		X											
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Daniela Sandoval	FIRMA DEL PROFESIONAL: Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Rashid Guevara	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51919499	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL : DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL LINEA C	Favorecer espacios de reflexión donde los jóvenes puedan apropiarse de herramientas de regulación emocional que disminuyan las situaciones de conflicto y las violencias en su entornos
GRUPO:	Liceo Femenino		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2		HORARIO: 10:00 - 12:00	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
12/04/2023	INICIAL	Derechos sexuales y reproductivos	30	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que se imaginaran una olla exprés y se analizo como funciona adicional se comparo como las personas somos iguales y como día a día nos vamos llenando de motivos y llega el día que explotamos afectándonos a nosotros mismos y a los demás y la importancia entonces de buscar mecanismos que nos permita regularnos de manera adecuada.	• Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró identificar posibles situaciones gatillo que activan la ansiedad, el estrés y que favorecen la violencia • Se logro que los participante reflexionaran sobre como responden en momentos de crisis y se apropiaran de técnicas de regulación emocional. • Se identifico la importancia de los límites y normas, así como el dialogo asertivo y la escucha activa, el compartir tiempo de calidad en familia para mejorar las dinámicas familiares
	CENTRAL		60	Posteriormente se socializaron dos estrategias de regulación emocional y afrontamiento tales como el PARE - Analice - Respire- Reconozca y maneje su emoción. El contar hasta diez antes de hablar. El afrontamiento de la Tortuga que nos invita ha tomar un tiempo fuera para reflexionar, calmarnos. Adicional a través de preguntas orientadoras y análisis de casos se reforzaron posibles causas de incremento de estrés como sobrecarga de actividades, comunicación no asertiva, falta de escucha consciente, exceso de conexión a dispositivos, falta de tiempo de calidad en familia entre otros	
	FINAL		30	Para finalizar se realizo un ejercicios de respiración consciente y manejo de energía a través de la reflexología como estrategias de regulación emocional.	
17/04/2023	INICIAL	El cuerpo, lo privado y lo público	30	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que en un post - it escribieran con que genero se identifican, luego en otro cual consideran es su genero y por ultimo cual es su orientación sexual. Terminada esta parte se les invita a que lo ubiquen en una parte de su cuerpo que crean que representan eso que ellos escribieron, a continuación se invita a que los participantes socialicen su ejercicio y se aclaran los conceptos sobre los cuales se presentan dudas	• Mediante el dialogo de saberes los ejercicios realizados se logró identificar que la sexualidad se sigue viendo como un tema tabu lo que genera desinformación • Se logro que los participante reconocieran que existen derechos sexuales y reproductivos y que conocerlos les opermite ser garantes de los mismos • Se identifico la importancia de la educación sexual de manera libre para garantizar que se puedan tomar decisiones informadas y conscientes sobre la sexualidad y reproduccion disminuyendo situaciones como los embarazos no planificados, los embarazos a temprana edad, el contagio de enfermedades de transmision sexual, la discriminacion por temas basados en genero.
	CENTRAL		60	A continuación se les pide que desde sus saberes previos definan que es un derecho, que es sexualidad y que es reproducción además se genera una discusión sobre si estos dos últimos términos son iguales o dependen uno del otro. Se aclaran conceptos y se explican y socializa que existen derechos sexuales y reproductivos y que es importante conocerlos para poder exigirlos. Con el fin de conocer como ellos actuarían en determinadas situaciones frente a su sexualidad y reproducción se hace uso del juego LUDISEX el cual consiste en un recorrido de preguntas donde por grupos van avanzando respondiendo a situaciones en caso de caer en una casilla verde o se aclaran conceptos de caer en una casilla morada.	
	FINAL		30	Para finalizar se realizo un ejercicios de reflexion sobre la importancia de ver la sexualidad como un tema no tabu y afianzar la educación sexual apra garantizar el disfrute real de sus derechos sexuales y reproductivos	

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL : DANIELA SANDOVAL	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL LINEA C	Favorecer espacios de reflexión donde los jóvenes puedan apropiarse de herramientas de regulación emocional que disminuyan las situaciones de riesgo con los temas sexuales
GRUPO:	Liceo Femenino		
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4		HORARIO: 3:30 PM	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
25/04/2023	INICIAL	Derechos sexuales y reproductivos, rutas de atención	20 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de los derechos sexuales y derechos reproductivos indicandoles que son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos se enuncian por separado, ya que la sexualidad y la reproducción son conceptos que, aunque están íntimamente relacionados tanto conceptualmente como en cuanto a la ejecución de programas y estudios, representan dos ámbitos diferentes en la vida humana, por lo tanto, son independientes. Luego, se les resalta los 13 derechos sexuales y los 8 derechos reproductivos. Por último, se le brinda información sobre la violencia sexual, sus tipos y la forma en que se relacionan con los derechos sexuales y reproductivos	Los participantes reflexionaron sobre los hechos de violencia sexual que pueden ocurrir en diferentes contextos de la vida diaria y los derechos sexuales y reproductivos que poseen como personas
	CENTRAL		75 minutos	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica a cada participante que tiene delante de él las fichas que representan frases para el ejercicio de mitos y falsas creencias sobre la violencia sexual. Para ello, primero van a utilizar sus propias fichas para resolver si es falsa o verdadera la afirmación contenida en la frase. Seguidamente, se dispone de otras fichas en las que hay dibujadas personas u objetos. Después cada uno/a de sus compañeros/as va a ayudarle ofreciéndole pistas de creencias imaginadas a partir de las fichas que posee. Es él quien tiene que ver si esas pistas le convienen o no. Finalmente, el participante deberá de escoger la ficha que más se acomode a esa afirmación que contiene la frase (Si es verdadera o falsa). El participante debe de explicar porque escogió si es verdadera o falsa.	
	FINAL		15 minutos	Se recuerda sobre la definición de la violencia sexual y todas sus manifestaciones es un delito que afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas, particularmente el derecho a la vida, la libertad, la seguridad, la integridad física y psicológica, la libre expresión, el libre desarrollo de la personalidad, que impide el ejercicio libre de los derechos sexuales y reproductivos. Hacer sentir a la víctima que no está sola. Señalar la importancia de buscar apoyo de personas cercanas. La importancia de acudir ante las autoridades (para lo cual debe recordar la ruta de atención) La importancia de recurrir a profesionales e instituciones que puedan apoyarla: recordando los derechos de las víctimas, sin juzgarla, culparla o cuestionarla. Es muy importante que la persona que facilita enfatice que cuando se trata de mujeres que han sido víctimas de violación, se debe solicitar anticoncepción de emergencia, durante las siguientes 72 horas, tratamiento para prevenir las infecciones de transmisión sexual – ITS, incluido el VIH/Sida, y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo – IVE, en caso de que la víctima así lo desee. En el momento en el que se les indicó sobre los derechos sexuales y reproductivos se logró identificar que los estudiantes conocen muy bien sus derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, aún persisten los mitos referentes a los mismos. Se asombraban sobre el nombre correcto de sus partes privadas, cómo y quienes mayormente son las personas que ejercen abuso sexual en contra de los NNA.	
28/04/2023	INICIAL	El cuerpo, lo privado y lo público 2	20 minutos	Primero se le brinda información sobre el cuerpo, las partes del mismo y los hábitos saludables para mantenerlo, los cuales favores a un desarrollo personal integral y la mejora de la salud. También se les señala la importancia de no seguir estereotipos infundados por la sociedad de acuerdo a como debo ser físicamente, ya que, nuestra cultura occidental promueve "la belleza del cuerpo" como meta para conseguir el éxito social y una prueba de ello es la importancia que los jóvenes dan a su cuerpo. Sin embargo, la adolescencia es un periodo de importantes cambios corporales mostrándose un aumento del IMC y % de grasa según aumenta la edad y que produce en los púberes una importante insatisfacción corporal, en especial en el sexo femenino, que entra en conflicto con el ideal estético dentro del contexto social en el que conviven.	Los estudiantes reconocieron las partes públicas y privadas como un mecanismo de protección hacia el cuerpo y la prevención de riesgos ante una situación de violencia sexual
	CENTRAL		75 minutos	Posteriormente, se explica los respectivos imaginarios referentes a los hábitos saludables. Se proporciona información puntual sobre la adopción y la importancia de adquirir hábitos que sean acordes a las necesidades de cada ser individual. Luego, los participantes debían de dibujar y escribir. - Dos atributos físicos que le agradan de mismo - Dos cualidades de personalidad que me agradan de mí mismo. - Una capacidad o pericia que me agradan de mí mismo. - Cuales son los alimentos que más le gustan - Su actividad o deporte favorito. Se realiza reflexión: - ¿Fue difícil señalar una cualidad al iniciar el ejercicio? - ¿Cómo considera ahora el ejercicio? - ¿Cuáles son los alimentos que debemos consumir para garantizar nuestra salud? - ¿Cuántas veces a la semana es importante realiza actividades deportivas?	
	FINAL		15 minutos	A partir del ejercicio anterior, las participantes lograron reconocer las partes de su cuerpo, como también lo público y lo privado reconociendo a su vez las formas de protegerlo de una manera saludable. De igual manera, se identificó que los menores de edad temen al nombrar sus partes privadas de la forma correcta sorprendiéndose o pensando que es una palabra obscena llamarlo así. Por tanto, se reforzó este tema aludiendo la forma correcta de llamar las partes de nuestro cuerpo y saber que cuando nos sentimos incómodos ante una situación se puede decir no y contarle a un adulto de confianza.	

692

ANEXO VEINTIDOS

COLEGIO DIANA TURBAY

LÍNEA DE ACCIÓN B

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. Secretos que si y secretos que no. LINEA B	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.	
GRUPO:	IED DIANA TURBAY 301 JT			
EDAD:	9 AÑOS	HORARIO: 3 pm a 5 pm		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/03/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
13/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

242

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mi cuerpo, partes privadas y publicas. LINEA B	Reconocer los hábitos saludables en los niños y niñas, en el marco de la garantía de derechos fundamentales.	
GRUPO:	IED DIANA TURBAY 301 JT			
EDAD:	8 Y 9 AÑOS	HORARIO: 1pm a 3 pm		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	Mi cuerpo partes Privadas y publicas	30	se propone para iniciar la sesión un video que invita a los niños a normalizar el nombre de cada una de las partes del cuerpo sin pena.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	Se realiza una reflexión sobre las partes privadas y las partes publicas del cuerpo, además se explica que existen unas partes publicas y otras privadas y la importancia de reconocerlas e identificarlas. Se propone la actividad del semaforo donde despues de la explicación dada por la tallerista se invita a cada participante a ubicar un color del semaforo en la parte del cuerpos egún la explicación dada.	
	FINAL		30	Dse realiza una reflexión sobre los cambios que cada uno de ellos va a presentar en el inicio de la pubertad y la importancia de cuidar su cuerpo.	
27/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatia). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.		Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad. los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención
	CENTRAL			Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL			Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	

23

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Primaria 301 **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES 21/03		13/04		19/04		27/04										TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Castiblanco Miranda Samuel	x		X		X		X		X											
2	Colina Ocando Keudysma Alejandra		x	X		Y		X		X											
3	Colorado Clavijo Danay Gabriela		x	X		X		X			X										
4	Garcia Fonseca Danna Gabriela		x	X		X		X		X											
5	Hernandez Ramirez Alejandro	x		X		X		X		X											
6	Martinez Ortega Sophia Alejandra		x	X		X		X		X											
7	Martinez Triana Brian Samuel	x		X		X		X		X											
8	Molina Gonzalez Salome	x		X		X		X		X											
9	Montana Vasquez Jostin Andres		x	X		X		X		X											
10	Morales Rodriguez Israel	x		X		X		X		X											
11	Mosquera Torres Sharay Dayana		x	X		X		X			X										
12	Morales Rodriguez Sharon		x	X		X		X		X											
13	Ospina Naranjo Jeremyh Sebastian	x		X		X		X			X										

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Primaria 301 **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Lliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Pedraza Sierra Samuel Stiven	x		X		X		X			X										
2	Ramos Piamonte Nilson Stiven	x		X		X		X		X											
3	Rangel Vanegas Andres Felipe	x		X		X		X		X											
4	Riaño Salazar Shaira Estefania		x	X		X		X		X											
5	Roa Ramirez Jonathan Javier	x		X		X		X		X											
6	Rodriguez Babativa Jean Paul	x		X		X		X		X											
7	Rodriguez Garcia Valery Mariana		x	X		X		X		X											
8	Rodriguez Lozano Emily Juliana		x	X		X		X		X											
9	Rodriguez Vaca Maky Mauricio	x		X		X		X		X											
10	Romero Reyes Valentina		x	X		X		X		X											
11	Ruidiaz Ortiz Yoelbis Jose	x		X		X		X		X											
12	Segovia Colina Ronniel David	x		X		X		X		X											
13	Sorza Sierra Cristhian Josue	x		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cardenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana. Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867		
2	*El escenario se encuentre en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán.	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Primaria 301 **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Tenorio Cortes Mally Sofia		x	X		X		X		X											
2	Torres Buitrago Paula Sofia		x	X		X		X		X											
3	Vasquez Cadena Erick Santiago	x																			
4																					
5																					
6																					
7																					1 pm a 3 pm
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cardenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38288113		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964862		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

COLEGIO DIANA TURBAY

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO DOS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: VOLVER A LA ESCUELA PROCESOS BÁSICOS **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED DIANA TURBAY **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 56 **HORARIOS:** 3 pm a 5 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Acosta Jimenez Jhoan Sneider	X																			
2	Avila Daza Ernianis Valentina		X																		
3	Beltran Guzman Jhoset Daniel	X																			
4	Garcia Figueredo Josep Smith	X																			
5	Gil Franco Abel Santiago	X																			
6	Gonzalez Hincapie Kevin Alejandro	X																			
7	Herrera Garrido Andrea		X																		
8	Llanos Mendez Santiago Jesus	X																			
9	Lozada Garces Jose Manuel	X																			
10	Marimon Diaz Santiago	X																			
11	Millan Larrota Johan David	X																			
12	Morillo Torecilla David Esteban	X																			
13	Munevar Herrera Miguel Angel	X																			

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Viviana Perez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53031474	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

842

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Volver a la escuela Procesos Básicos

PROFESIONAL: Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay

MES Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55

HORARIOS: 3 pm a 5 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Paez Pulido Gabriel Josue	x		✓		✓		✓		x											
2	Pedraza Sierra Sara Isabel		x	✓		✓		✓			✓										
3	Pineros Peña Josed Alejandro	x		✓		✓		✓		x											
4	Pineros Peña Hinata Beleth		x	✓		✓		✓		x											
5	Qiroga Pérez Jeider Felipe	x		✓		✓		✓		x											
6	Rangel Nuñez Nailois Mileth		x	✓		✓		✓		x											
7	Reina Marin Johan Sebastian	x		✓		✓		✓		x											
8	Rojas Mantilla Jhohan de Jesus	x		✓		✓		✓		x											
9	Santana Tique Angel Camilo	x		✓		✓		✓			✓										
10	Sarabia Sanchez Solein Daniela		x	✓		✓		✓		x											
11	Villalobos Montiel Gustavo Jose	x		✓		✓		✓		x											
12	Gil Franco Camilo	✓		✓		✓		✓		x											
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	*Viviana Carolina Pérez C.*	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*53031474*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sanmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL Liliana Cárdenas Cabrera	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia intrafamiliar - Tipos de violencia LINEA B	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	I.E.D Diana Turbay V.E1		
NUMERO DEL TALLER: 1 y 2		HORARIO: 3:15 pm	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/03/2023	INICIAL	•Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que caracteristicas tenia el lobo , como se sentia al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas	• Mediante el dialogo d saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Se logro identificar que ha niños y niñas que han sido victimas de diferentes tipos de violencia • Se reconoce como un facto de riesgo el hecho de que la violencia se ha normalizado y el ser agresivo es un accionar común entre algunos pares y al interior de la familia • Los asistentes reconocen qu existen diferentes tipos de violencia e identifican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños. • Los niños y niña reconocieron que son más saludables y placenteras las relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo.
	CENTRAL		75 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexion de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. Luego se invito a que por turnos se realizaran un masaje con el fin de generar una reflexión sobre que es mas agradable y nos hace sentir mejor si relacionamos a partir del respeto o a través de la violencia. posteriormente partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galería de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de violencia se podían identificar. A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video acerca de la violencia, los tipos de violencia y sus efectos con el fin de aclarar los conceptos y generar mayor interiorización de los mismos. Posteriormente algunos niños y niños expresaron cuales fueron los aprendizajes del dia.	
13/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están encaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL Liliana Cárdenas Cabrera	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia Intrafamiliar - Tipos de violencia LINEA B	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	I.E.D Diana Turbay V.E1 -		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4		HORARIO: 1:15 pm	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	•Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenia el lobo , como se sentia al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas	- Mediante el dialogo o saberes y los ejercicios realizedos se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. - Se logro identificar que ha niños y niñas que han sido victimas de diferentes tipos de violencia - Se reconoce como un facto de riesgo el hecho de que la violencia se ha normalizado y el ser agresivo es un accionar común entre algunos pares y al interior de la famike - Los asistentes reconocen qu existen diferentes tipos de violencia e identfican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños. - Los niños y niña reconocieron que son más saludables y placenteras las relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo
	CENTRAL		75 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudamos mutuamente. Luego se invito a que por turnos se realizaran un masaje con el fin de generar una reflexión sobre que es mas agradable y nos hace sentir mejor si relacionamos a partir del respeto o a través de la violencia. posteriormente partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galería de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de violencia se podían identificar. A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video acerca de la violencia, los tipos de violencia y sus efectos con el fin de aclarar los conceptos y generar mayor interiorización de los mismos. Posteriormente algunos niños y niños expresaron cuales fueron los aprendizajes del día.	
27/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatía). - Metodología árbol de problemas. (problemábcas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.	20 minutos	Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad los/la participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL		75 minutos	Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijereas; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raíces sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL		15 minutos	Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	

COLEGIO DIANA TURBAY

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO UNO

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Primaria 302 **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		14/04		27/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Avella Paez Heidy Tatiana		x	X		X		X		X											
2	Barragan Bello Jferson Samuel	x		X		X		X		X											
3	Barrera Lopez Andres Santiago	x		X		X		X		X	/										
4	Bonilla Useche Matias Eduardo	x		X		X		X		X											
5	Bravo Hernandez Juan David	x		X		X		X			X										
6	Camero Rodriguez Luis Antonio	x		X		X		X		X											
7	Casas Virguez Yillian Alana		x	X		X		X			X										
8	Colina Mendoza Arbelis Michell	x		X		X		X		X											
9	Cortes Castillo Estefany		x	X		X		X		X											
10	Cuneme Pedraza Evelyn Sofia		x	X		X		X		X											
11	Diaz Arrieta Samuel	x		X		X		X		X											
12	Duque Giraldo Juan Jose	x		X		X		X		X											
13	Galan Medina Melany		x	X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cardenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38288113	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Cecilia
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Primaria 302 **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES 21/03		13/04		19/04		27/04										TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Galvis Rivera Deiby Santiago	x		X		X		X			X										
2	Lopez Carvajal Isabella		x	X		X		X			X										
3	Maita Guerra Yhoendry Gabriel	x		X		X		X		x											
4	Mendez Delgado Jhoannis Aranza	x		X		X		X		X											
5	Mesa Cagua Emily		x	X		X		X			X										
6	Moreno Martinez Helen Salome		x	X		X		X			X										
7	Murcia Gonzalez Dilan Smith	x		X		X		X		X											
8	Ospina Niño Cristhoper	x		X		X		X		X											
9	Parra Gutierrez Elder Jose	x		X		X		X		X											
10	Pineda Rodriguez Danna Vanessa		x	X		X		X		X											
11	Posada Salazar Tayler Sebastian	x		X		X		X		X											
12	Ramos ruis Gabriela Margarita		x	X		X		X		X											
13	Rodriguez Baez Chaira Michel	x		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cardenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Primaria 302 **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 1 pm a 3 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Romero Reyes Kevin Fabian	x		X		X		X			X										
2	Sandoval Torres Derek Adrian	x		X		X		X		X											
3	Santana Gomez Sara Sofia		x	X		X		X			X										
4	Sepulvedad Velasquez Johan Stiven	x		X		X		X		X											
5	Suarez Bitrago Maria Paula		x	X		X		X		X											
6	Tiguaque Anaya Maria Samantha		x	X		X		X		X											
7	Valencia Bagui Evelyn Sofia		x	X		X		X		X											
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cardenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964863	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención. LINEA C	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.	
GRUPO:	IED DIANA TURBAY 302 JT			
EDAD:	9 AÑOS	HORARIO: 3 pm a 5 pm		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/03/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
13/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

282

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Viviana Carolina Pérez C.	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mi cuerpo, partes privadas y publicas. LINEA C	Reconocer los hábitos saludables en los niños y niñas, en el marco de la garantía de derechos fundamentales.	
GRUPO:	IED DIANA TURBAY 302 JT			
EDAD:	Entre 6 Y 9 AÑOS	HORARIO: 1pm a 3 pm		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	Mi cuerpo partes Privadas y publicas	30	se propone para iniciar la sesión un video que invita a los niños a normalizar el nombre de cada una de las partes del cuerpo sin pena.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	Se realiza una reflexión sobre las partes privadas y las partes publicas del cuerpo, además se explica que existen unas partes publicas y otras privadas y la importancia de reconocerlas e identificarlas. Se propone la actividad del semaforo donde despues de la explicación dada por la tallerista se invita a cada participante a ubicar un color del semaforo en la parte del cuerpos egún la explicación dada.	
	FINAL		30	Dse realiza una reflexión sobre los cambios que cada uno de ellos va a presentar en el inicio de la pubertad y la importancia de cuidar su cuerpo.	
27/04/2023	INICIAL	- Dinamica de Presentación - Cartografia social de la localidad Rafael Uribe Uribe. - Socializacion de instituciones presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.	30	Se realiza técnica del babero donde cada uno de los participantes debe socializar su nombre, color preferido, comida favorita, música y centro de interés.	Los participante reconocen la importancia de idntificar las diferentes formas de activar las rutas de atención para personas victimas de violencia intrfamiliar o sexual Salud Justicia Protección. Ideentificando as redes institucionales presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.
	CENTRAL		60	Seguido a esto se solicitan dos voluntarios quienes van a realizar la cartografia de la localidad Rafael Uribe Uribe en un papelógrafo, siguiendo las indicaciones de sus compañeros, quienes indicaran cuales son los limites desde los diferentes punto cardinales (norte, sur,. oriente y occidente) vías de acceso principales, lugares representativos e instituciones donde se pueden realizar denuncias de situaciones de violencia.	
	FINAL		30	Por ultimo la facilitadora realiza retroalimentación de las institucione planeadas en la cartografia y socializa las que no se identificaron, pero son importantes en el momento de activar las rutas de atención para personas victimas de violencias (intrafamiliar o sexual)	

284

COLEGIO DIANA TURBAY

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO DOS

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Volver a la escuela Primaria Acelerada **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 3 pm a 5 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Avella Cuadros Sebastian Andres	x		X		X		X			X										
2	Chasoy Ferrer Mariangel Jesus	x		X		X		X			X										
3	Galindo Martinez Marlon David	x		X		X		X		X											
4	Garcel Carrascal Emanuel David	x		X		X		X		X											
5	Garcia Montana Anthony Jhosue	x		X		X		X		X											
6	Gonzalez Gonzalez Valentina Anthonella		x	X		X		X		X											
7	Herrera Correa Mateo	x		X		X		X		Y											
8	Huertas Zarta Kevin David	x		X		X		X			X										
9	Llerena Solones Jesus David	x						/		X											
10	Martinez Ortega Daniel Alexander	x		X		X		X		Y											
11	Martinez Saenz Abraham Jose	x		X		X		X		X											
12	Mercado Torres Edwin Santiago	x		X		X		X		X											
13	Mesa Aquino Kleiber Alexander	x		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	*Viviana Carolina Pérez C.*	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*53031474*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Lucibeth Guzmán.	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

682

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Volver a la escuela Primaria Acelerada **PROFESIONAL:** Viviana Pérez - Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: IED Diana Turbay **MES** Abril **AÑO** 2023

UPZ: 55 **HORARIOS:** 3 pm a 5 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				21/03		13/04		19/04		27/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Morillo Torrecilla Luis Angel	x		x		x		x		x											
2	Oberto Montiel Lean Gustavo	x		x		x		x		x											
3	Ospino Villa Antonella		x	x		x		x		x											
4	Paez Pulido Elias Eduardo	x		x		x		x		x											
5	Parra Cabezas Dilan David	x		x		x		x		x											
6	Parra Pacheco Laura Nicol		x	x		x		x			x										
7	Rangel Nuñez Yuleidys		x	x		x		x		x											
8	Reyes Sabogal Jorge Andres	x		x		x		x		x											
9	Rojas Monsalve Jhoan Esteban	x		x		x		x			x										
10	Rojas Monsalve Juan Diego	x		x		x		x			x										
11	Ortiz Sanz Fabian	x		x		x		x			x										
12	Perez Castellar Edwin	x		x		x		x		x											
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Viviana Perez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53031474	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Cecilia Guzmán	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	51964867	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL Liliana Cárdenas Cabrera	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: PREVENCIA DE VIOLENCIA SEXUAL LINEA C	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	I.E.D Diana Turbay V.E2		
NUMERO DEL TALLER: 1 y 2		HORARIO: 1:15 pm	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/03/2023	INICIAL	•Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenía el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas	• Mediante el dialogo d saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Se logro identificar que ha niños y niñas que han sido victimas de diferentes tipos de violencia. • Se reconoce como un facto de riesgo el hecho de que la violencia se ha normalizado y el ser agresivo es un accionar común entre algunos pares y al interior de la familia • Los asistentes reconocen qu existen diferentes tipos de violencia e identifican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños • Los niños y niña reconocieron que son más saludables y placenteras las relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo.
	CENTRAL		75 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles, posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. Luego se invito a que por turnos se realizaran un masaje con el fin de generar una reflexión sobre que es mas agradable y nos hace sentir mejor si relacionarnos a partir del respeto o a través de la violencia, posteriormente partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galería de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de violencia se podían identificar. A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video acerca de la violencia, los tipos de violencia y sus efectos con el fin de aclarar los conceptos y generar mayor interiorización de los mismos. Posteriormente algunos niños y niños expresaron cuales fueron los aprendizajes del dia	
13/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están encaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegría, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado, despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

162

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	Julio Cesar Sarmiento	NOMBRE DEL PROFESIONAL Liliana Cárdenas Cabrera	Objetivo Central de La Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Violencia Intrafamiliar - Tipos de violencia PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL LINEA C	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:	I.E.D Diana Turbay V.J2		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4		HORARIO: 3:15 pm	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	-Definición de Violencia Familiar -Tipos de Violencia Familiar -Causas y consecuencias	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida. A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenía el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las víctimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las víctimas cuando se viven episodios de violencia. y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas.	• Mediante el dialogo d saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las víctimas y como está afecta su autoestima • Se logro identificar que ha niños y niñas que han sido víctimas de diferentes tipos de violencia • Se reconoce como un facto de riesgo el hecho de que la violencia se ha normalizado y el ser agresivo es un accionar comun entre algunos pares y al interior de la familia • Los asistentes reconocen qu existen diferentes tipos de violencia e identifican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños • Los niños y niña reconocieron que son más saludables y placenteras las relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo.
	CENTRAL		75 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos víctimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente Luego se invito a que por turnos se realizaran un masaje con el fin de generar una reflexión sobre que es mas agradable y nos hace sentir mejor si relacionamos a partir del respeto o a través de la violencia posteriormente partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galería de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de violencia se podían identificar A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia.	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video acerca de la violencia, los tipos de violencia y sus efectos con el fin de aclarar los conceptos y generar mayor interiorización de los mismos. Posteriormente algunos niños y niños expresaron cuales fueron los aprendizajes del día	
27/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están encaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegría, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entregan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actvidad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

262

ANEXO VEINTITRÉS

COLEGIO LICEO MAYOR DE PALERMO

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO UNO

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ... ENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLA...ONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Sexto
PROFESIONAL: Daniela Sandoval
LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo
MES Abril
AÑO 2023
UPZ: Diana Turbay
HORARIOS: 6:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				17/04		18/04		24/04		26/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Kaneft andres marin nieves	X		X		X		X		X											
2	valeria martinez sachez		X	X		X			X	X											
3	nicolas quiñ moreno nieves	X		X		X		X		X											
4	Dylan stiv murillo fajardo	X		X		X		X			X										
5	yineth jasbleidi Roa agudo		X	X		X		X		X											
6	Eilyn ariana Rodriguez Millan		X	X		X			X	X											
7	Johan stiven Rueda Zubieta	X		X		X		X		X											
8	valery silvana serpveda melo		X	X		X		X		X											
9	Juan sebastian timote otave	X		X		X			X	X											
10	Shaylit natalia vargas tolosa		X	X		X		X		X											
11	Gabriela sofia vidal martinez		X	X		X		X			X										
12	allison dayana ovalle correa		X	X		X		X			X										
13	Heidy alfonzo.		X	X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angelica Milena Diaz C.	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030609455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Sexto
PROFESIONAL: Daniela Sandoval
LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo
MES: Abril
AÑO: 2023
UPZ: Diana Turbay
HORARIOS: 6:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				17/04		19/04		24/04		26/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Sergio agudelo Gomez	X		X		X		X		X											
2	laura valentina abaicor G.		X	X		X		X			X										
3	kevin alejandro abaicor Rivas	X		X		X		X			X										
4	charith michele Carvajal S.		X	X		X		X		X											
5	angel santiago cardenas m.	X		X		X			X	X											
6	maria jose Gomez leon		X	X		X		X		X											
7	andres Felipe Gonzalez molina	X		X		X			X	X											
8	liseth tatiana Gonzalez m.		X	X		X		X		X											
9	Sofia Gutierrez		X	X		X		X		X											
10	Jeronimo Henao seclisfar	X		X		X		X		X											
11	Harrison Smith Jimenez v.	X		X		X			X	X											
12	Laura tatiana lenis siena		X	X		X		X		X											
13	Jesus alexander Ura ventura	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBREL DEL PROFESIONAL	Daniela sandoval	FIRMA DEL PROFESIONAL: Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Angélica Milena Díaz C.	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030607465	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

912

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**	Favorecer espacios de reflexión en Padres ,Madres y cuidadores que permitan generar entornos protectores y seguros mediante la apropiacion del concepto de violencia, la identificacion de factores que la generan, los tipos de violencia que se pueden presentar en la familia y sus consecuencias .	
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEXTO**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica rompe hielo de presentación de los asistentes donde cada uno se presento , indico su nombre y el rol que ejerce dentro de la familia acompañado de un movimiento corporal , con el fin de generar la recordación en el otro cada participante se debía presentar pero además presentar a quienes lo antecedieron	•Los asistentes lograron identificar su tipología familiar y reconocer que en la sociedad existen diferentes tipos de familia. •Mediante la participación y la construcción conjunta los asistentes reconocieron que es la violencia, los tipos de violencia que se pueden generar, identificaron factores protectores y de riesgo y se apropiaron de rutes de atención en caso de violencia. •Las familias asistentes identificaron que la crianza autoritaria y violenta genera traumas en los niños, niñas y adolescentes y la importancia de poner en práctica métodos de crianza democrática basada en el dialogo y el respeto mutuo
	CENTRAL		75 minutos	Durante esta fase se brindaron los conceptos claves a abordar mediante el uso de diapositivas generando un dialogo de saberes donde se reconstruyeron dichos concepto a través de los saberes previos de los participantes con lo socializado en el taller y la identificación de los mismos en su cotidianidad. A continuación y con el fin de generar un espacio de reflexión se invito a los asistentes a analizar diferentes casos relacionados con diferentes tipos de violencia para que estos la identificaran, determinaran que pudo causar dicha situación y como actuarían en caso de estar vivenciándola en casa o conocer un caso en su comunidad. A continuación cada grupo socializo su ejercicio y con los aportes de todos los asistentes se determino si en caso de ser ellos actuarian de manera similar o realizarían algún otro tipo de abordaje	
	FINAL		25 minutos	Para finalizar el encuentro se socializaron las rutas de atención en caso de violencia complementando lo trabajado anteriormente y se invito a que cada asistente plasmara en una cartelera sus aprendizajes sobre el tema mediante el uso de post -its	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

tb2

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas	
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEXTO**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debian atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que características tenia el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas.	• Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo factores que la provocan. Asi mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Se logro identificar que hay niños niñas que han sido victimas de diferentes tipos de violencia la cual tienden a replicar con las personas con quien conviven. • Los asistentes reconocen que existe diferentes tipos de violencia e identifican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños. • Los niños y niñas reconocieron qu prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las caracteristicas que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los demás.
	CENTRAL		60 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. A partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galeria de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de violencia se podian identificar. A partir de lo expresado se reforzaron los tipos de violencia.	
	FINAL		20 minutos	Para finalizar se invito a los asistentes a realizar un compromiso con el fin de evitar actos agresivos dentro de sus dinámicas de relacionamiento con pares y las personas con quienes conviven.	
17/04/2023	INICIAL		30		
	CENTRAL		60		
	FINAL		30		

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEXTO**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	25 MINUTOS	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida.	• Mediante el dialogo de saberes y lo ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo que en esta siempre existe alguien que hace un uso desmedido de su autoridad o de características que lo hacen sentir superior a los otros como tamaño, edad, conocimientos entre otros. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Los niños y niñas reconocieron qu prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las características que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los otros.
	CENTRAL		75 MINUTOS	Durante esta fase se brindaron los conceptos claves a abordar mediante el uso de diapositivas generando un dialogo de saberes donde se reconstruyeron dichos concepto a través de los saberes previos de los participantes con lo socializado en el taller y la identificación de los mismos en su cotidianidad. A continuación y con el fin de generar un espacio de reflexión se invito a los asistentes a analizar diferentes casos relacionados con diferentes tipos de violencia para que estos la identificaran, determinaran que pudo causar dicha situación y como actuarían en caso de estar vivenciándola en casa o conocer un caso en su comunidad. A continuación cada grupo socializo su ejercicio y con los aportes de todos los asistentes se determino si en caso de ser ellos actuarían de manera similar o realizarían algún otro tipo de abordaje	
	FINAL		20 MINUTOS	Para finalizar el encuentro se invito a que por parejas los niños y niñas hicieran un masaje a sus compañeros en el cuello y los hombros invitándolos a que reflexionaran sobre cual ejercicio les gusto más y les permitió sentirse mejor si este o el anterior invitándolos así a mantener relaciones armónicas basadas en el respeto mutuo	

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**		
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEXTO**		Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Prevención de violencia física, psicológica y sexual	30 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de qué es la violencia definiendóla como "Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima". La violencia ocurre en relaciones de dominación de una persona sobre otra. Luego sobre qué es la violencia física entiendola como cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. También se le indicó qué es la violencia psicológica comprendiendola como toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas. Por último, se les indicó qué es la violencia sexual explicandoles que es la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.	Los estudiantes alcanzaron a desarrollar habilidades para la identificación de riesgos y las formas que hay para prevenirlas
	CENTRAL		60 minutos	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica que el grupo se dividirá en dos, unos serán los lobos y los otros serán los conejos. El tallerista iniciará el juego, contará al grupo que los conejos y los lobos viven en un bosque en el que, durante el día, los conejos saltan y los lobos aúllan, mientras que en las noches de luna lena los lobos salen a cazar a los conejos esto hace que los conejos se sientan en riesgo, por lo que se asustan y rápidamente buscan una guarida para acurrucarse. la tallerista establecerá una guarida, e indicará que los conejos que no lleguen a la guarida serán atrapadas por los lobos, por lo que saldrán del juego. El juego terminará cuando no queden liebres. en este punto se hace cambio de roles, los conejos se convertirán en lobos y los lobos en liebres, y se repite el juego. Al finalizar, el grupo hará un círculo y la tallerista indagará sobre el juego, preguntará: • ¿cómo se sintieron como lobos? • ¿cómo se sintieron como liebres? • ¿por qué los conejos sentían miedo y debían ir a la guarida? • ¿qué pasaba si la liebre no se movía? • ¿cuándo quedaron muchos lobos y pocas liebres cómo se sintieron?	
	FINAL		30 minutos	En el momento en el que se les indicó que los conejos sentían miedo y buscaban refugio porque recibían agresiones por parte de los lobos, aun cuando vivieran en el mismo bosque y se les mencionó también que las personas, incluidas los niños, podrán experimentar violencias en sus propios bosques y serán a veces tan comunes que olvidarán que son violencias y que es posible buscar un refugio. La mayor parte de los menores de edad expresaron que sus padres los maltratan físicamente de manera frecuente. Uno de los relatos fueron: "un día mi mamá me agarró y me pegó contra la mesa de vidrio dejándome una herida en la cara", "otro día mi mamá agarró un palo de escoba y me pegó con eso", "cuando no hago caso mi mamá me pega con una plancha de planchar ropa", "un día mi papá agarró un gancho de ropa y lo rompió en mi cuerpo dejandome morados"... De acuerdo a estas situaciones de violencia manifestadas abiertamente por el grupo, se les informó que hoy aprendieron a identificar las violencias que se pueden presentar en sus propios bosques, aclarando que el bosque de cada uno es su hogar.	

COLEGIO LICEO MAYOR DE PALERMO

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.

GRUPO DOS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Septimo
PROFESIONAL: Andres Arenas
LUGAR DEL TALLER: Palermo
MES Abril AÑO 2023
UPZ:
HORARIOS: 6:30 am

No	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				17/04		19/04		24/04		26/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Jhon Jose molina Ganzon	X		X		X			X	X											
2	Sofia morera Palermo		X	X		X			X	X											
3	Linda Vivian Prieto Gonzalez		X	X		X		X		X											
4	Mishel Angel Pulido Ubillos	X		X		X		X		X											
5	Brayan Keiner Quinteros Cortes	X		X			X	X		X											
6	Maria Fernanda Rodriguez Alarcon		X	X			X	X		X											
7	Wilson Fernando Rubio Arevalo	X		X		X		X		X											
8	Laura alejandra Ruiz Rodriguez		X	X		X		X		X											
9	Manuel leonardo Salamanca R.	X		X			X	X		X											
10	Ivan daniel Sierra Zamora	X		X		X		X		X											
11	Jhostin Perdomo	X		X		X		X		X											
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Andres Arenas	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53131042	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Angélica Milena Diaz	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030607455	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUÁL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Septimo

PROFESIONAL: Andres Arenas

LUGAR DEL TALLER: Palermo

MES Abril AÑO 2023

UPZ:

HORARIOS: 6:30am

No	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				17/04		19/04		24/04		26/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Valery michelle cruz yopesa		X	X		X		X		X											
2	Lorena andrea chavarro Giraldo		X	X			X	X		X											
3	matias Diaz Palacios	X		X			X	X		X											
4	Daniel Steban Garcia Montes	X		X			X	X		X											
5	Dana Michel Gomez Gonzalez		X	X		X		X			X										
6	Sara sofia Gonzalez cordoba		X	X		X		X			X										
7	nicolas andrea Hernandez Cortes	X		X		X		X		X											
8	Daniel esteban Herrera García	X		X		X		X		X											
9	Sol Yiseth Ines Seng		X	X		X		X		X											
10	katherine stefany lopez		X	X			X	X			X										
11	Dylan andrey lopez Serrano	X		X		X		X		X											
12	natali montilla angulo		X	X		X		X		X											
13	Erick Duvan martinez pena	X		X		X		X		X											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBREL DEL PROFESIONAL	Andres Arenas	FIRMA DEL PROFESIONAL:
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.136.047	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Angélica Milena Diaz	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.030.607.455	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención	Favorecer espacios de reflexión en Padres ,Madres y cuidadores que permitan generar entornos protectores y seguros mediante la apropiacion del concepto de violencia, la identificacion de factores que la generan, los tipos de violencia que se pueden presentar en la familia y sus consecuencias .	
GRUPO:	COLEGIO PALERMO SEPTIMO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 06:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica rompe hielo de presentación de los asistentes donde cada uno se presento , indico su nombre y el rol que ejerce dentro de la familia acompañado de un movimiento corporal , con el fin de generar la recordación en el otro cada participante se debia presentar pero además presentar a quienes lo antecedieron	•Los asistentes lograron identificar su tipología familiar y reconocer que en la sociedad existen diferentes tipos de familia. •Mediante la participación y la construcción conjunta los asistentes reconocieron que es la violencia, los tipos de violencia que se pueden generar, identificaron factores protectores y de riesgo y se apropiaron de rutas de atención en caso de violencia. •Las familias asistentes identificaron que la crianza autoritaria y violenta genera traumas en los niños, niñas y adolescentes y la importancia de poner en práctica métodos de crianza democrática basada en el dialogo y el respeto mutuo
	CENTRAL		75 minutos	Durante esta fase se brindaron los conceptos claves a abordar mediante el uso de diapositivas generando un dialogo de saberes donde se reconstruyeron dichos concepto a través de los saberes previos de los participantes con lo socializado en el taller y la identificación de los mismos en su cotidianidad. A continuación y con el fin de generar un espacio de reflexión se invito a los asistentes a analizar diferentes casos relacionados con diferentes tipos de violencia para que estos la identificaran, determinaran que pudo causar dicha situación y como actuarian en caso de estar vivenciándola en casa o conocer un caso en su comunidad. A continuación cada grupo socializo su ejercicio y con los aportes de todos los asistentes se determino si en caso de ser ellos actuarían de manera similar o realizarían algún otro	
	FINAL		25 minutos	Para finalizar el encuentro se socializaron las rutas de atención en caso de violencia complementando lo trabajado anteriormente y se invito a que cada asistente plasmara en una cartelera sus aprendizajes sobre el tema mediante el uso de post -its	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

306

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan aprender a reconocer que es la violencia, algunos elementos que se presentan en la misma y los tipos de violencia que se pueden presentar así como algunas acciones a realizar para prevenirlas
GRUPO:		**COLEGIO PALERMO SEPTIMO**		
EDAD:		**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	20 minutos	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debian atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que caracteristicas tenia el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y como los victimarios hacen uso de sus cualidades para amedrentar a las victimas, adicionalmente las consecuencias y sentimientos de miedo, ansiedad, tristeza que se genera en las victimas cuando se viven episodios de violencia, y como a través de la ayuda mutua se puede afrontar las mismas.	• Mediante el dialogo de saberes los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo factores que la provocan. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Se logro identificar que hay niños niñas que han sido victimas de diferentes tipos de violencia la cual tienden a replicar con las personas con quien conviven. • Los asistentes reconocen qu existen diferentes tipos de violencia e identifican algunas acciones que pueden realizar para prevenirla como decir no, buscar ayuda, no guardar secretos, no hablar con extraños. • Los niños y niñas reconocieron qu prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las caracteristicas que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los demás.
	CENTRAL		60 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a trabajar por parejas donde uno de los dos actúa como victima y otro como victimario tratando de impedir que su compañero quien no puede hacer uso de sus manos intenta ponerse de pie a continuación se intercambian los roles; posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. A partir de estos ejercicios se construyo el concepto de violencia, y elementos que la pueden provocar. Posteriormente se invito a que los participantes realizaran un ejercicio por una galería de imágenes y posteriormente se indago sobre si en todas se evidenciaba violencia, que sentimientos les generaban, si habían vivido situaciones similares, si sabían que tipos de	
	FINAL		20 minutos	Para finalizar se invito a los asistentes a realizar un compromiso con el fin de evitar actos agresivos dentro de sus dinámicas de relacionamiento con pares y las personas con quienes conviven.	
17/04/2023	INICIAL		30		
	CENTRAL		60		
	FINAL		30		

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEPTIMO**		
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 06:30 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violencia	25 MINUTOS	Se dio inicio al taller con una dinámica de presentación de los asistentes donde cada uno dijo su nombre y como les gusta que les digan , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debían atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida,	• Mediante el dialogo de saberes los ejercicios realizados se logró construir con los niños y niñas el concepto de violencia reconociendo que en esta siempre existe alguien que hace un uso desmedido de su autoridad o de características que lo hacen sentir superior a los otros como tamaño, edad, conocimientos entre otros. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Los niños y niñas reconocieron qu prefieren unas relaciones basadas en el buen trato y en el respeto mutuo donde las características que los hacen creer superiores se usan para ayudar a los otros.
	CENTRAL		75 MINUTOS	Durante esta fase se brindaron los conceptos claves a abordar mediante el uso de diapositivas generando un dialogo de saberes donde se reconstruyeron dichos concepto a través de los saberes previos de los participantes con lo socializado en el taller y la identificación de los mismos en su cotidianidad. A continuación y con el fin de generar un espacio de reflexión se invito a los asistentes a analizar diferentes casos relacionados con diferentes tipos de violencia para que estos la identificaran, determinaran que pudo causar dicha situación y como actuarían en caso de estar vivenciándola en casa o conocer un caso en su comunidad. A continuación cada grupo socializo su ejercicio y con los aportes de todos los asistentes se determino si en caso de ser ellos actuarían de manera similar o realizarían algún otro tipo de abordaje	
	FINAL		20 MINUTOS	Para finalizar el encuentro se invito a que por parejas los niños y niñas hicieran un masaje a sus compañeros en el cuello y los hombros invitándolos a que reflexionaran sobre cual ejercicio les gusto más y les permitió sentirse mejor si este o el anterior invitándolos así a mantener relaciones armónicas basadas en el respeto mutuo	

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA A Violencia intrafamiliar, tipos de violencia y rutas de atención**	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEPTIMO**			
EDAD:	entre 6 y 13 años	**HORARIO: 06:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Prevención de violencia física, psicológica y sexual	30 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de qué es la violencia definiendóla como "Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la victima". La violencia ocurre en relaciones de dominación de una persona sobre otra. Luego sobre qué es la violencia física entiendola como cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. También se le indicó qué es la violencia psicológica comprendiendola como toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas Por último, se les indicó qué es la violencia sexual explicandoles que es la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.	Los estudiantes alcanzaron a desarrollar habilidades para la identificación de riesgos y las formas que hay para prevenirlas
	CENTRAL		60 minutos	[illegible] serán los conejos. El tallerista iniciará el juego, contará al grupo que los conejos y los lobos viven en un bosque en el que, durante el dia, los conejos saltan y los lobos aúllan, mientras que en las noches de luna tena los lobos salen a cazar a los conejos. esto hace que los conejos se sientan en riesgo, por lo que se asustan y rápidamente buscan una guarida para acurrucarse. la tallerista establecerá una guarida, e indicará que los conejos que no lleguen a la guanda serán atrapadas por los lobos, por lo que saldrán del juego. El juego terminará cuando no queden liebres. en este punto se hace cambio de roles, los conejos se convertirán en lobos y los lobos en liebres, y se repite el juego. Al finalizar, el grupo hará un círculo y la tallerista indagará sobre el juego, preguntará: • ¿cómo se sintieron como lobos? • ¿cómo se sintieron como liebres? • ¿por qué los conejos sentian miedo y debian ir a la guarida? • ¿qué pasaba si la liebre no se movía? • ¿cuándo quedaron muchos lobos y pocas liebres cómo se sintieron?	
	FINAL		30 minutos	[illegible] por parte de los lobos, aun cuando vivieran en el mismo bosque y se les mencionó también que las personas, incluidas los niños, podrán experimentar violencias en sus propios bosques y serán a veces tan comunes que olvidarán que son violencias y que es posible buscar un refugio. La mayor parte de los menores de edad expresaron que sus padres los maltratan físicamente de manera frecuente. Uno de los relatos fueron: "un dia mi mamá me agarró y me pegó contra la mesa de vidrio dejándome una herida en la cara", "otro dia mi mamá agarró un palo de escoba y me pegó con eso", "cuando no hago caso mi mamá me pega con una plancha de planchar ropa", "un dia mi papá agarró un gancho de ropa y lo rompió en mi cuerpo dejandome morados"... De acuerdo a estas situaciones de violencia manifestadas abiertamente por el grupo, se les informó que hoy aprendieron a identificar las violencias que se pueden presentar en sus propios bosques, aclarando que el bosque de cada uno es su hogar.	

COLEGIO LICEO MAYOR DE PALERMO

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 4 Y 5 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: colegio Liceo Mayor Palermo MES Abril AÑO 2023

UPZ: Diana Turbay HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				17/04		19/04		24/04		26/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Julieta anicchiarico Tapia		X	X		X		X		X									
2	Mariana Cruz Campos		X	X		X		X		X									
3	Anny Gabriela Cuervo Ortiz		X	X			X	X		X									
4	Joel Felipe Murillo Diaz	X		X			X	X		X							--		
5	Sara Valentina Sierra Zamora		X	X		X		X		X									
6	Saray Tatiana Buitrago Quiroga		X	X		X		X		X									
7	Sharith Jimena Carrillo Rios		X	X		X			X	X									
8	Caroline Clavijo Rincon		X	X		X		X		X									
9	Julian Andres Correa Londoño	X		X		X		X		X									
10	Johan Esteban Diaz lopez	X		X			X	X		X									
11	Yair Alexis Gutierrez Ariza	X		X			X	X		X									
12	Laura Sofia Herrera Bonilla		X	X		X			X	X									
13	Derek Matias Holguin Gomez	X		X		X			X	X									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	Daniela Sandoval
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angelica Milena Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030607455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 445 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo MES Abril AÑO 2023

UPZ: Diana Turbay HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				17/04		19/04		24/04		26/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Johan Nicolas Leon Arevalo	X		X		X		X		X											
2	Jhohan Camila Medina Reyes		X	X		X		X		X											
3	Luisa Fernanda Meneses Velaza		X	X		X			X	X											
4	Erick Santiago Nuñez Puente	X		X		X			X	X											
5	Yair Stiven Ponto Ramirez	X		X		X		X		X											
6	Dilan Camilo Quitian Caceres	X		X		X		X		X											
7	Mayida Sepulveda Melo		X	X		X		X		X											
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angélica Milena Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030609455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
GRUPO:	LICEO MAYOR DE PALERMO CUARTO Y QUINTO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2023	INICIAL	Estrategias de prevencion de derecho con nna	30 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de qué es la violencia definiendóla como "Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima" La violencia ocurre en relaciones de dominación de una persona sobre otra. Luego sobre qué es la violencia física entiendola como cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. También se le indicó qué es la violencia psicológica comprendiendola como toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas. Por último, se les indicó qué es la violencia sexual explicandoles que es la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.	Los estudiantes desarrollaron habilidades para la identificación de riesgos y las formas que hay para prevenir las violencias
	CENTRAL		60 Minutos	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica que el grupo se dividirá en dos, unos serán los lobos y los otros serán los conejos. El tallerista iniciará el juego, contará al grupo que los conejos y los lobos viven en un bosque en el que, durante el día, los conejos saltan y los lobos aúllan, mientras que en las noches de luna lena los lobos salen a cazar a los conejos. esto hace que los conejos se sientan en riesgo, por lo que se asustan y rápidamente buscan una guarida para acurrucarse la tallerista establecerá una guarida, e indicará que los conejos que no lleguen a la guarida serán atrapadas por los lobos, por lo que saldrán del juego El juego terminará cuando no queden liebres en este punto se hace cambio de roles, los conejos se convertirán en lobos y los lobos en liebres, y se repite el juego. Al finalizar, el grupo hará un círculo y la tallersta indagará sobre el juego, preguntará: • ¿cómo se sintieron como lobos? • ¿cómo se sintieron como liebres? • ¿por qué los conejos sentian miedo y deblan ir a la guarida? • ¿qué pasaba si la liebre no se movia? • ¿cuándo quedaron muchos lobos y pocas liebres cómo se sintieron?	
	FINAL		20 minutos	En el momento en el que se les indicó que los conejos sentían miedo y buscaban refugio porque recibían agresiones por parte de los lobos, aun cuando vivieran en el mismo bosque y se les mencionó también que las personas, incluidas los niños, podrán experimentar violencias en sus propios bosques y serán a veces tan comunes que olvidarán que son violencias y que es posible buscar un refugio. La mayor parte de los menores de edad expresaron que sus padres los maltratan físicamente de manera frecuente. Uno de los relatos fueron "un día mi mamá me agarró y me pegó contra la mesa de vidrio dejándome una herida en la cara", "otro día mi mamá agarró un palo de escoba y me pegó con eso", "cuando no hago caso mi mamá me pega con una plancha de planchar ropa", "un día mi papá agarró un gancho de ropa y lo rompió en mi cuerpo dejandome morados"... De acuerdo a estas situaciones de violencia manifestadas abiertamente por el grupo, se les informó que hoy aprendieron a identificar las violencias que se pueden presentar en sus propios bosques, aclarando que el bosque de cada uno es su hogar	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA	
GRUPO:	LICEO MAYOR DE PALERMO CUARTO Y QUINTO		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	Autoprotección y Autocuidado (pedir ayuda como mecanismo de denuncia)	25 minutos	Se le brinda el soporte conceptual sobre la autoprotección y el autocuido indicandoles que el autocuidado y autoprotección, contribuye a afrontar las problemáticas cotidianas que viven los niños y niñas en diferentes escenarios Por lo tanto, es muy importante identificar qué cosas les generan seguridad y cuáles les genera inseguridad. Algunos de los consejos fueron: Seguridad en la cocina, no relacionarse con desconocidos, acciones que se deben de implementar en caso de emergencia	Los estudiantes comprendieron la forma de protegerse a si mismos ante diferentes situaciones de la vida diaria y denunciar los hechos de violencia que vulneren sus derechos
	CENTRAL		70 minutos	Luego, se dispone a decirles que cada uno va a realizar el rol de árbitro el cual en ocasiones utiliza unas tarjetas para señalar cuando cometen faltas representadas por medio de dos tarjetas (amarilla y roja). Seguido a esto, se les cuenta una historia y a lo largo de ella, tenían la oportunidad de ayudar a Marco, el protagonista de la historia, para que no tenga que verse en situaciones de riesgo Por tanto, deben de utilizar las tarjetas amarillas para decirle que debe estar atento porque puede haber un riesgo, o usar la tarjeta roja cuando Marco deba hacer algo, como buscar ayuda, o ponerse en un espacio seguro	
	FINAL		25 minutos	Como conclusión se les explica que, "es necesario que sepas que no estás solo, somos muchas las personas y entidades que buscamos tu bienestar. Entre ellos están tus padres, cuidadores o familiares son personas que tienen la obligación de ver por tu cuidado, también están tus profesores y las personas que hacen parte del colegio, están los agentes de policía y hospitales que también deben cuidarte".	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA		
GRUPO:	LICEO MAYOR DE PALERMO CUARTO Y QUINTO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2023	INICIAL	Modalidades de Violencia -formas de Violencia que vulneran sus derechos	20 minutos	Las situaciones que atentan contra los derechos de niñas, niños y adolescentes y alteran el bienestar de los mismos pueden ser causadas por quienes cuidan de ellos, por integrantes de la familia o por personas externas al ámbito familiar. En ese sentido, es necesario generar mecanismos y formas de comunicación permanente con las niñas y los niños para detectar posibles afectaciones de sus derechos. Según la ley 1098 de 2006, el maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. El maltrato infantil también incluye. - Abandono: Cuando hay una ausencia total de cuidados físicos y emocionales a una persona menor de edad o que se encuentre en incapacidad de valerse por sí misma - Negligencia: implican la privación de las necesidades básicas como alimentación, educación, salud, vestuario, afecto y cuidado, cuando se pueden brindar para garantizar al niño o niña bienestar y condiciones para su desarrollo integral. A continuación se señalan algunas expresiones de maltrato, usadas cotidianamente como formas de corrección: - Maltrato Físico: Pellizcos Amarrar con correas, sabanas, cables o cualquier otro elemento Encerrar en cuarto solos Dar palmadas, empujones o estrujones Apretones Golpes, con las manos o con algún objeto (palos, correas, zapatos, etc.) No ejercer su rol de cuidador o haciéndolo como no le corresponde, por ejemplo: - Negligencia: Dejándolos (as) solos sin compañía de un cuidador o cuidadora No suministrarles los alimentos No suministrarles sus medicinas cuando las necesite No atender sus necesidades físicas y emocionales (no llevarlos al baño, no atender sus expresiones de llanto, de aislamiento, de tristeza). No establecer cuáles son las necesidades y gustos con sus padres, familiares o cuidadores y hacer lo que les parece en el ejercicio de su rol. - Situaciones de Maltrato Psicológico. Gritos No dejar que se expresen bloqueándoles sus ideas o manifestación de sus necesidades Burlarse de sus cuerpos. Asignar Apodos, apelativos, comentarios burlones y discriminatonos Usar expresiones humillantes Ubicarlos en sillas altas o en algún espacio que estigmatice como forma de corrección amenazar e intimidar verbalmente	Los estudiantes aprendieron la manera en que se dan las violencias y el deber que tiene la sociedad, la familia y el Estado para protegerlos integralmente.
	CENTRAL		80 minutos	Seguidamente, el profesional indica a las participantes que se va a jugar el juego de los cubiertos. El profesional explica el juego, dando las características de cada uno de los cubiertos: El tenedor: pincha, desgarra, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos. La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso. El cuchillo: corta, separa, divide, la afsla, hiere. Todos se hacen de pie y empiezan a caminar alrededor del salón representando qué papel desempeña en su familia tenedor, cuchara o cuchillo.	
	FINAL		20 minutos	Se concluye que, las agresiones psíquicas o físicas en las niñas, niños y adolescentes generan en ellos el sentirse indefensos, desprotegidos, impotentes, se ve afectada su autoestima y su relación con el mundo será desconfiada y temerosa. El miedo que provoca la violencia les vuelve inseguros, les impide la empatía, les deforma los valores, la conciencia y restringe su autonomía. Sumado a esto, el maltrato hace que la sensación de agobio, angustia, dolor, tristeza, cansancio se convierta en una constante y terminan aislándose o asumiendo la violencia como patrón de conducta en las relaciones humanas. Es importante recordar que siempre hay personas dispuestas a ayudarnos cuando tenemos alguna dificultad. El ser humano es valioso, debe ser respetado y respetar a otros como desea que se le respete.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad y reflexionar sobre estereotipos, expectativas de género y cómo estos limitan las posibilidades de hombres y mujeres	
GRUPO:	LICEO MAYOR DE PALERMO CUARTO Y QUINTO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Enfoque de género	10 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de enfoque de género, la diferencia entre sexo biológico y género, como también que es la violencia de género y en qué contextos se presentan	Los estudiantes reconocieron aquellos estereotipos que afectan a las personas en relación al género y cómo prevenir cualquier situación de violencia de género a raíz de esos estereotipos que muchas veces son alimentados por la sociedad
	CENTRAL		15 minutos	Posteriormente, se brinda la orientación de que se formen grupos en donde deben de colocar dos hojas de papel kraft en la pared y deje lapiceros, lápices, marcadores, pegantes y papeles de colores para ser usados por participantes. Se les pide que dibujen una mujer en una de las hojas y en la otra un hombre. Todo el grupo debe participar en este proceso, de tal forma que habrá un solo dibujo hecho por todos los participantes 3 Estimule a los participantes a colocar el máximo de detalles posibles y que inventen un personaje para los dibujos, imaginando por ejemplo un nombre, una edad, lo que hace en el tiempo libre, cuáles son sus gustos, etc Luego los participantes analizaron en los dibujos observados todas las diferencias, en donde pensaron en las características típicamente femeninas de los dibujos, o nombres de cosas y comportamientos asociados a la idea de ser "mujer" y "hombre"	
	FINAL		20 minutos	Se concluye que, a lo largo de sus vidas, hombres y mujeres reciben mensajes de la familia, de los medios de comunicación y de la sociedad sobre cómo deben comportarse y cómo deben relacionarse con los otros. Es importante entender que aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son construidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica Aún así, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

314

COLEGIO LICEO MAYOR DE PALERMO

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO DOS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 10°
PROFESIONAL: Daniela Sandoval
LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo
MES Abril
AÑO 2023
UPZ: Diana Turbay
HORARIOS: 6:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				18/04		20/04		25/04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Dayana Carolina Larrota Sanabria		X	X		+		+													
2	Danna Sofía Ospina Reyes		X	X		+			+												
3	Yemy Magravejo Martinez		X	X		+		+													
4	Nikol Sofia Jimenez Redondo		X	X		+		+													
5	Lady katherin Castro Garcés		X	X			+	+													
6	Eduard Santiago Prieto Yate	X		X		+			+												
7	Daniel Valázezo Torres	X		X		+		+													
8	Daniel Felipe López Serrano	X		X		+		+													
9	Ivan Esteban Machuca Moreno	X		X			+	+													
10	Laura Camila Obando Hoyos		X	X		+		+													
11	Luyen Manrique Barbosa		X	X			+	+													
12	Lucia Pulido Silva		X	X		+		+													
13							+	+													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL* Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Angélica Milena Díaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1030607455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA**	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
GRUPO:	**LICEO MAYOR DE PALERMO DECIMO**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO 6:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 1				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2023	INICIAL	Estrategias de prevencion de derecho con nna	30 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de qué es la violencia definiendóla como "Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima". La violencia ocurre en relaciones de dominación de una persona sobre otra. Luego sobre qué es la violencia física entiendola como cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas También se le indicó qué es la violencia psicológica comprendiendola como toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas. Por último, se les indicó qué es la violencia sexual explicandoles que es la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.	-
	CENTRAL		60 Minutos	Posterior a la introducción de conceptos, se les indica que el grupo se dividirá en dos, unos serán los lobos y los otros serán los conejos. El tallerista iniciará el juego, contará al grupo que los conejos y los lobos viven en un bosque en el que, durante el día, los conejos saltan y los lobos aúllan, mientras que en las noches de luna llena los lobos salen a cazar a los conejos. esto hace que los conejos se sientan en riesgo, por lo que se asustan y rápidamente buscan una guarida para acurrucarse. la tallerista establecerá una guarida, e indicará que los conejos que no lleguen a la guarida serán atrapadas por los lobos, por lo que saldrán del juego. El juego terminará cuando no queden liebres. en este punto se hace cambio de roles, los conejos se convertirán en lobos y los lobos en liebres, y se repite el juego. Al finalizar, el grupo hará un círculo y la tallerista indagará sobre el juego, preguntará: • ¿cómo se sintieron como lobos? • ¿cómo se sintieron como liebres? • ¿por qué los conejos sentían miedo y debían ir a la guarida? • ¿qué pasaba si la liebre no se movía? • ¿cuándo quedaron muchos lobos y pocas liebres cómo se sintieron?	Los estudiantes desarrollaron habilidades para la identificación de riesgos y las formas que hay para prevenir las violencias
	FINAL		20 minutos	En el momento en el que se les indicó que los conejos sentían miedo y buscaban refugio porque recibían agresiones por parte de los lobos, aun cuando vivieran en el mismo bosque y se les mencionó también que las personas, incluidas los niños, podrán experimentar violencias en sus propios bosques y serán a veces tan comunes que olvidarán que son violencias y que es posible buscar un refugio. La mayor parte de los menores de edad expresaron que sus padres los maltratan físicamente de manera frecuente. Uno de los relatos fueron: "un día mi mamá me agarró y me pegó contra la mesa de vidrio dejándome una herida en la cara", "otro día mi mamá agarró un palo de escoba y me pegó con eso", "cuando no hago caso mi mamá me pega con una plancha de planchar ropa", "un día mi papá agarró un gancho de ropa y lo rompió en mi cuerpo dejandome morados"... De acuerdo a estas situaciones de violencia manifestadas abiertamente por el grupo, se les informó que hoy aprendieron a identificar las violencias que se pueden presentar en sus propios bosques, aclarando que el bosque de cada uno es su hogar.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

34

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA	
GRUPO:		LICEO MAYOR DE PALERMO DECIMO		
EDAD:		entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
19/04/2023	INICIAL	Autoprotección y Autocuidado (pedir ayuda como mecanismo de denuncia)	25 minutos	Se le brinda el soporte conceptual sobre la autoprotección y el autocuido indicandoles que el autocuidado y autoprotección, contribuye a afrontar las problemáticas cotidianas que viven los niños y niñas en diferentes escenarios. Por lo tanto, es muy importante identificar qué cosas les generan seguridad y cuáles les genera inseguridad. Algunos de los consejos fueron: Seguridad en la cocina, no relacionarse con desconocidos, acciones que se deben de implementar en caso de emergencia.	Los estudiantes comprendieron la forma de protegerse a si mismos ante diferentes situaciones de la vida diaria y denunciar los hechos de violencia que vulneren sus derechos
	CENTRAL		70 minutos	Luego, se dispone a decirles que cada uno va a realizar el rol de árbitro el cual en ocasiones utiliza unas tarjetas para señalar cuando cometen faltas representadas por medio de dos tarjetas (amarilla y roja). Seguido a esto, se les cuenta una historia y a lo largo de ella, tenian la oportunidad de ayudar a Marco, el protagonista de la historia, para que no tenga que verse en situaciones de riesgo. Por tanto, deben de utilizar las tarjetas amarillas para decirle que debe estar atento porque puede haber un riesgo, o usar la tarjeta roja cuando Marco deba hacer algo, como buscar ayuda, o ponerse en un espacio seguro	
	FINAL		25 minutos	Como conclusión se les explica que, "es necesario que sepas que no estás solo, somos muchas las personas y entidades que buscamos tu bienestar. Entre ellos están tus padres, cuidadores o familiares son personas que tienen la obligación de ver por tu cuidado, también están tus profesores y las personas que hacen parte del colegio, están los agentes de policia y hospitales que también deben cuidarte".	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA		
GRUPO:	LICEO MAYOR DE PALERMO DECIMO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2023	INICIAL	Modalidades de Violencia -formas de Violencia que vulneran sus derechos	20 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran los derechos de los NNA manifestándoles que los niños y los jóvenes son los primeros afectados en la violencia intrafamiliar, son los dolientes de los maltratos psicológicos, sociales, físicos con los cuales se pretenden resolver situaciones críticas. Hay que demostrarles que ese no es el camino para resolver un problema, que existen diferentes alternativas y que el maltrato no es una de ellas, la tarea en estos casos es reeducar a las personas en este tema porque en muchos casos vemos que el maltrato ya se volvió una cultura que transciende de generación en generación en las familias. No obstante, los jóvenes son quienes replican estas conductas y comportamientos, peor aún, los modelos bajo los cuales fueron criados, en algunos casos con mayor firmeza y exactitud. Los signos de alerta o indicadores de situaciones que afectan la integridad de niñas, niños y adolescentes deben ser analizados siempre tomando como referencia el contexto donde transcurre su cotidianidad y valorando los factores sociales, culturales y familiares en los que se desenvuelve, así mismo es de tener en cuenta las particularidades y condiciones especiales que les caracterizan (discapacidad, víctimas de conflicto armado o desplazamiento, etnia, entre otras). Entre las formas o situaciones que pueden afectar el satisfactorio ejercicio de los derechos de la infancia se encuentra: - La inobservancia: entendida como la omisión o negación de acceso a un servicio que son responsabilidades ineludibles que tienen las autoridades del Estado. - Amenaza: Aquellas situaciones inminentes que ponen en riesgo o peligro el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes - Vulneración: constituyen situaciones en las que se genera daño, atropello o lesión a los derechos de las y los menores de 18 años. Las situaciones que atentan contra los derechos de niñas, niños y adolescentes y alteran el bienestar de los mismos pueden ser causadas por quienes cuidan de ellos, por integrantes de la familia o por personas externas al ámbito familiar. En ese sentido, es necesario generar mecanismos y formas de comunicación permanente con las niñas y los niños para detectar posibles afectaciones de sus derechos. Según la ley 1098 de 2006, el maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. El maltrato infantil también incluye:	Los estudiantes aprendieron la manera en que se dan las violencias y el deber que tiene la sociedad, la familia y el Estado para protegerlos integralmente.
	CENTRAL		80 minutos	Seguidamente, el profesional indica a las participantes que se va a jugar el juego de los cubiertos. El profesional explica el juego, dando las caracteristicas de cada uno de los cubiertos: El tenedor. pincha, desgarra, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso El cuchillo: corta, separa, divide, la aísla, hiere Todos se hacen de pie y empiezan a caminar alrededor del salón representando qué papel desempeña en su familia: tenedor, cuchara o cuchillo.	
	FINAL		20 minutos	Se concluye que, las agresiones psiquicas o físicas en las niñas, niños y adolescentes generan en ellos el sentirse indefensos, desprotegidos, impotentes, se ve afectada su autoestima y su relación con el mundo será desconfiada y temerosa. El miedo que provoca la violencia les vuelve inseguros, les impide la empatía, les deforma los valores, la conciencia y restringe su autonomía. Sumado a esto, el maltrato hace que la sensación de agobio, angustia, dolor, tristeza, cansancio se convierta en una constante y	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	LINEA B : PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS NNA	Brindar herramientas para reducir la prevelencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad y reflexionar sobre estereotipos, expectativas de género y cómo estos limitan las posibilidades de hombres y mujeres.	
GRUPO:	LICEO MAYOR DE PALERMO DECIMO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO 6:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Enfoque de género	10 minutos	Primero se le brinda información sobre los conceptos de enfoque de género, la diferencia entre sexo biológico y género, como también que es la violencia de género y en que contextos se presentan.	Los estudiantes reconocieron aquellos estereotipós que afectan a las personas en relación al género y cómo prevenir cualquier situación de violencia de género a raíz de esos estereotipos que muchas veces son alimentados por la sociedad
	CENTRAL		15 minutos	Posteriormente, se brinda la orientación de que se formen grupos en donde deben de colocar dos hojas de papel kraft en la pared y deje lapiceros, tápices, marcadores, pegantes y papeles de colores para ser usados por participantes. Se les pide que dibujen una mujer en una de las hojas y en la otra un hombre. Todo el grupo debe participar en este proceso, de tal forma que habrá un solo dibujo hecho por todos los participantes. 3. Estimule a los participantes a colocar el máximo de detalles posibles y que inventen un personaje para los dibujos, imaginando por ejemplo un nombre, una edad, lo que hace en el tiempo libre, cuáles son sus gustos, etc Luego los participantes analizaron en los dibujos observados todas las diferencias, en donde pensaron en las caracteristicas tipicamente femeninas de los dibujos, o nombres de cosas y comportamientos asociados a la idea de ser "mujer" y "hombre".	
	FINAL		20 minutos	Se concluye que, a lo largo de sus vidas, hombres y mujeres reciben mensajes de la familia, de los medios de comunicación y de la sociedad sobre cómo deben comportarse y cómo deben relacionarse con los otros. Es importante entender que aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son construidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica. Aún asi, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres. Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

COLEGIO LICEO MAYOR DE PALERMO

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO UNO

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 2º - 3º
PROFESIONAL: Daniela Sandoval
LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo
MES: Abril
AÑO: 2023
UPZ: Diana Turbay
HORARIOS: 8:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				18-04		20-04		25-04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Aguirre vega Jostin	X		X		+		X													
2	Alvarado Dylan	X		X			+	+													
3	Fernandez Ortega Nicolas	X		X			+	+													
4	Lastoza Valencia Lia		X	X		+			+												
5	Monqui Florez Samuel	X		X		+			+												
6	Pineda Martinez Angel	X		X		+		+													
7	Rincon Orozco Martina		X	X		+		+													
8	Tellez Martinez Melany		X	X		+		+													
9	Tovar Avellaneda Yostin	X		X			+		+												
10	Vallejo Giraldo Melany		X	X		+		+													
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angelica Milena Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030609455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

322

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 2ª - 3ª
PROFESIONAL: Daniela Sandoval
LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo
MES Abril
AÑO 2023
UPZ: Diana Turbay
HORARIOS: 8:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				19/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Bernal Parra Alan David	X		X		X		X													
2	Churque Urrego Samuel	X		X			X	X													
3	Correa Cardona Angel	X		X			X	X													
4	Farfan Carranza Hanna		X	X		X		X													
5	Llanos Carrillo Helen		X	X		X			X												
6	Perez Riaño Ailyn Samanta		X	X		X			X												
7	Romero Orozco Sebastian	X		X		X		X													
8	Toval Vergara Saray		X	X		X		X													
9	Aldana Cubillos Anderson	X		X		X		X													
10	Camero Alan	X		X			X		X												
11	Maldonado Sharon		X	X			X		X												
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angélica Mileza Díaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030609455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*			*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan identificar que es un secreto bueno y que es un secreto malo, cuando se debe guardar un secreto y lo que puede acarrear guardar secretos malos, Adicionalmente reflexionar sobre quienes son las personas de confianza
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEGUNDO Y TERCERO**		
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 08:30 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violenciaifia	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación realizamos una dinámica rompe hielo conocida como palo , palo bonito que ayuda a favorecer la atención y concentración. Posteriormente se realizo la visualización de un cuento acerca del tema y se genero un dialogo sobre que identificaron ellos en el video	• Los niños y niñas reconoce cuando un secreto es bueno o malo, los sentimientos que generan los secretos malos. Y porque no debemos guardar secretos malos. • Se identifica que hay niño que han tenido experiencias relacionadas con violencia donde se les ha pedido guardar secretos malos y manifiestan que ahora entienden que en esos casos deben buscar ayuda. • Se refuerza el que persona conocidas les pueden solicitar que guarden secretos malos pero que no se debe hacer y que en caso de que vivan una situación así lo deben contar a personas de confianza. • Se fortalece la importancia d dialogo familiar como estrategia de prevención de violencias y abusos
	CENTRAL		75 minutos	A continuación y a partir del video y las respuestas al dialogo se construyo de manera con junta que es un secreto bueno y un secreto malo para afianzar este concepto se entrego a los asistentes unas imágenes que mostraban situaciones que podían implicar el guardar un secreto y se invito a que o clasificaran si era bueno y malo y a justificar su respuesta. Posteriormente se realizo un ejercicio de análisis donde se leyeron y socializaron diferentes casos y los niños y niñas debían determinar si guardarían o no este secreto y el porqué	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

324

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente Frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.	
GRUPO:	COLEGIO PALERMO SEGUNDO Y TERCERO			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 08:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2023	INICIAL	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente Frente a las problematicas que vulneran sus derechos	20 Minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que en un post - it escribieran con que genero se identifican, luego en otro cual consideran es su genero y por ultimo cual es su orientación sexual. Terminada esta parte se les invita a que lo ubiquen en una parte de su cuerpo que crean que representan eso que ellos escribieron; a continuación se invita a que los participantes socialicen su ejercicio y se aclaran los conceptos sobre los cuales se presentan dudas	• Los niños y niñas reconoce cuando un secreto es bueno o malo, los sentimientos que generan los secretos malos Y porque no debemos guardar secretos malos. • Se identifica que hay niño que han tenido experiencias relacionadas con violencia donde se les ha pedido guardar secretos malos y manifiestan que ahora entienden que en esos casos deben buscar ayuda. • Se refuerza el que persona conocidas les pueden solicitar que guarden secretos malos pero que no se debe hacer y que en caso de que vivan una situación así lo deben contar a personas de confianza. • Se fortalece la importancia d dialogo familiar como estrategia de prevención de violencias y abusos
	CENTRAL		70 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a realizar la dinámica del semáforo donde cada niño representaba un vehículo y debía tomar ciertas acciones dependiendo el color del semáforo reconociendo que cada color tiene un significado el rojo peligro, el amarillo posible nesgo y el verde ningún riesgo. Posterior a esto se invito a un niño a que sirviera de modelo para plasmar una silueta del cuerpo humano, luego con la ayuda de todos se completaron las partes del cuerpo que faltaban y por turnos se invito a que colocaran un circulo amarillo, rojo o verde si esta zona podia o no ser tocada por otras personas, en cada turno se valido si todos estaban de acuerdo en lo que su compañero había plasmado y por que? Posteriormente se aclaro la importancia de conocer las partes publicas y privadas del cuerpo y en que situaciones y circunstancias se puede permitir que están sean tocadas por otras personas.	
	FINAL		30 minutos	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES**		
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO SEGUNDO Y TERCERO**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 08:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
25/04/2023	INICIAL	Paternidad y maternidad afectivas- Relacionamiento positivo y corresponsabilidad	40 minutos	Primero se le brinda información sobre la paternidad y la maternidad entendiéndolas como formas de crianza que se enfocan en establecer vínculos emocionales fuertes entre padres e hijos. De la misma manera, este tipo de crianza brinda atención constante a las necesidades del niño, tanto físicas como emocionales, y un compromiso a largo plazo para su bienestar. En lugar de simplemente proveer las necesidades básicas para sobrevivir, los padres que practican la paternidad y maternidad afectivas buscan fomentar un desarrollo saludable y feliz en sus hijos, al mismo tiempo que les brindan amor, apoyo y estabilidad emocional. Por otro lado, el relacionamiento positivo en la familia es fundamental para el bienestar de todos sus miembros. Cuando se establece una comunicación efectiva y respetuosa, se fomenta un ambiente de confianza y apoyo mutuo. Es importante que los padres sean modelos a seguir en cuanto al relacionamiento positivo, ya que los hijos aprenden por imitación. Además, cuando se promueve el diálogo y la empatía.	Los participantes se llevaron herramientas claves para una crianza afectiva y positiva sin usar la violencia como un método de corrección. Como también reflexionaron sobre los estereotipos de género que se ven marcados en las familias y en la sociedad
	CENTRAL		40 minutos	Dando paso a la actividad central, se socializa que en grupo se deberá anotar las actividades que realiza cada integrante de la familia en un periodo de 24 horas, incluyendo el descanso y el esparcimiento, apoyándose con los ejemplos que se describen a continuación: Trabajo doméstico/de cuidados: Lavar platos, Tender camas, Hacer las onces, Hacer la comida, Cuidado de la ropa, Aseo de baños, Cuidado de niñas y niños o de personas enfermas. Revisión de tareas escolares Generación de ingresos/trabajo productivo (incluyendo educación): Actividades escolares, Actividades laborales. Juego, tiempo libre y descanso: Ver televisión, Compartir en familia, Salir a comer por fuera, Jugar con niñas y niños, según las personas pertenecientes a su familia y los roles que desempeña en ésta. Terminado el ejercicio individual, en plenaria realizará unas preguntas orientadoras de análisis, para que colectivamente se vayan viendo las diferencias. Después cada participante deberá reconocer qué integrante de la familia dedica más tiempo al rol de cuidado y doméstico y qué integrante al tiempo libre y descanso. Además, se recogerán algunas diferencias y similitudes entre los diferentes tipos de familia, según lo que cada participante exponga. En ese momento, se hizo énfasis en la repartición de roles a partir de los estereotipos analizados anteriormente, como también de la maternidad y paternidad que se ejerce dentro de cada familia.	
	FINAL		40 minutos	En conjunto se concluyó que, la paternidad y la maternidad son experiencias que nos permiten crecer como seres humanos, pero también nos presentan desafíos que hay que superar. Aprender hoy cómo podemos relacionarnos de forma positiva con nuestros hijos para construir un vínculo saludable. Además se marcó la diferencia de los roles que desempeñan cada miembro de la familia, donde la mujer es la responsable de la mayoría de acciones y actividades en el hogar. Por lo tanto, se logró comprender que en la sociedad y en la familia se presenta una desigualdad de tareas domésticas en donde la mujer es la que lleva una sobrecarga sobre la misma magnificando de esta manera los estereotipos de género.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

COLEGIO LICEO MAYOR DE PALERMO

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO DOS

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 11 PROFESIONAL: Daniela sandoval

LUGAR DEL TALLER: colegio Liceo Mayor Palermo MES Abril AÑO 2023

UPZ: Diana Turbay HORARIOS: 10:30 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				18/04		20/04		25/04													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Stefany Valentina Perez		X	+		+		+													
2	Daniel Santiago Rodriguez	X		+			+		+												
3	Michelle Zambrano Zanabria		X	+			+	+													
4	Francy Dayana Reyes		X	+		+		+													
5	JHoJan david valencia	X		+		+		+													
6	Diego Andres Fernandez	X		+		+		+													
7	Nicoll Fernandez Ramos		X	+		+		+													
8	Karen Nathalia Orozco		X	+			+	+													
9	Karen Sanchez		X	+		+		+													
10	Angelica Ramirez		X	+		+		+													
11	Annicchiarico Genesis		X	+		+		+													
12	Andrea martinez M.		X	+		+			+												
13	Sara Figueroa P.		X	+		+		+													

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	Daniela Sandoval
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angelica Milena Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030607455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 11 PROFESIONAL: Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Colegio Liceo Mayor Palermo MES Abril AÑO 2023

UPZ: Diana Turbay HORARIOS: 10:30am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES														TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				18/04		20/04		25/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Wilmer Ortiz029	X			X	X			X												
2	Danel Jimenez	X		X		X		X													
3	Bracon Zapata.	X		X		X		X													
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Daniela Sandoval	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1090498449	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Angélica Milena Diaz	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030607455	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES**	Favorecer espacios de reflexión donde los niños y niñas puedan identificar que es un secreto bueno y que es un secreto malo, cuando se debe guardar un secreto y lo que puede acarrear guardar secretos malos, Adicionalmente reflexionar sobre quienes son las personas de confianza
GRUPO:		**COLEGIO PALERMO ONCE**		
EDAD:		**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 08:30 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/04/2023	INICIAL	•Concepto de familia •Tipos de Familia •Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias •Rutas de atención en caso de Violenciailia	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación realizamos una dinámica rompe hielo conocida como palo , palo bonito que ayuda a favorecer la atención y concentración. Posteriormente se realizo la visualización de un cuento acerca del tema y se genero un dialogo sobre que identificaron ellos en el video	• Los niños y niñas reconoce cuando un secreto es bueno o malo, los sentimientos que generan los secretos malos. Y porque no debemos guardar secretos malos. • Se identifica que hay niñ que han tenido experiencias relacionadas con violencia donde se les ha pedido guardar secretos malos y manifiestan que ahora entienden que en esos casos deben buscar ayuda. • Se refuerza el que persona conocidas les pueden solicitar que guarden secretos malos pero que no se debe hacer y que en caso de que vivan una situación así lo deben contar a personas de confianza. • Se fortalece la importancia d dialogo familiar como estrategia de prevención de violencias y abusos
	CENTRAL		75 minutos	A continuación y a partir del video y las respuestas al dialogo se construyo de manera con junta que es un secreto bueno y un secreto malo para afianzar este concepto se entrego a los asistentes unas imágenes que mostraban situaciones que podían implicar el guardar un secreto y se invito a que o clasificaran si era bueno y malo y a justificar su respuesta. Posteriormente se realizo un ejercicio de análisis donde se leyeron y socializaron diferentes casos y los niños y niñas debían determinar si guardarían o no este secreto y el porqué	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	
	INICIAL CENTRAL FINAL				

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES**	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente Frente a las problematicas que vulneran sus derechos y crear estrategias de afrontamiento para mitigarlas o erradicarlas en sus contextos cotidianos.
GRUPO:		**COLEGIO PALERMO ONCE**		
EDAD:		**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 08:30 AM**	
NÚMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2023	INICIAL	Generar un espacio de reflexión con los niños, niñas y adolescente Frente a las problematicas que vulneran sus derechos	20 Minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema, a continuación se invito a los participantes a que en un post - it escribieran con que genero se identifican, luego en otro cual consideran es su genero y por ultimo cual es su orientación sexual. Terminada esta parte se les invita a que lo ubiquen en una parte de su cuerpo que crean que representan eso que ellos escribieron; a continuación se invita a que los participantes socialicen su ejercicio y se aclaran los conceptos sobre los cuales se presentan dudas	• Los niños y niñas reconoce cuando un secreto es bueno o malo, los sentimientos que generan los secretos malos. Y porque no debemos guardar secretos malos. • Se identifica que hay niñ que han tenido experiencias relacionadas con violencia donde se les ha pedido guardar secretos malos y manifiestan que ahora entienden que en esos casos deben buscar ayuda. • Se refuerza el que persona conocidas les pueden solicitar que guarden secretos malos pero que no se debe hacer y que en caso de que vivan una situación así lo deben contar a personas de confianza. • Se fortalece la importancia d dialogo familiar como estrategia de prevención de violencias y abusos
	CENTRAL		70 minutos	A continuación se invito a los niños y niñas a realizar la dinámica del semáforo donde cada niño representaba un vehículo y debia tomar ciertas acciones dependiendo el color del semáforo reconociendo que cada color tiene un significado el rojo peligro, el amarillo posible riesgo y el verde ningún riesgo. Posterior a esto se invito a un niño a que sirviera de modelo para plasmar una silueta del cuerpo humano, luego con la ayuda de todos se completaron las partes del cuerpo que faltaban y por turnos se invito a que colocaran un circulo amarillo, rojo o verde si esta zona podía o no ser tocada por otras personas, en cada turno se valido si todos estaban de acuerdo en lo que su compañero había plasmado y por que? Posteriormente se aclaro la importancia de conocer las partes publicas y privadas del cuerpo y en que situaciones y circunstancias se puede permitir que están sean tocadas por otras personas.	
	FINAL		30 minutos	Para finalizar se visualizo un video que afianzo las consecuencias del porque no es bueno guardar secretos cuando estos nos hacen sentir incomodos, tristes y la importancia de reconocer que no se debe confiar en personas extrañas o conocidas cuando nos piden guardar un secreto malo	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	**JULIO SARMIENTO**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL**	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	**RAFAEL URIBE URIBE**	**TALLER: LINEA C PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPODUCTIVOS CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES**		
GRUPO:	**COLEGIO PALERMO ONCE**			
EDAD:	**entre 6 y 13 años**	**HORARIO: 08:30 AM**		
NUMERO DEL TALLER: 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
25/04/2023	INICIAL	Paternidad y maternidad afectivas-Relacionamiento positivo y corresponsabilidad	40 minutos	Primero se le brinda información sobre la paternidad y la maternidad entendiéndolas como formas de crianza que se enfocan en establecer vínculos emocionales fuertes entre padres e hijos. De la misma manera, este tipo de crianza brinda atención constante a las necesidades del niño, tanto físicas como emocionales, y un compromiso a largo plazo para su bienestar. En lugar de simplemente proveer las necesidades básicas para sobrevivir, los padres que practican la paternidad y maternidad afectivas buscan fomentar un desarrollo saludable y feliz en sus hijos, al mismo tiempo que les brindan amor, apoyo y estabilidad emocional. Por otro lado, el relacionamiento positivo en la familia es fundamental para el bienestar de todos sus miembros. Cuando se establece una comunicación efectiva y respetuosa, se fomenta un ambiente de confianza y apoyo mutuo. Es importante que los padres sean modelos a seguir en cuanto al relacionamiento positivo, ya que los hijos aprenden por imitación. Además, cuando se promueve el diálogo y la empatía.	Los participantes se llevaron herramientas claves para una crianza afectiva y positiva sin usar la violencia como un método de corrección. Como también reflexionaron sobre los estereotipos de género que se ven marcados en las familias y en la sociedad.
	CENTRAL		40 minutos	Dando paso a la actividad central, se socializa que en grupo se deberá anotar las actividades que realiza cada integrante de la familia en un periodo de 24 horas, incluyendo el descanso y el esparcimiento, apoyándose con los ejemplos que se describen a continuación: Trabajo doméstico/de cuidados :Lavar platos, Tender camas, Hacer las onces, Hacer la comida, Cuidado de la ropa, Aseo de baños, Cuidado de niñas y niños o de personas enfermas. Revisión de tareas escolares Generación de ingresos/trabajo productivo (incluyendo educación): Actividades escolares, Actividades laborales. Juego, tiempo libre y descanso: Ver televisión, Compartir en familia, Salir a comer por fuera, Jugar con niñas y niños, según las personas pertenecientes a su familia y los roles que desempeña en ésta. Terminado el ejercicio individual, en plenaria realizará unas preguntas orientadoras de análisis, para que colectivamente se vayan viendo las diferencias. Después cada participante deberá reconocer qué integrante de la familia dedica más tiempo al rol de cuidado y doméstico y qué integrante al tiempo libre y descanso. Además, se recogerán algunas diferencias y similitudes entre los diferentes tipos de familia, según lo que cada participante exponga. En ese momento, se hizo énfasis en la repartición de roles a partir de los estereotipos analizados anteriormente, como también de la maternidad y paternidad que se ejerce dentro de cada familia.	
	FINAL		40 minutos	En conjunto se concluyó que, la paternidad y la maternidad son experiencias que nos permiten crecer como seres humanos, pero también nos presentan desafíos que hay que superar. Aprender hoy cómo podemos relacionarnos de forma positiva con nuestros hijos para construir un vínculo saludable. Además se marcó la diferencia de los roles que desempeñan cada miembro de la familia, donde la mujer es la responsable de la mayoría de acciones y actividades en el hogar. Por lo tanto, se logró comprender que en la sociedad y en la familia se presenta una desigualdad de tareas domésticas en donde la mujer es la que lleva una sobrecarga sobre la misma magnificando de esta manera los estereotipos de género.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

ANEXO VEINTICUATRO

COLEGIO MARIA CANO

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 607 Maio CAD — PROFESIONAL: Andres Arenas

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming — MES Abril — AÑO 2023

UPZ: — HORARIOS: Mañana

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				26 abril		27 abril															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Karoline SOFIA herrera C.		X	X		X															
2	Jun Seong Lara Castañeda	X		X			X														
3	Justin alejandro martinez S	X		X		X															
4	Juan Camilo Moya Hernandez	X		X			X														
5	Kevin Santiago Morales lemus	X		X		X															
6	Paula Fernanda moreno laguna		X	X		X															
7	Sami valentina Moreno Rios		X	X		X															
8	Eliana Valentina nuñez ordoñez		X	X		X															
9	humberto nuñez ordoñez	X		X			X														
10	Leyli Yulieth Ocampo alvarez		X	X		X															
11	Luis Felipe Pardo moya	X		X		X															
12	Brayan estiven Perdomo	X		X		X															
13	sharol estefanny Parra m.	X	X	X		X															

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andres Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	531702	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Liru Jimenez V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.023 781	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 601 Maria Cano — PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming — MES — AÑO

UPZ: — HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				26 abril		27 abril															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Jean Pierre alvarez barajas	X		X		X															
2	Jennifer nathalia amaya S.		X	X			X														
3	Stefany angulo aguino		X	X			X														
4	maria isabel arciniegas G.		X	X		X															
5	jhon alexander bastidas silva	X		X		X															
6	Julian mateo beltran maya	X		X		X															
7	Helen sofia bertel rodriguez		X	X		X															
8	manuel santiago buitrago barrios	X		X		X															
9	juan Pablo cabra hernandez	X		X		X															
10	dustin steven capitan corredor	X		X		X															
11	Jhon jairo diaz Guiza	X		X		X															
12	Jhojan alejandro diaz martinez	X		X		X															
13	Dana sofia Guevara higuera		X	X		X															

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andres Alvarez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	5318104	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Lina Jimenez V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.023.781	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 601 Maria Cano — PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: Alejandro Fleming — MES — AÑO

UPZ: — HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				26 abril		27 abril															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ailynn Sofia Perez Velez		x	x		x															
2	Erik Santiago Rolido Abril	x		x		x															
3	Maria Jose Rivas Jimenez		x	x		x															
4	Santiago Josue Rodriguez B.	x		x		x															
5	Valerie Dayan Rodriguez G.		x	x		x															
6	Zoya Juliett Rodriguez G.		x	x		x															
7	Mark Sebastian Rojas Roque	x		x		x															
8	Ana Mayerli Salcedo Cardenas		x	x		x															
9	Christian Andres Soto Ortega	x		x		x															
10	Jade Shyrit Suarez		x	x		x															
11	Jordan Matias Torres Beltran	x		x		x															
12	Cristian David Torres Cepeda	x		x		x															
13	Nathaly Melissa Torres Nuñez	x		x			x														
	Dana Alejandra Velandia Moreno		x																		

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Andrés Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53130?7	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Lina Jimenez V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.023.781	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES ACA DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		NOMBRE DEL PROFESIONAL: Gloria Andrea Arenas aldana	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Prevención de violencia, con enfasis en a violencia sexual LINEA B	Brindar herramientas a los niños y niñas del colegio Maria Cano para prevenir o denunciar situaciones de violencia inntrafamiliar o sexual
GRUPO:	Colegio Maria Cano 601		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2		HORARIO: 6: 30AM	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Dinamica de carnet de presentación. Juego ludico de los derechos sexuales y reproductivos - Escalera. Reflexiones	30 min	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las víctimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violecia partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia.	Los niños reconocen la importancia de acudir a sus padres, orientadores o docentes ante situaciones de riesgo, para que ellos activen la ruta de atencion desde las areas de salud, justicioa o proteción. De igual forma identifican el numero de denuncias de ICBF 141 en momentos de emergencia.
	CENTRAL		60 min	A partir de la dinámica inicial, se realiza reflexión frente a la violencia y como las víctimas asumen el rol de conejos y los victimarios el rol de zorros, se realiza construcción de la definición de violecia partir los conocimientos de cada uno de los participantes y la definición de los tipos de violencia. Posteriormente se proyecta el video del cuento Estela Grita, a fin de identificar la importancia de decir no o buscar ayuda ante situaciones incomodas o de vulneración de derechos.	
	FINAL		30 min	Socialización de las rutas de atención de acuerdo al ciclo vital en el que se encuentran lo participantes.	
27/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

COLEGIO MARIA CANO

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 602 Maria Cano — PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming — MES — AÑO

UPZ: — HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				7/6 abril		12 abril															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Maicna Gomez Nuñez		X	X		X															
2	Laura daniela Guerrero Quiñonez		X	X		X															
3	Valely sofia Larrote Rodriguez		X	X		X															
4	Gaby Yohana Morantes Mancha		X	X		X															
5	Daniel Santiago Moreno Palacios	X		X		X															
6	Angie Isabella Moreno Reyes		X	X		X															
7	Jan Yoel Moreno Valderrama	X		X		X															
8	Juan Sebastian Ortiz Caldas	X		X		X															
9	Jostin Smith Osma Duarte	X		X		X															
10	Isaac de Jesus Osorio de Gue	X		X		X															
11	Deivis Pacheco Campos	X		X		X															
12	Willian alberto Perez Laya	X		X			X														
13	Carlos david Perez Moreno	X		X		X															

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andrea Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	5613915	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Lina Jimenez V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.023.781	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 602 Maria Cano

PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: Alexander Fleming

MES

AÑO

UPZ:

HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				6 abril		27 abril															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Derek Chistopher Aponte Ruiz	X		X		X															
2	Cristian Felipe Arango Aguirre	X		X			X														
3	Ihara Shairk Betran Sachica		X	X			X														
4	Andres Felipe Bernal Lopez	X		X		X															
5	Johan Felipe Bernal Rojas	X		X		X															
6	Maria Camila Castaneda R.		X	X		X															
7	Yaiid Estefany Castillo R.	X		X		X															
8	Paula Andrea Catina Cifuentes		X	X		X															
9	Isabella Chaparro Bautista		X	X		X															
10	Annie Daniela Contreras B.		X	X		X															
11	Dilan Estiven Diaz Quintero	X		X		X															
12	Dana Valentina Estupiñan P.		X	X		X															
13	Hiby Tatiana Garzon Contreras		X	X		X															

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Andres Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53130417	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	- Lina Jimenez V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	- 52.023.781	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 602 PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: MES AÑO

UPZ: HORARIOS:

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES 26 abril 27 abril																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Keiner Jose ramirez marboza	X		X		X															
2	Jerpier esteban rodriguez O.	X		X		X															
3	Samuel armando Ubano Gamboa	X		X		X															
4	Sara elizabeth Nubia Nz		X	X		X															
5	Jhoyan alejandro Salcedo C	X		X			X														
6	Maria Jose Sanchez Ferreira		X	X		X															
7	Laura Valentina Sarmiento M.		X	X		X															
8	Juan Sebastian Serrano Espinosa	X		X			X														
9	Sarahy Juliana Sithoca Sanchez		X	X		X															
10	Yerbinson Sossa Ramirez	X		X		X															
11	Isabel Sofia Tenjo Pinas		X	X		X															
12	Jorge esteban Tinjaca beltran	X		X		X															
13	angela Valencia Flores		X	X		X															
	Gabriela Velazquez molina																				

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL* Andrea Moreno	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD 53131044	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Lina Jimena V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Lina Jimena V
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD 52023781	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

242

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:		NOMBRE DEL PROFESIONAL: Gloria Andrea Arenas aldana	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Rutas de atención en situaciones de violencia intrafamiliar o sexual LINEA B	Socializar las rtas de atención a personas victimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual, con las entidades presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.
GRUPO:	Colegio Maria Cano 602		
NUMERO DEL TALLER: 1		HORARIO: 8:30 AM	

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	- Dinamica de Presentación - Cartografia social de la localidad Rafael Uribe Uribe. - Socializacion de instituciones presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.	5 min	Se realiza técnica del babero donde cada uno de los participantes debe socializar su nombre, color preferido, comida favorita, música y centro de interés	Los participante reconocen la importancia de identificar las diferentes formas de activar las rutas de atención para personas victimas de violencia intrfamiliar o sexual Salud Justicia Protección. Ideentificando as redes institucionales presentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe.
	CENTRAL		15 min	Seguido a esto se solicitan dos voluntarios quienes van a realizar la cartografía de la localidad Rafael Uribe Uribe en un papelógrafo, siguiendo las indicaciones de sus compañeros, quienes indicaran cuales son los limites desde los diferentes punto cardinales (norte, sur,, oriente y occidente) vías de acceso principales, lugares representativos e instituciones donde se pueden realizar denuncias de situaciones de violencia	
	FINAL		10 min	Por ultimo la facilitadora realiza retroalimentación de las institucione planeadas en la cartografia y socializa las que no se identificaron, pero son importantes en el momento de activar las rutas de atención para personas victimas de violencias (intrafamiliar o sexual)	
27/04/2023	INICIAL	- Dinámica rompe hielo, el nudo.(trabajo de cooperación y empatia). - Metodología árbol de problemas. (problemáticas que desencadenan la vulneración de derechos) - Reflexión frente a los compromisos a fin de prevenirlas o erradicarlas.		Dinámica rompe hielo: los estudiantes se cogen de la mano, uno de los participantes de lo extremos se queda en el centro del espacio sin moverse, mientras la facilitadora coge la persona del otro extremo para enredar las personas(nadie se debe soltar), por encima y debajo de los brazo de los participantes. Por ultimo e solicita a los participantes desenredarse en un minuto.	Durante la sesión los participantes reconocen que una de las situaciones presentes en el colegio que promueve la vulneración de derechos esta relacionada con el acoso escolar, la cual esta causada por personas con antecedentes de maltrato, baja autoestimas o inseguridad. losña participantes establecen como estrategia de afrontamiento eliminar toda practica de burla hacia los demás y denunciar ante los coordinadores y directivos para activar las rutas de atención establecidas.
	CENTRAL			Se conforman grupos de 5 personas, a cada grupo e le entregan material como papel Kraft, temperas, colores, marcadores, tijeras; y se solicita que realicen un árbol de manera creativa. Seguido a esto se les pide escribir en el tallo un problema que se presente en la institución educativa que promueva la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las raices sus causa, en las hojas las consecuencias y en los frutos las posibles estrategias que ellos como alumnos pueden implementar para erradicar las situaciones identificadas.	
	FINAL			Por ultimo cada grupo realiza un a reflexión frente a las problemáticas identificadas y reconocen como desde la cotidianidad e pueden ejercer acciones que vulneren los derechos de sus compañeros y compañeras de salón.	

ANEXO VEINTICINCO

COLEGIO COLOMBIA VIVA

LÍNEA DE ACCIÓN A.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.



GRUPO UNO

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 601 - 602 — PROFESIONAL: Liliana Cardenas – Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Institucion Educativa Colombia Viva — MES Abril — AÑO 2023

UPZ: 54 Marruecos — HORARIOS: 10:15 – 3:15 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES 31/03		14/04		19/04		20/04		26/04								TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Parra de la Rosa Isaac	X		X		X		+		+	+	+									
2	Parra Martinez Dana Kathenne		X	X		X		+		+		+									
3	Penha Gonzalez Leidy Tatiana		X	X		X		+		+		+									
4	Perdomo Sanabria Luisa Fernanda		X	X		X		+			+	+									
5	Picon Matute Cesar Maximiliano	X		X		X		+		+		+									
6	Pineda Herrera Britanny		X	X			X	+			+	+									
7	Ramirez Parra Nasly Janice		X	X		X		+			+	+									
8	Rodriguez Quiroga Erick Donid	X		X		X		+		+		+									
9	Rojas Ruiz Sara Kamila		X	X		X		+		+		+									
10	Saavedra Cubillos Michael Alexander	X		X		X			+	+		+									
11	Salinas Lizarazo Ivan Andres	X		X		X			+	+		+									
12	Sanchez Bolaños Juan Esteban	X		X		X		+		+		+									
13	Torres Muñoz Sander	X		X		X			+	+		+									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	Si	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cardenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:* Liliana Cárdenas / Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	Si	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Laura García V.	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Laura García V.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033718837	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	Si	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

346

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 602 - 601 PROFESIONAL: Liliana Cordenas - Daniela Sandoval

LUGAR DEL TALLER: Institucion Educativa Colombia Viva MES Abril AÑO 2023

UPZ: 54 Marruecos HORARIOS: 1:15 - 3:15 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				31/03		14/04		18/04		20/04		26/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Quiroga Benavides Laura Kamila		X	X		X		X		X		X	X								
2	Ramirez Palencia Ana Valeria		X	X		X			X	X		X									
3	Reyes Benitez Alissoa Valentina		X	X		X			X	X		X									
4	Romero Bonilla Dilan Esteban	X		X		X			X	X			X								
5	Sandoval Vasquez Oscar Fabian	X		X		X		X		X		X									
6	Solano Avila Paula Valentina		X	X		X		X		X		X									
7	Suarez Conde Daniel Esliven	X		X		X		X		X		X									
8	Torres Tovar Miguel Alexander	X		X			X	X		X			X								
9	Villalba Quintero Samuel Alejandro	X		X		X		X			X	X									
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	Si	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Liliana Cordenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL* Liliana Cordenas, Daniela Sandoval
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	Si	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Laura Garcia V	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Laura García V.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033718837	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	Si	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

342

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR LINEA A	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 601-602		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	violencia Sexual y atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
27/04/2023	INICIAL	•Definición de Violencia Familiar •Tipos de Violencia Familiar •Causas y consecuencias	20 minutos	Se dio inicio al taller con el saludo y la presentación del tema , a continuación jugamos a liebres vs lobos donde quienes actuaban como lobos debian atrapar a las liebres para llevarlas a su guarida, A partir del juego anterior se genero un espacio de reflexión sobre que caracteristicas tenia el lobo , como se sentía al momento de cazar a las liebres y viceversa, llevando estos momentos a la cotidianidad cuando se presentan violencias y	• Mediante el dialogo de saberes y los ejercicios realizados se logró construir con los Adolescentes el concepto de violencia. Así mismo, los sentimientos que genera la violencia en las victimas y como está afecta su autoestima. • Se logro identificar factore protectores y de riesgo frente a la violencia y la influencia del entorno en la misma. • Se identifico que la agresió es considerada como una forma de relacionamiento habitual en su entorno y que esta a sido normalizada entre los participantes. Adicionalmente se evidencia una falta de respeto hacia figuras de autoridad y que impera en el relacionamiento el ojo por ojo. • •Los asistentes reconocen que existen diferentes tipos de violencia y que todas generan
	CENTRAL		75 minutos	Posterior al ejercicio se genero la reflexión de que como seres humanos nos desenvolvemos en diferentes ámbitos y es posible que en unos seamos victimas y en otros victimarios sin embargo debemos hacer uso adecuado de nuestra autoridad, habilidades y talentos para ayudarnos mutuamente. A partir de sus saberes previos y de lo dialogado anteriormente se construyo el concepto de violencia Luego se invito a conformar grupos de trabajo y a cada grupo se le asigno una imagen en la cual debían identificar el tipo de violencia que esta reflejaba y los sentimientos que estos les generaban posteriormente se invito a que manifestaran si habían vivido situaciones similares y que habian hecho ante ellas. Terminado el ejercicio se realizo una socialización de cada imagen.	
	FINAL		15 minutos	Para finalizar y teniendo en cuenta que entre los factores que mas resaltaron causan violencia son el mal manejo de emociones se socializaron estrategias de afrontamiento en situaciones de crisis como el pare, la dinámica de la tortuga y se realizo un ejercicio de respiración consciente	

348

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR LINEA A	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 601-602		
EDAD:	entre 8 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
31/03/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
14/04/2023	INICIAL	Prevencion y mitigacion de violencias	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: DANIELA SANDOVAL	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR LINEA A	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 601-602		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/04/2023	INICIAL	Dinamica Rompe hielo juego de roles, conejos y lobos Construcion de saberes: Definicion de violencia Socializacion de formas de violencia a partir de ejmplos cotidianos en el colegio	30	Primero se le brinda información sobre los conceptos de modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran los derechos de los NNA manifestándoles que los niños y los jóvenes son los primeros afectados en la violencia intrafamiliar, son los dolientes de los maltratos psicológicos, sociales, físicos con los cuales se pretenden resolver situaciones críticas. Hay que demostrarles que ese no es el camino para resolver un problema, que existen diferentes alternativas y que el maltrato no es una de ellas, la tarea en estos casos es reeducar a las personas en este tema porque en muchos casos vemos que el maltrato ya se volvió una cultura que transciende de generación en generación en las familias No obstante, los jóvenes son quienes replican estas conductas y comportamientos, peor aún, los modelos bajo los cuales fueron criados, en algunos casos con mayor firmeza y exactitud. Los signos de alerta o indicadores de situaciones que afectan la integridad de niñas, niños y adolescentes deben ser analizados siempre tomando como referencia el contexto donde transcurre su cotidianidad y valorando los factores sociales, culturales y familiares en los que se desenvuelve, así mismo es de tener en cuenta las particularidades y condiciones especiales que les caracterizan (discapacidad, victimas de conflicto armado o desplazamiento, etnia, entre otras) Entre las formas o situaciones que pueden afectar el satisfactorio ejercicio de los derechos de la infancia se encuentra: Las situaciones que atentan contra los derechos de niñas, niños y adolescentes y alteran el bienestar de los mismos pueden ser causadas por quienes cuidan de ellos, por integrantes de la familia o por personas externas al ámbito familiar En ese sentido, es necesario generar mecanismos y formas de comunicación permanente con las niñas y los niños para detectar posibles afectaciones de sus derechos. Según la ley 1098 de 2006, el maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona El maltrato infantil también incluye: - Abandono. Cuando hay una ausencia total de cuidados físicos y emocionales a una persona menor de edad o que se encuentre en incapacidad de valerse por sí misma No ejercer su rol de cuidador o haciéndolo como no le corresponde, por ejemplo - Negligencia. Dejándolos (as) solos sin compañía de un cuidador o cuidadora No suministrarles los alimentos No suministrarles sus medicinas cuando las necesite No atender sus necesidades físicas y emocionales (no llevarlos al baño, no atender sus expresiones de llanto, de aislamiento, de tristeza) No establecer cuáles son las necesidades y gustos con sus padres, familiares o cuidadores y hacer lo que les parece en el ejercicio de su rol.	Los estudiantes aprendieron la manera en que se dan las violencias y el deber que tiene la sociedad, la familia y el Estado para protegerlos integralmente
	CENTRAL		60	Seguidamente, el profesional indica a las participantes que se va a jugar el juego de los cubiertos. El profesional explica el juego, dando las características de cada uno de los cubiertos. El tenedor: pincha, desgarra, molesta Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos. La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso. El cuchillo: corta, separa, divide, la aísla, hiere Todos se hacen de pie y empiezan a caminar alrededor del salón representando qué papel desempeña en su familia. tenedor, cuchara o cuchillo.	
	FINAL		30	Se concluye que, las agresiones psiquicas o físicas en las niñas, niños y adolescentes generan en ellos el sentirse indefensos, desprotegidos, impotentes, se ve afectada su autoestima y su relación con el mundo será desconfiada y temerosa. El miedo que provoca la violencia les vuelve inseguros, les impide la empatía, les deforma los valores, la conciencia y restringe su autonomía. Sumado a esto, el maltrato hace que la sensación de agobio, angustia, dolor, tristeza, cansancio se convierta en una constante y terminan aislándose o asumiendo la violencia como patrón de conducta en las relaciones humanas. Es importante recordar que siempre hay personas dispuestas a ayudarnos cuando tenemos alguna dificultad. El ser humano es valioso, debe ser respetado y respetar a otros como desea que se le respete.	
20/04/2023	INICIAL	Construcion de saberes: Definicion de violencia. Socializacion de formas de violencia a partir de ejmplos cotidianos en el colegio. Identificacion de vionecia de genero a partir de las canciones arroz con leche tradicional y con enfoque de género Reflexión	30 min (por cada grupo)	A partir de la construcción de saberes se realiza la definición de violencias y u formas, con la retroalimentación de la facilitadora, donde los niños, niñas y adolescente identifican las caracteristicas de la violencia fisica, psicológica, verbal, económica y sexual.	Los/las participantes establecen la importancia de eliminar los estereotipos de genero, donde se considera que la mujer debe cocinar, lavar bordar y abrir la puerta para que los niños vayan a jugar - como menciona la canción, ya que las mujeres también tienen proyecciones de vida que implican su participación desde lo público, de igual manera resalta la importancia de que los hombres incursionen en las actividades del hogar.
	CENTRAL		60 min (por cada grupo)	Posteriormente los niños entonan la canciones arroz con leche (tradicional y con enfoque de genero), donde realizan un cuadro comparativo de los estereotipos de genero que existen entre hombres y mujeres, y cuales se presentan al interior de sus familias.	
	FINAL		30 min (por cada grupo)	Por ultimo capad uno de los y la participantes realizan un compromiso, frente a las accione que pueden realizar desde lo cotidiano para erradicar las violencias, especialmente la de genero.	

COLEGIO COLOMBIA VIVA

LÍNEA DE ACCIÓN B.

PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y PREVENCIÓN DE VULNERABILIDADES DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

GRUPO UNO

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 601 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Institucion Educativa Colombia Viva MES Abril AÑO 2023

UPZ: 54 Marruecos HORARIOS: 1:15 — 3:15 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				31-03		14-04		18-04		20-04		26-04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Albornoz Delgado Isabella Valentina		X	X		X		+		+		+									
2	Arias Caicedo Michelle Daniela		X	X		X		+			+	+									
3	Arteaga Medina Carlos Andres	X		X		X		+		+		+									
4	Bazurto Santana Juan Camilo	X		X		X		+		+		+									
5	Caborcas Castillo Yaroll Sofia		X	X		X		+		+		+									
6	Carlos Tovera Angel David	X		X		X			+	+		+									
7	Carrillo Romero Samuel Dova	X		X		X		+		+		+									
8	Castañeda Cortes Laura Taliana		X	X		X			+		+	+									
9	Coca Burbago Johan Sebastian	X		X		✓		+		+		+									
10	Cortes Macias Juan Sebastian	X		X		X			+	+		+									
11	Diaz Pierro Javier Stiven	X		X		X		+		X		+									
12	Diaz Vanegas Jose Giovanny	X		X			X	+			+	+									
13	Figueroa Florez David Santiago	X		X		X		+			+	+									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?		NOMBRE DEL PROFESIONAL	Liliana Cardenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38' 288113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?		NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Laura Garcia ✓	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION Laura Garcia ✓
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033718837	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?		FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

352

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 601 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Institución Educativa Colombia Viva MES Abril AÑO 2023

UPZ: 54 Marruecos HORARIOS: 1:15 - 3:15 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				31-03		14-04		18-04		20-04		26-04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Gamba Gomez Mariana		X	X		X		X			+		X									
2	Garcia Amado Camilo Esteban	X		X		X		+		+		+									
3	Garcia Rojas Karol Nathalia.		X	X		X		+		+		+									
4	Gomez Cruz Cristian Arley	X		X		X		+		+		+									
5	Gomez Perez Hedy Santiago	X		X		+			+	+			+								Retirado
6	Guanipa Diaz Viviana Antonieta		X	X		X		+		+		+									
7	Llanos Mendez Cristian Felipe.	X		X		X		+		+		+									
8	Madera Mena Deymer Antonio	X		X		X		+			+	+									
9	Montaño Malagon Jhon Alexander	X		X		X		+		+		+	+								
10	Mora Bolivar Maikol Andres	X		X		X		+		+		+									
11	Moreno Ramirez Karen Estefany.		X	X		X		+		+		+									
12	Nuñez Aristizabal Cristian David	X		X		X		+		+		+									
13	Orjuela Borbosa. Diego Alejandro	X		+			+		+	+		+									Retirado

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	Si	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Liliana Cardenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'281.113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	Si	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Laura Garcia V	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION Laura Garcia V
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033718837	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	Si	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

353

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VULNERACION DE DERECHOS LINEA B	Reconocer los hábitos saludables en los niños y niñas, en el marco de la garantia de derechos fundamentales.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 601		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
31/03/2023	INICIAL	Mi cuerpo partes Privadas y publicas	30	se propone para iniciar la sesión un video que invita a los niños a normalizar el nombre de cada una de las partes del cuerpo sin pena.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	Se realiza una reflexión sobre las partes privadas y las partes publicas del cuerpo, además se explica que existen unas partes publicas y otras privadas y la importancia de reconocerlas e identificarlas. Se propone la actividad del semaforo donde despues de la explicación dada por la tallerista se invita a cada participante a ubicar un color del semaforo en la parte del cuerpos egún la explicación dada.	
	FINAL		30	Ose realiza una reflexión sobre los cambios que cada uno de ellos va a presentar en el inicio de la pubertad y la importancia de cuidar su cuerpo.	
14/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y nesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

354

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VULNERACION DE DERECHOS LINEA B	Brindar herramientas para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra los NNA, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 601			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 3: 15 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/04/2023	INICIAL	PAPEL QUE DESEMPEÑA CADA INTEGRANTE DEL DEL NUCLEO FAMILIAR	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED COLOMBIA VIVA y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
20/04/2023	INICIAL	Estrategias de regulación emocional	30	Primero se le brinda información sobre la paternidad y la maternidad entendiéndolas como formas de crianza que se enfocan en establecer vínculos emocionales fuertes entre padres e hijos. De la misma manera, este tipo de crianza brinda atención constante a las necesidades del niño, tanto físicas como emocionales, y un compromiso a largo plazo para su bienestar. En lugar de simplemente proveer las necesidades básicas para sobrevivir, los padres que practican la paternidad y maternidad afectivas buscan fomentar un desarrollo saludable y feliz en sus hijos, al mismo tiempo que les brindan amor, apoyo y estabilidad emocional. Por otro lado, el relacionamiento positivo en la familia es fundamental para el bienestar de todos sus miembros. Cuando se establece una comunicación efectiva y respetuosa, se fomenta un ambiente de confianza y apoyo mutuo.	Los participantes se llevaron herramientas claves para una crianza afectiva y positiva sin usar la violencia como un método de corrección. Como también reflexionaron sobre los estereotipos de género que se ven marcados en las familias y en la sociedad.
	CENTRAL		60	Dando paso a la actividad central, se socializa que en grupo se deberá anotar las actividades que realiza cada integrante de la familia en un periodo de 24 horas, incluyendo el descanso y el esparcimiento, apoyándose con los ejemplos que se describen a continuación: Trabajo doméstico/de cuidados: Lavar platos, Tender camas, Hacer las onces, Hacer la comida, Cuidado de la ropa, Aseo de baños, Cuidado de niñas y niños o de personas enfermas. Revisión de tareas escolares Generación de ingresos/trabajo productivo (incluyendo educación). Actividades escolares, Actividades laborales. Juego, tiempo libre y descanso: Ver televisión, Compartir en familia, Salir a comer por fuera, Jugar con niñas y niños, según las personas pertenecientes a su familia y los roles que desempeña en ésta. Terminado el ejercicio individual, en plenaria realizará unas preguntas orientadoras de análisis, para que colectivamente se vayan viendo las diferencias.	
	FINAL		30	En conjunto se concluyó que, la paternidad y la maternidad son experiencias que nos permiten crecer como seres humanos, pero también nos presentan desafíos que hay que superar. Aprender hoy cómo podemos relacionarnos de forma positiva con nuestros hijos para construir un vínculo saludable. Además se marcó la diferencia de los roles que desempeñan cada miembro de la familia, donde la mujer es la responsable de la mayoría de acciones y actividades en el hogar. Por lo tanto, se logró comprender que en la sociedad y en la familia se presenta una desigualdad de tareas domésticas en donde la mujer es la que lleva una sobrecarga sobre la misma magnificando de esta manera los estereotipos de género.	

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VULNERACION DE DERECHOS LINEA B	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 601		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Modalidades de violencia y formas de violencia que vulneran sus derechos.	30	Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, involucrando temas de la sesión pasada con el fin de dar continuidad y crear un hilo conductor que nos permita hacer cada espacio más enriquecedor, además de dar inicio al tema central del día.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	se contextualiza a los asistentes sobre las diferentes modalidades de violencia y las formas de violencia que vulneran cada uno de sus derechos, para esto se hace un breve resumen de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia y las medidas de protección con que cuentan. se inicia la actividad central que busca reflexionar e identificar si estamos en estado de vulneración o por el contrario hemos incurrido en algún tipo de violencia contra las personas de nuestro entorno cercano.	
	FINAL		30	Se realiza un alluvia de ideas donde cada participante realiza aportes y reflexiona sobre sus experiencias, viendolas como aprendizaje para todas las asistentes.	
27/04/2023	INICIAL	PREVENCION Y VULNERACION DE DERECHOS	30	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

COLEGIO COLOMBIA VIVA

LÍNEA DE ACCIÓN C

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

GRUPO UNO

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 602 PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Institución Educativa Colombia Viva MES Abril AÑO 2023

UPZ: 54 Marruecos HORARIOS: 1:15 - 3:15 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				31/03		14/04		19/04		20/04		26/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Andrade Mosquera Edwar Andres	X		X		X			F	F		F									
2	Beltran Rincón Sergio Alejandro	X			X	X			F	F		F									
3	Bermudez Bermudez Johan Andres	X		X		X		F		F		F									
4	Bolaños Murcia Miguel Esteven	X		X		X		F		F	F	F									
5	Caballero Ponce. Fisher Edgardo	X		F		F		F		F		F									Retirado
6	Castaño Tovares Yesly Siomara		X	X			X		F		F	F									
7	Castillo Perez Jhonatan Andres	X		X		X		F		F		F									
8	Chaves Yora Nicolas	X		X			X	F			F	X									
9	Chica Vargas Daily Alejandra		X	X		X		F		F		F									
10	De la Cruz Hernandez Julian Elias	X		X		X		F		F		F									
11	Devia Rocha Andrea Yuliana		X	X		X		F			F	F									
12	Devia Rocha Daniela Fernanda		X	X		X		F		F		F									
13	Diaz Rodriguez. Mayra Fernanda		X	X		X		F		F		F									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	Si	NOMBREL DEL PROFESIONAL	Liliana Cardenas	FIRMA DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38'288.113	
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	Si	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Laura García V	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION Laura García V
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033718837	
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	Si	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

378

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: 602 — PROFESIONAL: Liliana Cardenas

LUGAR DEL TALLER: Institución Educativa Colombia Viva — MES Abril — AÑO 2023

UPZ: 54 Marruecos — HORARIOS: 1:15 - 3:15 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				31/03		11/04		18/04		20/04		26/04									
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Erazo Paez Jade Viviana		X	X		X		X		X			X								
2	Geraldine Franco Contreras		X	X		X		X		X			X								
3	Gonzalez Rojas Alison		X	X		X		X		X		X									
4	Hernandez Diaz Adrian Camilo	X		X		X		X			X	X									
5	Hernandez Sanchez Saul Daniel	X		X		X		X			X	X									
6	Linares Espitia Jade Shant		X	X		X		X			X	X									
7	Lopez Alvarado Juan Pablo	X		X			X	X		X		X									
8	Mendez Sanchez Javier Esteven	X		X		X		X		X		X									
9	Molina Yepez Peyton Michelle		X	X		X			X	X		X									
10	Mora Cardona Joseph Gabriel	X			X	X		X		X		X									
11	Pineda Herrera Andrey	X		X			X	X		+		X									
12	Poveda Mora Jose Bernardo	X		X		X		X			X	X									
13	Quintero Garcia Erika Yiset		X	X		X		X		X		X									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	El taller inició a la hora establecida?	Si	NOMBRE DEL PROFESIONAL: Liliana Cardenas DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 38288113	FIRMA DEL PROFESIONAL:	Liliana Cardenas
2	El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?	Si	NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION: Laura García V DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1033718837	FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION	Laura García V
3	Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?	Si	FIRMA COORDINADOR		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

359

CPS 341 de 2022

"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL LINEA C	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 602		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
31/03/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
14/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

360

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL. LINEA C	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 602		
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
18/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
20/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están ancaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado, despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADOR:	JULIO SARMIENTO	NOMBRE DEL PROFESIONAL: LILIANA CARDENAS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	RAFAEL URIBE URIBE	TALLER: PREVENCION DE VIOLENCIA SEXUAL LINEA C	Identificar los diferentes tipos de violencia, rutas de atención. Formar a la comunidad para la identificación de los tipos de violencia, que se encuentran inmersos en la dinamica familiar.	
GRUPO:	COL COLOMBIA VIVA 602			
EDAD:	entre 6 y 13 años	HORARIO: 1: 15 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
26/04/2023	INICIAL	Violencia intrafamiliar, violencia Sexual y rutas de atención a victimas de violencia.	30	Presentación por parte de las profesionales a cargo, la orientadora de la IED Liceo Femenino y cada una de los niños y niñas.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. -El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		60	En la parte central del taller se explica la definición actual de familia, los tipos de familia y su composición; se expone la definición de violencia intrafamiliar a traves, de una actividad ludica, que permite evidenciar los tipos de violencias que al ser identificados por las asistentes se hace enfasis en cada uno de ellos por parte de la persona a cargo. Se finaliza la parte central dando a conocer las rutas de atención a victimas de violencia. La parte central esta acompañada de videos educativos, que permiten a los niños y niñas entender el tema de manera más facil.	
	FINAL		30	Se desarrolla una actividad lúdica que genere en las niñas y adolescentes expectativas para el proximo encuentro.	
27/04/2023	INICIAL	Secretos que si y secretos que no	15	En la actividad inicial se busca propiciar un espacio que permita reconocer que existen secretos que no siempre están encaminados a lo correcto y que nos con llevan a la vulneración.	La disposición e interes de cada una de las niñas y adolescentes, frente a la actividad realizada. El respeto por cada uno de los aportes de las demás asistentes y su participación.
	CENTRAL		75	En la parte central se busca enseñar a los niños y niñas a diferenciar los secretos apropiados, es decir los secretos que terminan pronto y generan sentimientos positivos y de alegria, y los secretos inapropiados que son los que no terminan y causan malestar e incomodidad. el ejercicio se realiza apoyados en una imagenes que se le entragan a cada asistente y el debera identificar que pasa en cada escena y como se pueden definir si como secreto bueno o por el contrario secreto inapropiado. despues se dan a conocer unos casos puntuales y a demás de escenarios de la vida cotidiana que permite el tipo de secreto y riesgo. La actividad esta acompañada de videos educativos y canciones que permiten una mejor comunicación.	
	FINAL		30	Al finalizar se hace una lluvia de ideas, buscando evaluar que los asistentes identifiquen herramientas valiosas que eviten el abuso sexual o algun otro tipo de violencia.	

ANEXO VEINTISEIS

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

Bogotá, 27 de abril de 2023

INFORME ATENCIÓN PSICOSOCIAL

ADIFCOL

- Avances de atenciones psicosociales a la fecha:

PSICÓLOGA ANGÉLICA MARIA AMAYA MORALES

RESUMEN ACCIONES REALIZADAS:

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
6	15	21	4

DETALLADO DE LAS LLAMADAS EXITOSAS Y CASOS REMITIDOS POR COMISARIA:

NOMBRE PACIENTE	NUMERO DE SESIONES A LA FECHA	MOTIVO DE CONSULTA	ESTADO ACTUAL	PACIENTE REMITIDO / FOCALIZADO POR LLAMADA
Edwin Rodríguez	10	Violencia Intrafamiliar	Cerrado, exitoso	Remitido por comisaria
Marco Tulio Garzón González	10	Violencia física y Psicológica	Cerrado, exitoso	Remitido por Comisaria
Camila Vanessa Gil	4	Violencia Física y Psicológica	En proceso	Focalizada por llamada
Anggy Carolina Palacio	2	Violencia Física	En proceso	Focalizada por llamada
Wilson Antonio Sierra	2	Violencia Intrafamiliar	En proceso	Focalizado por llamada
Mercedes Triana Cortés	4	Violencia Intrafamiliar	En proceso	Focalizada por llamada
Diana Villamil	2	Violencia Intrafamiliar	En proceso	Remitido
Gustavo Caballero	2	Violencia Intrafamiliar	En proceso	Remitido
Fanny Sáenz Sáenz	6	Violencia Física y Psicológica	En proceso	Focalizada por llamada

Sebastián parga Ramírez	4	Violencia Intrafamiliar	En proceso	Focalizado por llamada

CASOS QUE HAN RECHAZADO LA ATENCIÓN:

NOMBRE USUARIO	FECHA DE CONTACTO
Ana Gómez	**28/03/2023**
Jhonatan Vega Toro	28/03/2023
Ivonne Uribe Pinilla	28/03/2023
Diana Navia González	18/04/2023
Eliana Zuñiga	18/04/2023
Katherine Peña	18/04/2023
Luna Fonnagra	18/04/2023
Yulieth Gómez	18/04/2023
Angy Diaz	18/04/2023
Jaime Reyes	21/04/2023
Livia patiño	21/04/2023
Cristian Pajaro	21/04/2023
Angie Zuluaga	21/04/2023
Hasbleydi patiño	21/04/2023
Andrea Aparicio	21/04/2023

CASOS PROYECTADOS A VINCULAR (semana del 24 al 29 de abril 2023)

Estrella Ortiz
Luz Ferreira
Ricardo Diaz
José Londoño
Eva Peña

OBSERVACIONES GENERALES:

De los anteriores casos reportados que se encuentran activos, 4 han sido remitidos por la comisaria de familia directamente y 6 han sido ubicados a través de llamada telefónica.

Se realizo taller para sesiones grupales el día 19 de abril de 2023, total 4 participantes, Tema: Inteligencia Emocional.

Se realizo revisión de carpetas para activar casos en comisaria de familia genera base datos de familia los días 21 marzo, 23 marzo, 30 marzo 2023

365

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

PSICÓLOGA ANDREA PINZÓN

RESUMEN LLAMADAS:

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
10	8	13	5

DETALLADO DE LAS LLAMADAS Y CASOS REMITIDOS POR COMISARIA:

NOMBRE PACIENTE	NUMERO DE SESIONES A LA FECHA	MOTIVO DE CONSULTA	ESTADO ACTUAL	PACIENTE REMITIDO / FOCALIZADO POR LLAMADA
María Alejandra Rodríguez y-Julián Duarte	9	violencia intrafamiliar	En proceso	Remitido por comisaria
Dilma lozano	9	violencia intrafamiliar	En proceso	Remitido por comisaria
Clara Inés Cano y Edwin	10	violencia sexual	Cerrado, exitoso	Remitido por comisaria
Leidy Carolina Pedraza	3	violencia intrafamiliar y sexual	En proceso	Remitido por comisaria
Cindy Yiseth Castrillo	7	violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizada por llamada
Juliana Alexandra Martínez	2	violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizada por llamada
Jenifer Esguerra	2	violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizada por llamada
Adriana Gómez	1	violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizada por llamada
Martha patricia Gil	3	violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizada por llamada
Angie viviana Arévalo	3	violencia intrafamiliar	En proceso	Remitido por comisaria

Cra. 2 No. 11- 16 Sur Of. 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

CASOS QUE HAN RECHAZADO LA ATENCIÓN

NOMBRE USUARIO	FECHA DE CONTACTO
Quevedo Buenaventura Rojas	11 /04/2023
Flor Estefany Vargas	10 /04/2023
Yurani Katerin Molina	21 /03/2023
Katerin Caborca	12/04/2023- 17/04/2023
Heidi viviana Ganó	1 /04/2023
Leidy Buitrago	1 /04/2023
Wilson Cunéame	12/04/2023- 14/04/2023

CASOS PROYECTADOS A VINCULAR **(semana del 26 al 02 de MAYO 2023)**

Juan José Larrarte Arango
Geraldi Nicol Novoa
Yeimi Jhoan Virgüez
Jhoan marcela Arévalo
Alejandra Janet cabrera
Melisa Salgado

OBSERVACIONES GENERALES:

De los anteriores casos reportados que se encuentran activos 9 y uno cerrado esta semana por cumplimiento objetivos han sido remitidos por la comisaria de familia directamente 5 así mismo la misma cantidad han sido ubicados a través de llamada telefónica.

Se realizo taller para sesiones grupales el día 20 de abril de 2023, total 5 participantes, Tema: Pautas crianza .

Se realizo revisión de carpetas para activar casos en comisaria de familia genera base datos de familia los días 21 marzo, 23 marzo, 30 marzo 2023

367

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

PSICÓLOGA CAMILA MARIN

RESUMEN LLAMADAS:

NUMERO DE LLAMADAS EXITOSAS (CASOS ACTIVOS)	NUMERO DE LLAMADAS FALLIDAS (NO CONTESTAN O NO DESEAN EL PROCESO)	TOTAL, LLAMADAS	TOTAL, CASOS REMITIDOS POR COMISARIA
11	6	13	4

DETALLADO DE LAS LLAMADAS Y CASOS REMITIDOS POR COMISARIA:

NOMBRE PACIENTE	NUMERO DE SESIONES A LA FECHA	MOTIVO DE CONSULTA	ESTADO ACTUAL	PACIENTE REMITIDO / FOCALIZADO POR LLAMADA
Cristian Tovar	10	Violencia de género	Cerrado, exitoso	Remitido
Hermética Bermúdez y Santiago Preciado Bermúdez	10	Violencia intrafamiliar	Cerrado, exitoso	Remitido
Ángela Acevedo	6	Violencia de género	En proceso	Remitido
Ana Cubillos y Rafael Romero	9	Violencia de género (fallo negativo)	En proceso	Remitido
Manuel Mancera	4	Violencia de género	En proceso	Focalizado por llamada
Jose Saavedra y Ana Lucía	4	Violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizado por llamada
Andes Saavedra	2	Violencia intrafamiliar	En proceso	Focalizado por llamada
Elena Gómez	4	Violencia de género	En proceso	Focalizado por llamada
Janeth Bejarano	2	Maltrato infantil (fallo negativo)	En proceso	Focalizado por llamada
Héctor Benavides	2	Violencia de género	En proceso	Focalizado por llamada

CASOS QUE HAN RECHAZADO LA ATENCIÓN

368

NOMBRE USUARIO	FECHA DE CONTACTO
Angie Lorena Gomez Lemus	11 de abril
Yesleni Andreina Molina Jimenez	10 de abril
Shirley Peláez	9 de abril
Oriana Martínez	14 de abril
Francisco Contreras	20 de abril

CASOS PROYECTADOS A VINCULAR (del 26 de abril al 6 de mayo)

Santiago Preciado
Luz Mirian Beltrán Beltrán
Zulima Bolaños García
Jorge Abello Guerrero
Laura Mateus
Deisy Albornoz Rincón
Lady Yamile Barrera

OBSERVACIONES GENERALES:

Se realizo revisión de carpetas para activar casos en comisaria de familia genera base datos de familia los días 21 marzo, 23 marzo, 30 marzo 2023

Cordialmente,

Equipo de Psicología Clínica- Adifcol

369

ANEXO VEINTISIETE

CASOS ATENDIDOS

Psicóloga Clínica Andrea Pinzón

Bogotá. D.C., 23 de Marzo de 2023

Señores
ADIFCOL
CPS 341 del 2022 - Componente 2 Orientación y Asesoría Familiar
CARRERA 23 C N 31 B -79 SUR BARRIO QUIROGA
CPS3412022@GMAIL.COM
TEL: 3142152272
3003685773
3114873945

Respetados señores:

Ref. M.P. 303-2023

Comedidamente nos permitimos remitir a los señores MARTHA PATRICIA GIL AGUDELO identificada con cedula de ciudadanía 39.733.317 para que sea vinculado al proyecto CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 7656.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado con relación a los siguientes criterios. ASISTENCIA (No. De sesiones programadas/ No. De sesiones asistida), logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para el pertinente relevos de los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifiquen durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso) de manera física.

Cordial saludo,

MARIA PAULA CASTRO CASTRO
ABOGADA DE APOYO

372

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39723131

GIL AGUDELO
APELLIDOS

MARTHA PATRICIA
NOMBRES

Patricia Gil
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1968
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.40 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-DIC-1986 USME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500118-42079681-F-0039723131-20000716 .00547 00195C 02 080027555

373

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

Fecha 17 abril 2023

Nosotros, Martha P Gil

identificados con CC No 39[illegible] voluntariamente

prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindadas en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656"

Adicionalmente brindamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad.

Juan Sebastian Cañon Gil Ospedela

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU con la contrareferencia del servicio y a el supervisor del contrato Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Martha P Gil

Firmas Martha P Gil

374

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL,
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA [illegible]
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. TUG [illegible] MU [illegible] RU [illegible] SIM [illegible]
No. DE EXPEDIENTE [illegible]

NOMBRE DE LA FAMILIA
[illegible]

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTI
POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
[illegible]

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (*Construcción con la familia a*
de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centra
proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la famil
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (*Percepción general por*
de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ___ SOBREPROTECTORA ___ AMALGAMADA ___ CENTRADA ___
EVITADORA ___ SEUDODEMOCRÁTICA ___ DEMOCRÁTICA [3] ___

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SI ___ NO ___

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, T
PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ___
B. A Veces ___
C. Casi Nunca ___

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTE
LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ___
SE EVADE LA SITUACIÓN ___
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SE APOYAN TODOS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSI

[1] *Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, conv*
funciones comunicativas con énfasis dirigidas a través del modelo de orientación y asesoría familiar" de la Subdirecció
Familia

COMPONENTE DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

FECHA
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE
PROFESIONAL QUE REMITE
No RUU
No DE EXPEDIENTE

PERSONAS ATENDIDAS (marcar con el nombre de las personas que participaron en la sesión)

NÚMERO SESIÓN
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN INDIVIDUAL FAMILIA GRUPO

OBJETIVO

TEMÁTICA ABORDADA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

AVANCES

DIFICULTADES

ACCIONES A SEGUIR

NOMBRE Y FIRMA PSICOLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

376

COMPONENTE [illegible] Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA 12 10 21
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No RUG 1 MP [illegible] SM [illegible]
No DE EXPEDIENTE 1

PERSONAS ATENDIDAS (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN INDIVIDUAL ___ FAMILIA ___ GRUPO ___

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO
TARJETA PROFESIONAL

877

FORMATO DE REGISTRO
COMPONENTE DE CONCILIACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA [illegible]
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No RUG [illegible]
No DE EXPEDIENTE [illegible]

PERSONAS ATENDIDAS (mencionar el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL [illegible] FAMILIA [illegible] GRUPO [illegible]

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FORMATO DE REGISTRO
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. REGISTRO [illegible] MP [illegible] DIM [illegible]
No. DE INTEGRANTES [illegible]

NOMBRE DE LA FAMILIA
[illegible]

No.	FECHA	TIPO DE ORIENTACIÓN Y/O ASESORÍA (individual, familiar, grupal con [illegible])	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A Vo Bo COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

Fecha: [illegible]

Nosotros: [illegible] identificados con CC No [illegible] voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Rafaella Palacios Hernandez Villanueva

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaría de Familia de RUU para contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citas acordadas con el/la profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres: Mayra Alejandra Villanueva Cardozo
Julian David Rivera Rivera

Firmas: Mayra Alejandra Villanueva Cardozo
Julian David Rivera Rivera

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE SOMOS PAZ
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No RUG X MP _____ RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
GUEVARA RUEDA

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
PRESTA "MC" HEMOS TENIDO DIFICULTADES ENTRE LOS SEÑORES HIJOS Y QUEDADOS COMO"

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
[illegible]	ROLES INTERIOR FAM	
[illegible]	CONSECUENCIAS DE	
[illegible]	PAUTAS CRIANZA	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA X SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO X

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTE PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A Casi Siempre ____
B A Veces ____
C Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para Familias

SE BURLICAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA X
PLAN DE TRABAJO (Construcción acerca del desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia)

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
[illegible]	1		23/03/22	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1		23/03/22	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible] 148320
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° B° Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA [illegible]
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
NO NNA [illegible] NP [illegible] RD [illegible] SIM [illegible]
NO GESTANTE [illegible]

PERSONAS ASISTENTES (Diligencie el nombre de las personas que participaron en la sesi
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL 1 FAMILIA ____ GRUPO: ____

TEMÁTICA
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

ANDRES [illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA [illegible]
ENTIDAD/INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE: _____
No. REG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS (relacione el nombre de las personas que participaron en la sesi
[illegible]

NUMERO SESION 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL 2 FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
[illegible]

TEMATICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (RESEÑE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
El consultante establece compromisos que le permite mejorar dinamica familiar responsabilidad

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICOLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

304

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 21 MARZO 2022
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Familia Bogotá Suroe
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 7 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible] [illegible]

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Brindar herramientas que contribuyan en la disminución del estrés emocional generado por los factores de riesgo intrafamiliar

TEMÁTICA ABORDADA
Inteligencia emocional

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
En el encuentro se genera espacio en la cual se da inicio de seguimiento de manejo del estrés, esto que le permita disminuir la carga emocional que en ella misma endogenice frente a su hijo y genere cambios en su dinámica con

AVANCES
Alexandra logra disminuir la carga emocional y evidencia la importancia de generar acciones que contribuyan en su estabilidad.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Indagar si ha hecho uso de lo que hemos generado durante la sesión para su mejoría

[illegible] [illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA [illegible]
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ TID _____ CC _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS (marcar con el nombre de las personas que participan en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL __ Y FAMILIA ____ GRUPO ____

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03/10/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Familia Suba Rincón
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Yoan David Durán, Maira Diaz

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA X GRUPO: ____

OBJETIVO
Identificar factores de riesgo que estén asociados a los episodios de violencia, estableciendo estrategias afrontamiento.

TEMÁTICA ABORDADA
Factores riesgo y estrategias afrontamiento

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
En la sesión se trabajo frente a la identificación factores de riesgo entre los cuales reconocen control impulsos, inadecuados círculos conocidos, aislado, inadecuado estrategias de solución dados en su relación de pareja en cuanto a violencia, ejercido.

AVANCES
✓ Establecen la importancia de realizar un proceso de reflexión en su vínculo afectivo en relación de incidentes.

DIFICULTADES
Comunicación por cuales conocidos como aislado

ACCIONES A SEGUIR
Seguir realizando control impulsos

Andrea Pinzón Ayala 1082...
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 MARZO DEL 23
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE SECRETARIA FAMILIA CIUDAD BOLIVAR
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No RUG X MP _____ RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
MARIA ALEJANDRA VILLAMIZAR, JULIAN PINZA

NÚMERO SESIÓN 6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA X GRUPO: ____

OBJETIVO
REALIZAR RECOMENDACIONES EN EL CONTROL DE LOS IMPULSOS

TEMÁTICA ABORDADA
CONTROL IMPULSOS.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
EN EL ENCUENTRO CON MARIA ALEJANDRA Y JULIAN SE REALIZO TEMA CONTROL DE IMPULSOS DONDE SE IMPARTIERON RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESPUESTAS FISIOLOGICAS QUE GENERA CUERPO SENTIMOS ITO, RESPUESTA ORGANICA, TIEMPO FUERA TECNICA GENERAL INSTRUCCIONES SOLUCION DE CONFLICTOS

AVANCES
✓ IMPLEMENTACION DE HABILIDADES CONTROL DE LOS IMPULSOS.

DIFICULTADES
✓ NINGUNA

ACCIONES A SEGUIR
SEGUIMIENTO HABILIDADES EN SOLUCION CONFLICTOS

ANDREA PINZON AMAYA 348726
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 MAYO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE CASA ABRIL SABANA BARAJAS SUR
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No SAN 2 MP _____ RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
MARIA ALEJANDRA JUAN PINEDA

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
FORTALECER HABILIDADES EN LA SOLUCION DE CONFLICTOS

TEMÁTICA ABORDADA
SOLUCION CONFLICTOS

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
LA USUARIA SE PRESENTA TARDE A LA CONCEPTUALIZACIÓN CONFLICTO, PROBLEMA IDENTIFICANDO EN CUALES SITUACIONES QUE GENERE ANSIEDAD LE IMPORTARIA ESTABLECER UNOS BUENOS ACUERDOS EL EMPLEO LOS CUALES GENERE BIENESTAR EMOCIONAL, ALTERNATIVAS SOLUCION DE CONFLICTOS DE PAREJA

AVANCES EN SITUACIONES DE SU DIARIO VIVIR
LOGRAR IDENTIFICAR LA IMPORTANCIA DE SOLUCIONAR CONFLICTOS DE MANERA DIFERENTE ACEPTANDO LOS ACUERDOS ENTRE DIFERENCIA DE INTERESES

DIFICULTADES
NINGUNA

ACCIONES A SEGUIR
ESTABLECER HABILIDADES COMUNICACION ASERTIVA

ANDREA PINZON AMAYA 242328
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

NTIDAD O ENTIDAD QUE REMITE
ROFESIONAL QUE REMITE
O RUO
A DE INGRESO

ONOMBRE DE LA FAMILIA

No.	FECHA	TIPO DE ORIENTACIÓN DE ASESORÍA (INDIVIDUAL, FAMILIAR, GRUPAL, COMUNITARIA)	ASISTENTE	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
NO. RUG _____ MP [illegible] RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE [illegible]

NOMBRE DE LA FAMILIA
[illegible]

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (Individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL C REPRESENTAN LA FAMILI
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 ABRIL 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA BOSA CENTRO
PROFESIONAL QUE REMITE SONIA GODOY
No. RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 035 2022

NOMBRE DE LA FAMILIA
CONDES CARDENAS

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
LA PROGENITORA REPORTA QUE SUS HIJOS DICE QUE CONSUMEN MARIHUANA

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerc de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por pa de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA X SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO X

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRIS PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces ____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTER LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN _
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIB

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convive relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%AAn%20solidaria/S nes/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas ent miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de deci la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 10 / ABRIL / 2023

Nosotros,
LEIDY CAROLINA PEDRAZA CARDENAS.
identificados con CC No. 1033780469, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres

CAROLINA PEDRAZA CARDENAS.

Firmas

CAROLINA PEDRAZA CARDENAS.

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 ABRIL 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA RAFAEL URIBE
PROFESIONAL QUE REMITE SONIA GONZALEZ
No. RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
CAROLINA CARDENAS

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
EXPLORAR HISTORIA SOCIO FAMILIAR Y EXPLORAR TEMA DE MOTIVO CONSULTA

TEMÁTICA ABORDADA
EXPLORAR ASPECTOS SOBRE HISTORIA SOCIO FAMILIAR

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
EN LA SESIÓN SE REALIZA PROCESO EMPATICO DONDE EXPLORA SE EVIDENCIA ANTECEDENTES DE CONSUMO SPA, ACTIVIDAD DELICTIVA ACTOS PROCESOS TERAPIAS CON SU EXPAREJA POR ANTECEDENTE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LOS 17 AÑOS

AVANCES
SE LOGRO EXPLORAR HISTORIA SOCIO FAMILIAR DONDE ES NECESARIO FORTALECER LOS FACTORES Y ACCIONES PREVENCION DE LOS DIFERENTES TIPOS VIOLENCIA.

DIFICULTADES
ES NECESARIO NECESITA INFORMACION

ACCIONES A SEGUIR
ACTIVAR CANALES COMUNICACION

ANDREA PATRICIA ARANGO 148326
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 ABRIL 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA BARRIOS UNIDOS
PROFESIONAL QUE REMITE SONIA GONZALEZ
No. RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 939-2022

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
CAROLINA CARDENAS

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO EN MIMO SENSIBILIZAR EN GENERAL CONSUMOS SUSTANCIAS EN FORTALECER SU PROYECTO

TEMÁTICA ABORDADA
IDENTIFICACION DE FACTORES RIESGO

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
EN ATENCION CON MENOR JOVEN IDENTIFICAR SU HISTORIA DE VIDA LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS O QUE SU PROYECTO ESTE ORIENTADO ENTRE LOS CUALES LA NO CONFRONTACION DE ANSIEDAD DE MANERA, DIALOGO IMPULSIVO Y AL NO CONTAR CON ACOMPAÑAMIENTO

AVANCES
SE LOGRO SENSIBILIZAR IMPORTANCIA EN GENERAL CONSUMOS

DIFICULTADES
MINIMA RESPONSABILIDAD AUSENCIA DE PADRES

ACCIONES A SEGUIR
FORTALECER SU PROYECTO

ANDREA PINZON GARCIA 14838
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 MAYO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA PRECEDIDOS
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG 1 MP RD SIM
No DE EXPEDIENTE ICBS-202

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
CAROLINA CARDENAS

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: X

OBJETIVO
PROPORCIONAR HERRAMIENTAS FRENTE A LOS PASOS DE CRIANZA Y ESTILOS DE DISCIPLINA ADECUADA

TEMÁTICA ABORDADA
PASOS DE CRIANZA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
EN LA SESION SE INICIO POR MEDIO DE REFLEXION FRENTE A LOS ESTILOS EDUCATIVOS AUTORITARIO PERMISIVO, NEGLIGENTE, CONSECUENCIAS DE CADA UNO QUE CONOCE EN SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y COMO SE IDENTIFICA CON ALGUNO DE ELLOS SE REALIZARA POR MEDIO DE

AVANCES SEGUIMIENTO A LA SESION DE ORIENTACION CON PSICOLOGIA GENERO COMO HA SIDO MANEJO A DISTANCIA.

DIFICULTADES
CONTINUA ASISTIENDO A TERAPIA NO HA HABLADO QUE CAUSO TODO PADRE FRENTE A SU HIJO.

ACCIONES A SEGUIR
REMITIR A LA PROXIMA

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE CUADRILLA INCLUSIÓN FAMILIAR
PROFESIONAL QUE REMITE ANGIE DANIELA CASARES
NO RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE 112-3025

NOMBRE DE LA FAMILIA
ERICA RODRIGUEZ MARIA ADRIANA

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE LA FAMILIA
1	11/04/2023	ORIENTACIÓN	ADRIANA RODRIGUEZ	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANGIE DANIELA CASARES 1082...

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: Abril 11 2023

Nosotros, Nancy Adriana Gómez Rodríguez voluntariamente identificados con CC No. 51803931 prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente brindamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Familia de RUU como contrarreferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Nancy Adriana Gómez Rodríguez

Firmas

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roli... vínculos democráticos con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Sub...

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA 11 MARZO 2013
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE SOLIDARIA FAMILIA BATALLA DROGAS
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE 133303

NOMBRE DE LA FAMILIA

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVO POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
MADRINA REMITE A [illegible] PARA SEGUIMIENTO [illegible] [illegible] [illegible]

QUIROGA

Bogotá D.C. 30 de Marzo de 2023

Señores
ADIFCOL
CPS 341 del 2022 - Componente 2 Orientación y Asesoría Familiar
CARRERA 23 C N 31 B -79 SUR BARRIO QUIROGA
CPS341202220GMAIL.COM
TEL: 3142152272
3003685773
3114873945

Respetados señores:

Ref.: M.P: 112-2023

Comedidamente nos permitimos remitir a la señora NANCY ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 51.863.975 para que sea vinculado al proyecto CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado con relación a los siguientes criterios. ASISTENCIA (No. De sesiones programadas; No. De sesiones asistida), logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para la comisaria referidas a los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifican durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso), de manera física.

Cordial saludo,

MARIA PAULA CASTRO CASTRO
ABOGADA DE APOYO

400

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

NA LA NIÑA
NIDAD O INSTANCIA QUE REMITE
SIONAL QUE REMITE
RUU MP RD LUM
DE EXPEDIENTE

RSONAS ATENDIDAS (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)

UMERO DE SESIÓN
ODALIDAD DE ORIENTACIÓN INDIVIDUAL FAMILIA GRUPO

XOS TIVO

TEMÁTICA ABORDADA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

AVANCES

DIFICULTADES

ACUERDOS A SEGUIR

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO(A)
TARJETA PROFESIONAL

401

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 23 marzo 2023

Nosotros.
CLARA INES CORO – EDWIN BURBANO
identificados con CC No. 52 293 820 DE A – 80 386 595 DE A, voluntariame
prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesc
brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Ra
Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓI
ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACI
DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE UR
DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para
participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito d
orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes
serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU c
contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes conten
información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con
condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaci
acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad
asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leido y entendido por nosotros e
integridad.

Nombres
Clara Ines Coro Florez
Edwin Burbano Rodriguez 80386595

Firmas
Clara Coro 52293820
Edwin Burbano

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, c
relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdire
Familia

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
CLARA INES CANO - EDWIN DUQUESA

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVC POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
LOS COMPARECIENTES REFIEREN " NOS ENCONTRAMOS REGRESANDO DE PUERTO SUESCA DE ANGEL SEXUAL

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acer de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
RESPETARSE MUTU.	VIOLENCIA	SE COMPROMETE
MEDIOS PREVENCION		ASISTIR TODOS
ABUSO SEXUAL Y		SESIONES
VIOLENCIA INTRAFAM		

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por pa de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? :
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA X CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA ____

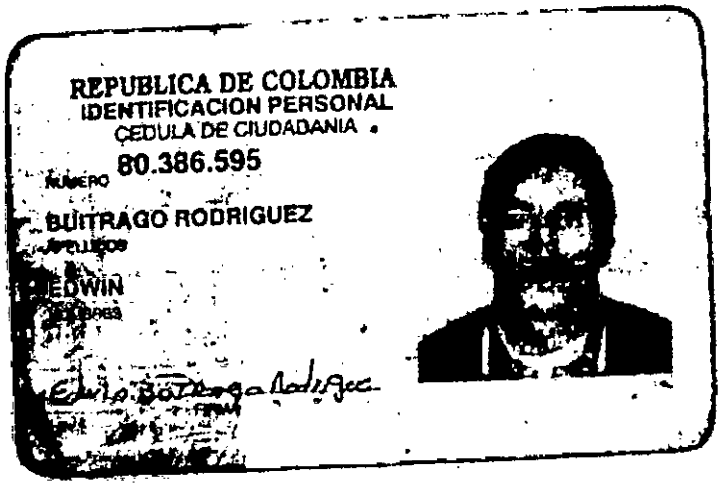
¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRIS PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B A Veces X
C Casi Nunca ____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIC LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN X
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLI

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivenc relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección par



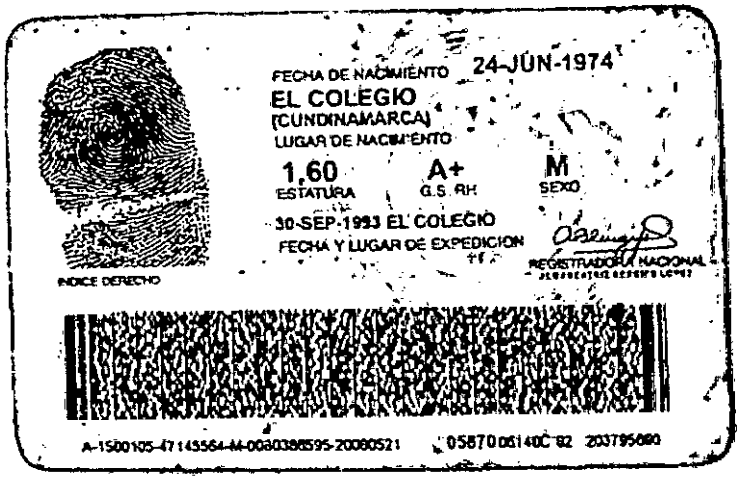
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.386.595

BUITRAGO RODRIGUEZ
APELLIDOS

EDWIN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1974
EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,60 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
30-SEP-1993 EL COLEGIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500105-47145564-M-0080386595-20080521 05870 06140C 82 203795080

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.293.820
CARO FLOREZ
APELLIDOS
CLARA INES
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1975
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+. G.S RH | F SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00496879 F-0052293820-20131016 0035811236A 2 1102577343

405

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO RUG _____ Y _____ MP _____ RD _____ SIM _____
NO DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
[illegible]

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	[illegible]	FAMILIAR	CLARA CARO	Clara Caro
2	[illegible]	FAMILIAR	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	CLARA CARO	Clara Caro
5	[illegible]	[illegible]	CLARA CARO	Clara Caro
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	CLARA CARO	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	CLARA [illegible]	[illegible]
9	[illegible]	FAMILIAR	CLARA	Clara Caro
10	[illegible]	FAMILIAR	[illegible]	[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA 23 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. RUG _____ MP X RD _____ DIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA X GRUPO _____

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

ANDREA PAOLA NARANJO
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE CASA DE LA MUJER
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA X GRUPO: ____

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA 14 octubre 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: _____
PROFESIONAL QUE REMITE: _____ TID _____ SIM _____
No. DNI _____ MP _____
No. DE EXPEDIENTE 03

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Isabella Quintero

NÚMERO SESIÓN 03
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO _____

OBJETIVO
Sensibilizar frente a los diferentes tipos de violencia así mismo tocar a los pensados

TEMÁTICA ABORDADA
Violencias y sus tipos

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
En la presente se inicia por medio de la sensibilización donde se conceptualiza sobre la violencia como daño ocasionado a una persona generando afectación explicando a su vez los diferentes tipos realizando énfasis violencia sexual

AVANCES
Logro identificar el concepto de violencia y diferenciar los ciclos así mismo reconocer el daño sexual.

DIFICULTADES
Confundir reconociendo el concepto que se refiere diferencia estableciendo estrategia afrontamiento.

ACCIONES A SEGUIR
Generar mecanismo prevención violencia sexual

Isabella Quintero Ayala 1152...
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA ENGATIVA
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG ✓ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
CLARA CAMS

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ✓ FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Generar un espacio terapeutico en la expresion de sentimientos ante situaciones de violencia intrafamiliar presentada con su expareja y situacion actual de su hijo.

TEMÁTICA ABORDADA
Manejo de carga emocional

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
En la orientacion con clara se genera espacio que favorezca en la expresion de sentimientos de igual manera se explica los diferentes tipos de violencia que se presenta actualmente los diferentes las estrategias de proteccion a implementar

AVANCES
Clara presenta mejor tiene a la mano estrategias de importancia de generar cambio favorezcan en poner limites con su hijo.

DIFICULTADES
Logro que clara logre identificar los riesgo que puede presentar su hijo frente a su discapacidad.

ACCIONES A SEGUIR
Favorecer en el manejo

ANDREA RIVERA AMAYA 148320
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA 03 ABRIL 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
Factores de riesgo

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

FECHA 30/04/23
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE [illegible]
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No RUO [illegible] MP [illegible] RO [illegible] SIM [illegible]
No DE EXPEDIENTE [illegible]

PERSONAS ATENDIDAS (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NUMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO ____

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 20 ABRIL 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA PASEO DE LOS
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 7 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
JULIAN CARO, CLARA CARO

NÚMERO SESIÓN 8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: 1

OBJETIVO
PROMOCIONAR HERRAMIENTAS DE FORTALECIMIENTO PARA EL CRIANZA Y COMUNICACION ASERTIVA

TEMÁTICA ABORDADA
PAUTAS DE CRIANZA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
EN EL ENCUENTRO SE TRABAJO EN LA CONCEPTUALIZACION DE LAS PAUTAS DE CRIANZA Y TIPOS FISICOS AGRESIVO, CONSECUENCIAS LO QUE SE GENERA (DAÑO PSICOEMOCIONAL (SER PADRES) POSTERIORMENTE SE REALIZO RETROALIMENTACION POR MEDIO JUEGO DE ROLES Y CONCEPTOS COMUNICACION

AVANCES
LOGRO DIFERENCIAR LOS TIPOS FISICOS AGRESIVO LA IMPORTANCIA DESARROLLO, COMUNICACION Y ASERTIVA.

DIFICULTADES
FORTALECER LA IMPORTANCIA GENERO SEXUAL EN TIPOS AGRESIVO PERMISIVO, ASERTIVO Y DEMOCRATICO.

ACCIONES A SEGUIR
SENSIBILIZACION CONSECUENCIAS ANALISIS ASERTIVO

ANDREA PATRICIA ANAYA LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

CASOS ATENDIDOS

Psicóloga Clínica Angelica Amaya

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Jinero Alonso.
NO. RUG _____ MP 190.23 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Edwin Rodriguez calderón.

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	22 marzo 2023	Individual	Edwin Rodriguez	
2	22 marzo 2023	Individual	Edwin Rodriguez	
3	22 marzo 2023	Individual	Edwin Rodriguez	
4	22 marzo 2023	Individual	Edwin Rodriguez	
5	03 abril 2023	Individual	Edwin Rodri	
6	03 abril 2023	Individual	Edwin Rodri	
7	12 abril 2023	Individual	Edwin Rodri	
8	12 abril 2023	Individual	Edwin Rodri	
9	19 abril 2023	Grupal	edwin Rodri	
10	19 abril 2023	Grupal	Edwin Rodri	

Angélica M Arenas morales
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 11CAS

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 22-03-2023.

Nosotros, Edwin Fernando Rodriguez Calderón, identificados con CC No. 80'919.517., voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Mathias Rodriguez Contreras.

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Edwin Fernando Rodriguez Calderón.

Firmas 80'919.517. C/c.

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 marzo 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Periodo de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jineth Alonso Mendez.
No. RUG _____ MP 140-23 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Edwin Fernando Rodriguez Calderon.

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Edwin se separa de la mamá de su hijo hace 7 años, hace aprox. 6 años inicia una relación intermitente, hace 2 meses Edwin consigue con la hija de 9 años.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer vínculo afectivo, pautas de crianza, límites y consecuencias que se implican. Castigo físico.	Formas de corrección positiva	Asistir a las sesiones.

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre
B. A Veces X
C. Casi Nunca

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Edwin Rodriguez. Mathias Rodriguez.	10	Dinámica.	10 Agosto	Psicologa	Angie Garcia

OBSERVACIONES:
Realizo sesiones con los objetivos planteados

Angie Garcia
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 1100

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 marzo 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso.
No. RUG _____ MP T4023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Edwin Rodriguez Calderon

NÚMERO SESIÓN 1 y 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Realizar sesión de Apertura, establecimiento de objetivos, entrega de consentimiento Informado explicación motivo, cómo se van a realizar las sesiones.

TEMÁTICA ABORDADA
Presentación - firma consentimiento Informado establecimiento motivo de consulta.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Edwin Asiste a la sesión programada, se procede a realizar la presentación de la Psicóloga y el objetivo de las sesiones. Edwin realiza preguntas de metodología las cuales son aclaradas.

AVANCES
Se aclaran las inquietudes, Edwin firma el consentimiento Informado, edwin refiere los hechos relacionados con el motivo de ingreso a la comisaría.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesión de Intervención

Angélica M. Angel M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 210029.

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 marzo 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Fontibon.
PROFESIONAL QUE REMITE Jorge Alonso.
No. RUG _____ MP I 4023. RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Edwin Rodriguez Calderon.

NÚMERO SESIÓN 2.
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Realizar toma de Ampliación de la información relacionada al motivo de consulta.

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación información.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Edwin relato en detalle, acerca del motivo de consulta.

AVANCES
Ampliación de la información. Edwin se mostro receptivo y participativo.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continua con toma Indicada.

Angelica M. Arenas M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 110029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27 marzo 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria divorcio de Fonda
PROFESIONAL QUE REMITE Diego Alonso.
No. RUG _____ MP 14023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Edwin Yachet Galeon

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Dar inicio a las sesiones individuales en donde se pretende que logren reconocer los patrones adictivos de crianza.

TEMÁTICA ABORDADA
Ciencia pautas de crianza.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza la actividad acerca de como las practicas de crianza se repiten pero patrones en la crianza de los hijos. Ejemplo: lo que experimento edwin en su niñez lo repite con su hijo en la crianza

AVANCES
Edwin muestra gran disposición en las sesiones comprende el tema de estilos de crianza.

DIFICULTADES
ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con las sesiones programadas

Angelica Arenas M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 198249

44

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27 marzo 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Compensa 18 de Junio
PROFESIONAL QUE REMITE Dra. Diana
No. RUG _____ MP 14023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Edwin Rodriguez Cortes

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Fortalecer estilos de crianza

TEMÁTICA ABORDADA
Estilos de crianza

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza sesión con el señor Edwin donde se realiza la actividad estilos de crianza: desarrollo alrededor sobre el tema de comunicación y estilo para el fortalecimiento de la autoridad.

AVANCES
Comprensión estilos de crianza. Edwin se mostro receptivo

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesión individual

Andrea de Jesus
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 14024

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Fontibón
PROFESIONAL QUE REMITE Angela Arana
No. RUG _____ MP 14023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Erika Rodriguez Calderon

NÚMERO SESIÓN 5
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fortalecer practicas para el Reconocimiento y manejo de emociones

TEMÁTICA ABORDADA
Que son las emociones

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Teniendo en cuenta que en los antecedentes de Ficha de Valoración se encuentra Adulto que ejerce abuso de control se realiza explicación para explicar la importancia de las emociones

AVANCES
Estuvo muy con gran comprensión respecto a la importancia del manejo de emociones

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesiones Individuales

Angela M Arana M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 14023

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Distrito de Fontibón
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. RUG _____ MP 14023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Edwin Cooquira Calderón

NÚMERO SESIÓN 6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Realizar Práctica para el Reconocimiento de emociones y su adecuada gestión.

TEMÁTICA ABORDADA
Gestión de emociones

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se inspeccionan en sesión practica para el manejo de emociones donde los hechos que se realizan a través de los [illegible] y gestión

AVANCES
Edwin comprende la practica planteada y se compromete a practicarlo

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continua con sesiones individuales

Angélica Arana
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 12 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Sirena Alonso.
No. RUG _____ MP 1202 3 - RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las\personas que participaron en la sesión)
Edwin Rodriguez Calderon

NÚMERO SESIÓN 7
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fortalecer pautas de crianza

TEMÁTICA ABORDADA
Pautas de crianza

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se trabajo estilo explicativo, en el fin de fortalecer los estilos de crianza democratico.

AVANCES
Edwin Reconoce los diferentes estilo democratico, permisivo, autoritario

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
realizar sesión grupal

Angelica Arroyo
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1005

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE JULIANA ALEXANDRA MUÑOZ
PROFESIONAL QUE REMITE COORDINADORA JUANITA
NO. RUG 2 MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
MUÑOZ MUÑOZ JULIANA ALEXANDRA

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	12 10/1/2023	GRUPAL	JULIANA MUÑOZ	
2	12 10/1/2023	GRUPAL	JULIANA MUÑOZ	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANGELICA PINZON ANAYA 148330
NOMBRE Y FIRMA PSICOLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

ACCIONES A SEGUIR

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 12 de abril 2023

Nosotros, Juliana Alexandra Munoz Nustes identificados con CC No. 1013680843 voluntariamen prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesor brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafa Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIC DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes c serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaría de Familia de RUU co contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contend información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citacio acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad p asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en integridad.

Nombres Juliana Alexandra Munoz Nustes

Firmas

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 7 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
JUANA ALEXANDRA MUÑOZ MUÑOZ

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
GENERAR ESPACIO QUE FAVORESCA EN LA EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS QUE LE PERMITA DISMINUIR LA CARGA EMOCIONAL DEBIDO A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EVIDENCIADAS

TEMÁTICA ABORDADA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
SE GENERO ESPACIO QUE FAVORESCA EN LA EXPRESIÓN SENTIMIENTOS PERMITIENDO DISMINUIR LA CARGA EMOCIONAL POR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASI MISMA LA SITUACIÓN PRESENTADA EN SU MISMOTIC DE VIDA ABRE SE HIZO EN LA IMPORTANCIA DE LA ESCUCHA

AVANCES
LOGRO RECONOCER DE GENERO COMO LOS QUE LE PERMITA RESILIZAR CAMBIOS

DIFICULTADES
NINGUNA

ACCIONES A SEGUIR
PROTECCIÓN VIOLENCIA

JUANA ALEXANDRA MUÑOZ MUÑOZ
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 17 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA PARAS VARIOS
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG X MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
JULIANA ALEJANDRA NUÑEZ

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
RECOGER HISTORIA SOCIO FAMILIAR Y MOTIVO DE CONSULTA

TEMÁTICA ABORDADA
VIOLENCIA INTRA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
SE REALIZA PROCESO DE ENTREVISTA DONDE SE EVIDENCIA FRENTE MOTIVO DE CONSULTA SE EVIDENCIA ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONSUMO DE DIAGNOSTICO DEPRESIÓN, ANSIEDAD

AVANCES
SE EVIDENCIA QUE PERTENECE A FAMILIA EXTENSA DESDE LA SEPARACIÓN DE SU PAREJA DONDE LOS PROGENITORES ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADA ANTECEDES DIFICULTOSOS CONSUMO DE IMPULSOS E IDEACIÓN SUICIDA REFIERE SEGUIMIENTO SECRETARIA SALUD

DIFICULTADES
_____

ACCIONES A SEGUIR
PSICOEDUCACIÓN REFERENCIA CONSUMO DE LOS IMPULSOS Y PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL

ANDREA PINZON ROMERO 149330
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

Bogotá. D.C., 17 de Abril de 2023

Señores
ADIFCOL
CPS 341 del 2022 - Componente 2 Orientación y Asesoría Familiar
CARRERA 23 C N 31 B -79 SUR BARRIO QUIROGA
CPS3412022@GMAIL.COM
TEL: 3142152272
3003685773
3114873945

Respetados señores:

Ref.: M.P: 243-2023

Comedidamente nos permitimos remitir a la señora **ANGIE VIVIANA AREVALO RUBIO con CC 1.023.920.254** y sus hijos **OWEN ESTEBAN AREVALO RUBIO** de 12 años y **SARATH MARIANA AREVALO RUBIO** de 8 años para que sean vinculados al proyecto CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado con relación a los siguientes criterios. ASISTENCIA (No. De sesiones programadas; No. De sesiones asistida), logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para la comisaria referidas a los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifican durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso), de manera física.

Números de contacto: (**ANGIE VIVIANA AREVALO RUBIO** 3001954632)

Cordial saludo,

ZONIA GONZALEZ CRISTANCHO
V.B Comisario/a de Familia

430

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 24 - 04 - 2023.

Nosotros, Angie Viviana Arevalo Rubio, identificados con CC No. 1023920254 3tel., voluntariament prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesorí brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafa Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIO DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIB DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Sarath Mariana Arevalo Rubio.
Owen Esteban Arevalo Rubio

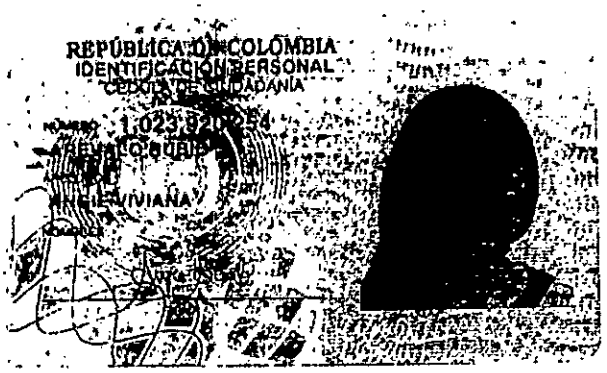
Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes q serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU cor contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendr información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con l condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citacior acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad p asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en integridad.

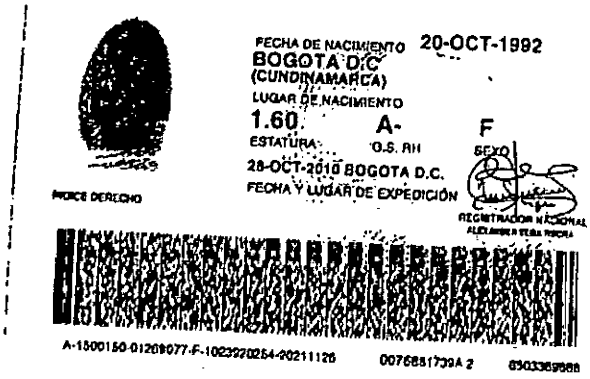
Nombres
Sarath Mariana Arevalo Rubio
Owen Esteban Arevalo Rubio
Angie Viviana Arevalo Rubio.

Firmas
Sarath Arevalo R.
Owen Esteban Arevalo R.
Angie Arevalo

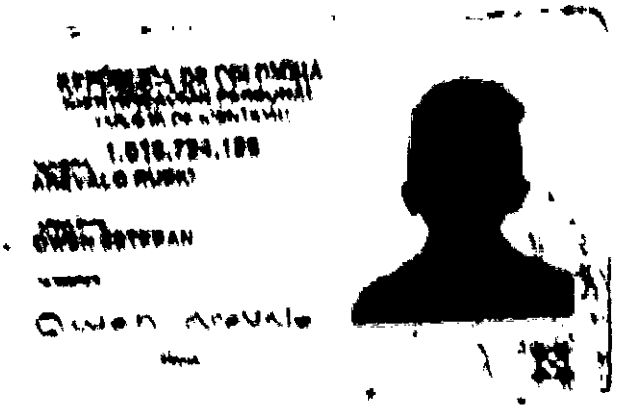


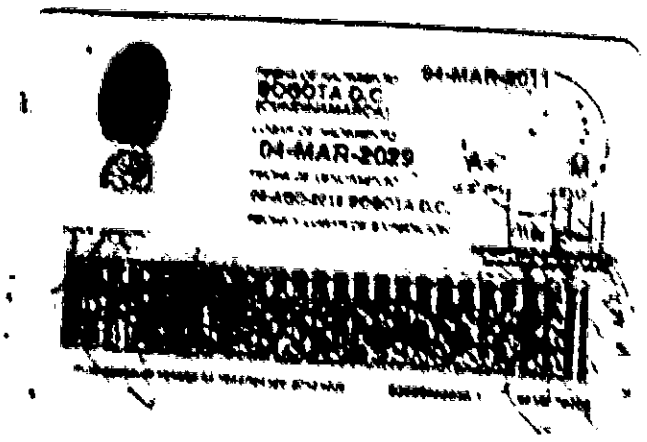
Angie Viviana Arevalo Pelaez.

Angie Arevalo






1.018.734.188
OWEN ESTEBAN
Owen Arevalo


BOGOTA D.C
04-MAR-2029

REPUBLICA DE COLOMBIA

1 023.951 273

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo serial 54849826

NOTARIA 18 DE SAN CRISTOBAL BOGOTA D.C. COLOMBIA CUNDINAMARCA

EVALO ... MIRO ...

... MARIANA ...

... FEMENINO ... A ... POSITIVO

... CUNDINAMARCA BOGOTA D.C. ...

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO ... 12742493-9 ...

EVALO RUBIO ANGIE VIVIANA ...

... 020.254 ... COLOMBIA ...

...

...AL RUBIO ANGIE VIVIANA ...

... 020.254 ...

...

...

Fecha de inscripción

AÑO [ ] MES [ ] DIA [ ]

Nombre y firma del funcionario que autorizo

JOSE ANDRES MEDINA GONCADA -REG-

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ESTE ES COPIA DEL ORIGINAL, ART 111 DCTO 1260/70 Y ART 1º DCTO 278/72 SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO EXENTO DE SELLO (ART 11 DCTO 2150/95) VALIDEZ PERMANENTE (ART 1º DCTO 2189/83)

BOGOTA, D.C. LOCALIDAD ... A LOS ...

U34

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 24 - 04 - 2023.

Nosotros,
Angie Viviana Arevalo Rubio
identificados con CC No. 1023920754 3to, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Sarath Mariana Arevalo Rubio.
Owen Esteban Arevalo Rubio

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Familia de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Sarath Mariana Arevalo Rubio
Owen Esteban Arevalo Rubio
Angie Viviana Arevalo Rubio.

Firmas
Sarath Arevalo R.
Owen Esteban Arevalo R.
Angie Arevalo

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE SECRETARIA FAMILIA BUEN INICIO
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA

_____

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	24/04/2023	FAMILIAR	ANGIE VIVIANA	[illegible]
2	26/04/2023	FAMILIAR	OSCAR ANDRES	[illegible]
3	28/04/2023	FAMILIAR	SARA ARCILA	[illegible]
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

[illegible] PSICOLOGA

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA SANTAFE USAQUEN
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
ESGUERRA

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	10/04/2023	INDIVIDUAL	JENNIFER ESGUERRA	Jennifer Esguerra
2	18/04/2023	INDIVIDUAL	JENNIFER ESGUERRA	Jennifer Esguerra
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANDREA PINZON ANAYA 118326
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 10 Abril 2023

Nosotros, Jennifer Yuby Fagura Mora, identificados con CC No. 1015[illegible]020, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoria, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldia Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres: Jennifer Yuby Fagura Mora

Firmas: Jennifer F.

SE RECURRE AL DIALOGO Y PARA LA BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE __

* Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 MAY 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COLEGIO JAIME PINEDA GIRON
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
JENNIFER GUERRA

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
JENNIFER AGRESIONES FISICAS, PSICOLOGICAS DE SU EXPAREJA DE MANERA RECIPROCA Y EN EJERCICIO ENVICIO

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
PROCESO	CONCEPTO	ASISTIR CITAS
VIOLENCIA	CLASES	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA X SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO _____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre _____
B. A Veces X
C. Casi Nunca _____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%AAn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 - 2025 Relaciones Democráticas reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10/04/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA SANTA CRUZ
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUO ____ MP 2 RD ____ SIM ____
No DE EXPEDIENTE ____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
YANITZA SILVA

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
EVALUAR LA DINAMICA FAMILIAR Y MEDIDAS PROTECTIVAS

TEMÁTICA ABORDADA
EVALUACION

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
EN LA SESION SE REALIZO PROCESO DE EVALUACION DONDE SE EVIDENCIA QUE EXISTE UNA RELACION CON SU EXPAREJA DONDE EN ALGUNOS MOMENTOS PRESENCIO EPISODIOS DE VIOLENCIA FISICA EN PRESENCIA FAMILIARES DE SU EDICION.

AVANCES
SE LOGRO EVALUAR Y DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA USUARIA EN ESTADO EMBARAZO.

DIFICULTADES
FORTALECER SU RED APOYO Y ACCIONES PROTECTORAS DEBIDO MINIMIZE SITUACIONES RIESGO

ACCIONES A SEGUIR
SENSIBILIZAR SOBRE VIOLENCIA SUS TIPOS Y LAS CONSECUENCIAS.

ANDREA PAOLA ANAYA HURTADO
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG _____ MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
CARRION ROA

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	29/03/2023	INDIVIDUAL	PROGENITORA	Cindy Carrion
2	03/04/2023	INDIVIDUAL	HIJO	SAMUEL ROA
3	03/04/2023	FAMILIAR	PROGENITORA	Cindy Carrion
4	11/04/2023	FAMILIAR	HIJO	SAMUEL
5	11/04/2023	INDIVIDUAL	PROGENITORA	Cindy Carrion
6	24/04/2023	INDIVIDUAL	HIJO	SAMUEL
7	24/04/2023	FAMILIAR	PROGENITORA	Cindy Carrion
8				
9				
10				

AUDREY PINZON AMAYA
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE ASESORIA FAMILIA
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP X RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 336 - 2022

NOMBRE DE LA FAMILIA
ROA CARRILLO

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
LA PROGENITORA REFIERE ME REMITIERON POR QUE EL PAPÁ DE SAMUEL ME DEMANDO POR MALTRATO PSICOLOGICO EMOCIONAL

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
CONTROL EMOCIONES	CONTROL EMOCIONE	PROGENITORA
PREVENCION MALTRATO	TIPOS DE VIOLENCIA	PROGENITORA
FORTALECER PAUTAS	MODIFICAR PAUTAS.	PROGENITORA

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTE: PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces X
C. Casi Nunca ____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN X
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010), Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025 Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

ATENCION INTEGRAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA
"El primer lugar de acceso a la Justicia Formal"
COMISARÍA DIECIOCHO DE FAMILIA RAFAEL URIBE
QUIROGA

Bogotá, D.C., Veintitres (23) de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

Señores
ADIFCOL
PROYECTO 1656 "ORIENTACIÓN Y ASESORIA"
CPS3412022@GMAIL.COM
TEL: 3142152272
3003685773
3114873945
Bogotá

Respetados señores:

Ref: M.P: 336-2022.

Comedidamente remitiendo a los señores **HELBERT GIOVANNY ROA AYALA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.023.864.814, la señora **CINDY YISETTE CARRION PAREDES** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.023.882.187 y el NNA **SAMUEL ROA CARRION T.I 1016728593**, para QUE SEAN ORIENTADO EN LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN A LAS MUJERES y a los NNA y MANEJO DE EMOCIONES Y CONTROL DE IRA y le brinden herramientas en terapia individual y familiar por los comportamiento que fueron denunciados en este despacho.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado con relación a los siguientes criterios. ASISTENCIA (No. De sesiones programadas; No. De sesiones asistida), logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para la comisaria referidas a los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifican durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso), de manera física.

Cordial saludo,

Jimena Alonso M

JIMENA ALONSO MENDEZ
V.B Comisario/a de Familia

ANA MARIA FLORIAN B.
TRABAJADORA SOCIAL- PROFESIONAL APOYO
COMISARÍA DIECIOCHO DE FAMILIA

643

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha 29 / 07 / 2023

Nosotros, Cindy Carrion Paredes, identificados con CC No. _____, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Samuel ROG Carrion.

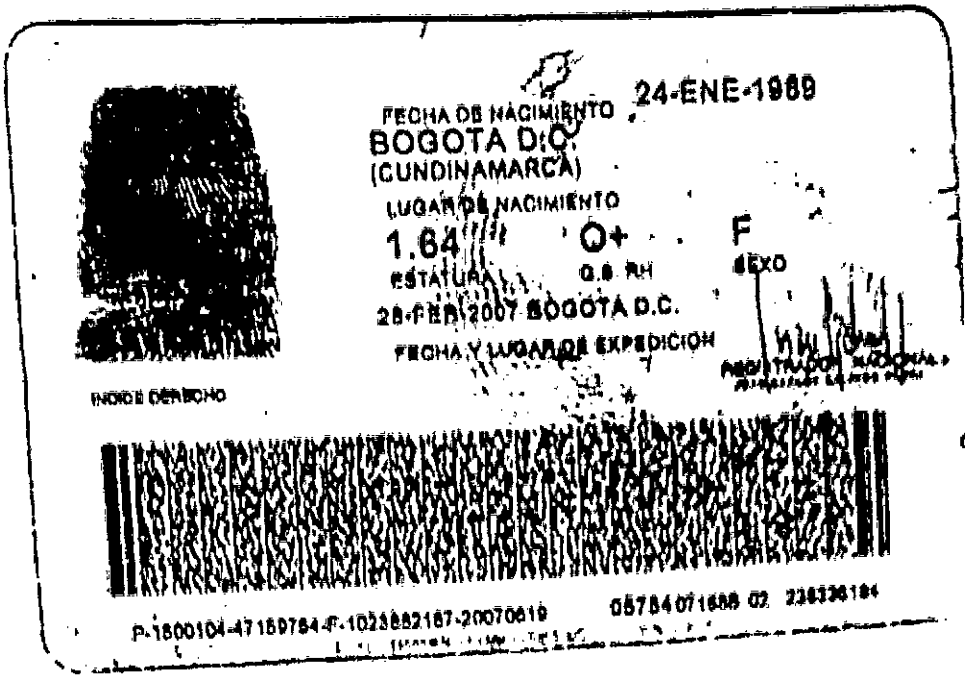
Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrár información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citacione acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad par asistir a las sesiones programadas.

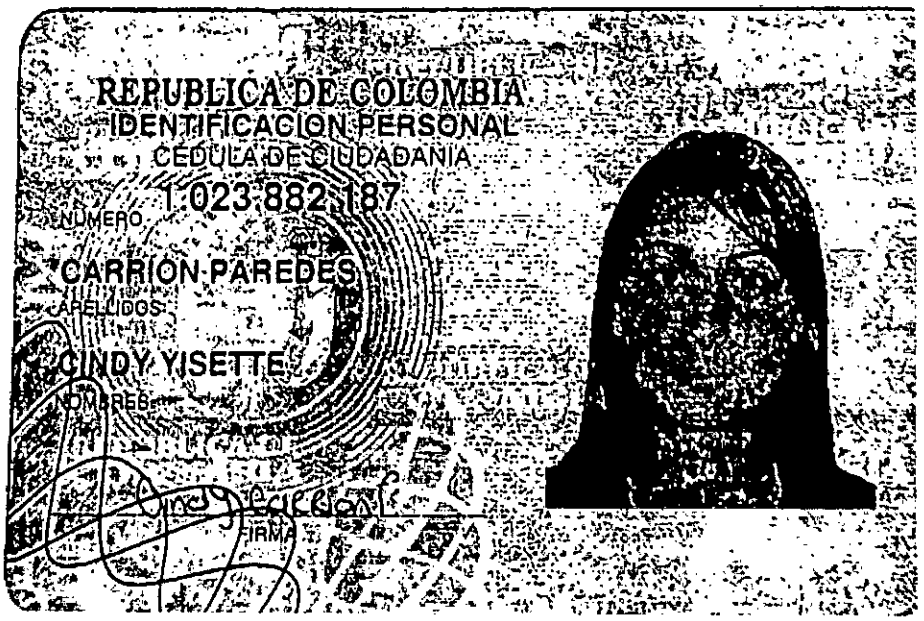
Hacemos constar que el presente documento ha sido leido y entendido por nosotros en integridad.

Nombres Cindy Carrion Paredes

Firmas Cindy Carrion cc 1023882187-B/4



FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-FEB-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
P-1500104-47159784-F-1023882187-20070619 05784071600 02 238336184



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.023.882.187
APELLIDOS CARRION PAREDES
NOMBRES CINDY YISETTE
FIRMA

44T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.010.720.603

NOA CARRION

APELLIDOS

SAMUEL.

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-2012

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

02-JUL-2030
FECHA DE VENCIMIENTO

A+
G.S. RH

M
SEXO

23-SEP-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 24 / 03 / 2023

Nosotros, Cindy Carrion Paredes
identificados con CC No. _____,
prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Samuel Rog Carrion.

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Cindy Carrion Paredes

Firmas Cindy Carrion cc 1023682187-3/4

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA
PROFESIONAL QUE REMITE COMISARIA FAMILIA RATAGUAVE
NO RUG X MP RD SIM
No. DE EXPEDIENTE

NOMBRE DE LA FAMILIA
FAMILIA MARTINEZ LOZANO

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (Individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	27 MARZO	INDIVIDUAL	DILMA LOZANO	Dilma Lozano
2	27 MARZO	FAMILIAR	HIJA	Karen Eliana
3	27 MARZO	FAMILIAR	HIJA	Nicold Martinez
4	31 ABRIL 2023	INDIVIDUAL	MAMA	Dilma Loza
5	31 ABRIL 2023	INDIVIDUAL	HIJA	Carol Martinez
6	31 ABRIL 2023	FAMILIAR	HIJAS- MAMA	Nicold Martinez
7	101 ABRIL 2023	GRUPAL	PROFESIONAL	Dilma L.
8	101 ABRIL 2023	INDIVIDUAL	HIJA	Nicold / Carol M
9	241 ABRIL 2023	INDIVIDUAL	PROFESIONAL	Dilma Lozano
10	24 ABRIL 2023	FAMILIAR	HIJA	Carol M

ANDREA PINZON AMAYA
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 23 marzo 2023

Nosotros, Dilma Josefa Florino, identificados con CC No. 52 102 233, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoria brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad: Nicold Daniela Martinez Losada, Carol Tatiana Martinez Losada,

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU comc contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrár información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Nicold Daniela Martinez Losada, Carol Tatiana Martinez Losada, Karen Eliana Martinez Losada, Tania Isabella Martinez Losada.

Firmas Dilma Josefa Florino, Carol Martinez
Nicold Daniela Martinez Losada
Karen Eliana Martinez Losada
Tania Isabella Martinez Losada

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 23 MARZO 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE COMISARIA FAMILIA
PROFESIONAL QUE REMITE
No RUG ___ MP___ RD___ SIM___
No DE EXPEDIENTE ___

NOMBRE DE LA FAMILIA
MARTINEZ LOPEZ

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
LA PROGENITORA REFIERE "LOS NIÑOS NO MEDEN CASO SON GROSEROS"
LAS NIÑAS PEQUEÑAS "MIS HERMANOS LE PEGAN A MI MAMÁ Y LAS ADOLESCENTES "NO QUIERO CUMPLIR EN CASA"

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
PROTECCIÓN HIJA-	PAUTAS CRIANZA	PROCESO
MIENTOS PARA	CONCEPTO CLASES	HIJAS
CRIANZA	CONTROL IMPULSO	
VIOLENCIA SEXUAL		

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ___ AMALGAMADA ___ CENTRADA ___
EVITADORA ___ SEUDODEMOCRÁTICA ___ DEMOCRÁTICA [3] ___

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ___ NO X

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ___
B. A Veces ___
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ___
SE EVADE LA SITUACIÓN ___
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ___
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ___

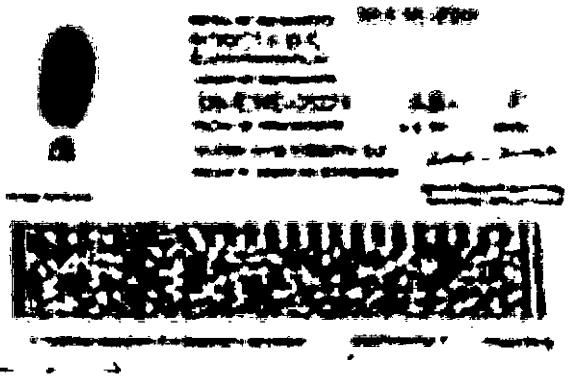
[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar, En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secretarias/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionados con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

1.033.880.431
MARTINEZ LOSADA
NICOLD DANIELA

Nicoll





REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.033.788.148
MARTINEZ LOSADA

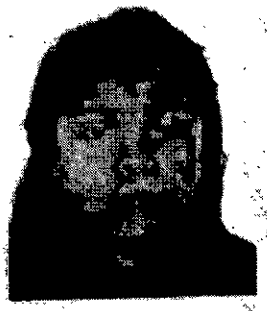
APELLIDOS

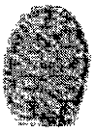
KAREN ELIANA

NOMBRES

Karen E. Martinez L.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-2014

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

29-ABR-2032 O+ F
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO

19-MAY-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL



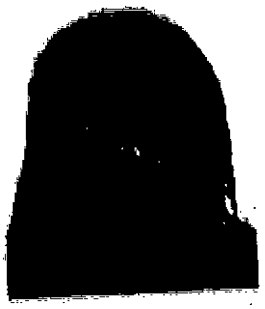
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.099.700.140
MARTINEZ LOBADA

APELLIDOS
TANIA ISABELLA

NOMBRES

Tania Isabella Martinez L.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-2014
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
29-ABR-2032 O+ F
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
19-MAY-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.102.273**
LOSADA FLORIANO

APELLIDOS
DILMA

NOMBRES

Dilma Losada Floriano
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1969**
GUADALUPE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

09-AGO-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00201857-F-0052102273-20091205 0018878477A 1 1330057785

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.033.708.808
MARTINEZ LOSADA

CAROL TATIANA





FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-2007
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

24-ABR-2025 O+ F
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO

16-MAY-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



455

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 12/05/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)

NÚMERO SESIÓN 8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fortalecer pautas de crianza

TEMÁTICA ABORDADA
Pautas de crianza

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza [illegible] Positivo para el fortalecimiento del [illegible] en la [illegible]

AVANCES
[illegible] en [illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

Angela Ardila
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria dieciocho de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jinneth Alonso
No. RUG _____ MP 140.23- RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Fabian Rodriguez Rodriguez

NÚMERO SESIÓN 9
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: X

OBJETIVO
Realizar Taller grupal con el fin de brindar herramientas para el fortalecimiento de emociones y control emocional

TEMÁTICA ABORDADA
Inteligencia emocional

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realizo intervencion grupal con el fin de brindar practicas para el fortalecimiento de emociones y la gestion de las mismas; se realizo ejercicio del circulo chino.

AVANCES
Se logro participar en la actividad la cual fue de la naturaleza de las emociones y como reconocerlas en el cuerpo.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con intervencion grupal

Angela M Arango M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 11329

457

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19 abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria decimo de familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Jhon Alonso
No. RUG _____ MP 12523 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Edwin Rodriguez Rodriguez

NÚMERO SESIÓN 10
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: X

OBJETIVO
Socializar Nuevo ejercicio para la gestion emocional

TEMÁTICA ABORDADA
Atencion plena - mindfulness

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza ejercicio en donde se modelan distintas posturas para favorecer la atencion en el cuerpo creando la respiracion y Activacion en el presente

AVANCES
Logro identificar, reconocer la importancia de identificar las emociones y realizar ejercicios para la regulacion emocional.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Cierre del proceso

Angelica M Arango
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 112529.

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/4/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Jhon Pinto.
No. RUG _____ MP 4023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA Rodriguez Rodriguez

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida _____ Sobreprotectora X Amalgamada _____ Centrada _____ Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí X No _____ ¿Cómo? Económicamente _____
   Emocionalmente X
   Realizando juntos las actividades requeridas _____
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ X NO _____

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

   a. Palabras de cariño y reconocimiento _____
   b. Abrazos _____
   c. Caricias y besos _____
   d. Regalos _____
   e. Paseos _____
   f. Bendiciones _____
   g. Todas las anteriores X
   h. Ninguna de las anteriores _____
   i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre X
   b. A veces _____
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera X
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

459

Se acude a la violencia _____

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
   a. Se acuerdan _____
   b. Se imponen _____
   c. No se establecen _X_

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si _X_ No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS?
   Sí _X_ No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos ____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Si _X_ No _____
¿Por qué?
Le brindan herramientas para la
resolución de conflictos

Angelica M Angel M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 115829

FORMATO SEGUIMIENTO E INFORME FINAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/09/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Derecho de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Yaneth Alonso
No. RUG _____ MP 14023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en las sesiones)
Edwin Rodriguez Rodriguez.

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS 1
CANTIDAD DE SESIONES ASISTIDAS POR TIPO:
INDIVIDUAL 8 FAMILIA ____ GRUPO 2
CANTIDAD DE SESIONES NO ASISTIDAS 0
TOTAL SESIONES (sumatoria de asistidas y no asistidas) 10.

DESARROLLO (Descripción específica, clara y concreta del proceso de asesoría y orientación que recibió el grupo familiar)
Se trabajaron objetivos relacionados con la resolución de conflictos de forma pacífica y la gestión de emociones, se fortalecen pautas de crianza.

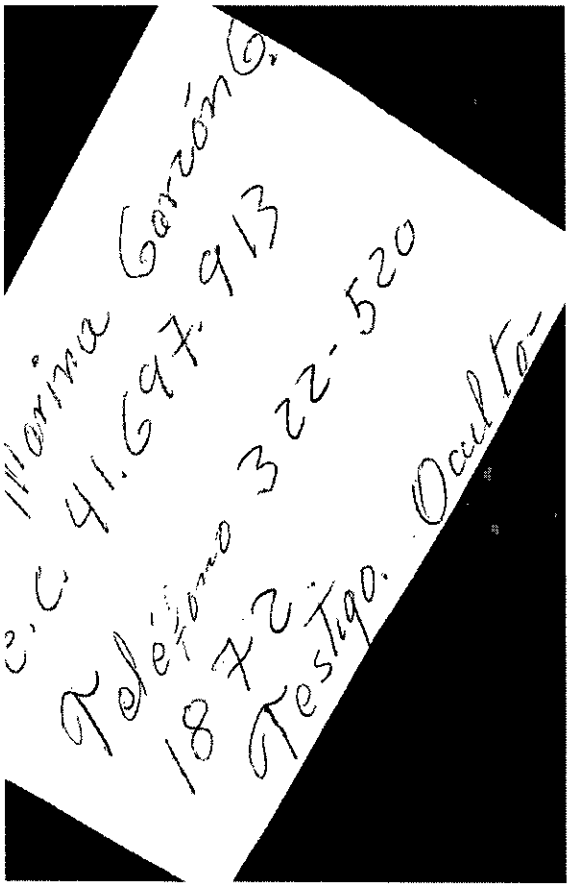
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO
Edwin reconoce la importancia de fortalecer la disciplina positiva.

LOGROS ALCANZADOS
Edwin practica pautas de fortalecen el manejo de emociones y educa positiva de forma acompañado a lo largo de la proceso

DIFICULTADES
ninguna

RECOMENDACIONES
continuar practicando pautas fortalecedoras

Angélica M Arroyo M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 13529


Marina Gorzón G.
C.C. 41.697.913
Teléfono 322-520
1872 Testigo Oculto

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Diecinueve de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Maria paula castro castro.
NO. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256 2022

NOMBRE DE LA FAMILIA
Marco Tulio Garzon Gonzalez.

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	22 marzo 2023	individual	Marco Tulio Garzon	
2	22 marzo 2023	individual	Marco Tulio Garzon	
3	29 marzo 2023	individual	Marco Tulio Garzon	
4	29 marzo 2023	familiar	Luz Mary Garzon	
5	10 abril 2023	individual	Marco Garzon	
6	10 abril 2023	individual	Marco Garzon	
7	12 abril 2023	individual	Marco Garzon	
8	12 abril 2023	individual	Marco Garzon	
9	26 abril 2023	individual	Marco Garzon	
10	26 abril 2023	individual	Marco Garzon	

Angélica María Arango Ortega.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 410069

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 22 marzo 2023

Nosotros, Marco Tulio Garzón Gonzalez,
identificados con CC No. 19396705 Bogotá, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
No Aplica

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Marco Tulio Garzón Gonzalez

Firmas
Marco Tulio Garzón Gonzalez cc 19396705 de Bta

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 marzo 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 Familia Fontibón.
PROFESIONAL QUE REMITE Maria Paula Castro Castro.
No. RUG _____ MP 932 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 258 2022.

NOMBRE DE LA FAMILIA
Mario Julio Garzón González

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Conflictos que se han venido presentando con Martha Garzón su hermana; debido a diferencias en la convivencial; conviven en la misma vivienda 3 hermanos; incluido a Mario Julio.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Reconocimiento emocional - Que son las emociones, Que hace con ellas, en situaciones de conflicto.		Asistir a las sesiones.

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO X

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre _____
B. A Veces _____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES X
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Hoja Tuta	10	Relación	KO	Angélica	Angélica
Edison		manejo de conflictos	Acordes	Amga	Amga

OBSERVACIONES:
Se recorre la importancia de Talleres en la comunidad positiva.

Angélica María Amga Morales
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 1[illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22.03.2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Consulta 18 Rafael Uribe.
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Cano.
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256 2022

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Marco Tulio Bacon Gonzalez.

NÚMERO SESIÓN 12
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Realizar sesión de Apertura - presentación saludo de bienvenida firma consentimiento informado

TEMÁTICA ABORDADA
Sesión de establecimiento de Rapport.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se presenta el señor Marco Tulio Bacon Diez es remitido por la Apoderada Dra María Paula Cano de la Comisaría de Familia 18. se realiza presentación del proceso, firma consentimiento informado y Activación de Duelo.

AVANCES
se observa la, Inquietudes del señor Marco Tulio, se establece el motivo de consulta donde el señor Marco Tulio refiere los diferentes duelos con su hermana quien es la que establece la denuncia por maltrato físico y psicológico de parte de su Hermano el señor Marco Tulio

DIFICULTADES
Ninguna - el señor marco tulio se muestra dispuesto en las sesiones.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesión de Intervención

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 176029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22032023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Fontibón
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Conto
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 2552022

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
María Julio Cesar Bonilla

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Amplia el motivo de ingreso

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación información

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se da inicio a la sesión Saludando con el usuario con la señora Maria Cesar

AVANCES
Se amplia información relacionada con el motivo de consulta

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continua con proceso

Angela Arenas
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29032023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Nelly Rocio Castro
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256-2022

PERSONAS ATENDIDAS: (menciene el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Nelly Rocio Castro Castro

NÚMERO SESIÓN 3.
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Iniciar sesiones de intervención psicosocial en la elaboración de duelo con el fin de brindar el manejo adecuado

TEMÁTICA ABORDADA
Inicio sesiones intervención individual

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza una corta terapia hablando tipos de conflicto emociones que lo originan se realizan ejercicios en el consultorio

AVANCES
Nelly muestra aceptación de los hechos y de las emociones que le generan

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
continua con sesiones

Angela Arizon
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1020

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29 03 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Fontibon
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro.
No. RUG _____ MP 233 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256202

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Luz María Gaona

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Ampliar intervención donde el pilo de violencia de la familia de modo igual.

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación familiar (Información)

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Acude a la sesión hermana mayor de modo igual siendo la ejecutora donde la parte de vida.

AVANCES
Se amplia la comprensión de los diversos familiares y el origen de conflicto entre hermanos.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 17 de Fontibón
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 296202

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
María Paula Castro Gonzalez

NÚMERO SESIÓN 5
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Realizar cierre de la sesión con el objetivo de identificar el nivel de satisfacción de los mismos

TEMÁTICA ABORDADA
¿Qué son las emociones?

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza una explicación de las emociones, y entrega de video explicativo e ilustrativo

AVANCES
María Paula reconoce las diferencias entre las emociones y establece el mío

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Cierre con éxito

Angélica Arango
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1057

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10/04/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 216702.

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
[illegible]

NÚMERO SESIÓN 6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
[illegible]

TEMÁTICA ABORDADA
[illegible]

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
[illegible]

AVANCES
[illegible]

DIFICULTADES
[illegible]

ACCIONES A SEGUIR
[illegible]

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría dieciocho de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Ana Paola Cano Cano.
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256 2022.

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Mario Luis Bolaño Gnecco.

NÚMERO SESIÓN 7
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Fortalecer estrategias para la resolución de conflictos y manejo de emociones.

TEMÁTICA ABORDADA
Resolución de conflictos.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza el análisis de como los distintos dinamicas familiares inciden en el mundo emocional de las personas se pueden adquirir formas de resolución mas efectivas de conflicto.

AVANCES
El señor Mario Luis comprende los pasos con relación a la resolución de conflictos.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Cierre con otra sesión individual.

Angélica M Angel M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22 abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Compañía diocesana de Tame
PROFESIONAL QUE REMITE María Nidia Castro Cobos.
No. RUG _____ MP 1232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256252

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
María Inés Gonzalez Gonzalez

NÚMERO SESIÓN 8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Realizar ejercicios prácticos para trabajar el manejo de las emociones

TEMÁTICA ABORDADA
Manejo de emociones.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se modelan en tres ejercicios prácticos para la gestión de emociones (acción, mindfulness, atención plena)

AVANCES
El tema María Inés comprende los ejercicios planteados y se compromete a practicarlos.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con temas de duelo

Angélica M Arenas M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 26/04/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Distrito de Teusa.
PROFESIONAL QUE REMITE maya para Cuarto Turno.
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256 2022

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Yenco Yair Bacon Gonzalez

NÚMERO SESIÓN 9
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
- Realizar un Resumen de las sesiones Anteriores y Cerrar los principales Aprendizajes.

TEMÁTICA ABORDADA
- Sesiones de Cierre

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
- Se Realizo un Resumen de las Sesiones Efectuadas a lo Largo del Proceso Enfatizando en los Logros Planteados y Analizando el Grado de Cumplimiento.

AVANCES
- Se determina que el Usuario Yenco Yair Reconocimos los Logros Obtenidos, Reconocimos el Manejo de Emociones, Solución de Conflictos de Forma Pacifica.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continua con Sesión de Cierre

Angelica M Amaya Morales
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 11629

44

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 25/04/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría dieciocho de Fontibón
PROFESIONAL QUE REMITE María Paola Cauro Ramos.
No. RUG _____ MP 232 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 2563/2022

PERSONAS ATENDIDAS: (menciene el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Mario Luis Bolaños Bonilla

NÚMERO SESIÓN 10
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Realizar sesión de cierre practica de ejercicio de mindfulness para cerrar el proceso.

TEMÁTICA ABORDADA
Llevar a cabo la sesión de cierre

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza practica de nuevo ejercicio de Atención plena con el fin de fortalecer los recursos personales del señor Mario Luis Bolaños y fortalecer la resolución de conflictos y gestión emocional

AVANCES
El señor Mario Luis ha evidenciado a lo largo de las sesiones participación, compromiso en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Cierre de proceso

Angélica M Amaya M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1029

FORMATO SEGUIMIENTO E INFORME FINAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 26/09/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría. distrito de Tunja.
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Cano Cano.
No. RUG _____ MP 233 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 256220

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en las sesiones)
Marco Julio Cañón González.
Luz Marina Cañón González

2.
NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS _____
CANTIDAD DE SESIONES ASISTIDAS POR TIPO:
INDIVIDUAL 9 FAMILIA 1 GRUPO _____
CANTIDAD DE SESIONES NO ASISTIDAS 0.
TOTAL SESIONES (sumatoria de asistidas y no asistidas) 10.

DESARROLLO (Descripción específica, clara y concreta del proceso de asesoría y orientación que recibió el grupo familiar)
Se trabaja el siguiente objetivo:
- Resolución de conflictos
- Reconocimiento y manejo de emociones.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO
Se observa comprensión por parte del joven Marco Julio respecto a los objetivos planteados

LOGROS ALCANZADOS
El joven Marco Julio Cañón reconoce la importancia de la gestión emocional ante situaciones de conflicto.

DIFICULTADES
Ninguno.

RECOMENDACIONES
Se recomienda al joven Marco practicar los ejercicios enviados.

Angélica M Amaya M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 110029.

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 26032022
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Diecisiete de Fontibon.
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. RUG _____ MP 233 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 216202

NOMBRE DE LA FAMILIA
[illegible]

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida ___X___ Sobreprotectora _____ Amalgamada _____ Centrada _____ Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí _____ No ___X___ ¿Cómo? Económicamente _____
   Emocionalmente _____
   Realizando juntos las actividades requeridas _____
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ _____ NO ___X___

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

   a. Palabras de cariño y reconocimiento _____
   b. Abrazos _____
   c. Caricias y besos _____
   d. Regalos _____
   e. Paseos _____
   f. Bendiciones _____
   g. Todas las anteriores _____
   h. Ninguna de las anteriores _____
   i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre _____
   b. A veces ___X___
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera ___X___
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

Se acude a la violencia _____

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
   a. Se acuerdan _____
   b. Se imponen _____
   c. No se establecen X

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si X No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS?
   Si X No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos _____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Si X No _____
¿Por qué?

Se respetan mutuamente los espacios de cada uno.

Angelica M Angarita
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 1ª de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG 0322023-MP019-2023RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Familia Gil Agudelo

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	10 04 2023	Individual	Familia Gil	Familia Gil
2	10042023	Individual	Familia Gil	Familia Gil
3	22042023	Individual	Familia Gil	Familia Gil
4	24042023	Individual	Familia Gil	Familia Gil
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Angélica M Amaya M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL M0029

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 10 - 04 - 2023

Nosotros Camila Vanessa Gil Agudelo,
identificados con CC No. 1031174425, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leido y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Camila Vanessa Gil Agudelo

Firmas Camila V. Gil

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10042023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 032023 MP 019202[illegible] SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Camilo Gil

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Violencia física y psicológica de pareja de expareja Medida Vebaqset.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Reconocimiento de un lenguaje de emociones.	Que son las emociones.	Asistencia a las sesiones.

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO _____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre _____
B. A Veces _____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN X
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Comp Gil	10	Emociones	Por Agendar	Psicología	Angélica A

OBSERVACIONES: Ninguna por el momento

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A V° B° Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 1102

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de familia.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 032023 MP 019023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Camila Gil Agudelo.

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Realizar sesión de empatia y vinculacion al proceso
firma consentimiento informado

TEMÁTICA ABORDADA
Primera sesión generación Rapport

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
- Se realiza la presentacion de la Psicologa y el objetivo del proceso
- Se explica el numero de sesiones y la metodologia del proceso

AVANCES
Se genera Ambiente de confianza con Camila Gil; detallando el motivo de ingreso al proceso.

DIFICULTADES
Ninguno.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesiones individuales

Angela M. Arango M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1005

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 10 abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 032 2023 MP 049 2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Camila Gil Agudelo

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Realizar sesión de Ampliación del motivo de consulta. donde Carolina amplia detalle de los hechos ocurridos.

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación motivo de consulta.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Camila Realiza una descripción de los hechos con mayor detalle relacionado con la violencia física y psicológica.

AVANCES
Ampliación de la Información.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesión Individual.

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

485

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22/3/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria diecinueve de Tunja.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 032 2023 MP 019023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Camila Gil Gonzalez

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Fortalecer la línea de vida y el origen del conflicto.

TEMÁTICA ABORDADA
Línea de vida

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se llevo a cabo con camila con el objeto de abordar la problematica de violencia, la linea de vida y el origen los conflictos como el abordaje de ellos y la emociones que se hacen respecto al que o el Ama.

AVANCES
Camila logra identificar el origen del conflicto.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con Plan de proteja

Angélica M. Arias M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22/02/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría dirigido de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 222/2023 MP 09/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Comisaría [illegible]

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Fortalecer habilidades para el reconocimiento de emociones

TEMÁTICA ABORDADA
Reconocimiento de emociones

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza taller con comisaría con el objetivo de reconocer las emociones, empezando a que se han reconociendo a raíz del conflicto [illegible] reconociendo en el

AVANCES
- Comisaría logra identificar las emociones de cada uno más rápida y amplia

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con temas abordados

Angélica M Arango M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG 60 2023 MP 78 2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Mercado Tiro Cato

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	03 abril 2023	individual	mercado t	Mercado
2	03 abril 2023	individual	mercado t	Mercado
3	17 abril 2023	individual	mercado t	Mercado
4	17 abril 2023	individual	mercado t	Mercado
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Angela M. Amaya M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 1100[illegible]

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 03 abril 2023

Nosotros Mercedes Tiana Cortes,
identificados con CC No. 41575396, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

No Aplica

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Familia de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Mercedes Tiana Cortes

Firmas Mercedes 41 5 2 5 3 9 6

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03. Abril. 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG GO 2023 · MP 287073 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Mercedes Arana Cortes

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
El hermano menor de mercedes el ha tratado con violencia psicológica. y física todo el que le apoya una boleteada

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Resolución de conflicto de forma pacifica	manejo de emociones.	Asistir A la escuela de Toma oportuna

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA __X__ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces ____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Hermanos trans	5		03-04-2023	Psicología	Angela A.

OBSERVACIONES:

Angela M. Arias
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 11025

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Fontibón.
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG 602023 MP 28/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Melissa [illegible] Cano

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Establecer rapport, firma consentimiento informado, activación ruta.

TEMÁTICA ABORDADA
Remisión Comisaría - primera vez.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se establece la metodología del proceso, se brinda la bienvenida, se abren expectativas y se firma el consentimiento

AVANCES
Se acatan los parámetros de compromiso.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Realizar visita seguimiento

Angela M. Angel M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE comisaría 18 de Tunjuelito
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG 60223 MP 28/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Marcela García Cano

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Ampliación de información del motivo de consulta.

TEMÁTICA ABORDADA
motivo de ingreso.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Marcela durante la entrevista de la valoración física y psicológica que duro 1 hora aprox

AVANCES
se amplia información

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Remisión a Orion

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 17 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 11 de Engativá
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG 6012023 MP 8/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Mercedes Diana

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Promover el reconocimiento que posee Mercedes respecto a sus propias emociones.

TEMÁTICA ABORDADA
Reconocimiento de emociones.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza con Mercedes el recuento de la línea de vida con el fin de retroalimentar conocimientos relevantes en su vida y la forma en que dirige las emociones y los besos.

AVANCES
Mercedes se muestra receptiva y participativa de algo aprendido y trabajado lo socializado por la psicóloga

DIFICULTADES
Mercedes comprende lo explicado dejó de lado explicaciones y dimos ejemplos en donde se muestra distante y poco receptiva

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con las sesiones

Angela M. Arias M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1152

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 7 abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE demanda 18 de tomas
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG 60203 - MP 28203 - RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
mercedes vidal

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Modelo ejercicio para el manejo de emociones en situación de conflicto y de otro

TEMÁTICA ABORDADA
manejo de emociones

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza con mercedes dos donde se le modelan ejercicios para que practique en manejo de emoción

AVANCES
mercedes logra identificar ejercicio que favorecen la gestión emocional

DIFICULTADES
ninguna

ACCIONES A SEGUIR
continuar con sesión Radicada

Arabella M. Agudelo
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría dirección de familia
PROFESIONAL QUE REMITE JOHNC. BONILLA CONTRERAS.
NO. RUG 062.2023. MP 025/01 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Juan Sebastian Parra Bonilla

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	19/04/2023	Individual	Sebastian P	
2	19/04/203	Individual	Sebastian P	
3	20/04/2023	Individual	Sebastian P	
4	22/04/2023	Individual	Sebastian P	
5				
6				
7				
8				
9				
10				

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 19 abril 2023.

Nosotros Juan Sebastian Parga Ramirez, identificados con CC No. _____, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Juan Sebastian Parga Ramirez

Firmas

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/02/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG 2021103 MP 2021 RD SIM
No. DE EXPEDIENTE

NOMBRE DE LA FAMILIA
Juan Sebastian Parga Ramirez

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Se presentan inasistencias familiares en el aula, familia Tocaria David hermanito de 20 sebastian 4 años 9 meses y patricio 10 años hace 4 años o de hacerla en días hábiles familiares.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
fortalecer el	- Reconocimiento	Asistir a la
manejo de	emociones	sesiones.
crisis	- como resolver	
	el conflicto.	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces ____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Sebastian paja.	10	Recreación	Por	Psicologa	Angelica Ariza.

OBSERVACIONES: Se Realizaron los pasos validados

Angelica M Ariza M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° B°. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 91 [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/04/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Diecisiete de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Angi Bonilla Caicedo.
No. RUG 0022023 MP 0212023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Juan Sebastian Parra Gomez.

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Brindar la bienvenida al proceso
Abordar objetivo
Firma consentimiento informado.

TEMÁTICA ABORDADA
Sesión de Bienvenida.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza la bienvenida al señor Sebastian
explicando en que consiste el proceso
los logros a los que debe llegar
se brinda consentimiento informado.

AVANCES
Se establece rapport terapeuta - paciente
se firma el consentimiento informado
se dejan ingresados.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con las sesiones hasta lo.
establecido de objetivos

Angelica M Ante M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1100[illegible]

500

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/04/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Distrito de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Sonia Bonilla Contanos.
No. RUG 062023 MP 052023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Juan Sebastian Pinzon Bonilla.

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Ampliar información Relacionada con el motivo de consulta.

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación Información

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se aperturo detalle de la situación ocurrida Identificando el inicio de conflicto en la familia así como el Reconocimiento de la orientación sexual y el fallecimiento de la progenitora.

AVANCES
Se logra tramitar la Información

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con proceso Individual

Angie Marcela Ramirez Moreno
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 110025

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22/2/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Derecho de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Jenny Gonzalez Quiroga.
No. RUG 02/2023 MP 02/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Juan Sebastian Rios Gonzalez

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Realizar la linea de la vida con el fin de establecer el origen del conflicto.

TEMÁTICA ABORDADA
Linea de vida

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza esta sesión donde con el fin de establecer los Antecedentes del conflicto y remitir Juan Sebastian identifique el donde se origina el conflicto con la madrastra y la hermana menor.

AVANCES
Juan Sebastian se muestra abierto y receptivo a compartir parte de y origen del conflicto.

DIFICULTADES
Ninguno.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con acciones de privacidad

Angelica M Arenas M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1029

502

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22/4/2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría dirigido de Zona
PROFESIONAL QUE REMITE Zona Contact Infancia.
No. RUG 022823 MP 022823 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Juan Esteban Pazo Lemus.

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Fortalecer en Juan Esteban la importancia de Relaciones Sanas la Resolución de conflictos

TEMÁTICA ABORDADA
Relaciones interpersonales Reconocimiento de emociones.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se hizo la intervención a terapia con el fin de identificar la importancia de Relacionar las personas dentro del contexto y los Aspectos de la Resolución

AVANCES
Juan Esteban se permite la Apertura emocional

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con Asesoría de psicología

Angélica María Ramírez
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1005

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Dieciocho de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible] para [illegible]
NO. RUG _____ MP 3122 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA Gustavo Adolfo Caballero Bobea

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	19042023	Individual	Gustavo Cab	
2	19041023	Individual	Gustavo Cab	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

[illegible]
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A – Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 19-04-2023

Nosotros,
Gustavo andres caballero Robles,
identificados con CC No. 1143457991, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Gustavo andres caballero Robles

Firmas
1143457991

505

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria diecisiete de familia.
PROFESIONAL QUE REMITE [illegible]
No. RUG _____ MES 12 2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Gustavo Andrés Caballero Rodríguez.

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Se remite a Gustavo Caballero por presenta violencia hacia su expareja.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer la capacidad de [illegible] de conflicto	Reconocimiento [illegible] de emociones.	Asistir a los [illegible] programados.

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA X
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre
B. A Veces X
C. Casi Nunca

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE X

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Gustavo Caballero.	10	Recreación Recreo. Agenda	Pers	Psicologia	Angélica Arroyo

OBSERVACIONES:
Ninguno Buen Agradecimiento

Angélica M Arroyo Morales
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 1100[illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/02/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Compañía diversidad de Fenix.
PROFESIONAL QUE REMITE María paula Castro
No. RUG _____ MP 3D/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Carlos Caballero

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Ampliar motivo de consulta
Establecer Rapport
Firma consentimiento informado.

TEMÁTICA ABORDADA
Fortalecimiento rapport.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se explica la finalidad del proceso
Se explica en que consiste las sesiones a desarrollar objetivo de cada

AVANCES
Usuario logra identificar la importancia del proceso de psicología.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con fases desde la intervención psicológica

Angelina M Amaya Morales
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 10029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19 04 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría diagonal de familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paola Castro
No. RUG _____ MP 3124028 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Esteban caballero Rodas

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO:
Amplio motivo de consulta

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación Información

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza presentación acerca de los efectos de presentación, la ruta de comisaría de familia.

AVANCES
Se cierra al final de la sesión con expectativa para alcanzar los objetivos de intervención

DIFICULTADES
ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Activación ruta Acción desde el área de psicología

Angélica M Ángel M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1029

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria diecinueve de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG 18123005 MP 0027 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 2023

NOMBRE DE LA FAMILIA
Wilson Avendaño Mesa

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	19042023	Grupal	Wilson S	Wilson S
2	19042023	Grupal	Wilson S	Wilson S
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 16029

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 19042023 -

Nosotros,
Wilson Viera,
identificados con CC No. 81232432, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Wilson Viera

Firmas
Wilson V.

511

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19/04/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Diecinueve de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 1512300X MP [illegible] SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
[illegible]

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
[illegible]

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
[illegible]	[illegible]	[illegible]

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA X SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre X
B. A Veces ____
C. Casi Nunca ____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE X

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Cuidador Jefa	10	Reconocim	PG	Psicóloga	Psicóloga
		Manejo de emoción	Agosto		Angélica Amaya

OBSERVACIONES:
Todo bien, satisfactorio

Angélica M Amaya M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° B°. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 110529

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 09 03 23
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Derecho de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 1812300025 MP 0027752023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Wilson Mena

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: X

OBJETIVO
Realizar nuevo ejercicio para la gestión emocional

TEMÁTICA ABORDADA
Atención plena – mindfulness.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza ejercicio de corte de respiración postural para trabajar la atención en el cuerpo. Se trabaja la respiración y anclaje en el aquí.

AVANCES
Usuario logra reconocer la importancia de identificar los emociones y realizar ejercicios para la gestión emocional.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con Acompañamiento

Angélica M. Amaya M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 11029

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 9/04/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Décima de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG 1023001 MP 0027/2013 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Cinco Mujeres

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: X

OBJETIVO
Realizar taller grupal con el fin de brindar herramientas para el reconocimiento de emociones y gestión emocional

TEMÁTICA ABORDADA
Indigencia emocional

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza intervención grupal con el fin de brindar herramientas para el reconocimiento de emociones y gestión de las mismas y posterior ejercicio de escritura libre.

AVANCES
Se logra trabajar en la temática de la actividad con las asistentes y se cumple con el tiempo.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesión grupal

Angela M Arce M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 118259

SIS

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG _____ MP 34/2023. SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Fanny Jaenz Jaenz.

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (Individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	03/abr/2023	Individual	Fany Jaenz	. Fanny Jaenz
2	03/abr/2023	Individual	Fany Jaenz	. Fanny Jaenz
3	12/abr/2023	Individual	Fany Jaenz	. Fanny Jaenz
4	12/abr/2023	Individual	Fany Jaenz	. Fanny Jaenz
5				
6				
7				
8				
9				
10				

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 190054

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: Abril 12 de 2023

Nosotros, Fanny Sáenz Sáenz.,
identificados con CC No. 52888772 Bogotá, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Jesús David Rojas Sáenz

Hemos recibido una información clara y compieta sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Fanny Sáenz Sáenz

Firmas Fanny Saenz S.P.

SA

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comaia 16 de Julio.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 34[illegible] SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Familia Jaramillo Jaramillo.

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)

Familia Fue victima de desalojo, [illegible] por parte de [illegible]

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer el	[illegible]	Asistir a
Reconocimiento de	[illegible]	Las sesiones
[illegible]	[illegible]	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] X

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre
B. A Veces X
C. Casi Nunca

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 34/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Iam Juana Idarraga

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Establece rapport
Firma consentimiento informado

TEMÁTICA ABORDADA
Derechos de comisaría.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza la bienvenida al proceso explicando la ruta de atención y el consentimiento informado

AVANCES
Se establece rapport

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuo con la segunda sesión

Angélica M Arango
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1088

510

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 03/04/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Fontibón
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 34/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (menciene el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Hanny Jose Jose

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Amplio el motivo de consulta, entre el pasado

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación Entrevista

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se da inicio la sesión de orientación con el fin de dar cierre de proceso de tiempo de conflicto actual

AVANCES
Ampliación de información

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con orientación

Angélica M Angel M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1[illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 12 abril 2023. Comuna 18 de Teusaquillo.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 34/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Fany Jaenz Leal.

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Sensibilizar a Fany en la importancia de concentrarse en el aquí y ahora, para su salud mental y de practicar ejercicios para disminuir la ansiedad.

TEMÁTICA ABORDADA
Reconocimiento de emociones.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza visita en casa donde se desarrolla la línea de vida en donde se genera con Fany la importancia de vivir en tiempo presente para reconocerse hoy y cada día en el aquí y ahora para poder el bienestar de otra, se continua en la siguiente sesión.

AVANCES
Para hoy destaca la importancia de vivir el hoy y de estar con atención plena en él.

DIFICULTADES
Ninguna Fany es participativa y Receptiva.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con visita de manejo de emociones.

Angela M Arenas M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1026

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 2/03/2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG _____ MP 3471013 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Tania [illegible]

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Realizar ejercicio para fortalecer la salud mental

TEMÁTICA ABORDADA
Modelo ecológico para el manejo de emociones.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realizan en sesión ejercicio para fortalecer manejo de emociones en relación de la relación emocional

AVANCES
Tania presenta disposición de la Agenda a conexión con el Presente y con su cuerpo.

DIFICULTADES
Niega tener emociones positivas y conflictos

ACCIONES A SEGUIR
Se invita a Tania al taller que se va a realizar el miércoles 15/03/2023

Angélica M. Vargas M
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL [illegible]

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 13 de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Sonia Lorena
NO. RUG 0253/23 MP 0021/23 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Angie Cardona Palacio Miguel

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	29032023	Individual	Angie Palacio	Angie Palacio
2	2903 2023.	Individual.	Angie Palacio	Angie Palacio
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Angelica Arango
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGA - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 110829

524

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 29-03-2023

Nosotros,
Angie Carolina Palacio lopez.
identificados con CC No. 1001667160., voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Ecyiver santiago perdomo palacio

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Angie Carolina Palacio lopez

Firmas
Angie Palacio CC. 1001667160.

525

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29.03.2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria 18 de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Zonia Gonzalez Contreras
No. RUG 0003/23. MP 0041/23 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Angie Carolina Pabon Baquel

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Presunto maltrato Físico y Psicologico por parte de Eayer Pedraza Baquel

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer Relaciones de conflicto	- Manejo de emociones.	Asistir a las sesiones.

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA X SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre
B. A Veces X
C. Casi Nunca

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medeli%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Angel Pabon	10	proceso de duelo	PD	Apoyo y Angelica
		Aceptación	Pagado		

OBSERVACIONES: Pagado todos programados

Angelica M Arce
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 11 [illegible]

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29032023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comanda 19 de Ferias
PROFESIONAL QUE REMITE Sonia Gonzalez
No. RUG 093123 MP 093123 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Angie Carolina Pulido Espinal

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fabian reporte y analisis firma consentimiento informado.

TEMÁTICA ABORDADA
Derecho de confianza.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza la explicación del proceso de orientación y ruta, firma consentimiento informado adicional ingresa.

AVANCES
se logra objetivo reporte se firma el consentimiento informado.

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Acorde en la ruta todo

Angie Carolina Pulido Espinal
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1052

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29032023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría 18 de Fontón
PROFESIONAL QUE REMITE Paola Gonzalez
No. RUG 0003123 MP 0011123 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Angy Carlos Patricia

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Amplia el motivo de Ingreso

TEMÁTICA ABORDADA
Ampliación Información

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Hoy amplia la información
Para el motivo de ingreso
Donde la señora Patricia
con ayuda Tina y Paola
nos pasa de la entrada

AVANCES
Ampliación Información

DIFICULTADES
Ninguna

ACCIONES A SEGUIR
Agendar siguiente sesión

Angie Carolina Angarita
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1052

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Compañía 18 de Tonta
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Bautista
NO. RUG _____ MP 4220RD - _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Diana Villamil

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	17 feb 2023	Individual	Diana Villamil	Diana Villamil
2	17 feb 2023	Individual	Diana Villamil	Diana Villamil
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Angela M. Angel
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL 1065

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 17 abril 2023

Nosotros, Diana Consuelo Villamil Sanchez,
identificados con CC No. 52369928, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad: Andres fernando Sanchez Villamil

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Diana Consuelo Villamil Sanchez CC 52369928

Firmas

531

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19 abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria Dieciocho de Fontibon.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Diana Uribe

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Se presenta conflicto entre Hermano donde el hermano mayor agredio en violencia física y psicológicamente con Diana A raiz de la muerte de su mamá.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer vínculos de conflictos de forma pacífica	Reconocimiento de Afectos - Toma de decisiones.	Asistir a los talleres.

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ___ SOBREPROTECTORA ___ AMALGAMADA ___ CENTRADA ___
EVITADORA ___ SEUDODEMOCRÁTICA ___ DEMOCRÁTICA [3] ___

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ___ NO ___

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ___
B. A Veces ___
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ___
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ___
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ___

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

532

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Diana Urfami	10	Reconocim y roles de genero	Abril	Psicologa	Angelica A.

OBSERVACIONES:
Realizo labores programadas

Angelica M. Angel M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL 1120

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA Abril 2023.
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría Niñez de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Dora Villamil

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Establecer motivo de consulta

TEMÁTICA ABORDADA
Establecimiento de rapport.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza psicoeducación en el motivo de consulta explorando contingencia con respecto a la firma del acuerdo conciliatorio

AVANCES
Se establecen los límites de la sesión el encuadre y psicoeducación en torno a la violencia física y psicológica en contra de hermano de 4 años.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con valoración psicológica

Angela M. Angel M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1052[illegible]9

534

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 12 abril 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria dirigidos de Fam 9.
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Ana Alomia

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Brindar espacio de escucha activa y psicologica

TEMÁTICA ABORDADA
Dinámicas Familiares.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza una psicoterapia de escucha activa, donde se evidencia que la usuaria presenta dificultades con la autoridad, pero se muestra receptiva a la escucha.

AVANCES
Se fortalece confianza entre usuaria y profesional.

DIFICULTADES
Ninguna.

ACCIONES A SEGUIR
Continuar con sesiones individuales.

Angélica M. Ariza M.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL 1[illegible]9.

535

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 22-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: Jimena Alonso
No. RUG 1734 -22 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Herencia Bermudez Rincón - David Santiago Preciado

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: transversal 1A #48H-25 apt. 301
BARRIO DE RESIDENCIA: Bochica sur
TELEFONOS 3185040300
CORREOS ELECTRÓNICOS _____

FECHA DE CONTACTO 21-3-2023

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Iniciar proceso terapeutico

NOMBRE Y FIRMA DEL/A PROFESIONAL
Camila Juan Vargas

TARJETA PROFESIONAL 144888

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 2023 mes 3 día 22 marzo

Nosotros,
Hermencia Bermudez Rincón,
identificados con CC No. 51904373., voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
david Santiago Percado Bermúdez

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

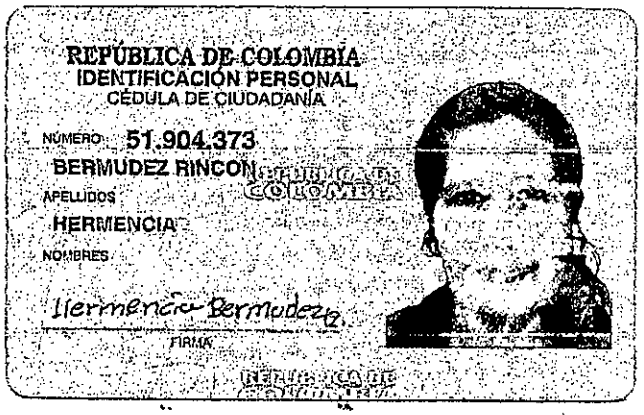
Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Hermencia Bermúdez Rincón cc 51904373.
hijo david Santiago Percado Bermúdez tarjeta ti 1077522725

Firmas
Hermencia Bermudez Rincon
David

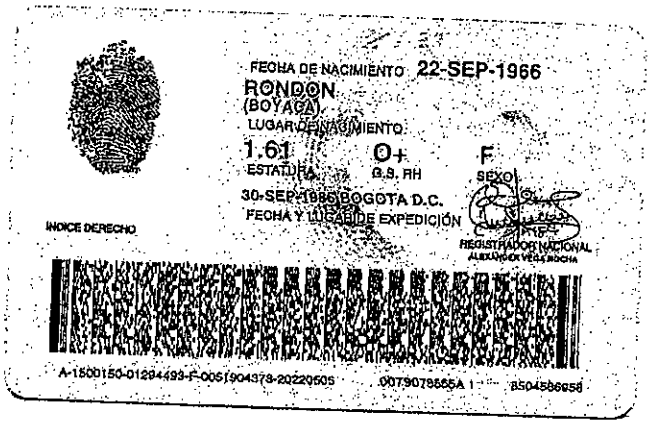
537



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 51.904.373
BERMUDEZ RINCON
APELLIDOS
HERMENCIA
NOMBRES

Hermencia Bermudez R.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1966
RONDON
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-SEP-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

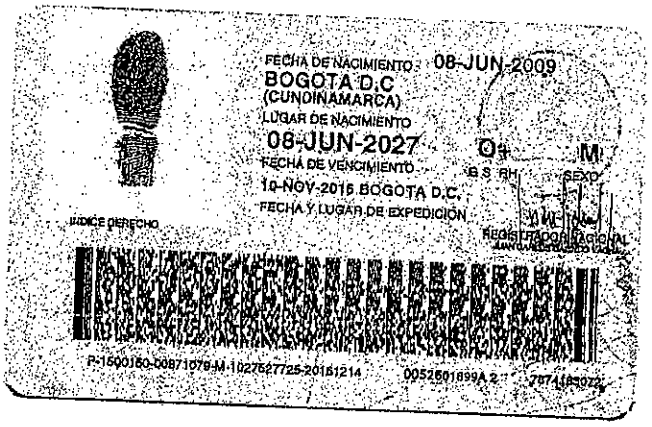
INDICE DERECHO

A-1500150-01294493-F-0051904373-20220505 0079078555A 1 8504586658



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.027.527.725
PRECIADO BERMUDEZ
APELLIDOS
DAVID SANTIAGO
NOMBRES
David Santiago
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-2009
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
08-JUN-2027 O+ M
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
10-NOV-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1500150-00871079-M-1027527725-20151214 0052501899A 2 7874183072

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jinera Nuño
No. RUG 1734-22 MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA
Hermana Bermudez Rincon - Daniel Santiago Preciado Bermudez

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Yo entable demanda contra el papá de mis hijos por violencias intrafamiliar, a el le dio orden de alejamiento eso fue el 30 de agosto de 2022, el niño está más tranquilo, nosotros vivimos 16 años juntos

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
- Psicoeducar en violencia	Violencia de genero	Asistir a las sesiones
- Abordar impacto emocional	Estres post traumatico	
- Estilos de comunicación	Estrategias de afrontamiento.	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA X DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO X

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre _____
B. A Veces _____
C. Casi Nunca X Ocasionalmente

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN X Dialogando fue el trabajo
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Herrera Bermudez		TEP			
David Prada		TEP		Psicóloga	Camila Mora

OBSERVACIONES:

1143388 Camila Mora Vanegas
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27-8-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jhoana Alonso Mendez
No. RUG 1739-22 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Herrera Bermudez

NÚMERO SESIÓN 3-4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
- Psicoeducar en violencia de genero y ciclos de violencia
- Fortalecer autoestima

TEMÁTICA ABORDADA
Violencia de genero - Autoestima

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se genero mayor psicoeducación sobre lo que es violencia de genero y los tipos de violencia (sexual, economica, fisica y psicologica) de los que la usuaria ha sido victima.
Fortalecer de forma paralela su autoestima

AVANCES
- La usuaria logró tener mayor claridad sobre su situación identificando que ha venido de varios tipos de violencia (sobre) de parte de su ex pareja
- La joven hermosa se muestra con una actitud de apertura durante la sesión

DIFICULTADES
- Continuar fortaleciendo su autoestima ya que se afectado por la violencia ejercida hacia ella

ACCIONES A SEGUIR
Abordar dificultades con su hijo David Santiago.

Camila Mora 1143 96
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

542

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alfonso Mendez
No. RUG 17-34-22 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
David Santiago Preciado Bermudez

NÚMERO SESIÓN 5-6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA X GRUPO: ____

OBJETIVO
- Identificar y abordar impacto emocional de David frente a las situaciones de violencia intrafamiliar.
- Sensibilizar sobre la violencias de género y sus consecuencias

TEMÁTICA ABORDADA
Violencias de género - impacto emocional por vivencia de situaciones traumáticas.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Inicialmente se indaga con David sobre su percepción y creencias ante las situaciones de violencia en el hogar y su afectación por otro lado se genera un espacio terapéutico de sensibilización con el adolescente a fin que identifiquen las consecuencias de la violencias de genero

AVANCES
- Mayor conocimiento sobre la normalización de la violencia, generando sensibilización ante la misma.
- Psicoeducar a David sobre lo que es violencia de genero Facilitando que exteriorice la rabia que siente al saber que su mama estuvo inmersa en esa situación

DIFICULTADES
- Se evidencia rabia hacia la progenitora por estar en situaciones de violencias

ACCIONES A SEGUIR
Abordar impacto emocional del conflicto y violencia intrafamiliar

Camila Varon 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia.
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso
No. RUG 1734-22 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Herminda Barrudez

NÚMERO SESIÓN 7.
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Generar herramientes de empoderamiento y reestrar las distorsiones cognitivas que se evidencian en la señora Herminda

TEMÁTICA ABORDADA
Re-estructurar distorsiones cognitivas

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se facilita inicialmente que la señora Herminda exprese las dificultades que se han presentado, por otro lado se genera un espacio terapéutico en el que ella expresa la rabia que siente hacia el señor Angel, su expareja, por las situaciones de violencia que hay vivido

AVANCES
se evidencia mayor seguridad y empoderamiento en la señora Herminda

DIFICULTADES
No se evidencian

ACCIONES A SEGUIR
Continuar fortaleciendo sus estrategias de afrontamiento

Camila Marin 1144
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

544

27-3-2023

5 cualidades que los demás han visto en mi

1. Organizada
2. Responsable.
3. Repetuosa
4. onesta
5. Gerrera

5 Calidades que yo veo en mi

1. amable.
2. cariñosa
3. Solidaria
4. Sentimental
5. Sencilla.

Yo Soy

Yo Soy organizada
Soy Reponsable.
Soy onesta

Yo NO Soy

Yo NO Soy Sorra
Yo NO Soy grosera
yo no Soy mantenida
yo no Soy Prostituta
yo no Soy ingrona

27-3-2022

SUS

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso
No. RUG 1739-22 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
David Santiago Preciado – Herrera Bermudez

NÚMERO SESIÓN 8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL ____ FAMILIA ____ GRUPO: X

OBJETIVO
Fortalecer el vinculo afectivo entre madre e hijo identificando dificultades que se puedan presentar en la convivencia o situaciones dolorosas del pasado

TEMÁTICA ABORDADA
Fortalecer vinculos afectivos

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se desarrolla sesión con la señora Herrera y David Santiago Fortaleciendo que expresen abiertamente su sentir hacia el otro. Abordando aspectos positivos y situaciones dolorosas del pasado.

AVANCES
Se evidencia una adecuada disposición el uno del otro para la actividad, así como un vinculo afectivo existente y sano, donde se expresan una carga verbal positiva

DIFICULTADES
Fortaleer la confianza entre madre e hijo.

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer estrategias de afrontamiento

Camila Marin 1.113.98
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 21- 4- 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso Nordca
No. RUG 1734-22 MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
David Santiago Pacheco

NÚMERO SESIÓN 9
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA X GRUPO: _____

OBJETIVO
Generar un espacio terapeutico para que David exprese el malestar emocional que siente debido a la situación actual de sus padres

TEMÁTICA ABORDADA
Facilitar expresión emocional

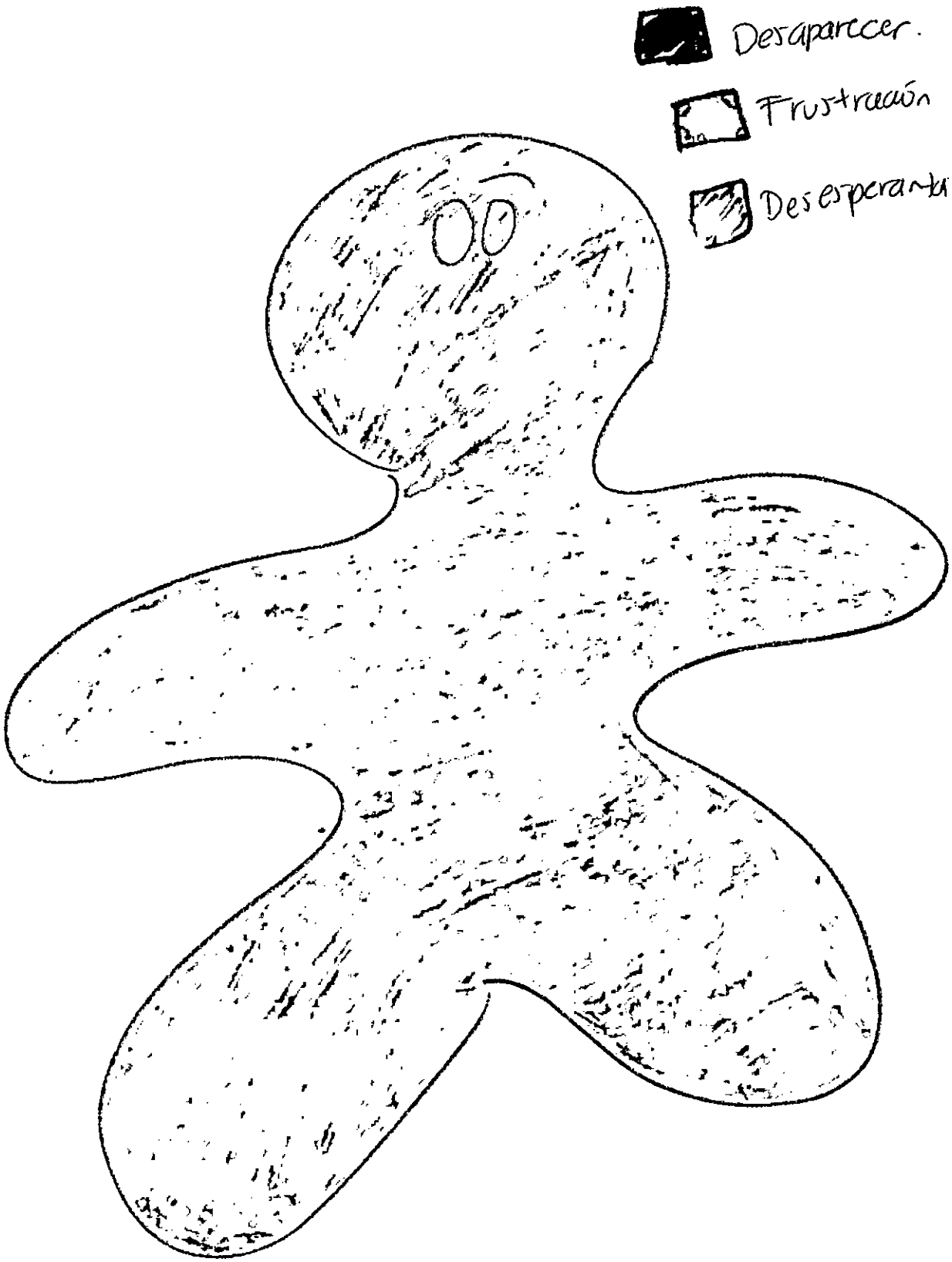
DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
David participa activamente, evidenciando altos niveles de desesperanza y conflicto emocional porque se siguen presentando situaciones complicadas, en donde el progenitor maltrata psicológicamente a la progenitora. El adolescente logra expresarse emocionalmente

AVANCES
Se logra realizar una resignificación de las

DIFICULTADES

ACCIONES A SEGUIR

Camila Vera 1144380
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL


Desaparecer.
Frustración
Desesperanza

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso Muñoz
NO. RUG 1739-22 MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Herencia Bermudez - David Prcuado

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (Individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	22-3-2023	Familar	Herrera - David P.	Herencia Bermudez
2	22-3-2023	Individual	David Prcuado	David M P
3	27-3-2023	Individual	Herrera Bermudez	Herencia Bermudez
4	27-3-2023	Individual	Herrera Bermudez	Herencia Bermudez
5	3-4-2023	Familar	David Prcuado	David Santiago R
6	3-4-2023	Familiar	David Prcuado	David santiago R
7	11-4-2023	Individual	Herrera Bermudez	Herencia B R
8	11-4-2023	Familiar	David Prcuado	David Santiago R
9	24-4-2023	Familiar	David Prcuado	David Santiago R
10	24-4-2023	Individual	Herrera Bermudez	Herencia B.

Camila Muñoz 1093758
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

CASOS ATENDIDOS

Psicóloga Clínica María Camila Marín

SSO

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 13-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: Jimena Alonso Mendez
No. RUG _____ MP 1099-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Cristian Tovar Sabaraca – Alan Tovar

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: cll 72 Bis # 105-31
BARRIO DE RESIDENCIA: Barrio Soluvento
TELEFONOS 3114373648
CORREOS ELECTRÓNICOS /

FECHA DE CONTACTO 13-3-2022

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Iniciar proceso de atención terapéutico
Vincular al hijo a proceso de atención

NOMBRE Y FIRMA DE LA PROFESIONAL

TARJETA PROFESIONAL 144388

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 15-3-2023

Nosotros,
Cristian Fernando Tovar Salamanca,
identificados con CC No. 1022999112, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Alan Santiago Tovar Rodriguez

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Cristian Fernando Tovar Salamanca
Alan Santiago Tovar Rodriguez

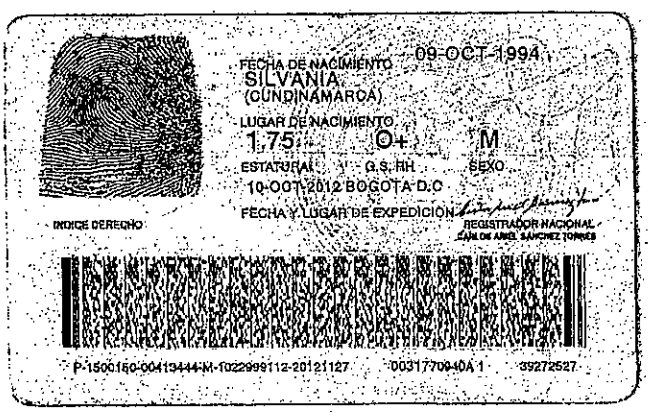
Firmas
Cristian T. 1022999112
Alan Santiago Tovar Rodriguez

552



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.999.112
TOVAR SALAMANCA
APELLIDOS
CRISTIAN FERNANDO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1994
SILVANIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-OCT-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DE ANGEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00413444-M-1022999112-20121127 0031770940A 1 39272527

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jinnet Moño Perdiz
NO. RUG 1669-22 MP 1044-22 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE 1044-2022

NOMBRE DE LA FAMILIA
Cristian Fernando Tovar Salamanca

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	15-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
2	15-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
3	22-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
4	22-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
5	29-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
6	29-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
7	29-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
8	29-3-2023	Individual	Cristian Tovar	- CRISTIAN T.
9	3-4-2023	Familiar	Lizeth Rodriguez	- Caralina R.
10	3-4-2023	Familiar	Alan Tovar Rodriguez	- Alan Santiago T

Camila Marin 1143 88
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 15-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso Quevedo
No. RUG _____ MP 1049-2022RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA
Cristian Tovar Salamanca - Alan Tovar

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Pues es que la mamá del niño dijo cosas que no son ciertas notorios temores alucinaciones de veces pero no es constante, hace mucho estornudo bien.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer solución de problemas	Violencias intrafamiliar	Asistir a las sesiones
Psicoeducación en violencia de genero	Violencia de genero	Asistir a las sesiones
Reconocimiento de emociones.	Psicoeducación emocional	Acuerdo disposición
Evaluar impacto emocional	Consecuencias de la violencia	Asistencia a proceso

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces X
C. Casi Nunca ____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X Antes
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SSS

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Cristian Tovar	4	Solución conflicto.			
Cristian Tovar	4	Violencia de genero		psicología	Camilo Parra
Mar Tovar	2	Impacto Emocional			

OBSERVACIONES:

Camila Parra 104388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

556

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jhoana Alonso Mendez
No. RUG _____ MP 1099-22 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Cristian Tovar Salamanca

NÚMERO SESIÓN 3-4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Generar sensibilización sobre la violencia de género, identificando ideas previas

TEMÁTICA ABORDADA
Psicoeducación en violencia de genero

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se generó un espacio de psicoeducación sobre la violencia de género, identificando ideas previas, con el fin de aclarar dudas y que el usuario tenga mayor sensibilidad sobre el tema y consciencia de las consecuencias de esta violencia.

AVANCES
Cristian mostró una adecuada apertura al tema lo que facilitó el desarrollo de las sesiones y creo mayor sensibilización sobre las consecuencias de la violencia

DIFICULTADES
Falta de reconocimiento de los propios comportamientos violentos

ACCIONES A SEGUIR
Continuar generando sensibilización frente a la violencia de género

Camila Parra 1143888
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

557

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27- 3-2022
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena [illegible]
No. RUG _____ MP 1044- 22 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Cristian Tovar Salamanca

NÚMERO SESIÓN 5-6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fortalecer estrategias de afrontamiento y nuevas responsabilidades

TEMÁTICA ABORDADA
Estrategias de solución de problemas / nuevas responsabilidades.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
✓ Abordar gestión de emociones, abordado -estrategias de afrontamiento para la solución de conflictos, así como estrategias de calma que puede usar para regular emociones.
✓ Generar mayor conciencia sobre los nuevos responsabilidades y roles de genero

AVANCES
✓ Adecuada apertura para abordar estrategias de afrontamiento
/ se vemplio mayor claridad sobre los roles de genero que causan sesgos y violencia

DIFICULTADES
- No se presentaron

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer estrategias de resolución de conflictos y regulación emocional

Camila Maria [illegible] 144088
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso Nodel
No. RUG _____ MP 1099-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE ✓

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Cristian Tovar Villamarca

NÚMERO SESIÓN 7-8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
1. Generar mayor reconocimiento emocional y regulación de emociones
2. Conclusiones y afianzamiento de una masculinidad sana

TEMÁTICA ABORDADA
Psicoeducación emocional | masculinidad sana

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
* Se genera un reconocimiento de las emociones básicas y la expresión de las mismas en el cuerpo, facilitando la adecuada regulación y expresión de las mismas.
* Afianzar el reconocimiento de una masculinidad sana

AVANCES
- Adherencia creativa a las temáticas abordadas
- Reconocimiento de emociones y mayor sensibilización sobre la importancia de la expresión de las mismas.
- Interiorización adecuada de los factores protectores para evitar escalado de las problemáticas que se presentan con otros.

DIFICULTADES
No se presentaron

ACCIONES A SEGUIR
Realizar cierre del proceso.

Camila Nieva Mayorga 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

559

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jinneth Alonso Mendez
No. RUG _____ MP 1094-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Lizeth Rodriguez Prieto.
Alan Tovar Rodriguez

NÚMERO SESIÓN 9-10
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA X GRUPO: _____

OBJETIVO
- Evaluar impacto emocional en Allan - hijo de cristian
- Orientar a la esposa de cristian sobre rutas a seguir en caso de ser victima de violencias de genero y fortalecer estrategias de afrontamiento.

TEMÁTICA ABORDADA
Impacto emocional de la violencia intrafamiliar – Orientacion violencia de genero

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
- se realiza sesión con Lizeth donde expresa que no se han presentado más situaciones de violencia entre ellos, sin embargo expresa su intención para que Cristian este más presente en el proceso de crianza de Allan.
- Por otro lado, se aborda con Allan el impacto emocional, explorando que reporta afectación porque el progenitor comparte poco tiempo con el

AVANCES
- se identifica que no se han vuelto a presentar conflictos entre Cristian y Lizeth, ni situaciones de violencia, segun reporta cada uno.
- Allan muestra un adecuado dispositivo durante la sesión

DIFICULTADES
No se presentan

ACCIONES A SEGUIR
Retomar seguimiento con Allan con el fin de mitigar el daño causado por situaciones de violencia intrafamiliar

Camila Marin 1143
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO SEGUIMIENTO E INFORME FINAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3 - 4 - 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jineth Alonso Mendez
No. RUG _____ MP 1044 - 2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en las sesiones)
Cristian Tovar Salamanca
Alan Tovar Rodriguez (en compañía de la progenitora Lineth Rodriguez)

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS 02
CANTIDAD DE SESIONES ASISTIDAS POR TIPO:
INDIVIDUAL X8 FAMILIA X2 GRUPO _____
CANTIDAD DE SESIONES NO ASISTIDAS 0
TOTAL SESIONES (sumatoria de asistidas y no asistidas) 10

DESARROLLO (Descripción específica, clara y concreta del proceso de asesoría y orientación que recibió el grupo familiar)
De acuerdo con Cristian la percepción de la situación reportada en Comisaría de Familia, generando sensibilización sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar y de género, así como herramientas para afrontar situaciones conflictivas futuras, se evaluó con Alan el impacto emocional

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO
Cristian mostró una actitud de apertura refiriendo que no se presentan actualmente situaciones de violencia en su pareja.
Se identifica afectación emocional en Alan debido a las dinámicas marginadas por su padre.

LOGROS ALCANZADOS
- Fortalecio Cristian las estrategias de afrontamiento y solución de conflictos
- Mayor conocimiento de las emociones y regulación de las mismas.
- Sensibilización y mejor claridad sobre la violencia de genero y sus consecuencias

DIFICULTADES
- Falta de reconocimiento de los comportamientos inapropiados presentados con anterioridad

RECOMENDACIONES
- Fortalecer el proceso terapeutico con Alan Tovar y las estrategias de afrontamiento y solucion de conflictos en Lineth Rodriguez
- Hacer seguimiento a las dinamicas relacionales de Cristian y Lineth

Camila Marin 1144398
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Jimena Alonso Mendez
No. RUG _____ MP 1044 - 2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Cristian Tovar Salamanca - Alan Tovar Rodriguez

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida _____ Sobreprotectora _____ Amalgamada _____ Centrada X Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí X No _____ ¿Cómo? Económicamente X
   Emocionalmente X
   Realizando juntos las actividades requeridas X
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ X NO XX con el hijo

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

   a. Palabras de cariño y reconocimiento X
   b. Abrazos X
   c. Caricias y besos _____
   d. Regalos X
   e. Paseos _____
   f. Bendiciones _____
   g. Todas las anteriores _____
   h. Ninguna de las anteriores _____
   i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre _____
   b. A veces X
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera X
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

562

Se acude a la violencia ND

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
a. Se acuerdan _____
b. Se imponen _____
c. No se establecen X

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si X No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS?
Sí X No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos _____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Si _____ No _____
¿Por qué?
_____
_____
_____
_____

Camila Nuñez Mayorga 144308
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 24-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: Mario Ruiz Castro
No. RUG _____ MP 278-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Hector Fabian Bercuicles Diaz

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: Tv 51 # 48F-24 Sur
BARRIO DE RESIDENCIA: Bochica Sur
TELEFONOS 3204233877
CORREOS ELECTRÓNICOS /

FECHA DE CONTACTO 18-4-2023

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Iniciar el fase Hecho el proceso de atención

NOMBRE Y FIRMA DE LA PROFESIONAL
Camila Maria Palacios

TARJETA PROFESIONAL 1144088

564

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORÍA FAMILIAR

Fecha: 24-4-2023

Nosotros, Héctor Fabian Benavides Diaz

identificados con CC No. 19302783, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Héctor Fabián Benavides Díaz

Firmas

565

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 24-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro
No. RUG _____ MP 298/2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Hector Fabian Beraviches Diaz

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
El jaciente refiere "Yo me separé desde Agosto del 2022, sin embargo ellos no quieren firmar papeles."

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Sensibilizar sobre la que es violencia	Violencia de genero	Asistir al proceso de
Facilitar espacios emocional	Impacto emocional	acompañamiento terapéutico

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces ____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES X
SE UTILIZA LA VIOLENCIA X
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Hector Bernardes				Psicologo	Camila Marin

OBSERVACIONES:

Camila Marin 144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

567

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro
NO. RUG _____ MP 270-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Hector Fabian Benavides Diaz

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	24-4-2023	Individual	Hector Benavides	24-04-23
2	24-4-2023	Individual	Hector Benavides	24-04-23
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Camila Nova 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

568

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 27-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: María Paula Ospino Castro
No. RÚG _____ MP 310-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Ana Rivelva Ubillos Ubillos - Rafael Antonio Romero - CAA

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: Cr 20A #40-11 sur
BARRIO DE RESIDENCIA: Quiroga
TELEFONOS 3188916273 – 2163380440
CORREOS ELECTRÓNICOS _____

FECHA DE CONTACTO 27-3-2023

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Iniciar proceso de atención psicológica

NOMBRE Y FIRMA DEL/A PROFESIONAL
Camila Maria

TARJETA PROFESIONAL 144386

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 27-3-2023

Nosotros Kisebuia Cubillos Cubillos — Rafael Romero, identificados con CC No. 21060564 - 1322595C, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Kisebuia Cubillos Cubillos
Rafael Romero

Firmas

370

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro Castro
NO. RUG _____ MP 317-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA
Ana Riselvia Cubillos Cubillos – Rafael Antonio Romero

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	27-3-2023	Individual	Ana Cubillos	Riselvia Cubillos
2	27-3-2023	Individual	Ana Cubillos	Riselvia Cubillos
3	29-3-2023	Familiar	Rafael Romero	Rafael Romero
4	3-4-2023	Individual	Riselvia Cubillos	Riselvia Cubillos
5	5-4-2023	Individual	Riselvia Cubillos	Riselvia Cubillos
6	12-4-2023	Individual	Riselvia Cubillos	Riselvia Cubillos
7	12-4-2023	Individual	Riselvia Cubillos	Riselvia Cubillos
8	19-4-2023	Familiar - Grupal	Rafael Romero	Rafael Romero
9	19-4-2023	Familiar	Riselvia Cubillos	Rafael Romero
10				

Camilo Neira 4443 888
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

Bogotá, D.C., 23 de Marzo de 2023

Señores
ADIFCOL
CPS 341 del 2022 - Componente 2 Orientación y Asesoría Familiar
CARRERA 23 C N 31 B -79 SUR BARRIO QUIROGA
CPS3412022@GMAIL.COM
TEL: 3142152272
3003685773
3114873945

Respetados señores:

Ref.: M.P: 310-2023

Comedidamente nos permitimos remitir a la señora **ANA RISELVA CUBILLOS CUBILLOS** identificada con cedula de ciudadanía 21.060.564 para que sea vinculado al proyecto CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado con relación a los siguientes criterios. ASISTENCIA (No. De sesiones programadas; No. De sesiones asistida), logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para la comisaria referidas a los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifican durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso), de manera física.

Cordial saludo,

MARIA PAULA CASTRO CASTRO
ABOGADA DE APOYO

SAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.060.564
CUBILLOS CUBILLOS
APELLIDOS
ANA RISELVIA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1960
UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

04-JUN-1979 UNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00008241-F-0021060564-20080515 0000304811A 2 1400018526

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.225.956

ROMERO CRUZ

APELLIDOS

RAFAEL ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1953

UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-FEB-1979 UNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00008281-M-0003225956-20080515 0000305359A 2 1330020677

ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA
"El primer lugar de acceso a la Justicia Familiar"
COMISARIA DIESIOCHO DE FAMILIA RAFAEL URIBE QUIROGA

Comisarias de Familia

Bogotá, D.C., 23 de Marzo de 2023

Señores
ADIFCOL
CPS 341 del 2022 - Componente 2 Orientación y Asesoría Familiar
CARRERA 23 C N 31 B -79 SUR BARRIO QUIROGA
CPS3412022@GMAIL.COM
TEL: 3142152272
3003685773
3114873945

Respetados señores:

Ref.: M.P: 310-2023

Comedidamente nos permitimos remitir a las señor **RAFAEL ANTONIO ROMERO CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.225.956 para que sea vinculado al proyecto CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado con relación a los siguientes criterios. ASISTENCIA (No. De sesiones programadas; No. De sesiones asistida), logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para la comisaria referidas a los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifican durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso), de manera física.

Cordial saludo,

MARIA PAULA CASTRO CASTRO
ABOGADA DE APOYO

LEIDY MILENA ALVARADO FAJARDO
TRABAJADORA SOCIAL- PROFESIONAL APOYO
COMISARÍA DIECIOCHO DE FAMILIA

575

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de familia
PROFESIONAL QUE REMITE Mayra Paola Castro
No. RUG _____ MP 316-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA
Mayra Rivera Cubillos Cubillos – Rafael Antonio Romero

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Tuve un problema con mi hija, la fui a buscar al trabajo y ella me puso una denuncia, pero yo no le falte al respeto ni nada.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
estilos Comunicativos	Comunicación asertiva	Asistir a las sesiones
Estrategias de solución de problemas	Solución de conflictos	Asistir a las sesiones

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA X SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO X

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces X
C. Casi Nunca ____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" *de la Subdirección para la Familia.*
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Ana Rosalva Caballero		Estilos Comunicativos			
Ana Caballero		Impacto emocional		Psicólogos	Camila Marín
Rafael Romero					

OBSERVACIONES:

Camila Marín 1140888
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

577

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Maria Paula Castro Castro
No. RUG _____ MP 310-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Ana Rosalva Abollar Gibilla
Rafa

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Psicoeducar en violencia de genero y ciclo de violencia.

TEMÁTICA ABORDADA
Violencia de Genero

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza psicoeducación a Ana sobre los tipos de violencia de genero (Psicológica, Economica, Sexual y Fisica) asi como la que es el ciclo de violencia y consecuencias a futuro

AVANCES
Mayor conocimiento de parte de la señora ana sobre la violencia y sus consecuencias, asi como sobre sus derechos y deberes

DIFICULTADES
- No se presentan

ACCIONES A SEGUIR
- Abordar impacto emocional sobre las dificultades con su hija
- Vincular al señor Rafael al proceso de atención

Camila Mora 1143988
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 29 - 3 - 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Maria Paula Castro Castro
No. RUG _____ MP 310 - 2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Rafael Antonio Ponce

NÚMERO SESIÓN 3 tres
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA X GRUPO: _____

OBJETIVO
Retomar información del proceso en Comisaría y la percepción de él sobre la problemática presentada.

TEMÁTICA ABORDADA
Retomar información de problemática presentada.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se aborda con Rafael la percepción sobre la problemática reportada en comisaría donde refiere que en la actualidad no se presentan problemas con la señora Ana y que se requiere adecuar la venta de la casa para poder separarse

AVANCES
El señor Rafael se muestra receptivo y en una actitud de agradecimiento la sesión

DIFICULTADES
- No se presentan

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer la estructuración de su proyecto de vida

Camila Toro T 1144288
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

579

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Maria Paula Castro Castro
No. RUG _____ MP 310-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Ana Estelvia Cubillos Cubillos

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Retomar impacto emocional y creencias sobre las dificultades con su hija.

TEMÁTICA ABORDADA
Impacto emocional

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se retoma inicialmente la percepción que tiene Ana sobre la dificultad en su hija, facilitando la identificación emocional, retomando las ideas irracionales que refiere al fin de realizar una reestructuración cognitiva de la misma

AVANCES
Se evidencia una actitud receptiva de parte de la señora Ana, así como estrategias de afrontamiento que se fortalecen para el manejo adecuado de la situación

DIFICULTADES
Se evidencia alta afectación emocional debido al distanciamiento con su hija y nietos.

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer autoestima.

Camila Perin 1144308
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

380

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 3-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Hana Paola Castro Castro
No. RUG _____ MP 210 | 2013 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Ana Rosellia Cubillos Cubillos

NÚMERO SESIÓN 8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fortalecer autoestima, autoconcepto y autoimagen

TEMÁTICA ABORDADA
Autoestima.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se evalúa inicialmente el autoestima de la usuaria Ana identificando un autoestima bajo en algunos aspecto debido al acontecimiento emocional del que ha sido víctima, por la toma de una decisiones en los últimos años.

AVANCES
la paciente se muestra con apertura para reconocer sus Fortalezas, desprendiendose de ideas distorsionadas de Sí misma.

DIFICULTADES
Continuar fortaleciendo su autoconcepto, retornando creencias irracionales.

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer autoestima y distorsiones cognitivas

Camila Marin 144786
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 12-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro Cativo
No. RUG _____ MP 3101 2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Ana Roselvia Cubillos Cubillas

NÚMERO SESIÓN 6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Evaluar y reformar ideas distorsionadas y creencias irracionales que presenta la señora Ana sobre la relación con su hija Andrea, para que se evidencie que estas distorsiones afectan su estilo relacional con su hija

TEMÁTICA ABORDADA
Reestructurar ideas distorsionadas y creencias irracionales

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se abordan las ideas irracionales y distorsiones cognitivas reportadas por la señora Ana, y cómo afectan el estilo relacional entre madre e hija

AVANCES
Se identifica que la señora Ana logra reconocer como la falta de comunicación adecuada dificulta la mejora en la relación madre-hija

DIFICULTADES
Rigidez en la estructura de pensamiento con relación a lo que ella puede aportar o flexibilizar para mejorar la relación con su hija

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer proyecto de vida

Camila María
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 12-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro Castro
No. RUG _____ MP 310/2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Ana Aurelia Caballero Caballero

NÚMERO SESIÓN 7
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Retomar proyecto de vida y retomar a mediano plazo sobre su proceso de separación

TEMÁTICA ABORDADA
Proyecto de vida

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se llevo a cabo sesión con la señora Ana donde se evalúa el proyecto de vida actual que tiene con miras a su proceso de separación, entendiendo una estructura clara sobre el mismo.

AVANCES
La señora Ana logra identificar una estructura clara sobre su proyecto de vida y lo que desea hacer, teniendo a la vanguardia de la casa y la separación, situación que le generan tranquilidad

DIFICULTADES
Afectación emocional se evidencia debido al distanciamiento que percibe de su hija en su proyecto de vida a mediano plazo, así como por el distanciamiento de sus metas.

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer estrategias de afrontamiento.

Camila Nova 1144198
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Mary Paula Ortiz Castro
No. RUG _____ MP 210-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Rafael Antonio Pareja

NÚMERO SESIÓN 8
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: X

OBJETIVO
Afianzar estrategias de afrontamiento ante situaciones que generen malestar emocional con el fin de brindar tecnicas de respiración.

TEMÁTICA ABORDADA
Taller manejo de emociones

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza Taller grupal con el usuario y otros usuarios donde se les explica la importancia de reconocer las emociones en el cuerpo, así mismo se valida el malestar emocional y se Fortalecen estrategias para el manejo de la respiración como tecnica para la regulación Emocional

AVANCES
El señor Rafael mostró una actitud favorable, facilitando la expresión de situaciones que le han generado afectación emocional.

DIFICULTADES
No se evidencian

ACCIONES A SEGUIR
Realizar el cierre del proceso, retomando plan de vida

Camila Marin 1143886
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 19-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE María Paula Castro Castro
No. RUG _____ MP 310-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Rafael Antonio Romero.

NÚMERO SESIÓN 9
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA X GRUPO: ____

OBJETIVO
Realizar cierre con el señor Rafael y afrontar proyecto de vida abordando el impacto emocional que esto genera

TEMÁTICA ABORDADA
Proyecto de vida

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se retoma con el señor Rafael el sentir actual así como las expectativas al separarse, evidenciando afectación emocional pero aceptación de la situación. Se establecen los puntos de acuerdo que han tenido ellos frente al manejo de la separación.

AVANCES
El señor Rafael se muestra atento, aunque afectado por la separación, con un plan claro

DIFICULTADES

ACCIONES A SEGUIR

Camila Maria Mayorga 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

585

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
_____

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida _____ Sobreprotectora _____ Amalgamada _____ Centrada _____ Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí _____ No _____ ¿Cómo? Económicamente _____
   Emocionalmente _____
   Realizando juntos las actividades requeridas _____
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ _____ NO _____

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

   a. Palabras de cariño y reconocimiento _____
   b. Abrazos _____
   c. Caricias y besos _____
   d. Regalos _____
   e. Paseos _____
   f. Bendiciones _____
   g. Todas las anteriores _____
   h. Ninguna de las anteriores _____
   i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre _____
   b. A veces _____
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera _____
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

Se acude a la violencia _____

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
   a. Se acuerdan _____
   b. Se imponen _____
   c. No se establecen _____

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si _____ No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS?
   Sí _____ No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos ____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Si _____ No _____
¿Por qué?
_____
_____
_____
_____

_____
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

587

FORMATO SEGUIMIENTO E INFORME FINAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en las sesiones)

_____
_____
_____
_____

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS _____
CANTIDAD DE SESIONES ASISTIDAS POR TIPO:
INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO _____
CANTIDAD DE SESIONES NO ASISTIDAS _____
TOTAL SESIONES (sumatoria de asistidas y no asistidas) _____

DESARROLLO (Descripción específica, clara y concreta del proceso de asesoría y orientación que recibió el grupo familiar)

_____
_____
_____
_____

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

_____
_____
_____
_____

LOGROS ALCANZADOS

_____
_____
_____
_____

DIFICULTADES

_____
_____
_____
_____

RECOMENDACIONES

_____
_____
_____
_____

_____
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

2-4-2013

5 Cualidades que los demás han visto en mi

1. Que soy amable y Cumplidora de mi deber
2. gente que dice que no me dude hacer favores.
3. Perdono sabiendo el daño que me hacen
4. que soy emprendedora y me Rebusco la vida
5. la gente agradece y más las ninas cuando les hago los trajes eso me llena de felicidad

5 Cualidades que veo en mi

1. aguanto todas las humillaciones sin tomar represarias
2. me gusta estar bien arreglada así no salga.
3. no me quedo esperando ayuda de nadie busco lo mio
4. Cuando tengo una amistad soy fiel y sincera
5. disfruto ver la gente triunfar y me siento orgullosa de mi familia apesar de todo.

Yo soy

Cariñosa
Sentimental
Comunicativa

Yo NO soy

mentirosa
Una mala mamá
Una mala mujer

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 5-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: _____
No. RUG _____ MP 011-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Elena González Blanco

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: Cll 44 k Sur # 24 c-20
BARRIO DE RESIDENCIA: El Carmen
TELEFONOS 3016185389
CORREOS ELECTRÓNICOS / elenakgb4556@gmail.com

FECHA DE CONTACTO 3-4-2023

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Dar inicio al proceso de atención

NOMBRE Y FIRMA DEL/A PROFESIONAL
Camila Vera Mayorga

TARJETA PROFESIONAL 144288

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 5-4-2023

Nosotros, Elena Natividad Gonzalez Blanco, identificados con CC No. 26.825.645, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

- Elean Moises Infante Gonzalez
- Angel Leonel Infante Gonzalez

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Elena Natividad Gonzalez Blanco

Firmas
Elena

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
NO. RUG _____ MP 011-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Elena Gonzalez Blanco

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	5-4-2023	Individual	Elena Gonzalez	Elena
2	5-4-2023	Individual	Elena Gonzalez	Elena
3	11-4-2023	Individual	Elena Gonzalez	Elena
4	11-4-2023	Individual	Elena Gonzalez	Elena
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Camila Marin 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

592

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 5-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 011-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Elena González Blanco – Eliana Yaiser Infante – Angel Infante

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
La usuaria refiere "Pues yo pase una denuncia porque el papá de los niños me maltrató, era pero varias veces, acá en Venezuela y acá en Colombia la última vez me abrieron 440 fui abuso a la policía".

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Superar lo que pasó para mejorar	Afectación por violencia	Asistir a sesiones
Violencia de genero - trámites	Violencia de género	Asistir a sesiones
Fortalecer Autoestima	Autoestima	Asistir a sesiones
Abordar afectación emocional de los hijos	Impacto emocional	Vincular a los hijos al proceso

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ ____ NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces ____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA X
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES X
SE UTILIZA LA VIOLENCIA X
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Alvaro Gonzalez		Violencia Agresión	5-4-2022	psicologa	Camila Duarte M.

OBSERVACIONES:

Camilo Duarte T 143 98.
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

594

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 5-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 0 11-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Elena Gonzalez Blanco

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Generar sensibilización sobre la importancia de recibir atención terapéutica, al identificar la gravedad de la violencia de género y sus consecuencias para ella y sus hijos

TEMÁTICA ABORDADA
Violencia de género - Psicoeducación

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza una explicación a la señora Elena, sobre lo que es violencia de genero y lo que es el ciclo de violencia, con el fin de generar mayor consciencia sobre la situación que vive con su ex pareja.

AVANCES
La señora Elena se mostro receptiva durante la sesión logrando identificar que ha pasado por violencia económica, sexual, física y psicológica exponiendole consecuencias graves a su autoestima y proyecto de vida

DIFICULTADES
Se identifica una afectación grave a su proyecto de vida y autoconcepto.

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer autoestima y estrategias de afrontamiento.

Camila Marin 1.098
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

595

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11- 4- 2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG _____ MP 011-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Elena González Blanco

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Identificar autoestima y autoconcepto fortaleciendo otros elementos en la señora Elena los cuales se vieron afectados debido a la situación de maltrato vividas.

TEMÁTICA ABORDADA
Fortalecer auto estima y auto concepto

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se indica a la señora elena que identifique sus cualidades y aspectos positivos, evidenciando gran dificultad al identificar estos temas, por lo que se retoman las ideas distorsionadas que presenta

AVANCES
Mayor Consciencia sobre el impacto que ha generado en ello la violencia que ha vivido, facilitando que identifique nuevos elementos positivos de sí misma

DIFICULTADES
Retomar duelo y perdón por que se evidencian sentimientos de culpa ante las situaciones de violencia vividas.

ACCIONES A SEGUIR
Facilitar la expresión del duelo y el perdón así mismo por la culpa que el presunto agresor ha infundido en ella.

Camila Varón
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

596

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG _____ MP 011-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Elena Bentiez Blanco

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Retomar duelo y expresión de culpa o errores negativos.

TEMÁTICA ABORDADA
Retomar perdón y duelo.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza sesión con Elena donde logra expresar asertivamente el dolor emocional que siente por las situaciones de violencia y maltrato vividas, generando un espacio de verbalización emocional.

AVANCES
- Facilitar la expresión de emociones dolorosas que le genera recordar las situaciones vividas relacionadas con la violencia que genero.
- Fortalecer autoestima
- Facilitar la verbalización emocional

DIFICULTADES
No se evidenciaron

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer estrategias de afrontamiento

Camila Ivan Mayorga 144080
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

597

Elena Gonzalez 11-4-2023

Mis

5 cualidades que otros han visto en mi:

buena persona
soy buena trabajadora
soy muy fuerte.

Yo soy

responsable
trabajadora
buena madre
buena hija
buena hermana
bonita
luchadora

5 cualidades que he visto en mi misma

soy buena madre
Responsable
se cocinar
soy muy alegre
soy muy amorosa

Yo NO soy.

Mala madre
fea
irresponsable
puta
mala hija
mala hermana
insegura o incapaz
gorda o flaca
mala persona
cochina
responsable de los maltratos

Medo Me doy gracias porque a pesar de las cosas estoy de pie luchando por mis hijos por ser cada día una persona mejor por intentar que mi vida sea como yo la quiero y no como las demas la desean.

doy gracias por tener unos niños tan bello, buenos, inteligentes.

Me pido perdon por en ocasiones perder la paciencia por tener mi cara de molesta casi todo el tiempo.

Me pido perdon por permitir que los maltratos que he tenido siempre se ballan muy lejos

Me pido perdon por no decir que el pp. de mi ex me pido.

Me comprometo a

Amarme más
amar mas
a mis hijos y padres
a retomar mi carrera
Sentirme bien conmigo misma
a seguir siendo responsable
no tratar mal a todo el mundo
no ser tan amargada
salir de esta depresión

FORMATO SEGUIMIENTO E INFORME FINAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en las sesiones)

_____
_____
_____
_____

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS _____
CANTIDAD DE SESIONES ASISTIDAS POR TIPO:
INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO _____
CANTIDAD DE SESIONES NO ASISTIDAS _____
TOTAL SESIONES (sumatoria de asistidas y no asistidas) _____

DESARROLLO (Descripción específica, clara y concreta del proceso de asesoría y orientación que recibió el grupo familiar)

_____
_____
_____
_____

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

_____
_____
_____
_____

LOGROS ALCANZADOS

_____
_____
_____
_____

DIFICULTADES

_____
_____
_____
_____

RECOMENDACIONES

_____
_____
_____
_____

_____
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

600

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
_____

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida _____ Sobreprotectora _____ Amalgamada _____ Centrada _____ Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí _____ No _____ ¿Cómo? Económicamente _____
   Emocionalmente _____
   Realizando juntos las actividades requeridas _____
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ _____ NO _____

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

a. Palabras de cariño y reconocimiento _____
b. Abrazos _____
c. Caricias y besos _____
d. Regalos _____
e. Paseos _____
f. Bendiciones _____
g. Todas las anteriores _____
h. Ninguna de las anteriores _____
i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre _____
   b. A veces _____
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera _____
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

Se acude a la violencia _____

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
   a. Se acuerdan _____
   b. Se imponen _____
   c. No se establecen _____

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si _____ No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS? Sí _____ No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos ____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Si _____ No _____
¿Por qué?
_____
_____
_____
_____

_____
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 22-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: Andrea Soto
No. RUG _____ MP 246-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Angela Alexandra Acevedo Barros

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: Cll 35 Sur #24A-11
BARRIO DE RESIDENCIA: Murillo Toro
TELEFONOS 3005293789.
CORREOS ELECTRÓNICOS —

FECHA DE CONTACTO 21-3-2023

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Iniciar proceso terapéutico contactar a la otra persona remitida para realizar sesión

NOMBRE Y FIRMA DEL/A PROFESIONAL
Camila Marin

TARJETA PROFESIONAL 1098 86

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 22-3-2023

Nosotros,
Angela Alexandra Acevedo Barrios,
identificados con CC No. 1000351541, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Angela Alexandra Acevedo Barrios

Firmas
Angelade

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andrés Soto
No. RUG _____ MP 296-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

NOMBRE DE LA FAMILIA
Angela Alexandra Acevedo Barros - Jhon Eduardo Cortés Barros

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
Yo pedí la remisión tenía una relación de 7 años y desde hace 3 años estaba siendo victimizada, mi mamá puso denuncia en Comisaría y yo luego yo en Fiscalía 100 pre el 3 marzo, a veces nos dan juntos, yo había dejado de vivir con el hace 2 años, pero mantenemos la relación.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Aclarar lo que para ambos	Psicoeducación en Violencia	
no quedo salir de esa	de género	
relación	Fortalecer estrategias de afrontamiento	

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA X SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre ____
B. A Veces ____
C. Casi Nunca X

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

SE BUSCAN CULPABLES ____
SE UTILIZA LA VIOLENCIA X
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Angela Acevedo		Psicoeducación en		Psicóloga	
		Violencia de			
		genero			

OBSERVACIONES:

Camilo Marin TP. 144398
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

606

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 22-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andrés Soto
No. RUG _____ MP 246-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE /

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Angela Alexandra Acevedo

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Psicoeducar sobre violencia de genero y ciclo de violencia

TEMÁTICA ABORDADA
Violencia de genero

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se realiza durante la sesión psicoeducación sobre violencia de género, facilitando que Alexandra identifique los tipos de violencia y las consecuencias de la misma para las victimas.

AVANCES
Alexandra se muestra sensible y receptiva durante la sesión evidenciando mejor consciencia de lo que es una relación violenta y el impacto negativo, así como las rutas a seguir.

DIFICULTADES
No se evidencian

ACCIONES A SEGUIR
Abordar impacto procesal ante la violencia y fortalecer autoestima

Camila Varón 1111988
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andres Soto
NO. RUG _____ MP 2 64-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Angela Alexandra Acevedo Barros

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	22-3-2023	Individual	Angela Acevedo	Angela de.
2	22-3-2023	Individual	Angela Acevedo	Angela A.C.
3	27-3-2023	Individual	Angela Acevedo	Angela A
4	27-3-2023	Individual	Angela Acevedo	Angela A
5	11-4-2023	Individual	Angela Acevedo	Angela A
6	11-4-2023	Individual	Angela Acevedo	Angela A
7				
8				
9				
10				

Camila Vera TP. 144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 27-3-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andres Soto
No. RUG _____ MP 246-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Angela Alexandra Acevedo

NÚMERO SESIÓN 3-4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Abordar proyecto de vida - orientación
Fortalecer autoestima
retomar ideas distorsionadas

TEMÁTICA ABORDADA
proyecto de vida - Autoestima

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
se realiza un reconocimiento de la reconstrucción del proyecto de vida de Alexandra evidenciando mejor empoderamiento también se fortalecerá su autoconcepto y autoimagen, aunque falta fortalecer este aspecto.

AVANCES
* Mayor reconocimiento de la gravedad de la problemática y de las consecuencias de la violencia de genero que ha ejercido su pareja.
* Reconocimiento de sus cualidades y fortalezas

DIFICULTADES
* Se evidencia baja autoestima

ACCIONES A SEGUIR
Continuar Fortalecimiento autoestima y reestructuración de los distorsiones cognitivas

Camila María 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andrés Soto
No. RUG _____ MP 246-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Angela Alexandra Acevedo Ramos

NÚMERO SESIÓN 5
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Abordar lo que implica un Amor Sano, así como los ciclos disfuncionales sobre la violencia de género

TEMÁTICA ABORDADA

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se lleva a cabo

AVANCES

DIFICULTADES

ACCIONES A SEGUIR

Camila Ivan 144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

60

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andrés Soto
No. RUG _____ MP 246-2023. RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Angela Alexandra Acevedo Bonilla

NÚMERO SESIÓN 6
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Fortalecer autoestima y reforzar autoconcepto de Alexandra

TEMÁTICA ABORDADA
Fortalecer autoestima

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
La usuaria logra describir aspectos de sí misma y de sus características así como lo que ella entiende que es una relación sana y respetuosa

AVANCES
Alexandra se muestra atenta y receptiva durante la sesión evidencia que identifica con mayor claridad sus gustos, características y valores.

DIFICULTADES
No se evidencian

ACCIONES A SEGUIR
Fortalecer estrategias de solución de problemas

Camila Mora
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP _____ RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)

NÚMERO SESIÓN _____
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO

TEMÁTICA ABORDADA
Solución de Conflictos

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

AVANCES

DIFICULTADES

ACCIONES A SEGUIR

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

612

FORMATO SEGUIMIENTO E INFORME FINAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 11-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE Andres Soto
No. RUG _____ MP 264-2023 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en las sesiones)
Angela Alexandra Acevedo Barrios

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS _____
CANTIDAD DE SESIONES ASISTIDAS POR TIPO:
INDIVIDUAL _____ FAMILIA _____ GRUPO _____
CANTIDAD DE SESIONES NO ASISTIDAS _____
TOTAL SESIONES (sumatoria de asistidas y no asistidas) _____

DESARROLLO (Descripción específica, clara y concreta del proceso de asesoría y orientación que recibió el grupo familiar)

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

LOGROS ALCANZADOS

DIFICULTADES

RECOMENDACIONES

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
_____

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida _____ Sobreprotectora _____ Amalgamada _____ Centrada _____ Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí _____ No _____ ¿Cómo? Económicamente _____
   Emocionalmente _____
   Realizando juntos las actividades requeridas _____
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ _____ NO _____

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

a. Palabras de cariño y reconocimiento _____
b. Abrazos _____
c. Caricias y besos _____
d. Regalos _____
e. Paseos _____
f. Bendiciones _____
g. Todas las anteriores _____
h. Ninguna de las anteriores _____
i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre _____
   b. A veces _____
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera _____
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

Se acude a la violencia _____

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
   a. Se acuerdan _____.
   b. Se imponen _____
   c. No se establecen _____

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si _____ No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS?
   SÍ _____ No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____.
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos ____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Si _____ No _____
¿Por qué?
_____
_____
_____
_____

_____
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 29-9-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE: _____
No. RUG _____ MP 1330-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Yameth Poveda Bejarano Valder - Sebastian Ayala

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: Cll 206 Sur # 19-D-05 piso 2.
BARRIO DE RESIDENCIA: Olaya
TELEFONOS 3124188990 - 3660500
CORREOS ELECTRÓNICOS —

FECHA DE CONTACTO 19-4-2023

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X ____ PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Iniciar proceso de atención psicológica, vincular al niño al proceso de atención

NOMBRE Y FIRMA DE LA PROFESIONAL
Camila Mora

TARJETA PROFESIONAL 1148 88

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 24 de Abril del 2023

Nosotros,
Yannath Rocio Bejarano Mendez,
identificados con CC No. 1'023.589.077 de Bogotá, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato CPS 341 DEL 2022 , firmado entre LA Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe y ADIFCOL, el cual tiene como objeto ""REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".

Adicionalmente bridamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
Johan Sebastian Ayala Bejarano

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a la Alcaldía Local de Rafael Uribe y Comisaria de Famila de RUU como contrareferencia del servicio y a al supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012.

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Yannath Rocio Bejarano Mendez.

Firmas C.C 1'023.589.077 Bogotá.

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE 24-4-2023
PROFESIONAL QUE REMITE Comisaria de Familia
NO. RUG _____ MP 1330-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Yanneth Rocio Bejarano - Sebastian Ayala

No	FECHA	TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio)	ASISTENTES	FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA
1	24-4-2023	Individual	Rocio Bejarano	
2	24-4-2023	Individual	Rocio Bejarano	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Camila Varon 1144388
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 24-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de familia
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP 1320-2022 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Yanneth María Cifuentes – Sebastián Ayala

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)
La progenitora reporta "Mi niño se calla, convivet conmigo y convivet con el papá y la profesora denuncia el caso en Comisaría de Familia, yo llevé al niño a medicina legal y me dicen que no había signos de maltrato".

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

Objetivos	Temáticas	Compromisos de la familia
Fortalecer pautas democráticas	Pautas de crianza	Asistir a las sesiones
Evaluar situación	Valoración	Vincular al niño al proceso

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA X
EVITADORA ____ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ X NO ____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
A. Casi Siempre X
B. A Veces ____
C. Casi Nunca ____

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN X
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____
SE BUSCAN CULPABLES ____

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y cercanía

SE UTILIZA LA VIOLENCIA ____

PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría	Sesiones (cantidad)	Temáticas	Fecha en la que se realizará la sesión	Responsable (profesión)	Nombre del profesional
Yannetth Bejarano		Puntos de orientación	29-4-2023	Psicólogo	Camila Moreno

OBSERVACIONES:

Camila María Moreno 1143888

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V° o. Bo. Coordinación

TARJETA PROFESIONAL

620

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA 24-4-2023
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia
PROFESIONAL QUE REMITE
No. RUG MP 1330-2018 RD SIM
No. DE EXPEDIENTE

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Yaneth Bejarano - Sebastian Ayala

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA ____ GRUPO: ____

OBJETIVO
Orientar ante tipo de crianza, evaluando dinamicas diarias de crianza y roles con el progenitor de los niños. y ventilacion emocional

TEMÁTICA ABORDADA
Dinamicas familiares

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se desarrolla sesión en donde inicialmente se facilita que la señora Rosa exprese la afectacion emocional que le ha generado el proceso con comisaría de familia, por otro lado se evalúa la dinámica familiar actual, observando pautas protectoras.

AVANCES
la progenitora muestra una actitud de apertura durante el proceso.

DIFICULTADES
No se encuentran

ACCIONES A SEGUIR
Llamar a Sebastian al proceso de alternancia terapeutico

Camila Maria 1144380
NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO EVALUACIÓN FINAL [1]
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA _____
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE _____
PROFESIONAL QUE REMITE _____
No. RUG _____ MP_____ RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
_____

LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN BUSCAN EVALUAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO FAMILIAR FRENTE A LAS DINÁMICAS RELACIONALES ACTUALES.

1. ¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [4]
   Rígida _____ Sobreprotectora _____ Amalgamada _____ Centrada _____ Evitadora _____
   Seudodemocrática _____ Democrática [5] _____

2. ¿EN LA FAMILIA SE APOYAN LAS ASPIRACIONES, SUEÑOS Y PROPÓSITOS DE CADA UNO-A DE SUS INTEGRANTES?
   Sí _____ No _____ ¿Cómo? Económicamente _____
   Emocionalmente _____
   Realizando juntos las actividades requeridas _____
   Brindando información para lograrlo _____

3. ¿EN SU FAMILIA HAY MÁS EXPRESIONES DE AFECTO ACTUALMENTE?
   SÍ _____ NO _____

4. ¿SI EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO, ¿CUÁLES SON LAS MÁS USUALES?

a. Palabras de cariño y reconocimiento _____
b. Abrazos _____
c. Caricias y besos _____
d. Regalos _____
e. Paseos _____
f. Bendiciones _____
g. Todas las anteriores _____
h. Ninguna de las anteriores _____
i. Otra(s) _____ ¿Cuál(es)? _____

5. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?
   a. Casi siempre _____
   b. A veces _____
   c. Casi nunca _____

6. CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?
   Cada uno lo resuelve a su manera _____
   Se evade la situación _____
   Se recurre al diálogo para la búsqueda de alternativas de solución _____
   Se apoyan todos-as para superar la situación de la mejor manera posible _____
   Se buscan culpables _____

[4] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[5] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

Se acude a la violencia _____

7. ¿LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN ESTA FAMILIA? (SÓLO UNA OPCIÓN)
   a. Se acuerdan _____
   b. Se imponen _____
   c. No se establecen _____

8. ¿EN LA TOMA DE DECISIONES COTIDIANAS FRENTE A ASUNTOS FAMILIARES SE TIENE EN CUENTA LA OPINIÓN DE TODOS-AS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y NIÑAS? Si _____ No _____

9. ¿ESTÁ DE ACUERDO CÓMO SU FAMILIA Y USTED COMPARTEN EL TIEMPO JUNTOS?
   Sí _____ No _____

10. EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO ¿POR QUÉ?
No es suficiente tiempo _____
No tenemos recursos _____
Cada uno desarrolla sus propias actividades _____
No nos hablamos ni hacemos cosas juntos _____
No me lo permiten _____
Mi familia no lo considera importante _____.

11. CONSIDERA QUE CON EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ADQUIRIÓ NUEVAS HERRAMIENTAS PARA MEJORAR SUS RELACIONES PERSONALES Y LAS DE SU GRUPO FAMILIAR
Sí _____ No _____
¿Por qué?

_____
_____
_____
_____

_____

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - V o. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

ANEXO VEINTIOCHO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COLEGIO GUSTAVO RESTREPO

FECHA: Marzo 13-2023 VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR(En caso de ser presencial): SEDE B

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización Proyecto 341-2022

HORA DE INICIO: 7:10 a.m HORA DE FINALIZACIÓN: ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Luis E Jerez Cortes.		X								Gustavo Restrepo	luisejerezcortes@H.	3150933102	
Zuleima Varón S.										Gustavo Restrepo	zvaron@educacionbogota.edu.co	3153188686	
Erick Ariza Roncancio		X								Liceo F de Cund an	earizar@educacionbogota.edu.co	3186357451	
Julio Cesar Sanmeto M										ADIFCOL	jcesar@gmd.com	3132073615	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2eq@gmail.com	3114879345	
Mary Isabel Salinas										ADIFCOL	mary-Isabel60@gmail.com	3625346 30	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El(la) firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, o ya sea a través de la página web en www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados se tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

625

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Gustavo Restrepo con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

626

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

➢ Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).

➢ Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.

➢ Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales. Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.
Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Marzo y acorde a las lineas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados 3°,4°,5° y estarian sujetos a los horarios de clase.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Marzo 14 - 2023 VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR(En caso de ser presencial): COLEGIO ALEXANDER FLEMING SEDE A

OBJETO DE LA REUNIÓN: socialización proyecto CPS 341-2022

HORA DE INICIO: 10:05 am HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Tirsa Herrera M		✓				✓				Colegio Alexander Fleming	lsherrera@educacionbogota.edu.co	3005242911	
Julio Cesar Ernesto Nardes									x	jnesar@gmail.com	Adifcol	3136736 ext	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2ecal@gmail.com	3114879345	
Milena Nichols Patzo										adifcol	milenanichols2020202020@gmail.com	3226207401	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

829

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Alexander Fleming con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de XXXXXX y acorde a las lineas de trabajo los cursos que entrarian a estar en estas actividades son los grados xxxxxx

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mar 20 14/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** COLEGIO MARIA CANO

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización proyecto CPS 341 -2022

HORA DE INICIO: 11:45am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Lina Ivonne Jiménez Villegas			+			+				Orientación	Ljimenezv@educacionbogota.edu.co	3195327789	
Julio Cesar Sarmiento M.									x	ADIFCOL	jxesar@gmail.com	3132073618	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2ea@gmail.com	3114879345	
Lorena Romano										Adifcol	lore_1985@gmail.com	3132258225	LOREA ROMANO

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

633

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Maria Cano con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Abril y acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados Sextos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Enviar anexo técnico y la invitación a la presentación pública.	**ADIFCOL**	**1/03/2023**

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR

Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COLEGIO JOSE MARTI SEDE A

FECHA: Marzo 14 - 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR** (En caso de ser presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización proyecto CPS 341-2022

HORA DE INICIO: 8:15 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9:22 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
ALONSO BOLÍVAR										Col. JOSÉ MARTI (A)	joscalonsomarti@gmail.com	3176769973	
Wilder Javier Sarmiento Nadal									X	ADIFCOL	jyera@gmail.com	3131073608	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2eaaa@hotmail.com	3114879345	
Milena Morales										adifcol	milenitamorales@gmail.com	3226207464	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

69

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Jose Marti con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.
Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.
El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**
Salida Lúdica
Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.
Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.
Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.
NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento
Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, una vez pasada esta etapa, desde la coordinación del colegio indican que no pueden participar en las actividades, dado a que no pueden estar los alumnos en tantas sesiones de clase por fuera de su actividad académica.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR

Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: Marzo 16-2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** COLEGIO COLOMBIA UNA

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializacion proyecto CPS 341-2022

HORA DE INICIO: 11:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jose Bernardo Galindo.		X				X				Col. Colombia Una	bogota.edu.co jbgalindo@educacion	3123719098	
Lina Jimena Villegas		X				X				IED Maria Cano	lijimenezv@educacionbogota.edu.co		
Julio Cesar Bermudez Marin									X	ADIFCOL	jxeria@gmail.com	3133013605	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2@gmail.com	3114879345	
Lorena ROMANO										ADIFCOL	Lore1905@gmail.com	3152058225	LORENA ROMANO

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

69

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Colombia Viva con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Abril y acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados Sextos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mar20 17 - 2023 VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR(En caso de ser presencial) COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializacion proyecto CPS 341-2022 - Violencia Intrafamiliar y Sexual

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Patricia Obando Sandoval										Liceo Fem. Cund. Mer.	pattyo-16@live.com	3194239153	
Inna Paola Muñoz S										Liceo Fem Cu M. N	innapaola@gmai.	3134210641	
Angélica M^a Gallego Martinez										Liceo Fem. Cund. M.K.I.	gallego.angelica@gmail.com	3052337341	
Elio Cesar Jamioy M.										ADIFCOL	jrestar@gmail.com	3137073655	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2e@gmail.com	3114879345	
Mary Isabel Salinas										ADIFCOL	mary Isabel60@gmail.com	3162836[illegible]	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Marzo y acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados Cuartos-Sextos-Séptimos-Octavos-Novenos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR

Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mar20 24-2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** COLEGIO COLOMBIA VIVA

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializacion Proyecto CPS - 341-2022

HORA DE INICIO: 12:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Catalina Garcia Valencia			✓							Colegio Colombia Viva	lcgarciav@educacionbogota.edu.co	3205041570	
Julio Cesar Camacho Nordi										ADIFCOL	jrestar@gmail.com	3132073600	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2@gmail.com	3114879345	
Lorena Romero										ADIFCOL	Lore_PR7@gmail.com	3132258221	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

bh9

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Colombia Viva con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) **Línea de acción**: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

➢ Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).

➢ Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.

➢ Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Abril y acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados Sextos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR

Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Marzo 24 - 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ

OBJETO DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACION PROYECTO CPS 341-2022

HORA DE INICIO: 9:15am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Olga Patricia Rojas F			X							Col. manuel del Socorro R.	oprojasf@educacion	3142633169	
Luisa Fernanda Gómez			X							Col. Manuel del Socorro R.	luisa.gomez867@edu	3105601835	
Ulises Damiano Nordo										ADIFCOL	jnesa@gmail.com	3132073658	
Patricia Uribe										ADIFCOL	phorse2@gmail.com	3114879345	
Mary Isabel Salinas										ADIFCOL	mary.truth160@gmail.com	3162526630	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

653

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Manuel del Socorro con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Líderes y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

➢ Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).

➢ Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.

➢ Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales. Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.
Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Mayo acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados 5°, 6° y 7°.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.	
Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR	Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COLEGIO PALERMO SUR

FECHA: MARZO 30 -2023 VIRTUAL: ____ PRESENCIAL: X LUGAR(En caso de ser presencial): presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización Proyecto CPS 341-2022

HORA DE INICIO: 12:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ronny González Suarez			X							CED Palermo Sur	rdgonzalez5@educac.	3212705067	
Adriana Consuelo Palencia			X							ced Palermo sur	Adripala@hotmail.c	3203641824	
Layneth Herreño Cl		X								CED Palermo Sur	jherreno@educacionbogota.edu.co	3105657982	
Julio Cesar Sarmiento Nordes									x	ADIFCOL	cps341/2022@gmail.com	3132073688	
Patricia Zea									X	ADIFCOL	cps3412022@gmail.com	3114879345	
Milena Morales Patiño										adifcol	milenamoralespatino@gmail.com	3226203404	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

659

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Manuel del Socorro con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

658

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

➢ Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).

➢ Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.

➢ Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales. Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.
Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Mayo acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados 5°, 6° y 7°.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.	
Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR	Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: Marzo 31 - 2023 **VIRTUAL:** ____ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** COLEGIO CAFAM SEDE SANTA LUCIA

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializacion proyecto 341-2022

HORA DE INICIO: 10:20am **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Leidy Manon Parra S			X							Santa Lucia EED	Bienestar.s12020@gmail.	3196677147	
Wilder Damiano Novoa									X	ADIFCOL	yesor@gmail.com	3132736977	
Patricia Uribe									X	ADIFCOL	phorse2ea@gmail.com	3114879345	
Milena Morales Patiño										adifco1	milenitazo2020@gmail.com	3226202409	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

199

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Cafam Sede Santa Lucia con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención, **Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.**

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas

✓ Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias

✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)

✓ Nuevas masculinidades

✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)

✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)

✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.

✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

662

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

163

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales.
Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.

Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior se programara otra reunion en el mes de Mayo con el fin de acordar programación de los talleres.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol

Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 5/04/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial)** Col Gustavo Restrepo "A"

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización Actividades OPS 341 del 2022

HORA DE INICIO: 10:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 M

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Catalina Fuentes Rodriguez			X							Colegio Gustavo Restrepo Sede A	c.fuentes@educacionbogota.edu.co	3145148427	Catalina Fuentes R.
Jeimy Brijaldo Vi			X							Colegio Gustavo Restrepo	mariamamia.nov@outlook.com	3043837892	
Lyda Vitalia Tafur			X				X			Colegio Gustavo Restrepo SA.	lyda.villalba1@educacionbogota.edu.co	3156515011	
Julio Cesar Sanabria Nates									X	APIFCOL	ops341202@gmail.com	3132073608	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización con el Colegio Gustavo Restrepo Sede B con el fin de socializar las actividades del contrato de prestación de servicios 341 de 2022, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656; en esta reunión se tocaron temas relacionados a los siguientes componentes que tiene este contrato en mención,

Componente 1: Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, promoción y garantía de derechos.

A) Línea de acción: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Se realizará en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada "Entornos protectores y territorios seguros", a partir de la cual se realizan acciones para la promoción, sensibilización en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad, desde los enfoques de derechos, diferencial, género y territorial.

Cada sensibilización tendrá una duración de mínimo seis (6) horas de trabajo presencial (2 horas mínimo por sesión) y dos (2) horas de trabajo en casa:

Temas:

- Violencia intrafamiliar, violencia sexual y rutas de atención a víctimas de violencias
- ✓ Paternidad y maternidad afectivas (Tema iniciativa 18442)
- ✓ Nuevas masculinidades
- ✓ Derechos de las familias y rutas de atención (tema iniciativa 18442)
- ✓ Derechos de niñas, niños y adolescentes (tema iniciativa 18442)
- ✓ Redes de apoyo social y de atención a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.
- ✓ Enfoque de género (tema transversal)

Población objetivo:

1. Padres, madres o cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años de los jardines infantiles el ICBF y de la SDIS de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
2. Lideres y lideresas de organizaciones sociales y de base mínimo 5 por UPZ.
3. Mujeres
4. Hombres
5. Adolescentes y jóvenes
6. Personas de los sectores LGTBI
7. Adultos y adultas mayores
8. Comunidad en general

B Línea de acción: Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niño y adolescente.

La implementación de este componente se realizará a partir de procesos de sensibilización. El confinamiento por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado una serie de problemáticas sociales y económicas a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad; así mismo, estas dinámicas han tenido un impacto en la vida familiar puesto que la convivencia se complejiza.

En razón a lo anterior, se busca desarrollar acciones que se puedan implementar en diferentes entornos de manera individual o colectiva, utilizando diversas herramientas pedagógicas presenciales y no presenciales que permitan prevenir y mitigar el riesgo frente a las problemáticas ya mencionadas.

Sensibilización:

Los procesos de sensibilización se realizarán a través de encuentros grupales con participación de 500 niñas, niños y adolescentes. Cada proceso se desarrollará en ocho (8) sesiones de dos (2) hora cada una.

C) Línea de acción: Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos.

66

Esta línea de acción busca fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general desde los 6 años en adelante con el fin de prevenir la violencia sexual, la maternidad infantil, disminuir los índices de maternidad y paternidad tempranas en Bogotá, y los embarazos no deseados desde un enfoque diferencial y de género, a través del desarrollo temático con juegos de mesa, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el trabajo de la sexualidad de forma intergeneracional.

Este proceso formativo diseñado para realizar 11 encuentros presenciales con una duración máximo de dos (2) horas cada uno, para grupos de aproximadamente 25 participantes compuestos por personas entre 14 años y 17 años, abarcando temas como derechos sexuales y derechos reproductivos, estereotipos de género, planes de vida y toma de decisiones, autonomía, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de infecciones de trasmisión sexual, y redes sociales, promoviendo la apropiación de los conocimientos en las y los adolescentes y jóvenes. Esta estrategia que puede ser objeto de cambio o adaptación según dinámicas locales previa aprobación del comité técnico

COMPONENTE 2: "ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR

En este componente se definen los criterios para el desarrollo de procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminado a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. En este componente se incluye lo propuesto por la iniciativa 18442 en donde se especifica realizar orientaciones tipo consultorio a las familias.

El grupo familiar para orientar y asesorar debe estar conformado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Familias afectadas por conflicto familiar o violencia intrafamiliar residentes en la localidad Rafael Uribe Uribe que sean remitidas por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias (de todas las entidades que lo conforman).
- Reconocimiento de la existencia de nuevas y diferentes estructuras familiares.
- Garantizar el derecho de las mujeres que han vivido, o estén viviendo situaciones de violencia intrafamiliar, de no ser confrontadas con su agresor.

El proceso de orientación y asesoría familiar se desarrollará a través de:

- Encuentros presenciales y/o virtuales familiares.
- Encuentros individuales de acuerdo con las necesidades.
- Encuentros grupales 3 encuentros grupales presenciales con 80 grupos de familias estos divididos entre las 5 UPZ, 16 familias beneficiadas por UPZ (con máximo 6 miembros por familia y un máximo de 20 participantes por cada grupo.

La duración del encuentro será de un mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos, a nivel individual y/o por núcleo familiar (según la necesidad) y serán como **mínimo 10 encuentros incluyendo el encuentro de cierre del proceso**

Salida Lúdica

Iniciativa ganadora 18442. Las familias que hayan culminado con éxito las actividades del componente. 2 ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR, se beneficiarán con un día salida lúdica concertado en el comité técnico de seguimiento, La salida se realizará al parque Jaime Duque, en donde a parte del recorrido por las instalaciones, se realizarán actividades lúdicas y/o deportivas o yoga "temáticas y actividades que serán concertadas en el comité técnico de seguimiento" y se les brindara 2 refrigerios y almuerzo, transporte y las manillas de ingreso al parque.

COMPONENTE 3: POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN JORNADAS LOCALES.

Este componente tiene como propósito promover el desarrollo de un (1) evento de impacto social y de sensibilización de cuatrocientos ochenta (480) personas como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores y de territorios seguros.

Se pretende de un lado, fortalecer los elementos teórico - prácticos sobre el abordaje y manejo de situaciones violentas al interior de las familias, así como las capacidades y liderazgos de quienes desarrollan procesos y acciones de prevención.

Estas metodologías se construirán en el marco del Comité técnico del proyecto de acuerdo con la población objeto.

NOTA: fecha sujeta a lo que se establezca en comité técnico de seguimiento

Una vez descrito las actividades macro del contrato se menciona que se entregaran unas cartillas y evaluación al finalizar las actividades de los primeros componentes, igualmente lo principal de la reunión es informar para que las comunidades interesadas

668

que deseen participar se vinculen al proyecto, los delegados de la organización solicitan el anexo técnico del presente contrato para poder ampliar la información técnica del contrato, por otro lado, replicaran las actividades explicadas sin embargo es importante que dialoguen estas actividades en los colegios de la localidad ya que están focalizadas las edades y son en estas instituciones donde mayormente se encuentran estos grupos poblacionales. Por ultimo se indica que se enviara el Anexo Técnico como parte de los acuerdos y se le invitara a la presentación del proyecto que se tiene estimado realizarse la primera semana del mes de Marzo.
Una vez concluida la explicación de las actividades del contrato, el delegado del colegio para este reunión realiza observaciones a la dinámica de las actividades, las cuales son solucionadas frente a los temas a trabajar acorde a líneas mencionadas, por lo anterior para dar inicio a las sesiones de clase se estima conveniente pactar el inicio desde el mes de Mayo y acorde a las líneas de trabajo los cursos que entrarían a estar en estas actividades son los grados Novenos y Septimos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Secretaria Técnica De Adifcol.	
Fecha de la próxima reunión: POR DEFINIR	Lugar de la próxima reunión: POR DEFINIR.

ANEXO VEINTINUEVE

Radicado Nro. 20234211117312

De: TRAMITES Y SERVICIOS (aplicaciones.sdg@gobiernobogota.gov.co)

Para: lilianzea@yahoo.es

Fecha: martes, 14 de marzo de 2023, 16:00 GMT-5

Teniendo en cuenta la declaratoria de Aislamiento Preventivo Obligatorio Nacional implementada por el Presidente de la República a través del Decreto Nacional No. 457 del 22 de marzo de 2020, nos permitimos informarle que se ha recibido con éxito su documento a través del servicio de ventanilla virtual de la Secretaria Distrital de Gobierno el cual contiene la siguiente información:

Fecha y Hora de Radicación: 2023-03-14 15:59:37

Consecutivo de Radicado: 20234211117312

Tipo de solicitud: INFORME ACTIVIDADES

Asunto: Radicación cambio de hojas de vida de profesionales CPS 341 DE 2022 AUTORIZO USO DATOS PERSONALES Y CERTIFICO CORREO TIPO PETICION: INFORME ACTIVIDADES

Documento: 51981169

Nombres: LILIAN ZEA CORREDOR

Dirección: CARRERA 02 # 11 - 16 SUR OFICINA 201

Teléfono: 3133856119

Correo: lilianzea@yahoo.es

La respuesta a su solicitud será dada dentro de los términos previstos en la ley y la normatividad vigente.

Aplicaciones SDG

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

Bogotá D.C. 14 de Marzo de 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE
Apoyo a la Supervisión CPS 341 del 2022.
Atn: Dr. Ángel Alexander Gutiérrez Beltrán
Ciudad

Asunto: Hojas de vida para aprobación.

En el marco del CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: **"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656".**

Hacemos entrega de las hojas de vida que reemplazaran a las profesionales en pedagogía, psicología y trabajo social que por motivos personales no continuaran con el desarrollo de las actividades en la ejecución del contrato, las profesionales que no pueden continuar con el proyecto son Yacqueline Rozo Torres, Maribel Elina Montejo y Leidy Vivian Sánchez y su reemplazó son las profesionales en Psicología Angelica Amaya, Trabajadora Social Gloria Andrea Arenas y Pedagoga Liliana Cárdenas para su revisión y aprobación.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Cordialmente,

LILIAN ZEA C.
Representante Legal
Folios: 123

Carrera 2 No. 11 – 16 Sur Oficina 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

Bogotá D.C. 13 de Marzo de 2023

CARTA DE RENUNCIA

Yo **YAQUELINE ROZO TORRES** identificada con c.c. No. 52.663.529 de Bogotá, con gran pesar, les comunico mi renuncia como Pedagoga con numero de contrato 20 cuyo objeto es: "Prestar sus servicios como Pedagoga para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva"., mi decisión se debe a que he recibido una oferta laboral que me permite un trabajo a tiempo completo y un salario que se ajusta más a mis expectativas económicas. Agradezco profundamente la oportunidad que me brindaron de trabajar con ustedes, así como la experiencia adquirida durante mi tiempo aquí. Me llevo conmigo los recuerdos de los momentos gratos que viví en esta empresa, así como las valiosas enseñanzas y habilidades que adquirí, los documentos y demás soportes realizados se los entregare a la Representante Legal.

Les deseo a todos un futuro lleno de éxito y les agradezco nuevamente por todo lo que han hecho por mí.

Cordialmente,

YAQUELINE ROZO T

YAQUELINE ROZO TORRES
CC. 52.663.529 de Bogotá

672

Bogotá D.C. 13 de Marzo de 2023

CARTA DE RENUNCIA

Yo **LEYDI VIVIAN SANCHEZ ALDANA** identificada con c.c. No. 1.014.236.535 de Bogotá, renunció al cargo al cual me había comprometido desempeñar como Trabajadora Social con numero de contrato 21 cuyo objeto es: "Prestar sus servicios como Trabajadora Social para desarrollar las actividades de PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES (A.- Prevención de violencia Intrafamiliar y violencia sexual, B. Promoción y desarrollo de estrategias, prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, C.- Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos). Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, asumiendo todos los riesgos para realizarlo, con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva". Esta determinación ha sido motivada por mi compromiso académico en mi maestría y otras actividades laborales, el cual me demanda una dedicación exclusiva y que lamentablemente me impide continuar desempeñándome en el trabajo.

Agradezco profundamente la oportunidad que me han brindado de formar parte de este proyecto, donde he adquirido valiosas habilidades y conocimientos que me serán de gran utilidad en mi futuro profesional. Agradezco también el apoyo y la amistad que he recibido durante mi tiempo aquí, y espero que este vínculo perdure a pesar de mi partida.

Me aseguraré de colaborar con la transición de mis responsabilidades y entregar todos los documentos y gestiones en los que estoy trabajando, para garantizar que ADIFCOL no sufra ningún perjuicio por mi partida.

Les deseo a todos mucho éxito en sus futuros emprendimientos y espero mantener el contacto en el futuro.

Cordialmente,

Leydi Vivian Sanchez A.
LEYDI VIVIAN SANCHEZ ALDANA
CC. 1.014.236.535 de Bogotá

673

Bogotá D.C. 13 de Marzo de 2023

CARTA DE RENUNCIA

Por medio de la presente Yo **MARIBEL ELINA MONTEJO HERNÁNDEZ** identificada con c.c. No. 23.690.790 de Villa de Leyva, quiero presentar mi renuncia al cargo que ocupó como psicóloga con numero de contrato 18 cuyo objeto es: "Prestar sus servicios como Psicóloga para desarrollar las actividades del Componente 2 del documento entregado por el contratista que tiene que ver con la Orientación y Asesoría Familiar. Se desarrolla a 480 personas, a través de encuentros de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, que les permita afrontar, manejar y superar las situaciones de violencia intrafamiliar, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos. Actividades que se desarrollaran en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y el cual se prestará de manera autónoma y efectiva.".

He tomado esta decisión después de una cuidadosa reflexión y evaluación de mi situación personal y profesional. Como sabe, he estado experimentando una carga de trabajo importante y no he logrado encontrar un equilibrio adecuado entre mi trabajo y mi vida personal. A pesar de mis esfuerzos, he llegado a la conclusión de que necesito reducir mi carga laboral para poder enfocarme en mi bienestar personal y familiar.

Quiero agradecerle por la oportunidad de trabajar con ustedes y por todo el apoyo y la capacitación que he recibido durante mi tiempo aquí. Estoy agradecida por las habilidades y experiencia que he adquirido mientras trabajaba aquí, y espero poder aplicarlas en mi futuro trabajo.

Me comprometo a trabajar con usted para garantizar una transición sin problemas para mi reemplazo y para asegurar que todas mis responsabilidades sean transferidas correctamente antes de mi partida.

Por favor, háganme saber si necesitan más información o si hay algo más que deba hacer antes de mi partida.

Gracias de nuevo por la oportunidad de trabajar en esta empresa.

Cordialmente,

MARIBEL ELINA MONTEJO HERNÁNDEZ
CC. 23.690.790 de Villa de Leyva

Hoja de vida pedagoga

Bogotá D.C., 14 de marzo del 2023

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **LILIANA CÁRDENAS CABRERA** identificado con c.c. No. 38.288.113 de Bogotá, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me comprometo a desempeñar el cargo de Pedagoga en el contrato adjudicado a la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL con número CPS 341 DEL 2022 cuyo objeto es: "**REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".**

Cordialmente,

Liliana Cárdenas Cabrera

CC. 38.288.113 **de Honda**

676



PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en Educación Preescolar con amplia trayectoria laboral desempeñando cargos de coordinación, asesoría, supervisión y atención en proyectos dirigidos a población vulnerable, primera infancia, infancia, juventud y familia, Conocimientos en Modificabilidad Estructural Cognitiva, destreza en el diseño y puesta en práctica de proyectos formativos basados en actividades lúdicas y artísticas.

OBJETIVO PROFESIONAL

Aplicar mis conocimientos y habilidades personales y profesionales con el fin de contribuir al posicionamiento de la entidad, mediante la consecución de los objetivos y metas del proyecto.

CONTACTO

CELULAR:
3158372347

DIRECCIÓN:
Calle 9 A # 69 – 11 Pinos de Marsella
Bogotá

CORREO ELECTRÓNICO:
lilianacarco@hotmail.com
cardenascabreraliliana@gmail.com

LILIANA CÁRDENAS CABRERA

CEDULA: 38288113

ESTUDIOS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE
Licenciatura en Educación Preescolar
1995 – 1999

- Diploma de honor por promedio superior a 4.0 durante toda la carrera.
- Reconocimiento por participación y espíritu de colaboración en el desarrollo de programas de bienestar universitario.

FUNDACIÓN ONG LA RED
Curso de atención a personas con discapacidad PcD – 120 horas
2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
Proceso de prevención de la Estrategia "Entornos protectores y territorios seguros – 28 horas
2015

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Curso de habilidades para la promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos – 40 horas
2013

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACION ESPERANZA Y PROGRESO – ICBF - DIMF
AGENTE EDUCATIVA
2 de septiembre de 2022 – 15 de diciembre de 2022

CORPORACIÓN SEDECOM – ICBF - EXPLORA
INSPIRADORA
7 de febrero de 2022 – 30 de junio de 2022

CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO - ICBF - SACUDETE
ASESORA METODOLOGICA
13 de julio de 2021 – 15 de diciembre de 2021

FUNDACIÓN ONG LA RED - ICBF- MODALIDAD MI FAMILIA
ASESORA PEDAGÓGICA
24 de diciembre de 2019 - 30 de noviembre de 2020

CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO - ICBF - FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ
AGENTE EDUCATIVA
1 de mayo de 2019 – 30 de diciembre de 2019
26 de agosto de 2018 – 18 de octubre de 2018

ALDEAS INFANTILES SOS - ICBF - FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ
FACILITADORA DE DESARROLLO FAMILIAR
29 de septiembre de 2017 – 15 de noviembre de 2017

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN MÁRTIRES
COORDINADORA DE NODO – ÁMBITO FAMILIAR
27 de septiembre de 2016 – 26 de diciembre de 2016
7 de marzo de 2016 – 6 de septiembre de 2016
PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO – ÁMBITO FAMILIAR
20 de febrero de 2015 – 28 de febrero de 2016
LÍDER DE CAMPO – ÁMBITO FAMILIAR
1 de septiembre de 2014 – 19 de febrero de 2015
19 de marzo de 2014 – 7 de agosto de 2014
DOCENTE PROFESIONAL – ÁMBITO FAMILIAR
1 de abril de 2013 – 21 de febrero de 2014
7 de marzo de 2012 – 27 de marzo de 2013

FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL – CENTRO AMAR CHAPINERO
EDUCADORA
27 de septiembre de 2009 – 25 de enero de 2012

677



LILIANA CÁRDENAS CABRERA

HABILIDADES

Orientación a resultados.
Comunicación asertiva
Proactividad
Creativa
Liderazgo
Trabajo en equipo.

AFICIONES

Artesanías.
Música.
Lectura.

CONTACTO

CELULAR:
3158372347

DIRECCIÓN:
Calle 9 A # 69 – 11 Pinos de Marsella
Bogotá

CORREO ELECTRÓNICO:
lilianacarca@hotmail.com
cardenascabreraliliana@gmail.com

ASOCIACIÓN CONDÚCEME – CENTRO AMAR CHAPINERO
DOCENTE
21 de enero de 2009 – 19 de junio de 2009

PROFAMILIA
PSICOPEDAGOGA
26 de febrero de 2007 – 15 de julio de 2007

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

- Coordinar, acompañar y capacitar equipos de trabajo interdisciplinario.
- Brindar línea técnica a los equipos de trabajo para la implementación de las diferentes modalidades.
- Ejecutar talleres orientados al fortalecimiento de habilidades del siglo XXI, la construcción y afianzamiento del proyecto de vida, el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia.

LOGROS

- Alcanzar y mantener las coberturas propuestas para cada uno de los programas y modalidades en las cuales me he desempeñado.
- Realizar la adaptación metodológica de las estrategias pedagógicas
- Ser promovida a cargos de mayor responsabilidad teniendo en cuenta el desempeño

REFERENCIAS LABORALES

ADRIANA PATRICIA CEBALLOS
3222418050

MAYRA POSADA
3159288932

REFERENCIAS PERSONALES

MYRIAM DE JESÚS
PSICOLOGA
3013284830

GERMAN GUILLERMO ROMERO CARDENAS
COORDINADOR DE COMUNICACIONES Y RELACION CON EL CIUDADANO INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA
3183612762

Liliana Cárdenas C.

LILIANA CARDENAS CABRERA
38288113 HONDA

678

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **38.288.113**
CARDENAS CABRERA
APELLIDOS
LILIANA
NOMBRES
Liliana Cardenas C.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1977**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-JUL-1996 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00166161-F-0038288113-20090803 0014416841A 1 29158667

679

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14522923205

(415)7707212489984(8020) 000001452292320 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 2 8 8 1 1 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	38288113	1 9 9 6 0 7 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Honda 3 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDENAS	CABRERA	LILIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 9 A 69 11 BRR PINOS DE MARSELLA

42. Correo electrónico: lilianacarca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 3 7 2 3 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	1 9 9 9 0 2 0 1	7 3 2 0	2 0 1 8 0 6 1 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 22-07-2022 05:40:45PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personeria Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Liliana Cárdenas Cabrera

C.C. No. 38.288.113 Expedida en HONDA (TOLIMA)

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Educación

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Licenciada en Educación Preescolar

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 5 de MARZO de 1999

Rector

Decano

Director de Programa

Secretario General

5479

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales y universitarios

Santafé de Bogotá, D.C. 5 de MARZO de 1999

Registrado en el Folio 5018 C del Libro No. 1

187

Fundación Universitaria
MONSERRATE
Santafé de Bogotá, Colombia

Personeria Juridica Resolucion No. 1381, febrero 3 de 1983 del M.E.N.

ACTA DE GRADO No. 3057

En la ciudad de BOGOTA---------- el dia 5 de marzo de 1999
se efectuo el acto de graduacion, autorizado por el Consejo Academico
mediante resolucion No. 965 del 26 de enero de 1999 en el cual
la Fundacion Universitaria Monserrate, segun ----------
RESOLUCION-003584-DEL-30-DE-DICIEMBRE-DE-1988 otorgo el titulo de
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

a: LILIANA CARDENAS CABRERA
identificada con CC No. 38288113 de HONDA (TOLIMA)
quien curso todas los estudios y cumplio con los requisitos y disposi-
ciones legales establecidas para obtener este titulo.

Este titulo esta registrado en el Folio 5018 C Libro 1 de fecha,
marzo 5 de 1999

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

BERTA REVOLLO BRAVO
Rectora

GLADYS MONCADA DIAZ
Director Programa

MARIA CRISTINA HERNANDEZ GARCIA
Secretaria General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente
Nota: Los nombres que aparecen arriba, estan firmados en el original.
Esta acta tienen validez con la firma del Secretario General y sello seco

Secretario General

BOGOTA---------- 5-de marzo de 1999

682

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA, D. C.
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIDAD DE ESCALAFON DOCENTE **3661**

POR LA CUAL SE INSCRIBE A UN EDUCADOR EN EL ESCALAFON NACIONAL DOCENTE LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL DOCENTE ANTE SANTA FE DE BOGOTA D.C. en uso de sus facultades legales que le confiere los artículos 19 y 20 del Decreto ley 2277 del 14 de septiembre de 1979, y en concordancia con el Decreto Reglamento 259 del 6 de febrero de 1981 y la ley 115 del 3 de agosto de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con las normas mencionadas, corresponde a la Junta Nacional de Escalafón el estudio, tramite y decisión de las solicitudes para inscripción en el Escalafón Nacional Docente de los educadores.

Que mediante radicación 1709 de 09 DE JULIO DE 1999 El educador solicitó su inscripción al grado.

SIETE (7)
Que el educador cumplió con los requisitos para inscripción dentro del Escalafón Nacional Docente.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Inscribir en el grado **SIETE (7)** del Escalafón Nacional Docente al siguiente educador. Nombre **LILIANA CARDENAS CABRERA** C.C. No **38.288.113 DE HONDA (TOLIMA)** Titulo **LICENCIADA EN EDUCACION** especialidad **PREESCOLAR.** Estudios aprobados: **4 AÑOS UNIVERSITARIOS ***Ingresa con: .....** Fecha tenida en cuenta para el siguiente ascenso. **09 DE JULIO DE 1999**

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución surte efectos fiscales a partir de **09 DE SEPTIEMBRE DE 1999**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige desde la fecha de su expedición

PARAGRAFO: Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede el recurso de reposición para ante la Junta Seccional, del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal o a la desfijación del edicto correspondiente.

ESTA RESOLUCION ESTA SUJETA
A QUE EXISTA DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL PARA SU PAGO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Fe de Bogotá D.C., a los 15 DIC. 1999

PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

Dic 2/99

683

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO "SANTA TERESA DE JESUS"

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA D. C.
SEGUN RESOLUCION No. 1849 DEL 8 DE OCTUBRE DE 1991

CONFIERE A

Liliana Cárdenas Cabrera

IDENTIFICADO CON T. I. No 77110-08917 DE BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

COLEGIO SANTA TERESA
RECTOR
BOGOTA - COLOMBIA

COLEGIO SANTA TERESA
SECRETARIA
SECRETARIO

DADO EN Santa Fe de Bogotá. D.C. A 26 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nº 570391

Powered by CamScanner

INSTITUCION COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS

DIRECCION CARRERA 99 No. 26-72

TELEFONO 2671834 Inscripción S.E. 147

JORNADA MAÑANA Inscripción Dane 311279000429

ACTA DE GRADO

En la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA.D.C. a los 26 días del mes de NOVIEMBRE del año 1.994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS.

Institución aprobada hasta OCTUBRE 8 DE 1.998 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según Resolución Nº 1849 del 8 de OCTUBRE de 19 91

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación :

LILIANA CARDENAS CABRERA. T.I.No.771110-08917 DE BOGOTA.

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 017 de fecha NOVIEMBRE 26 DE 1.994 que consta de 118 alumnos que comienza con el nombre de DIANA MARCELA ACOSTA LEON. y se cierra con el nombre de KAREN XIOMARA ZULUAGA SUAREZ.

firmado y sellado por HNA.ESTHER PRADA SANMIGUEL. (Rector) y MAUREN HERNANDEZ DE RIVERA. (Secretario).

Dada en SANTAFE DE BOGOTA.D.C. a los 26 días del mes de NOVIEMBRE de 19 94

COLEGIO SANTA TERESA

El Rector o Director

C.C. Nº 26.940.671 de VALLEDUPAR.

Firmado y Sellado

COLEGIO SANTA TERESA

SECRETARIA

El Secretario

C.C. Nº 41.629.811 DE BOGOTA.

Firmado y Sellado

FISE

685

Fundación para el Desarrollo
Humano y el Bienestar Social ®

GENERANDO DINÁMICAS DE CAMBIO PARA LA PAZ

CERTIFICA QUE:

LILIANA CÁRDENAS CABRERA

C.C: 38.288.113

Participó en el espacio formativo:
"Curso de Atención a Personas con Discapacidad - PcD"
Con una intensidad de 120 horas en el marco del Contrato de Aporte No. 18-25-2019-422 de 2019 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF Regional Cundinamarca y la Fundación ONG LA RED.

Realizado en el Departamento de Cundinamarca, bajo la modalidad virtual del 5 de junio al 5 de noviembre de 2020.

"De acuerdo con los Art. 43, Ley 115 de 1994 y Art. 47, Decreto Ley 2150. Se trata de educación informal y no concede título alguno o certificación de aptitud ocupacional"

José Alberto Rodríguez Pineda
Representante Legal
Fundación ONG LA RED

Tuluá, Valle del Cauca Corregimiento Nariño, Calle Principal interna No. 24-76
Tel: 230 9543 info@onglared.org

Asociación Esperanza y Progreso
900.761.468-2
Entidad sin Ánimo de Lucro

EL SUSCRITO DIRECTOR DE

LA ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO

CERTIFICA QUE:

La Sra. **LILIANA CARDENAS CABRERA** identificada con cédula de ciudadanía No 38288113, laboró en nuestra Asociación, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO 1**en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar, con contratos término fijo inferior a un año, en los siguientes periodos:

FECHA INGRESO	***FECHA RETIRO***	***TIPO CONTRATO***
02/sep/2022	15/dic/2022	Término fijo inferior a un año

La presente se expide a los veintidos (22) días del mes de diciembre (12) de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
Director

Nit. 900.761.468-2

Copia. Hoja de Vida

Este documento es propiedad intelectual de La Asociación Esperanza y Progreso
Prohibido su uso, reproducción o distribución sin autorización de la Asociación.

687

Sedecom
corporación

LA CORPORACIÓN SEDECOM CERTIFICA QUE:

LILIANA CARDENAS CABRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 38288113 de Honda Cundinamarca, celebró un Contrato de Prestación de Servicios con la Corporación, el cual tiene como elementos accidentales, los siguientes:

VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($12.507.360) M/CTE.
DENOMINACIÓN DEL CONTRATISTA:	INSPIRADOR
TIPO DE CONTRATO	CPS
VIGENCIA	INICIO: Nueve (09) de febrero de 2022
	TERMINACIÓN: Treinta (30) de junio de 2022
PROYECTO	Generación Explora-ICBF
OBJETO	EL CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios de INSPIRADOR, en el marco del desarrollo del Contrato de Aporte 25003862021 suscrito entre CORPORACIÓN SEDECOM Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Regional Cundinamarca, de acuerdo con las obligaciones específicas señaladas en la cláusula tercera del presente contrato, de conformidad con los reglamentos y lineamientos de la CORPORACIÓN SEDECOM

Obligaciones específicas del contratista:

1. Cumplir con las obligaciones contenidas en este contrato tendientes a alcanzar los objetivos fijados entre CORPORACIÓN SEDECOM y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF- Regional Cundinamarca, contenidos en el Contrato de Aporte No. 25003862021
2. Desarrollar los encuentros del núcleo de desarrollo de acuerdo con la metodología y las orientaciones proporcionadas por el ICBF, el Asesor Metodológico y su propia experiencia, garantizando el cumplimiento de los objetivos en cada encuentro.
3. Realizar la atención a las niñas y los niños focalizados en 4 grupos de hasta 25, teniendo en cuenta curso de vida y proximidad geográfica.
4. Asistir y apoyar al profesional psicosocial en el desarrollo de los encuentros intergeneracionales de los grupos de trabajo a su cargo.
5. Planificar las actividades a desarrollar durante cada encuentro, de acuerdo con los grupos de edad establecidos en el Programa, en articulación con el(los) profesional(es) psicosocial(es) según corresponda.

Sedecom
corporación

6. Realizar la gestión interinstitucional con entidades territoriales, que se consideren necesarias para el apoyo o mejoramiento de las actividades e iniciativas que tenga a su cargo.
7. Informar al profesional responsable del proceso de acompañamiento psicosocial sobre cualquier situación que suceda con alguna niña o niño que hace parte del núcleo de desarrollo.
8. Apoyar al profesional psicosocial en la elaboración del plan de trabajo para el desarrollo de los encuentros con los grupos a su cargo.
9. Apoyar al profesional psicosocial en el esquema de seguimiento a las niñas y niños según la metodología y plan de trabajo definido, cuando así se requiera.
10. Diligenciar todos los formatos o plantillas que ha previsto el Programa.
11. Elaborar un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas al cierre de cada encuentro.
12. Coordinar la entrega de refrigerios para las niñas y niños que asisten a cada encuentro de núcleo de desarrollo a su cargo.
13. Participar en la elaboración de informes y entrega de productos requeridos en relación con la metodología implementada.
14. Registrar la información de los participantes en el Sistema de Información de acuerdo con la metodología definida por el programa. Se tendrá en cuenta las metas establecidas y atadas a la programación de pagos.
15. Entregar el cronograma de encuentros de cada mes dentro de los últimos cinco días hábiles del mes anterior a su realización.
16. Activar la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que los niños, niñas y adolescentes participantes se encuentra en riesgo o vulneración de derechos y hacerles seguimiento bimestral a los casos durante la vigencia de este contrato.
17. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
18. Apoyar la creación y el fortalecimiento de redes sociales entre los niños, niñas y adolescentes vinculados, pertenecientes a diferentes grupos y zonas del país, permitiendo la construcción, los vínculos y la generación de tejido social a partir del intercambio de sus experiencias y aprendizajes. Así mismo promover la participación en redes virtuales (redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.
19. Asistir a todas las instancias y reuniones convocadas por CORPORACIÓN SEDECOM y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF- Regional Cundinamarca.
20. Comunicar al coordinador sobre cualquier situación presentada con los beneficiarios en la ejecución del programa Generación Explora en la regional Cundinamarca.
21. Contar con disponibilidad de trasladarse a las diferentes zonas de influencia donde se ejecuta el programa Generación Explora en la Regional Cundinamarca del Dirección de Niñez y Adolescencia del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF-.
22. Abstenerse de alterar registros. En caso de que esto ocurra, dará lugar a la terminación inmediata del contrato reservándose la Corporación Sedecom la imposición de sanciones y el inicio de acciones penales a que haya lugar
23. No realizar ni permitir que se lleven a cabo en las instalaciones en las que se desarrolla la atención, cualquier tipo de actividad proselitista de carácter político, tales como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales y/o actividades similares.

Sedecom
corporación

24. No utilizar en ningún caso, directa o indirectamente el programa y la vinculación de niños, niñas y adolescentes participantes como mecanismo para obtener votos para movimientos, partidos o causas políticas.
25. Participar de los espacios e instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que tengan relación con la prestación del servicio.
26. Realizar un encuentro de cierre, al finalizar el programa, con los niños, niñas y adolescentes, sus familias y la comunidad en general con el fin de socializar los resultados del trabajo realizado en núcleos de desarrollo y presentar los resultados de la iniciativa colectiva desarrollada por los grupos de niños y niñas de 10 a 13 años.
27. Realizar medición de salida de los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con la información recolectada en los ejercicios de caracterización, seguimiento al diagnóstico de derechos y el informe de sistematización teniendo en cuenta las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como, las habilidades y capacidades de los participantes.
28. Apoyar la construcción de un informe final de sistematización de la experiencia en el programa según especificaciones indicadas por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF- Regional Cundinamarca, que dé cuenta de las acciones y los resultados de la operación.
29. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y sean establecidas por el Líder de Proyectos de la Corporación Sedecom en cumplimiento de los lineamientos corporativos.

Se expide esta certificación en Chía-Cundinamarca a solicitud del interesado, el 01 de agosto de 2022.

En constancia de lo anterior,

Marlene Barriga S.

Marlene Barriga Suárez
Firma autorizada
T + 57 300 551 9473
marlene.barriga@sedecom.org.co
Corporación Sedecom
NIT. 800.007.932-3

VALIDO SOLO FIRMADO

Operador contratista:

Generaciones sacúdete | BIENESTAR FAMILIAR

CONÉCTATE En un Click — PONTE EN MODO SENTIR

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) **LILIANA CARDENAS CABRERA** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 38288113 DE HONDA, prestó sus servicios profesionales para la Corporación Lenguaje Ciudadano desde el 13/07/2021 hasta el 15/12/2021 a través de contrato de prestación de servicios en el marco del Contrato de Aporte N° **25003132021** suscrito entre la Corporación Lenguaje Ciudadano y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como ASESOR(A) METODOLÓGICO(A) en el Programa Generaciones Sacúdete ejecutado en el Departamento de Cundinamarca, desarrollando entre otras la siguientes actividades:

a) Estudio general y especifico de los lineamientos del Programa y documentos anexos.
b) Desarrollar esquemas que permitan adaptar las metodologías propuestas por el Programa a las realidades locales, garantizando en todo caso, el cumplimiento de los objetivos.
c) Desarrollar los procesos de capacitación para el equipo de la zona asignada en las metodologías propuestas por el Programa.
d) Apoyar la implementación de planes de mejoramiento curricular y el fortalecimiento de los procesos pedagógicos del Programa.
e) Elaborar el plan de trabajo en campo para el desarrollo de las actividades, coordinando los grupos de trabajo de Mentores, Asesores Empresariales e Inspiradores que le sean asignados.
f) Orientar al equipo de acompañamiento sobre el desarrollo de los encuentros de trabajo con adolescentes, jóvenes y con las familias.
g) Acompañar el desarrollo de sesiones de trabajo de los Mentores, Asesores Empresariales e Inspiradores, para retroalimentar y mejorar las prácticas de trabajo con adolescentes y jóvenes.
h) Supervisar que los Mentores, Asesores Empresariales e Inspiradores cuenten con todos los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades (chalecos, materiales, refrigerios, transporte, plan de comunicaciones, internet, etc.).
i) Participar en la elaboración de informes y entrega de productos requeridos en relación con la implementación metodológica del Programa.
j) Elaborar los informes de gestión del conocimiento y sistematización de experiencias exitosas
k) Elaborar el plan de trabajo en campo para el desarrollo de las actividades, en coordinación con los demás miembros del equipo coordinador.
l) Diligenciar los formatos e instrumentos que le solicite el ICBF.
m) Apoyar la coordinación de la entrega de refrigerios y materiales tanto para los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro del Programa.
n) Apoyar la Coordinación de las reuniones, comités, capacitaciones y demás convocatorias que se realice en el marco del Programa.

[redacted]

691

o) Participar en los comités y/o reuniones técnicas de nivel local, regional o zonal, o nacional requeridos para la implementación y el seguimiento del Programa.
p) Participar en los procesos de articulación entre la Corporación Lenguaje Ciudadano e ICBF tanto del orden regional como Zonal.
q) Participar activamente en las visitas que como operador se desarrollen para la articulación de trabajo con funcionarios ICBF para el respectivo fortalecimiento de la propuesta de implementación del Programa a partir de la propia experiencia.
r) Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información y del material en custodia.
s) Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato de aporte.
t) Entregar al CONTRATANTE los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en el marco del Programa, cuando se requiera.
u) Garantizar la activación de la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que un adolescente y/o joven o un menor de edad del grupo familiar se encuentra en riesgo o vulneración de derechos, realizar el respectivo seguimiento del caso y reportarlo por escrito a la Supervisión del Contrato.
v) Utilizar la imagen del ICBF y de la Corporación Lenguaje Ciudadano de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes. El CONTRATISTA no podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier índole.
w) Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad dentro de los plazos y tiempos establecidos para ello.
x) No utilizar con fines lucrativos el material resultado de la ejecución del Programa. El uso y circulación de estos contenidos por las partes, sólo podrá hacerse con fines de divulgación del Programa, de edu-comunicación o edu- entretenimiento, y siempre y cuando exista autorización informada y consentida con firma por parte de los participantes sobre su expresa aceptación para tal fin.
y) Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del ICBF y del operador, y actuar con honestidad, responsabilidad, eficiencia y transparencia.
z) Usar todos los instrumentos metodológicos y de contenido, actividades y demás acciones que se desarrollen en el marco de este contrato y que estén en concordancia con los lineamientos y manual operativo del Programa.
aa) Presentar los informes técnicos mensuales de acuerdo a los lineamientos dados para ello.
bb) Guardar toda la información de manera organizada, mes a mes en medio magnético en copias de seguridad que garanticen su salvaguardia y entregarla de acuerdo a las instrucciones dadas por el CONTRATANTE.
cc) Informar al CONTRATANTE cualquier pérdida de información escrita, magnética, virtual o compromiso en la seguridad de la información que está a su cargo.
dd) Cumplir con las fechas de entrega mensual establecidas por EL CONTRATANTE en lo referente a lo administrativo.

[redacted]

ee) Cumplir con los procedimientos, políticas y requisitos del Sistema de Gestión de Calidad del CONTRATANTE.

ff) Participar en las actividades recreativas, culturales y académicas programadas por EL CONTRATANTE y que hagan parte del cumplimiento del objeto del contrato.

gg) Participar de los Grupos de Escucha y Dialogo Consciente programados por el CONTRATANTE.

hh) Cumplir de forma oportuna con la presentación de los documentos exigidos para la legalización del contrato.

ii) Entregar los insumos solicitados por la Coordinación del Programa para la elaboración, presentación y radicación de los informes técnicos ante ICBF.

jj) Entregar los insumos solicitados por la Coordinación del Programa para la elaboración, presentación y radicación del Informe Final ante ICBF.

kk) Prestar los servicios objeto del presente contrato en forma eficiente y oportuna con las actividades encomendadas y aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio y en general con las cláusulas especiales que hagan parte integral del presente contrato.

Se expide a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2021

Atentamente,

URI VIOLETA CASTAÑEDA HERRERA
Directora Administrativa
Corporación Lenguaje Ciudadano
Celular: 3104776476
PCorreo: direccionadministrativa@lenguajeciudadano.com

[redacted]

Fundación para el Desarrollo Humano y el Bienestar Social

GENERANDO DINÁMICAS DE CAMBIO PARA LA PAZ

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y RESPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ONG LA RED.
NIT: 821001831-7

CERTIFICA QUE:

La profesional **LILIANA CARDENAS CABRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.288.113 expedida en el municipio de Honda - Tolima, **estuvo** vinculada en nuestra entidad desde el 24 de diciembre de 2019 a 30 de noviembre de 2020, bajo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **LARED-CPSP-300-2019** en el cargo de ***Asesora Pedagógica*** de la Modalidad Mi Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Regional Cundinamarca; caracterizándose por ser una persona honesta, responsable y con buena actitud para el trabajo. Las características del contrato ejecutado por la señora Liliana, son las siguientes:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.		LARED-CPSP-300-2019		
Cargo:	**Asesora Pedagógica**			
Contrato Marco:	Contrato de Aportes No. 25-18-2020-422, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Regional Cundinamarca y la Fundación ONG La Red, para la vigencia fiscal 2019 – 2020.			
Objeto del contrato:	Asesora Pedagógica en el marco del desarrollo de la Modalidad Mi Familia en virtud de la ejecución del contrato de aporte # 25-18-2019-422 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF y la Fundación ONG LA RED			
Entidad contratante:	Fundación ONG LA RED – NIT: 821001831-7.			
Lugar de ejecución:	Soacha Centro - Villeta			
Principales funciones:	1.1 Apoyar la formulación e implementación de acciones con el Asesor Psicosocial y los Profesionales de las UAFU y las UAFC, para socializar la Modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el territorio y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad. 1.2. Apoyar la formulación del Plan Operativo de la modalidad, con enfoque territorial y diferencial. 1.3. Adaptar y socializar las metodologías para el desarrollo de las acciones encuentros grupales y las visitas domiciliarias para las familias conforme a los documentos y guías que defina el ICBF con el enfoque propuesto en los Documentos Técnicos de la Dirección de Familias y Comunidades. 1.4. Preparar, ajustar y/o elaborar insumos pedagógicos, estrategias didácticas y materiales para el desarrollo de las actividades por eje temático a desarrollar con las familias. 1.5. Organizar y liderar, conjuntamente con el asesor psicosocial, las estrategias de asistencia técnica y gestión del conocimiento desde el enfoque pedagógico para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias en el marco de los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF. 1.6. Apoyar en la formulación e implementación de un plan de acción de gestión del conocimiento. 1.7. Planear las capacitaciones a los profesionales que conforman las Unidades de Acompañamiento Familiar en lo concerniente con las formas de intervención, con un enfoque pedagógico, en el marco de los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF y realizar el seguimiento y evaluación a los procesos formativos grupales desde el enfoque pedagógico. 1.8. Generar seguimiento y análisis de la gestión de oferta para el apoyo a los procesos de gestión que adelanten las UAFU y UAFC a su cargo. 1.9. Realizar el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos desde el enfoque pedagógico de las familias con NNA que lo requieran de acuerdo con los criterios establecidos por el ICBF. Nota: para el caso de las familias con NNA que hayan estado o estén en el PARD y SRPA, esta función se realizara en conjunto con el equipo psicosocial del Operador de los servicios priorizados de protección y equipos psicosociales de los Centros Zonales a cargo 1.10. Realizar en coordinación con los profesionales de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas. 1.11. Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.			
Valor de los Honorarios mensuales:		$ 3.932.000		
Duración de CPSP:	**Fecha de Inicio:**	24 de diciembre de 2019.	**Fecha de Finalización:**	30 de noviembre de 2020.
Población Atendida durante toda la vigencia del CPSP:		**33 profesionales de acompañamiento familiar.**		

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento el día veintidós (22) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ P.
C.C. 94.394.039 de Tuluá – Valle.
Presidente Junta Directiva y Representante Legal.
Celular: 310 826 3162.
E-mail: jose.alberto@onglared.org

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO

CERTIFICA QUE:

El/la Señor (a) **LILIANA CARDENAS**, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No 38288113 expedida en Honda - Tolima, prestó sus servicios profesionales como Licenciada en Educación Preescolar, en el año 2019, desde el 01 de Mayo de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2019 a través del contrato de prestación de servicios FCBPC-CLC – AE77 /2019, contrato que fue liquidado el 31 de Diciembre de 2019, en el marco del Contrato de Aporte N° 322 de 2019 suscrito entre la Corporación Lenguaje Ciudadano y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en la Modalidad Familias con Bienestar para la Paz en el Departamento de Cundinamarca, desarrollando entre otras las siguientes actividades:

- ✓ Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio focalizada a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.
- ✓ Diligenciar la ficha de caracterización socio-familiar respecto de cada familia vinculada.
- ✓ Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.
- ✓ Elaborar y apoyar el desarrollo del plan de vida familiar en el marco de las acciones de facilitación, junto con cada familia asignada.
- ✓ Implementar con las familias los encuentros grupales conforme al plan de formación y el plan de nivelación definidos.
- ✓ Realizar intervenciones de facilitación en domicilio a las familias asignadas.
- ✓ Participar activamente en las estrategias de gestión del conocimiento para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.
- ✓ Realizar acciones para la activación de rutas y fortalecimiento de redes de las familias asignadas.
- ✓ Realizar el ingreso en el sistema Huellas, registro inicial, formato de seguimiento F2, perfil de vulnerabilidad y generatividad, mapa de pertenencia y genograma en los sistemas de información.

Se expide a solicitud de la interesada. Para constancia de lo anterior se firma en Armenia - Quindío a los diez (10) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinte (2020).

Cordialmente,

URI VIOLETA CASTAÑEDA HERRERA
Directora Administrativa
Corporación Lenguaje Ciudadano
Correo: direccionadministrativa@lenguajeciudadano.com
Celular: 3104776476

695

LA COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO DE

LA CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO

NIT 900204863-0

CERTIFICA QUE:

El/La Señor (a) **LILIANA CARDENAS CABRERA**, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No 38.288.113 de Honda, prestó sus servicios profesionales como Licenciada en Educacion Preescolar para la Corporación Lenguaje Ciudadano, desde el 29 de agosto de 2018 hasta el 18 de octubre de 2018 a través del contrato de prestación de servicios FCBPCUND-CLC-52/2018, en el Marco del programa Familias con Bienestar para la Paz del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) desarrolló las siguientes actividades como Agente Educativo (a):

1. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio focalizada a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.

2. Diligenciar la ficha de caracterización socio-familiar respecto de cada familia vinculada.

3. Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.

4. Elaborar y apoyar el desarrollo del plan de vida familiar en el marco de las acciones de facilitación, junto con cada familia asignada.

5. Implementar con las familias los encuentros grupales conforme al plan de formación y el plan de nivelación definidos.

6. Realizar intervenciones de facilitación en domicilio a las familias asignadas.

7. Participar activamente en las estrategias de gestión del conocimiento para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.

8. Realizar acciones para la activación de rutas y fortalecimiento de redes de las familias asignadas.

9. Realizar el ingreso en el sistema Huellas, registro inicial, formato de seguimiento F2, perfil de vulnerabilidad y generatividad, mapa de pertenencia y genograma en los sistemas de información.

Para constancia de lo anterior se firma en Villavicencio a los veintidós (22) días del mes de octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

Cordialmente,

HAIDER DAVID ROBLES FERNANDEZ
Coordinación de Talento Humano
Celular: 322-9045381

696

ALDEAS
INFANTILES SOS
COLOMBIA

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
Nit. 860.024.041-6

CERTIFICA:

Que la señor(a) **LILIANA CARDENAS CABRERA**, con cédula de ciudadania número 38.288.113 expedida en Honda, prestó sus servicios actuando bajo su responsabilidad, en forma independiente con plena autonomía administrativa, técnica y ejecutiva a ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA en el programa de **FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ,** bajo los términos y condiciones establecidos en el contrato por prestación de servicios, número **023** suscrito el 29 de Septiembre del año 2017, el cual inició el día 29 de Septiembre del año 2017, y finalizó el día 15 de Diciembre del año 2017.

El objeto de dicho (a), contrato por Prestación de Servicios fue emplear su capacidad para la prestación de sus servicios para el desarrollo de los módulos educativos de: Concordia entre géneros, sexualidad responsable, sana y placentera, Cultivo digno de nuevas generaciones, Ciudadanía en Familia y Hábitos saludables en Familia, en el marco de la implementación de la modalidad Familias con Bienestar para la Paz, contrato de aporte No. 25-182017-340, y los honorarios pactados equivalieron a NUEVE MILLONES DE PESOS $9.000.000 MCTE.

Se expide la presente certificación a los 30 dias del mes de Agosto de 2018 a solicitud de LILIANA CARDENAS CABRERA

MARIA ANGELA MORENO RUIZ
CC: 40.377.227
Coordinadora Administrativa
4674412 Aldea Bogotá
Aldeas Infantiles SOS Colombia

ALDEAS
INFANTILES SOS
COLOMBIA

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) LILIANA CARDENAS CABRERA identificado con el número de NIT: 38288113 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	11665 – 26/09/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 8.679.000
Plazo	3 MESES
Fecha Inicio	27/09/2016
Fecha Final	26/12/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO LOCAL A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LINEA TÉCNICO - OPERATIVA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO AL EQUIPO INTERDISICIPLINARIO QUE CONFORMA LA UNIDAD OPERATIVA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.
Modificaciones	
Obligaciones	1-Elaborar un plan de trabajo para el tiempo de ejecución del presente contrato que describa las actividades, tareas y productos que aporten al cumplimiento de los indicadores y metas definidas por la Subdirección para la infancia.2-Elaborar estrategias para garantizar la cobertura en atención de niñas, niños y mujeres gestantes del nodo asignado de acuerdo con las directrices de la Subdirección para la Infancia. 3-Verificar el cumplimiento de la línea técnico -operativa desarrolladas por el equipo interdisciplinario en los encuentros grupales, en domicilio y atenciones individuales. 4-Orientar la planeación pedagógica de los encuentros grupales y domiciliarios que realiza el equipo interdisciplinario a su cargo.5-Generar escenarios de trabajo interdisciplinario en los casos que por su particularidad requieran atención de los profesionales (docentes, nutricionistas y enfermeras y/o intersectoriales), mediante acciones conjuntas que garanticen el restablecimiento de derechos de las niñas, los niños, gestantes y sus familias. 6-Participar de manera activa en los escenarios de fortalecimiento técnico y de seguimiento, convocados por la Subdirección para la Infancia o por la Subdirección Local.7-Implementar las estrategias de fortalecimiento tecnico al equipo interdisciplinario a su cargo, en el marco de las orientaciones técnicas definidas por la Subdirección para la infancia.8-Verificar en los instrumentos y sistema misional, el registro veraz y de calidad de las atenciones psicosociales individuales y seguimiento a casos identificados de malnutrición, de niños, niñas y mujeres gestantes del

	nodo.9-Verificar en los instrumentos definidos por la Subdirección para la Infancia el registro veraz y con calidad de las planeaciones y desarrollo de encuentros grupales y en domicilio. 10-Garantizar la entrega de manera oportuna, en el marco de las directrices de gestión documental, de los documentos que hacen parte de la historia social de cada niña, niño y mujer gestante, que forme parte del nodo asignado y de cuenta de la atención integral. 11-Realizar crítica a la ficha SIRBE, con el fin de mejorar la calidad del dato en Sistema de Información Misional de la Secretaria Distrital de Integración Social. 12-Elaborar los documentos, correspondencia e informes de gestión que den cuenta de la implementación de la línea técnica y atención integral. 13-Acompañar las acciones de movilización social para la garantía del desarrollo integral de niñas, niños, mujeres gestantes y familias del Servicio de Ámbito Familiar.14-Gestionar la consecución de espacios, dotación e implementos para las acciones en territorio del nodo asignado. 15-Denunciar y actuar oportunamente ante cualquier situación de riesgo o vulneración de derechos con el fin de propender por el aseguramiento, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes gestantes del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar.16-Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencia en la ciudad.17-Presentar al cierre del contrato informe final con soportes de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas.18-Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designe en el marco de las actividades propias del servicio y el objeto del contrato.

Numero y Fecha	5543 -- 3/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 17.358.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	7/03/2016
Fecha Final	6/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCION Y ORIENTACIÓN A LAS ACCIONES TECNICO -OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR EN EL MARCO DE UN TRABAJO INTERDISCIPLINAR EN LA LOCALIDAD MEDIANTE LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.
Modificaciones	
Obligaciones	1-Garantizar el cumplimiento de la cobertura en atención de niñas, niños y mujeres gestantes del nodo asignado a través de acciones de identificación, territorialización y seguimiento en el sistema de información SIRBE. 2-Consolidar, recolectar y analizar la información de la matriz de seguimietno del equipo interdisciplinario a su cargo, garantizando la calidad del dato, la entrega oportuna, seguimiento y reporte a los indicadores de gestión, cobertura y atención con enfoque diferencial, de los nodos a cargo para la elaboración del informe

	cuantitativo de acuerdo con las orientaciones de la Subdirección para la Infancia.3-Asistir a los escenarios de fortalecimiento técnico y de seguimiento, convocadas por la Subdirección para la Infancia o por la Subdirección Local que estén relacionada directamente con el servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en ámbito familiar.4-Realizar de forma mensual 18 acompañamientos a Encuentros Pedagógicos Grupales y Domiciliarios que ejecutan las duplas pedagógicas, profesional psicosocial y profesional de enfermería/nutrición brindando orientaciones desde el modelo de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, procedimiento de identificación, ingreso, permanencia y egreso del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, los estandares y requisitos de calidad del servicio. 5-Liderar acciones de fortalecimiento tecnico al equipo interdisciplinario a su cargo, de acuerdo al modelo de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, procedimiento de identificación, ingreso, permanencia y egreso del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, los estandares y requisitos de calidad del servicio y demas orientaciones de la Subdirección para la Infancia. 6-Verificar el registro y calidad de las atenciones psicosociales individuales y casos detectados de malnutrición, seguimiento a los datos antropometricos en SIRBE y alertas del estado nutricional de niños, niñas y mujeres gestantes de los nodos a cargo incluyendo apertura, remisión, cierre, seguimiento y activación de rutas de reestablecimiento de derechos. 7-Hacer acompañamiento y orientación a la planeación, desarrollo y registro de los Encuentros Pedagógicos Grupales y Domiciliarios que realiza el equipo interdisciplinario a su cargo teniendo en cuenta el modelo de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, procedimiento de identificación, ingreso, permanencia y egreso del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, los estándares y requisitos de calidad del servicio y demás orientaciones de la Subdirección para la Infancia con el fin de brindar retroalimentación de forma crítica y sistemática sobre el trabajo realizado el equipo interdisciplinario del nodo asignado.8-Sistematizar con los equipos de profesionales a su cargo las estrategias innovadoras que generen investigación y experiencias significativas dirigidas a potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, el cuidado y la garantía de sus derechos, la participación infantil y familiar, en la Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar.9-Implementar las acciones de articulación inter e intra institucional requeridas en los espacios locales destinadas para su nodo.10-Elaborar, consolidar y entregar al equipo de Ámbito Familiar de la Subdirección para la Infancia y al referente de manera oportuna los documentos, correspondencia e informes y demás que le sean requeridos. 11-Garantizar el proceso de gestión documental que evidencian las acciones de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar del nodo a cargo de acuerdo a la normatividad vigente, modelo de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, procedimiento de identificación, ingreso, permanencia y egreso del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar, los estándares y requisitos de calidad del servicio y demás orientaciones de la Subdirección para la Infancia.12-Implementar al interior del nodo los estándares de calidad del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar y el procedimiento de identificación, ingreso, permanencia y egreso del servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar. 13-Desarrollar acciones de movilización social para la garantía del desarrollo integral de niñas, niños, mujeres gestantes y familias de acuerdo con el modelo de atención integral a la primera infancia en

	ámbito familiar. 14-Coordinar el adecuado manejo de los espacios, dotación e implementos de la casa de integración familiar e informar de manera oportuna a la referente de ámbito familiar las necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo o demás necesidades de la casa de integración familiar. 15-Denunciar y actuar oportunamente ante cualquier situación de riesgo o vulneración de derechos con el fin de propender por el aseguramiento, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes gestantes de la Modalidad de atención integral a la primera infancia.16-Conocer, apropiar e implementar en su ejercicio profesional el Código y la Política de Infancia y Adolescencia, la Política de Familias, la política de seguridad alimentaria y nutricional, Plan de desarrollo Bogotá Humana y todo el material técnico generado por la Subdirección para la Infancia, con el fin de garantizar la coherencia y unificación de criterios en los procesos de trabajo directo con las familias y con las niñas y los niños atendidos orientando acciones pertinentes con la población participante de la Atención Integral a la Primera Infancia.17-Presentar al cierre del contrato informe final con soportes de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas.18-Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencia en la ciudad.19-Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designe en el marco de las actividades propias del proyecto y el objeto del contrato

Numero y Fecha	5024 -- 10/02/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 36.949.000
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	20/02/2015
Fecha Final	28/02/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN AMBITO FAMILIAR Y RURAL EN LA SUBDIRECCION LOCAL ASIGNADA, PROMOVIENDO LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA,EN EL MARCO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.
Modificaciones	FECHA=18/12/2015 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 4.478.667 PLAZO PRORROGA =40 DIAS CALENDARIOS)
Obligaciones	1-Elaborar y presentar a la referente Local de ámbito institucional y no convencional de Infancia el plan de acción necesario para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.2-Apoyar a las coordinadoras de cada uno de los nodos pedagógicos asignados, en la elaboración de las lecturas de realidades sobre cada uno de los componentes del servicio, siguiendo para ello los lineamientos de la Subdirección para la Infancia.3-Apoyar a la referente del ámbito familiar en la consolidación de un diagnóstico y un plan de acción para cada uno de los nodos pedagógicos asignados, en cada uno de los componentes del

	servicio, siguiendo para ello los lineamientos de la Subdirección para la Infancia en el marco de la atención integral con enfoque diferencial.4-Asistir a los procesos de capacitación y reuniones técnicas y de seguimiento convocadas por la Subdirección para la Infancia o por la Subdirección Local que estén relacionadas directamente con el fortalecimiento de la línea técnica de los componentes de los servicios de Atención Integral a la Primera Infancia en ámbito familiar así como los lineamientos desde el enfoque diferencial.5-En el marco del plan de acción definido para cada nodo pedagógico asignado, divulgar el marco jurídico y legal, así como los lineamientos, estándares y Política Pública de Infancia y Adolescencia.6-Adelantar los procesos de acompañamiento técnico al servicio con los equipos de los Nodos Pedagógicos asignados, en el marco de las orientaciones y lineamientos técnicos impartidos por la Subdirección para la Infancia, para garantizar la atención integral con enfoque diferencial. 7-Disponer y organizar la realización de los eventos de fortalecimiento técnico y cualificación de los agentes educativos de los servicios sociales de atención integral a la primera infancia en ámbitos familiar y rural. 8-Diseñar y desarrollar acciones que conlleven a la incorporación e implementación del enfoque diferencial en los procesos de atención integral para la primera infancia.9-Fomentar con los agentes educativos y culturales las prácticas de la lactancia materna y articular acciones con los profesionales para generar espacios de cualificación y actualización.10-Articular las acciones de fortalecimiento técnico con las y los profesionales interdisciplinarios (enfermera/o, nutricionistas, psicosociales). para promover acciones que reconozcan y celebren las particulares del desarrollo de las niñas y los niños y sus familias, la generación de escenarios de participación y el reconocimiento de la historia vital.11-Asistir y participar en las jornadas de cualificación técnica y operativa citadas por la Subdirección para la Infancia en el marco del desarrollo de las acciones que garanticen la atención integral con enfoque diferencial dirigido a las niñas y a los niños.12-Realizar al menos 2 visitas mensuales de acompañamiento y fortalecimiento a cada uno de los nodos pedagógicos asignados o ámbitos rurales de atención integral a primera infancia, realizando acciones con los agentes educativos para el fortalecimiento y cualificación del servicio.13-Presentar, periódicamente, a la referente local reportes sobre el nivel de ejecución del plan de acción definido para cada nodo pedagógico o ámbito rural asignado, señalando las alertas sobre aspectos relacionados con la operación y calidad técnica del servicio.14-Actualizar, periódicamente, el plan de acción definido para cada nodo pedagógico asignado, de acuerdo con los resultados del seguimiento realizado al avance de la ejecución del mismo.15-Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas. 16-Dar aviso inmediato o denunciar por cualquier medio al responsable del ámbito de atención o coordinadora/or del equipo, los delitos o acciones que vulneren, amenacen, conlleven maltrato físico o psicológico, o imposición de sanciones crueles degradantes o humillantes a los niños y niñas ante las autoridades competentes lo anterior, al tenor de lo dispuesto por los artículos 40 y 45 de la ley 1098 del 8/11/2006 y propender por el aseguramiento, protección y efectivo restablecimiento de los derechos de los niños y niñas que han sido vulnerados.17-Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad.18-

	Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designe en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del contrato.

Numero y Fecha	8950 -- 28/08/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 10.768.600
Plazo	115 DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio	1/09/2014
Fecha Final	19/02/2015
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS GRUPALES, EN DOMICILIO Y DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS TRES AÑOS EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR.
Modificaciones	FECHA=11/12/2014 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ .655.480 PLAZO PRORROGA =7 DIAS CALENDARIOS) FECHA=12/12/2014 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 4.682.000 PLAZO PRORROGA =50 DIAS CALENDARIOS)
Obligaciones	1-Apoyar las acciones de identificación de niños, niñas niños, niñas desde la gestación y hasta los 3 años niños, niñas desde la gestación y hasta los 3 años y sus familias de modo que los procesos adelantados en la atención cuenten con la cobertura de acuerdo a la planeación de la Subdirección para la Infancia y la Subdirección Local en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 2-Verificar y llevar seguimiento a los reportes de información SIRBE garantizando el cargue oportuno de los niños y niñas y madres gestantes atendidas en la modalidad. 3-Brindar y garantizar el buen trato a todos los niños, niñas y adolescentes como un principio ético no negociable. Adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que participan en el Servicio en Ámbito Familiar (familias, funcionarios, comunidad). 4-Participar en jornadas masivas sectoriales e intersectoriales de identificación y atención en territorios específicos en que se les convoque para la vinculación de familias al modelo de atención de ámbito familiar. 5-Participar y orientar la construcción de los planes pedagógicos de los encuentros grupales teniendo en cuenta el contexto, características socioculturales y las condiciones particulares de las familias, niños y niñas, reconociéndolos como sujetos de derechos activos dentro de todo el proceso pedagógico y promoviendo acciones de buen trato para los niños, niñas y sus familias en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 6-Documentar, consolidar y sistematizar proyectos y estrategias pedagógicas innovadoras que generen investigación, evaluación pedagógica y experiencias significativas que potencien el desarrollo de los niños y las niñas, la participación infantil y familiar, el cuidado y la garantía de derechos a través del diálogo permanente de saberes, bajo las orientaciones

	pedagógicas de la Educación Inicial definidas por la Subdirección para la Infancia en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar 7-Liderar y hacer seguimiento a la implementación del componente pedagógico del servicio, de acuerdo a las dimensiones del desarrollo infantil, el arte, el juego, la literatura y la exploración del medio, desde un enfoque de educación social y comunitaria. 8-Revisar, orientar y apoyar la elaboración de los planes pedagógicos en domicilio promoviendo las acciones pedagógicas necesarias para la implementación de un enfoque diferencial y de derechos con las familias y sus niños y niñas en la modalidad de Atención Integral en ámbito familiar. 9-Diseñar y elaborar piezas comunicativas y/o instrumentos de seguimiento familiar al desarrollo infantil y promover el uso de los mismos para la vinculación de prácticas de cuidado y crianza amorosas con los niños y niñas en los encuentros en domicilio. 10-Verificar y consolidar la información correspondiente a la localidad en relación con la caracterización del desarrollo infantil de los niños y niñas desde la gestación y hasta los 3 años en la modalidad de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar. 11-Denunciar y actuar oportunamente ante cualquier situación de riesgo o vulneración de derechos con el fin de propender por el aseguramiento, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar del Distrito 12-Verificar y orientar la inclusión de acciones pedagógicas diferenciales que den cuenta de prácticas de inclusión y desarrollo infantil para con niños y niñas en condición de discapacidad, víctimas de conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos y en situación de protección especial desde un enfoque de derechos. 13-Liderar un trabajo interdisciplinario de los profesionales que atienden a las familias niños y niñas de los grupos a su cargo y aportar conocimiento y gestión en la construcción y consolidación de la atención integral e intersectorial de la Modalidad de Atención Integral en Ámbito Familiar. 14-Liderar la realización de eventos de formación familiar y de agentes educativos en la localidad relacionados con temáticas afines a la modalidad de atención integral en ámbito familiar y su reporte en el sistema SIRBE. 15-Liderar en articulación con los equipos de la Secretaria de Cultura - IDARTES, Secretaria de Salud y demás instituciones que realicen atención directa con los niños y niñas desde la gestación hasta los tres años, el cronograma de actividades mensual y seguimiento a la implementación de las acciones pedagógicas, culturales y de Salud propias de la Modalidad. 16-Asistir, según los requerimientos locales, a la mesa intersectorial local, generando acciones de articulación y todas aquellas a las que haya lugar según el objetivo de dicho escenario y el modelo de atención en Ámbito Familiar. 17-Participar de la elaboración e implementación de los planes de acción y estratégicos de los profesionales que realizan atención directa en los grupos de niños y niñas desde la gestación hasta los tres años, los cuales deben incorporar las áreas y propósitos específicos de la modalidad con adecuación y pertinencia a las dinámicas locales, en respuesta a los criterios de calidad de la Subdirección para la Infancia. 18-Verificar en los instrumentos de planeación y monitoreo la implementación y desarrollo de los lineamientos específicos de cada componente, teniendo en cuenta en la operacionalización el sentido de construcción de saberes con las familias en los procesos

	de inclusión, fortalecimiento a familias y corresponsabilidad en el marco de la Modalidad, a través del acompañamiento territorial permanente a los equipos de profesionales que desarrollan procesos de trabajo directo con las familias, los niños y niñas. 19-Consolidar y presentar a los profesionales de seguimiento a la modalidad y/o fortalecimiento técnico el proceso de caracterización, sistematización de datos y seguimiento de actividades implementadas por los profesionales en los grupos de atención directa asignados. 20-Acompañar la planificación, ejecución y sistematización de experiencias pedagógicas significativas, y participar en la coordinación del ejercicio de evaluación técnico-operativa encaminado al mejoramiento de los procesos desarrollados en los grupos de atención directa asignados. 21-Verificar y hacer seguimiento al diligenciamiento de los formatos e instrumentos correspondientes al acompañamiento de los maestros y maestras en los encuentros pedagógicos en domicilio, así como los informes periódicos dirigidos a los profesionales de seguimiento de nivel central, equipo de fortalecimiento técnico y subdirección local. 22-Hacer el seguimiento de las actividades y resultados parciales y de cierre del trabajo realizado por los profesionales en los grupos asignados, a través de la retroalimentación crítica y sistemática que incida en los apoyos de supervisión del equipo de seguimiento de nivel central y local. 23-Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico y operativo del equipo local y/o distrital promoviendo la aplicación del Modelo Técnico, Manual de Procedimientos y demás orientaciones de la Subdirección para la Infancia en el desarrollo de las actividades con los niños y niñas desde la gestación hasta los 3 años en la modalidad de atención integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 24-Elaborar, consolidar y entregar a los profesionales de seguimiento a la modalidad, al equipo técnico de la Subdirección para la Infancia y al supervisor del contrato de manera oportuna los documentos, correspondencia e informes que le sean requeridos según el Manual de Procedimientos del servicio y las orientaciones de la Subdirección para la Infancia. 25-Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad. 26-Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas. 27-Conocer, apropiar e implementar en su ejercicio profesional el Código y la Política de Infancia y Adolescencia, la Política de Familias la política de seguridad alimentaria y nutricional, Plan de desarrollo Bogotá Humana y todo el material técnico generado por la Subdirección para la Infancia, con el fin de garantizar la coherencia y unificación de criterios en los procesos de trabajo directo con las familias y con los niños y niñas atendidos orientando acciones pertinentes con la población participante del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar.

Numero y Fecha	4449 -- 20/01/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 22.209.000
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	22/02/2014
Fecha Final	11/02/2015
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL EN LOS TERRITORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA "SER FELIZ CRECIENDO FELIZ" Y EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA" DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA.
Modificaciones	FECHA=25/02/2014 -- TIPO MODIFICACION -- CESION(NOMBRE CESIONARIO JEIMY ROZO LOMBO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1013592683)
Obligaciones	1-Apoyar las acciones de identificación de mujeres gestantes, niños, niñas y sus familias de modo que los procesos adelantados en la atención cuenten con la cobertura de acuerdo a la planeación de la Subdirección para la Infancia y la Subdirección Local en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 2-Aportar a la consolidación de la información pertinente y apoyar el seguimiento a la información y cargue oportuno de la ficha SIRBE de las familias asignadas y/o cuando se requiera. 3-Brindar y garantizar el buen trato a todos los niños, niñas y adolescentes como un principio ético no negociable. Adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que participan en el Servicio en Ámbito Familiar (familias, funcionarios, comunidad). 4-Participar en jornadas masivas sectoriales e intersectoriales de identificación y atención en territorios específicos en que se les convoque para la vinculación de familias al modelo de atención de ámbito familiar. 5-Elaborar e implementar planes pedagógicos para efectuar los encuentros pedagógicos grupales, teniendo en cuenta el contexto, características socioculturales y las condiciones particulares de las familias, niños y niñas, reconociéndolos como sujetos de derechos activos dentro de todo el proceso pedagógico y promoviendo acciones de buen trato para los niños, niñas y sus familias en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 6-Llevar los registros solciitados para la verificación y seguimiento del impacto de la realización de los encuentros pedagógicos grupales en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 7-Diligenciar los instrumentos correspondientes de planeación y reporte de las acciones pedagógicas grupales de conformidad con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar.

	8-Elaborar e implementar planes pedagógicos y realizar los ajustes y registros pertinentes para efectuar los encuentros pedagógicos en domicilio, teniendo en cuenta el contexto, características socioculturales y las condiciones particulares de las familias, niños y niñas, reconociéndolos como sujetos de derechos activos dentro de todo el proceso pedagógico y promoviendo acciones de buen trato para los niños, niñas y sus familias en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 9-Diligenciar los instrumentos correspondientes de planeación y reporte de las acciones pedagógicas en domicilio de conformidad con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia en la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 10-Denunciar y actuar oportunamente ante cualquier situación de riesgo o vulneración de derechos con el fin de propender por el aseguramiento, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar del Distrito 11-Articular de forma armónica e integral el trabajo pedagógico y de acompañamiento con las acciones de los equipos intersectoriales en el marco de la Modalidad de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 12-Realizar monitoreo y seguimiento de cada niño o niña atendido y reportar los avances, logros y dificultades a través de informes periódicos dirigidos a los cuidadores-as principales. 13-Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico y operativo del equipo local y/o distrital promoviendo la aplicación del Modelo Técnico, Manual de Procedimientos y demás orientaciones de la Subdirección para la Infancia en el desarrollo de las actividades con los niños y niñas desde la gestación hasta los 3 años en la modalidad de atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 14-Emitir alertas tempranas sobre el desarrollo infantil de los niños y niñas que conforman su grupo de atención15-Conocer, divulgar y activar la ruta de registro y atención de accidentes de niños y niñas en los encuentros en domicilio y en los encuentros grupales 16-Conocer, divulgar y activar las rutas de prevención de violencia intrafamiliar cuando se requiera. 17-Informar y pedir apoyo psicosocial para el acompañamiento a casos particulares al profesional psicosocial o a la líder de campo cuando se requiera. 18-Cuidar y dar buen uso y aprovechamiento a los materiales pedagógicos y de consumo que reciba para el desempeño de su labor. 19-Elaborar y entregar a los profesionales de seguimiento a la modalidad, al equipo técnico de la Subdirección para la Infancia y al supervisor del contrato de manera oportuna los documentos, correspondencia e informes que le sean requeridos según el Manual de Procedimientos del servicio y las orientaciones de la Subdirección para la Infancia. 20-Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad. 21-Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas. 22-Conocer, apropiar e implementar en su ejercicio profesional el Código y la Política de Infancia y Adolescencia, la Política de Familias la política de seguridad alimentaria y nutricional, Plan de desarrollo Bogotá Humana y todo el material técnico generado por la

	Subdirección para la Infancia, con el fin de garantizar la coherencia y unificación de criterios en los procesos de trabajo directo con las familias y con los niños y niñas atendidos orientando acciones pertinentes con la población participante del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar.

Clase Contrato	CESION DE MARYBELL TORRES RAMIREZ IDENTIFICADO CON CEDULA 52800412 A LILIANA CARDENAS CABRERA IDENTIFICADO CON CEDULA 38288113 CON FECHA DE SUSCRIPCION 15/03/2013
Numero y Fecha	4541 -- 15/03/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 25.123.000
Plazo	10 MESES
Fecha Inicio	19/03/2013
Fecha Final	7/08/2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS GRUPOS DE FAMILIAS GESTANTES Y CON NIÑOS Y NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS, POR LOS PROFESIONALES DE LOS COMPONENTES PEDAGÓGICO, PSICOSOCIAL Y NUTRICIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR QUE DESARROLLAN ENCUENTROS GRUPALES Y EN DOMICILIO EN LOS TERRITORIOS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES DE LA SDIS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ".
Modificaciones	FECHA=17/05/2013 -- TIPO MODIFICACION -- SUSPENSION(PLAZO SUSPENSION=88 DIAS CALENDARIOS) FECHA=6/05/2014 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 7.536.900 PLAZO PRORROGA =3 MESES)
Obligaciones	1-1. Brindar y garantizar el buen trato a todos los niños, niñas y adolescentes como un principio ético no negociable. Adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que participan en el Servicio en Ámbito Familiar (familias, funcionarios, comunidad). 2. Denunciar cualquier irregularidad y coordinar las gestiones necesarias con otras instancias y ante las autoridades competentes para la restitución y ejercicio de los derechos de los niños y niñas 3. Actuar oportunamente y exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, conforme al Artículo 11 de la Ley 1098 del 2006.

	4. Propender por el aseguramiento, la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados a los niños, las niñas y adolescentes; conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 5. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006. 6. Planear, programar y ejecutar las acciones derivadas del presente contrato en el marco de las Política de Infancia y Adolescencia, la Política de Familias, Plan de desarrollo Bogotá Humana, la normatividad referida a Infancia y Adolescencia y todo el material técnico generado por la Subdirección para la Infancia, con el fin de garantizar la coherencia y unificación de criterios en los procesos de trabajo directo con las familias y con los niños y niñas atendidos orientando acciones pertinentes con la población participante del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 7. Participar de la elaboración e implementación de los planes de acción y estratégicos de los profesionales que realizan atención directa en los grupos de familias gestantes y con niños y niñas asignados, los cuales deben incorporar las áreas y propósitos específicos del servicio con adecuación y pertinencia a las dinámicas locales, en respuesta a los criterios de calidad de la Subdirección para la Infancia. 8. Verificar en los instrumentos de planeación y monitoreo la implementación y desarrollo de los lineamientos específicos de cada componente, teniendo en cuenta en la operacionalización el sentido de construcción de saberes con las familias en los procesos de inclusión, fortalecimiento a familias y corresponsabilidad en el marco del Servicio, a través del acompañamiento territorial permanente a los equipos de profesionales que desarrollan procesos de trabajo directo con las familias, los niños y niñas. 9. Consolidar la elaboración conjunta de los planes y acciones pedagógicas que se desarrollan en cada uno de los grupos asignados, así como las salidas pedagógicas con maestros-as y con los demás equipos del servicio para implementar modelos innovadores y pertinentes para los procesos pedagógicos desarrollados con niños, niñas y las familias teniendo en cuenta su contexto y características, de conformidad con las directrices definidas por la Subdirección para la Infancia. 2-10. Consolidar y presentar a los profesionales de seguimiento administrativo y/o fortalecimiento técnico el proceso de caracterización, sistematización de datos y seguimiento de actividades implementadas por los profesionales en los grupos de atención directa asignados. 11. Acompañar la planificación, ejecución y sistematización de experiencias pedagógicas significativas, y participar en la coordinación del ejercicio de evaluación técnico-operativa encaminado al mejoramiento de los procesos desarrollados en los grupos de atención directa asignados. 12. Monitorear, evaluar y hacer el seguimiento de las actividades y resultados parciales y de cierre del trabajo realizado por los profesionales en los grupos asignados, a través de la retroalimentación crítica y sistemática que incida en los apoyos de supervisión del equipo de seguimiento a los servicios de nivel central y local. 13. Verificar y hacer seguimiento al diligenciamiento de los formatos e instrumentos correspondientes al acompañamiento de los maestros y maestras en los encuentros

	pedagógicos en domicilio, así como los informes periódicos dirigidos a los profesionales de seguimiento administrativo de nivel central, y subdirección local. 14. Articular acciones con los profesionales del equipo de fortalecimiento técnico de la subdirección para la infancia , con el fin de proponer y desarrollar las actividades y procesos necesarios que promuevan la cualificación de los profesionales, la revisión teórica y acciones investigativas que favorezcan la generación de conocimiento en la educación inicial en ámbito familiar y el fortalecimiento técnico y operativo, en articulación con los demás profesionales del servicio promoviendo una dinámica de trabajo armónica y de cooperación permanente. 15. Apoyar las labores que se le asignen, tales como preparación de documentos, correspondencia, informes, planeación de las contrataciones o en la prestación de los servicios, evaluación, supervisión y seguimiento cuando estas se relacionen con el objeto del presente contrato. 16. Elaborar y entregar a los profesionales de seguimiento de nivel central y al supervisor del contrato de manera oportuna documentos, correspondencia e informes cuando éstos se relacionen con el objeto del presente contrato. 17. Revisar, verificar y garantizar que toda la información utilizada en razón a su objeto contractual sea veraz y esté presentada de forma oportuna y actualizada. 18. Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad. 19. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 de la Responsabilidad de los Contratistas, los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. 20. Conocer la Política Pública (del grupo(s) al cual este(n) dirigido(s) los servicios), que permita la atención y protección integral de niños, niñas, adolescentes, adultos, personas mayores, familias, cuidadores y cuidadoras, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos 3-21. Garantizar la atención y protección integral a los niños, niñas y adolescentes, en el marco del desarrollo de las obligaciones derivadas del presente contrato, y atendiendo los siguientes principios orientadores: a) No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de los niños, niñas, y adolescentes. b) Garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana, el interés superior y los bienes jurídicamente tutelados a través del Título IV Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, estipulados en la Ley 599 de 2000 "Código Penal", Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero - de las lesiones personales - c) Denunciar en el termino de la distancia y en un termino no mayor a las 24 horas cualquiera de las conductas descritas anteriormente en los literales a) y b) del presente numeral por cualquiera de los medios legales y ante la autoridad competente, con las garantías plenas de no ser objeto de represalias y actos arbitrarios e injustos de conformidad con la Ley 734 de 2002 y 1474 de 2011. d) La prohibición expresa

	de la revictimización, entendida esta como el daño psicológico adicional producido cuando de manera inapropiada se expone a la victima a evocar los hechos. Cuando la victima del delito es expuesta a estas situaciones se ocasiona un daño adicional al que ya ha padecido como victima del delito, en especial en los casos de abuso y explotación sexual. e) Ejercer y garantizar el buen trato a todos los niños, niñas y adolescentes como un principio ético no negociable, adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que desarrollan actividades en los diferentes servicios. f) Garantizar la reserva de la información y la atención diferenciada de acuerdo con las particularidades de cada niño, niña y adolescentes, máxime si hace parte de una investigación adelantada por autoridad competente. g) Garantizar que en todas las interacciones y relaciones que se establezca directa e indirectamente con los niños, niñas y adolescentes, sean tratados como sujetos de derechos con capacidad para pensar, expresar, participar, opinar y de ser tenidos en cuenta como sujeto activo dentro de las actividades desarrolladas dentro de los diferentes servicios. 22. Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas. 23. Atender con plena disponibilidad y de forma oportuna a las personas, requerimientos y demás obligaciones que se le soliciten a través de su supervisor/a en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del contrato.

Numero y Fecha	1605 – 18/02/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 17.378.000
Plazo	10 MESES
Fecha Inicio	1/04/2013
Fecha Final	21/02/2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN EN ÁMBITO FAMILIAR A NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS EN ENCUENTROS PEDAGÓGICOS GRUPALES Y EN DOMICILIO ACORDES CON LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
Modificaciones	
Obligaciones	1-1. Brindar y garantizar el buen trato a todos los niños, niñas y adolescentes como un principio ètico no negociable. Adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que participan en el Servicio en Ámbito Familiar (familias, funcionarios, comunidad). 2. Denunciar cualquier irregularidad y coordinar las gestiones necesarias con otras instancias y ante las autoridades competentes para la restitución y ejercicio de los derechos de los niños y niñas

	3. Actuar oportunamente y exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, conforme al Articulo 11 de la Ley 1098 del 2006. 4. Propender por el aseguramiento, la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados a los niños, las niñas y adolescentes; conforme al numeral 4 del Articulo 41 de la Ley 1098 del 2006 5. Velar por el respeto a la integridad física, psiquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del Articulo 41 de la Ley 1098 del 2006. 6. Conocer y apropiar en su ejercicio profesional la Política de Infancia y Adolescencia, la Política de Familias, Plan de desarrollo Bogotá Humana, la normatividad referida a Infancia y Adolescencia y todo el material técnico generado por la Subdirección para la Infancia, con el fin de garantizar la coherencia y unificación de criterios en los procesos de trabajo directo con las familias y con los niños y niñas atendidos orientando acciones pertinentes con la población participante del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 7. Participar en la elaboración conjunta de los planes pedagógicos y realizar ajustes para implementar los encuentros pedagógicos grupales y en domicilio, teniendo en cuenta el contexto, características socioculturales y las condiciones particulares de las familias y niños y niñas atendidos, de acuerdo a las directrices del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar. 8. Construir conjuntamente y de manera consensuada los proyectos pedagógicos diferenciales, creativos y situados de manera experiencial de acuerdo a los contextos y necesidades de potenciación del desarrollo con los cuidadores-as principales y los niños y niñas atendidos a través del diálogo permanente de saberes, bajo las orientaciones pedagógicas de la Educación Inicial definidas por la Subdirección para la Infancia 2-9. Implementar los modelos y estrategias pedagógicas, los procesos de sistematización, investigación y evaluación pedagógica y consolidar las experiencias significativas de acuerdo a las orientaciones propuestas para el ciclo de educación inicial por la Subdirección para la infancia, para el servicio de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar. 10. Desarrollar estrategias que incidan en el cuidado, protección y potenciación del desarrollo de los niños y niñas a través de la organización de procesos de educación social y comunitaria, encaminadas a la participación de los niños y niñas, familias y comunidades como principales actores en el proceso pedagógico. 11. Gestionar y adecuar en los territorios los espacios de encuentro con familias, promoviendo la participación de las mismas, reconociendo las condiciones de seguridad y potenciación del desarrollo de los niños y niñas. 12. Participar de forma activa en las jornadas de formación permanente y en los procesos relacionados con el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones impartidas por la Subdirección para la Infancia. 13. Garantizar que en todas las interacciones y relaciones que establezca directa o indirectamente con los niños, niñas, sean reconocidos y tratados como sujetos de derechos, y trascendentes con capacidad para pensar, expresar, participar, opinar y ser tenidos en

	cuenta como sujetos activos dentro de todo el proceso pedagógico, promoviendo acciones de buen trato y manteniendo una relación de respeto y cooperación con todas las personas que hacen parte de este servicio. 14. Diligenciar los formatos e instrumentos correspondientes a los procesos de planeación pedagógica, seguimiento y monitoreo de cada niño o niña atendido, los informes periódicos dirigidos a los cuidadores-as principales y los demás que sean requeridos, de conformidad con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia. 15. Articular de forma armónica el trabajo pedagógico y de acompañamiento con las acciones de los demás profesionales del equipo del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar como psicólogos, trabajadores sociales, educadores especiales y nutricionistas, así como con los equipos intersectoriales en el marco del programa de atención integral a la primera infancia. 16. Participar en los procesos de actualización de la ficha SIRBE para todos los niños y niñas atendidos en el servicio, garantizando que toda la información que le sea utilizada en razón a su objeto contractual sea veraz y esté presentada de forma oportuna y actualizada. 17. Participar de forma activa de los planes y estrategias de fortalecimiento técnico programadas por los equipos locales y distritales para el cumplimiento de los procesos de calidad contemplados por la Subdirección para la Infancia. 18. Elaborar documentos, correspondencia, informes, actividades de evaluación y seguimiento cuando estas le sean requeridas y se relacionen con el objeto del presente contrato. 3-19. Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad. 20. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 de la Responsabilidad de los Contratistas, los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. 21. Conocer la Política Pública (del grupo(s) al cual este(n) dirigido(s) los servicios), que permita la atención y protección integral de niños, niñas, adolescentes, adultos, personas mayores, familias, cuidadores y cuidadoras, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos 22. Garantizar la atención y protección integral a los niños, niñas y adolescentes, en el marco del desarrollo de las obligaciones derivadas del presente contrato, y atendiendo los siguientes principios orientadores: a) No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de los niños, niñas, y adolescentes. b) Garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana, el interés superior y los bienes jurídicamente tutelados a través del Título IV Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, estipulados en la Ley 599 de 2000 "Código Penal", Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero - de las lesiones personales - c) Denunciar en el termino de la distancia y en un termino no

	mayor a las 24 horas cualquiera de las conductas descritas anteriormente en los literales a) y b) del presente numeral por cualquiera de los medios legales y ante la autoridad competente, con las garantías plenas de no ser objeto de represalias y actos arbitrarios e injustos de conformidad con la Ley 734 de 2002 y 1474 de 2011. d) La prohibición expresa de la revictimización, entendida esta como el daño psicológico adicional producido cuando de manera inapropiada se expone a la victima a evocar los hechos. Cuando la victima del delito es expuesta a estas situaciones se ocasiona un daño adicional al que ya ha padecido como victima del delito, en especial en los casos de abuso y explotación sexual. e) Ejercer y garantizar el buen trato a todos los niños, niñas y adolescentes como un principio ético no negociable, adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que desarrollan actividades en los diferentes servicios. f) Garantizar la reserva de la información y la atención diferenciada de acuerdo con las particularidades de cada niño, niña y adolescentes, máxime si hace parte de una investigación adelantada por autoridad competente. g) Garantizar que en todas las interacciones y relaciones que se establezca directa e indirectamente con los niños, niñas y adolescentes, sean tratados como sujetos de derechos con capacidad para pensar, expresar, participar, opinar y de ser tenidos en cuenta como sujeto activo dentro de las actividades desarrolladas dentro de los diferentes servicios. 23. Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas. 24. Atender con plena disponibilidad y de forma oportuna a las personas, requerimientos y demás obligaciones que se le soliciten a través de su supervisor/a en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del presente contrato

Clase Contrato	CESION DE MARTHA CRISTINA DAZA GUALTEROS IDENTIFICADO CON CEDULA 52132747 A LILIANA CARDENAS CABRERA IDENTIFICADO CON CEDULA 38288113 CON FECHA DE SUSCRIPCION 27/02/2012
Numero y Fecha	1893 -- 27/02/2012
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 16.790.330
Plazo	10 MESES
Fecha Inicio	7/03/2012
Fecha Final	27/03/2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL CON NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS EN ENCUENTROS PEDAGÓGICOS GRUPALES Y EN DOMICILIO ACORDES CON LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR
Modificaciones	FECHA=27/11/2012 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 1.399.194 PLAZO PRORROGA =25 DIAS CALENDARIOS)

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

	FECHA=10/12/2012 -- TIPO MODIFICACION -- SUSPENSION(PLAZO SUSPENSION=20 DIAS CALENDARIOS) FECHA=1/02/2013 -- TIPO MODIFICACION -- PRORROGA(PLAZO PRORROGA =35 DIAS CALENDARIOS)
Obligaciones	1-Conocer y apropiar en su ejercicio profesional la Política de Infancia y Adolescencia, la Política de Familias, el lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial y de manera prioritaria todo el material generado en el currículo de formación a familias, con el fin de garantizar la coherencia y unificación de criterios en los procesos de trabajo directo con las familias y con los niños y niñas atendidos orientando acciones pedagógicas pertinentes con la población participante del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar2-Participar en la elaboración conjunta de los planes pedagógicos y realizar ajustes para implementar los encuentros pedagógicos familiares grupales y en domicilio, con niños y niñas teniendo en cuenta su contexto y sus características de acuerdo a las directrices del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar3-Construir con los padres y /o cuidadores principales y los niños y niñas atendidos en el servicio un proyecto pedagógico en contexto elaborado bajo las orientaciones pedagógicas de la Educación Inicial definidas por la Subdirección para la Infancia y en articulación con los formadores de familia para armonizar la propuesta de trabajo con el currículo distrital de formación a familias4-Aportar al diseño e implementación de modelos innovadores y pertinentes para el ciclo de educación inicial donde esté prestando sus servicios profesionales incluyendo aspectos de seguridad y protección de los niños y niñas5-Participar de forma activa en las jornadas de formación permanente y en los procesos relacionados con el cumplimiento de estándares de calidad autorizados por la Subdirección para la Infancia6-Garantizar que en todas las interacciones y relaciones que establezca directa o indirectamente con los niños y niñas, sean reconocidos y tratados como sujetos de derechos, con capacidad para pensar, expresar, participar, opinar y ser tenidos en cuenta como sujetos activos dentro de todo el proceso pedagógico, promoviendo acciones de buen trato y manteniendo una relación de respeto y cooperación con todas las personas que hacen parte de este servicio7-Diligenciar los formatos e instrumentos correspondientes a los procesos de planeación pedagógica, seguimiento y valoración del desarrollo infantil de cada niño o niña, informes periódicos dirigidos a padres y madres de familia o cuidadores principales y los demás que se consideren de competencias de los-as maestras y que estén acorde con el objeto de este contrato, de acuerdo con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia8-Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que vulneren, amenacen, conlleven maltrato físico o psicológico, y/o imposición de sanciones crueles, degradantes o humillantes a los niños y niñas a su cargo, ante la entidades competentes; lo anterior al tenor de lo dispuesto por los Artículos 40 y 45 de la Ley 1098 de 8/11/2006, y propender por el aseguramiento, protección y el efectivo restablecimiento de los derechos de los niños y niñas que han sido vulnerados o se encuentren en riesgo de serlo9-Trabajar de forma armónica y articulada con los demás profesionales que se vinculen al equipo del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar como psicólogos, trabajadores sociales, educadores especiales y nutricionistas, entre otros, con el fin de garantizar una atención integral a los niños, niñas y sus familias10-Articular y apoyar la implementación del currículo distrital de formación a

	familias en los encuentros pedagógicos grupales, en domicilio y demás actividades realizadas en este servicio11-Apoyar los procesos de actualización de ficha SIRBE para todos los niños y niñas atendidos en el servicio garantizando que toda la información que le sea utilizada en razón a su objeto contractual sea veraz y esté presentada de forma oportuna y actualizada12-Proponer actividades de recorrido en territorio con las pertinentes medidas de seguridad y acompañamiento con las familias promoviendo los procesos de movilización social, comunitaria y familiar13-Realizar las labores que se le asignen tales como preparación de documentos, correspondencia, informes, o prestación de los servicios, evaluación y seguimiento cuando estas se relacionen con el objeto del presente contrato14-Atender con plena disponibilidad y de forma oportuna a las personas y requerimientos que se le soliciten a través de su supervisor

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Mayo de 2018

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 290815120

DEISY YOHANA SUBOGAL CASTRO
C.C. 52.820.462
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

FCU-CE-041-2012

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA
ONG FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
NIT. 830.103.750-1

CERTIFICA

Que la Señora ***LILIANA CARDENAS CABRERA*** *identificada con Cedula de Ciudadanía Nº 38.288.113 de Honda, laboró en esta entidad en el cargo de* ***EDUCADORA****, en el Centro Amar Chapinero II "Atención a niños, niñas y jóvenes de 7 a 17 años victimas de explotación laboral infantil", a partir del 26 de Agosto de 2009 hasta el 25 de Enero de 2012 con un contrato a termino fijo, devengando una asignación salarial de* ***Novecientos ochenta mil pesos mcte ($ 980.000)*** *desempeñando entre otras las siguientes funciones:*

- ✓ *Evaluar y establecer la línea de base de la población a atender para la elaboración de planes de intervención a nivel individual y grupal.*
- ✓ *Participar en los estudios de caso que presenten los niños(as), y sus familias en relación con esta área de intervención.*
- ✓ *Desarrollar un programa pedagógico de acuerdo a los niveles de refuerzo escolar, nivel escolar, competencias básicas integradas con actividades recreativas, deportivas, y culturales que favorezcan el desarrollo integral de los niños (as).*

Se expide la presente a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá a los Siete (7) días del mes de Marzo de 2012.

En constancia firma:

Sandra Moreno

Sandra Moreno Naranjo
Coordinadora de Talento Humano

Copia Archivo
Copia Hoja de Vida

Elaboró: Lina Rodríguez
Aprobó: JC

717

Nit 830.123.364-5

LA ASOCIACION CONDUCEME
NIT 830123364-5
CERTIFICA

Que la señora **LILIANA CARDENAS CABRERA** con cedula de ciudadania No 38.288.113 de Honda (Tolima), laboro en la **ASOCIACION CONDUCEME** desde el 21 de Enero de 2.009 hasta el 19 de Junio de 2.009 como **DOCENTE** del Centro Amar Chapinero, por **mediante contrato por prestación de servicios sin subordinación jurídica ni carácter laboral,** Desarrollando actividades con población vulnerable en condiciones de explotación laboral infantil.

a) Orientar y acompañar de manera permanente a los niños usuarios del centro, en su proceso de educación y formación, teniendo en cuenta el nivel en el que el niño se encuentra en todas sus áreas de desarrollo, su contexto problemáticas y dificultades.
b) Acompañamiento, al proceso individual educativo y formativo de cada uno de los niños, niñas y jóvenes que ingresen al proyecto.
c) Participar en la Planeación, evaluación e implementación del modelo pedagógico institucional propuesto por la ASOCIACION CONDUCEME
d) Realizar seguimiento a cada uno de los niñas, niñas y jóvenes, en sus comportamiento y actitudes cotidianas teniendo en cuenta el área afectiva y psico social. e) Reportar al equipo interdisciplinario acciones o comportamientos que presenten los niños considerados como inadecuados o irregulares.
f) Observar si los niños presentan dificultades de salud, al igual que golpes, moretones, rasguños o señal física de cualquier tipo de maltrato, y reportarlo a la enfermera o equipo psicosocial.
g) Presentar una actitud cálida, afectiva y respetuosa al grupo de niños y niñas usuarios del centro al igual que a sus familiares o acudientes.
h) Orientar y acompañar en la formación de hábitos.
I) Dar un trato justo y equitativo a los niños y niñas sin evidenciar ningún tipo de preferencias.
j) Implementar y proponer estrategias de intervención pedagógicas de acuerdo a las necesidades que detecte en el grupo de niños y niñas asignado k) Mantener una actitud de respeto frente a todas las personas que laboran en el Centro, al igual que con los niños y familias

Se expide a solicitud de la interesada a los 14 días del mes de Agosto de 2009,

NESTOR RAUL VANEGAS R.
Director Ejecutivo

SEDE ADMINISTRATIVA
Carrera 13 # 52 A- -16 oficina 504
TEL. 2498276
asociacion.conduceme@gmail.com

78

Profamilia

C-DRH.743 –08

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2008

LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
CERTIFICA

Que la señora **LILIANA CARDENAS CABRERA,** identificada con cédula de ciudadanía N°38.288.113 de Honda, participó como Psicopedagoga, en la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, durante el período 26 de febrero de 2007, al 15 de Julio de 2007.

Atentamente,

Profamilia
Recursos Humanos

GERMAN LOPEZ SUAREZ
Director Recursos Humanos

Gloria E.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213791465

WEB
18:03:48

Bogotá DC, 17 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA CARDENAS CABRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38288113:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

726

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de enero de 2023, a las 18:01:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38288113
Código de Verificación	382881132301171801 57

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

721

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:57:59 PM horas del 17/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **38288113**
Apellidos y Nombres: **CARDENAS CABRERA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

72

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2023 05:59:15 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **38288113**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50754952** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

713

Certificado Digital de Vacunación
Colombia

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

LILIANA CARDENAS CABRERA

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

38288113

Fecha nacimiento / Date of birth

10/11/1977

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3158372347

Correo electrónico / e-mail

lilianacarca@hotmail.com

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number	Primer Refuerzo	Única	-
Lote / Vaccine Batch	201G21A	212A21A	-
Vacuna / Vaccine	JANSSEN PHARMACEUTICA	JANSSEN PHARMACEUTICA	-
Centro vacunador / Administering Center	EPS SANITAS CENTRO MEDICO PEDIATRICO CALLE 100	BOGOTÁ - INNOVAR SALUD SAS	-
Fecha de aplicación / Date of Vaccination	26/02/2022	12/07/2021	-
País de vacunación / Country of Vaccination	CO-Colombia	CO-Colombia	-
Sello digital / Digital Stamp	MTBAJOHYLI5MNKKL6R4P3XGU53E67KHBC35C7LWKJ6JJLDSCT4PA	SKOKZWV4VG7FGHFSTSBMXXFPU7GOOY7IXZWSYMCTA5EEP6ZGDO3A	-
Fecha de emisión del documento / Document issued	17/08/2022	17/08/2022	-

Linea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna

724

Hoja de vida Trabajadora Social

Bogotá D.C., 15 de marzo del 2023

CARTA DE COMPROMISO

Yo, **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA** identificado con c.c. No. 53.131.047 de Bogotá, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me comprometo a desempeñar el cargo de Trabajadora Social en el contrato adjudicado a la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL con número CPS 341 DEL 2022 cuyo objeto es: "**REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656**".

Cordialmente,

Gloria Andrea Arenas Aldana

CC. **53.131.047 de Bogotá**

Scanned by TapScanner



GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA

TRABAJADORA SOCIAL

PERFIL

Trabajadora Social, especialista en Gerencia Social, con experiencia en intervención individual, familiar, grupal y comunitaria, conocimiento en activación de rutas de atención ante eventos de violencia intrafamiliar, menjo de activación de redes de apoyo institucional, para la notificación de casos, destreza en elaboración de metodologioas para el abordaje de las personas en sus diferentes ciclos vitales.

CONTACTO

3124216398

ANDRE091@GMAIL.COM

ANDREA ARENAS

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL
Universidad Minuto de Dios
Agosto 2014 - Octubre 2015

TRABAJADORA SOCIAL
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Agosto 2003 - Junio 2007

CURSOS

DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
Politécnico Colombiano
En curso

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO PARA COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS PALENQUERAS
Universidad ESAP
Noviembre 2022

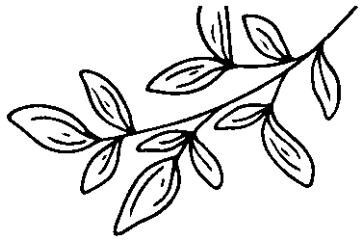
DIPLOMADO EN DINÁMICA FAMILIAR
Universidad La Sabana
Noviembre 2020

HABILIDADES

Resolución de conflictos	●●●●●
Adaptabilidad al cambio	●●●●●
Liderazgo	●●●●●
Planeación estratégica	●●●●●
Trabajo en equipo	●●●●●
Pensamiento crítico	●●●●●

727

EXPERIENCIA LABORAL



- 2017 2022

EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
ASESORA PSICOSOCIAL - NACIONAL

- Activación de redes de apoyo interinstitucionales, para agilizar el proceso administrativo de junta medico laboral, del personal con enfermedades de alto costo.
- Elaboración de lineamientos técnicos, para direccionar los equipos psicosociales de los 37 Centros de Familia a nivel nacional, en la ejecución de los programas educativo y casos especiales de familia.
- Supervisión de informes mensuales y de visitas domiciliarias realizadas por los equipos psicosociales a nivel nacional.
- Orientación psicosocial a tráves del enfoque sistémico con las familias del personal Militar de la Fuerza.
- Activación de rutas de actrivación ante eventos de presunta violencia intrafamiliar

- 2013 2016

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE
TRABAJADORA SOCIAL- PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES

- Liderazgo de equipos de respuesta inicial y complementaria (medicos, efermeros, fisioterapeutas, psicologos etc), en la ejecución de capacitaciones de grupos comunitarios de la Localidad Rafael Uribe Uribe
- Mitigación de la barreras de atención en salud, a través de asesorías individuales frente al manejo de los mecanismos de exigibilidad de los derechos.
- Elaboración metológica y ejecucion de capacitaciones en prevención de consumo de sustanias psicoactivas, violencia intrafamiliar, manejo del tiempo libre, redes de apoyo y comunicación asertiva.
- Capacitación en derechos sexuales y reproductivos, metodos de planificacion y sexualidad responsable.

- 2017 2019

Asociación Para El Desarrollo Integral De Las Familias Colombianas ADIFCOL

- Direccionamiento de asesorias interdisciplinarios, frente al proceso de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de violencias intrafamiliar .
- Elaboración de manuales de funcionamiento de instituciones en modalidad de internado con niños, niñas y adolescente en medida de restablecimiento de derechos

EXPERIENCIA LABORAL



2009

FUNDACIÓN COLOMBIA ÙTIL - SECRETARIA INTEGRACIÓN SOCIAL
TRABAJADORA PSICOSOCIAL

- Realizar búsquedas activas de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, a fin de realizar vinculación al programa Centro Amar a través de la ficha SIRBE
- Efectuar visitas domiciliarias para identificar los patrones culturales que inciden en el incremento del trabajo infantil, y así establecer estrategias de prevención con las familias de los niños pertenecientes al programa.
- Activación de rutas de atención, de acuerdo a las problemáticas evidenciadas en las familias de los niños, niñas y/o adolescentes pertenecientes al programa.
- Intervención familiar en estrategias de afrontamiento, ajuste y adaptación y en las situaciones de crisis.

2013
2016

FUNDACIÓN HECTOR BOLIVAR LÓPEZ - ICBF
TRABAJADORA SOCIAL

- Realizar gestión con redes externas para el restblecimiento de derechos como la salud y la educación.
- Identificar las dinamicas familiares a través de Entrevista psicosocial y visita domiciliaria a fin de aportar infoemación para el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes instucionalizados en el programa.
- Realizar intervención individual y familiar frente a los deberes y derechos de los padres de acuerdo a la ley 1098 de 2006 - Codigo de infancia y adolescencia.
- Emitir informes psicosociales en coordinacion con el equipo interdisciplinar informando los avances de los niños, niñas, adolescentes y sus familias al Defensor de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

2012

FUNDACIÓN ESPERANZA DE AMALY - ICBF COORDINADORA TECNICA

Direccionamiento de equipos interdisciplinarios, frente al proceso de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Elaboración de manuales de funcionamiento de instituciones en modalidad de internado con niños, niñas y adolescente en medida de restablecimiento de derechos

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Gloria Andrea Arenas Aldana

C.C. No. 53.131.047

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia Social

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Documento Jurídico otorgado por resolución 10315 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 242 del Libro de Registro No. 005
Bogotá, 25 de Septiembre de 2015

No. 31386

730

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Resolución 121 de mayo 17 de 1974 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 022 de octubre 15 de 2003 expedida por el Consejo Superior Universitario

En atención a que:

Gloria Andrea Arenas Aldana

C.C.No. 53.131.047 de Bogotá D.C.

Ha cumplido los requisitos y disposiciones legales, para optar al Título de

Trabajador Social

le otorga el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. – República de Colombia, el día 29 de Junio de 2007.

Rector

Secretaria General

Folio 83 Libro 111 Folio 228 Registro 1826

731

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 111

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el veintinueve (29) de junio de dos mil siete (2007), se reunieron en el CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA: el Rector, doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA y la Secretaria General de la Universidad, doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA
C.C. 53131047 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios y cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad, para obtener el título de **TRABAJADOR SOCIAL.**

Resolución 828 de marzo 13 de 1996, del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 022 de octubre 15 de 2003, del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Previo juramento se hizo entrega del diploma a la graduanda.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: ***9806*** *Libro No. 3 – 29 de junio de 2007*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.131.047

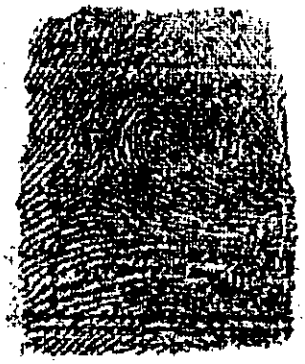
ARENAS ALDANA

APELLIDOS

GLORIA ANDREA

NOMBRES





INDICE DERECHO

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

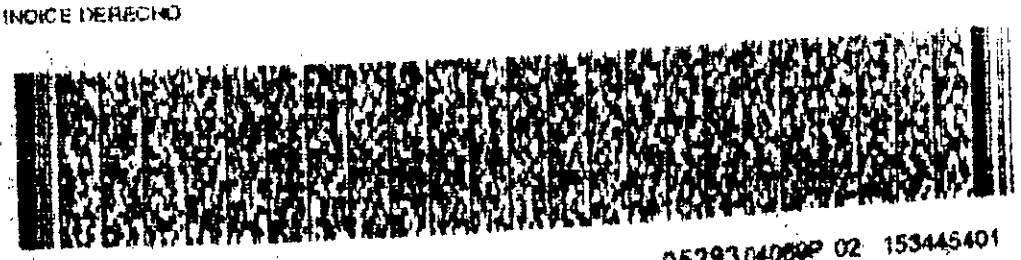
1.57
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

09-DIC-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
DEL ESTADO CIVIL



P-1500105-42124174-F-0053131047-20040310

0529304060P 02 153445401

733

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

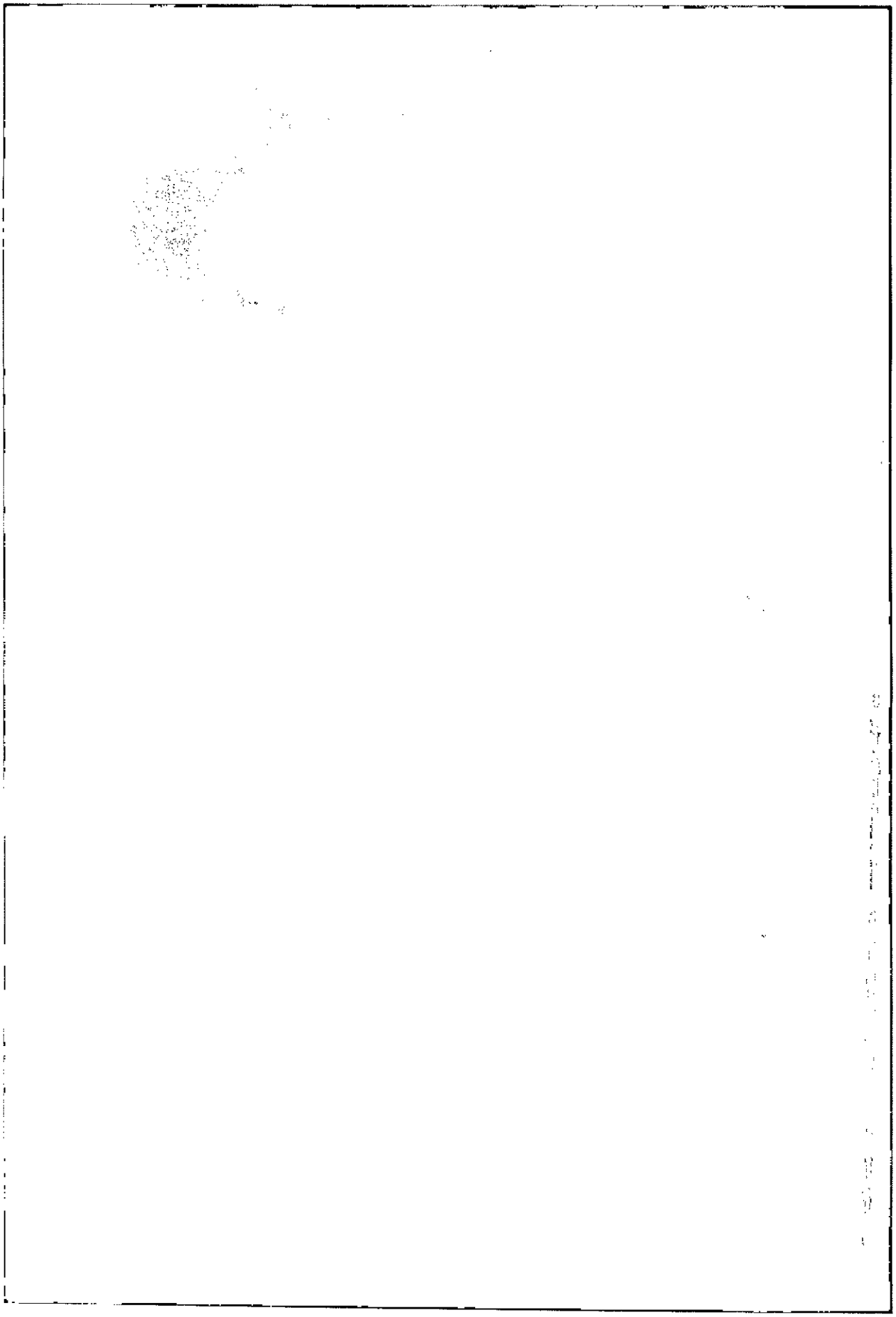
CERTIFICA:

1. Que GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA identificada con cédula de ciudadanía número 53131047 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 53131047 con código interno 126945312 y con fecha de inscripción 30 de Noviembre de 2007, resolución de inscripción 0258 del 30 de Noviembre de 2007.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2021.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código wC870qOiN2 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Dirección Ejecutiva: Calle 78 # 12A 15 Barrio: Espartillal, Localidad de Chapinero. Bogotá D.C., Colombia
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Whatsapp: 320 304 89 33 - 320 304 80 20 - 317 264 16 81



Scanned by TapScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL
NIT. No. 900.385.079-8

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047** expedida ___ en **BOGOTÁ D.C.,** Prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [ ] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	208 – CENAC PERSONAL – 2020
Fecha de suscripción	06 – FEBRERO – 2020
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL Y ASESORA DE CASOS ESPECIALES PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020.
Contrato Adición o Modificatorio	OMITIDO.
V/total contrato	LA SUMA DE VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($27.405.000), PROGRAMADA EN DIEZ (10) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.610.000) DE FEBRERO A NOVIEMBRE Y UN (1) PAGO POR VALOR DE UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.305.000) EN EL MES DE DICIEMBRE.
Acta de liquidación No.	SI [X] No. 00162927 Fecha 09 MARZO DE 2021 NO [ ]
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [ ] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

HOJA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

	2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA. 3. RECEPCIONAR Y GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE TRASLADO POR SITUACIÓN FAMILIAR ESPECIAL DE MILITARES Y CIVILES AL SERVICIO DE LA FUERZA, CON EL FIN DE DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. FORMALIZAR LA ENTREGA DE LOS CASOS ESPECIALES ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE FAMILIA MEDIANTE OFICIO VERIFICADO Y APROBADO POR EL DIRECTOR DE FAMILIA. 5. MANTENER ACTUALIZADO Y ORGANIZADO LA BASE DE DATOS DE LOS CASOS ESPECIALES DE FAMILIA QUE SOLICITA TRASLADO. 6. ESTUDIAR, ANALIZAR, CONCEPTUAR, Y RESPONDER LOS DERECHOS DE PETICIÓN, REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y OTRAS SITUACIONES CON RELACIÓN A LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, PRESENTADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O FUNCIONARIOS, CON EL FIN DE RESPONDER OPORTUNAMENTE A CADA UNO DE LOS PROCESOS DE MANERA LEGAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 7. COORDINAR CON LOS CENTROS DE FAMILIA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO CON LOS JEFES DE PERSONAL DE LAS UNIDADES. 8. REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS TRASLADOS POR SITUACIÓN FAMILIAR ESPECIAL DE MILITARES Y CIVILES AL SERVICIO DE LA FUERZA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 9. ORIENTAR AL PERSONAL MILITAR Y SUS FAMILIAS SOBRE DIFERENTES PROCESOS A NIVEL INSTITUCIONAL QUE REALICEN OTRAS UNIDADES O DEPENDENCIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL. 10. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A

	LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE. 11. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA. 12. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA. 13. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS LEGALES. 14. REGISTRAR EN LA HISTORIA JURÍDICA TODAS LAS ACTUACIONES, ORIENTACIONES Y GESTIONES QUE SE REALICEN EN MATERIA PSICOSOCIAL A NIVEL FAMILIAR, TAREAS, ACUERDOS, COMENTARIOS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, OBSERVACIONES QUE REFIERA EL CONSULTANTE Y DEMÁS PROCESOS DE INTERVENCIÓN LLEVADOS A CABO CON EL USUARIO, ACOMPAÑANDO A LAS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS BRINDANDO ORIENTACIÓN DEL ADECUADO MANEJO QUE SE DEBE LLEVAR A CABO FRENTE A CUALQUIER SITUACIÓN QUE ESTÉ AFECTANDO LA INTEGRIDAD FAMILIAR SIGUIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN DERECHO DE FAMILIA Y LAS GUÍAS DESIGNADAS POR LA DIFAB.

739

15. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN.

16. ESTUDIAR Y ANALIZAR MENSUALMENTE LOS CASOS PARA ANALIZAR LOS COMPORTAMIENTOS DE LAS PROBLEMÁTICAS CON EL PROPÓSITO DE GENERAR ESTRATEGIAS QUE MAXIMICEN FACTORES PROTECTORES EN LA FAMILIA.

17. MANTIENE EL DEBIDO SECRETO PROFESIONAL ACORDE AL CÓDIGO ÉTICO, EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE RECIBIRÁ COMO MIEMBRO DEL EQUIPO DIFAM.

18. ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LOS CONSULTANTES Y CASOS INTERVENIDOS.

19. ACTUALIZAR LA MATRIZ DE REDES INTER E INTRA INSTITUCIONALES.

20. ORIENTA AL PERSONAL MILITAR Y SUS FAMILIAS SOBRE DIFERENTES PROCESOS A NIVEL INSTITUCIONAL.

21. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

22. INFORMAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

23. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL.

24. REALIZAR ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SUS FAMILIAS

	OBLIGACIONES GENERALES 1. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 2609 DE 2012, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 2. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA 3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 4. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 5. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 6. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 21 días del mes de Septiembre del 2021

Coronel **LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
Directora Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró:
TA12. FRANK ARCINIEGAS M.
Funcionario Certificaciones PS. CENACPER

Revisó:
TE. LEONARDO ACOSTA R.
Oficial Jurídico CENACPER

Vo.Bo.:
MY. JAVIER LONDOÑO.
Oficial de Contratación CENACPER

741

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL
NIT. No. 900.385.079-8

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047** expedida en **BOGOTÁ D.C.,** Prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [ ] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	612 – CENAC PERSONAL – 2019
Fecha de suscripción	05 – AGOSTO – 2019
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Contrato Adición o Modificatorio	OMITIDO.
V/total contrato	LA SUMA DE ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE, ($11.745.000) EN CUATRO (4) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.610.000) DE AGOSTO A NOVIEMBRE Y UN (1) PAGO POR VALOR DE UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.305.000) EN EL MES DE DICIEMBRE.
Acta de liquidación No.	SI [X] RESOLUCIÓN No. 00004462 Fecha 07 SEPTIEMBRE DE 2020 NO [ ]
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [ ] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

HOJA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

	2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA. 3. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE. 4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA ÉL. 5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN. 6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES E DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLÍTICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR. 7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS. 8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES. 9. ASESORAR A LOS CENTROS DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

744

	10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 12.REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNOSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARÁ INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE. 13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA. 14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAS SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA. 15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA , YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS LEGALES.

16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS,, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN.

17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL.

19. LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

1. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 2609 DE 2012, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA

3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO.

4. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN.

746

	5. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.. 6. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL CONTRATO. 7. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 8. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES EMANADAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL. 9. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES VENCIDO DE ACUERDO CON EL DECRETO 1273 DE 2018. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 21 días del mes de Septiembre del 2021

Coronel **LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
Directora Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró:
TA12. FRANK ARCINIEGAS M.
Funcionario Certificaciones PS. CENACPER

Revisó:
TE. LEONARDO ACOSTA R.
Oficial Jurídico CENACPER

Vo.Bo.:
MY. JAVIER RONDON.
Oficial de Contratación CENACPER

747

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo del CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047**, expedida en **BOGOTA**, prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión al [ ] Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	306 – CENAC PERSONAL – 2019
Fecha de suscripción	05 – FEBRERO – 2019
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019.
V/total contrato	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000). EN SEIS (06) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($2.610.000) (FEBRERO A JULIO).
Acta de liquidación No.	SI [ ] No. _____ Fecha _____ NO [X] NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [ ] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL. 2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES,

	REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA. 3. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE. 4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA ÉL. 5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN. 6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES DE DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLÍTICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR. 7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS. 8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES. 9. ASESORAR A LOS CENTRO DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

	10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 12. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE. 13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA. 14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA. 15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS

	LEGALES. 16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN. 17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR. 18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL. 19. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 13 días del mes de Septiembre del 2019

CR. LEONARDO BARRETO GAITAN
Director CENAC PERSONAL

Elaboró:
TA12. FRAY ARCINIEGAS.
Certificaciones CENAC PERSONAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo del CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047**, expedida en **BOGOTA**, prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [ ] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	508 – CENAC PERSONAL – 2018
Fecha de suscripción	26 – ENERO – 2018
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2018.
V/total contrato	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($28.710.000). EN ONCE (11) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($2.610.000).
Acta de liquidación No.	SI [ ] No. _____ Fecha _____ NO [X] NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [ ] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL. 2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES,

	REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA. 3. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE. 4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA ÉL. 5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN. 6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES DE DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLÍTICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR. 7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS. 8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES. 9. ASESORAR A LOS CENTRO DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

	10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 12. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE. 13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA. 14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA. 15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS

	LEGALES. 16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN. 17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR. 18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL. 19. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 13 días del mes de Septiembre del 2019

CR. LEONARDO BARRETO GAITAN
Director CENAC PERSONAL

Elaboró:
TA12. FRAY ARCINIEGAS.
Certificaciones CENAC PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20193290057191 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-12.12

Bogotá, D.C., 26 de Septiembre de 2019

Señora
GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA
Bogotá, D.C.

Asunto: certificado de prestación de servicios

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO

HACE CONSTAR:

Que la señora **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA** identificada con cédula de ciudadanía **N° 53.131.047** de Bogotá, Prestó sus servicios en la Dirección de Sanidad del Ejército como **Trabajadora Social,** mediante contrato de prestación de servicios en el la sección de Medicina Laboral así:

CONTRATO	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	VALOR ESTIMADO AL PAGO MENSUAL DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	HONORARIOS TOTAL
039	10/01/2017	30/06/2017	$2.158.800,00	$12.952.800,00
150	18/07/2017	31/12/2017	$2.158.800,00	$11.873.400,00

El contrato por ser de prestación de servicios no genera relación laboral ni prestaciones sociales y su celebración es por el termino estrictamente indispensable para la institución conforme lo señalado en el inciso 3, numeral 3 del articulo 32 de la ley 80 de 1993.

Las actividades realizadas por el prestador de servicios están suscritas en los respectivos contratos.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
2. Resolución de problemas del área de Trabajo Social en Atención al usuario.
3. Asertividad y comunicación con el personal militar y sus funciones.
4. Generación de informes semanales..

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20193290057191 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-12.12

5. Verificación y cálculos de las retenciones de las obligaciones.
6. Conocer y manejar las normas aplicables a su especialidad para su aplicación en la institución.
7. Tramites de los requerimientos tanto internos y externos (PQR's y Derechos de petición).
8. Procesos de control en ejercicio de sus funciones.
9. Acreditar la profesión con los diplomas requeridos así como los requisitos exigidos para ejercicio de la función.
10. Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
11. Las demás que le sean asignadas y que corresponda a la naturaleza de la contratación.
12. Apoyar en la asesoría de programación y ejecución de juntas médicas para los diferentes procesos.
13. Mantener reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados.

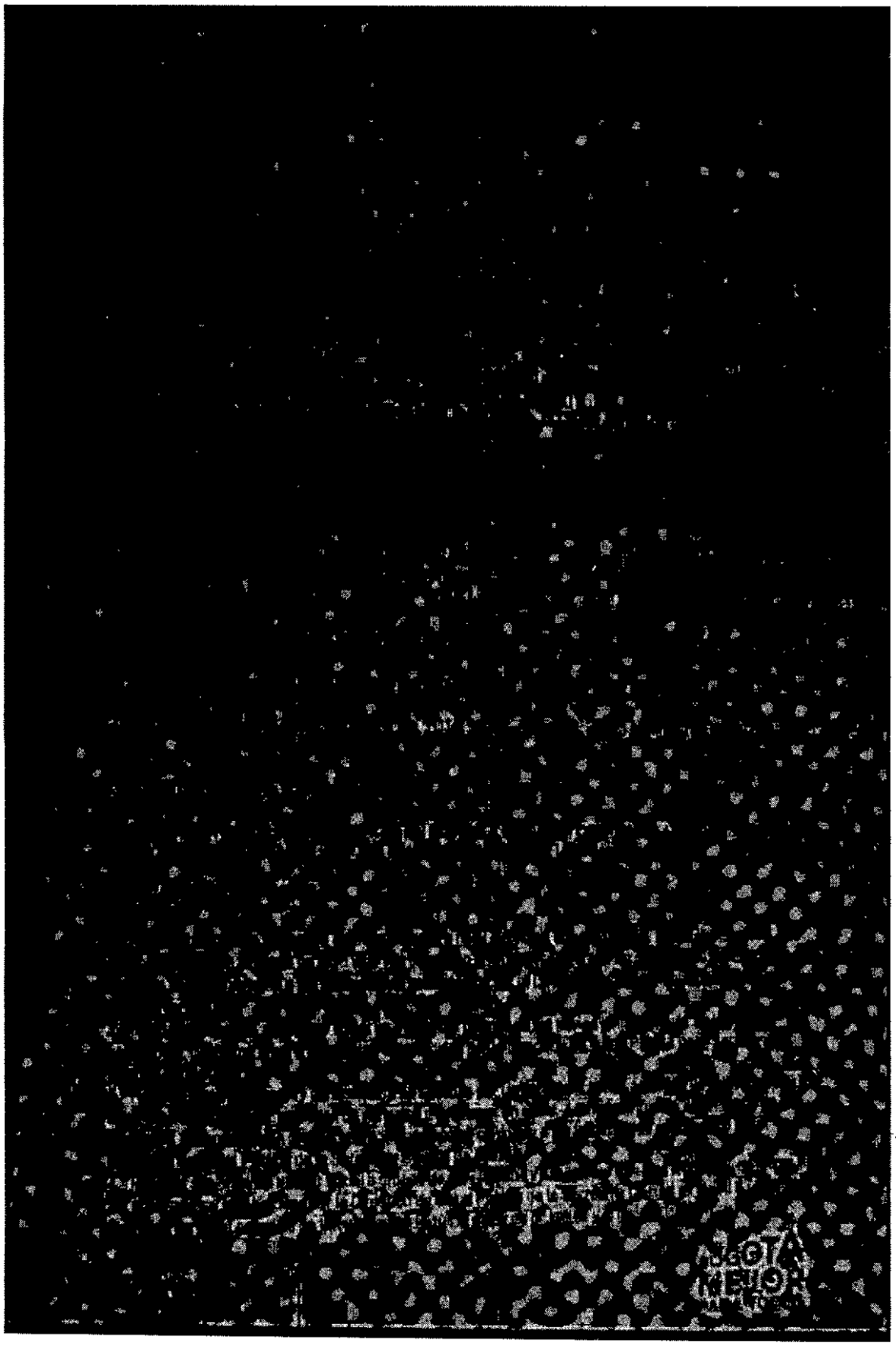
Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Septiembre de 2019.

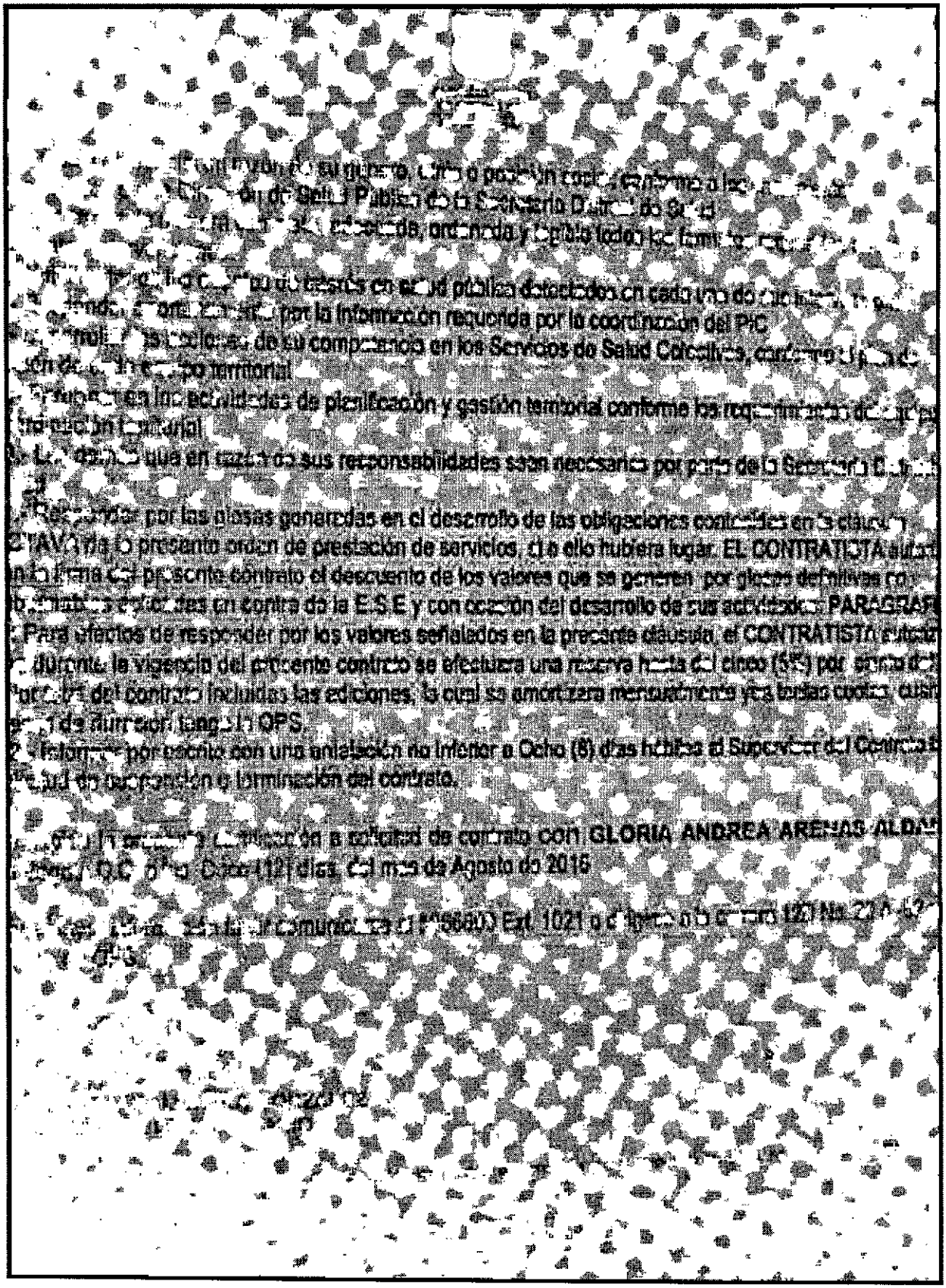
Brigadier General MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO
Director de Sanidad Ejército

Elaboró: AR SD. Malcol Andres
Auxiliar de Contratación

Aprobó: Mg. Sonia Sanchez
Oficial de Gestión Contratos

737





759

Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

Bogotá D.C. 30 de Enero de 2020

A QUIEN INTERESE

Certifico que la señora Gloria Andrea arenas Aldana identificada con c.c. 53.131.047 de Bogotá se desempeñó como profesional en Trabajo Social desde el 01 de marzo del 2017 hasta el 29 de marzo de 2019, en proyectos con enfoque en la prevención de violencias intrafamiliar con familias vulnerables, primera infancia, adolescentes y jóvenes en los diferentes proyectos que desarrollo ADIFCOL en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Fontibon.

Este documento se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero del 2020

Cordialmente,

LILIAN ZEA C.
Representante Legal

Carrera 2# 11 – 16 Sur Oficina 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 318 3856119

760

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION LA ESPERANZA DE AMALY

CERTIFICA

Que la señora ***ANDREA ARENAS ALDANA*** *identificada con C C No.* ***53131047*** *de Bogotá, laboró en nuestra Fundación desde* ***el 11 de julio hasta el 15 de diciembre del 2012*** *mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñando el cargo de* ***COORDINADORA TECNICA,*** *con las siguientes cláusulas contractuales:*

1. *Cumplir con los lineamientos estipulados por el ICBF.*
2. *Acoger y dar cabal cumplimiento la línea técnica emanada del ICBF sobre maltrato institucional, evasiones, salidas pedagógicas y otras.*
3. *Coordinar, controlar y realizar el seguimiento a los programas, acciones desarrolladas por las diferentes áreas y colaboradores del equipo técnico, de la Institución.*
4. *Coordinar con los equipos interdisciplinarios en busca de las alternativas que mejoren la calidad de vida de los NA y que redunden en el restablecimiento de derechos fundamentales de los NA.*
5. *Revisar las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes, verificando que cuenten con todos los soportes, requeridos de acuerdo a su proceso.*
6. *Asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Proyecto de Atención Institucional y de todo lo que corresponda al desarrollo de la modalidad.*
7. *Atender las visitas de la Supervisora del contrato o funcionarios del ICBF, como la visita de la firma interventora.*
8. *Participar activamente en las reuniones convocadas por el ICBF.*
9. *Atender las relaciones con los Defensores de Familia de los diferentes centros zonales del ICBF.*

Calle 22 L No. 96 H 45 Fontibón Rubí
Teléfono 4216836 Bogotá D.C. – Colombia
Fundamaly@gmail.com

Scanned by TapScanner

761

10. Atender y coordinar con el equipo psicosocial las solicitudes del ICBF con respecto a los niños y adolescentes: fotos, remisiones o medicina legal y a otras entidades.
11. Revisar sugerir adecuar los diferentes informes, cartas, oficios, enviados a instancias reguladores y o entes estatales.
12. Facilitar la interacción de las diferentes áreas
13. Citar y coordinar las reuniones de estudio de casos del equipo interdisciplinario.
14. Evaluar conjuntamente con la directora el desempeño de los equipos y lo demás relacionado con su cargo.
15. Conocer y aplicar la plataforma Institucional, normas, de bioseguridad, y normatividad del ICBF.
16. Acatar los deberes y prohibiciones de la Institución consignados en el manual de convivencia.
17. Elaborar un plan de actividades mensuales, semestrales, anuales acordes con la programación general del proyecto.
18. Conocer el portafolio de Servicios de la Red de salud a que tienen derecho los usuarios junto con el coordinador de salud.
19. Realizar evoluciones periódicas cuando sean necesarios, las cuales deben estar registradas en las HSF.
20. Elaborar y remitir oportunamente los informes estadísticos.
21. Las demás funciones que le sean asignadas por el superior relacionado con la naturaleza de su cargo y con los objetivos de la Institución.

La presente certificación se expide a los 12 días del mes de enero de 2021 a solicitud de la interesada.

PATRICIA GONZÁLEZ AGUIRRE
Representante Legal

Scanned by TapScanner

FUNDACIÓN COLOMBIA Útil

FCU-CE-48- 2011

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ONG FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL NIT. 830.103.750-1

CERTIFICA

Que la Señora **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **53.131.047** de Bogotá, estuvo vinculada con esta Organización en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el Centro Amar Chapinero II "Atención a niños, niñas y jóvenes de 7 a 17 años víctimas de explotación laboral infantil", del 26 de agosto de 2009 al 17 de enero de 2011, mediante contrato a término fijo, devengando una asignación mensual final de un millón ciento noventa y tres mil seiscientos pesos m/cte. ($1.193.600) conformado por un millón ciento treinta mil pesos m/cte. ($1.130.000) como básico, mas auxilio de transporte, desempeñando entre otras las siguientes funciones:

- ✓ Realizar constante búsqueda activa para identificar los niños(as) vinculados al trabajo infantil
- ✓ Participar en los estudios de caso que presenten los niños(as), y sus familias en relación con esta área de intervención.
- ✓ Promover la red de servicios de apoyo a nivel Comunitario para la prevención y erradicación del trabajo infantil
- ✓ Diligenciar las historias sociales de los niños(as) y elaboración de SIRBES
- ✓ Adelantar intervención social, entrevistas y visitas domiciliarias a las familias de los niños(as)

Se expide la presente a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá a los dos (11) días del mes de marzo de 2011.

En constancia firma:

Mayerly Ramirez Bustamante
Directora Adm - Financiera
CC. Consecutivo
CC. Hoja de Vida

Fundación
Héctor Bolívar López Cabrera
N.I.T. 800.249.111-1

FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER Y LA COMUNIDAD HECTOR BOLIVAR LOPEZ

NIT: 800249111-1

CERTIFICA

Que **ANDREA ARENAS** identificada con C.C No 63.131.047, estuvo vincula en nuestra institución durante el periodo comprendido entre 13 DE Diciembre 2007 a la fecha , mediante contrato por duración de la obra, desempeñando el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL**, realizando las siguientes funciones:

- Dinamizar, motivar y vincular al niño, niña y adolescente en el ámbito educativo.
- Coleborer en la realización de adaptaciones curriculares para los niños(as) que lo necesitan.
- Facilitar información al profesor, en relación a los aspectos sociales y familiares del niño(a).
- Realizar seguimiento en el proceso académico del niño (a) o adolescente.
- Servir de intermediario entre la familia y el sistema educativo para el adecuado diagnostico y tratamiento de las diversas formas de inadaptación y/o orientación escolar.
- Llevar a cabo un seguimiento correspondiente a las relaciones que se presentan en el ámbito educativo como lo son los profesores y compañeros de grado.
- Atender y resolver situaciones individuales y grupales como bajo rendimiento académico, problemas de relación y comunicación, inadaptación, desajustes emocionales, deficiencias alimentarias, etc.
- Prevenir situaciones de delincuencia juvenil
- Comunicar al equipo psicosocial el diagnostico social del niño(a)
- Proporcionar al centro zonal, a la defensora y/o comisaria la información necesaria de la situación del niño, niña o adolescente, según se de la situación. esto incluye informar el estado socioeconómico a través de visitas domiciliarias, elaboración de informes de diagnostico, Platin y seguimientos de Platin.
- Orientar a los padres de familia en temas relacionados con la infancia y la adolescencia.
- Motivar a los padres de familia para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que puedan plantearse en el proceso administrativo.
- Realización del estudio de caso, valoración social y familiar.
- Llevar a cabo actividades correspondientes a la convivencia de los niños, niñas o adolescentes.
- Realizar las correspondientes gestiones de cada uno de los niños, niñas y adolescentes como son la elaboración de rejillas, autorizaciones médicas.
- Realizar registro de las acciones realizadas, en cada una de las carpetas correspondientes a cada niño(a) o adolescente.
- Informar a cada niño, niña o adolescente su proceso administrativo
- Establecer continuamente comunicación con el centro zonal, defensora y comisaria con relación al seguimiento del caso.

Se expide la presente solicitud de la persona en referencia 30 de Julio 2008

Carrera 7 No. 165 - 40 - Telefonos: 671 5764 /50 - Bogotá, D.C.

Hoja de vida
Psicóloga

765

Bogotá D.C., 14 de marzo del 2023

CARTA DE COMPROMISO

Yo, ANGÉLICA MARIA AMAYA MORALES identificado con c.c. No. 52.217.679 de Bogotá, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me comprometo a desempeñar el cargo de Psicóloga en el contrato adjudicado a la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL con número CPS 341 DEL 2022 cuyo objeto es: **"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".**

Cordialmente,

Angélica Amaya

Angélica Maria Amaya Morales

CC. **52.217.679 de Bogotá**

766



ANGELICA M. AMAYA MORALES
PSICÓLOGA FUKL
Calle 147 No. 94c-75 Torre 1 Apto 505.
Teléfono 315 874 38 58
amayaangelica@hotmail.com
BOGOTA D.C

PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga Especialista en Infancia, Adolescencia y Familia con Amplia Experiencia en Intervención Clínica y Psicosocial de Comunidades y Familias especialmente de Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres Víctimas de Vulneración de sus Derechos, Formación y Experiencia en el Diagnóstico e Intervención Clínica del Maltrato y Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes, Experiencia en Procesos Terapéuticos Individuales y Grupales en Contextos Educativos, Familiares y Sanitarios, Elaboración, Presentación y Seguimiento de Proyectos e Informes. Diseño, Implementación y Monitoreo de Procesos de Formación a Familias, Capacitación al Talento Humano y Coordinación Educativa de Equipos Interdisciplinarios en temas como Promoción del Buen Trato, Prevención del Abuso Sexual, Desarrollo Infantil, Proyecto de Vida, Prácticas de Cuidado Sensible, Reconocimiento de Emociones, Experiencia clínica en la reparación emocional, incremento del sentido de la vida, Sentido de la Seguridad en el Hogar, Autoprotección, Superación del Trauma y Elaboración del Duelo en Víctimas de Abuso Sexual, Habilidades para el Trabajo Interdisciplinar, Gestión de Talento Humano, Articulación Intersectorial y Territorial, Manejo de Grupos. Experiencia en la Creación de Material Didáctico y Educativo. (Cartillas para colorear emociones para niños y niñas).

ESTUDIOS

Abril 2018 Bogotá D.C	Especialización en Psicología Clínica Infantil, Adolescente y Familia Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
Diciembre 2001 Bogotá D.C	Psicóloga Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Diciembre 1995 Bogotá D.C	Bachiller Académico Colegio Jorge Eliecer Gaitán.

OTROS ESTUDIOS Y EVENTOS ACADÉMICOS

Diciembre 2022 Bogotá D.C	Diplomado en Educación inicial saludable, inclusiva y diversa Universidad del Rosario.
Julio 2020 Bogotá D.C	Curso de Formación en Telepsicología Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
Mayo 2019 Bogotá D.C	Curso de Actualización, Intervención desde el análisis aplicado de la conducta para niños con trastornos en el desarrollo. Lifesense
Junio 2018 Bogotá D.C	Prevención y Detección del Abuso Sexual. Curso de Atención a Víctimas de Violencia Sexual, Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.
Diciembre 2016 Bogotá D.C	Cualificación en Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional. Programa Pisotón Convenio de Asociación No. 11942 de 2016 Caja de Compensación CAFAM y SDIS
Diciembre 2016 Bogotá D.C	Diplomado en Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional Programa Pisotón Universidad del Norte
Abril 2014 Bogotá D.C	Formación "Habilidades para la Promoción de Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos" SENA
Diciembre 2011 Bogotá D.C	Capacitación en Promoción de Ambientes Seguros y Prevención de Accidentes Domésticos – PASPAD Cep Rua-Centro de Estudios Psicológicos.
Noviembre 2011 Bogotá D.C	Curso de Neuropsicología Infantil Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Octubre 2011 Bogotá D.C	Diplomado "Interacciones de Cuidado en la Primera Infancia" Entrenamiento Observación Naturalista Universidad Javeriana – SDIS - UFGRS
Octubre 2010 Bogotá D.C	II Congreso Latinoamericano de Infancia y Adolescencia, I taller congreso afectivo e intelectual IDPA - FUNDASUPERIOR

Septiembre 2010 Bogotá D.C	VII Congreso Colombiano y IV Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología INEA
Septiembre 2010 Bogotá D.C	Taller Instrumentos de Evaluación y Detención de Problemas Específicos de Aprendizaje y de Comportamiento en el aula INEA
Septiembre 2010 Bogotá D.C	Taller Modelos Alternativos de Intervención en los Problemas de Comportamiento INEA
Agosto 2010 Bogotá D.C	Propuesta para la Atención a la Primera Infancia Afectada Por el conflicto Armado IDIE – OEI – Secretaria de Integración Social
Junio 2010 Bogotá D.C	Diplomado Estrategias Comunitarias para la Detección y Prevención del Maltrato y Abuso Sexual. Asociación Afecto
Mayo 2010 Bogotá D.C	Capacitación en la Detección y Prevención de Abuso Sexual Infantil Grupo Opciones
Octubre 2009 Bogotá D.C	Curso "Los monstruos de los niños" Asociación Afecto
Mayo 2006 Bogotá D.C	Seminario Aprestamiento para la lectura y escritura Universidad Nacional

EXPERIENCIA LABORAL

Enero 2019 a la fecha Bogotá D.C	**CONSULTA PRIVADA** Psicóloga Clínica. Intervención Individual y Grupal en Contextos Familiares y Educativos, Líder en el proceso de Formulación, Evaluación, Diagnóstico e Intervención en casos de Reconocimiento de emociones, Seguimiento de Instrucciones, Dificultades en procesos escolares, Ansiedad y depresión Infantil. Atención a Mujeres víctimas de Violencias, Depresión, Ansiedad, Personalidad Limite.
Noviembre 1 de 2021 a 30 Noviembre 2022 Bogotá D.C	**ASOCIACIÓN CREEMOS EN TI** Terapeuta Especializada. Intervención clínica a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual, Evaluación, Diagnóstico y Presentación del plan de tratamiento a las entidades competentes cuyo objetivo fue reparar las heridas emocionales a raíz del trauma del abuso sexual infantil, apoyo a las familias, incremento en habilidades de autoprotección, sentido de la vida, reconocimiento de emociones, fortalecimiento en las habilidades del perdón, Presentación de informes de seguimiento y de cierre, reporte e situaciones de riesgo a la integridad de niños, niñas y adolescentes, atención en crisis, participación en juicios y estudios de caso.
Febrero 2018 a 30 diciembre 2021 Bogotá D.C	**CDI ESTRELLA DE ORIENTE** Psicóloga Equipo Interdisciplinario Apoyo en el Cumplimiento de Estándares del ICBF, Familia, comunidad y Redes. Diseño y Ejecución de procesos de Formación a Familias y Talento Humano. Apoyo en la Revisión de estrategias pedagógicas basadas en las actividades rectoras: Exploración del medio, Juego, Artes y Literatura, Intervención psicosocial Individual y grupal, Presentación de Informes al ICBF, articulación intersectorial e Interdisciplinar, Seguimiento al Desarrollo Integral Infantil, Actividades de Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Activación de rutas, Prevención de Violencia hacia las mujeres, trabajo articulado con la Secretaria de la Mujer en la Localidad de Usaquén.
Julio 2009 a enero 2020 Bogotá	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** Psicóloga Ámbito Institucional

Profesional de Apoyo para el Fortalecimiento de los lineamientos Técnicos de Educación Inicial y de la Política Pública de Infancia, Experiencia en el Diseño de protocolos y Activación de Rutas en casos de Detección de Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Asesorías Psicológicas Individuales y Grupales, Intervención Psicosocial a personas Víctimas de Conflicto Armado, Mujeres Víctimas de Vulneración de sus Derechos, Comunidades Indígenas, Apoyo al Proceso de Inclusión de niños y sus familias.
Fortalecimiento en las Habilidades para el Trabajo Interdisciplinario, Articulación Intersectorial e Interinstitucional.
Documentación y Presentación de Experiencias Significativas, Cualificación a Familias y Jornadas de Capacitación al Talento Humano en temas como Desarrollo Infantil y Estrategias en el aula, Seguimiento a los Procesos Formativos del Talento Humano.

Abril 2013 a diciembre 2015
Bogotá D.C.

CDI SANTA BIBIANA
Psicóloga Equipo Interdisciplinario

Apoyo en el cumplimiento de estándares del ICBF, Experiencia en el Diseño, Implementación y Monitoreo a los procesos de cualificación al talento humano y las familias. Actividades de Prevención del Maltrato Infantil, Trabajo Interdisciplinario, Asesorías Psicológicas Individuales y Familiares, Trabajo en áreas de Promoción del Buen trato, Prácticas de cuidado sensible. Activación de Rutas en casos de Maltrato hacia Niños, Niñas y Mujeres.

Febrero 2004 a octubre 2007
Bogotá D.C.

FUNDACIÓN VICTORIA BOSSIO
psicóloga – Líder de Formación a Talento Humano, Gerente de proyectos.

Líder en la Formulación, Ejecución y Evaluación de proyectos de la Fundación, Planeación y Diseño de estrategias para la Adquisición y Administración de recursos, Gestión del Talento Humano; Intervención Individual y Grupal a Infancia, Adolescencia y sus familias, en situación de alto riesgo de la localidad de Ciudad Bolívar. Manejo de grupos, Monitoreo a los procesos formativos de los agentes educativos.

EXPERIENCIA COMPLEMENTARIA

Febrero 2017 a diciembre 2017	**CPC KONRAD LORENZ** Psicóloga Clínica. Atención Terapéutica a Niños, Adolescentes y sus Familias, en el Marco del Proceso Formativo de la Especialización, Fortalecimiento en Habilidades de Evaluación, Formulación, Intervención y Seguimiento a casos, Adquisición de Conocimiento en Terapias de Tercera Generación incluyendo Terapia de Aceptación y Compromiso.
Enero 2017	**COLPSIC** Jurado Experto Participación como jurado experto en la Tercera convocatoria de experiencias significativas en salud mental, convivencia y construcción de paz.

REFERENCIAS PERSONALES

Gloria Astrid Rodríguez Baquero
Psicóloga
Esp. Gobierno y Política Pública.
Alcaldía Local de Suba
Celular: 319 637 40 17
Bogotá D.C

Luz Yazmin Roldan Olmos
Nutricionista – Dietista
Esp. Promoción en Salud y Desarrollo Humano
Secretaria Distrital de Integración Social
Celular: 310 575 82 47 Bogotá
D.C.

REFERENCIAS PROFESIONALES

Claudia Liliana Valencia Granados
Psicóloga
Magister en Psicología Clínica
Docente de Planta del Dpto. de Posgrados
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Celular: 301 784 61 09 Bogotá
D.C.

Leonardo Aja Eslava
Psicólogo Forense
Experto en Drogodependencias
Especialista en Terapia de Familia
Director científico Corporación
Buscando Animo.
Celular: 315 898 06 20 Bogotá
D.C.

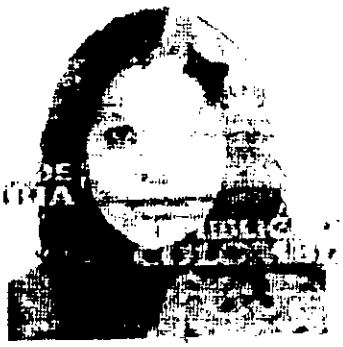


ANGELICA MARIA AMAYA MORALES
C.C. 52.217.679 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.217.679

AMAYA MORALES

ANGELICA MARIA



Angelica M Amaya



FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1977
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-ABR-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REMBIPO LOPEZ



0342400118A 02 202175116

774

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

PERSONERIA JURIDICA 18.537 DE 1981

Teniendo en cuenta que:

Angélica Maria Amaya Morales

Documento de Identidad C.C. No. 52.217.679 Expedido en Santafé de Bogotá.D.C.

Terminó satisfactoriamente el Programa de formación profesional en la modalidad universitaria y cumplió con las exigencias reglamentarias de la Carrera, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 24 del mes de Noviembre de 2001.

RECTOR

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DECANO

Anotado al Folio 66 del Libro No. 01

44

Secretaría
SALUD

Resolución No 2142 de 20/02/2002

Secretaría Distrital de Salud de Santa Fe de Bogotá

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) AMAYA MORALES ANGELICA MARIA Identificado(a) con CC número 52217679 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PSICOLOGO(A) otorgado por LA FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ el día 24/11/2001 y registrado en el libro 1 Folio 66 año 2001

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a AMAYA MORALES ANGELICA MARIA identificado(a) con CC número 52217679 expedida en SANTAFE DE BTA para ejercer la profesión de PSICOLOGO(A) en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaria de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C. a los 20/02/2002

JORGE HUMBERTO BLANCO RESTREPO
Director de Desarrollo de Servicios

Bogotá, D.C 30 NOV 2006.
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Angelica M. Amaya.
CC. # 52217679
Res # 2142 fecha: 20.02.2002
Firma Angelica Amaya

Colegio Colombiano
de Psicólogos
www.colpsic.org.co

Tarjeta Profesional de Psicólogo

1090

ANGELICA MARÍA AMAYA MORALES

c.c. 52.217.679

La presente Tarjeta Profesional de Psicólogo se expide en consonancia con lo dispuesto por los Artículos 6° y 12° de la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 y es requisito para ejercer la profesión de psicólogo en la República de Colombia

777

FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

ACTA DE GRADO N° 062

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 24 del mes de Noviembre de 2001 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por El Dr. LUIS FERNANDO FAJARDO F. Rector en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, autorizada para el efecto según Resolución N° 18.537 del día 4 de Noviembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PSICOLOGA

a Angélica María Amaya Morales

identificado con Cédula de Ciudadanía N° 52.217.679 de Sfé de Bogotá D.C. quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales y le otorgó el Diploma N° 001904 que lo acredita como Profesional. Se graduó con estudios Mayores en Métodos de Medición y Evaluación Aplicada.

_____. En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá D.C a los 24 días del mes de Noviembre de 2001

Firmado por

LUIS FERNANDO FAJARDO FORERO
Rector

JIM WALTERS COLMENARES
Decano

Anotado al folio 162 del Libro N° 01
Día 24 Mes Noviembre Año 2001

SONIA FAJARDO FORERO
Vicerrector Administrativo

Santafé de Bogotá, D.C., Noviembre 24 de 2001

05427

778

REPÚBLICA DE COLOMBIA

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

PERSONERÍA JURÍDICA 18.537 DE 1981

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

Teniendo en cuenta que

Angélica María Amaya Morales

Documento de Identidad No.: 52.217.679 Expedido en: Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios de Posgrado, le confiere el título de

Especialista en Psicología Clínica Infantil, del Adolescente y la Familia

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 12 días del mes de Abril del año 2018.

DECANO

RECTOR

REGISTRO ACADÉMICO

Anotado al Folio 4 del Libro No. 2
Día 12 Mes 4 Año 2018

03695

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE GRADO No. 002

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 12 del mes de Abril de 2018 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la **Dra. LINA URIBE CORREA**, Rectora en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, con personería jurídica No. 116537 del Ministerio de Educación Nacional, y previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL, DEL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA

a

Angélica María Amaya Morales

Identificado(a) con C.C. No. 52.217.679 expedida en Bogotá D.C. para lo cual le otorgó el Diploma No. **03695.**

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá D.C, a los 12 días del mes de Abril de 2018.

Firmada por:

LINA URIBE CORREA
RECTORA

MARITZA SANDOVAL ESCOBAR
DECANO

GRACE BATEMAN LAVERDE
REGISTRO ACADÉMICO

2018

Bogotá D.C.

Abril 12 de 2018

780

	ASOCIACIÓN CREEMOS EN TI		
	ÁREA - PROFESIONALES		
	CERTIFICACIÓN LABORAL		
Cod. ACET-PROF-001	Versión: 01	Fecha: 01/10/2011	Página 1 a 1

Bogotá, 30 de noviembre del 2022

A QUIEN INTERESE

Referencia: CERTIFICACIÓN LABORAL **Profesional: Angélica María Amaya Morales**

Por medio de la presente hacemos constar que la Psicóloga Especialista en Infancia y Adolescencia: Angélica María Amaya Morales identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.217.679 de Bogotá, estuvo vinculada a la Asociación Creemos en Ti, Regional Bogotá, por medio de contrato de prestación de servicios (OPS), del 1 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022, ejecutando labores relacionadas con la Intervención Terapéutica de Niños, Niñas, Adolescentes en el Marco de Restablecimiento de sus derechos a través del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y la Recuperación Emocional de la Violencia Sexual.

La presente constancia se realiza por solicitud del contratista, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.

Con gusto se ampliará cualquier información adicional en los números: 601- 2 44 65 02 / 601 2 68 07 05

Cordialmente

Martha Vargas
Representante Legal

781

INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL HOGAR INFANTIC ESTRELIÃ DE ORIENTE.

Personería Jurídica Res.: 1324 de 22/09/2003 NIT. 900.004.116-9

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil Estrella de Oriente, Certifico que ANGELICA MARIA AMAYA MORALES, Identificada con Cedula de Ciudadanía N^{O} 52.217.679 de Bogotá, se encuentra vinculada a nuestra Organización desde el 1 febrero de 2018, hasta el 30 de diciembre de 2021, desempeñando el cargo de PSICOLOGA.

El contrato fue por prestación de servicios.

Algunas de las funciones realizadas fueron:

Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.

*Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
*Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
*Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
*Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
*Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
*Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
*Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
*Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
*Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
*Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
*Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
*Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
*Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
*Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica
El CDI, se encuentra vinculado al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (ICBF)

La anterior certificación se expide a los 28 días del mes de octubre de 2021 a solicitud de la

782

interesada.

Atentamente.,

Hna MARIA CONSUELO VILLANEDA P.
Coordinadora CDI Estrella de Oriente.

calle 182 N º 3-79 Barrio El Codito Tel: 929 87 72
E-mail:: hiestrelladeoriente@hotmail.com

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) ANGELICA MARIA AMAYA MORALES identificado con el número de CEDULA: 52217679 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	6924 – 05/07/2018
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 15.450.000
Plazo	5 MESES
Fecha Inicio	18/07/2018
Fecha Final	30/01/2019
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES ASIGNADOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
Modificaciones	FECHA=12/12/2018 – TIPO MODIFICACION – VALOR, PRORROGA, SUSPENSION(VALOR=$ 1.339.000 PLAZO PRORROGA =13 DIAS CALENDARIOS PLAZO SUSPENSION=1 MESES)

Numero y Fecha	3050 – 18/02/2017
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 30.000.000
Plazo	10 MESES
Fecha Inicio	06/03/2017
Fecha Final	30/06/2018
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES ASIGNADOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE

	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
Modificaciones	FECHA=06/02/2018 – TIPO MODIFICACION – VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 14.300.000 PLAZO PRORROGA =4,23 MESES Y DIAS CALENDARIOS)

Numero y Fecha	2084 – 31/01/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 23.144.000
Plazo	8 MESES
Fecha Inicio	09/02/2016
Fecha Final	23/02/2017
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES, CUIDADORAS, CUIDADORES, COMUNIDAD Y TALENTO HUMANO, A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL, ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, LA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO, LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LA PROTECCIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VULNERACIÓN Y AMENAZA, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA, EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL.
Modificaciones	FECHA=07/10/2016 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA, SUSPENSION(VALOR=$ 10.125.500 PLAZO PRORROGA =3,15 MESES Y DIAS CALENDARIOS PLAZO SUSPENSION=31 DIAS CALENDARIOS)

Numero y Fecha	1952 -- 23/01/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 23.144.000
Plazo	8 MESES

Fecha Inicio	02/02/2015
Fecha Final	30/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES, CUIDADORES Y TALENTO HUMANO, A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, Y LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL.
Modificaciones	FECHA=01/10/2015 -- TIPO MODIFICACION -- SUSPENSION(PLAZO SUSPENSION=24 DIAS CALENDARIOS) FECHA=01/10/2015 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 9.354.033 PLAZO PRORROGA =97 DIAS CALENDARIOS)

Numero y Fecha	9949 -- 24/09/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 8.895.800
Plazo	95 DIAS HABILES
Fecha Inicio	01/10/2014
Fecha Final	18/02/2015
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES Y CUIDADORES A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA

	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL
Modificaciones	

Numero y Fecha	4936 -- 20/01/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 19.664.400
Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	03/02/2014
Fecha Final	02/09/2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES Y CUIDADORES A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL
Modificaciones	

Numero y Fecha	4426 -- 12/03/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 20.555.100
Plazo	9 MESES
Fecha Inicio	14/03/2013
Fecha Final	13/12/2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS

	MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES Y CUIDADORES A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL
Modificaciones	

Numero y Fecha	1886 – 27/02/2012
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 22.173.840
Plazo	10 MESES
Fecha Inicio	05/03/2012
Fecha Final	24/01/2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A FORTALECER EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y DEL ABUSO SEXUAL, FAVORECIENDO LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
Modificaciones	FECHA=19/12/2012 – TIPO MODIFICACION – SUSPENSION(PLAZO SUSPENSION=20 DIAS CALENDARIOS)

Numero y Fecha	3152 – 17/03/2011
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 26.048.880
Plazo	11 MESES

Fecha Inicio	22/03/2011
Fecha Final	21/02/2012
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN SUS MODALIDADES JARDINES COFINANCIADOS, CASAS VECINALES Y JARDINES SDIS, DIRIGIDOS A LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO, FORMACIÓN A FAMILIAS, DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, DESDE LA PERSPECTIVA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES TÉCNICOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y LAS DIRECTRICES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.
Modificaciones	FECHA=19/12/2011 – TIPO MODIFICACION – OTROSI()

Numero y Fecha	1278 -- 25/01/2010
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 21.312.720
Plazo	9 MESES
Fecha Inicio	23/03/2010
Fecha Final	22/12/2010
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DEL DISTRITO, DIRIGIDOS AL PROCESO DE FORMACIÓN A FAMILIAS, A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS CONSTRUIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA PARA ESTE FIN, ESPECÍFICAMENTE EL CURRÍCULO DE FORMACIÓN A FAMILIAS DEL DISTRITO Y EN LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, DESDE LA PERSPECTIVA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
Modificaciones	

Numero y Fecha	3201 -- 13/07/2009
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 15.939 000

Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	24/07/2009
Fecha Final	19/03/2010
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA E INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS, TENIENDO EN CUENTA LAS DIRECTRICES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
Modificaciones	

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Diciembre de 2018

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 5126290811

PAOLA ROJAS REDONDO
C.C. 52.309.416
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION (E)

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

asociación

AFECTO

Contra El Maltrato Infantil

La Asociación Afecto contra el maltrato infantil

Personería jurídica 0255 del 9 de marzo de 1990, otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

CERTIFICA QUE:

ANGELICA AMAYA MORALES

Asistió al Curso **"Los Monstruos de los Niños"**, realizado en la ciudad de Bogotá, Colombia, el veintidós (22) de octubre del año 2009, con una intensidad de 8 horas.

ISABEL CUADROS FERRE
Directora Ejecutiva

asociación
AFECTO
Contra El Maltrato Infantil

La Asociación Afecto contra el maltrato infantil

en desarrollo del Proyecto de Capacitación Internacional PROCAPI
de la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia hacia los Niños, ISPCAN

Certifica que:

Angelica Amaya

Cumplió todos los requisitos para aprobar la diplomatura

Estrategias comunitarias para la intervención del maltrato y el abuso sexual infantil

Modalidad virtual con una intensidad de 130 horas
Junio de 2010, Bogotá D.C. Colombia.

Isabel Cuadros Ferré
Directora Ejecutiva
Asociación Afecto contra el maltrato infantil

Julio E. Unzueta Hoffmann
Coordinación Diplomatura
Escuela Virtual Asociación Afecto

192

UFRGS
PROREXT

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL
PRÓ-REITORIA DE EXTENSÃO

CERTIFICADO

Certificamos que **ANGÉLICA MARÍA AMAYA MORALES**

Participou da ação de extensão universitária - modalidade CURSO À DISTÂNCIA E PRESENCIAL,

INTERACCIONES DE CUIDADO DURANTE LA PRIMERA INFANCIA: ENTRENAMIENTO EN OBSERVACIÓN NATURALISTA

Promoção: **Departamento de Psicologia do Desenvolvimento e da Personalidade/Instituto de Psicologia**

Coordenada por: **SILVIA HELENA KOLLER**

Como:

- *Participante*
  - *no(a) Realização, no período de 15/11/2010 a 31/12/2010 com carga horária total de 120h e carga horária frequentada de 120h, com conceito S e freqüência de 100%*

Porto Alegre, 5 de Outubro de 2011

SANDRA DE FATIMA BATISTA DE DEUS
Pró-Reitora de Extensão

SILVIA HELENA KOLLER
Coordenador

Registro nº 00017652/25 1ª Via

EXTENSÃO

793

Alcaldía Mayor de Bogotá

Secretaría Distrital de Integración Social

Consejo Distrital para la Atención Integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual.

CERTIFICAN A:

Angelica María Amaya

Como Gestor-a de Entornos Protectores y Territorios Seguros para una vida libre de violencias en la ciudad de Bogotá

Se expide en Bogotá D.C. a 15 de Marzo de 2015

Proyecto

JULIÁN MORENO PARRA
Director Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social.

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
Subdirectora para la Familia
Secretaría Distrital de Integración Social.

CONSEJO DISTRITAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Proyecto
Entornos Protectores y Territorios Seguros

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ HUMANA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ANEXO TREINTA

Gmail Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN CPS 341-2022

1 mensaje

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 23 de marzo de 2023, 18:28
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes Alexander

Envió el itinerario de los puntos de inscripciones,del CPS 341-2022

Cordialmente
Patricia Uribe
3114879345
Adifcol

--

GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

OFICIOS CPS 341-2022-.docx
243K

796

Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

Bogotá D.C. 23 de Marzo de 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Apoyo a la Supervisión CPS 341 del 2022.
Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
Ciudad

Asunto: PUNTOS DE INSCRIPCIÓN.

En el marco del CPS 341 de 2022, el cual se encuentra firmado con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: ***"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656".***

Adjunto las fechas y horarios de los puntos de inscripción.

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN CPS 341-2022		
LUGAR	**DÍA**	**HORA**
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 25-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 27-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
POLIDEPORTIVO MOLINOS 2 Dirección: Calle 48 P Sur con Cr 5	Marzo 28-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección:Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 22-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección:Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 23-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección:Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 27-2023	1:00 pm a 5:00 pm
ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección:Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 28-2023	1:00 pm a 5:00 pm

ALCALDÍA LOCAL RUU Dirección:Calle 32 Sur # 23 - 62	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC BRAVO PAEZ Dirección:Cra 25, Dg. 45B Sur # 35a	Marzo 24-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
MARCO FIDEL SUÁREZ Dirección: Dg. 49 #13 G-27	Marzo 28-2023	1:00 pm a 5:00 pm
MARCO FIDEL SUÁREZ Dirección: Dg. 49 #13G-27	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC MARRUECOS Dirección:Calle 49 C Sur # 5 T - 18	Marzo 27-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC MARRUECOS Dirección:Calle 49 C Sur # 5 T - 19	Marzo 28-2023	2:00 pm a 5:00 pm
JAC SAN JOSÉ Dirección:Calle 49 C Sur # 5 T - 19	Marzo 29-2023	9:00 a.m. a 1:00 p.m.
JAC SAN JOSÉ Dirección:Calle 49 C Sur # 5 T - 20	Marzo 30-2023	2:00 a.m. a 5:00 p.m.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Cordialmente,

LILIAN ZEA C.
Representante Legal

ANEXO TREINTA Y UNO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALON C. SAN AGUSTIN	INVITACION A PRESENTACION PODUCA	FECHA: 04/03/2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	PEDRO SUAREZ	17/28/7	GRANJITAS	53	4 =	3 [illegible] 98 [illegible]	
2	MANUEL RUIZ	1299582	SOCIEGO SUR	56	4	3107652268	
3	EDILMAN PEDRO	40380153	QUIROGA	37	4	3124503522	
4	WILMAR MARTINEZ	93346 743	[illegible] DE ORIENTE	54	2	3117867269	
5	HELENA MAGALLON	1033680 854	LA PAZ NARANJOS	55	3	3204554713	
6	JORGE BRAVO	210930	EL MIRADOR	54	6	313 7247311	
7	CARLOS MAYA RUIZ	79515445	SAN VICENTE	55	6	3043252134	
8	YURLY NARANJO	1000223616	LAS VILLAS DEL PARAISO	54	15	3108870592	
9	CARLOS SILVA GRANADA	4299852	LA PAZ LA TORRE	55	14	3128560542	
10	FRANCISCO BARRIOS	19327950	ARBORIZADORA ALTA	53	2	3004018080	
11	MABEL RODRIGUEZ	51792039	MARCO FIDEL SUAREZ	53	4	3124775859	MABEL RODRIGUEZ
12	Julia Sanabria Ruiz	51730230	La Esperanza	54	15	3103454661	Julia Sanabria
13	Esperanza Quintero	24059506	Gustavo Restrepo	36	4	3203685144	
14	Leidy Herrera	52449[illegible]	San Jorge	53	5	3142105980	
15	CIRO RICAURTE	11252178	Sta Librada	39	5	3145105879	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CÓLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALON C SAN AGUSTIN	INVITACIÓN A PRESENTACIÓN PUBLICA	FECHA: 04/03/2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Rodrigo Rodrigo	1932077	Marruecos	39	13	3142176899	
2	Angie Xiomara Acuña	1000399999	El portal	55	2	3136318548	
3		18473468	Cra. 5 J.	53/54	04	3164842	
4		79863307	Libertador.	39.	10.	3115056622	
5	Yomary Duarte	1031136499	San Fernito	53	4	3142575164	
6	Helen Duarte	52373156	San Juanito	53.	6.	3053705836	HELEN DUARTE
7	Julieth Hernandez	1031149750	San Juanito	53	10	3228994965	Julieth Duarte V.
8	Mary Luz García F.	52465283	Quiroga	39	14	3175332268	
9	Andrea A. Franco SD	79829894	Quiroga	39	5	3154332780	
10	Alicia Pulido	80361886	San Juanito	53	3	3175761278	
11	Claudia Chacon	52905166	Molinos		5	3-227302734	Claudia Chacón
12	Elkin Olaya	79'940'740	San Juanito	53	13	3185568480	
13	Sandra Chacon	52734030	El portal		10	3139714035	Sandra Chacón
14	Denis Duarte	41775971	Santa Lucia		5	312.73 8938	
15	Nahomy Silva	1033208731	Bosques de la Hacienda		10	3227619490	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: -	INVITACION A LA PRESENTACION PUBLICA	FECHA: 04/03/2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Edith Olaya	52547194	Gustavo Restrepo	36	13	3114566005	
2	Astrid Olaya	52272214	El pesebre	53	5	3002899801	
3	Dario Duarte	79656502	Gustavo Restrepo	36	10	3002854472	
4	Cristian Camilo Reyes	1033113366	Marco Fidel Suarez	53	8	3209890949	Cristian Reyes.
5	Esmeralda Mesa	52101978	Quiroga uno	39	5	3227395541 3147467401	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Afiches	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA:

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Marlyn alvarez	30563144	San Jorge		Si	3133631180	
2	Sandra Sanchez	33676707	san Jorge.		Si	3133526547	
3	Robinsson Cortez	1013582806	San Jorge			3194631062	
4	Juliana Hernandez	1010204290	San Jorge		Si	3145900597	
5	Sebastian Cardona	1010214182	Tres esquinas			3015074022	
6	Nancy Gomez	52287041	Marco fidel suarez		Si	3193411439	
7	Lina sánchez	1000031071	Marco Fidel		Si	3004504352	
8	Jose Ballesteros	12456832	Marco F Suarez			3132956673	
9	Diego Celeet	1094277017	Diana Turba Y		Si	3134482472	
10	Eduardo Bravo	1632655	Dt Convivencia		Si	3145325470	
11	Laura Jaramillo	1033759911	Danat.		Si	3105560082	
12	Lucia morales	1031.587498	Diana turbay		Si	3208977010	
13	Gabelys López	23033159	Diana turbay		Si	3209889273	
14	Diana López	30232794	Diana Turbay		Si	3705953	Diana Ló
15	Alejandra Ortegon	3203020220	Diana Turbay		Si	1216701413	Alejandra O

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

803

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: afiches	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA:

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Edwin Pulido	1033690880	Diana T.		Si	5205338	
2	Juan Diego Celeita	1032677083	Diana T		Si	3203667840	Juan Celeita
3	Leidy Hernández	1111314700	Diana T.		Si	3204607244	
4	Maria [illegible]	52247952	Diana T		Si	3107581953	
5	Hugo Robledo	80130228	Diana T		Si	3125476500	
6	Isabel [illegible]	1073780414	Diana T		Si	3125667214	
7	Jimena [illegible]	1023524675	Diana T		Si	3152045540	
8	Jeimy [illegible]		Diana T		Si	3159478289	
9	Carlos [illegible]	1026272321	Diana T		Si	3208221230	
10	Ronald Alvarez Tocuma	1120599968	Diana T		Si	3178055130	
11	Jeimy Lopez A.	1033792371	Diana T		Si	3135734842	Jeimy Lopez
12	Duban Morales	1001280730	Tres estrellas		Si	3138801576	
13	Jorge Felipe	1020805145	Lomas		Si	3209775049	Jorge F.
14	Dark Rodriguez	1058760831	Lomas		Si	3104821297	Dark Rodriguez
15	Ingrid Yulieth Romero	1071005849	Lomas		Si	3194727261	Ingrid Romero

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Marco Fidel	Inscripciones	FECHA: 29 09 x20 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Angelica Rodriguez	1031143389	Marco fidel suarez			3042806893	Angelica R
2	Felipe Lizarazo	1033765715	Marco Fidel Suarez			304 280 6893	Angelica R
3	Alan Lizarazo	1033789050 1081193	Marco Fidel Suarez			3042806893	Angelica R
4	Jona Garcon Quintero	51997859	Marco Fidel suarez			3134979375	
5	Rosa Tulia	91682312	Marco Fidel suarez			3213335885	Rosa Julia Bejarano
6	Ana Ines Sarmiento	41561313	Marco Fidel suarez			3103430682	Ana Inés Sarmiento
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Marco Fidel	Inscripciones	FECHA: 28 marzo 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO.	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Ingrid Vergara	1033761280	Marco Fidel			3182385 48	Ingrid V.
2	ADRIANA SÁNCHEZ P	52230 815	Marco Fidel Suárez			3114532581	ADRIANA SÁNCHEZ P
3	María Consuelo García	51 893 286	Marco Fidel Suárez			312 4081928	María Consuelo
4	Diana Paola Chaparro	52'742124	San Jorge			3108552	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: inscripciones	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Molinos 2		FECHA: 27 marzo 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Maria Camargo	51846645	Moruecos			3014027807	Maria Camargo
2	Brenda Lizeth. HAR		Molinos.			3144908230	Leonardo.
3	Luz Angela Vasquez	52523080	Molinos 2			3114820704	Angela V.
4	Diana Utima	21398455	Molinos 2				
5	Marta Cecilia ortega	51753762	Molinos 2			3108678939	Rech
6	Olivia Ibeth	51708829	M. MONOCOS	54	3144020446	3136124345	Martha Ortega
7	Antonio Roberto	19086736	Molinos 2			3105493680	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYEGTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Afiches	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA:

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Marlyn alvarez	30563144	San Jorge		Si	3133631180	
2	Sandra Sanchez	37676707	san Jorge		Si	3133526547	
3	Robinson Cortez	1013522286	San Jorge			3194631062	
4	Juliana Hernandez	1010204240	San Jorge		Si	3145900597	
5	Sebastian Cardona	1010214182	Tres esquinas			3015044022	
6	Nancy Gomez	52987041	Marco fidel suarez		Si	3193411439	
7	Lina sánchez	1000034017	Marco Fidel		Si	3004504352	
8	Jose Bellafores	1245832	Marco F Suarez			3132956673	
9	Diego Celeet	1094277017	Diana Turba Y		Si	3134482472	
10	Eduardo Bonilla	5632615	Dt Convencion		Si	3145325470	
11	Laura Jaramillo	1033359[illegible]	Danat.		Si	3105560082	
12	Laura morales	1031.587498	Diana turbay		Si	3508977010	
13	Gabelys Lopez	23033159	Diana turbay		Si	3209889275	
14	Diana López	30232794	Diana turbay		Sí	3705953	Diana Lo
15	Alejandra Ortega	32030202[illegible]	Diana Turbay		Si	1021670143	Alejandra O

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: afiches	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA:

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	EDWIN PULIDO	1033690880	DIANA T.		Si	5205338	
2	Juan Diego Celeita	1032677083	Diana T		Si	3203667849	Juan Celeita
3	Leidy Hernández	1111974100	Diana T.		Si	3204607244	
4	Maira [illegible]	52247952	Diana T		Si	3107581953	
5	Hugo Robledo	80135228	Diana T		Si	3125495506	
6	Isabel Salazar	1037860414	Diana T		Si	3125667414	La señora la Jefa
7	Jimena Guevara	1033524675	Diana T.		Si	3152045540	
8	Jeimy Gutierrez		Diana T		Si	3159478289	
9	Carlos Sanchez	80177221	Diana T		Si	3208221230	
10	Ronald Alvaro Tacuma	1120579968	Diana T		Si	3178055130	
11	Jeimy Lopez	1053812837	Diana T		Si	3135734842	Jeimy Lopez
12	Duban Macias	1001278070	Tres esquinas		Si	3138801576	
13	Jorge Felipe	1010905145	Lomas		Si	3229755049	Jorge F.
14	David Rodriguez	1085260831	Lomas		Si	3104821297	David Rodriguez
15	Ingrid Yulieth Romero	1071005549	Lomas		Si	3144727261	Ingrid Romero

108

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Marco Fidel	inscripciones	FECHA: 29 marzo 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Angelica Rodriguez	1031143589	Marco fidel suarez			3042806873	Angelica R
2	Felipe Lizarazo	1033765713	Marco Fidel Suarez			3042806873	Angelica R
3	Alan Lizarazo	1033789050 1081193	Marco Fidel Suarez			3042806873	Angelica R
4	Dona Garcon Quintero	51997859	Marco Fidel suarez			3134979375	
5	Rosa Tulia	41682312	Marco Fidel suarez			3213358858	Rosa Tulia Bejarano
6	Ana ines Sarmiento	41561313	marco Fidel suarez			3103430682	Ana Inés Sarmiento
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Marco Fidel	inscripciones	FECHA: 28 marzo 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO.	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Ingrid Vergara	1033761280	Marco Fidel			3182385 48	
2	ADRIANA SÁNCHEZ P	52230 875	Marco Fidel Suárez			3114832581	
3	María Consuelo García	51 893 286	Marco Fidel Suárez			312 4081928	
4	Diana Paola Chaparro	52'742.124	San Jorge			3108552 26	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECT 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: inscripciones	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Molinos 2		FECHA: 27 marzo 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Monica Camargo	51844665	Marruecos			3014027802	Monica Camargo
2	Brenda Lizeth. HAR		Molinos.			3144908230	Leonardo.
3	Luz Angela Vasquez	52523080	Molinos 2			3114820404	Angela V.
4	Diana Utima	21398455	Molinos 2				
5	Marta Cecilia ortega	51753762	Molinos 2			3108678939	
6	Olivia Flores	51708829	M. Monocos	54	3144020448	3136129345	Martha C Ortega
7	Antonio Roberto	19088738	Molinos 2			3105493680	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: ALCALDIA LOCAL	INSCRIPCION A PROYECTO	FECHA: 22/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	LUZ DIAZ		CRARET	CRA 26 # 42-02 SUR	3123265870	22/03/2023	1:40	
2	LUCY SEPULVEDA		LA PAZ	Diag 54A Bis sur #4-27	3142794643	22/03/2023	3:41	
3	Julia Sandibia Ruiz	Asejuntas.	La Esperanza	Calle 49b sur # 13b-05	3103454261	22/03/2023	9:30 am	
4	CONSTANZA CASTELLANOS	Abogada	Country SUR	Cra 10C #32A 29	3208578870	23/03/2023	10:30	
5	ELISA INFANTE		"	Cra 10C #32A29	3103257648	23/03/2023	10:30	
6	Giovany Bastell		"	Cra 10C #32A29	3103257648	23/03/2023	10:30	
7	ANGELA VARGAS	Comunidad.	Marcofidel Suarez	transversal 13B #45F19	3227225070	23/03/2023	10:40	ANGELA VARGAS
8	Geidy Vargas	Comunidad	Marcofidel Suarez	Diag 45 FS #13A27	3202924075	23/03-2023	10:43	Geidy Vargas
9	Jhon fonseca	Asesores tejiendo Vida	Olaya	Cra 18C 29-17	3002769147	23/03/2023	12:20	
10	Luz Monica Diaz	Abogada	Olaya	Rafael A F 31-64	3007881646	23/03/2023	12:20	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: ALCALDIA LOCAL	INSCRIPCIONES	FECHA: 23/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	ASTRID PINEDA		LOMAS 2º	cra 11 # #41-41	3024017007	23/03/2023	10:05	
2	NIDIA VILLAMIL		CLARET	calle 46c #27 82	3118922278	23/03/2023	11:15	
✓ 3	MAYELI CAMACHO		LIBERTADOR	CALLE 32 #26B 20	3104016808	23/03/2023	12:10	
4	GLADYS TIQUE PEÑA		MURILLO TORO	Kra 26 D #32 A 16	601-3873129	24/03/2023	12:40	
5								
6								
7								
8								
9								
10								

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: Coliseo / JAC - Holmas.	Inscripciones.	FECHA: 29/03/23

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DEINSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Lina. Mª Aya		Diana Turbay	Cra 2E # 49A - 10 Sur	3143880278	28/03		
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: JAC San José	Inscripción	FECHA: 30/03/23

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DEINSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Lena María Moreno		26 Sur	calle 26A # 9 - 45 (41)	3246397941	30/03/23.		
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

816

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: BRAVO PAEZ	INSCRIPCIONES	FECHA: 24/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	LEONILDE QUIROGA		BRAVO PAEZ	CALLE 35 25 A 29	312 437 2639	24/03/2023	10:00	Leonilde Quiroga
2	YOLIMA CASTRO		MURILLO TORO	CRA 26 D # 34-66 S	3007483816	"	10:05	Yolima Castro Perilla
3	MERCEDES OJEDA		MURILLO TORO	CRA 26 A 18-32 SUR	2026783	"	10:10	
4	ROSA PERILLA		MURILLO TORO	CRA 26 D # 34-66	3126120344	"	10:15	Rosa Perilla de C
5	OLIVA ALARCON		MURILLO TORO	Call 32 26 08 SU	3114698812	"	10:20	Oliva Alarcon
6	EDELMIRA MOLANO		BRAVO PAEZ	Calle 35 26 D 70	3152459111	"	10:25	
7	CARLOS ARTURO GOMEZ		BRAVO PAEZ	Call 35 C # 26 34 INT 3	3175206729	"	10:30	Carlos A. Gomez B
8	MA DIOSELINA TORRES		BRAVO PAEZ	Calle 32 S 26 B 07	3143157847	"	10:40	
9	MIRTHA RINCON		INGLES	Calle 36 S 25 61	3124900152	"	10:45	
10	ISABEL BILLAMIZAR RIOS		BRAVO PAEZ	CRA 26 BIS # 32A 29	3125098293	"	10:50	Isabel Villamizar Rios

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALON BRAVO PAEZ	INSCRIPCIONES	FECHA: 24/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	BLANCA MORENO		BRAVO PAEZ	CRA 26F #35B 21S	6014567220	24/03/2023	10:55	
2	INES LUCIA SIERRA H		LIBERTADOR	CRA 26B #31B52S	3044546871	24/03/2023	11:00	
3	CONCEPCIÓN QUIMBAYA		BRAVO PAEZ	KR 26D #35SUR 40		24/03/2023	11:15	
4	GUILLERMO RUBIANO		CHARET	Calle 46S #25A32	3142213183	24/03/2023	11:25	
5	NANCY ACUÑA		BRAVO PAEZ	CRA 26D #35-40SUR	3195262553	24/03/2023	11:30	
6	NOHEMI FIGUEROA		NUEVO TORO	CRA 26DA #33579	3103398490	24/03/2023	11:40	Nohemy
7	CLAUDIA BENAVIDES		BOSQUES DE LA HACIENDA	CALLE 48B #5F30	3114977358	27/03/2023	10:40	
8	ESMERALDA MORENO MORA		QUIROGA	CRA 20 #28A33S	3227395541 3147467401	27/03/2023	11:50	
9	MARIA LUZ RODRIGUEZ ARANA		MOLINOS	CRA 59T #49C25	3219411075	28/03/2023	3:40	
10	LUZ DARY VELASQUEZ		DIANA TURBAY	Calle 48 BIS B #5-44S	3135217934	28/03/2023	4:44	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN – PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: ALCALDIA / BRAVO P.		FECHA: 25/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	BLANCA HILDA CASTAÑEDA BARRETO	COMUNIDAD	PROVIDENCIA ALTA	TRAV 92 BIS #48 G 80 SUR	3134815732	25/03/2023	4:05	Blanca castañeda
2	David Galeano	PONAL	Conferencia	Carrera 24 con 27.	3185782688.	25/03/2023	17:10	
3	MARTHA CONCEPCION CAIPA		MURILLO TORO	CRA 26A #32A SY	3194335773	26/03/2023	9:05	
4	Mª MAGDALENA FRANCO		QUIROGA	CRA 20 A #40-33	3124024456	26/03/2023	9:10	
5	ROSA TULIA RODRIGUEZ		INGLES	CL 39 #25A53	3214832485	26/03/2023	9:20	
6	BLANCA MORENO		BRAVO PAEZ	CRA 26f #35B 26	6014567220	26/03/2023	9:30	
7	LUIS ENRIQUE GOMEZ		BRAVO PAEZ	Call 35 C #26 C 48	3143703616	26/03/2023	9:45	
8	Mª ESTELLA FORERO		BRAVO PAEZ	Call 35 As #25A 29	3116354059	26/03/2023	9:55	
9	CARMEN TORRES		MURILLO TORO	Calle 34 #26 C 54.	3209551290	26/03/2023	10:05	Carmen
10	CLARA EMILSE RODRIGUEZ		BRAVO PAEZ	CRA 26 B #36 B SQ.	3134402425	26/03/2023	10:15	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SAC San José	Inscripción	FECHA: 30/03/23

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DEINSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Yeimy Otero.		San José.	Cll 22 b bis 12-80 sur	3153181854			Yeimy Otero.
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: JAC San José	Inscripciones	FECHA: 31/03/23

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DEINSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Yaned Cisneros		San José	Cra 12 # 24-23	3102142939	31.03		Yaned Cisneros
2	Alicia Grisales		San Jorge	Cll 42-13 47 47	3203778004	31-03		Alicia Grisales
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALON BRAVO PAEZ	INSCRIPCIONES	FECHA: 24/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Mary Penagos		Carmen		3213527036	24/03/2023	8:46	Mary Penagos
2	Ma. de Jesus Pungas		Bravo Paez	Cra 26 f #35A 44	2037371	24/03/2023	9:00	
3	Aurelia Garcilo		Murillo Toro	Calle 32 As #26 B16	321 453 8460	"	9:05	
4	Maria Gilma Millan		Bravo Paez	Cra 26 c # 35 c 14	3132771015	"	9:10	
5	Rafael Alvarez		Bravo Paez	Calle 35 As #26-71	311 4608507	"	9:15	
6	Aura Cortes		Bravo Paez	Cra 24 B #33-82s	318 3169783	"	9:20	Aura Cortes
7	Eunice Cardenas		Bravo Paez	Cra 24 B #33 sur 84	320 290 4805	"	9:25	Eunice Cardenas
8	Marcela Yaneth Cruz		Ingles	Cll 39 S #25A 25	3212257113	"	9:30	
9	Julio Vanegas		Bravo Paez	Calle 35 #26f 15	3123466226	"	9:35	
10	Patricia Velasquez		Bravo Paez	Cra 26 A #32 A 46	318 7682653	"	9:45	Smith. Patricia

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: BRAVO PAEZ/ RESORRECCION INSCRIPCION		FECHA: 29/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	JOSE ANTONIO HERNANDEZ		BRAVO PAEZ	Call 35 Bsur #26f31	3133631890	29/03/2023		
2	MARJORY EDITH HERNANDEZ		BRAVO PAEZ	Calle 35 B #26f31	601 2031408	29/03/2023		
3	ADELAIDA SOZA		BRAVO PAEZ		3118626901	29/03/2023		
4	CLAUDIA PATRICIA POVEDA GARZON		BRAVO PAEZ	Calle 35A Sur #26 B 22	3102845032	29/03/2023		
5	ADELA GONZALEZ		RESURRECCION	DIAG 32 A BIS 12-57	3144438151	30-03/2023		
6	NUBIA ESTELA CONDE		RESORRECCION		3144667300	30-03-2023		
7	MA TERESA CRUZ		GRANJAS DE SAN PABLO		3137992461	30-03-2023		
8	ALBA GLADYS PACHECO		GRANJAS DE SAN PABLO	Calle 36 12 62 Sur	3138207866	30-03-2023		
9	OLGA YANETH PULIDO		RESURRECCION	DIAG 32C BIS #12 09	3138655516	30-03-2023		
10	MIRYAM ROMERO		PESEBRE	CRA 13 H #34-35 Sur	3197771583	30-03-2023		

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALON RESURRECCION	INCRIPCION.	FECHA: 30/03/2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	ROSA TULIA GONZALEZ		RESURRECCION	Calle 36S #12-8 10	3014176774	30/03/2023	8:30	
2	CARMEN MORENO		RESURRECCION		3132602195	"	8:40	
3	FLOR ALBA PEREZ		RESURRECCION	DIAG 32 AD #12 D-77	3217559689	"	8:45	
4	MA ELSA RUIZ		COLINAS	CRA 13 A #32 B 27S.	3133528176	"	8:50	
5	CECILIA LEYBA G.		GRANJAS DE SAN PABLO		3112060907	"	8:55	
6	PASCUAL CARDOSO		GRANJAS DE SAN PABLO			"	9:00	
7	LIDIA ANGEL BONILLA		LOMAS	CALLE 36 G, 11 A 20	3123243777	"	9:10	
8	MARCELA ANGEL		LOMAS	11 A 20	3004782183	"	9:20	
9	MA TERESA LEURO		LOMAS	Clle 36 Sur #11 A 62	3203044671	"	9:30	
10	MARY GUERRERO		RESURRECCION	DG 32 ASUR #776-63	3196795563	"	9:50	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALON C. RESURRECCION	INSCRIPCIONES	FECHA: 02-04-2023

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DE INSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	RICARDA JUANO DIOS		RESURRECCION		313 260 2495 3274	02-04-2023	8:50	Ricarda
2	RAFAEL BAUTISTA		RESURRECCION	DIAG 32BS. # 12-12	322893813	"	8:55	
3	MIGUEL BAUTISTA		RESURRECCIÓN	DIAG 32 BIS # 12-71	3133982589	"	9:00	
4	LOIDOVEE CRUZ		RESURRECCION	DIAG 32 BIS B # 12-47	3204360914	"	9:05	
5	MATILDE RONCANCIO		LOMAS	CRA 11 # 41-27S	3144720996	"	9:10	
6	HERMELINDA FORERO		LOMAS	CRA 11 H 41.34	3134178985	"	9:15	Hermelinda F.
7	HERMERGILDA PEREZ		LOMAS	Call 365 12A59	3102990810	"	9:20	
8	LUZ CASTRO		GRANJAS DE SAN PABLO	Calle 40 SUR #12C 36		"	9:30	
9	CLEOTILDE UREIA		LOMAS	KRA 9C Nº 37-11	3144333071	"	9:50	Cleotilde Ureia
10	NELCY VELASQUEZ		RESURRECCION		3107871137	"	10:00	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

825

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR:	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD: JAC San José	Inscripciones.	FECHA: 31/03/23

LISTADO DE ATENCIÓN EN PUNTO DEINSCRIPCIÓN

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	OGANIZACIÓN/ ENTIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Ciro Segura		San José	Sabiene taller en salón JAC San José.	3133536261	31/03.		Ciro
2	Teresa Godoy		San José	Cra 12 # 24-82	3196718308	2023/3/03		Teresa Godoy
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	**ACTIVIDAD A REALIZAR:** Promoción y Divulgación	**EJECUTOR: ADIFCOL**
LUGAR DE ACTIVIDAD:		**FECHA:** MARZO-ABRIL

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Maria fernanda otero	1032440781	Arboleda Suc	marruecos	10	3108047463	Maria O.
2	Lorena Quintero	1073647764	Lomas	Marco fidel Suarez	13	3229223134	Lorena Quintero
3	Andrea rendon Gonzalez	1053876673	Lomas	marco fidel suarez	12	3223894936	Andrea G.
4	Lucy Amaya	52035659	Lomas	marco fidel suarez	7	3046609974	Lucy
5	Stefanny Rivera	1013170123	Bravo paez	Quiroga	40	3058827585	Stefanny. R
6	Rubi Hengo	52827670	Pijaos	San Jose	12	3012500323	Rubi
7	Yesica Salamanca	1033729257	Pijaos	San Jose	13	3203555489	Yesica Salamanca
8	Nathalia Perez	1023898706	Pijaos	San Jose	21	3505744761	Natalia Perez
9	Angie Rodriguez	1073643364	Pijaos	San Jose	6	3165340472	Angie R.
10	Claudia Espalza	55170534	Pijaos	San Jose	6	3178604702	Claudia
11	Monica lopez	1075458713	Nueva Pensilvania	marruecos	8	3059209192	Monica L.
12	Katherine Gonzalez	1037747342	Nueva Pensilvania	marruecos	14	3224066384	Katerine G
13	Samantha Gonzalez	1010277737	Nueva Pensilvania	marruecos	15	3209457698	Samanta G
14	Linda Guevara	1033780496	Nueva Pensivania	marruecos	21	3144555258	Linda G.
15	Henry Garcia		Molinos	Marruecos	11	3123757790	Henry G.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Entrega y pege. Afiches	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Nov - Abril 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Luis Enrique Gómez	79427685	Quiroga	39	✓ (10)	3016777410	
2	Jeffrey Rojas	1000930566	Quiroga	39	✓ (10)	3027876577	Jeffrey Rojas
3	Nelson Raul Gómez	80809795	Quiroga	39	✓ (10)	3182268134	Nelson R. Gómez
4	Mª pilar Rico	51769897	Quiroga	39	SI (10)	3176591695	Ma del pilar Rico
5	Martha Inés León	39714605	Quiroga	39	Si (5)	3164477843	
6	Libia Fonseca	51942931	Quiroga	39	✓ (10)	51942931	
7	Amparo Lopez	32480055	Quiroga	39	= (4)	31048693 2	
8	Rosalba Suarez	41518504	Quiroga	39	✓ (5)	3132628603	
9	Maria Teresa Rugeles	21229349	Quiroga	39	✓ (10)	3148160640	Maria Teresa
10	Myriam Gonzalez	29808017	quiroga	39	✓ (10)	3190371719	
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Entrega y Pegue. Afiches	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Marzo - Abril 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Alexandra Arias	1023988901	Quiroga Central	Quiroga	Amor Campeon OH (5)	3114432232	
2	Hernan R Medina	19076613	Quiroga	✓	Salon Comunal	3204118668	
3	Luis Ulloa Agudelo	2891673	Quiroga	Quiroga	Bar (3)	3176817160	
4	Morfonio	238805	Quiroga	Quiroga	Angie Lorena	3046207718	Morgana. G.
5	Yurian Ramirez	53160944	Quiroga.		Colegio Alianza. (5)	3232000885	
6	Wilberto Betancur		Quiroga	Quiroga	(10) ✓	3124793137	
7	Luis Rodriguez	9085759	Gaitano R	Crea	(10) ✓	3202222	
8	Andrew Rojas S.	1023958803	Quiroga.	Quiroga.	Si (10)	3219176523	
9	Luis Fernando Gomez	17061057	Quiroga	Quiroga	Si (10)	3193796719	
10	Alvidee H. Niño	52450531	Quiroga.	39.	Si (10)	3138991397	Alvidee N.H.
11							
12							
13							
14							
15							

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Movilización y Divulgación	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Marzo - Abril 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Luz Aida Garcia C.	52898839	Zarazota		10	3026438953	
2	Carlos Buitrago	1023869232	Zarazota		10	3118998119	
3	Felipe Mejia	1001188531	Zarazota		10	3117359625	Felipe Mejia.
4	Aurora Celis	63465969	Zarazota		10	3108645310	Aurora Celis
5	Jhon Jairo Marroq.	53481327	Zarazota		10	3112056095	
6	Lucila García	79790341	Zarazota		10	3104780952	
7	Angela Cortes	80325660	Providencia		10	3125763575	
8	Giovanny Diaz	1010841213	Providencia		10	3143066080	Giovanny Diaz
9	Yady Villegas	51'348001	Providencia		12.	3135484899	Yady Villegas.
10	Alejandra Torres	52'301552	Providencia		10	3102834036	
11	Freddy García	51'343801	Providencia		10	3144783590	
12	Diana Capera	80911232	Molinos I		10	3044481757	Diana Capera.
13	Paola Molina	79757803	Molinos I		10	3204022650	Paola Molina.
14	Freddy Malagon	80835192	Molinos I		10	3133958171	
15	Lizeth Avila	1007443222	Molinos I		2.	3163689212	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Promoción y Divulgación	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Marzo – Abril 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Pardo	40605141	Centenario	Quiroga	local (1)	3208287851	
2	Ramiro Carrasco	80214118	centenario	Quiroga	local (1)	3212938341	Ramiro Carrasco
3	Nelly Rojas	28141711	Centenario	Quiroga	local (10)	313733 7327	
4	Gabriel Ariza	79141716	centenario	quiroga	local (4)	3016055967	
5	Lizeth Robles	32145781	centenario	Quiroga	local (3)	3024062068	Lizeth Robles.
6	Nicol Parra	1001546780	centenario	Quiroga	local (10)	3202102510	
7	Jean Carlos Olivos	79085148	centenario	Quiroga	local (1)	3142623686	
8	Mauricio Gonzalez	79141141	centenario	Quiroga	local (2)	3052457979	
9	Juan Alberto	80141159	centenario	Quiroga	Quiroga (2)	3136-5078	
10	Carmen Sierra	91154179	centenario	Quiroga	Quiroga (4)	3002118016	
11	Diana Marquez	52141814	Centenario	Quiroga	Quiroga (2)	7047056	
12	Javier Lara	80214111	centenario	Quiroga	local (1)	3048880530	
13	Diego Pardo	1001159864	centenario	Quiroga	local (2)	3218217562	
14	Mery Balaguera	52141814	Centenario	Quiroga	Local (1)	3165386850	
15	Maria Blanco	20145884	Centenario	Quiroga	Local (3)	BK7739824	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Promoción y Divulgación	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Marzo Abril 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Fernando Moreno	79841341	Centenario	Quiroga	local (5)	3202917849	Pedro Q.
2	Esteban Rueda	1010543124	Centenario	Quiroga	Local (5)	3111929029	Esteban R.
3	Oscar Muñoz	1020145981	centenario	Quiroga	local (5)	3133258192	Oscar Muñoz
4	William Bareal do	1089145147	centenario	Quiroga	Local (5)	3102533	
5	Marcela Rey	52145141	Centenario	Quiroga	local (5)	3143582192	
6	ROCIO BAEZ	70491145	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (5)	3214319121	Rocio Baez
7	Carmen Velez	20451147	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (5)	3167537099	
8	Maria Monroy	51415147	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (6)	3144733223	Maria.
9	Andrea Alzate	52421541	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (4)	3148826502	Andrea A
10	Juana Granados	1010145783	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (3)	3106805811	Juana Granados.
11	Alejandra Ariza	52945198	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (2)	3133358	
12	Martha Bolivar	51741541	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (1)	3176257	
13	Sandra Walteros	1010981472	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (4)	4203580	
14	Maria archila	20147841	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (1)	3136000931	Maria archila
15	Alejandro Garzón	70154721	Gustavo Restrepo	Quiroga	local (8)	3154785715	

832

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: MARZO – ABRIL 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1		79415410	Quiroga	Quiroga	Alcaldía	3202998824	Andres Ba
2	Carlos Sanchez	80241541	Quiroga	Quiroga	Papelería Quiroga	3057226479	
3	Martha Gil	52461540	Quiroga	quiroga	dulcería	3112008098	
4	Juancarlos	1010546789	9 viroga	quiroga		3144702764	
5	Robin	80541450	Quiroga	quiroga	local	3205968233	
6	javier tobón	79415021	Quiroga	Quiroga	local	3118022250	
7	Magnolia Mahecha	52406740	Quiroga	Quiroga	Local	3203061744	
8	Faiyo Tumay	80415494	Quiroga	Quiroga	Local	3129789944	
9		174,841	Quiroga	Quiroga	local	3134598096	
10	Alvaro Alvarez	172497	Quiroga	Quiroga	local	23492106	
11	Luis bamboa	179.154	Quiroga	Quiroga	local	3118329516	
12	Piedad betancur	70154179	Quiroga	Quiroga	local	3175521357	
13	Hernan Galvis	79154114	Quiroga	Quiroga	local	3209647029	
14	Ricardo Melo	79754191	Quiroga	Quiroga	local	3212253979	
15	Mariana Tovar	52146154	Quiroga	Quiroga	local	3740915	

833

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: Promoción y Divulgación	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Marzo - Abril 2023

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Elena Villegas	531162401	Marruecos		1	3224550638	
2	Alejandro Gonzalez	1014483142	Marruecos		1	3057932334	
3	Melba Manios	28913469	Marruecos		1.	3142767614	
4	Heriberto Avila	19398671	Marruecos		1	3134765590	
5	Luz Dorin García	51683174	Marruecos		1.	3112730872	
6	Moises Gamba G.	19066592	Marruecos		1.	3143289997	
7	William Cadena	79891238	Marruecos		10.	3115456597	
8	Omar Torres	79397680	Marruecos		10	3165251736	
9	Victor Mendez	80325331	Marruecos		10	3222177563	
10	Gloria Rincon	51301424	Marruecos		2.	3212887390	
11	Luz Dary Gil	1010844278	Marruecos		10	3132487698	
12	Humberto García	79061314	Marruecos		10	3108795187	
13	Ronald Avila M.	80208244	Marruecos		10	3108057012	
14	Yadira Sarmiento	79232162	Marruecos		1.	3162454830	
15	Nathaly Cordoba	80305310	Marruecos		1.	3194538183	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 341 DEL 2022 EL CUAL SE ENCUENTRA FIRMADO ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656"

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: PROMOCION Y DIVULGACION	EJECUTOR: ADIFCOL
LUGAR DE ACTIVIDAD:		FECHA: Marzo - Abril

LISTADO DE ENTREGA DE AFICHES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	BARRIO	UPZ	ENTREGA DE AFICHES	TELEFONO	FIRMA
1	Nicolas Cespedes	1010325670	Palermo		1	3205306915	Nicolás Cespedes
2	Juanita Gonzalez	1015594251	Palermo		1.	3227988880	JUANITA CESPEDES
3	Miguel Angel García	80795380	Palermo		2.	3108256835	William Bonilla.
4	William Bonilla	79799068	Palermo		10	3025280893	William Bonilla.
5	Maritza Chimbi	52.411.398	Palermo		10	3203471198	Maritza Chimbi
6	Paola Rojas	1010831324	Palermo		10	3144046887	Paola Rojas
7	Mary Ramirez	20381445	Palermo		10	3132865860	
8	Danna Peraza	1010382513	Palermo		10	3005028594	Danna Peraza Montero
9	Edwin Layton	1010851397	Palermo		10	3152592641	Edwin Layton G.
10	Fernando Salazar	—o—	Palermo		10	3058148518	—o—
11	Arnulfo Muroz	19345122	Palermo		10	3144503105	
12	Yuli Villalobos	52301411	Palermo		10	3219744379	Yuly Villalobos Gomez
13	Jaime Arteaga	80358761	Palermo		10	3123234276	
14	Paola Castiblanco	—o—	Palermo		10	3122316872	Paola Castiblanco.
15	Martin Castro	79234198	Palermo		10	3224542359	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 05/03/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial)** BOSQUES DE LA HAC.

OBJETO DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE PUBLICIDAD Y SOCIALIZACION DE EL PROYECTO CPS 341/23 (1656)

HORA DE INICIO: 11:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:30 AM.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Claudia Benavides										Jac Bosques Hacienda	cbenavides3990h.com	3114977358	
Laura Garcia Caicedo										Jac Bosques Hacienda	viviana.caicedo095@gmail.com	3102933050	Laura C.
Nicole Rodriguez										Jac Bosques Hacienda	narbodriguez val@gmail.com	3222045619	Nicole Rodriguez
YANETH URIBE FONSECA										PROMOTORA	yanethuf19@gmail	3219178330	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

836

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá Abril 05/2023

SIENDO LAS 11:00 AM NOS REUNIMOS EN EL BARRIO BOSQUES DE LA HACIENDA; CON LOS AQUI FIRMANTES CON EL FIN DE INVITAR A LOS Y LAS LIDERESAS A LA PRESENTACION PUBLICA DE EL PROYECTO 341 - 2022 PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL Y LA ENTREGA DE AFICHES "PIEZAS COMUNICATIVAS" 5 POR PERSONA 15 EN TOTAL; SIENDO 11:30 DAMOS POR CERRADA LA REUNION.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: MARZO 05/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(El Lugar de la presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE PUBLICIDAD E INVITACION A LA PRESENTACION PUBLICA

HORA DE INICIO: 12:30 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nancy Acuña R										Presidenta Boyacá Raiz. Medio de comunicación El Corazón de la Ciudad	nancy.acuna@hotmail.com	3195262553	
Flor García											elcorazondelaciudad@gmail.com	3134108770	
YANETH URIBE FONSECA										PROMOTORA	yanethufo@gmail.com	3219178330	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá Marzo 03 /2023

SIENDO LAS 12:30 NOS REUNIMOS EN EL SALON DE BRAVO PAEZ CON EL FIN DE INVITAR A LA COMUNIDAD Y LAS Y LOS LIDERESAS A LA PRESENTACION PUBLICA DE EL PROYECTO 341 - 2022 Y SE ENTREGAN AFICHES DE PUBLICIDAD A LOS Y LAS LIDERESAS PARA PUBLICAR CON SU COMUNIDAD 10 POR CADA UNA; 20 EN TOTAL; SIENDO LAS 1:00 pm DAMOS POR TERMINADA LA REUNION.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 07/03/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** presencial

OBJETO DE LA REUNIÓN: INVITACION A LA PARTICIPACION Y ENTREGA DE PUBLICIDAD DE EL PROYECTO

HORA DE INICIO: 5:30 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Claudia Quevedo Ariza										Colmy	deapsicorreyahoo	3074012037	
Angela Peña Ayus										Consejo local Ltda	mg valiant de Gmail.	3134917094	
Lic Marina Cardonas Flores										Colmy	Patricia.ortiz@saludcapital.gov.co	3007881694	
YANETH URIBE FONSECA										PROMOTORA	janethup19@gmail.com	3219178330	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

840

7

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogota 07/03/2023

SIENDO LAS 5:30 pm NOS REUNIMOS CON EL FIN DE INVITAR A LAS LIDERESAS Y LIDERES DE ESTAS COMUNIDADES; PARA SOCIALIZAR EL PROYECTO 341-2022 PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL, REALIZANDO LA ENTREGA DE PUBLICIDAD AFICHES 10 POR REPRESENTANTE COMUNITARIA 30 EN TOTAL.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

Bogotá D.C., Marzo 10 del 2023

Señores
COLEGIO DISTRITAL MARIA CANO - IED
Dra. ZULMA PAOLA CHOCONTA GUEVARA
Rectora
Ciudad

Asunto: Presentación proyecto y grupo de trabajo

En el marco del CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: **"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656".**

Por consiguiente, informamos que la Señora **LORENA ROMANO GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 53´116.119 de Bogotá, hace parte de nuestro equipo de trabajo con la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA -ADIFCOL**, quien es el operador que ejecuta el proyecto, desempeñándose como Apoyo Logístico.

Agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
Adifcol

Recibido:
Zolma Rchocon
Rectora
10 Marzo 2023

842

Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

Bogotá D.C., Marzo 10 del 2023

Señores
COLEGIO CLEMENCIA DE CAICEDO - IED
Dra. JAQUELINE GARAY
Rectora
Ciudad

Asunto: Presentación proyecto y grupo de trabajo

En el marco del CPS 341 de 2022, el cual se encuentra suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: **"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO 1656".**

Por consiguiente, informamos que la Señora **LORENA ROMANO GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 53´116.119 de Bogotá, hace parte de nuestro equipo de trabajo con la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA -ADIFCOL**, quien es el operador que ejecuta el proyecto, desempeñándose como Apoyo Logístico.

Agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
Adifcol

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "CLEMENCIA DE CAICEDO"
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
DÍA: 10 MES: 03 AÑO: 2023
HORA: 11:38
No. RADICACIÓN: 619
RECIBIDO POR: Xmena P.

843

ANEXO TREINTA Y DOS

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

Fwd: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

1 mensaje

Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co> 13 de marzo de 2023, 14:10
Para: lilian zea <lilianzea@yahoo.es>, Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

Buena tarde, envío información desde la Subdireccion.

Obtener Outlook para iOS

De: Nasly Andrea Hern﷿ndez Rinc﷿n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Enviado: Monday, March 13, 2023 2:07:35 PM
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>; Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Carolina Ramirez Santamaria <cramirezs1@sdis.gov.co>; Leydi Marcela Parra Baquero <lparrab@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Cordial saludo estimado Alexander,

Remito para tu conocimiento y fines pertinentes la programación de inducción al operador.

Cordialmente,

Nasly Andrea Hernández Rincón
Agente Territorial
Localidad Rafael Uribe Uribe
Secretaria Distrital de Integración Social

De: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 7:39
Para: Nasly Andrea Hern﷿ndez Rinc﷿n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Cc: Ana Milena Roa Silva <aroas@sdis.gov.co>
Asunto: Rv: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Apreciada Andrea

Para tu conocimiento y fines pertinentes

Milena para tu seguimiento

De: Rita Elena Serna Sanchez <rserna@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de marzo de 2023 16:27
Para: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>
Cc: Aleyda Cecilia Gomez Pinilla <acgomez@sdis.gov.co>; Ana Milena Roa Silva <aroas@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Estimada Mónica recibe un cordial saludo.

A continuación, te enviamos la programación de la inducción programada y dirigida al del talento humano del operador ADIFCOL - FDL Rafael Uribe Uribe, para ello contaremos con el apoyo de la referente local de familia de Santafé.

Lo anterior para tu conocimiento y fines pertinentes.

845

Cordialmente,

RITA ELENA SERNA SANCHEZ
SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
Secretaría de Integración Social
Tel: (571) 3279797 Ext.1913

De: Michelle Ambrosio Galindo <mambrosio@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de marzo de 2023 4:12 p. m.
Para: Rita Elena Serna Sanchez <rserna@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Disculpa, te envío el adjunto.

Un abrazo.

Michelle Ambrosio
Equipo Proyecto 7752 "Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá"
Subdirección Local para la Integración Social Santa Fe – Candelaria
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (571) 3808330 Ext. 52013

De: Michelle Ambrosio Galindo
Enviado: viernes, 10 de marzo de 2023 4:07 p. m.
Para: Rita Elena Serna Sanchez <rserna@sdis.gov.co>
Cc: Aleyda Cecilia Gomez Pinilla <acgomez@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Estimada Rita.

Cordial saludo, en atención a la solicitud adjunto envío la programación para la inducción del talento humano del operador ADIFCOL, conforme a los componentes requeridos, con la relación de la fecha, hora y lugar para cada encuentro.

Cualquier inquietud, sugerencia o información adicional que se requiera, estaré atenta a resolverla.

Cordialmente,

Michelle Ambrosio
Equipo Proyecto 7752 "Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá"
Subdirección Local para la Integración Social Santa Fe – Candelaria
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (571) 3808330 Ext. 52013

De: Rita Elena Serna Sanchez <rserna@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de marzo de 2023 7:00 p. m.
Para: Michelle Ambrosio Galindo <mambrosio@sdis.gov.co>
Cc: Aleyda Cecilia Gomez Pinilla <acgomez@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

stimada Michell, recibe un coordial saludo.

De acuerdo con lo conversado, a continuación, te comparto en correos que anteceden la trazabilidad de la solicitud de inducción al equipo profesional que ejecutará proyecto de prevención de violencias FDL Rafael Uriribe Uribe, para quienes se requiere orientación en los siguientes temas:

*Componente 1. Prevención de violencia intrafamiliar y sexual:
Línea de Acción A:
A1. Estrategia Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos.

*Componente orientación y asesoría familiar.

Agradezco de antemano tu valioso apoyo toda vez que a la fecha se presenta traslado de la Referente de Familia de la localidad referida.

Quedo atenta a la respectiva programación de inducción e indicación de: la fecha, horario y lugar (en caso de ser presencial) o el link de ingreso (en caso de ser virtual) en que se desarrollarán los temas referidos.

ota: Se adjunta matriz Excel para el registro de la información solicitada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

RITA ELENA SERNA SANCHEZ
SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
Secretaría de Integración Social
Tel: (571) 3279797 Ext.1913

De: Rita Elena Serna Sanchez <rserna@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de marzo de 2023 12:08 p. m.
Para: Yaly Victoria Norato Avila <ynorato@sdis.gov.co>
Cc: Angie Katherine Falla Otalvaro <akfalla@sdis.gov.co>; Aleyda Cecilia Gomez Pinilla <acgomez@sdis.gov.co>; Ana Milena Roa Silva <aroas@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Muy buenos días apreciada Yaly Victoria

En virtud de la solicitud realizada por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe para la programación de inducción al talento humano que ejecutará el proyecto orientado a la prevención de violencias 2022, reenvío documentos adjuntos.

Por lo anterior, agradecemos por favor realizar la respectiva programación de inducción e indicarnos: la fecha, horario y lugar (en caso de ser presencial) o el link de ingreso (en caso de ser virtual) en que se desarrollarán los siguientes temas por parte del equipo local de familia:

*Componente 1. Prevención de violencia intrafamiliar y sexual:
Línea de Acción A:
A1. Estrategia Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos.

*Componente orientación y asesoría familiar.

Nota: Se adjunta matriz Excel para el registro de la información solicitada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

RITA ELENA SERNA SANCHEZ
SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA
Secretaría de Integración Social
Tel: (571) 3279797 Ext.1913

De: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 7 de marzo de 2023 11:54 a. m.

Para: Rita Elena Serna Sanchez <rserna@sdis.gov.co>
Cc: Aleyda Cecilia Gomez Pinilla <acgomez@sdis.gov.co>; Omaira Orduz Rodriguez <rorduz@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Rafael Uribe Uribe Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Cordial saludo

Estimada Rita,

Remito para tu conocimiento y amable gestión.

De: Nasly Andrea Hern﷿ndez Rinc﷿n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 7 de marzo de 2023 10:37
Para: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>
Cc: Ana Milena Roa Silva <aroas@sdis.gov.co>; Carolina Ramirez Santamaria <cramirezs1@sdis.gov.co>; Leydi Marcela Parra Baquero <lparrab@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Cordial saludo estimada Monica,

Remito documentos solicitados para continuar con el proceso de solicitud de inducción para el operador que ejecutara el operador.

Cordialmente,

Nasly Andrea Hernández Rincón
Agente Territorial
Localidad Rafael Uribe Uribe
Secretaria Distrital de Integración Social

De: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 15:21
Para: Nasly Andrea Hern﷿ndez Rinc﷿n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Cc: Ana Milena Roa Silva <aroas@sdis.gov.co>
Asunto: Inducción Operador proyecto violencia intrafamiliar

Estimada Andrea

Amablemente te solicito remitir copia de contrato, de acta de inicio, de anexo técnico, para dar tramite a la solicitud.

Mil gracias

De: Nasly Andrea Hern﷿ndez Rinc﷿n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 15:00
Para: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>
Cc: Carolina Ramirez Santamaria <cramirezs1@sdis.gov.co>; Leydi Marcela Parra Baquero <lparrab@sdis.gov.co>
Asunto: Fwd: Capacitación Operador proyecto violencia intrafamiliar

Cordial saludo estimada Mónica,

Me permito reenviar correo de la Alcaldía Local en el que solicitan la inducción al personal del operador que desarrollará la ejecución del proyecto Prevención de Violencias vigencia 2022.

Agradezco tu colaboración y quedó atenta a la respuesta.

Cordialmente,

849

-------- Mensaje reenviado --------
De: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha: 2/03/2023 2:38 p. m.
Asunto: Capacitación Operador proyecto violencia intrafamiliar
Para: Nasly Andrea Hern&#65533;ndez Rinc&#65533;n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Cc: cps3412022@gmail.com

Buena tarde,

Teniendo en cuenta que el CPS 341 - 2022 "proyecto 1656 prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual en Rafael Uribe Uribe" se encuentra en ejecución, se solicita realizar la inducción al equipo del talento humano que tendrá participación directa con la comunidad que hace parte del operador ADIFCOL, como lo indica el anexo técnico del contrato, los participantes para esta inducción son:

Julio Cesar Sarmiento CC 80.225.148
Andrea Pinzón Amaya CC 52.832.740
Maribel Elina Montejo CC 23.690.790
María Camila Marin CC 1.026.278.645
Leidy Vivian Sánchez CC 1.014.236.535
Daniela Sandoval CC 1.090.498.449
Yacqueline Rozo Torres CC 52.663.529
Viviana Carolina Pérez CC 53.031.474

Quedo atento a su respuesta para la fecha de la radicación, agradeciendo de antemano su atención y gestión de la misma.

Cordialmente
Alexander Gutierrez
Profesional de Planeación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutiérrez Beltrán
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutierrez Beltran
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



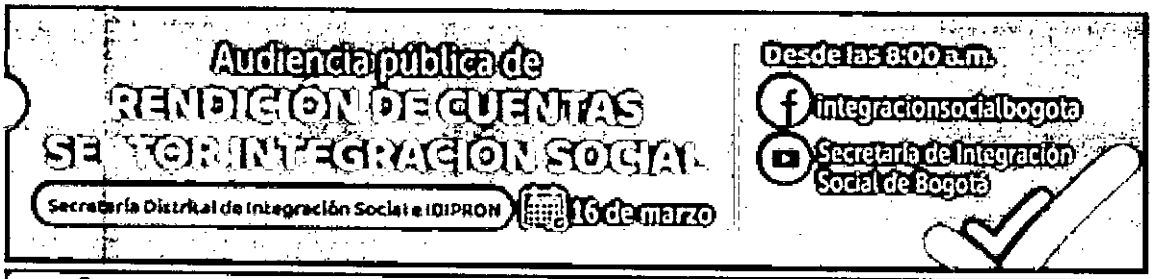
"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contiene material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutierrez Beltran
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Programación inducción FDL Prev violencias Rafael Uribe Uribe 2023. .xlsx
11K

Programación inducción a talento humano que ejecuta proyecto prevención de violencias -FDL Rafael Uribe Uribe				
Nombre Localidad	**Componente / Temática**	**Fecha y horario de inducción**	**Responsable y contacto**	**Link de ingreso o lugar (dirección en caso de ser presencial)**
Rafael Uribe Uribe	Componente 1: Prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y garantia de derechos: Línea de Acción A. **Estrategia Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos** Componente 2. **Orientación y asesoría familiar**	17/03/2023 8:00 am - 12:00 m 2:00 pm - 6:00 pm 15/03/2023 9:00 am - 10:00 am	Michelle Ambrosio 3043867631	**Módulo Prevención de violencia intrafamiliar y sexual.** 17/03/2023 8:00 am - 10:00 am https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGEzZWQwNWMtZTQ3Ni00MTVkLThkMWQtMjU2NmVhNjJkNjVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4be-7e8658f5f5d5%22%7d **Módulo Competencias institucionals y Rutas de atención.** 17/03/2023 10:00 am - 12:00 m https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2VkN2VhNjYtNWQ0ZC00NjQ0LTg1ZTctYTJiNDQzMzc1MDM3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4be-7e8658f5f5d5%22%7d **Módulo Equipaje de Género** 17/03/2023 2:00 pm - 4:00 pm https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGQ2OTE2OWMtNzFiMC00NTFjLWE5MmItZDZiZTk2ZWI5YzEx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4be-7e8658f5f5d5%22%7d **Módulo Nuevas Masculinidades** 17/03/2023 4:00 - 6:00 pm https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODA1Mzk4YTMtNjkzZi00MDkzLTlkMjMtNTVkZWMyMWNjNDJh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4be-7e8658f5f5d5%22%7d **Componente 2 - Orientación y asesoría familiar.** 15/03/2023 9:00 am - 10:00 am https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWI0NmRjNTYtNTg1NC00MjhlLWE3ZDYtNWJmMmU1ZGVmZmVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e198992c-1b6c-4c0b-a4be-7e8658f5f5d5%22%7d

Gmail

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

Fwd: PROGRAMACIÓN INDUCCIÓN JUVENTUD-PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS.

2 mensajes

Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co> 21 de marzo de 2023, 12:54
Para: lilian zea <lilianzea@yahoo.es>, Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com>

Buen día, envío cronograma para inducción.

Obtener Outlook para iOS

De: Nasly Andrea Hern&#65533;ndez Rinc&#65533;n <AHernandezRI@sdis.gov.co>
Enviado: Tuesday, March 21, 2023 12:52:27 PM
Para: Angel Alexander Gutierrez Beltran <angel.gutierrez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: PROGRAMACIÓN INDUCCIÓN JUVENTUD-PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS.

Cordial saludo Alexander,

Reenvio correo de nivel central.

"Comparto la programación para las inducciones de la línea de acción C "Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y reproductivos" del componente 1 del proyecto de prevención de violencias"

Por favor para que confirmen la asistencia al correo que antecede Milena Roa y también remitir información al operador.

Cordialmente,
--------- Mensaje reenviado ---------
De: Ana Milena Roa Silva <aroas@sdis.gov.co>
Fecha: 21/03/2023 12:44 p. m.
Asunto: PROGRAMACIÓN INDUCCIÓN JUVENTUD-PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS.
Para: Jose Franck Machado Moreno <jmachadom@sdis.gov.co>,Nubia Graciela Mogollon Mogollon <nmogollon@sdis.gov.co>,Nasly Andrea Hern&#65533;ndez Rinc&#65533;n <AHernandezRI@sdis.gov.co>,Luis Alfredo Benitez Garcia <lbenitez@sdis.gov.co>,Delio Manuel Sarmiento Acevedo <dsarmientoa@sdis.gov.co>,Edwin Arley Perez Vargas <eperez@sdis.gov.co>,Sandra Milena Franco Sanchez <sfranco@sdis.gov.co>
Cc: Monica Liliana Diaz Urrutia <mdiazu@sdis.gov.co>,Diego Alejandro Poveda Gordillo <dpovedag@sdis.gov.co>

Cordial saludo,

Comparto la programación para las inducciones de la línea de acción C "Prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con énfasis en derechos sexuales y reproductivos" del componente 1 del proyecto de prevención de violencias.

Agradezco la confirmación de la participación por este medio.

Quedo atenta.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien le firma o el autor de la misma."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Angel Alexander Gutierrez Beltran
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Cronograma Inducciones FDL Sub Juventud.xlsx
11K

Rafael Uribe <cps3412022@gmail.com> 27 de marzo de 2023, 9:50
Para: Gustavo Contreras <jerry_simon@hotmail.es>

[El texto citado está oculto]
--
GRUPO DE TRABAJO
Contrato Prestación de Servicios 341 de 2022
ADIFCOL

Cronograma Inducciones FDL Sub Juventud.xlsx
11K

Localidad	Estrategia	Fecha	Hora	Link
Chapinero	Ferias de sexualidad	Viernes 24 de marzo	9am a 12pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGNkNWQyZGQtNDg1MS00NDhiLTlkYWMtNWYzZGMzMjA0NDk1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%221f8b587f-0c54-4ff5-bbcf-54a28982d816%22%7d
Ciudad Bolivar				
Suba				
Fontibon				
Engativa	Entre pares	Martes 28 de marzo	9am a 12pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzkxMGFhMDctNTMzZi00OTMwLWFiZDMtOTI0MWU3YzIxNGIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-
Tunjuelito				
Santa fe	Cuidando nuestro cuerpo	Jueves 23 de marzo	10am a 12pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTVkN2MyMDUtMGJjNi00YzhlLTlkZWItNDkxZTk5NjUzOGE4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2a-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%221f8b587f-0c54-4ff5-bbcf-54a28982d816%22%7d
Rafale Uribe Uribe				
Ciudad Bolivar				

ANEXO TREINTA Y TRES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 21 marzo 2023. **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** Comisaria de familia dieciocho

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisar historias sociales comisaria de familia dieciocho

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Camila María Mayorga			X							ADF 601	camila.mayorga92@gmail.com	3142752272	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

859

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo a las conversaciones sostenidas con la comisaria de familia se realiza el día de hoy la revisión de historias sociales, acorde a la establecido en el Anexo Tecnico del CPS 341 del 2022, por lo anterior y con previa autorización de la Comisaria y según los condicionamientos pactados de privacidad y confidencialidad se realizó la revisión de 15 historias, con el fin de conocer el caso poder tomar los datos pertinentes para el contacto y logar que asistan a las diferentes sesiones con el grupo de psicólogas.

Siendo esta la actividad realizada, la revisión de historias finalizo a las 4:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			

Elaborada por: Secretaria técnica ADIFCOL

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: comisaria de familia

FECHA: 23 marzo 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** comisaria de familia

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisar historia social comisaria dieciocho de familia

HORA DE INICIO: 10:30am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Angelica Maria Angarita			X							Adifcol	angelangelica hotmail.com	3150914858	Angelica
Camila Maria			b							Adifcol	camilamaria567@gmail.com	3142502172	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

198

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo a las conversaciones sostenidas con la comisaria de familia, y dando continuidad a la revisión realizada el día 21/03/2023 se realiza el día de hoy la continuación de revisión de historias sociales, acorde a la establecido en el Anexo Tecnico del CPS 341 del 2022, por lo anterior y con previa autorización de la Comisaria y según los condicionamientos pactados de privacidad y confidencialidad se realizó la revisión de 17 historias, con el fin de conocer los casos y poder tomar los datos pertinentes para el contacto y logar que asistan a las diferentes sesiones con el grupo de psicólogas.

Siendo esta la actividad realizada, la revisión de historias finalizo a las 4:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			

Elaborada por: Secretaria técnica ADIFCOL

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 30 marzo 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(En caso de ser presencial):** comisaria de familia diecisiete

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisar historias psicofamiliares en la comisaria diecisiete de familia

HORA DE INICIO: 11:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 14:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Angélica M Arenas M			X							Adifcol	angelicamarenas@hotmail.com	3118745388	
Camila Vera Noyorgu			b							Adifcol	camilavera1592@gmail.com	3142572772	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

893

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo a las conversaciones sostenidas con la comisaria de familia, y dando continuidad a la revisión realizada el día 21/03/2023,23/03/2023 se realiza el día de hoy la continuación de revisión de historias sociales, acorde a la establecido en el Anexo Tecnico del CPS 341 del 2022, por lo anterior y con previa autorización de la Comisaria y según los condicionamientos pactados de privacidad y confidencialidad se realizó la revisión de 25 historias, con el fin de conocer los casos y poder tomar los datos pertinentes para el contacto y logar que asistan a las diferentes sesiones con el grupo de psicólogas.

Siendo esta la actividad realizada, la revisión de historias finalizo a las 4:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			

Elaborada por: Secretaria técnica ADIFCOL

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

864

1180

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.
a: al periodo comprendido entre el (16 de marzo de 2023 al 27 de abril de 2023)

Contrato:	No. CPS 341-2022
Tipo de Contrato:	Contrato prestación de servicios
Contratista:	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL
NIT	No. 900.216.251 - 5
Objeto:	"REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1656".
Ejecución	6 MESES
Fecha Iniciación:	16/11/2022
Fecha de Terminación:	24/06/2023
Suspensión	42 días
Prorroga	N/A
Valor Inicial Pactado:	$744.082.964
Valor Adicional:	$0
Valor a Pagar:	$297.633.185 (2do. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA – ADIFCOL se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 03 días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Interventor o Supervisor,

EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
C.C. No. 1.031.164.535 de Bogotá
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

ALEXANDER GUTIERREZ BELTRAN
C.C. No. 1.033.696.186 De Bogotà
Apoyo a la Supervisión

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 341-2022
Periodo y/o No. de Pago	Del 16 de Marzo de 2023 al 27 de Abril del 2023 - Pago No 2
Nombre Del Contratista	Asociación para el desarrollo integral de la familia colombiana – ADIFCOL
Nit:	900216251-5
Objeto Del Contrato	"Realizar acciones de prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situación de riesgo y vulneración de derechos en la localidad de Rafael Uribe Uribe del proyecto de inversión 1656".
Fecha de Inicio	16/11/2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	24/06/2023
Póliza	Cumplimento No 33-44-101232350; RC No 33-40-101071778- Seguros Del Estado

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	Indicar valor de la Adición realizada	
PRORROGA	N/A	Indicar el tiempo de la prorroga	
SUSPENSIÓN	20/12/2022	Cuarenta y dos (42) días calendario	SI
OTRO SI	N/A		

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

De acuerdo con las labores de supervisión, se realiza el respectivo seguimiento al CPS 341-2022 "prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual en Rafael Uribe Uribe, en donde a la fecha reportada se tienen las siguientes acciones por parte del operador ADIFCOL:

- Se realizan correos por parte del operador solicitando las aprobaciones de los kits entregables a prensa para su manufacturación.
- Se realiza comité de seguimiento técnico al proyecto el día 21/03/2023

COMPONENTE 1

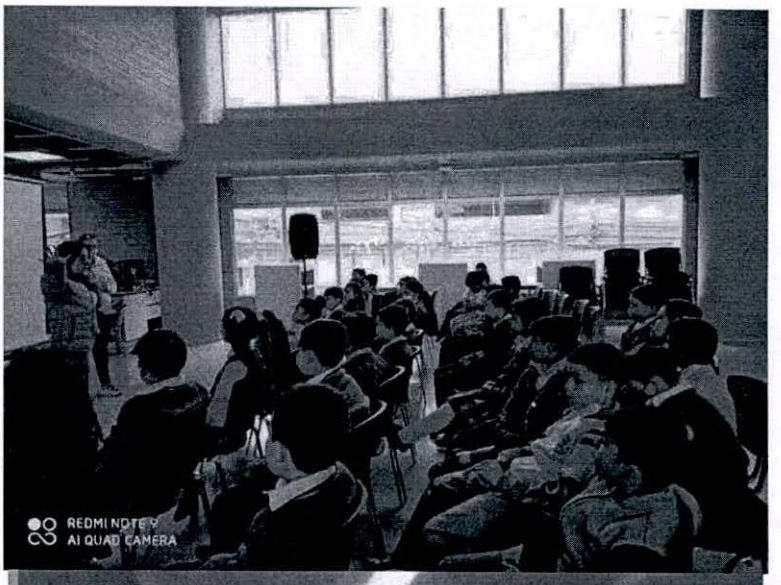
- Se están realizando los talleres en los siguientes colegios:

UPZ Marco Fidel Suarez Alexander Fleming cuenta con 6 grupos activos en formación de prevención de violencias.
UPZ San José Colegio Liceo Femenino con 4 grupos activos y Colegio Gustavo Restrepo Sede B con 3 grupos activos en formación para la prevención de violencias.
UPZ Quiroga con el colegio Quiroga Alianza que cuenta con 3 grupos activos en formación.
UPZ Marruecos Colegio Colombia Viva el cual tiene 3 grupos activos y el colegio Maria Cano con 2 grupos activos en las fechas de informe.
UPZ Diana Turbay se tiene el colegio Diana Turbay este tiene 4 grupos en funcionamiento y por último el colegio Liceo Mayor de Palermo con 6 grupos activos.

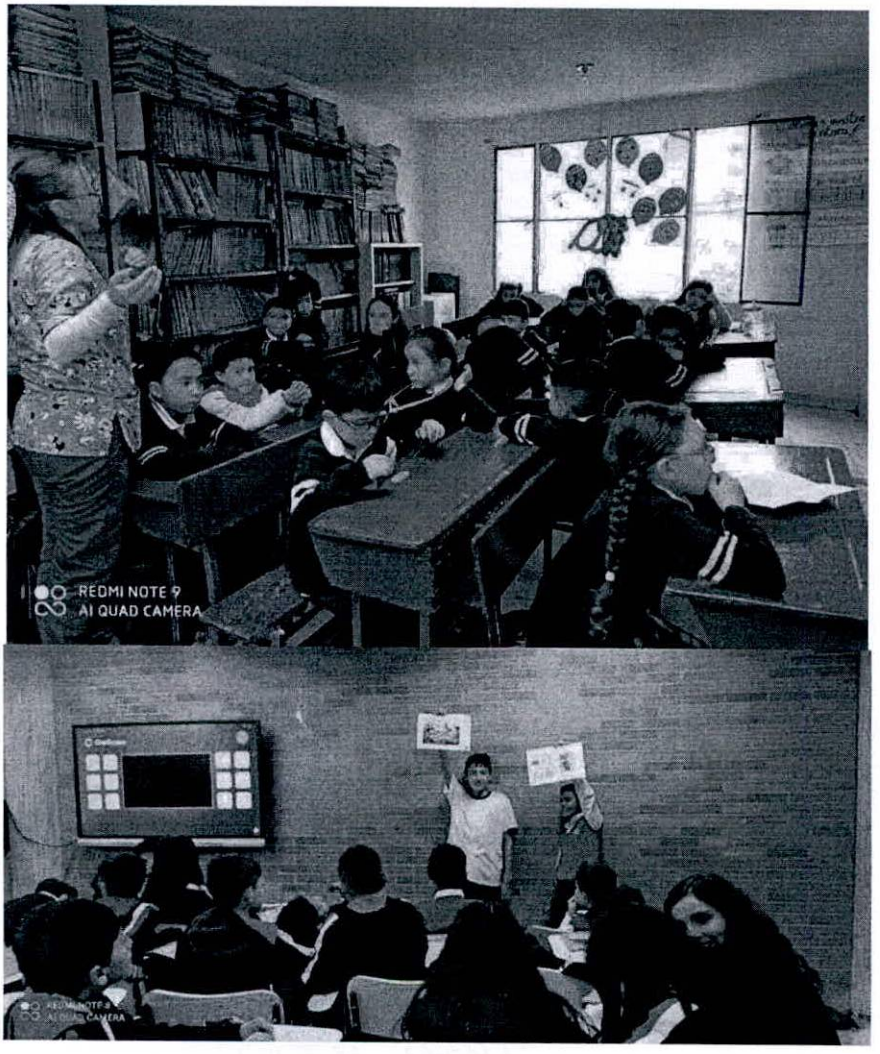
- A la fecha se cuenta un promedio de 861 de cobertura en los colegios mencionados anteriormente.

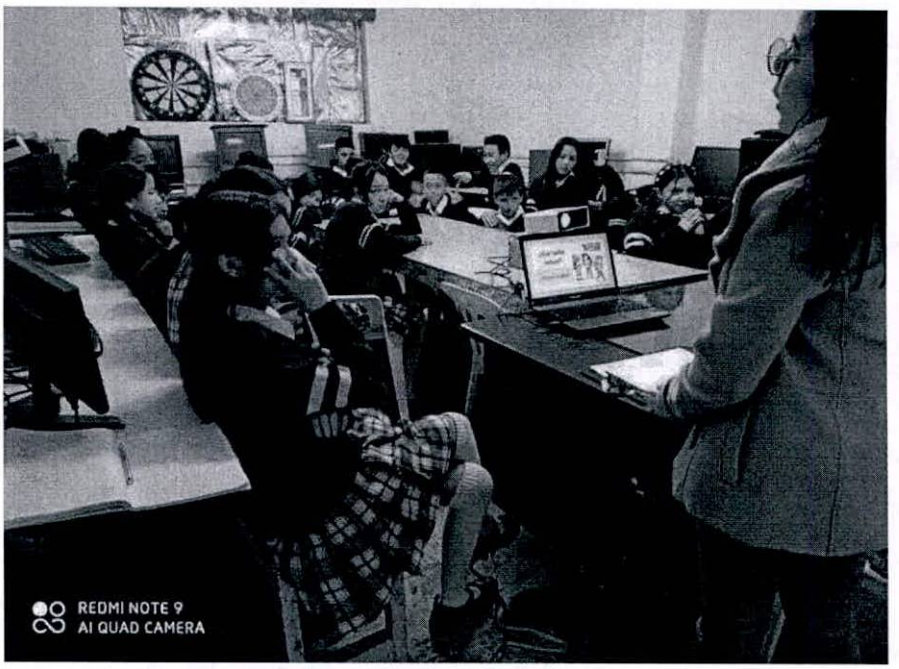





REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA




REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA



COMPONENTE 2

- Para el Componente 2 asesorías familiares, se llevan las atenciones en el inmueble dispuesto para este fin, se encuentra ubicado en el barrio Quiroga, y se reportan 28 atenciones a nivel individual y grupal conforme las profesionales han estimado.

COMPONENTE 3

- El Componente 3 no se ha ejecutado, toda vez que la fecha de realización del evento estaba estimada para noviembre de 2022, fecha en la que fue adjudicado el proceso y por lo tanto no contaba con los tiempos mínimos para su realización, el operador se encuentra realizando una solicitud de otro si para realizar el evento posteriormente para la ejecución del recurso financiero.

ENTREGABLE PRODUCTOS: FECHA DE ENTREGA:

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –




03/05/2023 15:00

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 744.082.964
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$ 744.082.964
Pago No. 1	$ 74.408.296
Pago No. 2 pendiente	$297.633.185
Pago No. 3	
Pago No. 4	
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$ 372.041.483

EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO

NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo: Alcalde Local Rafael Uribe Uribe

ALEXANDER GUTIERREZ BELTRAN

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Cargo: Apoyo a la supervisión del Contrato CPS 341-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000585075	NIT	900216251	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL D

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	341	3000343074	002	25-may-23	25-may-23	PAGADA	26-may-23	5000787249	Transferencia Giradora	297.633.185	278.584.661	0178015657 CORRIENTE BBVA Colombia		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000343074	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	250.111.920	10.004.477
	RETEIVA 15%	15.0000	47.521.265	7.128.190
	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	250.111.920	1.915.857
	TOTAL DESCUENTOS			19.048.524

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000343074	5000441586	001	10	1-200-I002	2023

	10-jul-25 15:57:06
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.